

OBRAS COMPLETAS

de

SOR JUANA INÉS
DE LA CRUZ

IV

Comedias, Sainetes y Prosa



BIBLIOTECA

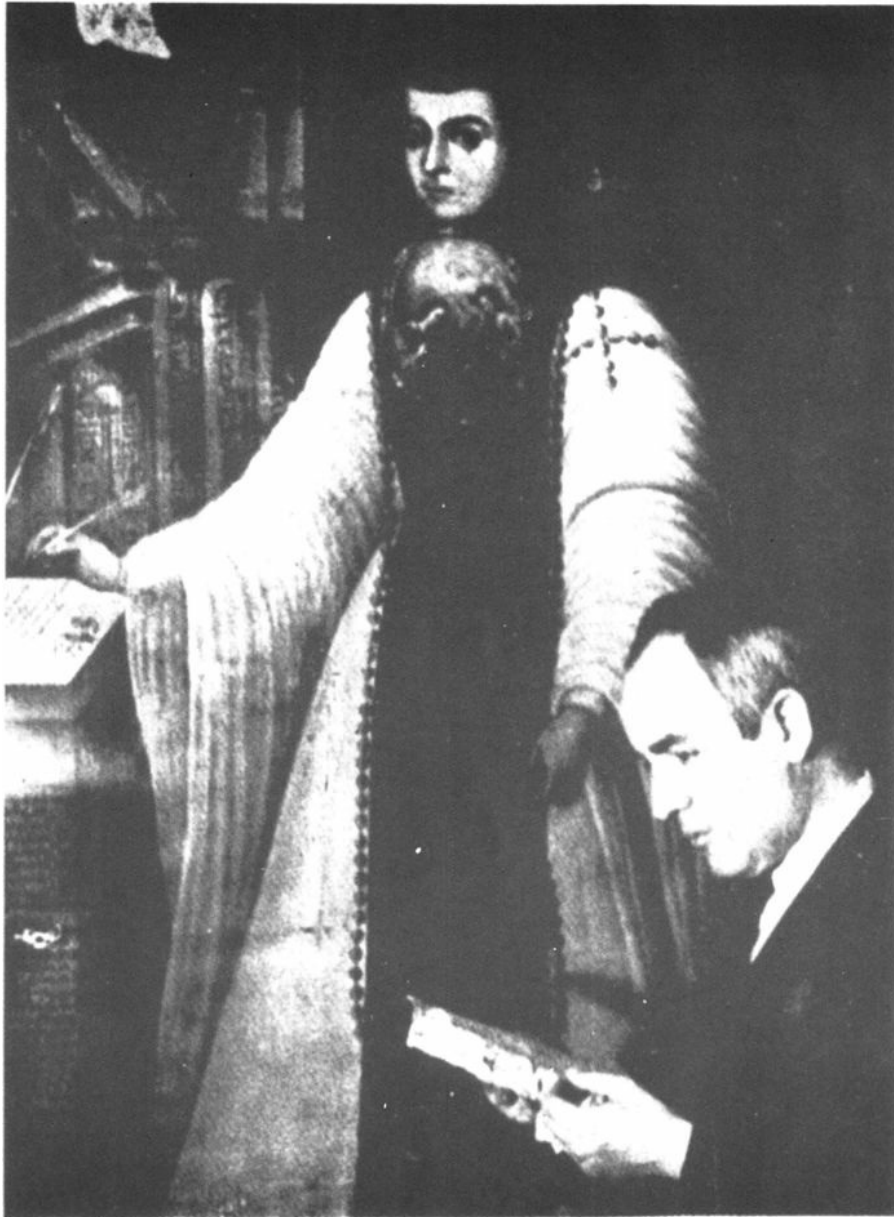


AMERICANA

BIBLIOTECA AMERICANA
Proyectada por Pedro Henríquez Ureña
y publicada en memoria suya

Serie de
LITERATURA COLONIAL

OBRAS COMPLETAS
DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ
IV



El doctor Alfonso Méndez Plancarte, iniciador de estas *Obras Completas*, ante el retrato de Sor Juana.

OBRAS COMPLETAS
DE
SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ
IV

COMEDIAS, SAINETES Y PROSA

Edición, prólogo y notas de
ALBERTO G. SALCEDA



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Primera edición, 1957

Sexta reimpresión, 2012

Primera edición electrónica, 2017

D. R. © 1957, Fondo de Cultura Económica

Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14738 Ciudad de México

Comentarios:

editorial@fondodeculturaeconomica.com

Tel. (55) 5227-4672



www.fondodeculturaeconomica.com

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, sea cual fuere el medio. Todos los contenidos que se incluyen tales como características tipográficas y de diagramación, textos, gráficos, logotipos, iconos, imágenes, etc., son propiedad exclusiva del Fondo de Cultura Económica y están protegidos por las leyes mexicanas e internacionales del *copyright* o derecho de autor.

ISBN 978-607-16-4803-7 (mobi)

Hecho en México - *Made in Mexico*

INTRODUCCIÓN

EL LECTOR que llegue aquí después de haber pasado por los tres tomos anteriores de estas *Obras completas* de Sor Juana Inés de la Cruz, habrá admirado en ellos —junto con la gracia exquisita y la hondura y la perfección formal del verso sorjuanino— la esmeradísima depuración de los textos, la cuidadosa anotación de variantes y de datos cronológicos y bibliográficos, y los sólidos estudios liminares, que contienen magistrales tratados de la vida y la obra de Sor Juana, del arte barroco y el gongorismo, y de los villancicos, los autos sacramentales y las loas en la Vieja y en la Nueva España; y habrá admirado —y tal vez agradecido— la riqueza de erudición derramada en el gran caudal de las notas explicativas: chorros de luz que extraen todo su brillo a los diamantes de poesía que iluminan; y que en algunos casos y respecto a las obras más crípticas —como *El sueño* o la *Silva al conde de Galve*— son verdaderos descubrimientos de “oro mental” oculto durante siglos bajo la intencional capa pudorosa del enigma gongorino, para entregarlo ahora al goce del lector común, no erudito, pero gustador de la belleza.

En pocas líneas dicha, ésta fue la obra, pasmosa por su sabiduría y su precisión, del ilustre editor de esos tres primeros tomos: el doctor Alfonso Méndez Plancarte.

Pero el lector que llega aquí después de haber pasado por los tres tomos anteriores, ya no encuentra al doctor Méndez Plancarte. La muerte lo arrebató a su tarea en la noche del 8 de febrero de 1955, cuando había entregado, totalmente concluido, el tomo tercero.

La editorial Fondo de Cultura Económica y quien esto escribe —y más adelante procurará disculpar su intromisión— estamos obligados a rendir un homenaje de justicia, de afecto y de gratitud, al eminente humanista, al sorjuanista insuperado que hizo posible la publicación de estas obras. Para ello hemos puesto en el frontispicio del presente volumen, sin romper la continuidad de los frontispicios de los anteriores, una imagen más de Sor Juana, pero aquí en compañía de su condigno editor y escoliasta; y transcribimos en seguida el esquema de la personalidad de este insigne hombre de letras, trazado por su particular y cercano amigo el poeta Alfonso Junco:

ALFONSO MÉNDEZ PLANCARTE

En la michoacana Zamora, ubérrimo solar de sacerdotes y mitrados egregios, nació Alfonso el 2 de septiembre de 1909. Vino a la metrópoli, estudió en el Colegio Marista del Puente de Alvarado, ingresó luego al Seminario y finalmente fue a Roma. Allá, con Gabriel su hermano, cinco años mayor que él, estudió en la insigne Universidad Gregoriana y vivió en el Colegio Pío Latino Americano —familiarmente *el Piolatino*—, centro de convergencia de la flor de nuestras juventudes hispánicas proyectadas hacia Dios. En la eterna ciudad obtuvo el grado de doctor en filosofía, en 1927. Ya vuelto a la patria, se doctoró en teología en la Pontificia Universidad

Mejicana, en 1931. Todo con sumas calificaciones. Y al año siguiente —14 de febrero de 1932— recibió la unción sacerdotal.

Ejerció las cátedras de literatura, latín, filosofía y teología, tanto en el Seminario de Méjico (1931-1933) como en el de su natal Zamora (1933-1938). Era un catedrático excepcional, por el dominio de las materias, por la agilidad de la palabra, por la curiosidad alerta, por el vivo intercambio con los alumnos. Y de pronto, extrañamente, perdió el habla normal, que de antes tuvo siempre perfectísima.

Fue en septiembre de 1937 —cuéntame una hermana suya— cuando en una importante celebración familiar tomó Alfonso la palabra y advirtieron que a momentos le fallaba la voz. Fue la cosa extremándose después. Se recurrió a todo médico y sistema imaginable: nada pudo lograrse. Y el que era un conversador de extraordinaria vivacidad y simpatía, quedó con la elocución intermitente y difícil, ya irremediablemente hasta el término de sus días. Y allí surgió al desnudo la calidad de Alfonso. Ni un signo de inconformidad o queja o desesperación. Sufrió, heroico, la frustración mortificante que truncaba su actividad en lozanía: ni cátedra, ni predicación, ni confesonario.

Dejó entonces su querida Zamora y recluyóse en la metrópoli, en la casona familiar de la colonia Santa María, donde vivió hasta el fin. Tuvo que refugiarse en la muda elocuencia de los libros: noble y dilectísimo refugio, al que vorazmente se entregó. Por providencial compensación, pudo así —necesariamente exento de otros deberes— aferrarse a su vocación literaria y realizar proezas increíbles en la investigación y en la crítica.

Lector tan estupendo en la afición como en el aguante, era no sé si el único moderno que se tragaba enteros y verdaderos aquellos poemones antiguos que arrastran por desiertos kilométricos sus furgones de octavas reales. De nada hablaba sin haberlo leído cabal, y su sueño —en buena parte cumplido— era no juzgar a un autor sin haberse nutrido con su obra completa. Capacidad de excepción, física y mental, para la lectura: nunca necesitó anteojos, y captaba al instante bellezas y gazapos, por menudos que fuesen. Y todavía, para descansar de reveados manuscritos y sesudos latines y gongorismos absconditos, buscaba solaz en lo que menos podría imaginarse: en las novelas policíacas, de que era sorprendente conocedor y gustador.

Porque nunca fue huraño sino alegre, nunca enconchado sino comunicativo. Ni siquiera la prueba desconcertante de su afonía le creó complejos; y, vencidos los trágicos principios, lanzóse con humilde valentía a la plática en la intimidad y entre amigos —y más tarde aun en público mayor—; y nunca perdió la gracia y el ímpetu de su charla, tan nutrida de saber como de agrado.

Su buena fe de niño apasionado, su voraz interés por ideas y opiniones —sobre todo literarias— enfrente de las suyas largamente maduras y generalmente irreversibles, lo precipitaban sobre el tema que surgía. Y si alguien, taimado, soltaba alguna frase displicente sobre Góngora —digamos—, Alfonso sentía necesidad invencible de recogerla, por las dudas, y analizarla y refutarla hasta el agotamiento.

Y como en lo hablado, en lo escrito. Si se decidía a refutar, lo hacía a fondo, lo mismo en lo mayúsculo que en lo minúsculo. Cuajado de razones, urgido por su propia lealtad, acorralaba, inexorable, a su “víctima”, sin perdonar punto ni coma. Pero su rigor era sólo intelectual, sin un adarme nunca de hiel en el corazón. Y así acabaron en amigos suyos, cuando lo conocieron, los que antes de lejos probaron el bronco filo de su prosa.

Clavado todo el día en su humilde escritorio, curvó su espalda, blanqueó su cabeza y envejeció su aspecto prematuramente, a pesar de su firme complexión. Trabajador encarnizado, “exprimía el tiempo: pero su avaricia del tiempo nunca llegó a ser falta de caridad con los hombres”, advierte, como testigo personal, el joven jesuita Von Bértrab: “Al oírme entrar se levanta sonriente; para él ya no existía el trabajo, sino sólo un visitante al que se entregaba, y al que entregaba la riqueza de su alma... El trabajo tiene una inercia que se rebela a todo freno, que empuja siempre desbocadamente. Pero el padre Alfonso dominó el trabajo y su inercia; fue señor, no esclavo del tiempo. Él no era del tiempo: el tiempo era suyo”.

¿Qué jugo le sacó Alfonso Méndez Plancarte a su tiempo?

La obra que deja es vasta, opulenta en hallazgos, nunca repetidora de lugares comunes, siempre concienzuda hasta el escrúpulo. Nada de improvisaciones. Nada de hablar de lo que se sabe a medias o de vagas oídas, peste generalizada en nuestro mundo literario. Él, con la severidad de su ejemplo y de su crítica, contribuyó a atenuar esta epidemia y a suscitar más cuidado y responsabilidad en las gentes de pluma. “El lector más temible de México” le llamó alguien, saludablemente alarmado.

Alfonso fue, ante todo, humanista. Su conocimiento radical del latín y de las letras clásicas robusteció sus cimientos y amplió sus horizontes. Le permitió —valga un ejemplo entre mil— saborear a su dilecto Horacio y traducir *Cuarenta Odas* suyas por una vía angosta y ardua: verterlas en igual número de versos y en estrofas y metros similares. Duro y triunfal esfuerzo de concisión para emparejar el castellano con el latín, y más todavía, con el elíptico y preñado latín de Horacio.

El resultado —sorprendente en su línea— puede a ratos no convencer en el orden poético: hay chirridos y extrañezas. Pero Alfonso —que no pretendía con su versión haber abierto *el* camino, sino *un* camino— pensaba que los contemporáneos del lírico romano hallarían también en sus versos originales aquellas extrañezas y chirridos: algo semejante a lo que aconteció, siglos después, con otro gran innovador predilecto de Alfonso: don Luis de Góngora, en quien advertía y subrayaba paralelismos con Horacio.

Esta pasión gongorina favoreció una extraordinaria aportación del doctor Méndez Plancarte a nuestras letras: su descubrimiento, estudio y antología de los *Poetas novohispanos*, que, por coincidencia llamativa, cubren con exactitud tres siglos: de 1521, toma de la Ciudad de México, a 1821, consumación de nuestra Independencia. Alfonso alcanzó a publicar, en tres volúmenes de la Biblioteca del Estudiante Universitario, los dos primeros siglos, en los que figura buena parte de aquella

prolongadísima etapa en que imperialmente dominó el cetro de Góngora —más tarde vituperado y preterido— y de la que se había hablado siempre, aun por críticos egregios, con somera información y ninguna simpatía.

Alfonso se metió a revolver y exhumar manuscritos o publicaciones sólo de referencia conocidas, leyó y revaloró todo aquello, y sacó nombres y poesías incógnitos que integran un panorama literario muy diverso del que venía rutinariamente perpetuándose por repetición.

Entre los poetas novohispanos descuella, claro está, Sor Juana. Y en Sor Juana —que victoriosamente recorrió los más disímiles rumbos— descuella un hermético poema, *El sueño*, que solían mirar de soslayo los críticos. Con él se enfrentó Alfonso y lo vertió íntegro en prosa, o sea “lo tradujo al castellano”, como le decía yo bromeando y por hacerlo brincar. Así patentizó —como Dámaso Alonso lo había logrado con Góngora— que cada palabra del original era inteligible, y tenía su sentido literal y metafórico.

Surgió a la sazón la oportunidad brindada por el Fondo de Cultura, para que Alfonso acometiera la hazaña más descomunal de su vida —hazaña que llevaba casi tres siglos de aguardar a su protagonista—: la edición crítica de las *Obras completas* de Sor Juana, con prólogos de vasta erudición y doctrina, con notas copiosísimas que agotan toda culta curiosidad en cuanto a textos y alusiones, así como en cuanto a precedentes e imitaciones de tal cual poesía y aun verso aislado...

Y por supuesto que quien fue “príncipe en obras completas” lo fue también en monografías, indispensable prolegómeno de toda madura visión de conjunto.

Sacó a luz, siempre con alguna fresca aportación y algún toque no estrenado, a *León Marchante, jilguerillo del Niño Dios*, olvidado poeta español del XVII; a fray José Antonio Plancarte, novohispano de fines del XVIII; a Juan José de Arriola, con sus *Décimas a Santa Rosalía*. Se paseó, hechizado, por los jardines del haikú. Exploró las veredas históricas y poéticas que suben al Tepeyac, y propuso lecciones y plegarias que trajeran a “más pleno fulgor litúrgico” el prodigio guadalupano.

En el terreno directamente religioso, cultivó *El grano de mostaza*, sólida y moderna exposición de la doctrina católica; narró y examinó severamente la realidad y maravilla de Fátima; cotejó con aire polémico los textos catequísticos de Ripalda y Gasparri; escudriñó, por fin, los orígenes y rastros de la devoción al Corazón de Cristo en la Nueva España.

Acuciado por un certamen nacional, produjo su libro —suculento— acerca de *Díaz Mirón, poeta y artífice*, que no obtuvo mención siquiera en el certamen, cuando otros seis trabajos la recibieron. “Esta noticia —pone Alfonso en el prólogo— pláceme consignarla por su posible interés pintoresco para la *historia de la crítica de la crítica* en Méjico, y para reforzar mis cordiales votos de que pronto salgan a luz esos seis libros más venturosos.” Él presentó su inédito volumen —pasado ya el concurso— como ofrenda de ingreso a la Academia Mejicana de la Lengua, en enero

de 1954, y destacó unas páginas que fueron leídas por mí —boca de ganso— como discurso de recepción de Alfonso, al que contestó Nemesio García Naranjo. Poco después, el libro fue editado por Robredo. Los otros trabajos del certamen siguen inéditos hasta hoy.

Además de los libros y opúsculos que alcanzó a editar Méndez Plancarte y que constituyen unos 25 títulos, trazó una colaboración semanal, cada lunes, para *El Universal* de Méjico, desde el 11 de octubre de 1943 hasta el 14 de febrero de 1955; por cierto que el último artículo, póstumo, apareció puntualmente en la fecha de aniversario de su ordenación sacerdotal.

ESTAS OBRAS COMPLETAS EN NUEVAS MANOS

La muerte lamentabilísima de este hombre arrojó en mis manos la desproporcionada tarea de concluir la publicación de estas *Obras completas*. Y fue por instancia del mismo Junco cuya biografía del padre Alfonso acabo de transcribir, y a quien denuncio aquí públicamente para que le quepa su parte en la responsabilidad que yo adquirí.

¿Por qué la acepté? Tengo obligación de decirlo, porque parece que un hombre no debiera nunca aceptar una carga superior a sus fuerzas, y ésta excedía las mías notoriamente y con mucho. En sí misma, por la suma de conocimientos, de noticias, de experiencia y de habilidad que requería; y en las circunstancias especiales en que la tomé, por el peso adicional que le había puesto la descomunal calidad de mi predecesor.

Para compensar la deficiencia no podía yo poner sino mi antigua devoción a la emperatriz del idioma castellano y mi entrañable amistad, siempre respetuosa y admirativa, con el iniciador de la obra, y la muy modesta y meramente material, pero constante, colaboración que le había yo prestado en ella. Esto no me daba méritos, pero sí me aseguraba de que pondría yo en la consumación del arduo empeño inconcluso todo el entusiasmo y todo el esfuerzo de que soy capaz. Sentí el temor de que la obra fuera a quedar trunca, al menos por demasiado tiempo, porque otras manos muy aptas para ello no pusieran la paciencia y la constancia y el amor que pedía.

Ya esta consideración me impulsaba, cuando vinieron a mi recuerdo palabras de la propia Juana Inés, que creí recibir como inspiración: “en blanco inaccesible no queda tan desairado el yerro del tiro como en los comunes, y basta para bizarría en los pigmeos atreverse a Hércules”, y estas otras:

No conseguir lo imposible
no desluce lo brïoso,
si la dificultad misma
está honestando el mal logro;

y las de Ovidio que ella misma invoca:

*Ut desint vires, tamen est laudanda voluntas:
Hac ego contentos auguror esse deos.*

Y si, como no lo es, fuera cierto que el trabajo todo lo vence, yo estaría ahora tranquilo. No lo estoy, porque sé que para la perfección de la obra hacen falta, además, ciencia y talento. Pero sí es cierto, en cambio, que no hay trabajo perdido, y que aun el error es fecundo, porque incitando a otros a corregirlo, contribuye indirectamente al logro de la verdad. Sé que otros corregirán mis errores y llenarán mis omisiones; y quedaré satisfecho de haberles dado la oportunidad.

Cuando acepté el encargo del benemérito Fondo de Cultura Económica de dar fin a esta obra, tenía la esperanza de que el padre Alfonso hubiera adelantado ya algo en el empeño, y que a mí me bastara ordenar y revisar los materiales acumulados. Esta esperanza no era muy fundada, porque la muerte del padre llegó precisamente cuando acababa de terminar el tomo tercero —que él no vio ya en los escaparates—; y porque, a pesar de nuestro frecuente trato y de nuestra continua comunicación acerca del asunto, nada me había dicho referente a esto. En efecto, la esperanza se desvaneció al rebuscar entre los papeles dejados por mi admirado amigo. Sólo pude hallar un mero índice de algunos pasajes de *Los empeños* que requerían anotación. En las copias mecanográficas de los textos de Sor Juana que mi esposa y yo habíamos preparado para él, apenas estaba iniciada una somera labor de corrección. En consecuencia, es sólo mía la responsabilidad de lo hecho en el presente volumen.

No he pretendido ni por un momento emular al maestro muerto, aunque sí seguirlo *a longe* e imitarlo en miniatura.

En los renglones que siguen de esta introducción no intento hacer una labor del mismo género de erudición y de crítica de las que preceden a los tomos anteriores. Desesperando de lograrlo, siquiera medianamente, me limito a dar al lector información acerca de los hechos que de alguna manera se relacionan con las obras que aquí se publican, para ayudar a la mejor comprensión y a la más exacta valuación de ellas, añadiendo sólo unas cuantas apreciaciones personales.

EL CONTENIDO DE ESTE TOMO

El presente volumen contiene todas las obras literarias de Sor Juana de que he tenido noticias y que no estaban incluidas en los tres primeros. Van clasificadas en dos secciones: la primera comprende las dos comedias —con las piezas menores que las acompañan— completando la obra dramática; y la segunda, la entera producción en prosa.

El plan original de Méndez Plancarte era algo más extenso. En la sección de prosa ofrecía incluir “todos los documentos personales que subscribe Sor Juana Inés, como su profesión y su testamento, aunque hasta cierto punto extraliterarios y aun acaso no siempre redactados por ella misma”; y además se proponía añadir “un muy sustantivo apéndice crítico y documental, precioso y utilísimo a todas luces, siguiendo la estructura miscelánea de las viejas *Fama y obras póstumas* y aprovechando de esta última parte lo más vigente, si bien ya hoy completándola a la altura de nuestros días... copiando o extractando lo más hermoso y certero —o bien lo más significativo— de entre cuanto se

ha escrito de Sor Juana en esta triple centuria”.

Ahora bien, en cuanto a lo primero, sí se incluye en este tomo el acta de su profesión entre los documentos existentes en el libro de profesiones del Convento de San Jerónimo de Méjico, que he añadido a las prosas publicadas en las viejas ediciones, por el valor tan personal de esos pequeños manuscritos autógrafos de Sor Juana; pero —después de muchas dudas y reflexiones— no he creído que puedan considerarse como obras literarias de la autora los documentos notariales o forenses que aparecen suscritos con su firma. Los que conocemos, de este género, son, además de su testamento, otorgado ante el escribano José de Anaya, algunas otras escrituras públicas descubiertas en el Archivo General de Notarías por el ingeniero Enrique A. Cervantes y publicadas por él en el pequeño libro que lleva por título *Testamento de Sor Juana Inés de la Cruz y otros documentos* (Méjico, 1949); y una declaración rendida en un juicio por Sor Juana y que es uno de los documentos descubiertos y publicados por Guillermo Ramírez España en *La familia de Sor Juana Inés de la Cruz*.

De entre los documentos de Cervantes, aparecen suscritos por nuestra autora los siguientes:

I. Solicitud de Juana Inés de la Cruz, novicia del Convento de San Jerónimo, para otorgar su testamento y renuncia de bienes. 15 de febrero de 1669.

II. Testamento y renuncia de bienes de Juana Inés de la Cruz, novicia del Convento de San Jerónimo. 23 de febrero de 1669.

VI. Sor Juana Inés de la Cruz vende, a su hermana doña Josefa María de Asbaje, una esclava. 6 de junio de 1684.

XIV. Petición de Juana Inés de la Cruz, religiosa del Convento de San Jerónimo, para imponer a censo asegurado en fincas de dicho convento, la cantidad de \$1 400.00 pesos de oro común, propiedad de la solicitante. 12 de marzo de 1691.

XV. Censo sobre \$1 400.00, asegurado en fincas del Convento de San Jerónimo, que se establece a favor de Sor Juana Inés de la Cruz. 24 de marzo de 1691.

XVII. Imposición de \$600 más sobre bienes y rentas del Convento de San Jerónimo, por Sor Juana Inés de la Cruz. 18 de agosto de 1691.

XVIII. Sor Juana Inés de la Cruz solicita licencia del arzobispo de Méjico, para comprar la celda que fue de la madre Catalina de San Jerónimo. 20 de enero de 1692.

XX. Venta de la celda que fue de la madre Catalina de San Jerónimo, a Sor Juana Inés de la Cruz. 9 de febrero de 1692.

Todos estos documentos, no solamente carecen de intención literaria, sino que por su carácter jurídico y por estar otorgados en protocolos de escribanos, deben suponerse redactados por los propios escribanos. No tenemos, pues, ningún derecho para atribuirlos literariamente a Sor Juana. Por esta razón quedan excluidos.

En cuanto al apéndice crítico que habría de agrupar la colección de opiniones sobre la obra de Sor Juana Inés de la Cruz para formar su Fama Coetánea y Póstuma (que en el

plan de su colector y selector sería añadido al contenido de este tomo, pero dividiendo la suma en dos volúmenes), su exclusión ha sido decretada por los directores del Fondo de Cultura Económica. Y con muy buenas razones. Aunque su adición enriquecería ciertamente el valor de nuestro libro, engrosaría excesivamente el presente volumen o impondría la necesidad de no concluir aquí, sino en un quinto tomo, con grave tardanza en la terminación de la obra, que ya hasta hoy se ha demorado por más de cinco años y medio desde que apareció el tomo primero.

En mi poder queda esta colección de opiniones para la Fama de la Décima Musa, en la forma en que la dejó Méndez Plancarte, y espero que algún día Dios le conceda llegar al público en volumen separado, junta con otra colección de iconografía, que también venía preparando con reproducciones de retratos de Sor Juana y de los personajes de su alrededor, y de portadas de libros y vistas de lugares que se relacionan con ella.

Pero sí he creído necesario agregar, en apéndice, dos documentos íntimamente ligados con otras tantas piezas sorjuaninas: el sermón del padre Vieyra comentado por Juana Inés en la *Carta Atenagórica*; y la carta del obispo Fernández de Santa Cruz que provocó la *Respuesta a Sor Filotea*.

LAS PIEZAS DE TEATRO

Todas las piezas de teatro que aquí se publican fueron escritas para llenar los programas de dos fiestas de homenaje a dos virreyes. Por esto, las he dividido aquí en dos “festejos”, agrupándolas y ordenándolas en la misma forma en que aparecen en las ediciones coloniales.

El primero, el “Festejo de *Los empeños de una casa*”, es el más rico, y constituye, según decir de Monterde, un programa completo de teatro barroco mejicano. Fue hecho para rendir homenaje a los marqueses de la Laguna, y está integrado por la comedia del mismo nombre —dividida en tres jornadas—, una loa que precedió a la comedia, dos sainetes intercalados en los intermedios entre la primera y la segunda, y entre la segunda y la tercera jornadas, tres “letras para cantar” y un “sarao” final.

En el siglo XVII —dice J. M. Blecua— la representación de una comedia duraba alrededor de dos horas o un poco más, careciendo de descanso en los entreactos, que se suplían intercalando bailes, cantos o piececitas cortas llamadas *entremeses*, terminando algunas veces con un fin de fiesta. Normalmente la representación de una comedia comenzaba con un tono, cantado por los mismos músicos, al que seguía, en ciertas ocasiones, una loa —alabanza de la comedia, de la población en que actuaba la compañía, del personaje que costeaba el espectáculo, etc.—. Después de la primera jornada o acto, se intercalaba el entremés, y entre la segunda y la tercera un baile. Algunas veces solía terminar el espectáculo con una mojiganga o final de fiesta. Este orden no siempre se mantenía con todo rigor, ya que en ocasiones se intercalaba otro entremés entre el acto segundo y el tercero, colocando el baile detrás de la loa.

No siempre eran del mismo autor las varias piezas del espectáculo, como vemos en algunas loas sorjuaninas que fueron escritas para acompañar a la representación de comedias ajenas; y del famoso entremesista Quiñones de Benavente se dijo que “el autor que tenía una mala comedia, con ponerle dos entremeses de este ingenio le daba muletas para que no cayese, y el que tenía una buena, le ponía alas para que se remontase; conquie todas las comedias le debían, la buena el ser mejor, la mala el no parecerlo”.

En nuestro caso, todas las piezas, mayores y menores, son de la misma pluma de la Décima Musa, y se nos muestra tan ágil y despierta en unas como en otras, tan vigorosa y punzante en grande como en pequeño.

El segundo festejo, dedicado al marqués de Galve, es más corto y sólo lo forman la comedia *Amor es más laberinto* —dividida también en tres jornadas, de las que la segunda no es de Sor Juana sino del licenciado Juan de Guevara— y una loa que “parece que precedió a la comedia”.

CRONOLOGÍA DE LOS FESTEJOS

Aunque poseemos muy escasos datos directos sobre las fechas de las primeras representaciones de las obras teatrales de Sor Juana, podemos determinar algunas, a veces con certeza absoluta y a veces con cierta probabilidad y con mayor o menor precisión, valiéndonos de referencias y alusiones que se encuentran en las mismas obras y relacionándolas con informes que lógranse obtener de otras fuentes.

Para fechar el festejo de *Los empeños de una casa*, disponemos de los siguientes datos:

En la loa que precede a la comedia se expresa varias veces que la representación se hace con motivo de la visita, a cierta casa, de “la excelsa María y del invicto Cerda”, acompañados

del José generoso
que, sucesión florida,
a multiplicar crece
los triunfos de su real progenie invicta...;

es decir, de los condes de Paredes y marqueses de la Laguna, don Tomás Antonio de la Cerda y doña María Luisa Manrique de Lara, y de su hijo José, nacido en Méjico el 5 de julio de 1683.

Al final de la misma loa se dice:

Y porque a la causa es bien
que estemos agradecidas,
repetid conmigo todos:
que con bien Su Señoría
Ilustrísima haya entrado,
pues en su entrada festiva,

fue la dicha de su entrada
la entrada de nuestra dicha.

Lo que indica que la ocasión del festejo que llevó a los virreyes a la casa aludida, fue la solemne entrada de “Su Señoría Ilustrísima”; es decir, de un obispo o arzobispo que, durante el virreinato del conde de Paredes, no pudo ser otro sino el ilustrísimo doctor don Francisco de Aguiar y Seijas, arzobispo de Méjico.

En el sainete segundo —del que volveremos a ocuparnos adelante—, Sor Juana hace aparecer dos personajes que salen a comentar en términos despectivos la comedia que se está representando. Y dice uno de ellos:

...¿Quién sería
el que al pobre de Deza engañaría
con aquesta comedia
tan larga y tan sin traza?

lo cual nos hace saber que se apellidaba Deza la persona que había encargado la comedia, y en cuya casa, muy probablemente, se realizaba el festejo.

Ahora bien, con los datos asentados coinciden los que encontramos en el *Diario de sucesos notables*, de don Antonio de Robles, entre sus notas de octubre de 1683:

Entrada del señor Arzobispo. Lunes 4, día de Nuestro Padre San Francisco, hizo su entrada pública el señor Arzobispo por el Arco; asistieron los Virreyes en casa del Contador de Tributos don Fernando Deza; se colgaron los balcones de paños de corte de Flandes.

Esto nos permite, pues, afirmar, casi con plena certeza, que *Los empeños*, con su loa, sainetes, letras y sarao, se representó en la casa del contador don Fernando Deza, en Méjico, el 4 de octubre de 1683, con motivo de un festejo ofrecido a los virreyes condes de Paredes y en ocasión de la entrada pública del nuevo arzobispo don Francisco de Aguiar y Seijas.

De don Fernando Deza escribe Leopoldo Martínez Cosío en *Los Caballeros de las Órdenes Militares en México* (1946):

Sabemos que perteneció a la Orden de Santiago, por haberlo visto así en documentos de su gobierno y actividades. Fue nuestro caballero, señor del Valle de Tebra, Almirante de Galeones, cuatro veces General de la Armada de Barlovento, Gobernador y Capitán General del Reino de la Nueva Vizcaya, Corregidor de México y Factor de la Real Caja de Hacienda en la Capital del Virreinato. Casó don Fernando de Deza y Ulloa con doña Antonia Mencía y de la Llana, y fue padre del caballero de Santiago don Antonio de Deza y Ulloa y de la esposa del santiaguista don Francisco de Avendaño.

Francisco Monterde estima que la primera representación de *Los empeños de una*

casa no ocurrió antes del otoño de 1684, pero sólo se apoya en la alusión que a don Antonio de Benavides, *el Tapado*, se hace en la tercera jornada de la comedia, donde dice Castaño, el criado gracioso que tiene que disfrazarse de mujer y se cubre con el manto la cabeza y la mitad del rostro:

Dama habrá en el auditorio
que diga a su compañera:
—Mariquita, aqueste bobo
al Tapado representa.

Recordemos que *el Tapado* fue el apodo de don Antonio de Benavides, misterioso y sensacional personaje que apareció en la Nueva España en mayo de 1683, “vendiéndose por Marqués de San Vicente, Mariscal de Campo y Castellano de Acapulco” y visitador por el rey de España; fue aprehendido por orden del virrey, y traído a Méjico el 4 de junio de 1683, donde permaneció preso hasta que lo ahorcaron el 12 de junio de 1684. Sor Juana, aprovechando el primer cumpleaños del hijo del virrey, pidió infructuosamente el perdón de Benavides.

Arguye Monterde:

No habría sido oportuno por parte de Sor Juana —y todas las poesías de la ilustre monja revelan su excepcional finura de tacto—, hablar de Benavides en esa forma, por los días en que solicitaba su indulto. Habría equivalido a “mentar la soga”, no precisamente en casa del ahorcado, pero sí ante la esposa de quien iba a mandar que lo ahorcaran. En cambio, podía referirse al personaje de ese modo, cuando ya todos hablaban de él como de una sombra... Como Sor Juana pidió la vida de Benavides el 5 de julio de 1684 —cinco días antes de que lo ejecutaran—, puede suponerse que la representación de estas obras se habrá efectuado en la segunda mitad del mismo año, cuando ya había pasado la impresión dramática, pero aún recordaban todos ese alias: “El Tapado”... (“El Sainete Segundo de Sor Juana, y el autor de El Pregonero de Dios”, en rev. *Occidente*, de Méj., núm. 6, sept.-oct. de 1945.)

Por mi parte, creo que —precisamente por la misma finura de tacto de Sor Juana— es improbable esa jocosa referencia cuando ya el aludido había sido ahorcado dos o tres meses antes; y al contrario, muy verosímil en la fecha que dejo señalada, pues entonces el fingido visitador se encontraba preso en Méjico, era el objeto de los comentarios y hablillas de la ciudad, y aún se ignoraba la terrible suerte que iba a correr.

Por cierto, que el festejar aquí —al mismo tiempo que a los virreyes— al señor arzobispo en su “entrada”, parece fruto de mera coincidencia, y pegadiza adición para “matar dos pájaros de un tiro”; pues en la serie de obras que forman el programa de la fiesta se hacen numerosos elogios y se rinden homenajes a los marqueses y a su hijito, y se expresa el agradecimiento por la visita de ellos a la casa, y sólo en los últimos renglones de la loa —los que antes dejo transcritos— se hace alguna referencia a la entrada del arzobispo. Y estos últimos renglones dan la impresión de haber sido añadidos

a última hora.

Por otra parte, el señor Aguiar y Seijas no era nada aficionado a las fiestas y a las comedias. Hombre austero, seco, ascético, “aborrecía mucho de... toros y comedias”, que “suelen ser... una causa principal de muchos pecados... Predicaba con gran acrimonia contra estos toros y comedias, y los estorbó siempre que pudo”.

Creo, pues, que Deza preparó la fiesta en su casa para los virreyes, y que, al coincidir con la solemne entrada del arzobispo, le pidió a Sor Juana que intercalara alguna mención del suceso; feliz casualidad que nos dio un valiosísimo indicio cronológico.

Y quizás el envío de estas piezas teatrales al señor Deza fue hecho con la décima “Va de exornación escasa”, ya publicado en nuestro primer tomo.

Para fechar el festejo de *Amor es más laberinto*, nos podemos valer de la loa que antecede a la comedia en la primera edición del *Segundo Volumen de las Obras de Sor Juana Inés de la Cruz*, año 1692, en Sevilla, por Tomas López de Haro, y en todas sus reimpresiones de la época colonial.

No tan sólo en el título, sino en su texto, la propia loa nos dice con claridad que se hace en homenaje a los años del conde de Galve, y que esto ocurre en el mes de enero. Allí, además, se nombra, como presentes, a los condes de la Monclova, virreyes a los que sucedieron los Galve. Y se expresa, también, que el conde de Galve acaba de venir:

Siendo tan recién llegado
Su Excelencia, que aún apenas
a la admiración ha dado
lugar de aplaudir sus prendas...

Ahora bien, en el *Diario de sucesos notables*, de don Antonio de Robles, leemos que el excelentísimo señor don Gaspar de Silva y Mendoza, conde de Galve, del hábito de Alcántara, y su esposa doña Elvira de Toledo, llegaron a la Ciudad de Méjico el 18 de noviembre de 1688, y que el conde tomó posesión del virreinato el día 20 del mismo e hizo su entrada pública el 4 de diciembre, y celebraba sus años el 11 de enero.

Su primer cumpleaños en Méjico fue, pues, el 11 de enero de 1689; y este mismo fue el único que pasó estando todavía en la Nueva España los condes de la Monclova, que salieron para el Perú el 18 de abril de ese año.

Agreguemos que el propio *Diario* de Robles consigna en ese enero de 1689: “Años del Virrey. —Martes 11, fueron los años del Virrey Conde de Galve. Tuvo comedia en Palacio”. Y esto nos da la fecha exacta de la representación de la loa a que nos referimos; y también, por consiguiente, la de la comedia *Amor es más laberinto*, a la medida de la probabilidad de que esta loa haya precedido a la primera representación de la comedia. En la edición príncipe, de 1692, la loa lleva este rubro: “Loa a los años del Excelentísimo señor Conde de Galve, que *parece* que precedió a la Comedia que se sigue”. Esta expresión dubitativa disminuye ciertamente la fuerza de los argumentos cronológicos sacados de la loa para atribuirlos a la comedia; pero hay que tener en cuenta que ya en la segunda edición (Barcelona, 1693) el rubro ha sido cambiado y dice: “Loa

que *precedió* a la comedia que sigue”. Suponemos que algún motivo habrán tenido los editores de 1693 para este cambio.

Cabe, es cierto, objetar la simultaneidad de dicha loa y de la comedia, no sólo por la expresión dudosa del rubro de la primera edición sino porque en la loa hay algunas palabras que vendrían a robustecer la duda. Allí, en efecto, “el Estío” (uno de los personajes) pretende excusarse de rendir homenaje al conde, alegando que éste, acostumbrado a la grandeza de Europa y a sus célebres saraos, encontrará tan humildes los festejos que aquí se le puedan hacer, que más parecerán desprecios que tributos; mas “la Edad”, otro de los personajes, replica que ya

cuidado más soberano
ha dispuesto la Comedia,
la cual siendo de su agrado
y soberana elección,
los festines de Palacio
no la podrán exceder...

Claro que si esto hubiera de entenderse como una alabanza al texto de la comedia que iba a seguir, dicha alabanza sería impropia e inconcebible en la pluma de la misma autora, y concluiríamos que se trataba de una obra ajena.

Pero, muy al revés, pondérase la comedia sólo por cuanto ha sido elegida y es del agrado de “cuidado más soberano” (probablemente el del virrey mismo); y entonces, no hay ningún inconveniente en que las palabras transcritas se refieran a una obra de la misma pluma que hizo la loa.

Podemos fechar, pues, la loa con certeza, y la comedia con suma probabilidad, el 11 de enero de 1689 en el palacio virreinal de Méjico.

LAS COMEDIAS Y LOS SAINETES

A través de toda la obra literaria de Sor Juana, el tema dominante es el amor. En muchas ocasiones, el tema aparece en la forma de expresiones amorosas; es decir, de lenguaje del amor, de tan fina calidad que, como bien dice Menéndez y Pelayo, sus versos de amor profano “son de los más suaves y delicados que han salido de pluma de mujer”.

En otras muchas ocasiones, el amor aparece como objeto de estudio, analizándose con detenimiento y delectación sus causas o motivos, su desarrollo, sus efectos, sus complicaciones, sus diversas clases, las pasiones que con él se entrecruzan, las circunstancias que lo afectan, etc. Este análisis cubre todo el campo de estudio: desde el amor divino hasta el simulacro del amor; y está presente siempre, a todo lo largo de la obra, como preocupación fundamental. Entresacando y ordenando las partes relativas, podría formarse un muy completo “Tratado del Amor” de Sor Juana Inés de la Cruz.

Pues bien, las dos comedias, *Los empeños de una casa* y *Amor es más laberinto*, no son sino dos capítulos más de este tratado; son dos pretextos para que la autora continúe su obra de filósofa del amor.

La segunda de ellas ha sido considerada como “mitológica” o “mitológico-galante”. Es cierto que le da pie la fábula del laberinto de Creta, y que por su escena desfilan el rey Minos, el héroe Teseo, el dios Baco, infantas y príncipes; pero fábula y personajes han sido transportados al mundo común de la comedia de capa y espada. La acción dramática, las pasiones que la mueven y las personas entre quienes se mueve son equivalentes a las de *Los empeños*: típica comedia de capa y espada. Los caracteres de ambas son muy semejantes, y en las dos —repito— el objeto de estudio es el amor. Las complicaciones y enredos, equivocaciones, cruzamiento y entrecruzamiento de afectos y reacciones —cortados por el mismo patrón en una y otra obra, y valiéndose de parecidos recursos— no tienen otro propósito que mostrar cuán intrincado y complejo laberinto el amor es.

Los enredos de la trama provocados por las equivocaciones que sufren los personajes al tomar a unos por otros en la semioscuridad pueden parecer inverosímiles o ingenuos a los ojos de un espectador de teatro de hoy, tan pegado al realismo escénico; pero en el teatro del siglo XVII —más teatral— son un legítimo recurso para representar, por un lado, los efectos de las falsas apariencias, y por otro, el error en la apreciación del objeto amado.

Las comedias y los sainetes de Sor Juana se acomodan en su estructura a la usual de su tiempo. Si los entremeses acababan generalmente en palos, los sainetes sorjuaninos acaban en canto, o en canto y silbos. Sus comedias terminan puntualmente en casamientos de todos los protagonistas, que era lo acostumbrado, y que —según dice Quevedo— es peor, “porque son palos y mujer”.

EL SAINETE PRIMERO

Este sainete primero —representado en el entreacto entre la primera y la segunda jornadas de *Los empeños*— lleva el subtítulo “De Palacio”. En él, un “Alcalde” hace salir a la escena, personificados, a los entes de Palacio: el Amor, el Respeto, el Obsequio, la Fineza, la Esperanza, para disputarse un premio, que no es el favor de las damas sino sólo su desprecio.

Si consideramos este sainete como una parte del “tratado del Amor” de Sor Juana, lo veremos como un capítulo especial, o más bien como un apéndice, pues no se trata allí del amor propiamente, sino de un simulacro suyo, curioso y muy propio de su tiempo, del cual hoy apenas si se conserva recuerdo y que fue conocido con la designación de “Galanteo de Palacio”.

Para revivir la noticia de él y dar el cuadro circunstancial dentro del cual se mueve, a mi parecer, la breve acción del sainete, copiaré —aunque resulte un poco larga— la descripción que hace el duque de Maura en su *Vida y reinado de Carlos II*. Esta descripción se refiere al Palacio Real de Madrid, pero podemos suponer que, por muy natural imitación, algo semejante ocurriera en la vida palaciega de la corte virreinal de Méjico. Dice el duque:

Los *galanteos de Palacio*, arcaica denominación de una antigualla histórica hoy conocida poco, y comúnmente interpretada mal.

Trashumantes los Reyes Católicos, como sus predecesores castellanos; en perpetuo viaje Carlos V; ausente Felipe II lo más de su vida, aun después de consagrar a Madrid capital del Reino; quebrada la incipiente animación cortesana bajo Felipe III, a causa del traslado a Valladolid, que tampoco prevaleció, no hubo en España Corte estadiza y brillante sino cuando, muy entrado el siglo XVII, las aficiones mundanas de Felipe IV emparejaron en matrimonio con las de Isabel de Borbón... Sólo entonces decidieron algunos grandes Señores, cuyo ejemplo imitaron luego casi todos los demás, fijar su residencia cerca de los Monarcas, instalándose en Madrid con sus familias, a lo menos buena parte del año. Los Grandes avecindados en Madrid, otros que permanecían en sus Estados, e incluso Ministros y Títulos de Castilla prestigiosos e influyentes, aspiraron a que sus hijas de mejor palmito o mayor soltura de ingenio se incorporasen, niñas todavía, en el umbral de la juventud, a la servidumbre de la Reina, y viviesen en Palacio, puliendo sus maneras, completando su instrucción, adquiriendo trato de gentes, experiencia de mundo y muy valiosas relaciones o amistades, para que pudieran ser conocidas y, llegada la sazón, pedidas en matrimonio por las más ilustres familias del Reino y aun de Europa.

Albergado este enjambre en los pisos altos de la regia mansión, disponiendo cada Dama de habitaciones particulares para su alojamiento, el de las dos criadas que la etiqueta permite y las suplementarias que tolera... es hervidero de lujo y riqueza, señorío y elegancia, donde las Damas de la Reina dan gaya nota juvenil de hermosura y alegría. Cumplen ellas su estricto deber procurando máximo realce y continua exhibición a sus encantos, sempiterna concupiscencia femenina, por obra de la cual tantas otras mujeres, a quienes está vedada, sucumben frágiles e inciden en deshonor. No han de vivir confinadas en harén, como sus predecesoras musulmanas, ni siquiera en clausura de gineceo, sino que circulan, aunque jamás solas, por cámaras y salones, corredores, patios y jardines; decoran las fiestas de Corte, las procesiones y otros desfiles, salen en público acompañando a los Reyes; tienen, pues, innumerables oportunidades de ver y de ser vistas. No es extraño que procuren atraer hacia su gentileza natural o sus adquiridas pero bien compuestas galas, la atención masculina, sumándola ellas y restándola a las demás cuanto les sea posible. Corresponden, lógica y cortésmente, los varones con miradas, sonrisas, piropos, pláticas y valiosos obsequios, y cuidan de hacer ostensible, tanto quizá como el homenaje mismo, la complacencia con que se recibe. Escasean en el concurso varonil los solteros jóvenes, que, o sirven lejos de la Corte, o no han adquirido aún jerarquía que les permita frecuentarla. Las parejas, estables o movedizas, que se anudan, divorcian, entrecruzan o intercambian sin cesar, son, por lo común, de casado y soltera, relajación circunstancialmente tolerada y excepcionalísima de las costumbres de la época, porque cuando esa misma Dama contraiga matrimonio habrá de extremar la circunspección en el trato con el sexo contrario, so pena de caer en general descrédito. Esos lazos del galanteo, inconsistentes, pero corredizos, casi nunca

deliberadamente preconyugales, ni prepecaminosos, se traban por consentimiento mutuo y selección recíproca, que inspiran motivos muy diversos: frívolos o fugaces algunos, como la vanidad, el interés, el aburrimiento, el despecho orgulloso, el celoso, el afán de despertar uno u otro, la travesura burlona, la enredadora, la malicia páfida o la compasión caritativa; más firmes y duraderos otros, escalonados en la gama de la simpatía, como la apacible similitud de caracteres o su tormentosa antítesis, también atrayente, el afecto, la amistad, el cariño, con ternuras de hermano o hermana, de hijo o de hija, de padre o de madre, y, en fin, la atracción irresistible, intelectual, sentimental o física, lindante ya con el amor, en sus varios matices, platónico, juguetón, atrevido, disoluto o apasionado.

Galanteos de antaño, como flirteos de hogaño, pueden no pasar nunca de la caricia inocente, concluir en crimen pasional o acabar de muy varios modos intermedios.

Los anatemas, a veces apocalípticos, lanzados contra los galanteos por predicadores y moralistas durante la segunda mitad del siglo XVII, responden al loable propósito de imponer la profilaxis ética, removedora de ocasiones. Pero la deformación contrahecha de esa costumbre cortesana, perpetuada después por novelistas, comediógrafos, dramaturgos, historiadores y libelistas, suponiéndola a menudo existente bajo todos los Austrias, acusa, amén de ignorancia de la Historia, olvido indisculpable de dos rasgos fisonómicos de la época, desvanecidos luego. Es uno la reciedumbre religiosa y social que conserva el matrimonio, mientras la mujer prerromántica no se atribuye derecho a “vivir su vida”, ni aun a elegir compañero de ella, guiada exclusivamente por su gusto, conveniencia o capricho, y mientras el hombre de calidad, preaburguesado, reputa baldón imborrable consentir que llegue a ser depositaria de su honor y madre de sus hijos doncella o viuda con mácula de liviandad presunta, cuanto más notoria y divulgada en la Corte. Consiste el otro rasgo diferencial, conexo con el anterior, en la eficacia (casi equiparable a la del cinturón de castidad medieval) del inflexible rigor con que, no ya los aristócratas, sino la gente hidalga y bien nacida de entonces recluye, como apestados, en lazareto de ignominia, al varón convicto de infringir el séptimo mandamiento y a la hembra de quien se sabe que ha pecado gravemente contra el sexto.

Claro es que la disciplina palaciana, como cuantas en el mundo han sido, se relajó y burló en ocasiones, cuyo número impide conocer su lograda clandestinidad; pero no debió de ser grande, cuando lo era tanto el de posibles denunciadores y, sobre todo, denunciadoras, y cuando la crueldad de las consecuencias del decir ajeno inspiraba tan general y saludable terror al qué dirán. La mayor parte de los escándalos de Corte llegados en rememoración histórica hasta nosotros se nos antojan hoy, cuando más, chismes de bar elegante, de tinelo o de portería; y el origen de casi todos no es haber sido entonces fácil el amor de las damas, sino difícil el amor propio de sus galanes.

Parece que también a estos *galanteos de Palacio* se refieren las escenas del sarao de la segunda jornada de *Amor es más laberinto* (la de Guevara).

EL SAINETE SEGUNDO

De este sainete —que ocupó el intermedio entre la segunda y la tercera jornada de *Los empeños*— ha dicho Francisco Monterde, muy acertadamente, que “su humorismo descubre, dentro del teatro, rutas que no recorrerán de nuevo otros escritores antes de que transcurran dos siglos”.

El propio Monterde ha creído hallar ciertas semejanzas entre algún pasaje de este sainete segundo y algún otro de *El pregonero de Dios*, comedia de don Francisco de Acevedo, representada en el Coliseo de las Comedias de esta misma ciudad el 4 de octubre de 1684 y denunciada al Santo Oficio; y por estas semejanzas, sospecha que este Acevedo pueda haber sido aquel comediógrafo en que Sor Juana Inés de la Cruz pensó al atribuirle jocosamente *Los empeños de una casa* y los sainetes que la acompañaron; y como considera la representación de ambas comedias casi simultánea, opina que Sor Juana, en el sainete, trató de ridiculizar a Acevedo y de caricaturizar versos que éste puso en su comedia.

En el sainete, los personajes Arias y Muñiz censuran acremente la comedia que se está representando (*Los empeños*), y dicen:

MUÑIZ

pero aquí, ¡vive Cristo, que no puedo
sufrir los disparates de Acevedo!

ARIAS

¿Pues él es el autor?

MUÑIZ

Así se ha dicho,
que de su mal capricho
la comedia y sainetes han salido...;

y luego, todos silban cuando asoma a escena “Acevedo”, el supuesto autor.

Concuerdo con el distinguido sorjuanista en la sospecha de que este “Acevedo”, a quien burlescamente se atribuyen *Los empeños*, sea el mismo autor de *El pregonero*, y también el mismo que en el certamen de la Universidad en honor de la Inmaculada Concepción (o sea, el del *Triunfo parthénico*) de 1683, “como fue Fiscal de esta literaria métrica justa”, cedió el lugar primero que se le había asignado en el emblema cuarto, a don Juan Sáenz del Cauri, que era la misma Sor Juana en perfecto anagrama de su nombre. Realmente, para ser pura coincidencia, me parece excesiva la igualdad del apellido del personaje del sainete con el de un poeta contemporáneo que sólo unos meses antes (en febrero del mismo año) había tenido tal rasgo de gentileza con la autora.

Pero —pidiendo perdón a mi estimado amigo Monterde por disentir de su parecer— ni encuentro tan notables las semejanzas entre los pasajes que él cita, ni siento que en el

sainete se pretenda ridiculizar ni caricaturizar al poeta del *Pregonero*. Todo el sainete tiene un tono de burla afectuosa hecha a personas vivas, y da la impresión de que todos sus personajes corresponden a gente de carne y hueso, amigos de la autora y que frecuentemente representaban en las comedias palaciegas.

Sólo así les hallo cabal sentido a ciertos pasajes. Por ejemplo, Arias dice a Muñiz:

¿No era mejor hacer a *Celestina*,
en que vos estuvisteis tan gracioso...?

y le contesta Muñiz:

...la *Celestina* que esta risa
os causó, era mestiza,
acabada a retazos,
y si le faltó traza, tuvo trazos,
y con diverso genio,
se formó de un trapiche y de un ingenio...;

y es claro que esto sólo tiene gracia si se refiere a una reciente representación, por el mismo personaje, de una determinada comedia escrita en colaboración por dos autores.

Más adelante, cuando se trata de silbar al supuesto autor, Muñiz objeta que no sabe silbar, porque no acierta a pronunciar la *ese*, lo cual parece burlona referencia a un defecto físico o a una peculiar manera de hablar de una persona viva.

Por otra parte, este Muñiz es llamado Andrés por el personaje Arias:

¿Aquesto, don Andrés, os embaraza?...;

y consta la existencia, en ese tiempo y en esta ciudad, de un alférez Andrés Muñiz, pues la madre de Sor Juana, en la cláusula 13 de su testamento, declara que, por parte del precio de una pulsera de perlas que compró a su sobrino Diego Ramírez, dio cien pesos “al Alférez Andrés Muñiz, vecino de la Ciudad de México, por orden que dicho mi sobrino me dio”.

Mi suposición coincide, pues, con la de Alfonso Méndez Plancarte, transcrita ya en su estudio por Monterde: “la de que los tres personajes principales del Sainete Segundo, hubieran tenido, en realidad, los mismos nombres con que en aquél aparecen, ya fueran comediantes, o aficionados”.

Creo, en consecuencia, que sí hay en el sainete una burla para don Francisco de Acevedo, pero que se trata de una burla amistosa y que en nada podía herirlo, ya que consiste en la juguetona atribución a él de ciertas piezas escritas por la misma Juana Inés.

Fue —tal vez— el modo que ella eligió para agradecerle su galantería, usando para mostrar su agradecimiento un tono de fingida venganza; como si dijera: “¡Ah, tú quisiste tomar el lugar tercero que a mí me correspondía; pues ahora vas a cargar con la responsabilidad de mis engendros poéticos!”.

Y seguramente así la recibió el burlado, pues debía considerar como un halago el

hecho de que la insigne y celebrada poetisa le adjudicara la paternidad de esas obras suyas.

Entendidas las cosas en esta forma, creo que se desvanece todo aspecto de dureza o de falta de caridad en las referencias que estudiamos; pues Sor Juana hace que la silben a ella, encarnada en la persona de Acevedo.

Ya anticipé, además, que no considero especialmente notables las semejanzas entre los pasajes del “ahorcamiento” en el sainete y en *El pregonero*; pero las que haya, pueden explicarse —en mi conclusión de que esta comedia es exactamente un año posterior al sainete—, o quizá como simples coincidencias, o bien, como reminiscencias, conscientes o subconscientes, de este último.

Monterde —que hizo una edición de los dos sainetes sorjuaninos y que a su estudio ha dedicado, aparte de la citada comparación con *El pregonero* de Acevedo, un capítulo de su *Cultura Mexicana*— dice en este último libro que Sor Juana “no sólo se burla del personaje: se burla de sí misma, según apuntó Vossler, y a la vez del público, al salirse de los convencionalismos del teatro”; y añade:

Sor Juana crea, dentro de la ficción, una ficción nueva; las murmuraciones que se desenvuelven en el escenario, sustituyen los comentarios de los espectadores, en los intermedios: procedimiento —empleado también por Pirandello, más tarde— que le permite hacer labor de autocritica. Así juzga su propia comedia de un modo original, entonces nuevo en el teatro.

Con esas innovaciones a las que no parece conceder importancia alguna, dentro del espontáneo humorismo —elegante actitud de artista que no se detiene a contemplar la obra creada por juego, en unas vacaciones de su inteligencia—, abre Sor Juana Inés de la Cruz la primera brecha en el muro invisible que separa a los intérpretes de los espectadores.

UNA POSIBLE OBRA DESCONOCIDA DE SOR JUANA

Este mismo sainete segundo, tan lleno —dentro de su brevedad— de interés, de vida, de ingenio y de gracia, nos ofrece además el indicio de una posible obra desconocida de Sor Juana.

Ya citamos el diálogo en que Arias dice a Muñiz:

¿No era mejor hacer a *Celestina*,
en que vos estuvisteis tan gracioso,
que aun estoy temeroso
—y es justo que me asombre—
de que sois hechicera en traje de hombre;

y le contesta Muñiz:

Pero la *Celestina* que esta risa

os causó, era mestiza
y acabada a retazos,
y si le faltó traza, tuvo trazos,
y con diverso genio,
se formó de un trapiche y de un ingenio.
Y en fin, en su poesía,
por lo bueno lo malo se suplía.

Conociendo el tacto y la cortesanía de Sor Juana, debemos suponer que, cuando menosprecia a uno de los autores de esa *Celestina*, es porque ese autor no es otro sino ella misma. Es decir, esto nos da el indicio de que hubo una obra teatral llamada *La celestina*, uno de cuyos personajes era una hechicera, y que fue escrita en parte, por un autor trasatlántico y en parte por la misma Sor Juana.

Ahora bien, en el “Prólogo a quien leyere” de don Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, en la *Fama y obras póstumas de Sor Juana*, al dar cuenta de las obras de la autora que quedan sin publicar, se menciona: “un poema que dejó sin acabar don Agustín de Salazar, y perficionó con graciosa propiedad la poetisa; cuyo original guarda la estimación discreta de don Francisco de las Heras, Caballero de la Orden de Santiago, regidor de esta Villa; y por ser propio del primer tomo, no le doy a la estampa en este libro, y se está imprimiendo para representarse a Sus Majestades”. Que este poema que dejó inconcluso don Agustín de Salazar sea una obra de teatro, nos lo hacen suponer: el hecho de que Salazar se distinguió especialmente como autor dramático, la mención de que *se va a representar* a sus majestades, y la consideración de que es *propio del primer tomo*, en el cual hay varias obras de teatro, en tanto en el tercero no se publica ninguna de este género.

Coincide con estos datos la comedia de don Agustín de Salazar y Torres incluida en el tomo segundo de *Dramáticos posteriores a Lope de Vega* (tomo 49 de la Biblioteca de Autores Españoles, p. 241) con el nombre de *El encanto es la hermosura, y el hechizo sin hechizo*. Lleva allí una nota del compilador don Ramón de Mesonero Romanos, que dice:

Esta comedia, compuesta al cumplimiento de años de la reina doña Mariana de Austria, es más conocida por el título de la *Segunda Celestina*, y no fue publicada con éste, ni concluida por su autor don Agustín de Salazar y Torres. En las obras líricas y cómicas de éste, que dio a luz en 1694 su amigo don Juan de Vera Tassis y Villarroel (poeta aventajado que también publicó las de Calderón) insertó esta comedia con los dos primeros títulos y no con el tercero, y a cierto punto de la tercera jornada y al final de ella expresa que hasta allí dejó escrito Salazar, concluyéndola después el mismo Vera Tassis, por mandato soberano. Posteriormente se reimprimió con el título de *La Segunda Celestina*, y con otra conclusión hecha por autor anónimo en que imitó y descargó de incidentes la conclusión de Vera Tassis; pero hemos dado la preferencia a la de éste por ser más auténtica y acorde con el resto de la comedia.

En la comedia, el personaje central, “Celestina”, es una hechicera.

Atando, pues, estos cabos, puede suponerse que Sor Juana concluyó la comedia de Salazar, inconclusa a la muerte de éste, ocurrida en 1675. Esta conclusión de Sor Juana puede ser la que Mesonero cita como de autor anónimo, o puede ser otra de cuya publicación hasta ahora no hemos tenido noticias, o quizás y desventuradamente, quedó sin ser publicada nunca. Pero estos datos nos dan una pista para buscarla, y puede esperarse que alguien más afortunado dé con ella algún día.

Como información complementaria, diré que la colección de obras líricas y cómicas de Salazar que cita Mesonero es la que lleva por título *Cítara de Apolo*, cuya primera parte es de 1681 y la segunda de 1694; que en el *Manual del librero hispanoamericano* de Antonio Palau y Dulcet, se cita la obra de Salazar: “La gran comedia de la Segunda Celestina. Fiesta para los años de la Reina nuestra señora (Madrid), año de 1676, cuarto, 24 hojas. Tuvieron ejemplar de esta rara pieza, Murillo y Cánovas del Castillo”.

Añadamos que don Agustín de Salazar y Torres (1642-1675), nacido en Almazán de Soria (España), pero venido en 1645 a México con su tío el ilustrísimo Torres de Rueda, obispo de Yucatán y luego virrey, cursó letras y artes en San Ildefonso y fue graduado en leyes por nuestra Universidad, de modo que aquí pasó su juventud y recibió su educación, circunstancias que justifican la inclusión que de él hace Méndez Plantarte entre los *Poetas Novohispanos*; regresó a España en 1660 con el duque de Albuquerque y allí destacó entre los mayores ingenios dramáticos de la época y murió en Madrid a los 33 años de edad.

EL NEPTUNO ALEGÓRICO Y LOS ARCOS TRIUNFALES

“Ha sido el lucimiento de los arcos triunfales erigidos en obsequio de los señores virreyes que han entrado a gobernar este nobilísimo reino, desvelo de las más bien cortadas plumas de sus lucidos ingenios.” Con estas palabras inicia Sor Juana el *Neptuno alegórico*, o sea su descripción del arco triunfal que por encargo del Cabildo de la Iglesia Catedral Metropolitana de Méjico ideó para que fuera erigido a la entrada pública a la Ciudad de Méjico del virrey don Tomás Antonio de la Cerda, marqués de la Laguna, y de su esposa doña María Luisa Manrique de Lara, condesa de Paredes, los cuales habrían de ser “su familia ideal” —como los llama don Ezequiel A. Chávez—, sus amigos y protectores.

Efectivamente, desde los primeros años del gobierno colonial fue costumbre recibir a los virreyes con arcos triunfales que fuesen halago y homenaje al nuevo gobernante, simbolizando en emblemas y alegorías sus glorias y virtudes (reales o supuestas). Y la idea para tales arcos, y su descripción, se encomendó a los más notables poetas de la época.

Don Carlos de Sigüenza y Góngora señala los más antiguos diciendo que Méjico “con magnificencia indecible ha erigido semejantes arcos o portadas triunfales desde 22 de diciembre de 1528, día en que recibió a la primera Audiencia que vino a gobernar estos reinos hasta los tiempos presentes”. Y cita a Antonio de Herrera. “*Decad.* 4 lib. 6 cap.

10, donde lo refiere con circunstancias dignas de ser leídas, como también a Bernal Díaz del Castillo en su *Conquista de la Nueva España*, cap. 200, donde hace mención de los que ideó en esta ciudad Luis de León, patricio romano, por las paces de España y Francia, aunque les dio título de epitafios y carteles.”

Después, hay que tener en cuenta los que cita Toussaint:

El que se levantó a la entrada del virrey Marqués de Villamanrique en 1586. Las peripecias de su entrada y aun de la construcción del arco pueden leerse en las actas de Cabildo. Lo importante desde nuestro punto de vista histórico es que fue publicado un libro describiendo el arco y la festividad, libro que no se conoce. Encontré la referencia en un inventario del Real Fisco de la Inquisición en el Archivo General y la consigné desde entonces en un artículo acerca de una casa colonial del siglo XVI. Don Luis González Obregón me hizo notar que se trataba de un impreso desconocido de esa centuria. Nuestros bibliógrafos no se dieron por aludidos.

Otro arco de gran importancia artística y literaria fue el que se erigió a la entrada del virrey Fr. García Guerra en 1611. De gran importancia artística porque lo pintó nadie menos que Luis Juárez, gran artífice de nuestro siglo de oro, y lo describió nadie menos que Mateo Alemán, egregio escritor español, en su libro *Sucesos de Fr. García Guerra* que espera aún su reedición decorosa.

Enseguida hay que enumerar los siguientes:

Arco erigido al Marqués de Villena, Duque de Escalona (anónimo, Méj., Juan Ruiz, 1640).

Astro Mitológico político, pompa triunfal con que se recibió en Méjico al Excmo. Sr. D. Luis Enríquez de Guzmán conde de Alva de Aliste (Méj., Juan Ruiz, 1650), del Lic. Alonso Alanís Pinelo.

Marte Católico, arco de la Catedral al Duque de Alburquerque (anónimo, Méj., Vda. de Calderón, 1653).

Ulises Verdadero, arco de la ciudad al mismo acontecimiento (Méj., Hipólito de Rivera, 1653).

Tres de don Alonso Ramírez de Vargas, que son:

Elogio panegírico y dibujo del inclito Eneas, descripción del arco con que la ciudad de Méjico recibió a su virrey el Sr. Conde de Mancera (Calderón, 1664).

Simulacro histórico y político de un príncipe escondido bajo la alegoría de Cadmo, descripción del arco triunfal que erigió la Iglesia de Méjico en la entrada del virrey conde de Galve (Lupercio, 1688).

Zodiaco ilustre, arco triunfal y elogios que la Santa Iglesia de Méjico consagró en su entrada al Excmo. Sr. Conde de Moctezuma y de Tula (Carrascoso, 1696).

De don Miguel de Perea Quintanilla (el padrino de confirmación de Sor Juana):

El nuevo Perseo..., arco triunfal erigido por la Catedral de Méjico en la entrada del Excmo. Sr. duque de Veragua (Calderón, 1673).

Y por último, para los mismos marqueses de la Laguna, en su entrada a la ciudad de Puebla de los Ángeles:

El Géminis alegórico, del P. Miguel de Castilla, S. J. (Méj., Rod. Lupercio, 1681).

Para recibir a estos marqueses en Méjico, la ciudad encargó su arco a don Carlos de Sigüenza y Góngora, y el cabildo de la catedral a Sor Juana Inés de la Cruz. Y dice el primero que “mucho le debe el Excelentísimo Señor Conde de Paredes, Marqués de la Laguna a la ciudad de Méjico desde la mañana del jueves 19 de septiembre de este año de 1680, en que con las voces sonoras de las campanas se le dio al pueblo la noticia de que domingo 15, a las 9 horas de la mañana, había su excelentísima persona tomado puerto en el de la Veracruz, con el cargo de virrey de la Nueva España”; y añade:

Desde este punto, en prosecución de la grandeza magnífica, con que sabe la imperial nobilísima ciudad de Méjico, cabeza de la Occiseptentrional América desempeñarse en semejantes funciones, comenzó a prevenir para su recibimiento lo necesario, en que tiene el lugar primero, el Arco triunfal que se erige en la plaza de Santo Domingo, a la entrada de la calle de este nombre, que se termina en la Plazuela del Marqués: lugar destinado desde la antigüedad para la celebridad de este acto. Fióse (por especial mandado de la Ciudad) de mi corto talento la idea con que había de animarse tan descollada máquina, como de personas suficientemente inteligentes su material construcción, que a juicio de los entendidos en el arte, fue una de las cosas más primorosas y singulares que en estos tiempos se han visto.

A don Carlos no le parece propio que a los arcos que elevaban aquí los mejicanos a sus virreyes se les dé nombre de *triumfales*, porque tal adjetivo “era memoria del *triumfo* (romano); como éste, ilación que se dedujo de las invasiones sangrientas de las batallas, pues nunca se erigió a aquel a quien por lo menos no hubiese despojado de vida a cinco mil enemigos”, en lo cual “bien tiene en qué ocuparse la Europa, como gloriarnos los americanos de no necesitar de conseguir estas dichas”, y “si siempre hemos experimentado a los príncipes que nos han gobernado nada sangrientos, ¿cómo puede tener denominación de triunfal la pompa con que Méjico recibe a los que ofrece su amor?”

Reacciona contra el estilo común de los americanos ingenios de “hermosear con mitológicas ideas de mentirosas fábulas” estas portadas triunfales; y por amor a la verdad y a su patria, él prefiere proponer al nuevo virrey, como ejemplares de las virtudes que han de adornar a un príncipe, a los “mejicanos emperadores que en la realidad subsistieron en este Imperio celeberrimo de la América”; y así, forma su arco con las figuras de Acamapich, Huitzilhuítl, Chimalpopoca, etc., hasta Cuauhtémoc, sin olvidar a

Huitzilopochtli, “caudillo y conductor de los mejicanos en el viaje que por su disposición emprendieron en demanda de las provincias de Anáhuac”.

A la descripción que de su obra hizo Sigüenza, y que se publicó en Méjico (por la viuda de Bernardo Calderón, 1680), dio el nombre de *Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe, advertidas en los monarcas antiguos del mejicano Imperio*.

Sor Juana, por su parte, prefirió seguir el estilo común, y no salir “del método tan aprobado”, y eligió por símbolo al dios Neptuno “en el cual parece que no acaso, sino con particular esmero, quiso la erudita antigüedad hacer un dibujo de Su Excelencia tan verdadero como lo dirán las concordancias de sus hazañas”.

No pudo menos don Carlos que considerar que la exposición de motivos de su obra envolvía un ataque para la de su buena amiga, y se apresura a darle satisfacción:

Cuanto en el antecedente preludio se ha discurrido, más tiene por objeto dar razón de lo que dispuse en el arco, que perjudicar lo que en el que erigió la Santa Iglesia Metropolitana de Méjico al mismo intento ideó la Madre Juana Inés de la Cruz, religiosa del convento de San Jerónimo de esta ciudad: y dicho se estaba, cuando no hay pluma que pueda elevarse a la eminencia donde la suya descuella, cuánto y más atreverse a profanar la sublimidad de la erudición que la adorna. Prescindir quisiera al aprecio con que la miro, de la veneración que con sus obras granjea, para manifestar al mundo cuánto es lo que atesora su capacidad en la enciclopedia y universalidad de sus letras, para que se supiera el que en un solo individuo goza Méjico lo que en los siglos anteriores repartieron las Gracias a cuantas doctas mujeres son el asombro venerable de las historias. Dije no le perjudicaba lo que yo he escrito, porque no dudo el que prevendría al elegir el asunto con que había de aplaudir a nuestro Excelentísimo Príncipe, no ser Neptuno quimérico rey o fabulosa deidad, sino sujeto que con realidad subsistió, con circunstancias tan primorosas como son haber sido el progenitor de los indios americanos.

Acerca de la llegada del virrey, anota don Antonio de Robles en su *Diario de sucesos notables*:

1680, septiembre.—Jueves 19, entró correo al amanecer, a las dos, con nueva de flota, doce naos, con virrey, el marqués de la Laguna, con virreina... Repicóse a las cuatro de la mañana; amarróse esta flota el domingo 15 de éste. *Octubre.*—Martes 1º, vino correo cómo salió el virrey de la Veracruz el lunes 30 de septiembre; miércoles 30, entró a comer el virrey nuevo en Guadalupe, y a la tarde pasó a Chapultepec, donde lo aguardaba el señor arzobispo. *Noviembre.*—Jueves 7, tomó posesión el virrey en el acuerdo después de la oración; hubo mucho concurso; sábado 30, en la tarde entró públicamente S. E., y salió de pontifical el señor arzobispo y el clero a recibirlo, y se cayó un indio del arco de la ciudad y se medio murió.

Este arco de la ciudad se erigió, como queda dicho, en la plaza de Santo Domingo, a la entrada de la calle de este nombre, “lugar destinado desde la antigüedad para la

celebridad de este acto”. Tuvo dos fachadas: una mirando al norte y la otra al sur; “elevóse por noventa pies geométricos su eminencia, y se extendió por cincuenta su latitud, y por doce su macizo de fachada a fachada”; y por él entró el virrey a las cuatro horas y un cuarto de la tarde.

El arco de la catedral —el de Sor Juana— sólo tenía una fachada, pues fue erigido frente a la puerta occidental del gran templo mejicano, la cual no tenía entonces todavía la hermosa portada que hoy la adorna y que, según su inscripción, fue comenzada “en veinte y siete de agosto de 1688 años y se acabó 8 de octubre de 1689 años”.

Sigüenza nos da los nombres de los pintores que ejecutaron la obra cuya dirección se le encomendó: José Rodríguez y Antonio de Alvarado. Sor Juana no menciona los de la suya. Es lástima. Pudo ser una omisión involuntaria, o pudo deberse a que —con la pasmosa facilidad que tenía para escribir, y porque su clausura religiosa y su condición de mujer le impidieron dirigir personalmente el trabajo— haya escrito la descripción del arco —el *Neptuno alegórico*— antes de la ejecución real, y para que sirviera de plan para la obra material.

Poco ha ocupado el *Neptuno* las plumas de los críticos y de los panegiristas de Sor Juana; y cuando ha sido objeto de su atención no ha sido para más de unos cuantos renglones puestos de paso y a la carrera.

Don Juan León Mera dice que “es lo que menos vale de lo escrito por Sor Juana”.

Don Marcelino Menéndez y Pelayo pide que “no se juzgue a Sor Juana por sus símbolos y jeroglíficos, por su *Neptuno alegórico*, por sus ensaladas y villancicos, por sus versos latinos rimados... Todo esto no es más que un curioso documento para la historia de las costumbres coloniales, y un claro testimonio de cómo la tiranía del medio ambiente puede llegar a pervertir las naturalezas más privilegiadas”; y añade que en el *Neptuno* “apuraba el magín discurriendo emblemas disparatados”. Alfonso Méndez Plancarte sospecha, con mucha razón, que don Marcelino “apenas hojearía tal obra”.

Manuel Toussaint —que debe de haberla leído, pues publicó la parte final: la *Explicación* en verso— dice que está “preñado de citas en latín, escrito en prosa barroca que nadie entiende, ya que esto no es necesario entenderlo sino sentirlo y disfrutarlo como un retablo o una portada de iglesia de su época”.

De la justicia de esta apreciación puede juzgar el lector, pues en sus manos tiene el libro. Verá si es prosa que nadie entiende.

Por su misma naturaleza, el género literario al que pertenece esta obra es poesía de encargo, llena de limitaciones y erizada de dificultades, pero no necesariamente falsa o insincera. Se trata de alabar a una persona que va a llegar a la ciudad; de la que —por muy ilustre que se la suponga— no se tienen sino dos o tres escuetos datos personales y otros tantos genealógicos. Con sólo esto, hay que levantar toda una fábrica arquitectónica, pictórica y literaria. Los únicos recursos son el ingenio y la erudición. Alardes de erudición y de ingenio serán forzosamente las obras de este género, aunque en ellas luzca —más o menos— la vena poética del autor.

Como obra de erudición, el *Neptuno* exhibe un amplio conocimiento de la cultura griega y romana. Es cierto que los libros más citados allí por Sor Juana son los que podríamos considerar manuales de mitología y de simbolismo, escritos en la época del Renacimiento: los de Cartario, Pierio Valeriano y Natal Conti; pero son muy numerosas también las citas de los poetas y de los filósofos de la Antigüedad: Horacio, Ovidio, Virgilio, Cicerón, Séneca, etcétera.

Algunas citas tienen ciertas infidelidades que no parecen atribuibles a erratas de imprenta, y que más bien sugieren fallas en el recuerdo. Pero esto mismo demuestra que las citas son hechas de memoria, y no extraídas adrede de una biblioteca.

Alardes de ingenio hace Sor Juana en los símbolos con que representa las glorias, virtudes y atributos del nuevo virrey, buscando semejanzas ciertamente atrevidas y difíciles, pero no descabelladas.

Dice Francisco de la Maza:

La alegoría es perfecta: agua y color, mitología y símbolo, teatro y simulacro para festejar a un Marqués que lo era de la Laguna, en una ciudad que era todavía el corazón de una laguna y que había sido el Anáhuac, el país del agua. Oportuna y certera, la joven monja jerónima aplaudió en el nuevo virrey su prosapia española; recordó el mundo clásico —indispensable en esta época del barroco— en el dios de los mares y situó a México en el escenario político que daba el homenaje al gobernante por medio de la ciudad que, según dice el impreso, “dedicó amante y consagró obsequiosa”.

Con relación a esta obra, cita don José Mariano Beristáin la opinión

del docto polaco Ketten, quien en su *Apeles simbólico*, tomo 2, tejiendo el índice de los ingenios que en todo el orbe han sobresalido en la ciencia simbólica, pone en primer lugar al conde Manuel Tesauero, y en segundo a la monja de Méjico por su escrito intitulado *Neptuno Alegórico*, el cual pareció a Ketten de tanto mérito, que como desconfiando de que fuese obra de una mujer, se explica así: *Porro, aliquot ex his symbolis plus acuminis habent, quam a virgine expectare possis*. (“Algunos de estos símbolos tienen más agudeza que la que se podría esperar de una virgen.”)

Entre muchas bellezas de pensamiento y de simbolismo contenidas en esta obra, sólo quiero destacar dos: la defensa de la razón y de la palabra, que envuelta en la hermosa alegoría de Asteria —la codorniz— huyendo del águila —Júpiter—, conduce a la conclusión de que sólo las plumas pueden impugnar a las plumas; y la petición que hace al nuevo gobernante para que se concluyan dos obras importantísimas para la ciudad: el desagüe del valle y la fábrica de la catedral.

EL ASUNTO DE LAS CARTAS

El celeberrimo jesuita portugués, padre Antonio de Vieira, el más famoso de los oradores sagrados de su siglo, había pronunciado en la Capilla Real de Lisboa el Jueves Santo de 1650 (Robert Ricard duda de la fecha) un sermón “del Mandato”, expresando cuál era, en su opinión, la mayor de las finezas de amor de Cristo en el fin de su vida, y considerando e impugnando las opiniones de San Juan Crisóstomo, de Santo Tomás y de San Agustín.

Cerca de 40 años después, en Méjico y en ese locutorio del convento de San Jerónimo que la presencia de nuestra poetisa convertía en academia, Sor Juana Inés de la Cruz, en “las bachillerías de una conversación”, comentó este sermón, “alabando algunas veces sus fundamentos, otras disintiendo, y siempre admirándose de su sinigual ingenio”. Algún distinguido interlocutor que la escuchó y cuyo nombre no ha llegado a nosotros, rogóle que pusiera por escrito las razones y argumentos que allí había expuesto; y obedeciéndolo la madre Juana vertió éstos y aquéllas en una carta no destinada originariamente a la publicación y que, pasando de mano en mano, llegó a las del ilustrísimo señor obispo de Puebla, don Manuel Fernández de Santacruz y Sahagún, el cual la publicó a su costa en la misma Puebla, dándole el nombre honrosísimo de *Carta atenagórica* y haciéndola preceder de otra dirigida por el mismo obispo a la madre Juana, suscrita con el nombre de “Filotea de la Cruz”.

Estas cartas, con la crisis de desprendimiento y de abstención que poco tiempo después padeció nuestra autora y con las posibles influencias que las cartas hayan tenido en la crisis, han sido el tema de las mayores discusiones y de las más encontradas opiniones entre quienes se han ocupado de la vida y de la obra de Sor Juana.

Para poner las cosas en su sitio, bastaría probablemente con remitir al lector al estudio prudente, comprensivo y certero que Alfonso Junco ha hecho en su libro *Al amor de Sor Juana*, y a los robustísimos juicios que en varias ocasiones hizo Alfonso Méndez Plancarte.

Pero son tantas las incomprensiones, tantos los prejuicios y los errores que en esta materia se han expresado, divulgándose, germinando y reproduciéndose en otros nuevos, que no puede dejarse pasar la ocasión sin exponer, por lo menos, un breve y desapasionado relato de los hechos.

Sor Juana había vivido “entre las palmas de las aclamaciones comunes”, como ella misma lo reconoce expresamente y como lo prueban numerosos e irrecusables testimonios, de todos conocidos. No son muchos los literatos de todos los tiempos que hayan gozado de más general, más fervoroso y más perseverante aplauso de la sociedad en que viven. Y no obste a ello las quejas de obstáculos y de hostilidades que se leen en la *Respuesta* y en algunos de sus versos; pues, analizadas estas quejas con cuidado y sin pasión, no parecen denunciar otra cosa sino los estorbos, envidias e incomprensiones — muy lamentables, pero muy generales — que gravan la vida de todo hombre distinguido y de todo creador de belleza.

Al publicarse la *Carta atenagórica*, estas aclamaciones no hacen sino aumentar.

Muchos son los elogios que se le tributan. Empecemos por el primero de todos, el primero en tiempo y el más mal interpretado después: el del obispo de Puebla. ¿Qué más

clara demostración pudo dar de su admiración y aplauso, que publicar la *Carta* por su cuenta, bautizarla con un adjetivo de altísima alabanza, ofrecerla como un ejemplo a su propia autora y decir de ésta que “cortó la pluma más delgada” que su opositor y que éste “pudiera gloriarse de verse impugnado de una mujer que es honra de su sexo”; añadiendo: “he admirado la viveza de los conceptos, la discreción de sus pruebas y la enérgica claridad con que convence el asunto”?

Le sigue un coro de alabanzas, cuyos ecos nos llegan en los prólogos de los tomos segundo y tercero de las *Obras* de Sor Juana y en la biografía escrita por el padre Calleja e inserta en ese mismo tomo tercero. Sin alargar este relato con las citas de los panegíricos, basta dar los nombres de los panegiristas: los padres Diego Calleja, Francisco Morejón, Francisco Rivera, Sebastián Sánchez, Navarro Vélez, el doctor don Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, don Jacinto Muñoz Castilblanque, fray Tomás de Reluz, y los otros muchos a quienes algunos de éstos aluden sin nombrarlos.

Y frente a ellos, un solo detractor, anónimo y, al parecer, digno de muy poco aprecio, no sólo por anónimo sino por su forma de expresión, según las referencias que de él hacen la misma Juana y Diego Calleja.

Con estos datos, ¿puede pensarse fundadamente que la carta le haya acarreado persecuciones a Sor Juana?

Veamos ahora la carta del obispo. En ella, después de exaltar la *Atenagórica* y de proponerla como ejemplo a su misma autora, tiene expresiones como las que copiamos enseguida:

No es mi juicio tan austero censor que esté mal con los versos en que Vmd. se ha visto tan celebrada, después que Santa Teresa, el Nacianceno y otros santos canonizaron con los suyos esta habilidad; pero deseara que les imitara, así como en el metro, también en la elección de los asuntos. No apruebo la vulgaridad de los que reprueban en las mujeres el uso de las letras, pues tantas se aplicaron a este estudio no sin alabanza de San Jerónimo... No pretendo, según este dictamen, que Vmd. mude el genio renunciando los libros, sino que le mejore leyendo alguna vez el de Jesucristo... Mucho tiempo ha gastado Vmd. en el estudio de filósofos y poetas. Ya será razón que se perfeccionen los empleos y que se mejoren los libros... No repruebo por esto la lección de estos autores; pero digo a Vmd. lo que aconsejaba Gersón: Préstese Vmd., no se venda, ni se deje robar de estos estudios.

Es decir, no reprueba el que la madre Juana escriba ni estudie; no le combate el hacer versos; expresamente admira sus prodigiosas capacidades, y sólo le aconseja ocuparse algunas veces en más dignas materias, en más elevados empleos.

Y para hacerlo, tiene la delicadeza de despojarse de su dignidad episcopal dándose a sí mismo un nombre de monja, para que sus consejos lleguen a la madre Juana como los de una hermana suya, de igual a igual.

Alguna injusticia había, ciertamente, al no valuar como se merecían las muchas obras religiosas que ya entonces había producido el genio de Juana, como lo hizo notar Méndez

Plancarte enumerando, “a más de la mismísima *Carta atenagórica* y de sus *Ejercicios y Ofrecimientos*, los tres autos sacramentales, los no escasos romances, sonetos o endechas, y varias loas de inspiración religiosa, y sobre todo, este riquísimo coro de villancicos y letras, que bien alto cantaban en nuestras catedrales mayores —y varios de ellos en la misma Puebla— el asiduo engolfarse de su nave en el mar celeste”.

Pero es cierto también que, si recorremos la obra de Sor Juana en su conjunto, y si estudiamos sus propias confesiones —principalmente contenidas en la *Respuesta*— hemos de advertir que estuvo constantemente asediada por solicitudes del exterior para emplearse en ocasiones y temas propuestos desde fuera; y que fueron muchas las veces en que su pluma estuvo movida por vanidad de vanidades. Si hubiera vivido menos asediada por el mundanal ruido, más dueña de su tiempo y de su intimidad personal, más libre en la elección de los asuntos, nos habríamos perdido muchas deliciosas piezas líricas de frívolos temas, pero probablemente habríamos ganado otras de más hondas raíces y más exquisitos frutos.

Cuando ella dice en la *Respuesta*: “No me acuerdo haber escrito por mi gusto sino es un papelillo que llaman *El sueño*”, esta expresión sólo puede entenderse en el sentido de que es la única obra en la que el tema, la forma, la extensión y el momento de su factura fueron totalmente suyos. Nadie se la pidió, nadie se la sugirió, nadie le fijó plazo para hacerla. Y así logró pulir en ella —perdóneseme la osadía del juicio— la joya más fina de la poesía gongorista.

En resumen: el señor Fernández de Santacruz le aconseja ocuparse en mejores empleos, pero ni la reprende, ni la persigue, ni la acosa. Queda ella tan libre como antes, pero habiendo escuchado una sabia y afectuosa voz de cordura.

Así la recibe ella, así la entiende y así la estima, calificando esta carta de “doctísima, discretísima, santísima y amorosísima”, al responderle con mil muestras de profundo agradecimiento y sin una sola palabra de resentimiento o de disgusto, en la justamente célebre *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, fechada el primero de marzo de 1691.

La *Respuesta* es, por una parte, un valiosísimo documento humano por los numerosos apuntes autobiográficos que contiene y por la llaneza y naturalidad con que están expresados; y por otra, un vigoroso alegato en defensa del derecho de la mujer a la cultura; tan importante, sobre todo si se tiene en cuenta el tiempo y el lugar en que se hace, que bien podríamos considerarlo como la Carta Magna de la libertad intelectual de las mujeres de América.

Pero en ella no hay más quejas —ya queda dicho— de las que podría esperarse de cualquier persona colocada en semejante condición. Y que no se ha sentido limitada ni constreñida, podemos verlo si analizamos el romance en que responde al conde de la Granja. Este romance, según los indicios, no es anterior a los últimos meses de 1692, pues el conde se refiere ya en el suyo, a los *dos* tomos de Sor Juana, y el segundo de éstos se publicó en 1692 y su “tasa” está fechada a 23 de mayo de ese año.

Pues bien, en ese romance (“Alla va, aunque no debiera”...) se advierte el mismo espíritu alegre y festivo, el mismo humor riente y confiado de los versos anteriores, y la

actitud y las expresiones del poeta en pleno ejercicio:

Versifico desde entonces
y desde entonces poetizo,
ya en demócritas risadas,
ya en heráclitos gemidos.

De donde se sigue que dos años después de la carta de Sor Filotea, Juana no parece muy afectada por ella.

Sin embargo, las palabras del obispo deben de haberle servido de grave tema de meditación.

La situación de Méjico desde 1692 —hambres, enfermedades y tumultos— le hablan, como dice Méndez Plancarte, con la voz del Eclesiastés; y al año siguiente, según Calleja, “entró ella en cuentas consigo y halló que la paga sólo puntual en la observancia de la ley, que había buenamente procurado hasta entonces hacerle a Dios no era generosa satisfacción a tantas mercedes divinas de que se reconocía adeudada”: y “la primera diligencia que hizo, para declararse la guerra y conquistarse del todo a sí misma, sin dejar a las espaldas enemigos, fue una confesión general de toda su vida pasada”.

Su confesor, el padre Núñez de Miranda, se había retirado

de la asistencia de la madre Juana, llorando, si no mal logradas, no tan bien logradas como quisiera, aquellas singularísimas prendas; mas nunca dejó de encomendar a Dios a su espiritual hija, y sin duda fue efecto de sus misas y oraciones la admirable mudanza de la madre Juana, dos años antes de su muerte. Porque, movida del Cielo y avergonzada de sí misma por no haber correspondido con la fidelidad que debiera a las mercedes divinas, envió a llamar a su antiguo padre a quien veneraba como tal, el padre Antonio.

Y tenía frente a sí el ejemplo de su prelado, el ilustrísimo señor arzobispo de Méjico, don Francisco de Aguiar y Seijas, hosco y autoritario, quizás áspero en sus procedimientos, pero entregado con encendida caridad a la batalla contra el hambre y la peste, dando todos sus bienes y toda su actividad y contrayendo crecidas deudas personales para conseguir alimentos, medicinas y asilo para los miserables y los enfermos.

Sor Juana ha callado. Muy pocas obras suyas de literatura profana podrán fecharse con certeza después de 1692. En adelante, no hablará ya sino a su Dios y desde la intimidad de su alma en las dos protestas de fe rubricadas con su sangre, en el voto de defender la Inmaculada Concepción de María y en la Petición Causídica —en la que se siente el golpe de ala de la muerte que se acerca—; y a sus hermanas, las religiosas, para implorarles su perdón y sus oraciones.

Entregó al arzobispo su rica biblioteca, sus instrumentos músicos y matemáticos, y demás preseas y bujerías para que, vendidos, se transformasen en socorro para los necesitados.

Probablemente influyeron en ella las palabras del obispo de Puebla, como el ejemplo del arzobispo de México, el retraimiento de su confesor y las públicas calamidades; pero no la coaccionaron ni la empujaron; con libérrima voluntad adoptó su decisión.

Entró en el convento —dice Calleja— una epidemia tan pestilencial, que de diez religiosas que enfermasen, apenas convalecía una. Era muy contagiosa la enfermedad, la madre Juana de natural muy compasivo, y caritativa de celo, con que asistía a todas, sin fatigarse de la continuidad ni recelarse de la cercanía.

Indispensables aquí, e inmejorables, las palabras de Gabriela Mistral:

Coge el contagio repugnante y entra en la zona del dolor... Ahora sí la monja sabia ha completado el círculo del conocimiento.

Como si Dios esperase esta hora de perfección, como aguarda en las frutas la laceradura, la dobla entonces sobre la tierra. No quiso llamarla a Sí en la época de los sonetos ondulantes, cuando su boca estaba llena de las frases perfectas; viene cuando la monja sabia, arrodillada en su lecho, ya tiene solamente un sencillo, un pobre padrenuestro entre sus labios de agonizante.

Como ella se anticipó a su época con anticipación tan enorme que da estupor, vivió en sí misma lo que viven hoy muchos hombres y algunas mujeres: la fiebre de la cultura en la juventud; después el sabor de fruta caduca de la ciencia en la boca, y por último, la búsqueda contrita de aquel simple vaso de agua clara, que es la eterna humildad cristiana.

Milagrosa la niña que jugaba en las huertas de Nepantla; casi fabulosa la joven aguda de la corte virreinal; admirable la monja docta; pero grande por sobre todas, la monja que, liberada de la vanidad intelectual, olvida fama y letrillas, y sobre la cara de los pestosos recoge el soplo de la muerte, y muere, vuelta a su Cristo, como a la suma Belleza y a la apaciguadora Verdad.

ADVERTENCIAS FINALES

Para la depuración del texto sorjuanino tuve a la vista por lo menos dos de las más antiguas ediciones (cuando hay más de una); y siempre que me fue asequible, procuré ver la primera. Al principio de las notas correspondientes a cada pieza, quedan señaladas las ediciones consultadas. Para la depuración del texto sorjuanino tuve a la vista éstas, y siempre que no hubo razón que justificara lo contrario, preferí la más antigua, pero señalando, en las notas, las variantes. Preferí la edición más antigua porque, aunque algunas ediciones dicen en la portada haber sido “corregidas y añadidas por la autora”, tengo mis dudas acerca de la verdad de esas supuestas correcciones. Muchos años de lectura de Sor Juana y de cotejo de sus varias ediciones, me hacen creer que ella, por temperamento y por procedimientos de trabajo, no era muy dada a pulir y repulir sus obras, ni a vigilar la fidelidad de las copias e impresiones. Para no dar de ello sino una

prueba, baste lo que dice en el “Prólogo al lector”, del tomo primero:

Bien pudiera yo decirte
por disculpa, que no ha dado
lugar para corregirlos
la prisa de los traslados;
que van de diversas letras,
y que algunas, de muchachos,
matan de suerte el sentido
que es cadáver el vocablo.

Si no ponía mucho empeño en corregir los originales de imprenta, no parece que fuera mucha su diligencia para revisar los impresos.

Por otra parte, en los casos de verdaderas variantes, es decir, cuando la edición posterior no se ciñe a remediar erratas de la anterior, sino que pretende mejorarla, las correcciones no parecen aproximarse a la idea original ni acomodarse a la manera de escribir propia de nuestra poeta (así usaba ella esta palabra y así se calificaba a sí misma). En las notas correspondientes a varios pasajes de *Los empeños de una casa* y del *Sainete segundo* señalo cómo se han cambiado por otros, vocablos que ella usaba comúnmente, y cómo se han cambiado por motivos que parecen más propios de un español de la península que de una escritora de América; y en la obra en que las variantes son más numerosas, en la *Carta atenagórica*, las correcciones son de un estilo remilgado nada semejante a la llaneza, naturalidad y vigor del habla de Sor Juana. De cualquier modo que sea, en las notas dejo apuntadas las varias redacciones, y el lector podrá hacer su propia elección.

En la manera de tratar el texto publicado y en la forma exterior de las notas procuré imitar lo hecho en los tomos anteriores de estas *Obras*, para que este volumen disuene menos al lado de los que le preceden y para conservar en lo posible la indispensable unidad. Por eso en las notas uso el plural (*nosotros*, por *yo*) y digo *nuestro tomo...* para referirme a alguno de los que preceden al presente, aunque ninguna parte tenga yo en él.

En un punto, sin embargo, me aparto del uso establecido por Méndez Plancarte, quien, en nota al romance “Supuesto, discurso mío” (núm. 4 en nuestro tomo I), expone sus razones para poner *le* en el dativo femenino, cuando los textos anteriores daban *la* (“acusarla”, “diciéndola”, “la ajustó el vestido”, etc.) y corregir *lo* en todos los acusativos que decían *le* (“le sujeta”, “quererle”, etc.) invocando la autoridad de Cuervo y siguiendo a Pedro Henríquez Ureña que dice: “Considero esos *lees* acusativos y esos *laes* dativos como castellanismos que se deben a los impresores europeos. Sor Juana usaba el *lo* acusativo y el *le* dativo, como se ha hecho siempre en América”.

Pero la presencia de algunos *lees* acusativos en las ediciones mejicanas del *Neptuno* y de la *Atenagórica*, la demostración que de haber usado éstos Sor Juana nos dan algunas palabras-rimas (aunque esto pueda ser porque “se lo pidió el consonante”), y la consideración de que ella, tan lectora de los escritores de allá, debió recibir su influjo en cierta medida, me han hecho sospechar que nuestra autora usaba indistintamente de las dos formas, aunque dando preferencia a la americana. Esto me hizo dudar acerca de en

qué casos el texto fuera original y en cuáles indebidamente corregido. Por ello, aun inclinándome en favor del dictamen de Méndez Plancarte y de Henríquez Ureña, opté, como más seguro procedimiento, por respetar los textos consultados, cuando concordaban. Claro que cuando había disparidad, di preferencia a la forma habitual entre nosotros.

En las notas prescindo de intentar el análisis y valuación interna de los textos y de señalar posibles influencias o semejanzas (salvo unas cuantas). Sólo he querido hacer más fácil, llana y provechosa la lectura de Sor Juana, aclarando, para el lector medio, el significado de palabras o locuciones poco usadas hoy, informando brevemente sobre las alusiones mitológicas o históricas, señalando las fuentes de las citas de otros autores y ofreciendo la traducción de las numerosísimas latinas.

Para la definición de las expresiones hoy desusadas o extrañas para el común de la gente, me valí, con frecuencia, de dos diccionarios relativamente próximos a la época: el *Tesoro de la lengua castellana o española, compuesto por el Lic. D. Sebastián de Covarrubias Orozco* (Madrid, 1611, reed. Barcelona, 1943) y el *Diccionario de la Lengua Castellana*, de la Real Academia Española, primera edición (Madrid, 1726), conocido con el nombre de “Diccionario de Autoridades”; y en algunas ocasiones, del uso de los escritores del Siglo de Oro.

Para la traducción de las citas en latín de la Sagrada Escritura seguí casi siempre la versión de don Felipe Scío de San Miguel (Ibarra, Madrid, 1807-1816) por considerarla muy ceñida al texto literal de la *Vulgata*, que es el que maneja Sor Juana. Para la revisión y traducción de las demás citas en latín, me prestaron su valiosísima ayuda mis doctos amigos, el M. I. señor canónigo don Ángel M. Garibay Kintana y don Mardonio Rodríguez.

Me favorecieron prestándome libros muy útiles los señores don Artemio de Valle Arizpe, don Rafael y don Jerónimo Porrúa, don Daniel y don Eduardo Olmedo, el padre Agustín Parada, la señorita Luz Lazo, los doctores don Javier de Cervantes y don Mario de la Cueva, y mi fraternal amigo don Noé Graham Gurría. Consulté otros libros, recibiendo para ello atenciones y facilidades, en las bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Instituto Nacional de Arqueología e Historia, del Congreso de la Unión y del Seminario Conciliar, de Méjico; en la del Congreso, de Washington, y en la Pública de Nueva York.

Se agrega a este tomo un índice de nombres citados en toda la obra de Sor Juana, que puede ser útil para localizar citas y referencias. Este índice fue formado por Cristina Ramírez España, quien lleva, con el *Ramírez*, la misma sangre de Juana.

Vaya aquí la expresión de mi agradecimiento para todos ellos y para todas las personas, muy queridas, que me ayudaron en mi trabajo.

Este libro, en cuanto tenga de mío, fue hecho para quien es, en lo terreno, el centro de mi esfera, el norte de mi aguja.

ALBERTO G. SALCEDA

Méjico, a 29 de agosto de 1957.

COMEDIAS Y SAINETES

Festejo de
Los empeños de una casa

LOA QUE PRECEDIÓ A LA COMEDIA QUE SE SIGUE

INTERLOCUTORES

LA DICHA
LA DILIGENCIA
EL ACASO
LA FORTUNA
EL MÉRITO
MÚSICA

ESCENA I

MÚSICA

PARA celebrar cuál es
de las dichas la mayor,
a la ingeniosa palestra
convoca a todos mi voz.
¡Venid al pregón;
atención, silencio, atención, atención!
Siendo el asunto, a quién puede
atribuirse mejor,
si al gusto de la Fineza,
10 o del Mérito al sudor,
¡venid todos, venid, venid al pregón
de la más ingeniosa, lucida cuestión!
¡Atención, silencio, atención, atención!

ESCENA II

(Salen el MÉRITO y la DILIGENCIA, por un lado; y por otro, la FORTUNA y el ACASO.)

MÉRITO

Yo vengo al pregón; mas juzgo
que es superflua la cuestión.

FORTUNA

Yo, que tanta razón llevo,
a vencer, no a lidiar voy.

ACASO

Yo no vengo a disputar
lo que puedo darme yo.

MÚSICA

- 20 ¡Venid todos, venid, venid al pregón
de la más ingeniosa, lucida cuestión!
¡Atención, silencio, atención, atención!

MÉRITO

- Sonoro acento que llamas,
pause tu canora voz.
Pues si el asunto es, cuál sea
de las dichas la mayor,
y a quién debe atribuírse
después su consecución,
punto que determinado
30 por la natural razón
está ya, y aun sentenciado
(como se debe) a favor
del Mérito, ¿para qué
es ponerlo en opinión?

DILIGENCIA

- Bien has dicho. Y pues lo eres
tú, y yo parte tuya soy,
que la Diligencia siempre
al Mérito acompañó:
pues aunque Mérito seas,
40 si no te acompaño yo,
llegas hasta merecer,
pero hasta conseguir, no
(que Mérito a quien, de omiso,
la Diligencia faltó,
se queda con el afán,
y no alcanza el galardón);

pero supuesto que ahora
estamos juntos los dos,
pues el Mérito eres tú
50 y la Diligencia yo,
no hay que temer competencias
de Fortuna.

FORTUNA

¿Cómo no,
pues vosotros estrechar
queréis mi jurisdicción;
mayormente cuando traigo
al Acaso en mi favor?

MÉRITO

¿Pues al Mérito hacer puede
la Fortuna, oposición?

FORTUNA

Sí; pues ¿cuándo la Fortuna
60 al Mérito no venció?

DILIGENCIA

Cuando al Mérito le asiste
la Diligencia.

ACASO

¡Qué error!
Pues a impedir un Acaso,
¿qué Diligencia bastó?

DILIGENCIA

Muchas veces hemos visto
que puede la prevención
quitar el daño al Acaso.

ACASO

Si se hace regulación,
las más veces llega cuando
70 ya el Acaso sucedió.

MÉRITO

Fortuna: llevar no puedo
que quiera tu sinrazón
quitarme a mí de la Dicha
la corona y el blasón.
Ven acá. ¿Quién eres para
oponerte a mi valor,
más que una deidad mentida
que la indignación formó?
Pues cuando en mi tribunal
80 los privo de todo honor,
se van a ti los indignos
en grado de apelación.
¿Eres tú más que un tirano
tan bárbaramente atroz,
que castiga sin delito
y premia sin elección?
¿Eres tú más que un efugio
del interés y el favor,
y una razón que se da
90 por obrar la sinrazón?
¿No eres tú del desconcierto
un mal regido reloj,
que si quiere da las veinte
al tiempo de dar las dos?
¿No eres tú de tus alumnos
la más fatal destrucción,
pues al que ayer levantaste,
intentas derribar hoy?
¿Eres más...?

FORTUNA

¡Mérito, calla;
100 pues tu vana presunción,
en ser discurso se queda,
sin pasar a oposición!
¿De qué te sirve injuriarme,

si cuando está tu furor
 envidiando mis venturas,
 las estoy gozando yo?
 Si sabes que, en cualquier premio
 en que eres mi opositor,
 te quedas tú con la queja
 110 y yo con la posesión,
 ¿de qué sirve la porfía?
 ¿No te estuviera mejor
 el rendirme vasallaje
 que el tenerme emulación?
 Discurre por los ejemplos
 pasados. ¿Qué oposición
 me has hecho, en que decir puedas
 que has salido vencedor?
 En la destrucción de Persia,
 120 donde asistí, ¿qué importó
 tener Darío el derecho,
 si ayudé a Alejandro yo?
 Y cuando quise después
 desdeñar al Macedón,
 ¿le defendió de mis iras
 el ser del Mundo Señor?
 Cuando se exaltó en el trono
 Tamorlán con mi favor,
 ¿no hice una cerviz real
 130 grada del pie de un pastor?
 Cuando quise hacer a César
 en Farsalia vencedor,
 ¿de qué le sirvió a Pompeyo
 el estudio y la razón?
 Y el más hermoso prodigio,
 la más cabal perfección
 a que el Mérito no alcanza,
 a un Acaso se rindió.
 ¿Quién le dio el hilo a Teseo?
 140 ¿Quién a Troya destruyó?
 ¿Quién dio las armas a Ulises,
 aunque Áyax las mereció?
 ¿No soy de la paz y guerra
 el árbitro superior,
 pues de mi voluntad sola

pende su distribución?

DILIGENCIA

No os canséis en argüir;
pues la voz que nos llamó,
de oráculo servirá,
150 dando a nuestra confusión
luz.

ACASO

Sí, que no Acaso fue
el repetir el pregón:

MÚSICA

¡Atención, atención, silencio, atención!

ESCENA III

MÉRITO

Voz, que llamas importuna
a tantas, sin distinguir:
¿a quién se ha de atribuir
aquesta ventura?

MÚSICA

A una.

FORTUNA

¿De cuáles, si son opuestas?

MÚSICA

De éstas.

DILIGENCIA

160 ¿Cuál? Pues hay en el Teatro...

MÚSICA

Cuatro.

ACASO

Sí; ¿mas a qué fin rebozas?

MÚSICA

Cosas.

FORTUNA

Aunque escuchamos medrosas,
hallo que van pronunciando
los ecos que va formando:

MÚSICA

A una de estas cuatro cosas.

MÉRITO

¿Mas quién tendrá sin desdicha...?

MÚSICA

La Dicha.

FORTUNA

170 Si miro que para quien...

MÚSICA

Es bien.

MÉRITO

¿A quién es bien que por suya...?

MÚSICA

Se atribuya.

DILIGENCIA

Pues de fuerza ha de ser tuya;
que juntando el dulce acento,
dice que al Merecimiento...

MÚSICA

La dicha es bien se atribuya.

ACASO

¿Se dará, sin embarazo...?

MÚSICA

Al Acaso.

ACASO

180 ¿Y qué pondrá en consecuencia?

MÚSICA

Diligencia.

ACASO

Sí; mas ¿cuál es fundamento?

MÚSICA

Merecimiento.

ACASO

Y lo logrará oportuna...

MÚSICA

Fortuna.

ACASO

Bien se ve que sólo es una;
pero da la preeminencia...

MÚSICA

Al Acaso, Diligencia,
Merecimiento y Fortuna.

MÉRITO

190 Atribuirlo a un tiempo a todas,
no es posible; pues confusas
sus cláusulas con las nuestras,
confunden lo que articulan.
Vamos juntando los ecos
que responden a cada una,
para formar un sentido
de tantas partes difusas.

FORTUNA

Bien has dicho, pues así
se penetrará su oscura
200 inteligencia.

ACASO

Con eso
podrá ser que se construya
su recóndito sentido.

DILIGENCIA

Pues digamos todas juntas
con la Música, ayudando
las cláusulas que pronuncia:

TODOS Y LA MÚSICA

A una de estas cuatro cosas
la Dicha es bien se atribuya:
al Acaso, Diligencia,
Merecimiento y Fortuna.

MÉRITO

210 Nada responde, supuesto

que ha respondido que a una
se le debe atribuir,
con que en pie deja la duda;
pues no determina cuál.

FORTUNA

Sin duda, que se reduzca
a los argumentos quiere.

ACASO

Sin duda, que se refunda
en el Acaso, es su intento.

DILIGENCIA

220 Sin duda, que se atribuya,
pretende a la Diligencia.

MÉRITO

¡Oh qué vanas conjeturas,
siendo el Mérito primero!

FORTUNA

Si no lo pruebas, se duda.

ESCENA IV

MÉRITO

230 Bien puede uno ser dichoso
sin tener Merecimiento;
pero este mismo contento
le sirve de afán penoso:
pues siempre está receloso
del defecto que padece,
y el gusto le desvanece,
sin alcanzarlo jamás.
Luego no es dichoso, más
de aquel que serlo merece.

MÚSICA

¡Que para ser del todo
feliz, no basta
el tener la ventura,
sino el gozarla!

FORTUNA

Tu razón no satisfaga:
pues antes, de ella se infiere
240 que la que el Mérito adquiere
no es ventura, sino paga;
y antes, el deleite estraga,
pues como ya se antevía,
no es novedad la alegría.
Luego, en sentir riguroso,
sólo se llama dichoso
el que no lo merecía.

MÚSICA

¡Que para ser del todo
grande una Dicha,
250 no ha de ser esperada
sino improvisa!

ACASO

Del Acaso, una sentencia
dice que se debe hacer
mucho caso, pues el sér
pende de la contingencia.
Y aun lo prueba la evidencia,
pues no se puede dar paso
sin que intervenga el Acaso;
y no hacer de él caso, fuera
260 grave error: pues en cualquiera
caso, hace el Acaso al caso.

MÚSICA

¡Porque, ordinariamente,

son las venturas
más hijas del Acaso
que de la industria!

DILIGENCIA

Este sentir se condena;
pues que es más ventura, es llano,
labrarla uno de su mano,
que esperarla de la ajena.
270 Pues no podrán darle pena
riesgos de la contingencia,
y aun en la común sentencia
se tiene por más segura;
pues dice que es la ventura
hija de la Diligencia.

MÚSICA

¡Y así, el temor no tiene
de perder dichas,
el que, si se le pierden,
sabe adquirirlas!

MÉRITO

280 Aunque, a la primera vista,
cada uno (al parecer)
tiene razón, es engaño:
pues de la Dicha el laurel
sólo al Mérito le toca,
pues premio a su sudor es.

MÚSICA

¡No es!

MÉRITO

¡Sí es!

FORTUNA

No es, sino de la Fortuna,

cuya soberbia altivez,
es la máquina del Orbe
290 estrecha basa a sus pies.

MÚSICA

¡No es!

FORTUNA

¡Sí es!

DILIGENCIA

No es, sino condigno premio
de la Diligencia; pues
si allá se pide de gracia,
aquí como deuda es.

MÚSICA

¡No es!

DILIGENCIA

¡Sí es!

ACASO

No es tal; porque si el Acaso
su causa eficiente es,
claro está que será mía,
300 pues soy yo quien la engendré.

MÚSICA

¡No es!

ACASO

¡Sí es!

MÉRITO

Baste ya, que esta cuestión

se ha reducido a porfía;
y pues todo se vocea
y nada se determina,
mejor es mudar de intento.

FORTUNA

¿Cómo?

MÉRITO

310 Invocando a la Dicha;
que, pues la que hoy viene a casa
se tiene por más divina
que humana, como deidad
sabrá decir, de sí misma,
a cuál de nosotros cuatro
debe ser atribuída.

FORTUNA

Yo cederé mi derecho,
sólo con que ella lo diga.
Mas ¿cómo hemos de invocarla,
o adónde está?

DILIGENCIA

320 En las delicias
de los Elisios, adonde
sólo es segura la Dicha.
Mas ¿cómo hemos de invocarla?

ACASO

Mezclando, con la armonía
de los Coros, nuestras voces.

DILIGENCIA

Pues empezad sus festivas
invocaciones, mezclando
el respeto a la caricia.

ESCENA V

(Cantan y representan.)

MÉRITO

¡Oh Reina del Elisio coronada!

FORTUNA

¡Oh Emperatriz de todos adorada!

DILIGENCIA

¡Común anhelo de las intenciones!

ACASO

¡Causa final de todas las acciones!

MÉRITO

330 ¡Riqueza, sin quien pobre es la riqueza!

FORTUNA

¡Belleza, sin quien fea es la belleza;

MÉRITO

sin quien Amor no logra sus dulzuras;

FORTUNA

sin quien Poder no logra sus alturas;

DILIGENCIA

sin quien el mayor bien en mal se vuelve;

ACASO

con quien el mal en bienes se resuelve!

MÉRITO

¡Tú, que donde tú asistes no hay desdicha!

FORTUNA

En fin ¡tú, Dicha!

ACASO

¡Dicha!

DILIGENCIA

¡Dicha!

MÉRITO

¡Dicha!

TODOS

340 ¡Ven, ven a nuestras voces;
porque tú misma
sólo, descifrar puedes
de ti el enigma!

(Dentro, un clarín.)

MÚSICA

¡Albricias, albricias!

TODOS

¿De qué las pedís?

MÚSICA

De que ya benigna
a la invocación
se muestra la Dicha.
¡Albricias, albricias!

ESCENA VI

(Córrense dos cortinas, y aparece la DICHA, con corona y cetro.)

MÉRITO

¡Oh, qué divino semblante!

FORTUNA

¡Qué beldad tan peregrina!

DILIGENCIA

350 ¡Qué gracia tan milagrosa!

ACASO

¿Pues cuándo no fue la Dicha
hermosa?

MÉRITO

Todas lo son;
mas ninguna hay que compita
con aquésta. Pero atiende
a ver lo que determina.

DICHA

Ya que, llamada, vengo
a informar de mí misma,
y a ser de vuestro pleito
el árbitro común que lo decida;
360 y pues es la cuestión,
a quién mejor, la Dicha,
por razones que alegan,
de los cuatro, ser debe atribuída:
el Mérito me alega
tenerme merecida,
como que equivalieran
a mi valor sagrado sus fatigas;
la Diligencia alega
que en buscarme me obliga,
370 como que humana huella
pudiera penetrar sagradas cimas;
la Fortuna, más ciega,
de serlo se acredita,

pues quiere en lo sagrado
 tener jurisdicciones electivas;
 y el Acaso, sin juicio
 pretende, o con malicia,
 el que la Providencia
 por un acaso se gobierne y rija.

380 Y para responderos
 con orden, es precisa
 diligencia advertiros
 que no soy yo de las vulgares dichas:
 que ésas, la Diligencia
 es bien que las consiga,
 que el Mérito las gane,
 que el Acaso o Fortuna las elijan;
 mas yo mido, sagrada,
 distancias tan altivas,

390 que a mi elevado solio
 no llegan impresiones peregrinas.
 Y ser yo de Fortuna
 dádiva, es cosa indigna:
 que de tan ciegas manos,
 no son alhajas dádivas divinas.
 Del Mérito, tampoco:
 que sagradas caricias
 pueden ser alcanzadas,
 pero nunca ser pueden merecidas.

400 Pues soy (mas con razón
 temo no ser creída,
 que ventura tan grande,
 aun la dudan los ojos que la miran)
 la venida dichosa
 de la Excelsa María
 y del Invicto Cerda,
 que eternos duren y dichosos vivan.
 Ved si a Dicha tan grande
 como gozáis, podría

410 Diligencia ni Acaso,
 Mérito ni Fortuna, conseguirla.
 Y así, pues pretendéis
 a alguno atribuírla,
 sólo atribuirse debe
 tanta ventura a Su Grandeza misma,

y al José generoso,
que, sucesión florida,
a multiplicar crece
los triunfos de su real progenie invicta.
420 Y pues ya conocéis
que, a tan sagrada Dicha,
ni volar la esperanza,
ni conocerla pudo la noticia,
al agradecimiento
los júbilos se sigan,
que si no es recompensa,
de gratitud al menos se acredita.

ESCENA VII

MÉRITO

Bien dice: celebremos
la gloriosa venida
430 de una dicha tan grande
que en tres se multiplica.

Y alegres digamos
a su hermosa vista:
¡Bien venida sea
tan sagrada Dicha,
que la Dicha siempre
es muy bien venida!

MÚSICA

¡Bien venida sea;
sea bien venida!

FORTUNA

440 Bien venida sea
la Excelsa María,
diosa de la Europa,
deidad de las Indias.

ACASO

Bien venido sea

el Cerda, que pisa
la cerviz ufana
de América altiva.

MÚSICA

¡Bien venida sea;
sea bien venida!

MÉRITO

450 Bien en José venga
la Belleza misma,
que ser más no puede
y a crecer aspira.

MÚSICA

¡Bien venida sea;
sea bien venida!

FORTUNA

Y a ese bello Anteros
un Cupido siga,
que sus glorias parta
sin disminuirlas,

DICHA

460 porque de una y otra
Casa esclarecida,
crezca a ser gloriosa,
generosa cifra.

FORTUNA

Fortuna a su arbitrio
esté tan rendida,
que pierda de ciega
la costumbre antigua.

MÚSICA

¡Bien venida sea;
sea bien venida!

MÉRITO

470 Mérito, pues es
tan de su Familia,
como nació en ella,
eterno le asista.

MÚSICA

¡Bien venida sea;
sea bien venida!

DILIGENCIA

Diligencia siempre
tan fina le asista,
que aumente renombres
de ser más activa.

MÚSICA

480 ¡Bien venida sea;
sea bien venida!

ACASO

El Acaso, tanto
se esmere en servirla,
que haga del Acaso
venturas precisas.

MÚSICA

¡Bien venida sea;
sea bien venida!

FORTUNA

En sus bellas Damas,
cuya bizarría,
490 de Venus y Flora,

es hermosa envidia,

MÚSICA

¡bien venida sea;
sea bien venida!

MÉRITO

Y pues esta casa,
a quien iluminan
tres Soles con rayos,
un Alba con risa,

ACASO

no ha sabido cómo
festejar su Dicha
500 si no es con mostrarse
de ella agradecida,

DILIGENCIA

que a merced, que en todo
es tan excesiva
que aun de los deseos
pasa la medida,

FORTUNA

nunca hay recompensa,
y si alguna hay digna,
es sólo el afecto
que hay a recibirla:

MÉRITO

510 que al que las deidades
al honor destinan,
el Mérito dan
con las honras mismas;

ACASO

y porque el festejo
pare en alegría,
los Coros acordes
otra vez repitan:

MÚSICA

520 ¡Bien venida sea
tan sagrada Dicha,
que la Dicha siempre
es muy bien venida!

DICHA

¡Y sea en su Casa,
porque eterna viva,
como la Nobleza,
vínculo la Dicha!

FORTUNA

Y porque a la causa es bien
que estemos agradecidas,
repetid conmigo todos:

TODOS

530 ¡Que con bien Su Señoría
Ilustrísima haya entrado,
pues en su entrada festiva,
fue la dicha de su entrada
la entrada de nuestra Dicha!

MÚSICA

¡Fue la dicha de su entrada,
la entrada de nuestra Dicha!

LETRA QUE SE CANTÓ POR “DIVINA FÉNIX, PERMITE”...

DIVINA Lysi: permite
a los respetos cobardes
que por indignos te pierden,
que por humildes te hallen.

No es ufano sacrificio
el que llega a tus altares;
que aun se halla indigno, el afecto,
de poder sacrificarse.

Ni agradarte solicita;
10 que no son las vanidades
tan soberbias, que presuman
que a ti puedan agradarte.

Sólo es una ofrenda humilde,
que entre tantos generales
tributos, a ser no aspira,
ni aun a ser parte integrante.

La pureza de tu altar
no es bien macular con sangre,
que es mejor que arda en las venas
20 que no que las aras manche.

Mentales víctimas son
las que ante tu trono yacen,
a quien hieren del deseo
segures inmateriales.

No temen tu ceño; porque
cuando llegues a indignarte,
¿qué más dicha, que lograr
el merecerte un desaire?

Seguro, en fin, de la pena,
30 obra el amor; porque sabe
que a quien pretende el castigo,
castigo es no castigarle.

Los empeños de una casa

Comedia famosa

INTERLOCUTORES

DON CARLOS
DON JUAN
DON PEDRO
DON RODRIGO
DOÑA LEONOR
DOÑA ANA
CELIA
HERNANDO
CASTAÑO
DOS EMBOZADOS
DOS COROS DE MÚSICA

JORNADA PRIMERA

CUADRO PRIMERO

[En casa de DON PEDRO.]

ESCENA I

(Salen DOÑA ANA y CELIA.)

DOÑA ANA

HASTA que venga mi hermano,
Celia, le hemos de esperar.

CELIA

Pues eso será velar,
porque él juzga que es temprano
la una o las dos; y a mi ver,
aunque es grande ociosidad
viene a decir la verdad,
pues viene al amanecer.

10 Mas, ¿por qué ahora te dio
esa gana de esperar,
si te entras siempre a acostar
tú, y le espero sola yo?

DOÑA ANA

Has de saber, Celia mía,
que aquesta noche ha fiado
de mí todo su cuidado:
tanto de mi afecto fia.

20 Bien sabes tú que él salió
de Madrid dos años ha,
y a Toledo, donde está,
a una cobranza llegó,
pensando luego volver,
y así en Madrid me dejó,
donde estando sola yo,

pudiendo ser vista y ver,
 me vio Don Juan y le vi,
 y me solicitó amante,
 a cuyo pecho constante
 atenta correspondí;
 cuando, o por no ser tan llano
 30 como el pleito se juzgó,
 o lo cierto, porque no
 quería irse mi hermano
 (porque vive aquí una dama
 de perfecciones tan sumas
 que dicen que faltan plumas
 para alabarla a la Fama,
 de la cual enamorado
 aunque no correspondido,
 por conseguirla perdido
 40 en Toledo se ha quedado,
 y porque yo no estuviese
 sola en la Corte sin él,
 o porque a su amor crüel
 de algún alivio le fuese),
 dispuso el que venga aquí
 a vivir yo, que al instante
 di cuenta a Don Juan, que amante
 vino a Toledo tras mí:
 fineza a que agradecida
 50 toda el alma estar debiera,
 si ya ¡ay de mí! no estuviera
 del empeño arrepentida,
 porque el amor que es villano
 en el trato y la bajeza,
 se ofende de la fineza.
 Pero, volviendo a mi hermano,
 sábetе que él ha inquirido
 con obstinada porfía
 qué motivo haber podía
 60 para no ser admitido;
 y hallando que es otro amor,
 aunque yo no sé de quién,
 sintiendo más que el desdén
 que otro gozase el favor
 (que como este fiero engaño

es envidioso veneno,
 se siente el provecho ajeno
 mucho más que el propio daño);
 sobornando (¡oh vil costumbre
 70 que así la razón estraga,
 que es tan ciego Amor, que paga
 porque le den pesadumbre!)
 una criada que era
 de quien ella se fiaba,
 en el estado que estaba
 su amor, con el fin que espera
 y con lo demás que pasa,
 supo de la infiel criada,
 que estaba determinada
 80 a salirse de su casa
 esta noche con su amante;
 de que mi hermano furioso,
 como a quien está celoso
 no hay peligro que le espante,
 con unos hombres trató
 que fingiéndose Justicia
 (¡mira qué astuta malicia!)
 prendan al que la robó,
 y que al pasar por aquí
 90 al galán y dama bella,
 como en depósito, a ella
 me la entregasen a mí,
 y que luego al apartarse,
 como que acaso ellos van
 descuidados, al galán
 den lugar para escaparse,
 con lo cual claro se arguye
 que él se valdrá de los pies
 huyendo, pues piensa que es
 100 la Justicia de quien huye;
 y mi hermano, con la traza
 que su amor ha discurrido,
 sin riesgo habrá conseguido
 traer su dama a su casa,
 y en ella es bien fácil cosa
 galantearla abrasado
 sin que él parezca culpado

ni ella pueda estar quejosa,
porque si tanto despecho
110 ella llegase a entender,
visto es que ha de aborrecer
a quien tal daño le ha hecho.
Aquesto que te he contado,
Celia, tengo que esperar;
mira ¿cómo puedo entrar
a acostarme sin cuidado?

CELIA

Señora, nada me admira;
que en amor no es novedad
que se vista la verdad
120 del color de la mentira,
¿ni quién habrá que se espante
si lo que es, llega a entender,
temeridad de mujer
ni resolución de amante,
ni de traidoras criadas,
que eso en todo el mundo pasa,
y quizá dentro de casa
hay algunas calderadas?
Sólo admirado me han,
130 por las acciones que has hecho,
los indicios que tu pecho
da de olvidar a Don Juan;
y no sé por qué el cuidado
das en trocar en olvido,
cuando ni causa has tenido
tú, ni Don Juan te la ha dado.

DOÑA ANA

Que él no me la da, es verdad;
que no la tengo, es mentira.

CELIA

¿De qué modo?

DOÑA ANA

¿Qué te admira?

140 Es ciega la voluntad.

Tras mí, como sabes, vino
amante y fino Don Juan,
quitándose de galán
lo que se añade de fino,
sin dejar a qué aspirar
a la ley del albedrío,
porque si él es ya tan mío
¿qué tengo que desear?

150 Pero no es aquesa sola
la causa de mi despego,
sino porque ya otro fuego
en mi pecho se acrisola.

Suelo en esta calle ver
pasar a un galán mancebo,
que si no es el mismo Febo,
yo no sé quién pueda ser.

160 A éste, ¡ay de mí!, Celia mía,
no sé si es gusto o capricho,
y... Pero ya te lo he dicho,
sin saber que lo decía.

CELIA

¿Lloras?

DOÑA ANA

¿Pues no he de llorar
¡ay infeliz de mí!, cuando
conozco que estoy errando
y no me puedo enmendar?

CELIA

(Aparte:

Qué buenas nuevas me dan
con esto que ahora he oído,
para tener yo escondido
en su cuarto al tal Don Juan
que habiendo notado el modo

170 con que le trata enfadada,
quiere hacer la tarquinada
y dar al traste con todo.)
—¿Y quién, Señora, ha logrado
tu amor?

DOÑA ANA

Sólo decir puedo
que es un Don Carlos de Olmedo
el galán. Mas han llamado;
mira quién es, que después
te hablaré, Celia.

CELIA

¿Quién llama?

EMBOZADO

(Dentro.)

¡La Justicia!

DOÑA ANA

Ésta es la dama;

180 abre, Celia.

CELIA

Entre quien es.

ESCENA II

(Entran EMBOZADOS y DOÑA LEONOR.)

EMBOZADO

Señora, aunque yo no ignoro
el decoro de esta casa,
pienso que el entrar en ella
ha sido más venerarla

que ofenderla; y así, os ruego
que me tengáis esta dama
depositada, hasta tanto
que se averigüe la causa
por que le dio muerte a un hombre
190 otro que la acompañaba.

Y perdonad, que a hacer vuelvo
diligencias no excusadas
en tal caso.

(Vanse.)

DOÑA ANA

¿Qué es aquesto?

—Celia, a aquesos hombres llama
que lleven esta mujer,
que no estoy acostumbrada
a oír estas liviandades.

CELIA

(Aparte.)

Bien la deshecha mi ama
hace de querer tenerla.

DOÑA LEONOR

200 Señora (en la boca el alma
tengo ¡ay de mí!), si piedad
mis tiernas lágrimas causan
en tu pecho (hablar no acierto),
te suplico arrodillada
que ya que no de mi vida,
tengas piedad de mi fama,
sin permitir, puesto que
ya una vez entré en tu casa,
que a otra me lleven adonde
210 corra mayores borrascas
mi opinión; que a ser mujer
como imaginas, liviana,
ni a ti te hiciera este ruego,
ni yo tuviera estas ansias.

DOÑA ANA

(Aparte a CELIA.)

A lástima me ha movido
su belleza y su desgracia.
Bien dice mi hermano, Celia.

CELIA

(Aparte a DOÑA ANA.)

Es belleza sobrehumana;
y si está así en la tormenta
220 ¿cómo estará en la bonanza?

DOÑA ANA

Alzad del suelo, Señora,
y perdonad si turbada
del repentino suceso,
poco atenta y cortesana
me he mostrado, que ignorar
quién sois, pudo dar la causa
a la extrañeza; mas ya
vuestra persona gallarda
informa en vuestro favor,
230 de suerte que toda el alma
ofrezco para serviros.

DOÑA LEONOR

¡Déjame besar tus plantas,
bella deidad, cuyo templo,
cuyo culto, cuyas aras,
de mi deshecha fortuna
son el asilo!

DOÑA ANA

Levanta,
y cuéntame qué sucesos
a tal desdicha te arrastran;
aunque, si eres tan hermosa,

240 no es mucho ser desdichada.

CELIA
(*Aparte.*)

De la envidia que le tiene
no le arriendo la ganancia.

DOÑA LEONOR

Señora, aunque la vergüenza
me pudiera ser mordaza
para callar mis sucesos,
la que como yo se halla
en tan infeliz estado,
no tiene por qué callarlas;
antes pienso que me abono
250 en hacer lo que me mandas,
pues son tales los indicios
que tengo de estar culpada,
que por culpables que sean
son más decentes sus causas;
y así, escúchame,

DOÑA ANA

El silencio
te responda.

CELIA

¡Cosa brava!
¿Relación a media noche
y con vela? ¡Que no valga!

DOÑA LEONOR

Si de mis sucesos quieres
260 escuchar los tristes casos
con que ostentan mis desdichas
lo poderoso y lo vario,
escucha, por si consigo
que divirtiéndote tu agrado,
lo que fue trabajo propio

sirva de ajeno descanso,
o porque en el desahogo
hallen mis tristes cuidados
a la pena de sentirlos
270 el alivio de contarlos.
Yo nací noble; éste fue
de mi mal el primer paso,
que no es pequeña desdicha
nacer noble un desdichado:
que aunque la nobleza sea
joya de precio tan alto,
es alhaja que en un triste
sólo sirve de embarazo;
porque estando en un sujeto,
280 repugnan como contrarios,
entre plebeyas desdichas
haber respetos honrados.
Decirte que nací hermosa
presumo que es excusado,
pues lo atestiguan tus ojos
y lo prueban mis trabajos.
Sólo diré... Aquí quisiera
no ser yo quien lo relato,
pues en callarlo o decirlo
290 dos inconvenientes hallo:
porque si digo que fui
celebrada por milagro
de discreción, me desmiente
la necedad del contarlo;
y si lo callo, no informo
de mí, y en un mismo caso
me desmiento si lo afirmo,
y lo ignoras si lo callo.
Pero es preciso al informe
300 que de mis sucesos hago
(aunque pase la modestia
la vergüenza de contarlo),
para que entiendas la historia,
presuponer asentado
que mi discreción la causa
fue principal de mi daño.
Inclinéme a los estudios

desde mis primeros años
con tan ardientes desvelos,
310 con tan ansiosos cuidados,
que reduje a tiempo breve
fatigas de mucho espacio.
Conmuté el tiempo, industriosa,
a lo intenso del trabajo,
de modo que en breve tiempo
era el admirable blanco
de todas las atenciones,
de tal modo, que llegaron
a venerar como infuso
320 lo que fue adquirido lauro.
Era de mi patria toda
el objeto venerado
de aquellas adoraciones
que forma el común aplauso;
y como lo que decía,
fuese bueno o fuese malo,
ni el rostro lo deslucía
ni lo desairaba el garbo,
llegó la superstición
330 popular a empeño tanto,
que ya adoraban deidad
el ídolo que formaron.
Voló la Fama parlera,
discurrió reinos extraños,
y en la distancia segura
acreditó informes falsos.
La pasión se puso anteojos
de tan engañosos grados,
que a mis moderadas prendas
340 agrandaban los tamaños.
Víctima en mis aras eran,
devotamente postrados,
los corazones de todos
con tan comprensivo lazo,
que habiendo sido al principio
aquel culto voluntario,
llegó después la costumbre,
favorecida de tantos,
a hacer como obligatorio

350 el festejo cortesano;
 y si alguno disentía
 paradojo o avisado,
 no se atrevía a proferirlo,
 temiendo que, por extraño,
 su dictamen no incurriese,
 siendo de todos contrario,
 en la nota de grosero
 o en la censura de vano.
 Entre estos aplausos yo,
 360 con la atención zozobrando
 entre tanta muchedumbre,
 sin hallar seguro blanco,
 no acertaba a amar a alguno,
 viéndome amada de tantos.
 Sin temor en los concursos
 defendía mi recato
 con peligros del peligro
 y con el daño del daño.
 Con una afable modestia
 370 igualando el agasajo,
 quitaba lo general
 lo sospechoso al agrado.
 Mis padres, en mi medida
 vanamente asegurados,
 se descuidaron conmigo:
 ¡qué dictamen tan errado,
 pues fue quitar por de fuera
 las guardas y los candados
 a una fuerza que en sí propia
 380 encierra tantos contrarios!
 Y como tan neciamente
 conmigo se descuidaron,
 fue preciso hallarme el riesgo
 donde me perdió el cuidado.
 Sucedió, pues, que entre muchos
 que de mi fama incitados
 contestar con mi persona
 intentaban mis aplausos,
 llegó acaso a verme (¡Ay Cielos!
 390 ¿Cómo permitís tiranos
 que un afecto tan preciso

se forjase de un acaso?)
Don Carlos de Olmedo, un joven
forastero, mas tan claro
por su origen, que en cualquiera
lugar que llegue a hospedarlo,
podrá no ser conocido,
pero no ser ignorado.

Aquí, que me des te pido
400 licencia para pintarlo,
por disculpar mis errores,
o divertir mis cuidados;
o porque al ver de mi amor
los extremos temerarios,
no te admire que el que fue
tanto, mereciera tanto.
Era su rostro un enigma
compuesto de dos contrarios
que eran valor y hermosura,
410 tan felizmente hermanados,
que faltándole a lo hermoso
la parte de afeminado,
hallaba lo más perfecto
en lo que estaba más falto;
porque ajando las facciones
con un varonil desgarro,
no consintió a la hermosura
tener imperio asentado:
tan remoto a la noticia,
420 tan ajeno del reparo,
que aun no le debió lo bello
la atención de despreciarlo;
que como en un hombre está
lo hermoso como sobrado,
es bueno para tenerlo
y malo para ostentarlo.
Era el talle como suyo,
que aquel talle y aquel garbo,
aunque la Naturaleza
430 a otro dispusiera darlo,
sólo le asentara bien
al espíritu de Carlos:
que fue de su providencia

esmero bien acertado,
dar un cuerpo tan gentil
a espíritu tan gallardo.
Gozaba un entendimiento
tan sutil, tan elevado,
que la edad de lo entendido
440 era un mentís de sus años.
Alma de estas perfecciones
era el gentil desenfado
de un despejo tan airoso,
un gusto tan cortesano,
un recato tan amable,
un tan atractivo agrado,
que en el más bajo descuido
se hallaba el primor más alto;
tan humilde en los afectos,
450 tan tierno en los agasajos,
tan fino en las persuaciones,
tan apacible en el trato
y en todo, en fin, tan perfecto,
que ostentaba cortesano
despojos de lo rendido,
por galas de lo alentado.
En los desdenes sufrido,
en los favores callado,
en los peligros resuelto,
460 y prudente en los acasos.
Mira si con estas prendas,
con otras más que te callo,
quedaría, en la más cuerda,
defensa para el recato.

En fin, yo le amé; no quiero
cansar tu atención contando
de mi temerario empeño
la historia caso por caso;
pues tu discreción no ignora
470 de empeños enamorados,
que es su ordinario principio
desasosiego y cuidado,
su medio, lances y riesgos,
su fin, tragedias o agravios.
Creció el amor en los dos

recíproco y deseando
 que nuestra feliz unión
 lograda en tálamo casto
 confirmase de Himeneo
 480 el indisoluble lazo;
 y porque acaso mi padre,
 que ya para darme estado
 andaba entre mis amantes
 los méritos regulando,
 atento a otras conveniencias
 no nos fuese de embarazo,
 dispusimos esta noche
 la fuga, y atropellando
 el cariño de mi padre,
 490 y de mi honor el recato,
 salí a la calle, y apenas
 daba los primeros pasos
 entre cobardes recelos
 de mi desdicha, fiando
 la una mano a las basquiñas
 y a mi manto la otra mano,
 cuando a nosotros resueltos
 llegaron dos embozados.
 “¿Qué gente?” dicen, y yo
 500 con el aliento turbado,
 sin reparar lo que hacía
 (porque suele en tales casos
 hacer publicar secretos
 el cuidado de guardarlos),
 “¡Ay, Carlos, perdidos somos!”
 dije, y apenas tocaron
 mis voces a sus oídos
 cuando los dos arrancando
 los aceros, dijo el uno:
 510 “Matadlo, Don Juan, matadlo;
 que esa tirana que lleva,
 es Doña Leonor de Castro,
 mi prima”. Sacó mi amante
 el acero, y alentado,
 apenas con una punta
 llegó al pecho del contrario,
 cuando diciendo: “¡Ay de mí!”

dio en tierra, y viendo el fracaso
dio voces el compañero,
520 a cuyo estruendo llegaron
algunos; y aunque pudiera
la fuga salvar a Carlos,
por no dejarme en el riesgo
se detuvo temerario,
de modo que la Justicia,
que acaso andaba rondando,
llegó a nosotros, y aunque
segunda vez obstinado
intentaba defenderse,
530 persuadido de mi llanto
rindió la espada a mi ruego,
mucho más que a sus contrarios.
Prendiéronle, en fin; y a mí,
como a ocasión del estrago,
viendo que el que queda muerto
era Don Diego de Castro,
mi primo, en tu noble casa,
Señora, depositaron
mi persona y mis desdichas,
540 donde en un punto me hallo
sin crédito, sin honor,
sin consuelo, sin descanso,
sin aliento, sin alivio,
y finalmente esperando
la ejecución de mi muerte
en la sentencia de Carlos.

DOÑA ANA

(Aparte:

¡Cielos! ¿qué es esto que escucho?
Al mismo que yo idolatro
es al que quiere Leonor...
550 ¡Oh qué presto que ha vengado
Amor a Don Juan! ¡Ay triste!)
—Señora, vuestros cuidados
siento como es justo. —Celia,
lleva esta dama a mi cuarto
mientras yo a mi hermano espero.

CELIA

Venid, Señora.

DOÑA LEONOR

Tus pasos
sigo, ¡ay de mí!, pues es fuerza
obedecer a los hados.

(Vanse CELIA y DOÑA LEONOR.)

DOÑA ANA

Si de Carlos la gala y bazaría
560 pudo por sí mover a mi cuidado,
¿cómo parecerá, siendo envidiado,
lo que sólo por sí bien parecía?

Si sin triunfo rendirle pretendía,
sabiendo ya que vive enamorado
¿qué victoria será verle apartado
de quien antes por suyo le tenía?

Pues perdone Don Juan, que aunque yo quiera
pagar su amor, que a olvido ya condeno,
¿cómo podré si ya en mi pena fiera
570 introducen los celos su veneno?
Que es Carlos más galán; y aunque no fuera,
tiene de más galán el ser ajeno.

ESCENA III

(Sale DON CARLOS con la espada desnuda, y CASTAÑO.)

DON CARLOS

Señora, si en vuestro amparo
hallan piedad las desdichas,
lograd el triunfo mayor
siendo amparo de las mías.
Siguiendo viene mis pasos
no menos que la Justicia,
y como huir de ella es
580 generosa cobardía,
al asilo de esos pies

mi acosado aliento aspira,
aunque si ya perdí el alma,
poco me importa la vida.

CASTAÑO

A mí sí me importa mucho;
y así, Señora, os suplica
mi miedo, que me escondáis
debajo de las basquiñas.

DON CARLOS

¡Calla, necio!

CASTAÑO

590 ¿Pues será
la primer vez, si lo miras,
ésta, que los sacristanes
a los delincuentes libran?

DOÑA ANA

(Aparte:

Carlos es, ¡válgame el Cielo!
La ocasión a la medida
del deseo se me viene
de obligar con bizarrías
su amor, sin hacer ultraje
a mi presunción altiva;
pues amparándole aquí
600 con generosas caricias,
cubriré lo enamorada
con visos de compasiva;
y sin ajar la altivez
que en mi decoro es precisa,
podré, sin rendirme yo,
obligarle a que se rinda;
que aunque sé que ama a Leonor,
¿qué voluntad hay tan fina
en los hombres, que si ven

610 que otra ocasión los convida
la dejen por la que quieren?
Pues alto, Amor, ¿qué vacilas,
si de que puede mudarse
tengo el ejemplo en mí misma?)

—Caballero, las desgracias
suelen del valor ser hijas
y cebo de las piedades;
y así, si las vuestras libran
en mí su alivio, cobrad
620 la respiración perdida,
y en esta cuadra, que cae
a un jardín, entrad aprisa,
antes que venga un hermano
que tengo, y con la malicia
de veros conmigo solo
otro riesgo os aperciba.

DON CARLOS

No quisiera yo, Señora,
que el amparo de mi vida
a vos os costara un susto.

CASTAÑO

630 ¿Ahora en aqueso miras?
¡Cuerpo de quien me parió!

DOÑA ANA

Nada a mí me desanima.
Venid, que aquí hay una pieza
que nunca mi hermano pisa,
por ser en la que se guardan
alhajas que en las visitas
de cumplimiento me sirven,
como son alfombras, sillas
y otras cosas; y además
640 de aqueso, tiene salida
a un jardín, por si algo hubiere;
y porque nada os aflija,
venid y os la mostraré;

pero antes será precisa
diligencia el que yo cierre
la puerta, porque advertida
salga en llamando mi hermano.

CASTAÑO

(Aparte a DON CARLOS.)

Señor, ¡qué casa tan rica
y qué dama tan bizarra!
650 ¿No hubieras (¡pese a mis tripas,
que claro es que ha de pesarles,
pues se han de quedar vacías!)
enamorado tú a aquésta
y no a aquella pobrecita
de Leonor, cuyo caudal
son cuatro bachillerías?

DON CARLOS

¡Vive Dios, villano!

DOÑA ANA

Vamos.

(Aparte.)

Amor, pues que tú me brindas
con la dicha, no le niegues
660 después el logro a la dicha.

(Vanse.)

CUADRO SEGUNDO

[En casa de LEONOR.]

ESCENA IV

(Salen DON RODRIGO y HERNANDO.)

DON RODRIGO

¿Qué me dices, Hernando?

HERNANDO

Lo que pasa:
que mi Señora se salió de casa.

DON RODRIGO

¿Y con quién, no has sabido?

HERNANDO

¿Cómo puedo,
si como sabes tú, todo Toledo
y cuantos a él llegaban,
su belleza e ingenio celebraban?
Con lo cual, conocerse no podía
cuál festejo era amor, cuál cortesía;
en que no sé si tú culpado has sido,
670 pues festejarla tanto has permitido,
sin advertir que, aunque era recatada,
es fuerte la ocasión y el verse amada,
y que es fácil que, amante e importuno,
entre los otros le agradase alguno.

DON RODRIGO

Hernando, no me apures la paciencia
que aquéste ya no es tiempo de advertencia.
¡Oh fiera! ¿Quién diría
de aquella mesurada hipocresía,
de aquel punto y recato que mostraba,
680 que liviandad tan grande se encerraba
en su pecho alevoso?
¡Oh mujeres! ¡Oh monstruo venenoso!
¿Quién en vosotras fía,
si con igual locura y osadía,
con la misma medida
se pierde la ignorante y la entendida?
Pensaba yo, hija vil, que tu belleza,
por la incomodidad de mi pobreza,
con tu ingenio sería

690 lo que más alto dote te daría;
y ahora, en lo que has hecho,
conozco que es más daño que provecho;
pues el ser conocida y celebrada
y por nuevo milagro festejada,
me sirve, hecha la cuenta,
sólo de que se sepa más tu afrenta.
¿Pero cómo a la queja se abalanza
primero mi valor, que a la venganza?
¿Pero cómo, ¡ay de mí!, si en lo que lloro
700 la afrenta sé y el agresor ignoro?
Y así ofendido, sin saber me quedo
ni cómo, ni de quién vengarme puedo.

HERNANDO

Señor, aunque no sé con evidencia
quién pudo de Leonor causar la ausencia,
por el rumor que había
de los muchos festejos que le hacía,
tengo por caso llano
que la llevó Don Pedro de Arellano.

DON RODRIGO

Pues si Don Pedro fuera,
710 dí ¿qué dificultad hallar pudiera
en que yo por mujer se la entregara
sin que tan grande afrenta me causara?

HERNANDO

Señor, como eran tantos los que amaban
a Leonor, y su mano deseaban,
y a ti te la han pedido,
temería no ser el elegido:
que todo enamorado es temeroso,
y nunca juzga que será el dichoso;
y aunque usando tal medio
720 le alabo yo el temor y no el remedio,
sin duda por quitar la contingencia
se quiso asegurar con el ausencia.
Y así, Señor, si tomas mi consejo

—tú estás cansado y viejo,
Don Pedro es mozo, rico y alentado,
y sobre todo, el mal ya está causado—,
pórtate con él cuerdo, cual conviene,
y ofrécele lo mismo que él se tiene:
dile que vuelva a casa a Leonor bella
730 y luego al punto cásale con ella,
y él vendrá en ello, pues no habrá quien huya
lo que ha de resultar en honra suya;
y con lo que te ordeno,
vendrás a hacer antídoto el veneno.

DON RODRIGO

¡Oh Hernando! ¡Qué tesoro es tanpreciado
un fiel amigo, o un leal criado!
Buscar a mi ofensor aprisa elijo
por convertirle de enemigo en hijo.

HERNANDO

740 Sí, Señor, que el remedio es bien se aplique
antes que el mal que pasa se publique.

(Vanse.)

CUADRO TERCERO

[En casa de DON PEDRO.]

ESCENA V

(Sale DOÑA LEONOR retirándose de DON JUAN.)

DON JUAN

Espera, hermosa homicida.
¿De quién huyes? ¿Quién te agravia?
¿Qué harás de quien te aborrece
si así a quien te adora tratas?
Mira que ultrajas huyendo
los mismos triunfos que alcanzas,

pues siendo el vencido yo
tú me vuelves las espaldas,
y que haces que se ejerciten
750 dos acciones encontradas:
tú, huyendo de quien te quiere;
yo, siguiendo a quien me mata.

DOÑA LEONOR

Caballero, o lo que sois:
si apenas en esta casa,
que aun su dueño ignoro, acabo
de poner la infeliz planta,
¿cómo queréis que yo pueda
escuchar vuestras palabras,
si de ellas entiendo sólo
760 el asombro que me causan?
Y así, si como sospecho
me juzgáis otra, os engaña
vuestra pasión. Deteneos
y conoced, más cobrada
la atención, que no soy yo
la que vos buscáis.

DON JUAN

¡Ah ingrata!
Sólo eso falta, que finjas,
para no escuchar mis ansias,
como que mi amor tuviera
770 condición tan poco hidalga
que en escuchar mis lamentos
tu decoro peligrara.
Pues bien para asegurarte,
las experiencias pasadas
bastaban, de nuestro amor,
en que viste veces tantas
que las olas de mi amor
cuando más crespas llegaban
a querer con los deseos
780 de amor anegar la playa,
era margen tu respeto
al mar de mis esperanzas.

DOÑA LEONOR

Ya he dicho que no soy yo,
caballero, y esto basta;
idos, o yo llamaré
a quien oyendo esas ansias
las premie por verdaderas
o las castigue por falsas.

DON JUAN

Escucha.

DOÑA LEONOR

No tengo qué.

DON JUAN

790 ¡Pues vive el Cielo, tirana,
que forzada me has de oír
si no quieres voluntaria,
y ha de escucharme grosero
quien de lo atento se cansa!

(Cógela de un brazo.)

DOÑA LEONOR

¿Qué es esto? ¡Cielos, valedme!

DON JUAN

En vano a los Cielos llamas,
que mal puede hallar piedad
quien siempre piedad le falta.

DOÑA LEONOR

800 ¡Ay de mí! ¿No hay quién socorra
mi inocencia?

ESCENA VI

(Salen DON CARLOS y DOÑA ANA deteniéndolo.)

DOÑA ANA

Tente, aguarda,
que yo veré lo que ha sido,
sin que tú al peligro salgas
si es que mi hermano ha venido.

DON CARLOS

Señora, esta voz el alma
me ha atravesado; perdona.

DOÑA ANA

(Aparte:

La puerta tengo cerrada;
y así, de no ser mi hermano
segura estoy; mas me causa
inquietud el que no sea
810 que Carlos halle a su dama;
pero si ella está en mi cuarto
y Celia fue a acompañarla,
¿qué ruido puede ser éste?
Y a oscuras toda la cuadra
está.)

—¿Quién va?

DON CARLOS

Yo, Señora;
¿qué me preguntas?

DON JUAN

Doña Ana,
mi bien, Señora, ¿por qué
con tanto rigor me tratas?
¿Éstas eran las promesas,
820 éstas eran las palabras
que me distes en Madrid

para alentar mi esperanza?
Si obediente a tus preceptos,
de tus rayos salamandra,
girasol de tu semblante,
Clicie de tus luces claras,
dejé, sólo por servirte,
el regalo de mi casa,
el respeto de mi padre
830 y el cariño de mi patria;
si tú, si no de amorosa,
de atenta y de cortesana,
diste con tácito agrado
a entender lo que bastaba
para que supiese yo
que era ofrenda mi esperanza
admitida en el sagrado
sacrificio de tus aras,
¿cómo ahora tan esquivada
840 con tanto rigor me tratas?

DOÑA ANA

(Aparte.)

¿Qué es esto que escucho, Cielos?
¿No es éste Don Juan de Vargas,
que mi ingratitud condena
y sus finezas ensalza?
¿Pues quién aquí le ha traído?

DON CARLOS

Señora, escucha.

(Llega DON CARLOS a DOÑA LEONOR.)

DOÑA LEONOR

Hombre, aparta;
ya te he dicho que me dejes.

DON CARLOS

Escucha, hermosa Doña Ana,

850 mira que Don Carlos soy,
a quien tu piedad ampara.

DOÑA LEONOR

(Aparte.)

Don Carlos ha dicho ¡Cielos!,
y hasta en el habla jurara
que es Don Carlos; y es que como
tengo a Carlos en el alma,
todos Carlos me parecen,
cuando él ¡ay, prenda adorada!
en la prisión estará.

DON CARLOS

¿Señora?

DOÑA LEONOR

Apartad, que basta
deciros que me dejéis.

DON CARLOS

860 Si acaso estáis enojada
porque hasta aquí os he seguido,
perdonad, pues fue la causa
solamente el evitar
si algún daño os amenaza.

DOÑA LEONOR

(Aparte.)

¡Válgame Dios, lo que a Carlos
parece!

DON JUAN

¿Qué, en fin, ingrata,
con tal rigor me desprecias?

ESCENA VII

(Sale CELIA con luz.)

CELIA

(Aparte.)

A ver si está aquí mi ama,
para sacar a Don Juan
870 que oculto dejé en su cuadra,
vengo; mas ¿qué es lo que veo?

DOÑA LEONOR

(Aparte.)

¿Qué es esto? ¡El Cielo me valga!
¿Carlos no es éste que miro?

DON CARLOS

(Aparte.)

¡Ésta es Leonor, o me engaña
la aprensión!

DOÑA ANA

(Aparte.)

¿Don Juan aquí?
Aliento y vida me faltan.

DON JUAN

(Aparte.)

¿Aquí Don Carlos de Olmedo?
Sin duda que de Doña Ana
es amante, y que por él
880 aleve, inconstante y falsa
me trata a mí con desdén.

DOÑA LEONOR

(Aparte.)

¡Cielos! ¿En aquesta casa
Carlos, cuando amante yo
en la prisión le lloraba?
¿En una cuadra escondido,
y a mí, pensando que hablaba
con otra, decirme amores?
Sin duda que de esta dama
es amante. Pero ¿cómo?
890 ¿Si es ilusión lo que pasa
por mí? ¡Si a él llevaron preso
y quedé depositada
yo! Toda soy un abismo
de penas.

DON JUAN

¡Fácil, liviana!
¿Éstos eran los desdenes:
tener dentro de tu casa
oculto un hombre? ¡Ay de mí!
¿Por esto me desdeñabas?
¡Pues, vive el Cielo, traidora,
900 que pues no puede mi saña
vengar en ti mi desprecio,
porque aquella ley tirana
del respeto a las mujeres,
de mis rigores te salva,
me he de vengar en tu amante!

DOÑA ANA

¡Detente, Don Juan, aguarda!

DON CARLOS

(Aparte.)

Son tantas las confusiones
en que mi pecho batalla,
que en su varia confusión
910 el discurso se embaraza,

y por discurrirlo todo
acierto a discurrir nada.
¡Aquí Leonor, Cielos! ¿Cómo?

DOÑA ANA

¡Detente!

DON JUAN

¡Aparta, tirana,
que a tu amante he de dar muerte!

CELIA

Señora, mi Señor llama.

DOÑA ANA

¿Qué dices, Celia? ¡Ay de mí!
—Caballeros, si mi fama
os mueve, débaos ahora
920 el ver que no soy culpada
aquí en la entrada de alguno,
a esconderos, que palabra
os doy de daros lugar
de que averigüéis mañana
la causa de vuestras dudas;
pues si aquí mi hermano os halla,
mi vida y mi honor peligran.

DON CARLOS

En mí bien asegurada
está la obediencia, puesto
930 que debo estar a tus plantas
como a amparo de mi vida.

DON JUAN

Y en mí, que no quiero, ingrata,
aunque ofendido me tienes,
cuando eres tú quien lo manda,
que a otro, porque te obedece,

le quedés más obligada.

DOÑA ANA

Yo os estimo la atención.

—Celia, tú en distintas cuabras
oculta a los dos, supuesto
940 que no es posible que salga
hasta la mañana, alguno.

CELIA

Ya poco término falta.

—Don Juan, conmigo venid.

—Tú, Señora, a esa fantasma
éntrala donde quisieres.

(Vanse CELIA y DON JUAN.)

DOÑA ANA

Caballero, en esa cuadra
os entrad.

DON CARLOS

Ya te obedezco.

¡Oh, quiera el Cielo que salga
de tan grande confusión!

(Vase.)

DOÑA ANA

950 Leonor, también retirada
puedes estar.

DOÑA LEONOR

Yo, Señora,
aunque no me lo mandarás
me ocultara mi vergüenza.

(Vase.)

DOÑA ANA

¿Quién vio confusiones tantas
como en el breve discurso
de tan pocas horas pasan?
¡Apenas estoy en mí!

(Sale CELIA.)

CELIA

Señora, ya en mi posada
está. ¿Qué quieres ahora?

DOÑA ANA

960 A abrir a mi hermano baja,
que es lo que ahora importa, Celia.

CELIA

(Aparte.)

Ella está tan asustada
que se olvida de saber
cómo entró Don Juan en casa;
mas ya pasado el aprieto,
no faltará una patraña
que decir, y echar la culpa
a alguna de las criadas,
que es cierto que donde hay muchas
970 se peca de confianza,
pues unas a otras se culpan
y unas por otras se salvan.

(Vase.)

DOÑA ANA

¡Cielos, en qué empeño estoy:
de Carlos enamorada,
perseguida de Don Juan,
con mi enemiga en mi casa,
con criadas que me venden,

y mi hermano que me guarda!
Pero él llega; disimulo.

ESCENA VIII

(Sale DON PEDRO.)

DON PEDRO

980 Señora, querida hermana,
¡qué bien tu amor se conoce,
y qué bien mi afecto pagas,
pues te halló despierta el Sol,
y te ve vestida el Alba!
¿Dónde tienes a Leonor?

DOÑA ANA

En mi cuadra, retirada
mandé que estuviese, en tanto,
hermano, que tú llegabas.
Mas ¿cómo tan tarde vienes?

DON PEDRO

990 Porque al salir de su casa
la conoció un deudo suyo,
a quien con una estocada
dejó Carlos casi muerto;
y yo viendo alborotada
la calle, aunque no sabían
quién era y quién la llevaba,
para que aquel alboroto
no declarara la causa,
hice que, de los criados,
1000 dos al herido cargaran,
como de piedad movido,
hasta llevarle a su casa,
mientras otros a Leonor,
y a Carlos preso, llevaban
para entregártela a ti;
y hasta dejar sosegada
la calle, venir no quise.

DOÑA ANA

Fue atención muy bien lograda,
pues excusaste mil riesgos
1010 sólo con esa tardanza.

DON PEDRO

Eres en todo discreta;
y pues Leonor sosegada
está, si a ti te parece,
no será bien inquietarla,
que para que oiga mis penas,
teniéndola yo en mi casa,
sobrado tiempo me queda;
que no es amante el que trata
primero de sus alivios
1020 que no del bien de su dama;
y también para que tú
te recojas, que ya basta
por aliviar mis desvelos,
la mala vida que pasas.

DOÑA ANA

Hermano, yo por servirte
muchos más riesgos pasara,
pues somos los dos tan uno
y tan como propias trata
tus penas el alma, que
1030 imagino al contemplarlas
que tu desvelo y el mío
nacen de una misma causa.

DON PEDRO

De tu fineza lo creo.

DOÑA ANA

(Aparte.)

Si entendieras mis palabras...

DON PEDRO

Vámonos a recoger,
si es que quien ama descansa.

DOÑA ANA

(Aparte.)

Voy a sosegar-me un poco,
si es que sosiega quien ama.

DON PEDRO

Amor, si industrias alientas,
1040 anima mis esperanzas.

DOÑA ANA

(Aparte.)

Amor, si tú eres cautelas,
a mis cautelas ampara.

(Vanse.)

LETRA POR “BELLÍSIMO NARCISO”...

BELLÍSIMA María,
 a cuyo Sol radiante,
 del otro Sol se ocultan
 los rayos materiales;
 tú, que con dos celestes
 divinos luminares,
 árbitro de las luces,
 las cierras, o las abres:
 que, porque de ser soles
 10 la virtud no les falte,
 engendran de tu pelo
 los ricos minerales,
 cuyo Ofir proceloso,
 al arbitrio del aire,
 forma en ricas tormentas
 doradas tempestades,
 sin permitir lo negro:
 que no era bien se hallasen,
 entre copia de luces,
 20 sombra de obscuridades,
 dejando a la hermosura
 plebeya el azabache,
 que es lucir con lo opuesto
 de mendigas deidades;
 y al adornar tu frente,
 se mira coronarse
 con arreboles de oro
 montaña de diamante,
 pues dándole la nieve
 30 transparentes pasajes,
 lo cándido acredita,
 mas desmiente lo frágil...
 En fin, Lysi divina,
 perdona si, ignorante,
 a un mar de perfecciones
 me engolfé en leño frágil.
 Y pues para tu aplauso
 nunca hay voces capaces,

tú te alaba, pues sola
40 es razón que te alabes.

SAINETE PRIMERO DE PALACIO

INTERLOCUTORES

EL AMOR
 EL RESPETO
 EL OBSEQUIO
 LA FINEZA
 LA ESPERANZA
 UN ALCALDE

(Sale el ALCALDE cantando.)

ALCALDE

ALCALDE soy del Terrero,
 y quiero en esta ocasión,
 de los entes de Palacio
 hacer ente de razón.
 Metafísica es del gusto
 sacarlos a plaza hoy,
 que aquí los mejores entes
 los metafísicos son.
 Vayan saliendo a la plaza,
 10 porque aunque invisibles son,
 han de parecer reales,
 aunque le pese a Platón.
 Del desprecio de las Damas,
 plenipotenciario soy;
 y del favor no, porque
 en Palacio no hay favor.
 El desprecio es aquí el premio,
 y aun eso cuesta sudor;
 pues no lo merece sino
 20 el que no lo mereció.
 ¡Salgan los Entes, salgan,
 que se hace tarde,
 y en Palacio se usa
 que espere nadie!

(Sale el AMOR, cubierto.)

AMOR

Yo, Señor Alcalde, salgo
a ver si merezco el premio.

ALCALDE

¿Y quién sois?

AMOR

Soy el Amor.

ALCALDE

¿Y por qué venís cubierto?

AMOR

30 Porque, aunque en Palacio asisto,
soy delincuente.

ALCALDE

Si hay eso,
¿por qué venís a Palacio?

AMOR

Porque me es preciso hacerlo;
y tuviera mayor culpa,
a no tener la que tengo.

ALCALDE

¿Cómo así?

AMOR

Porque en Palacio,
quien no es amante, es grosero;
y escoger el menor quise,

entre dos precisos yerros.

ALCALDE

40 ¿Y por eso pretendéis
el premio?

AMOR

Sí.

ALCALDE

¡Majadero!
¿Quién os dijo que el Amor
es digno ni aun del desprecio?

(Canta:)

¡Andad, andad adentro;
que el que pretende,
dice que es el desprecio,
y el favor quiere!

(Vase el AMOR, y sale el OBSEQUIO.)

OBSEQUIO

Señor Alcalde, de mí
no se podrá decir eso.

ALCALDE

¿Quién sois?

OBSEQUIO

50 El Obsequio soy,
debido en el galanteo
de las Damas de Palacio.

ALCALDE

Bien ¿y por qué queréis premio,
si decís que sois debido?

¡Por cierto, sí, que es muy bueno
que lo que nos debéis vos,
queréis que acá lo paguemos!

(Canta:)

¡Andad, andad adentro;
porque las Damas
llegan hasta las deudas,
60 no hasta las pagas!

(Vase el OBSEQUIO, y sale el RESPETO.)

RESPETO

Yo, que soy el más bien visto
ente de Palacio, vengo
a que me premiéis, Señor.

ALCALDE

¿Y quién sois?

RESPETO

Soy el Respeto.

ALCALDE

Pues yo no os puedo premiar.

RESPETO

¿Por qué no?

ALCALDE

Porque si os premio,
será vuestra perdición.

RESPETO

¿Cómo así?

ALCALDE

Porque lo exento
de las deidades, no admite
70 pretensión; y el pretenderlo
y conseguirlo, será
perdérseles el respeto.

(Canta:)

¡Andad, andad adentro;
que no es muy bueno
el Respeto que mira
varios respetos!

(Vase el RESPETO, y sale la FINEZA.)

FINEZA

Yo, Señor, de todos, sola
soy quien el premio merezco.

ALCALDE

¿Quién sois?

FINEZA

La Fineza soy;
80 ved si con razón pretendo.

ALCALDE

¿Y en qué, el merecer fundáis?

FINEZA

¿En qué? En lo fino, lo atento,
en lo humilde, en lo obsequioso,
en el cuidado, el desvelo,
y en amar por sólo amar.

ALCALDE

Vos mentís en lo propuesto:
que si amarais por amar,

aun siendo el premio el desprecio,
no lo quisierais, siquiera
90 por tener nombre de premio.
Demás de que yo conozco,
y en las señas os lo veo,
que no sois vos la Fineza.

FINEZA

¿Pues qué tengo de no serlo?

ALCALDE

Vení acá. ¿Vos nos decís
que sois la Fineza?

FINEZA

Es cierto.

ALCALDE

Veis ahí cómo no lo sois.

FINEZA

¿Pues en qué tengo de verlo?

ALCALDE

100 ¿En qué? En que vos lo decís;
y el amante verdadero
ha de tener de lo amado
tan soberano concepto,
que ha de pensar que no alcanza
su amor al merecimiento
de la beldad a quien sirve;
y aunque la ame con extremo,
ha de pensar siempre que es
su amor, menor que el objeto,
y confesar que no paga
110 con todos los rendimientos;
que lo fino del amor
está en no mostrar el serlo.

(Canta:)

¡Y andad, andad adentro;
que la Fineza
mayor es, de un amante,
no conocerla!

(Vase la FINEZA, y sale la ESPERANZA, tapada.)

ESPERANZA

El haber, Señor Alcalde,
sabido que es el propuesto
premio el desprecio, me ha dado
120 ánimo de pretenderlo.

ALCALDE

Decid quién sois, y veré
si lo merecéis.

ESPERANZA

No puedo;
que me hicierais desterrar,
si llegarais a saberlo.

ALCALDE

Pues, ¿y cómo puedo yo
premiaros sin conoceros?

ESPERANZA

¿Pues para aqueso no basta
el saber que lo merezco?

ALCALDE

Pues si yo no sé quién sois,
130 ni siquiera lo sospecho,
¿de dónde puedo inferir
yo vuestro merecimiento?
Y así, perded el temor

que os encubre, del destierro
(que aunque tengáis mil delitos,
por esta vez os dispenso),
y descubríos.

ESPERANZA

La Esperanza

soy.

ALCALDE

¡Qué grande atrevimiento!
¿Una villana en Palacio?

ESPERANZA

140 Sí, pues qué os espantáis de eso
si siempre vivo en Palacio,
aunque con nombre supuesto.

ALCALDE

¿Y cuál es?

ESPERANZA

Desconfianza
me llamo entre los discretos,
y soy Desconfianza fuera
y Esperanza por de dentro;
y así, oyendo pregonar
el premio, a llevarle vengo:
que la Esperanza, en Palacio,
150 sólo es digna del desprecio.

ALCALDE

Mientes: que el desprecio toma
algún género de cuerpo
en la boca de las Damas,
y al decirlo, por lo menos
se le detiene en los labios,

y se le va con los ecos;
y esto basta para hacerse
mucho aprecio del desprecio,
y sobra para que sea
160 premio para los discretos;
que no es razón que a una dama
le costara tanto un necio.

(Canta:)

¡Andad, andad adentro;
que la Esperanza,
por más que disimule,
siempre es villana!
Y pues se han acabado
todos los entes,
sin que ninguno el premio
170 propuesto lleve,
sébase que en las Damas,
aun los desdenes,
aunque tal vez se alcanzan,
no se merecen.
Y así, los entes salgan,
porque confiesen
que no merece el premio
quien lo pretende.

(Salen los Entes, y cada uno canta su copla.)

AMOR

Verdad es lo que dices:
180 pues aunque amo,
el Amor es obsequio,
mas no contrato.

OBSEQUIO

Ni tampoco el Obsequio;
porque en Palacio,
con que servir lo dejen,
queda pagado.

RESPETO

Ni tampoco el Respeto
algo merece;
que a ninguno le pagan
190 lo que se debe.

FINEZA

La Fineza tampoco;
porque, bien visto,
no halla en lo obligatorio
lugar lo fino.

ESPERANZA

Yo, pues nada merezco
siendo Esperanza,
de hoy más llamarme quiero
Desesperada.

ALCALDE

Pues sepan, que en Palacio,
200 los que lo asisten,
aun los mismos desprecios
son imposibles.

JORNADA SEGUNDA

CUADRO PRIMERO

ESCENA I

(*Salen DON CARLOS y CASTAÑO.*)

DON CARLOS

CASTAÑO, yo estoy sin mí.

CASTAÑO

Y yo, que en todo te sigo,
tan sólo he estado conmigo
aquel rato que dormí.

DON CARLOS

¿Sabes lo que me ha pasado?
Mas juzgo que sueño fue.

CASTAÑO

Si es sueño muy bien lo sé;
y yo también he soñado
y dormido como dama,
10 pues los vestidos, Señor,
que me dio al salir Leonor,
son quien me sirvió de cama.

DON CARLOS

¿Galas tuyas a llevarlas
anoche Leonor te dio?

CASTAÑO

Sí, Señor, si *las* lió,
¿no era preciso el liarlas?

DON CARLOS

¿Dónde las tienes?

CASTAÑO

20 Allí,
 y en cama quiero rompellas,
 que pues yo las cargué a ellas,
 ellas me carguen a mí.

DON CARLOS

Yo he visto (¡pierdo el sentido!)
en esta casa a Leonor.

CASTAÑO

 Aqueso será, Señor,
 que quien bueyes ha perdido...:
 y así tú, que en tus amores
 te desvanece el furor,
 como has perdido a Leonor,
 se te aparecen Leonores.
30 Mas dime qué te pasó
 con aquella dama bella,
 que así Dios se duela de ella
 como de mí se dolió;
 porque viendo que contigo
 empezaba a discurrir,
 me traté yo de dormir
 por excusar un testigo.

DON CARLOS

40 Castaño, aquésa es malicia;
 pero lo que pasó fue
 que, como sabes, entré
 huyendo de la Justicia;
 que ella atenta y cortesana
 ampararme prometió,
 y en esta cuadra me entró
 y me dijo que era hermana

de Don Pedro de Arellano,
 y que aquí oculto estaría,
 porque si acaso venía
 no me encontrara su hermano;
 y con tanta bazarria
 50 me hizo una y otra promesa,
 que con ser tal su belleza
 es mayor su cortesía,
 y discreta y lisonjera,
 alabándome, añadió
 cosas que, a ser vano yo,
 a otro afecto atribuyera.
 Pero son quimeras vanas
 de jóvenes altiveces:
 que en mirándolas corteses
 60 luego las juzgan livianas;
 y sus malicias erradas
 en su mismo mal contentas,
 si no las ven desatentas,
 no las tienen por honradas;
 y a un pensar tan desigual
 y aun no indigno del desdén,
 nunca ellas obran más bien
 que cuando las tratan mal,
 pues al que se desvanece
 70 con cualquiera presunción,
 le hace daño la atención,
 y es porque no la merece.
 Pero, volviendo al suceso
 de lo que a mí me pasó,
 ella me favoreció,
 Castaño, con grande exceso.
 Yo mi historia le conté,
 y ella con discreto modo
 quedó de ajustarlo todo
 80 con tal que yo aquí me esté,
 diciendo que no me diese
 cuidado, que ella lo hacía
 por el riesgo que tenía
 si yo en público saliese:
 condición, para mí, que
 imposible hubiera sido,

a no haberme sucedido
lo que ahora te diré.

90 Estando de esta manera,
oímos, al parecer,
dar voces una mujer
en otra cuadra de afuera;
y aunque Doña Ana impedir
que yo saliese quería,
venciéndola mi porfía
por fuerza hube de salir.

100 Sacó una luz al rumor
una criada, y con ella
conocer a Leonor bella
pude.

CASTAÑO

¿A quién?

DON CARLOS

A mi Leonor.

CASTAÑO

¿A Leonor? ¿Haslo soñado?
¿Hay tan grande bobería?
Yo por loco te tenía,
pero no tan declarado.

De oírlo sólo me espanto.
Señor, vete poco a poco;
mira, muy bueno es ser loco,
mas no es bueno serlo tanto.

110 La locura es conveniente
por las entradas de mes,
como luna, un si es no es,
cuanto ayude a ser valiente;
mas no, Señor, de manera
que oyendo esos desatinos
te me atisben los vecinos
porque saben la tronera.

DON CARLOS

Pícaro, si no estuviera

donde estoy...

CASTAÑO

Tente, Señor;
que yo también vi a Leonor.

DON CARLOS

120 ¿Adónde?

CASTAÑO

En tu faltriquera,
pintada con mil primores.
Y que era viva entendí,
porque luego que la vi
le salieron los colores;
y aunque de razón escasa
no me resolvió la duda,
yo pensé, viéndola muda,
que estaba puesta la pasa.

DON CARLOS

¡Qué friolera!

CASTAÑO

130 ¿Qué te enfadas
si viva me pareció?
Algunas he visto yo
que están vivas y pintadas.

DON CARLOS

Si en belleza es Sol Leonor,
¿para qué afeites quería?

CASTAÑO

Pues si es Sol, ¿cómo podía
estar sin el resplandor?
Mas si a Leonor viste, di,

¿qué determinas hacer?

DON CARLOS

Quiero esperar hasta ver
140 qué causa la trajo aquí;
pues si piadosa mi estrella
aquí la dejó venir,
¿adónde tengo de ir
si aquí me la dejo a ella?
Y así, es mejor esperar
de todo resolución,
para ver si hay ocasión
de volvérmela a llevar.

CASTAÑO

Bien dices; mas hacia acá,
150 Señor, viene enderezada
una, al parecer criada
de esta casa.

DON CARLOS

¿Qué querrá?

ESCENA II

(Sale CELIA.)

CELIA

Caballero, mi Señora
os ordena que al jardín
os retiréis luego, a fin
de que ha de salir ahora
a esta cuadra mi Señor,
y no será bien que os vea.

(Aparte.)

Aquesto es porque no sea
160 que él desde aquí vea a Leonor.

DON CARLOS

Decidle que mi obediencia
le responde.

(Vase.)

CELIA

Vuelvo a irme.

CASTAÑO

¿Oye vusté, y querrá oírme?

CELIA

¿Qué he de oír?

CASTAÑO

De penitencia.

CELIA

Por cierto, lindos cuidados
se tiene el muy socarrón.

CASTAÑO

Pues digo, ¿no es confesión
el decirle mis pecados?

CELIA

170 No a mi afecto se abalance,
que son lances excusados.

CASTAÑO

Si nos tienes encerrados,
¿no te he de querer de lance?

CELIA

Ya he dicho que no me quiera.

CASTAÑO

Pues ¿qué quiere tu rigor,
si de mí encierro y tu amor
no me puedo hacer afuera?
Mas ¿siendo criada, te engrías?

CELIA

¿Criada a mí, el muy estropajo?

CASTAÑO

180 Calla, que aqueste agasajo
es porque no te descríes.

CELIA

Yo me voy, que es fuerza, y luego
si no es juego volveré.

CASTAÑO

Juego es; mas bien sabe usted
que tiene vueltas el juego.

CUADRO SEGUNDO

ESCENA III

(Salen DOÑA LEONOR y DOÑA ANA.)

DOÑA ANA

¿Cómo la noche has pasado,
Leonor?

DOÑA LEONOR

Decirte, Señora,
que no me lo preguntaras
quisiera.

DOÑA ANA

¿Por qué?

(Aparte.)

¡Ah penosa
atención, que me precisas
190 a agradar a quien me enoja!

DOÑA LEONOR

Porque si me lo preguntas,
es fuerza que te responda
que la pasé bien o mal,
y en cualquiera de estas cosas
encuentro un inconveniente;
pues mis penas y tus honras
están tan mal avenidas,
que si te respondo ahora
que mal, será grosería,
200 y que bien, será lisonja.

DOÑA ANA

Leonor, tu ingenio y tu cara
el uno a otro se malogra,
que quien es tan entendida
es lástima que sea hermosa.

DOÑA LEONOR

Como tú estás tan segura
de que aventajas a todas
las hermosuras, te muestras
fácilmente cariñosa
en alabarlas, porque
210 quien no compite, no estorba.

DOÑA ANA

Leonor, y de tus cuidados
¿cómo estás?

DOÑA LEONOR

Como quien toca,
náufrago entre la borrasca
de las olas procelosas,
ya con la quilla el abismo,
y ya el cielo con la popa.

(Aparte.)

¿Cómo le preguntaré
—pero está el alma medrosa—
a qué vino anoche Carlos?
220 Mas ¿qué temo, si me ahoga
después de tantos tormentos,
de los celos la ponzoña?

DOÑA ANA

Leonor, ¿en qué te suspendes?

DOÑA LEONOR

Quisiera saber, perdona,
que pues ya mi amor te dije,
fuera cautela notoria
querer no mostrar cuidado
de aquello que tú no ignoras
que es preciso que le tenga;
230 y así, pregunto, Señora,
pues sabes ya que yo quiero
a Carlos y que su esposa
soy: ¿cómo entró anoche aquí?

DOÑA ANA

Deja que no te responda
a esa pregunta tan presto.

DOÑA LEONOR

¿Por qué?

DOÑA ANA

Porque quiero ahora
que te diviertas oyendo
cantar.

DOÑA LEONOR

Mejor mis congojas
se divirtieran sabiendo
240 esto, que es lo que me importa;
y así...

DOÑA ANA

Con decirte que
fue una contingencia sola,
te respondo; mas mi hermano
viene.

DOÑA LEONOR

Pues que yo me esconda
será preciso.

DOÑA ANA

Antes no,
que ya yo de tu persona
le di cuenta, porque pueda
aliviarte en tus congojas;
que al fin los hombres mejor
250 diligencian estas cosas,
que nosotras.

DOÑA LEONOR

Dices bien;
mas no sé qué me alborota.

ESCENA IV

(Sale DON PEDRO.)

Mas ¡Cielos! ¿qué es lo que miro?
¿Éste es tu hermano, Señora?

DON PEDRO

Yo soy, hermosa Leonor;
¿qué os admira?

DOÑA LEONOR

(Aparte.)

¡Ay de mí! Toda
soy de mármol. ¡Ah, Fortuna,
que así mis males dispongas,
que a la casa de Don Pedro
260 me traigas!

DON PEDRO

Leonor hermosa,
segura estáis en mi casa;
porque aunque sea a la costa
de mil vidas, de mil almas,
sabré librar vuestra honra
del riesgo que os amenaza.

DOÑA LEONOR

Vuestra atención generosa
estimo, Señor Don Pedro.

DON PEDRO

Señora, ya que las olas
de vuestra airada fortuna
270 en esta playa os arrojan,
no habéis de decir que en ella
os falta quien os socorra.

Yo, Señora, he sido vuestro,
y aunque siempre desdeñosa
me habéis tratado, el desdén
más mi fineza acrisola,
que es muy garboso desaire
el ser fino a toda costa.
Ya en mi casa estáis, y así
280 sólo tratamos ahora

de agradaros y serviros,
pues sois dueño de ella toda.
—Divierte a Leonor, hermana.

DOÑA ANA

Celia.

CELIA

¿Qué mandas, Señora?

DOÑA ANA

Dí a Clori y Laura que canten.

(Aparte:

Y tú, pues ya será hora
de lo que tengo dispuesto
porque mi industria engañosa
se logre, saca a Don Carlos
290 a aquesa reja, de forma
que nos mire y que no todo
lo que conferimos oiga.
De este modo lograré
el que la pasión celosa
empiece a entrar en su pecho;
que aunque los celos blasonan
de que avivan el amor,
es su operación muy otra
en quien se ve como dama,
300 o se mira como esposa,
pues en la esposa despecha
lo que en la dama enamora.)
—¿No vas a decir que canten?

CELIA

Voy a decir ambas cosas.

DON PEDRO

Mas con todo, Leonor bella,

dadme licencia que rompa
 las leyes de mi silencio
 con mis quejas amorosas,
 que no siente los cordeles
 310 quien el dolor no pregona.
 ¿Qué defecto en mi amor visteis
 que siempre tan desdeñosa
 me tratasteis? ¿Era ofensa
 mi adoración decorosa?
 Y si amaros fue delito,
 ¿cómo otro la dicha goza,
 e igualándonos la culpa
 la pena no nos conforma?
 ¿Cómo, si es ley el desdén
 320 en vuestra beldad, forzosa,
 en mí la ley se ejecuta
 y en el otro se deroga?
 ¿Qué tuvo para con vos
 su pasión de más airosa,
 de más bien vista su pena,
 que siendo una misma cosa,
 en mí os pareció culpable
 y en el otro meritoria?
 Si él os pareció más digno,
 330 ¿no supliera en mi persona
 lo que de galán me falta
 lo que de amante me sobra?
 Mas sin duda mi fineza
 es quien el premio me estorba,
 que es quien la merece menos
 quien siempre la dicha logra;
 mas si yo os he de adorar
 eternamente, ¿qué importa
 que vos me neguéis el premio,
 340 pues es fuerza que conozca
 que me concedéis de fino
 lo que os negáis de piadosa?

DOÑA LEONOR

Permitid, Señor Don Pedro,
 ya que me hacéis tantas honras,

que os suplique, por quien sois,
me hagáis la mayor de todas;
y sea que ya que veis
que la fortuna me postra
no apuréis más mi dolor,
350 pues me basta a mí por sogá
el cordel de mi vergüenza
y el peso de mis congojas.
Y puesto que en el estado
que veis que tienen mis cosas,
tratarme de vuestro amor
es una acción tan impropia,
que ni es bien decirlo vos
ni justo que yo lo oiga,
os suplico que calléis;
360 y si es venganza que toma
vuestro amor de mi desdén,
elegidla de otra forma,
que para que estéis vengado
hay en mí penas que sobran.

(Hablan aparte, y salen a una reja DON CARLOS, CELIA y CASTAÑO.)

ESCENA V

CELIA

Hasta aquí podéis salir,
que aunque mandó mi Señora
que os retirarais, yo quiero
haceros esta lisonja
de que desde aquesta reja
370 oigáis una primorosa
música, que a cierta dama,
a quien mi Señor adora,
ha dispuesto. Aquí os quedad.

CASTAÑO

Oiga usted.

CELIA

No puedo ahora.

(Vase y sale por el otro lado.)

CASTAÑO

Fuese y cerrónos la puerta
y dejónos como monjas
en reja, y sólo nos falta
una escucha que nos oiga.

(Llega y mira.)

380 Pero, Señor, ¡vive Dios!
que es cosa muy pegajosa
tu locura, pues a mí
se me ha pegado.

DON CARLOS

¿En qué forma?

CASTAÑO

En que escucho los cencerros,
y aun los cuernos se me antojan
de los bueyes que perdimos.

(Llega DON CARLOS.)

DON CARLOS

¡Qué miro! ¡Amor me socorra!
¡Leonor, Doña Ana y Don Pedro
son! ¿Ves cómo no fue cosa
de ilusión el que aquí estaba?

CASTAÑO

390 ¿Y de que esté no te enojas?

DON CARLOS

No, hasta saber cómo vino;

que si yo en la casa propia
estoy, sin estar culpado,
¿cómo quieres que suponga
culpa en Leonor? Antes juzgo
que la fortuna piadosa
la condujo adonde estoy.

CASTAÑO

Muy reposado enamoras,
pues no sueles ser tan cuerdo;
400 mas ¿si hallando golpe en bola
la ocasión, el tal Don Pedro
la cogiese por la cola,
estaríamos muy buenos?

DON CARLOS

Calla, Castaño, la boca,
que es muy bajo quien sin causa,
de la dama a quien adora,
se da a entender que le ofende,
pues en su aprensión celosa
¿qué mucho que ella le agravie
410 cuando él a sí se deshonra?
Mas escucha, que ya templan.

DOÑA ANA

Cantad, pues.

CELIA

Vaya de solfa.

MÚSICA

¿Cuál es la pena más grave
que en las penas de amor cabe?

VOZ I

El carecer del favor
será la pena mayor,

puesto que es el mayor mal.

CORO I

No es tal.

VOZ I

Sí es tal.

CORO II

420 ¿Pues cuál es?

VOZ II

Son los desvelos
a que ocasionan los celos,
que es un dolor sin igual.

CORO II

No es tal.

VOZ II

Sí es tal.

CORO I

¿Pues cuál es?

VOZ III

Es la impaciencia
a que ocasiona la ausencia,
que es un letargo mortal.

CORO I

No es tal.

VOZ III

Sí es tal.

CORO II

430 ¿Pues cuál es?

VOZ IV

Es el cuidado
con que se goza lo amado,
que nunca es dicha cabal.

CORO II

No es tal.

VOZ IV

Sí es tal.

CORO I

¿Pues cuál es?

VOZ V

Mayor se infiere
no gozar a quien me quiere
cuando es el amor igual.

CORO I

No es tal.

VOZ V

Sí es tal.

CORO II

440 Tú, que ahora has respondido,
conozco que solo has sido
quien las penas de amor sabe.

CORO I

¿Cuál es la pena más grave

que en las penas de amor cabe?

DON PEDRO

Leonor, la razón primera
de las que han cantado aquí
es más fuerte para mí;
pues si bien se considera
es la pena más severa
450 que puede dar el amor
la carencia del favor,
que es su término fatal.

DOÑA LEONOR

No es tal.

DON PEDRO

Sí es tal.

DOÑA ANA

Yo, hermano, de otra opinión
soy, pues si se llega a ver,
el mayor mal viene a ser
una celosa pasión;
pues fuera de la razón
460 de que del bien se carece,
con la envidia se padece
otra pena más mortal.

DOÑA LEONOR

No es tal.

DOÑA ANA

Sí es tal.

DOÑA LEONOR

Aunque se halla mi sentido
para nada, he imaginado

que el carecer de lo amado
en amor correspondido;
pues con juzgarse querido
470 cuando del bien se carece,
el ansia de gozar crece
y con ella crece el mal.

DOÑA ANA

No es tal.

DOÑA LEONOR

Sí es tal.

DON CARLOS

¡Ay, Castaño! Yo dijera
que de amor en los desvelos
son el mayor mal los celos,
si a tenerlos me atreviera;
mas pues quiere Amor que muera,
480 muera de sólo temerlos,
sin llegar a padecerlos,
pues éste es sobrado mal.

CASTAÑO

No es tal.

DON CARLOS

Sí es tal.

CASTAÑO

Señor, el mayor pesar
con que el amor nos baldona,
es querer una fregona
y no tener qué la dar;
pues si llego a enamorar
490 corrido y confuso quedo,
pues conseguirlo no puedo
por la falta de caudal.

MÚSICA

No es tal.

CASTAÑO

Sí es tal.

CELIA

El dolor más importuno
que da amor en sus ensayos,
es tener doce lacayos
sin regalarme ninguno,
y tener perpetuo ayuno,
500 cuando estar harta debiera
esperando costurera
los alivios del dedal.

MÚSICA

No es tal.

CELIA

Sí es tal.

DOÑA ANA

Leonor, si no te divierte
la música, al jardín vamos,
quizá tu fatiga en él
se aliviará.

DOÑA LEONOR

¿Qué descanso
puede tener la que sólo
510 tiene por alivio el llanto?

DON PEDRO

Vamos, divino imposible.

DOÑA ANA

(Aparte a CELIA.)

Haz, Celia, lo que he mandado,
que yo te mando un vestido
si se nos logra el engaño.

(Vanse DON PEDRO, DOÑA ANA y DOÑA LEONOR.)

ESCENA VI

CELIA

(Aparte:

Eso sí es mandar con modo;
aunque esto de “Yo te mando”,
cuando los amos lo dicen,
no viene a hacer mucho al caso,
pues están siempre tan hechos
520 que si acaso mandan algo,
para dar luego se excusan
y dicen a los criados
que lo que mandaron no
fue manda, sino mandato.

Pero vaya de tramoya:
yo llego y la puerta abro;
que puesto que ya Don Juan,
que era mi mayor cuidado,
con la llave que le di
530 estuvo tan avisado
que sin que yo le sacase
se salió paso entre paso
por la puerta del jardín,
y mi Señora ha tragado
que fue otra de las criadas
quien le dio entrada en su cuarto,
gracias a mi hipocresía
y a unos juramentos falsos
que sobre el caso me eché
540 con tanto desembarazo,
que ella quedó tan segura

que ahora me ha encomendado
lo que allá dirá el enredo,
yo llevo.)

—¿Señor Don Carlos?

DON CARLOS

¿Qué quieres, Celia? ¡Ay de mí!

CELIA

A ver si habéis escuchado
la música, vine.

DON CARLOS

Sí,
y te estimo el agasajo.
Mas dime, Celia, ¿a qué vino
550 aquella dama que ha estado
con Doña Ana y con Don Pedro?

CELIA

(Aparte:

Ya picó el pez; largo el trapo.)
—Aquella dama, Señor...
Mas yo no puedo contarle
si primero no me dais
la palabra de callarlo.

DON CARLOS

Yo te la doy. ¿A qué vino?

CELIA

Temo, Señor, que es pecado
descubrir vidas ajenas;
560 mas supuesto que tú has dado
en que lo quieres saber
y yo en que no he de contarle,
vaya, mas sin que lo sepas:

y sabe que aquel milagro
de belleza, es una dama
a quien adora mi amo,
y anoche, yo no sé cómo
ni cómo no, entró en su cuarto.
Él la enamora y regala;
570 con qué fin, yo no lo alcanzo,
ni yo en conciencia pudiera
afirmarte que ello es malo,
que puede ser que la quiera
para ser fraile descalzo.
Y perdona, que no puedo
decir lo que has preguntado,
que estas cosas mejor es
que las sepas de otros labios.

(*Vase CELIA.*)

ESCENA VII

DON CARLOS

Castaño, ¿no has oído aquesto?
580 Cierta es mi muerte y mi agravio.

CASTAÑO

Pues si ella no nos lo ha dicho,
¿cómo puedo yo afirmarlo?

DON CARLOS

¡Cielos! ¿qué es esto que escucho?
¿Es ilusión, es encanto
lo que ha pasado por mí?
¿Quién soy yo? ¿Dónde me hallo?
¿No soy yo quien de Leonor
la beldad idolatrando,
la solicité tan fino,
590 la serví tan recatado,
que en premio de mis finezas
conseguí favores tantos;
y, por último, seguro

de alcanzar su blanca mano
 y de ser solo el dichoso
 entre tantos desdichados,
 no salió anoche conmigo,
 su casa y padre dejando,
 reduciendo a mí la dicha
 600 que solicitaban tantos?
 ¿No la llevó la Justicia?
 Pues ¿cómo ¡ay de mí! la hallo
 tan sosegada en la casa
 de Don Pedro de Arellano,
 que amante la solicita?
 Y yo... Mas ¿cómo no abraso
 antes mis agravios, que
 pronunciar yo mis agravios?
 Mas Cielos, ¿Leonor no pudo
 610 venir por algún acaso
 a esta casa, sin tener
 culpa de lo que ha pasado,
 pues prevenirlo no pudo?
 Y que Don Pedro, llevado
 de la ocasión de tener
 en su poder el milagro
 de la perfección, pretenda
 como mozo y alentado,
 lograr la ocasión felice
 620 que la fortuna le ha dado,
 sin que Leonor corresponda
 a sus intentos osados?
 Bien puede ser que así sea;
 ¿mas cumplo yo con lo honrado,
 consintiendo que a mi dama
 la festeje mi contrario
 y que con tanto lugar
 como tenerla a su lado,
 la enamore y solicite,
 630 y que haya de ser tan bajo
 yo que lo mire y lo sepa
 y no intente remediarlo?
 Eso no, ¡viven los Cielos!
 Sígueme, vamos, Castaño,
 y saquemos a Leonor

a pesar de todos cuantos
lo quisieren defender.

CASTAÑO

Señor, ¿estás dado al diablo?
¿No ves que hay en esta casa
640 una tropa de lacayos,
que sin que nadie lo sepa
nos darán un sepancuantos,
y andarán descomedidos
por andar muy bien criados?

DON CARLOS

Cobarde, ¿aqueso me dices?
Aunque vibre el cielo rayos,
aunque iras el cielo esgrima
y el abismo aborta espantos,
me la tengo de llevar.

CASTAÑO

650 Ahora, sus! Si ha de ser, vamos;
y luego de aquí a la horca,
que será el segundo paso.

CUADRO TERCERO

ESCENA VIII

(Salen DON RODRIGO y DON JUAN.)

DON RODRIGO

Don Juan, pues vos sois su amigo,
reducidle a la razón,
pues por aquesta ocasión
os quise traer conmigo;
que pues vos sois el testigo
del daño que me causó
cuando a Leonor me llevó,
660 podréis con desembarazo
hablar en aqueste caso

con más llaneza que yo.

Ya de todo os he informado,
y en un caso tan severo
siempre lo trata el tercero
mejor que no el agraviado.
Que al que es noble y nació honrado,
cuando se le representa
la afrenta, por más que sienta,
670 le impide, aunque ése es el medio,
la vergüenza del remedio
el remedio de la afrenta.

DON JUAN

Señor Don Rodrigo, yo,
por la ley de caballero,
os prometo reducir
a vuestro gusto a Don Pedro,
a que él juzgo que está llano,
porque tampoco no quiero
vender por fineza mía
680 a lo que es mérito vuestro.
Y pues, porque no se niegue
no le avisamos, entremos
a la sala...

(Aparte.)

Mas ¿qué miro?
¿Aquí Don Carlos de Olmedo,
con quien anoche reñí?
¡Ah ingrata Doña Ana! ¡Ah fiero
basilisco!

ESCENA IX

(Sale CELIA.)

CELIA

¡Jesucristo!
Don Juan de Vargas y un viejo,
Señor, y te han visto ya.

DON CARLOS

690 No importa, que nada temo.

DON RODRIGO

Aquí Don Carlos está,
y para lo que traemos
que tratar, grande embarazo
será.

CASTAÑO

Señor, reza el credo,
porque éstos pienso que vienen
para darnos pan de perro;
pues sin duda que ya saben
que fuiste quien a Don Diego
hirió y se llevó a Leonor.

DON CARLOS

700 No importa, ya estoy resuelto
a cuanto me sucediere.

DON RODRIGO

Mejor es llegar; yo llego.
—Don Carlos: Don Juan y yo
cierto negocio traemos
que precisamente ahora
se ha de tratar a Don Pedro;
y así, si no es embarazo
a lo que venís, os ruego
nos deis lugar, perdonando
710 el estorbo, que los viejos
con los mozos, y más cuando
son tan bizarros y atentos
como vos, esta licencia
nos tomamos.

DON CARLOS

(Aparte.)

¡Vive el Cielo!,
que aún ignora Don Rodrigo
que soy de su agravio el dueño.

DON JUAN

(Aparte.)

No sé ¡vive el Cielo! cómo
viendo a Don Carlos, contengo
la cólera que me incita.

CELIA

(Aparte a DON CARLOS.)

720 Don Carlos, pues el empeño
miráis en que está mi ama
si llega su hermano a veros,
que os escondáis os suplico.

DON CARLOS

(Aparte.)

Tiene razón, ¡vive el Cielo!
que si aquí me ve su hermano,
la vida a Doña Ana arriesgo,
y habiéndome ella amparado
es infamia; mas ¿qué puedo
hacer yo en aqueste caso?
730 Ello no hay otro remedio:
ocúltome, que el honor
de Doña Ana es lo primero,
y después saldré a vengar
mis agravios y mis celos.

CELIA

(Aparte a DON CARLOS.)

¡Señor, por Dios, que te escondas
antes que salga Don Pedro!

DON CARLOS

Señor Don Rodrigo, yo
estoy —perdonad si os tengo
vergüenza, que vuestras canas
740 dignas son de este respeto—,
sin que Don Pedro lo sepa,
en su casa; y así, os ruego
que me dejéis ocultar
antes que él salga, que el riesgo
que un honor puede correr
me obliga.

DON JUAN

(Aparte.)

¡Que esto consiento!
¿Qué más claro ha de decir
que aquel basilisco fiero
de Doña Ana aquí le trae?
750 ¡Oh, pese a mi sufrimiento
que no le quito la vida!
Pero ajustar el empeño
es antes, de Don Rodrigo,
pues le di palabra de ello;
que después yo volveré,
puesto que la llave tengo
del jardín, y tomaré
la venganza que deseo.

DON RODRIGO

Don Carlos, nada me admira:
760 mozo he sido, aunque soy viejo;
vos sois mozo, y es preciso
que deis sus frutos al tiempo;
y supuesto que decís
que os es preciso esconderos,
haced vos lo que os convenga,
que yo la causa no inquiere
de cosas que no me tocan.

DON CARLOS

Pues adiós.

DON RODRIGO

Guárdeos el Cielo.

CELIA

¡Vamos aprisa!

(Aparte:

770 A Dios gracias
que se ha excusado este aprieto.)
—Y vos, Señor, esperad
mientras aviso a mi dueño.

DON CARLOS

(Aparte.)

Un Etna llevo en el alma.

DON JUAN

(Aparte.)

Un volcán queda en el pecho.

(Vanse DON CARLOS, CELIA y CASTAÑO.)

ESCENA X

DON RODRIGO

780 Veis aquí cómo es el mundo:
a mí me agravia Don Pedro,
Don Carlos le agravia a él,
y no faltara un tercero
también que agravie a Don Carlos.
Y es que lo permite el Cielo
en castigo de las culpas,
y dispone que paguemos

con males que recibimos
los males que habemos hecho.

DON JUAN

(Aparte.)

Estoy tan fuera de mí
de haber visto manifiesto
mi agravio, que no sé cómo
he de sosegar el pecho
para hablar en el negocio
790 de que he de ser medianero,
que quien ignora los suyos
mal hablará en los ajenos.

(Sale DON CARLOS a la reja.)

DON CARLOS

Ya que fue fuerza ocultarme
por el debido respeto
de Doña Ana, como a quien
el amparo y vida debo,
desde aquí quiero escuchar,
pues sin ser yo visto puedo,
a qué vino Don Rodrigo,
800 que entre mil dudas el pecho,
astrólogo de mis males,
me pronostica los riesgos.

ESCENA XI

(Sale DON PEDRO.)

DON PEDRO

Señor Don Rodrigo, ¿vos
en mi casa? Mucho debo
a la ocasión que aquí os trae,
pues que por ella merezco
que vos me hagáis tantas honras.

DON RODRIGO

Yo las recibo, Don Pedro,
de vos; y ved si es verdad,
810 pues a vuestra casa vengo
por la honra que me falta.

DON PEDRO

Don Juan amigo, no es nuevo
el que vos honréis mi casa.
—Tomad entrambos asiento
y decid, ¿cómo venís?

DON JUAN

Yo vengo al servicio vuestro,
y pues a lo que venimos
dilación no admite, empiezo.
Don Pedro, vos no ignoráis,
820 como tan gran caballero,
las muchas obligaciones
que tenéis de parecerlo;
esto supuesto, el Señor
Don Rodrigo tiene un duelo
con vos.

DON PEDRO

¿Conmigo, Don Juan?
Holgárame de saberlo.

(Aparte.)

¡Válgame Dios! ¿qué será?

DON RODRIGO

Don Pedro, ved que no es tiempo
éste de haceros de nuevas,
830 y si acaso decís eso
por la cortés atención
que debéis a mi respeto,
yo estimo la cortesía,
y en la atención os dispenso.
Vos, amante de Leonor,

la solicitasteis ciego,
pudiendo haberos valido
de mí, y con indignos medios
la sacasteis de mi casa,
840 cosa que... Pero no quiero
reñir ahora el delito
que ya no tiene remedio;
que cuando os busco piadoso
no es bien reñiros severo,
y como lo más se enmiende,
yo os perdonaré lo menos.

Supuesto esto, ya sabéis
vos que no hay sangre en Toledo
que pueda exceder la mía;
850 y siendo esto todo cierto,
¿qué dificultad podéis
hallar para ser mi yerno?
Y si es falta el estar pobre
y vos rico, fuera bueno
responder eso, si yo
os tratara el casamiento
con Leonor; mas pues vos fuisteis
el que la eligió primero,
y os pusisteis en estado
860 que ha de ser preciso hacerlo,
no he tenido yo la culpa
de lo que fue arrojo vuestro.
Yo sé que está en vuestra casa,
y sabiéndolo, no puedo
sufrir que esté en ella, sin que
le deis de esposo al momento
la mano.

DON PEDRO

(Aparte.)

¡Válgame Dios!
¿Qué puedo en tan grande empeño
responder a Don Rodrigo?
870 Pues si que la tengo niego,
es fácil que él lo averigüe,
y si la verdad confieso

de que la sacó Don Carlos,
se la dará a él y yo pierdo,
si pierdo a Leonor, la vida.
Pues si el casarme concedo,
puede ser que me desaire
Leonor. ¡Quién hallara un medio
con que poder dilatarlo!

DON JUAN

880 ¿De qué, amigo, estáis suspenso,
cuando la proposición
resulta en decoro vuestro;
cuando el Señor Don Rodrigo,
tan reportado y tan cuerdo,
os convida con la dicha
de haceros felice dueño
de la beldad de Leonor?

DON PEDRO

Lo primero que protesto,
Señor Don Rodrigo, es que
890 tanto la beldad venero
de Leonor, que puesto que
sabéis ya mis galanteos,
quiero que estéis persuadido
que nunca pudo mi pecho
mirarla con otros ojos,
ni hablarla con otro intento
que el de ser feliz con ser
su esposo. Y esto supuesto,
sabed que Leonor anoche
900 supo (aun a fingir no acierto)
que estaba mala mi hermana,
a quien con cariño tierno
estima, y vino a mi casa
a verla sólo, creyendo
que vos os tardarais más
con la diversión del juego.
Hízose algo tarde, y como
temió el que hubieseis ya vuelto,
como sin licencia vino,

- 910 despachamos a saberlo
un criado de los míos,
y aquéste volvió diciendo
que ya estabais vos en casa,
y que habíais echado menos
a Leonor, por cuya causa
haciendo justos extremos,
la buscabais ofendido.
Ella, temerosa, oyendo
aquesto, volver no quiso.
- 920 Éste es en suma el suceso:
que ni yo saqué a Leonor,
ni pudiera, pretendiendo
para esposa su beldad,
proceder tan desatento
que para mirarme en él
manchara antes el espejo.
Y para que no juzguéis
que ésta es excusa que invento
por no venir en casarme,
- 930 mi fe y palabra os empeño
de ser su esposo al instante
como Leonor venga en ello;
y en esto conoceréis
que no tengo impedimento
para dejar de ser suyo
más de que no la merezco.

DON CARLOS

¿No escuchas esto, Castaño?
¡La vida y el juicio pierdo!

CASTAÑO

- La vida es la novedad;
940 que lo del juicio, no es nuevo.

DON RODRIGO

Don Pedro, a lo que habéis dicho
hacer réplica no quiero,
sobre si pudo o no ser,

como decís, el suceso;
pero siéndole ya a todos
notorios vuestros festejos,
sabiendo que Leonor falta
y yo la busco, y sabiendo
que en vuestra casa la hallé,
950 nunca queda satisfecho
mi honor, si vos no os casáis;
y en lo que me habéis propuesto
de si Leonor querrá o no,
eso no es impedimento,
pues ella tener no puede
más gusto que mi precepto;
y así llamadla y veréis
cuán presto lo ajusto.

DON PEDRO

Temo,
Señor, que Leonor se asuste,
960 y así os suplico deis tiempo
de que antes se lo proponga
mi hermana, porque supuesto
que yo estoy llano a casarme,
y que por dicha lo tengo,
¿qué importa que se difiera
de aquí a mañana, que es tiempo
en que les puedo avisar
a mis amigos y deudos
porque asistan a mis bodas,
970 y también porque llevemos
a Leonor a vuestra casa,
donde se haga el casamiento?

DON RODRIGO

Bien decís; pero sabed
que ya quedamos en eso,
y que es Leonor vuestra esposa.

DON PEDRO

Dicha mía es el saberlo.

DON RODRIGO

Pues, hijo, adiós; que también
hacer de mi parte quiero
las prevenciones.

DON PEDRO

Señor,
980 vamos; os iré sirviendo.

DON RODRIGO

No ha de ser; y así, quedaos,
que habéis menester el tiempo.

DON PEDRO

Yo tengo de acompañaros.

DON RODRIGO

No haréis tal.

DON PEDRO

Pues ya obedezco.

DON JUAN

Don Pedro, quedad con Dios.

DON PEDRO

Id con Dios, Don Juan.

(*Vanse* DON RODRIGO y DON JUAN.)

Yo quedo
tan confuso, que no sé
si es pesar o si es contento,
si es fortuna o es desaire
990 lo que me está sucediendo.
Don Rodrigo con Leonor
me ruega, yo a Leonor tengo;

el caso está en tal estado
que yo excusarme no puedo
de casarme; solamente
es a Leonor a quien temo,
no sea que lo resista;
mas puede ser que ella, viendo
el estado de las cosas
1000 y de su padre el precepto,
venga en ser mía. Yo voy.
¡Amor, ablanda su pecho!

(Vase.)

ESCENA XII

(Salen DON CARLOS y CASTAÑO.)

DON CARLOS

No debo de estar en mí,
Castaño, pues no estoy muerto.
Don Rodrigo ¡ay de mí! juzga
que a Leonor sacó Don Pedro
y se la viene a ofrecer;
y él, muy falso y placentero,
viene en casarse con ella,
1010 sin ver el impedimento
de que se salió con otro.

CASTAÑO

¿Qué quieres? El tal sujeto
es marido conveniente
y no repara en pucheros:
él vio volando esta garza
y quiso matarla al vuelo;
conque, si él ya la cazó,
ya para ti *volaverunt*.

DON CARLOS

Yo estoy tan sin mí, Castaño,
1020 que aun a discurrir no acierto

lo que haré en aqueste caso.

CASTAÑO

Yo te daré un buen remedio
para que quedes vengado.
Doña Ana es rica, y yo pienso
que revienta por ser novia;
enamórala, y con eso
te vengas de cuatro y ocho:
que dejas a aqueste necio
mucho peor que endiablado,
1030 encuñadado *in aeternum*.

DON CARLOS

¡Por cierto, gentil venganza!

CASTAÑO

¿Mal te parece el consejo?
Tú no debes de saber
lo que es un cuñado, un suegro,
una madrastra, una tía,
un escribano, un ventero,
una mula de alquiler.
ni un albacea, que pienso
que del Infierno el mejor
1040 y más bien cobrado censo
no llegan a su zapato.

DON CARLOS

¡Ay de mí, infeliz! ¿Qué puedo
hacer en aqueste caso?
¡Ay, Leonor, si yo te pierdo,
pierda la vida también!

CASTAÑO

No pierdas ni aun un cabello,
sino vamos a buscarla:
que en el tribunal supremo
de su gusto, quizá se

1050 revocará este decreto.

DON CARLOS

¿Y si la fuerza su padre?

CASTAÑO

¿Qué es forzarla? ¿Pues el viejo
está ya para Tarquino?
Vamos a buscarla luego,
que como ella diga nones,
no hará pares con Don Pedro.

DON CARLOS

Bien dices, Castaño, vamos.

CASTAÑO

Vamos, y deja lamentos,
que se alarga la jornada
1060 si aquí más nos detenemos.

LETRA POR “TIERNO, ADORADO ADONIS”...

TIERNO pimpollo hermoso,
 que a pequeñez reduces
 del prado los colores,
 y del cielo las luces,
 pues en tu rostro bello
 unidos se confunden
 de estrellas y de rosas
 centellas y perfumes;
 Cupido soberano,
 10 a cuyas flechas dulces,
 herido el viento silba,
 flechado el viento cruje;
 astro hermoso, que apenas
 das la primera lumbre,
 cuando en los pechos todos
 dulce afición influyes;
 bisagra que amorosa
 dos corazones unes,
 que siendo antes unión,
 20 a identidad reduces;
 oriente de arreboles,
 porque Sol más ilustre
 en tu rostro amanezca
 que en el cielo madrugue;
 hijo de Marte y Venus,
 porque uno y otro numen,
 te infunda éste lo fuerte,
 te dé aquélla lo dulce;
 bello Josef amado,
 30 que dueño te introduces
 en comunes afectos
 de efectos no comunes;
 Sol que naces, mudando
 del otro la costumbre
 en el Ocaso, porque
 adonde él muere, triunfes:
 la cortedad admite,

pues las solicitudes
que aspiran a tu obsequio,
40 no es razón que se frustren.

SAINETE SEGUNDO

INTERLOCUTORES

MUÑIZ, ARIAS, ACEVEDO Y COMPAÑEROS

(Salen MUÑIZ y ARIAS.)

ARIAS

MIENTRAS descansan nuestros camaradas
 de andar las dos Jornadas
 (que, vive Dios, que creo
 que no fueran más largas de un correo;
 pues si aquesta comedia se repite
 juzgo que llegaremos a Cavite,
 e iremos a un presidio condenados,
 cuando han sido los versos los forzados),
 aquí, Muñiz amigo, nos sentemos
 10 y toda la comedia murmuremos.

MUÑIZ

Arias, vos os tenéis buen desenfado;
 pues si estáis tan cansado
 y yo me hallo molido, de manera
 que ya por un tamiz pasar pudiera
 (y esto no es embeleco,
 pues sobre estar molido, estoy tan seco
 de aquestas dos Jornadas, que he pensado
 que en mula de alquiler he caminado),
 ¿no es mejor acostarnos
 20 y de aquesos cuidados apartarnos?
 Que yo, más al descanso me abalanzo.

ARIAS

¿Y el murmurar, amigo? ¿Hay más descanso?
 Por lo menos a mí, me hace provecho,

porque las pudriciones, que en el pecho
guardo como veneno,
salen cuando murmuro, y quedo bueno.

MUÑIZ

Decís bien. ¿Quién sería
el que al pobre de Deza engañaría
con aquesta comedia
30 tan larga y tan sin traza?

ARIAS

¿Aqueso, Don Andrés, os embaraza?
Díosela un estudiante
que en las comedias es tan principiante,
y en la Poesía tan mozo,
que le apuntan los versos como el bozo.

MUÑIZ

Pues yo quisiera, amigo, ser barbero
y raparle los versos por entero,
que versos tan barbados
es cierto que estuvieran bien, rapados.
40 ¿No era mejor, amigo, en mi conciencia,
si quería hacer festejo a Su Excelencia,
escoger, sin congojas,
una de Calderón, Moreto o Rojas,
que en oyendo su nombre
no se topa, a fe mía,
silbo que diga: aquesta boca es mía?

ARIAS

¿No veis que por ser nueva
la echaron?

MUÑIZ

¡Gentil prueba
de su bondad!

ARIAS

Aquésa es mi mohina:
50 ¿no era mejor hacer a *Celestina*,
en que vos estuvisteis tan gracioso,
que aun estoy temeroso
—y es justo que me asombre—
de que sois hechicera en traje de hombre?

MUÑIZ

Amigo, mejor era *Celestina*,
en cuanto a ser comedia ultramarina:
que siempre las de España son mejores,
y para digerirles los humores,
son ligeras; que nunca son pesadas
60 las cosas que por agua están pasadas.
Pero la *Celestina* que esta risa
os causó, era mestiza
y acabada a retazos,
y si le faltó traza, tuvo trazos,
y con diverso genio
se formó de un trapiche y de un ingenio.
Y en fin, en su poesía,
por lo bueno, lo malo se suplía;
pero aquí, ¡vive Cristo, que no puedo
70 sufrir los disparates de Acevedo!

ARIAS

¿Pues él es el autor?

MUÑIZ

Así se ha dicho,
que de su mal capricho
la comedia y sainetes han salido;
aunque es verdad que yo no puedo creello.

ARIAS

¡Tal le dé Dios la vida, como es ello!

MUÑIZ

Ahora bien, ¿qué remedio dar podremos

para que esta comedia no acabemos?

ARIAS

Mirad, ya yo he pensado
uno, que pienso que será acertado.

MUÑIZ

80 ¿Cuál es?

ARIAS

Que nos finjamos
mosqueteros, y a silbos destruyamos
esta comedia, o esta patarata,
que con esto la fiesta se remata;
y como ellos están tan descuidados,
en oyendo los silbos, alterados
saldrán, y muy severos
les diremos que son los mosqueteros.

MUÑIZ

¡Brava traza, por Dios! Pero me ataja
que yo no sé silbar.

ARIAS

¡Gentil alhaja!

90 ¿Qué dificultad tiene?

MUÑIZ

El punto es ése,
que yo no acierto a pronunciar la *ese*.

ARIAS

Pues mirad: yo, que así a silbar me allano,
que puedo en el Arcadia ser Silvano,
silbaré por entrambos; mas ¡atento,
que es este silbo a vuestro pedimento!

MUÑIZ

Bien habéis dicho. ¡Vaya!

ARIAS

¡Va con brío!

(Silba ARIAS.)

MUÑIZ

Cuenta, Señores, que este silbo es mío.

(Silban otros dentro.)

¡Cuerpo de Dios, que aquesto está muy frío!

ARIAS

Cuenta, Señores, que este silbo es mío.

(Silba.)

(Salen ACEVEDO y los COMPAÑEROS.)

ACEVEDO

100 ¿Qué silbos son aquéstos tan atroces?

MUÑIZ

Aquesto es ¡*Cuántos silbos, cuántas voces!*

ACEVEDO

¡Que se atrevan a tal los mosqueteros!

ARIAS

Y aun a la misma Nava de Zuheros.

ACEVEDO

¡Ay, silbado de mí! ¡Ay desdichado!

¡Que la comedia que hice me han silbado!
¿Al primer tapón silbos? Muerto quedo.

ARIAS

No os muráis, Acevedo.

ACEVEDO

¡Allá a ahorcarme me meto!

MUÑIZ

Mirad que es el ahorcarse mucho aprieto.

ACEVEDO

110 Un cordel aparejo.

ARIAS

No os vais, que aquí os daremos cordelejo.

ACEVEDO

¡Dádmelo acá! Veréis cómo me ensogo,
que con eso saldré de tanto ahogo.

(Cantan sus coplas cada uno.)

MUÑIZ

Silbadito del alma,
no te me ahorques;
que los silbos se hicieron
para los hombres.

ACEVEDO

Silbadores del diablo,
morir dispongo;
120 que los silbos se hicieron
para los toros.

COMPAÑERO 1º

Pues que ahorcarte quieres,
toma la soga,
que aqueste cordelejo
no es otra cosa.

ACEVEDO

No me silbéis, demonios,
que mi cabeza
no recibe los silbos
aunque está hueca.

ARIAS

130 ¡Vaya de silbos, vaya!
Silbad, amigos;
que en lo hueco resuenan
muy bien los silbos.

(Silban todos.)

ACEVEDO

Gachupines parecen
recién venidos,
porque todo el teatro
se hunde a silbos.

MUÑIZ

140 ¡Vaya de silbos, vaya!
Silbad, amigos,
que en lo hueco resuenan
muy bien los silbos.

COMPAÑERO 2º

Y los malos poetas
tengan sabido,
que si vítores quieren,
éste es el vitor.

(Todos cantan.)

¡Vaya de silbos, vaya!
Silbad, amigos;
que en lo hueco resuenan
muy bien los silbos.

ACEVEDO

150 ¡Baste ya, por Dios, baste;
no me den sogá;
que yo les doy palabra
de no hacer otra!

MUÑIZ

No es aqueso bastante,
que es el delito
muy criminal, y pide
mayor castigo.

(Todos cantan.)

¡Vaya de silbos, vaya!
Silbad, amigos;
160 que en lo hueco resuenan
muy bien los silbos.

(Silban.)

ACEVEDO

Pues si aquesto no basta,
¿qué me disponen?
Que como no sean silbos,
denme garrote.

ARIAS

Pues de pena te sirva,
pues lo has pedido,
el que otra vez traslades
lo que has escrito.

ACEVEDO

170 Eso no, que es aquése
tan gran castigo,
que más quiero atronado
morir a silbos.

MUÑIZ

Pues lo ha pedido, ¡vaya;
silbad, amigos;
que en lo hueco resuenan
muy bien los silbos!

JORNADA TERCERA

*CUADRO PRIMERO**ESCENA I**(Salen CELIA y DOÑA LEONOR.)*

DOÑA LEONOR

CELIA, yo me he de matar
 si tú salir no me dejas
 de esta casa, o de este encanto.

CELIA

Repórtate, Leonor bella,
 y mira por tu opinión.

DOÑA LEONOR

¿Qué opinión quieres que tenga,
 Celia, quien de oír acaba
 unas tan infaustas nuevas,
 como que quiere mi padre,
 10 porque con engaño piensa
 que Don Pedro me sacó,
 que yo ¡ay Dios! su esposa sea?
 Y esto cae sobre haber
 antes díchome tú misma
 que Carlos ¡ah falso amante!
 a Doña Ana galantea,
 y que con ella pretende
 casarse, que es quien pudiera,
 como mi esposo, librarme
 20 del rigor de esta violencia.
 Conque estando en este estado
 no les quedan a mis penas
 ni asilo que las socorra,
 ni amparo que las defienda.

CELIA

(Aparte:

Verdad es que se lo dije,
y a Don Carlos con la misma
tramoya tengo confuso,
porque mi ama me ordena
que yo despeche a Leonor
30 para que a su hermano quiera
y ella se quede con Carlos;
y yo viéndola resuelta,
por la manda del vestido
ando haciendo estas quimeras.)

—Pues, Señora, si conoces
que ingrato Carlos te deja,
y mi Señor te idolatra,
y que tu padre desea
hacerte su esposa, y que
40 está el caso de manera
que, si dejas de casarte,
pierdes honra y conveniencia,
¿no es mejor pensarlo bien
y resolverte discreta
a lograr aquesta boda,
que es lástima que se pierda?
Y hallarás, si lo ejecutas,
más de tres mil congrüencias,
pues sueldas con esto solo
50 de tu crédito la quiebra,
obedeces a tu padre,
das gusto a tu parentela,
premios a quien te idolatra,
y de Don Carlos te vengas.

DOÑA LEONOR

¿Qué dices, Celia? Primero
que yo de Don Pedro sea,
verás de su eterno alcázar
fugitivas las estrellas;
primero romperá el mar
60 la no violada obediencia

que a sus desbocadas olas
impone freno de arena;
primero aquece fogoso
corazón de las Esferas
perturbará el orden con que
el cuerpo del orbe alienta;
primero, trocado el orden
que guarda Naturaleza,
congelará el fuego copos,
70 brotará el hielo centellas;
primero que yo de Carlos,
aunque ingrato me desprecia,
deje de ser, de mi vida
seré verdugo yo mesma;
primero que yo de amarle
deje...

CELIA

Los primeros deja
y vamos a lo segundo:
que pues estás tan resuelta,
no te quiero aconsejar
80 sino saber lo que intentas.

DOÑA LEONOR

Intento, amiga, que tú,
pues te he fiado mis penas,
me des lugar para irme
de aquí, porque cuando vuelva
mi padre, aquí no me halle
y me haga casar por fuerza;
que yo me iré desde aquí
a buscar en una celda
un rincón que me sepulte,
90 donde llorar mis tragedias
y donde sentir mis males
lo que de vida me resta,
que quizás allí escondida
no sabrá de mí, mi estrella.

CELIA

Sí, pero sabrá de mí
la mía, y por darte puerta,
vendrá a estrellarse conmigo
mi Señor cuando lo sepa,
y seré yo la estrellada,
100 por no ser tú la estrellera.

DOÑA LEONOR

Amiga, haz esto por mí
y seré tu esclava eterna,
por ser la primera cosa
que te pido.

CELIA

Aunque lo sea;
que a la primera que haga
pagaré con las setenas.

DOÑA LEONOR

¡Pues, vive el Cielo, enemiga,
que si salir no me dejas,
he de matarme y matarte!

CELIA
(*Aparte:*

110 ¡Chispas, y qué rayos echa!
¿Mas qué fuera, Jesús mío,
que aquí conmigo embistiera?
¿Qué haré? Pues si no la dejo
ir, y a ser Señora llega
de casa, ¿quién duda que
le tengo de pagar ésta?;
y si la dejo salir,
con mi amo habrá la mesma
dificultad. Ahora bien,
120 mejor es entretenerla,
y avisar a mi Señor
de lo que su dama intenta;
que sabiéndolo, es preciso

que salga él a detenerla,
y yo quedo bien con ambos,
pues con esta estratagema
ella no queda ofendida
y él obligado me queda.)

130 —Señora, si has dado en eso,
y en hacerlo tan resuelta
estás, vé a ponerte el manto,
que yo guardaré la puerta.

DOÑA LEONOR

La vida, Celia, me has dado.

CELIA

Soy de corazón muy tierna,
y no puedo ver llorar
sin hacerme una manteca.

DOÑA LEONOR

A ponerme el manto voy.

CELIA

Anda, pues, y ven apriesa,
que te espero.

(Vase DOÑA LEONOR.)

140 No haré tal,
sino cerraré la puerta,
e iré a avisar a Marsilio
que se le va Melisendra.

(Vase.)

ESCENA II

(Sale DON JUAN.)

DON JUAN

Con la llave del jardín,
 que dejó en mi poder Celia
 para ir a lograr mis dichas,
 quiero averiguar mis penas.
 ¡Qué mal dije averiguar,
 pues a la que es evidencia
 no se puede llamar duda!
 150 Pluguiera a Dios estuvieran
 mis celos y mis agravios
 en estado de sospechas.
 Mas ¿cómo me atrevo, cuando
 es contra mi honor mi ofensa,
 sin ser cierta mi venganza
 a hacer mi deshonra cierta?
 Si sólo basta a ofenderme
 la presunción, ¿cómo piensa
 mi honor, que puede en mi agravio
 160 la duda ser evidencia,
 cuando la evidencia misma
 del agravio en la nobleza,
 siendo certidumbre falsa
 se hace duda verdadera?
 Que como al honor le agravia
 solamente la sospecha,
 hará cierta su deshonra
 quien la verdad juzga incierta.
 Pues si es así, ¿cómo yo
 170 imagino que hay quien pueda
 ofenderme, si aun en duda
 no consiento que me ofendan?
 Aquí oculto esperaré
 a que mi contrario venga;
 que ¿quién, del estado en que
 está su correspondencia,
 duda que vendrá de noche
 quien de día sale y entra?
 Yo quiero entrar a esperarlo.
 180 ¡Honor, mi venganza alienta!

(Vase.)

ESCENA III

(Sale DON CARLOS, y CASTAÑO con un envoltorio.)

DON CARLOS

Por más que he andado la casa
no he podido dar con ella
y vengo desesperado.

CASTAÑO

Pues, Señor, ¿de ver no echas
que están las puertas cerradas
que a esotro cuarto atraviesan,
por el temor de Doña Ana
de que su hermano te vea,
o porque a Leonor no atisbes;
190 y para haceros por fuerza
casar, Doña Ana y su hermano
nos han cerrado entre puertas?

DON CARLOS

Castaño, yo estoy resuelto
a que Don Rodrigo sepa
que soy quien sacó a su hija
y quien ser su esposo espera;
que pues por pensar que fue
Don Pedro, dársela intenta,
también me la dará a mí
200 cuando la verdad entienda
de que fui quien la robó.

CASTAÑO

Famosamente lo piensas;
pero ¿cómo has de salir
si Doña Ana es centinela
que no se duerme en las pajas?

DON CARLOS

Fácil, Castaño, me fuera
el salir contra su gusto,
que no estoy yo de manera

que tengan lugar de ser
210 tan comedidas mis penas.
Sólo lo que me embaraza
y a mi valor desalienta,
es el irme de su casa
dejando a Leonor en ella,
donde a cualquier novedad
puede importar mi presencia;
y así, he pensado que tú
salgas (pues aunque te vean,
hará ninguno el reparo
220 en ti que en mí hacer pudieran),
y este papel que ya escrito
traigo, con que le doy cuenta
a Don Rodrigo de todo,
le lleves.

CASTAÑO

¡Ay, Santa Tecla!
¿Pues cómo quieres que vaya,
y ves aquí que me pesca
en la calle la Justicia
por cómplice en la tormenta
de la herida de Don Diego,
230 y aunque tú el agresor seas,
porque te ayudé al ruido
pago *in solidum* la ofensa?

DON CARLOS

Éste es mi gusto, Castaño.

CASTAÑO

Sí, mas no es mi conveniencia.

DON CARLOS

¡Vive el Cielo, que has de ir!

CASTAÑO

Señor ¿y es muy buena cuenta,

por cumplir el juramento
de que él viva, que yo muera?

DON CARLOS

¿Ahora burlas, Castaño?

CASTAÑO

240 Antes ahora son veras.

DON CARLOS

¿Qué es esto, infame; tú tratas
de apurarme la paciencia?
¡Vive Dios, que has de ir o aquí
te he de matar!

CASTAÑO

Señor, suelta;
que eso es muy ejecutivo,
y en estotro hay contingencia;
dame el papel, que yo iré.

DON CARLOS

Tómalo y mira que vuelvas
aprisa, por el cuidado
250 en que estoy.

CASTAÑO

Dame licencia,
Señor, de contarte un cuento
que viene aquí como piedra
en el ojo de un vicario
(que deben de ser canteras):

Salió un hombre a torear,
y a otro un caballo pidió,
el cual, aunque lo sintió,
no se lo pudo negar.

Salió, y el dueño al mirallo,
260 no pudiéndolo sufrir,

le envió un recado a decir
que le cuidase el caballo,
porque valía un tesoro,
y el otro muy sosegado
respondió: “Aquese recado
no viene a mí, sino al toro.”

Tú eres así ahora que
me remites a un paseo
donde, aunque yo lo deseo,
270 no sé yo si volveré.

Y lo que me causa risa
aun estando tan penoso,
es que, siendo tan dudoso,
me mandes que venga aprisa.

Y así, yo ahora te digo
como el otro toreador,
que ese recado, Señor,
lo envíes a Don Rodrigo.

(Sale CELIA.)

CELIA

Señor Don Carlos, mi ama
280 os suplica vais a verla
al jardín luego al instante,
que tiene cierta materia
que tratar con vos, que importa.

DON CARLOS

Decid que ya a obedecerla
voy.

(A CASTAÑO.)

Haz tú lo que he mandado.

(Vanse DON CARLOS y CELIA.)

ESCENA IV

CASTAÑO

Yo bien no hacerlo quisiera,
si me valiera contigo
el hacer yo la deshecha.

290 ¡Válgame Dios! ¿Con qué traza
yo a Don Rodrigo le diera
aqueste papel, sin que él
ni alguno me conociera?
¡Quién fuera aquí Garatuza,
de quien en las Indias cuentan
que hacía muchos prodigios!
Que yo, como nací en ellas,
le he sido siempre devoto
como a santo de mi tierra.

300 ¡Oh tú, cualquiera que has sido;
oh tú, cualquiera que seas,
bien esgrimas abanico,
o bien arrastres contera,
inspírame alguna traza
que de Calderón parezca,
con que salir de este empeño!

 Pero tate, en mi conciencia,
que ya he topado el enredo:
Leonor me dio unas polleras
y unas joyas que trajese,
310 cuando quiso ser Elena
de este Paris boquirrubio,
y las tengo aquí bien cerca,
que me han servido de cama;
pues si yo me visto de ellas,
¿habrá en Toledo tapada
que a mi garbo se parezca?
Pues ahora bien, yo las saco;
vayan estos trapos fuera.

(Quítase capa, espada y sombrero.)

320 Lo primero, aprisionar
me conviene la melena,
porque quitará mil vidas
si le doy tantica suelta.
Con este paño pretendo
abrigarme la mollera;

si como quiero lo pongo,
 será gloria ver mi pena.
 Ahora entran las basquiñas.
 ¡Jesús, y qué rica tela!
 No hay duda que me esté bien,
 330 porque como soy morena
 me está del cielo lo azul.
 ¿Y esto qué es? Joyas son éstas;
 no me las quiero poner,
 que ahora voy de revuelta.
 Un serenero he topado
 en aquesta faltriquera;
 también me lo he de plantar.
 ¿Cabráme esta pechuguera?
 El solimán me hace falta;
 340 pluguiese a Dios y le hubiera,
 que una manica de gato
 sin duda me la pusiera;
 pero no, que es un ingrato,
 y luego en cara me diera.
 La color no me hace al caso,
 que en este empeño, de fuerza
 me han de salir mil colores,
 por ser dama de vergüenza.
 —¿Qué les parece, Señoras,
 350 este encaje de ballena?
 Ni puesta con sacristanes
 pudiera estar más bien puesta.
 Es cierto que estoy hermosa.
 ¡Dios me guarde, que estoy bella!
 Cualquier cosa me está bien,
 porque el molde es rara pieza.
 Quiero acabar de aliñarme,
 que aún no estoy dama perfecta.
 Los guantes: aquesto sí,
 360 porque las manos no vean,
 que han de ser las de Jacob
 con que a Esaú me parezca.
 El manto lo vale todo,
 échomelo en la cabeza.
 ¡Válgame Dios! cuánto encubre
 esta telilla de seda,

que ni hay foso que así guarde,
ni muro que así defienda,
ni ladrón que tanto encubra,
370 ni paje que tanto mienta,
ni gitano que así engañe,
ni logrero que así venda.
Un trasunto el abanillo
es de mi garbo y belleza,
pero si me da tanto aire,
¿qué mucho a mí se parezca?
Dama habrá en el auditorio
que diga a su compañera:
“Mariquita, aqueste bobo
380 al Tapado representa”.
Pues atención, mis Señoras,
que es paso de la comedia;
no piensen que son embustes
fraguados acá en mi idea,
que yo no quiero engañarlas,
ni menos a Vuexcelencia.
Ya estoy armado, y ¿quién duda
que en el punto que me vean
me sigan cuatro mil lindos
390 de aquestos que galantean
a salga lo que saliere,
y que a bulto se amartelan,
no de la belleza que es,
sino de la que ellos piensan?
Vaya, pues, de dameraía:
menudo el paso, derecha
la estatura, airoso el brío;
inclinada la cabeza,
un si es no es, al un lado;
400 la mano en el manto envuelta;
con el un ojo recluso
y con el otro de fuera;
y vamos ya, que encerrada
se malogra mi belleza.
Temor llevo de que alguno
me enamore.

(Va a salir y encuentra a DON PEDRO.)

ESCENA V

DON PEDRO

Leonor bella,
¿vos con manto y a estas horas?

(Aparte:

¡Oh qué bien me dijo Celia
de que irse a un convento quiere!)
410 —¿Adónde vais con tal priesa?

CASTAÑO

(Aparte.)

¡Vive Dios! que por Leonor
me tiene; yo la he hecho buena
si él me quiere descubrir.

DON PEDRO

¿De qué estás, Leonor, suspensa?
¿Adónde vas, Leonor mía?

CASTAÑO

(Aparte.)

¡Oiga lo que Leonorea!
Mas pues por Leonor me marca,
yo quiero fingir ser ella,
que quizá atiplando el habla
420 no me entenderá la letra.

DON PEDRO

¿Por qué no me habláis, Señora?
¿Aun no os merece respuesta
mi amor? ¿Por qué de mi casa
os queréis ir? ¿Es ofensa
el adoraros tan fino,
el amaros tan de veras

que, sabiendo que a otro amáis,
está mi atención tan cierta
de vuestras obligaciones,
430 vuestro honor y vuestras prendas,
que a casarme determino
sin que ningún riesgo tema?
Que en vuestra capacidad
bien sé que tendrá más fuerza,
para mirar por vos misma,
la obligación, que la estrella.
¿Es posible que no os mueve
mi afecto ni mi nobleza,
mi hacienda ni mi persona,
440 a verme menos severa?
¿Tan indigno soy, Señora?
Y, doy caso que lo sea,
¿no me darán algún garbo
la gala de mis finezas?
¿No es mejor para marido,
si lo consideráis cuerda,
quien no galán os adora
que quien galán os desprecia?

CASTAÑO

(Aparte:

¡Gran cosa es el ser rogadas!
450 Ya no me admiro que sean
tan soberbias las mujeres,
porque no hay que ensoberbezca
cosa, como el ser rogadas.
Ahora bien, de vuelta y media
he de poner a este tonto.)
—Don Pedro, negar quisiera
la causa porque me voy,
pero ya decirla es fuerza:
yo me voy porque me mata
460 de hambre aquí vuestra miseria;
porque vos sois un cuitado,
vuestra hermana es una suegra,
las criadas unas tías,
los criados unas bestias;

y yo de aquesto enfadada,
en cas de una pastelera
a merendar garapiñas
voy.

DON PEDRO

(Aparte:

¿Qué palabras son éstas,
y qué estilo tan ajeno
470 del ingenio y la belleza
de Doña Leonor?)

—Señora,
mucho extraña mi fineza
oíros dar de mi familia
unas tan indignas quejas,
que si queréis deslucirme,
bien podéis de otra manera,
y no con tales palabras
que mal a vos misma os dejan.

CASTAÑO

Digo que me matan de hambre;
480 ¿es aquesto lengua griega?

DON PEDRO

No es griega, Señora, pero
no entiendo en vos esa lengua.

CASTAÑO

Pues si no entendéis así,
entended de esta manera.

(Quiere irse.)

DON PEDRO

Tened, que no habéis de iros,
ni es bien que yo lo consienta,
porque a vuestro padre he dicho

que estáis aquí; y así es fuerza
en cualquiera tiempo darle
490 de vuestra persona cuenta.
Que cuando vos no queráis
casaros, haciendo entrega
de vos quedaré bien puesto,
viendo que la resistencia
de casarse, de mi parte
no está, sino de la vuestra.

CASTAÑO

Don Pedro, vos sois un necio,
y ésta es ya mucha licencia
de querer vos impedir
500 a una mujer de mis prendas
que salga a matar su hambre.

DON PEDRO

(Aparte:

¿Posible es, Cielos, que aquéstras
son palabras de Leonor?
¡Vive Dios, que pienso que ella
se finge necia por ver
si con esto me despecha
y me dejo de casar!
¡Cielos, que así me aborrezca;
y que conociendo aquesto
510 esté mi pasión tan ciega
que no pueda reducirse!)

—Bella Leonor, ¿qué aprovecha
el fingiros necia, cuando
sé yo que sois tan discreta?
Pues antes, de enamorarme
sirve más la diligencia,
viendo el primor y cordura
de saber fingiros necia.

CASTAÑO

(Aparte:

¡Notable aprieto, por Dios!
520 Yo pienso que aquí me fuerza.
Mejor es mudar de estilo
para ver si así me deja.)

—Don Pedro, yo soy mujer
que sé bien dónde me aprieta
el zapato, y pues ya he visto
que dura vuestra fineza
a pesar de mis desaires,
yo quiero dar una vuelta
y mudarme al otro lado,
530 siendo aquesta noche misma
vuestra esposa.

DON PEDRO

¿Qué decís,
Señora?

CASTAÑO

Que seré vuestra
como dos y dos son cuatro.

DON PEDRO

No lo digáis tan apriesa,
no me mate la alegría,
ya que no pudo la pena.

CASTAÑO

Pues no, Señor, no os muráis,
por amor de Dios, siquiera
hasta dejarme un muchacho
540 para que herede la hacienda.

DON PEDRO

¿Pues eso miráis, Señora?
¿No sabéis que es toda vuestra?

CASTAÑO

¡Válgame Dios, yo me entiendo;
bueno será tener prendas!

DON PEDRO

Ésa será dicha mía;
mas, Señora, ¿habláis de veras
o me entretenéis la vida?

CASTAÑO

¿Pues soy yo farandulera?
Palabra os doy de casarme,
550 si ya no es que por vos queda.

DON PEDRO

¿Por mí? ¿Eso decís, Señora?

CASTAÑO

¿Qué apostamos que si llega
el caso, queda por vos?

DON PEDRO

No así agraviéis la fineza.

CASTAÑO

Pues dadme palabra aquí
de que, si os hacéis afuera,
no me habéis de hacer a mí
algún daño.

DON PEDRO

¿Que os lo ofrezca
qué importa, supuesto que
560 es imposible que pueda
desistirse mi cariño?
Mas permitid que merezca,
de que queréis ser mi esposa,
vuestra hermosa mano en prendas.

CASTAÑO

(Aparte:

Llegó el caso de Jacob.)

—Catadla aquí toda entera.

DON PEDRO

¿Pues con guante me la dais?

CASTAÑO

Sí, porque la tengo enferma.

DON PEDRO

¿Pues qué tenéis en las manos?

CASTAÑO

570 Hiciéronme mal en ellas
en una visita un día,
y ni han bastado recetas
de hieles, ni jaboncillos
para que a su albura vuelvan.

(Dentro, DON JUAN.)

DON JUAN

¡Muere a mis manos, traidor!

DON PEDRO

Oye, ¿qué voz es aquélla?

(Dentro, DON CARLOS.)

DON CARLOS

¡Tú morirás a las mías,
pues buscas tu muerte en ellas!

DON PEDRO

¡Vive Dios, que es en mi casa!

CASTAÑO

580 Ya suena la voz más cerca.

ESCENA VI

(Salen riñendo DON CARLOS y DON JUAN, y DOÑA ANA deteniéndolos.)

DOÑA ANA

¡Caballeros, deteneos!

(Aparte.)

¡Mas, mi hermano! ¡Yo estoy muerta!

CASTAÑO

¿Mas si por mí se acuchillan
los que mi beldad festejan?

DON PEDRO

¿En mi casa y a estas horas
con tan grande desvergüenza
acuchillarse dos hombres?
Mas yo vengaré esta ofensa
dándoles muerte, y más cuando
590 es Don Carlos quien pelea.

DOÑA ANA

(Aparte.)

¿Quién pensara ¡ay infelice!
que aquí mi hermano estuviera?

DON CARLOS

(Aparte.)

Don Pedro está aquí, y por él
a mí nada se me diera,

pero se arriesga Doña Ana
que es sólo por quien me pesa.

CASTAÑO

¡Aquí ha sido la de Orán!
Mas yo apagaré la vela;
quizá con eso tendré
600 lugar de tomar la puerta,
que es sólo lo que me importa.

(Apaga CASTAÑO la vela y riñen todos.)

DON PEDRO

Aunque hayáis muerto la vela
por libraros de mis iras,
poco importa, que aunque sea
a oscuras, sabré mataros.

DON CARLOS

(Aparte.)

Famosa ocasión es ésta
de que yo libre a Doña Ana,
pues por ampararme atenta
está arriesgada su vida.

(Sale DOÑA LEONOR con manto.)

DOÑA LEONOR

(Aparte.)

610 ¡Ay Dios! Aquí dejé a Celia,
y ahora sólo escucho espadas
y voy pisando tinieblas.
¿Qué será? ¡Válgame Dios!
Pero lo que fuere sea,
pues a mí sólo me importa
ver si topo con la puerta.

(Topa a DON CARLOS.)

DON CARLOS

(Aparte:

Ésta es sin duda Doña Ana.)

—Señora, venid apriesa
y os sacaré de este riesgo.

DOÑA LEONOR

(Aparte.)

620 ¿Qué es esto? ¡Un hombre me lleva!
Mas como de aquí me saque,
con cualquiera voy contenta,
que si él me tiene por otra,
cuando en la calle me vea
podrá dejarme ir a mí,
y volver a socorrerla.

DOÑA ANA

(Aparte.)

No tengo cuidado yo
de que sepa la pendencia
mi hermano, y más cuando ha visto
630 que es Don Carlos quien pelea,
y diré que es por Leonor.
Solamente me atormenta
el que se arriesgue Don Carlos.
¡Oh, quién toparlo pudiera
para volverlo a esconder!

DON PEDRO

¡Quien mi honor agravia, muera!

CASTAÑO

¡Que haya yo perdido el tino
y no tope con la puerta!
Mas aquí juzgo que está.
640 ¡Jesús! ¿Qué es esto? Alacena

en que me he hecho los hocicos
y quebrado diez docenas
de vidrios y de redomas,
que envidiando mi belleza
me han pegado redomazo.

DOÑA ANA

Ruido he sentido en la puerta:
sin duda alguna se va
Don Juan, porque no lo vean,
y lo conozca mi hermano;
650 y ya dos sólo pelean.
¿Cuál de ellos será Don Carlos?

(Llega DOÑA ANA a DON JUAN.)

DON CARLOS

La puerta, sin duda, es ésta.
Vamos, Señora, de aquí.

(Vase DON CARLOS con DOÑA LEONOR.)

DON PEDRO

¡Morirás a mi violencia!

DOÑA ANA

(Aparte:

Mi hermano es aquél, y aquéste
sin duda es Carlos.)

—¡Apriesa,
Señor, yo os ocultaré!

DON JUAN

Ésta es Doña Ana, e intenta
ocultarme de su hermano;
660 preciso es obedecerla.

(Vase DOÑA ANA con DON JUAN.)

DON PEDRO

¿Dónde os ocultáis, traidores,
que mi espada no os encuentra?
—¡Hola, traed una luz!

(Sale CELIA con luz.)

ESCENA VII

CELIA

Señor, ¿qué voces son éstas?

DON PEDRO

¡Qué ha de ser!

(Aparte:

¡Pero qué miro!

Hallando abierta la puerta,
se fueron; mas si Leonor
—que sin duda entró por ella
aquí Don Carlos— está
670 en casa ¿qué me da pena?
Mas, bien será averiguar
cómo entró.)

—Tú, Leonor, entra
a recogerte, que voy
a que aquí tu padre venga,
porque quiero que esta noche
queden nuestras bodas hechas.

CASTAÑO

Tener hechas las narices
es lo que ahora quisiera.

(Vase CASTAÑO y cierra DON PEDRO la puerta.)

DON PEDRO

Encerrar quiero a Leonor,

680 por si acaso fue cautela
haberme favorecido.
Yo la encierro por de fuera,
porque si acaso lo finge
se haga la burla ella misma.
Yo me voy a averiguar
quién fuese el que por mis puertas
le dio entrada a mi enemigo,
y por qué era la pendencia
con Carlos y el embozado;
690 y pues antes que los viera
los vio mi hermana y salió
con ellos, saber es fuerza
cuando a reñir empezaron,
dónde o cómo estaba ella.

(Vase DON PEDRO.)

CUADRO SEGUNDO

[Frente a la casa de DON PEDRO.]

ESCENA VIII

Salen DON RODRIGO y HERNANDO.

DON RODRIGO

Esto, Hernando, he sabido:
que Don Diego está herido,
y que lo hirió quien a Leonor llevaba
cuando en la calle estaba,
porque él la conoció y quitarla quiso,
700 con que le fue preciso
reñir; y la pendencia ya trabada,
el que a Leonor llevaba, una estocada
le dio, de que quedó casi difunto,
y luego al mismo punto
cargado hasta su casa le llevaron,
donde luego que entraron
en sí volvió Don Diego;
pero advirtiéndolo luego
en los que le llevaron apiadados,

710 conoció de Don Pedro ser criados;
porque sin duda, Hernando, fue el llevalle
por excusar el ruido de la calle.
Mira qué bien viene esto que ha pasado
con lo que esta mañana me ha afirmado
de que Leonor fue sólo a ver su hermana,
y que yo me detenga hasta mañana
para ver si Leonor casarse quiere;
de donde bien se infiere
que de no hacerlo trata,
720 y que con estas largas lo dilata;
mas yo vengo resuelto
—que a esto a su casa he vuelto—
a apretarle de suerte
que ha de casarse, o le he de dar la muerte.

HERNANDO

Harás muy bien, Señor, que la dolencia
de honor se ha de curar con diligencia,
porque el que lo dilata neciamente
viene a quedarse enfermo eternamente.

ESCENA IX

(Sale DON CARLOS con DOÑA LEONOR tapada.)

DON CARLOS

No tenéis ya que temer,
730 Doña Ana hermosa, el peligro.

DOÑA LEONOR

(Aparte.)

¡Cielos! ¿que me traiga Carlos
pensando ¡ah fiero enemigo!
que soy Doña Ana? ¿Qué más
claros busco los indicios
de que la quiere?

DON CARLOS

(Aparte:

¡En qué empeño
me he puesto, Cielos divinos,
que por librar a Doña Ana
dejo a Leonor al peligro!
¿Adónde podré llevarla
740 para que pueda mi brío
volver luego por Leonor?
Pero hacia aquí un hombre miro.)
—¿Quién va?

DON RODRIGO

¿Es Don Carlos?

DON CARLOS

Yo soy.

(Aparte:

¡Válgame Dios! Don Rodrigo
es. ¿A quién podré mejor
encomendar el asilo
y el amparo de Doña Ana?
Que con su edad y su juicio
la compondrá con su hermano
750 con decencia, y yo me quito
de aqueste embarazo y vuelvo
a ver si puedo atrevido
sacar mi dama.)

—Señor

Don Rodrigo, en un conflicto
estoy, y vos podéis solo
sacarme de él.

DON RODRIGO

¿En qué os sirvo,
Don Carlos?

DON CARLOS

Aquesta dama

que traigo, Señor, conmigo,
es la hermana de Don Pedro,
760 y en un lance fue preciso
el salirse de su casa,
por correr su honor peligro.
Yo, ya veis que no es decente
tenerla, y así os suplico
la tengáis en vuestra casa,
mientras yo a otro empeño asisto.

DON RODRIGO

Don Carlos, yo la tendré;
claro está que no es bien visto
tenerla vos, y a su hermano
770 hablaré si sois servido.

DON CARLOS

Haréisme mucho favor;
y así, yo me voy.

(Vase.)

ESCENA X

DOÑA LEONOR

(Aparte.)

¿Qué miro?
¡A mi padre me ha entregado!

DON RODRIGO

Hernando, yo he discurrido
(pues voy a ver a Don Pedro,
y Carlos hizo lo mismo
que él sacándole a su hermana,
que ya por otros indicios
sabía yo que la amaba)
780 valerme de este motivo
tratando de que la case,

porque ya como de hijo
debo mirar por su honor;
y él quizá más reducido,
viendo a peligro su honor,
querrá remediar el mío.

HERNANDO

Bien has dicho, y me parece
buen modo de constreñirlo
el no entregarle a su hermana
790 hasta que él haya cumplido
con lo que te prometió.

DON RODRIGO

Pues yo entro. —Venid conmigo,
Señora, y nada temáis
de riesgo, que yo me obligo
a sacaros bien de todo.

CUADRO TERCERO

[En casa de DON PEDRO]

ESCENA XI

DOÑA LEONOR

(Aparte.)

A casa de mi enemigo
me vuelve a meter mi padre;
y ya es preciso seguirlo,
pues descubrirme no puedo.

DON RODRIGO

800 Pero allí a Don Pedro miro.
—Vos, Señora, con Hernando
os quedad en este sitio,
mientras hablo a vuestro hermano.

DOÑA LEONOR

(Aparte.)

¡Cielos, vuestro influjo impío
mudad, o dadme la muerte,
pues me será más benigno
un fin breve, aunque es atroz,
que un prolongado martirio!

DON RODRIGO

Pues yo me quiero llegar.

ESCENA XII

(Sale DON PEDRO.)

DON PEDRO

(Aparte:

810 ¡Que saber no haya podido
mi enojo, quién en mi casa
le dio entrada a mi enemigo,
ni haya encontrado a mi hermana!...
Mas buscarla determino
hacia el jardín, que quizá,
temerosa del ruido,
se vino hacia aquesta cuadra.
Yo voy; pero Don Rodrigo
está aquí. A buen tiempo viene,
820 pues que ya Leonor me ha dicho
que gusta de ser mi esposa.)
—Seais, Señor, bien venido,
que a no haber venido vos,
en aqueste instante mismo
había yo de buscaros.

DON RODRIGO

La diligencia os estimo;
sentémonos, que tenemos
mucho que hablar.

DON PEDRO

(Aparte.)

Ya colijo
que a lo que podrá venir
830 resultará en gusto mío.

DON RODRIGO

Bien habréis conjeturado
que lo que puede, Don Pedro,
a vuestra casa traerme
es el honor, pues le tengo
fiado a vuestra palabra;
que, aunque sois tan caballero,
mientras no os casáis está
a peligro siempre expuesto;
y bien veis que no es alhaja
840 que puede en un noble pecho
permitir la contingencia;
porque es un cristal tan terso,
que, si no le quiebra el golpe,
le empaña sólo el aliento.
Esto habréis pensado vos,
y haréis bien en pensar esto,
pues también esto me trae.
Mas no es esto a lo que vengo
principalmente; porqué
850 quiero con vos tan atento
proceder, que conozcáis
que teniendo de por medio
el cuidado de mi hija
y de mi honor el empeño,
con tanta cortesanía
procedo con vos, que puedo
hacer mi honor accesorio
por poner primero el vuestro.
Ved si puedo hacer por vos
860 más; aunque también concedo
que ésta es conveniencia mía:
que habiendo de ser mi yerno,
el quereros ver honrado
resultará en mi provecho.
Ved vos cuán celoso soy

de mi honor, y con qué extremo
sabré celar mi opinión
cuando así la vuestra celo.

Supuesto esto, ya sabéis
870 vos que Don Carlos de Olmedo,
demás del lustre heredado
de su noble nacimiento...

DON PEDRO

(Aparte.)

A Don Carlos me ha nombrado.
¿Dónde irá a parar aquesto,
y el no hablar en que me case?
Sin duda, sabe el suceso
de que la sacó Don Carlos.
¡Hoy la vida y honra pierdo!

DON RODRIGO

El color habéis perdido,
880 y no me admiro: que oyendo
cosas tocantes a honor,
no fuerais noble, ni cuerdo,
ni honrado si no mostraraís
ese noble sentimiento.
Mas pues de lances de amor
tenéis en vos el ejemplo,
y que vuestra propia culpa
honesta el delito ajeno,
no tenéis de qué admiraros
890 de lo mismo que habéis hecho.

ESCENA XIII

(Sale DOÑA ANA al paño.)

DOÑA ANA

Don Rodrigo con mi hermano
está. Desde aquí pretendo
escuchar a lo que vino;

que como a Don Carlos tengo
oculto, y lo vio mi hermano,
todo lo dudo y lo temo.

DON RODRIGO

Digo, pues, que aunque ya vos
enterado estaréis de esto,
Don Carlos a vuestra hermana
900 hizo lícitos festejos;
correspondióle Doña Ana...
No fue mucho, pues lo mismo
sucedió a Leonor con vos.

DON PEDRO

¿Qué es esto? ¡Válgame el Cielo!
¿Don Carlos quiere a mi hermana?

DOÑA ANA

¿Cómo llegar a saberlo
ha podido Don Rodrigo?

DON RODRIGO

Digo, por no deteneros
con lo mismo que sabéis,
910 que viéndose en el aprieto
de haberlo ya visto vos
y de estar con él riñendo,
la sacó de vuestra casa.

DON PEDRO

¿Qué es lo que decís?

DON RODRIGO

Lo mismo
que vos sabéis y lo propio
que hicisteis vos. Pues ¿es bueno
que me hicierais vos a mí
la misma ofensa, y que cuerdo

venga a tratarlo, y que vos,
 920 sin ver que permite el Cielo
 que veamos por nosotros
 la ofensa que a otros hacemos,
 os mostréis tan alterado?
 Tomad, hijo, mi consejo:
 que en las dolencias de honor
 no todas veces son buenos,
 si bastan sólo süaves,
 los medicamentos recios,
 que antes suelen hacer daño;
 930 pues cuando está malo un miembro,
 el experto cirujano
 no luego le aplica el hierro
 y corta lo dolorido,
 sino que aplica primero
 los remedios lenitivos;
 que acudir a los cauterios,
 es cuando se reconoce
 que ya no hay otro remedio.
 Hagamos lo mismo acá:
 940 Don Carlos me ha hablado en ello,
 Doña Ana se fue con él
 y yo en mi poder la tengo;
 ellos lo han de hacer sin vos...
 ¿Pues no es mejor, si han de hacerlo,
 que sea con vuestro gusto,
 haciendo cuerdo y atento,
 voluntario lo preciso?
 Que es industria del ingenio
 vestir la necesidad
 950 de los visos del afecto.
 Aquéste es mi parecer;
 ahora consultad cuerdo
 a vuestro honor, y veréis
 si os está bien el hacerlo.
 Y en cuanto a lo que a mí toca,
 sabed que vengo resuelto
 a que os caséis esta noche;
 pues no hay por qué deteneros,
 cuando vengo de saber
 960 que a mi sobrino Don Diego

dejasteis herido anoche,
porque llegó a conoceros
y a Leonor quiso quitaros.
Ved vos cuán mal viene aquesto
con que vos no la sacasteis;
y en suma, éste es largo cuento.
Pues sólo con que os caséis,
queda todo satisfecho.

DOÑA ANA

970 Temblando estoy qué responde
mi hermano; mas yo no encuentro
qué razón pueda mover
a fingir estos enredos
a Don Rodrigo.

DON PEDRO

Señor:
digo, cuanto a lo primero,
que el decir que no saqué
a Leonor, fue fingimiento
que me debió decoroso
mi honor y vuestro respeto;
y pues sólo con casarme
980 decís que quedo bien puesto,
a la beldad de Leonor
oculta aquel aposento
y ahora en vuestra presencia
le daré de esposo y dueño
la mano; pero sabed
que me habéis de dar primero
a Doña Ana, para que,
siguiendo vuestro consejo,
la despose con Don Carlos
990 al instante.

(Aparte:

Pues con esto,
seguro de este enemigo
de todas maneras quedo.)

DON RODRIGO

¡Oh qué bien que se conoce
vuestra nobleza y talento!
Voy a que éntre vuestra hermana
y os doy las gracias por ello.

ESCENA XIV

(Sale DOÑA ANA.)

DOÑA ANA

No hay para qué, Don Rodrigo,
pues para dar las que os debo
estoy yo muy prevenida.
1000 —Y a ti, hermano, aunque merezco
tu indignación, te suplico
que examines por tu pecho
las violencias del amor,
y perdonarás con esto
mis yerros, si es que lo son,
siendo tan dorados yerros.

DON PEDRO

Alza del suelo, Doña Ana;
que hacerse tu casamiento
con más decencia pudiera,
1010 y no poniendo unos medios
tan indecentes.

DON RODRIGO

Dejad
aquesto, que ya no es tiempo
de reprensión; enviad
un criado de los vuestros
que a buscar vaya a Don Carlos.

DOÑA ANA

No hay que enviarlo, supuesto
que, como a mi esposo, oculto

dentro en mi cuarto le tengo.

DON PEDRO

Pues sácale, luego al punto.

DOÑA ANA

1020 ¡Con qué gusto te obedezco;
que al fin mi amante porfía
ha logrado sus deseos!

(Vase.)

DON PEDRO

¡Celia!

(Sale CELIA.)

CELIA

¿Qué me mandas?

DON PEDRO

Toma

la llave de ese aposento
y avisa a Leonor que salga.
¡Oh amor, que al fin de mi anhelo
has dejado que se logren
mis amorosos intentos!

(Recibe CELIA la llave y vase.)

DOÑA LEONOR

(Aparte.)

1030 Pues me tienen por Doña Ana,
entrarme quiero allá dentro
y librarme de mi padre,
que es el más próximo riesgo;
que después, para librarme

de la instancia de Don Pedro,
no faltarán otros modos.
Mas subir a un hombre veo
la escalera. ¿Quién será?

ESCENA XV

(Sale DON CARLOS.)

DON CARLOS

(Aparte.)

A todo trance resuelto
vengo a sacar a Leonor
1040 de este indigno cautiverio;
que supuesto que Doña Ana
está ya libre de riesgo,
no hay por qué esconder la cara
mi valor; y ¡vive el Cielo,
que la tengo de llevar,
o he de salir de aquí muerto!

(Pasa DON CARLOS por junto a DOÑA LEONOR.)

DOÑA LEONOR

(Aparte.)

Carlos es, ¡válgame Dios!
y de cólera tan ciego
va, que no reparó en mí.
1050 Pues ¿a qué vendrá, supuesto
que me lleva a mí, pensando
que era yo Doña Ana? ¡Ah, Cielos,
que me hayáis puesto en estado
que estos ultrajes consiento!
Mas ¿si acaso conoció
que dejaba en el empeño
a su dama, y a librarla
viene ahora? Yo me acerco
para escuchar lo que dice.

DON CARLOS

1060 Don Pedro, cuando yo entro
en casa de mi enemigo,
mal puedo usar de lo atento.
Vos me tenéis... Mas, ¿qué miro?
¿Don Rodrigo, aquí?

DON RODRIGO

Teneos,
Don Carlos, y sosegaos,
porque ya todo el empeño
está ajustado; ya viene
en vuestro gusto Don Pedro,
y pues a él se lo debéis,
1070 dadle el agradecimiento;
que yo el parabién os doy
de veros felice dueño
de la beldad que adoráis,
que gocéis siglos eternos.

DON CARLOS

(Aparte:

¿Qué es esto? Sin duda ya
se sabe todo el suceso,
porque Castaño el papel
debió de dar ya, y sabiendo
Don Rodrigo que fui yo
1080 quien la sacó, quiere cuerdo
portarse y darme a Leonor;
y sin duda ya Don Pedro
viendo tanto desengaño
se desiste del empeño.)
—Señor, palabras me faltan
para poder responderos;
mas válgame lo dichoso
para disculpar lo necio,
que en tan no esperada dicha
1090 como la que yo merezco,
si no me volviera loco
estuviera poco cuerdo.

DON RODRIGO

Mirad si os lo dije yo:
quíerela con grande extremo.

DOÑA LEONOR

(Aparte.)

¿Qué es esto, Cielos, que escucho?
¿Qué parabienes son éstos
ni qué dichas de Don Carlos?

DON PEDRO

Aunque debierais atento
haberos de mí valido,
1100 supuesto que gusta de ello
Don Rodrigo, cuyas canas
como de padre venero,
yo me tengo por dichoso
en que tan gran caballero
se sirva de honrar mi casa.

DOÑA LEONOR

(Aparte.)

Ya no tengo sufrimiento.
¡No ha de casarse el traidor!

(Llega DOÑA LEONOR con manto.)

DON RODRIGO

Señora, a muy lindo tiempo
venís; mas ¿por qué os habéis
1110 otra vez el manto puesto?
Aquí está ya vuestro esposo.
—Don Carlos, los cumplimientos
basten ya, dadle la mano
a Doña Ana.

DON CARLOS

¿A quién? ¿Qué es esto?

DON RODRIGO

A Doña Ana, vuestra esposa.
¿De qué os turbáis?

DON CARLOS

¡Vive el Cielo,
que éste es engaño y traición!
¿Yo a Doña Ana?

DOÑA LEONOR

(Aparte.)

¡Albricias, Cielos,
que ya desprecia a Doña Ana!

DON PEDRO

1120 Don Rodrigo, ¿qué es aquesto?
¿Vos, de parte de Don Carlos,
no vinisteis al concierto
de mi hermana?

DON RODRIGO

Claro está;
y fue porque Carlos mesmo
me entregó a mí a vuestra hermana
que la llevaba, diciendo
que la sacaba porque
corría su vida riesgo.
—¿Señora, no fue esto así?

DOÑA LEONOR

1130 Sí, Señor, y yo confieso
que soy esposa de Carlos,
como vos vengáis en ello.

DON CARLOS

Muy mal, Señora Doña Ana,
habéis hecho en exponeros
a tan público desaire
como por fuerza he de haceros;
pero, pues vos me obligáis
a que os hable poco atento,
quien me busca exasperado
1140 me quiere sufrir grosero;
si mejor a vos que a alguno
os consta que yo no puedo
dejar de ser de Leonor.

DON RODRIGO

¿De Leonor? ¿Qué? ¿Cómo es eso?
¿Qué Leonor?

DON CARLOS

De vuestra hija.

DON RODRIGO

¿De mi hija? ¡Bien, por cierto,
cuando es de Don Pedro esposa!

DON CARLOS

¡Antes que logre el intento,
le quitaré yo la vida!

DON PEDRO

1150 ¡Ya es mucho mi sufrimiento,
pues en mi presencia os sufro
que atrevido y desatento
a mi hermana desairéis
y pretendáis a quien quiero!

ESCENA XVI

(Empuñan las espadas; y salen DOÑA ANA y DON JUAN de la mano, y por la otra puerta CELIA, y CASTAÑO de dama.)

DOÑA ANA

A tus pies, mi esposo y yo,
hermano...

(Aparte:

¿Pero qué veo?
A Don Juan es a quien traigo,
que en el rostro el ferreruelo
no le había conocido.)

DON PEDRO

1160 Doña Ana, ¿pues cómo es esto?

CELIA

Señor, aquí está Leonor.

DON PEDRO

¡Oh hermoso, divino dueño!

CASTAÑO
(Aparte.)

Allá veréis la belleza;
mas yo no puedo de miedo
moverme. Pero mi amo
está aquí; ya nada temo,
pues él me defenderá.

DON RODRIGO

Yo dudo lo que estoy viendo.

—Don Carlos, ¿pues no es Doña Ana
1170 esta dama que vos mesmo
me entregasteis y con quien
os casáis?

DON CARLOS

Es manifiesto

engaño, que yo a Leonor
solamente es a quien quiero.

DOÑA ANA
(*Aparte:*

Acabe este desengaño
con mi pertinaz intento;
y pues el ser de Don Juan
es ya preciso, yo esfuerzo
cuanto puedo, que lo estimo,
1180 que en efecto es ya mi dueño.)
—Don Rodrigo, ¿qué decís?
¿Qué Carlos? Que no lo entiendo;
y sólo sé que Don Juan,
desde Madrid, en mi pecho
tuvo el dominio absoluto
de todos mis pensamientos.

DON JUAN

Don Pedro, yo a vuestros pies
estoy.

DON PEDRO

Yo soy el que debo
alegrarme, pues con vos
1190 junto la amistad al deudo;
y así, porque nuestras bodas
se hagan en un mismo tiempo,
dadle la mano a Doña Ana,
que yo a Leonor se la ofrezco.

(*Llégase a CASTAÑO.*)

DON CARLOS

¡Antes os daré mil muertes!

CASTAÑO
(*Aparte.*)

Miren aquí si soy bello,

pues por mí quieren matarse.

DON PEDRO

1200 Dadme, soberano objeto
de mi rendido albedrío,
la mano.

CASTAÑO

Sí, que os la tengo
para dárosla más blanda,
un año en guantes de perro.

DON CARLOS

¡Eso no conseguirás!

(Descúbrese DOÑA LEONOR.)

DOÑA LEONOR

Tente, Carlos, que yo quedo
de más, y seré tu esposa:
que aunque me hiciste desprecios,
soy yo de tal condición
que más te estimo por ellos.

DON CARLOS

Mi bien, Leonor, ¿qué tú eras?

DON PEDRO

1210 ¿Qué es esto? ¿Por dicha sueño?
¿Leonor está aquí y allí?

CASTAÑO

No, sino que viene a cuento
lo de: No sois vos, Leonor...

DON PEDRO

¿Pues quién eres tú, portento,

que por Leonor te he tenido?

(Descúbrese CASTAÑO.)

CASTAÑO

No soy sino el perro muerto
de que se hicieron los guantes.

CELIA

La risa tener no puedo
del embuste de Castaño.

DON PEDRO

1220 ¡Mataréte, vive el Cielo!

CASTAÑO

¿Por qué? Si cuando te di
palabra de casamiento,
que ahora estoy llano a cumplirte,
quedamos en un concierto
de que si por ti quedaba
no me harías mal; y supuesto
que ahora queda por ti
y que yo estoy llano a hacerlo,
no faltes tú, pues que yo
1230 no falto a lo que prometo.

DON CARLOS

¿Cómo estás así, Castaño,
y en tal traje?

CASTAÑO

Ése es el cuento:
que por llevar el papel
que aún aquí guardado tengo,
en que a Don Rodrigo dabas
cuenta de todo el enredo
y de que a Leonor llevaste,

para llevarlo sin riesgo
de encontrar a la Justicia
1240 me puse estos faldamentos;
y Don Pedro enamorado
de mi talle y de mi aseo,
de mi gracia y de mi garbo,
me encerró en este aposento.

DON CARLOS

Mirad, Señor Don Rodrigo,
si es verdad que soy el dueño
de la beldad de Leonor,
y si ser su esposo debo.

DON RODRIGO

Como se case Leonor
1250 y quede mi honor sin riesgo,
la demás importa nada;
y así, Don Carlos, me alegro
de haber ganado tal hijo.

DON PEDRO

(Aparte:

Tan corrido ¡vive el Cielo!
de lo que me ha sucedido
estoy, que ni a hablar acierto;
mas disimular importa,
que ya no tiene remedio
el caso.) —Yo doy por bien
1260 la burla que se me ha hecho,
porque se case mi hermana
con Don Juan.

DOÑA ANA

La mano ofrezco
y también con ella el alma.

DON JUAN

Y yo, Señora, la acepto,
porque vivo muy seguro
de pagaros con lo mismo.

DON CARLOS

Tú, Leonor mía, la mano
me da.

DOÑA LEONOR

En mí, Carlos, no es nuevo,
porque siempre he sido tuya.

CASTAÑO

1270 Díme, Celia, algún requiebro,
y mira si a mano tienes
una mano.

CELIA

No la tengo,
que la dejé en la cocina;
pero ¿bastaráte un dedo?

CASTAÑO

Daca, que es el dedo malo,
pues es él con quien encuentro.

—Y aquí, altísimos Señores,
y aquí, Senado discreto,
Los Empeños de una Casa

1280 dan fin. Perdonad sus yerros.

SARAO DE CUATRO NACIONES

que son

ESPAÑÓLES, NEGROS, ITALIANOS Y MEJICANOS

(Salen los ESPAÑÓLES.)

CORO 1

A LA guerra más feliz
que el Amor ordena,
la caja resuena,
retumba el clarín,

CORO 2

y el pífano suena,
que convoca a la lid;
y al hacer
la seña a acometer,

CORO 3

10 dicen: ¡Guerra, guerra, porque ya el Amor
hoy sale al campo armado de furor,
porque espera salir vencedor!

CORO 1

Su opuesta es la Obligación,
que el lauro pretende,
porque que es, entiende,
quien tiene razón,

CORO 2

y así, la defiende
con destreza y corazón;
y al salir

y hacer seña de embestir,

CORO 3

20 dicen: ¡Toca, toca, y sepan que voy
a coronarme de laureles hoy,
porque digna de ellos solamente soy!

CORO 1

De María la beldad
el Amor prefiere;
y el Respeto quiere,
con más seriedad,

CORO 2

que más se pondere
culto a su deidad.
Pero Amor,
30 como es deidad superior,

CORO 3

es quien vence, que es fácil vencer
aquel que vence sólo con querer,
pues sobre razón le sobra el poder.
¡Victoria, victoria, victoria,
y lleve triunfante la palma y la gloria
el que ha sabido salir vencedor!
Y así, ¡viva, viva, viva el Amor!

CORO 1

Hoy la Obligación
y el Amor se ven
40 disputar valientes
la lid más cortés.

CORO 2

Y aunque están unidos,
se llegan a ver
tal vez hermanados,

y opuestos tal vez.

CORO 1

De todos los triunfos
es éste al revés;
pues aquí, el rendido
el vencedor es.

CORO 2

50 La cuestión es: cuál
podrá merecer
del Excelso Cerda
los invictos pies;

CORO 1

y de su divina
consorte, de quien
aromas mendiga
el florido mes,

CORO 2

60 pues de su beldad
pueden aprender
candor el jazmín,
púrpura el clavel:

CORO 1

a quien humilladas
llegan a ceder
Venus la manzana,
Palas el laurel;

CORO 2

y al tierno renuevo,
el bello José,
que siendo tan grande,
espera crecer.

(Salen los NEGROS.)

CORO 1

70 Hoy, que los rayos lucientes
de uno y otro luminar,
a corta Esfera conmutan
la Eclíptica celestial;
hoy, que Venus con Adonis,
ésta bella, aquél galán,
a breve plantel reducen
de Chipre la amenidad;

CORO 2

hoy, que Júpiter y Juno,
depuesta la majestad,
80 a estrecha morada truecan
el alcázar de cristal;
hoy que Vertumno y Pomona
dejan ya de cultivar
los jardines que sus pies
bastan a fertilizar;

CORO 1

hoy, en fin, que el alto Cerda
y su esposa sin igual
(pues solamente sus nombres
los pudieron explicar,
90 porque en tanta fabulosa
deidad de la antigüedad,
allá se expresa entre sombras
lo que entre luces acá),

CORO 2

los dos amantes esposos,
que en tálamo conyugal
hacen la igualdad unión
y la unión identidad
(tanto, que a faltar María,
célibe fuera Tomás,

100 y a faltar Tomás, María
igual no pudiera hallar),

CORO 1

depuesto el solio glorioso,
de su grandeza capaz,
luces que envidia una Esfera,
a un estrecho albergue dan,
¡salga la voz; no el silencio
se ocupe todo el lugar:
conceda a la voz lo menos,
pues se queda con lo más!

CORO 2

110 Haya un índice en el labio
de lo que en el pecho está,
que indique, con lo que explique,
lo que no puede explicar!
Y aunque la gratitud sea
imposible de mostrar,
¡haya siquiera quien diga
que le queda qué callar!

(Salen los ITALIANOS.)

CORO 1

En el día gozoso y festivo
que humana se muestra la hermosa deidad
120 de María, y el Cerda glorioso,
que triunfe feliz, que viva inmortal;
hoy, que hermosos Cupidos sus soles,
del bello, celeste, lucido carcaj,
flechan veneraciones, y luego
las flechas que tiran, vuelven a cobrar;
hoy, que enjambre meliflúo de Amores
de su primavera festeja el rosal,
y aunque en torno susurra a sus flores,
se atreve a querer, pero no a llegar
130 en el día que sus plantas bellas
dichosa esta casa merece besar,

y en las breves estampas que sella,
vincula la dicha a su posteridad:

en el día que el tierno renuevo
de ascendencia clara, de estirpe real,
nuevo Sol en los brazos del Alba,
de las aves deja su luz saludar;

140 en el día que sus Damas bellas,
cándidas nereidas del sagrado mar,
nueva Venus cada una se ostenta,
mejor Tethis se ve cada cual,
¡con humildes afectos rendidos,
venid amorosos a sacrificar
víctimas a su culto, en que sea
el alma la ofrenda, y el pecho el altar!

Y pues el que merece sus aras
excede glorioso la capacidad,
¡sude el pecho en afectos sabeos,
arda el alma en aroma mental!

150 Y pues falta la sangre y el fuego,
¡por uno y por otro sacrificio igual,
el deseo encendido suponga,
la víctima supla de la voluntad!

Y a sus plantas rendidos, pidamos,
con votos postrados de nuestra humildad,
¡que se admita por feudo el deseo,
que supla las faltas de la cortedad!

(Salen los MEJICANOS.)

CORO 2

160 ¡Venid, Mejicanos;
alegres venid,
a ver en un Sol
mil Soles lucir!

Si América, un tiempo
bárbara y gentil,
su deidad al Sol
quiso atribuir,
a un Sol animado
venid a aplaudir,
que ilumina hermoso
su ardiente cenit;

170 Sol que entre arreboles
de nieve y carmín,
dos lucientes mueve
globos de zafir;

Sol que desde el uno
al otro confín,
inunda la Esfera
con rayos de Ofir:

la Excelsa María,
de quien aprendiz
180 el cielo es de luces,
de flores Abril;

en cuyas mejillas
se llegan a unir
cándido el clavel,
rojo el carmesí.

Y a su invicto esposo,
que supo feliz
tanto merecer
como conseguir.

190 Y al clavel nevado,
purpúreo jazmín,
fruto de una y otra
generosa vid:

José, que su Patria
llegó a producir
en él más tesoros
que en su Potosí.

¡A estas tres deidades,
alegres rendid
200 de América ufana
la altiva cerviz!

(Júntanse las NACIONES, y tañen la “Reina” y cantan.)

CORO 3

La Obligación y el Amor,
en felice competencia,
si como amigos se ayudan,
como contrarios pelean.

Cada cual, llevar el lauro
de los aplausos intenta,

- en el obsequio debido
a los pies del alto Cerda.
- 210 La Obligación, por precisa,
dice que no es bien parezca
que se ejecuta de gracia
lo que se tiene por deuda.
El Amor, más cortesano,
dice que, cuando así sea,
puede él hacer voluntario
lo que la Obligación fuerza.
Replica la Obligación
que es menester que se entienda
- 220 que se paga por tributo
y no se da por ofrenda.
Mejor lógico el Amor,
dice que, en una acción misma,
hace dádiva la paga
el afecto de la entrega.
Vence el Amor, y vencida
la Obligación se confiesa
(que rendirse de un cariño,
es muy airosa bajeza),
- 230 bien que, felizmente unidos,
con igual correspondencia,
pagan, como que no dan;
dan, como si no debieran.

(Tocan los instrumentos el “Turdión” y danzan.)

CORO 4

- Al invencible Cerda esclarecido,
a cuyo sacro culto reverente
rinde Amor las saetas de su aljaba,
el rayo Jove, y Marte los laureles;
a la Venus, a quien el Mar erige
en templos de cristal tronos de nieve,
- 240 vagos altares le dedica el Aire
y aras le da la Tierra consistentes;
a la deidad divina Mantüana,
de cuyo templo por despojo penden
de Venus las manzanas y las conchas,
de Dïana los arcos y las pieles;

y al José generoso, que de troncos
reales, siempre ramo floreciente,
es engarce glorioso que vincula
los triunfos de Laguna y de Paredes,
250 ¡venid a dedicar, en sacrificios
de encendidos afectos obedientes,
la víctima debida a sus altares,
la ofrenda que a su culto se le debe!

Y en la aceptación suplan sus aras,
donde la ejecución llegar no puede,
las mentales ofrendas del deseo
que ofrece todo aquello que no ofrece:
pues a lo inmaterial de las deidades,
se tiene por ofrenda más solemne
260 que la caliente sangre de la fiera,
la encendida intención del oferente.

Y escuchen los perdones que pedimos
(pues es su ceño más propicio siempre
a las indignidades humilladas,
que no a las confiadas altiveces),
porque el felice dueño de esta casa,
el favor soberano que hoy adquiere,
¡en vividores mármoles lo esculpa;
en Estrellas, por cálculos, lo cuente!

(Tocan los instrumentos la “Jácara” y la danzan.)

CORO 3

270 Ya que las demostraciones
de nuestro agradecimiento,
cuanto han querido ser más,
tanto se han quedado en menos;
ya que cuando nuestro amor,
soberano Cerda excelso,
intentó salir en voces,
se quedó sólo en los ecos;
ya que, divina María,
al aplaudir vuestro Cielo,
280 porque no bastó la voz,
se atendió sólo al silencio;
ya que, José generoso,
a vuestro Oriente primero,

como al Sol, hicieron salva
las voces de nuestro afecto;
ya que, bellísimas Damas,
a vuestro decoro atento,
sólo se atrevió el Amor
con el traje del Respeto;
290 y ya que para estimar,
Señor, favor tan inmenso,
la obligación tiene por
estrecho plazo lo eterno,
vuestra benignidad supla
la cortedad del festejo:
pues su pequeñez disculpa
la improporción del objeto,
y en el ser vuestro también
asegura los aciertos,
300 pues nunca podrá ser corto,
si se mira como vuestro.

Festejo de Amor es más laberinto

LOA A LOS AÑOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR CONDE DE GALVE

que precedió a la Comedia que se sigue

INTERLOCUTORES

LA EDAD (DAMA)
 EL INVIERNO
 EL ESTÍO
 EL OTOÑO
 EL VERANO
 DOS COROS DE MÚSICA

ESCENA I

Cantan dentro estas coplas; y luego se descubre, en un trono, la Edad: sentada, muy bizarra, con corona.

MÚSICA

A LA entrada dichosa
 de aqueste feliz año,
 que consagra la Edad
 a la deidad de Jano,
 vengan todos los Tiempos
 que, en círculos dorados,
 doctamente regulan
 cálculos de sus manos.
 Vengan todos; y todos,
 10 unidos y contrarios,
 celebren su deidad
 con reverente aplauso.
 Y pues la Edad componen,
 con movimientos varios,
 la Primavera, Estío,
 el Invierno y Verano,
 ¡ya en ecos concertados
 aplaudan al bifronte, excelso Jano!

(Descúbrese la EDAD.)

EDAD

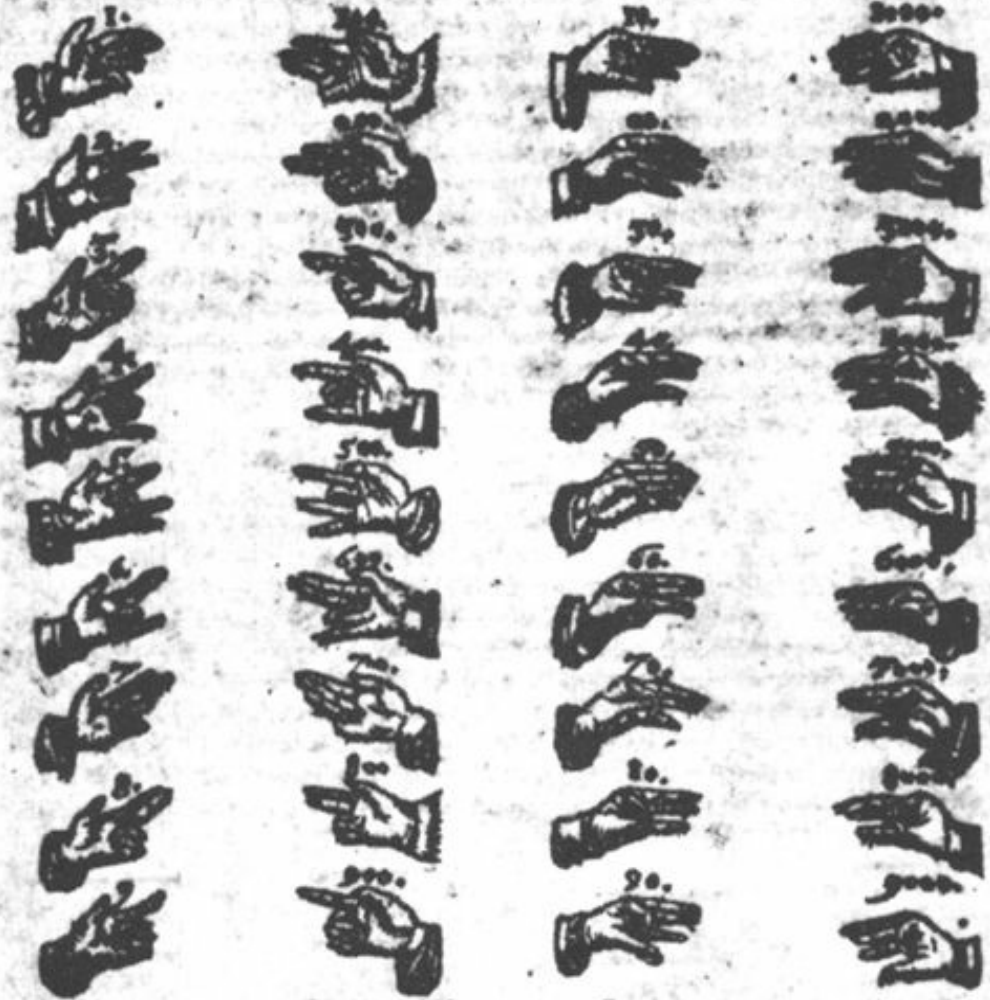
20 ¡Ah, del supremo dominio
de la Edad! ¡Ah, de las cuatro
partes de mi monarquía,
fluxibles Reinos del Año!
Ah, del invencible giro
del Tiempo! ¡Ah, del continuado
sucesivo imperio mío,
adonde son los vasallos
siempre errantes, fijos siempre,
pues en su proceder hallo
que, en reguladas mudanzas,
30 son constantes en lo vario!
¡Ah, en fin, del ardiente Estío!
¡Ah, en fin, del Invierno helado!
¡Ah, en fin, del fecundo Otoño!
¡Ah, del florido Verano!

CORO 1

¿Quién ha nombrado al Estío?

Joan. Pieri V. d. Digni & Numeri, fol.

*Ad Chaldeorum igitur nomina, numerumque supputandi accedendum, cum
vult aliter ab hac regione passim, et videri possunt, deinde in legibus, ad supputandum hie-
rographum infra, opponitur.*



*Quod vero Oronas Regis Artaxerxis gener, qui ob eius indignationem quondam & honoribus
motus, et ad ignominiam reductus esset, dixerit: Quomodo enim supputandum digitum variis, aut
virescit per se ferat, ita Regem oculi nunc plerumque, non minimam partem possit, non est ut quisquam
hoc ad Bede rationes trahat, quasi Oronas intellexerit de dextera leuamque articulis, in quibus
hic vultus, inde millenaria confusi debent: insula enim est insignitudo, cum Oronas variis
hic confusum ad amplificationem oratorio more dixerit: non quod in quidam hieroglyphica vultus
figuras opponere cogitur, sed in vainerum hinc leuam digitos, illac dextera designant. Obstant
Chaldei & Persae, Irenaeo & alii, Quincilianus, quem nonnulli ex libro vndecimo citant, eo loco
Ceterum passim posuerit, aut verba sua, aut numerum quingentum, aut passim sunt officina. Quae sunt
quibusdam scriptoribus notata, ne in rusticis quidem vident. Sed idem ipsi, qui quingentorum posuerunt
vultus, inficari non possunt, quin eo loco eruditi plerique viri quingentorum posuerunt agnoscant.
Non sum vero nescius nonnullos esse, qui lectionem apud Bedam de quingentis agnoscant: quippe
qui in leuam dextera sunt, sedem digitis in dextera cetera significat, atque in per eandem passim
et in*

CORO 2

¿Quién al Invierno ha llamado?

CORO 1

¿Quién solicita al Otoño?

CORO 2

¿Quién al Verano ha invocado?

EDAD

40 ¿Quién con tanto imperio
puede convocaros,
sino la Edad, como
Señora del Año?

ESCENA II

(Salen el INVIERNO, el ESTÍO, el OTOÑO y el VERANO.)

INVIERNO

Ya el Invierno a tus voces viene obediente,
que excusado es llamarle, si está presente.

ESTÍO

Y siguiendo sus huellas viene el Estío,
para que mis ardores templen sus fríos.

VERANO

Con flores en Enero llega el Verano,
porque en aqueste día todo es milagro.

OTOÑO

50 Cargado de sus frutos viene el Otoño,
porque al deleite siga lo provechoso.

INVIERNO

Que si soy el Invierno, bien acertado
será que dé principios a todo el año.

VERANO

Que si soy el Verano, mal hecho fuera
que a estos Años faltara la Primavera.

OTOÑO

Y yo, que soy Otoño, mis frutos traigo,
porque en flor no se quede tan feliz año.

ESTÍO

Yo, que soy el Estío, vengo en sazones,
porque perfección tengan frutos y flores.

TODOS

60 Y a tus pies todos postrados,
esperamos ver el fin
para que nos has juntado.

EDAD

70 Venid muy en hora buena;
y supuesto que los cuatro
sois las partes integrantes
de que se compone el año;
porque aunque el tiempo es continua
cuantidad, que va pasando
sin alguna división
intrínseca en sus tamaños
(porque como es sucesivo
no hay modo de mensurarlo),
con todo, el entendimiento,
la diferencia observando
del movimiento del Sol,
que en círculos regulados,
mientras del diametral eje
al punto llega contrario,
deja medio mundo obscuro
y otro medio tiene claro,

- 80 de cuyo curso resultan
los regulares tamaños
que tiene el día y la noche;
y viendo, después, que vario
el cielo en sus movimientos,
en cuatro iguales espacios
hace cuatro diferencias,
las cualidades mostrando
que hay en los cuatro elementos:
pues en el Invierno helado
90 demuestra la de la Tierra
seca y fría; y en Verano
la del Agua predomina,
fría y húmeda; y pasando
a Otoño húmedo y caliente,
que es al Viento asemejado,
cálido y seco al Estío
hace, en él representando
las cualidades del Fuego.
- Todo lo cual bien mirado,
100 hizo que, aunque el tiempo sea
indivisible, el humano
discurso lo subdivida,
llegando a desmenuzarlo
a instantes, de que compone
las horas; y éstas, llegando
a doce, forman el día;
y éstos, también regulados
a lo que tarda en pasar
del Sol el flamante carro
110 por todos los doce Signos,
forman al que llaman año.
El año a la Edad compone,
de modo que queda claro
que aunque los años son tiempo,
el tiempo es más que los años.
Pero por ser la más noble
parte del tiempo (dejando
el que llaman Magno, pues
no hace a nuestro intento al caso),
120 bien será que, en su principio,
pues a Jano consagrado

está el año y está el mes,
pues de él se llama *Januario*,
su deidad celebremos,
y en ecos concertados
aplaudáis al bifronte, excelso Jano.

INVIERNO

Aunque de tus dulces ecos
vinimos, Edad, llamados,
fue muy distinto el asunto
130 que todos conjeturamos
que el que aquí tu voz explica:
pues todos vinimos gratos,
creyendo que tus anhelos
dirigieran sus aplausos
del Invictísimo Silva
a los venturosos Años;
pero ahora que nos dices
que las primicias del año
a Jano deben rendirse,
140 como a quien es dedicado,
desistimos del empeño,
pues sacrificios pasados
no nos obligan ahora
para querer celebrarlos.

ESTÍO

Demás, que de esa deidad
fue, con marcial aparato,
bélica oficina el templo,
de tal modo que el cerrarlo
era de la Paz indicio.
150 ¿Pues a qué fin has juntado
los instrumentos acordes,
si eran más proporcionados
las cajas y los clarines?

OTOÑO

¿Y a qué fin has renovado
sacrificios que en olvido

tiene el tiempo sepultados?

VERANO

¿O a qué efecto desde Roma
a América trasladarlos
quieres, o con qué razón?

EDAD

160 Tened; que si habéis dudado
de la Edad, la misma Edad
os irá desengañando.
Sois breves Tiempos vosotros;
y no es mucho que el engaño
se conserve breve tiempo,
que no es fácil en el largo.

Sabed que este Jano heroico
no es aquel de Italia anciano,
prudente rey (aunque fue,
170 del que celebro, dechado);
sino el soberano Silva,
cuyo natalicio claro,
por haber sido en Enero,
con la metáfora aplaudo
de Jano. Y porque sepáis
cuántas conveniencias hallo
entre los dos, atendedme.

Jano fue, entre los romanos,
héroe ilustre, altivo y fuerte,
180 prudente, apacible y sabio,
de modo que consiguiendo
el culto de sus vasallos,
poniéndole entre sus dioses,
como a deidad le adoraron.

Y para significar
su discurso soberano,
le pintaron con dos rostros,
dando a entender que en los sabios
no hay espaldas, porque todo
190 lo penetran avisados,
y que con un rostro atienden
a los ejemplos pasados,

y con otro se previenen
a los futuros acasos;
o que con el uno gozan
los lisonjeros halagos
del mando y el señorío,
y con el otro, al cuidado
atienden del buen gobierno;
200 o que con el uno, airado,
se previenen a la guerra,
y el otro, apacible, blando,
al político gobierno
se reserva sosegado;
o que el uno a la clemencia
inclinaban dulce, manso,
y el otro ostentan severo
al castigo del culpado.
Por cuyas prerrogativas,
210 colocaron en sus manos
los cálculos de la Edad,
dando a entender que los años
se sujetan al prudente,
pues más consiste el gozarlos
en vivirlos virtuosos
que en lograrlos dilatados.
Y así, en su mano siniestra
los dedos medio cerrados
denotaban las Decenas,
220 y la palma, que un Denario
denotaba, se ajustaban
Sesenta, y luego doblado
del todo el dedo cordial,
que hace número Senario,
eran los Sesenta y Seis;



y en la diestra numeraron,
con tres dedos circunflejos,
los Centenares, quedando
de Trescientos y Sesenta
230 y Seis el año ajustado.
Y por ser de Edad aqueste
jeroglífico, y retrato
de las excelsas virtudes
que en Su Excelencia miramos
(de prudencia y de valor,
de majestad y de agrado),
y ser éste el mismo mes
que los romanos juraron
rey del año, así por ser
240 a esta deidad consagrado,
como porque en él fue César
admitido al Magistrado,
con metafórica idea
he querido convocaros
debajo de aqueste símil,
para que juntos hagamos
al glorioso natalicio
de nuestro excelso, preclaro
Príncipe, el debido obsequio.

INVIERNO

250 Bien está. Mas en espacio
tan corto, ¿qué puede hacerse,
siendo tan recién llegado
Su Excelencia, que aun apenas
a la admiración ha dado
lugar de aplaudir sus prendas?

VERANO

Y siendo empeño tan arduo
el querer hacer festejo
digno a Príncipe tan alto,
¿cómo ha de ser tan aprisa?

ESTÍO

- 260 Y más, cuando acostumbrado
a las grandezas de Europa,
a los célebres saraos,
regios festines, discursos
de aquellos ingenios claros,
viene, ¿no parecerá
nuestro arrojo temerario
más desprecio que tributo,
más desaire que no aplauso?
Y más cuando hemos venido
270 tan sin prevención, que estamos
sin ofrendas que ofrecerle.

EDAD

- Yo a todo el empeño salgo.
Lo primero, porque ya
cuidado más soberano
ha dispuesto la Comedia,
la cual siendo de su agrado
y soberana elección,
los festines de Palacio
no la podrán exceder.
280 Y en el segundo reparo
que hacéis, de desprevenidos,
presumo que estáis errados:
que a quien tiene amor, le sirve
el mismo amor de holocausto.
Demás de que, si sois Tiempos
y hoy es día de dar Años
con daros a Su Excelencia,
muchos años le habréis dado.

INVIERNO

- Pues siendo así, sólo falta
290 que empieces tú a celebrarlos.
para ver cómo tú dices
e irte todos imitando.

EDAD

Por comprenderos a todos,

con ser la Edad, me adelanto.

ESCENA III

—Claro Silva, excelso Jano:
en vuestras manos la Edad
quiera ser Eternidad,
para que excedáis lo humano,
y que vuestra diestra mano,
300 porque el vivir se os conceda,
con tantos cálculos pueda
numerar los centenares,
que no sólo los millares,
pero los cuentos exceda.

MÚSICA

¡Para que vuestra diestra
lleve, preclara,
en la mano la Edad
y en la palma, la Palma!

VERANO

Y yo, gran Señor, quisiera,
310 por florecer vuestra edad,
daros una eternidad
de perpetua Primavera,
en cuya apacible Esfera
los gozaseis tan cumplidos
como alegres y escogidos;
pero si vos los lográis,
sólo con que los viváis
serán todos muy floridos.

MÚSICA

Que si vuestras acciones
320 los van vistiendo,
¿qué más hermosas flores
que vuestros hechos?

OTOÑO

Yo, a vuestras plantas rendido,
todo mi ser os tributo,
donde la flor es ya fruto
y todo el fruto florido;
para que en lo esclarecido
de méritos superiores,
logréis los frutos mejores
330 uniéndose, en vuestra edad,
del fruto la utilidad
a la beldad de las flores.

MÚSICA

¡Porque en vuestras acciones
admire el Mundo,
con substanciales flores,
floridos frutos!

ESTÍO

Yo de estas ofrendas crezco
la calidad y el valor:
pues no doy fruto ni flor,
340 mas su perfección ofrezco.
Con razón os encarezco
el dón que os llevo a ofrecer;
pues yo solo puedo hacer
que lleguen, con mi sazón,
a la última perfección
vuestra edad y vuestro sér.

MÚSICA

¡Que de Príncipe tanto
los años nobles
no han de ser sólo frutos,
350 sino sazones!

INVIERNO

Yo el Invierno soy, postrado
a los pies de Vuexcelencia;
que de estar en tal presencia,
juzgo que estoy más helado.
Mas con todo, me ha alentado

ver que nacisteis, Señor,
en mi tiempo, quizá por
resguardo de vuestro brío,
pues defendido del frío,
360 no se exhalará el calor.

MÚSICA

¡Y porque con más gusto
la Edad os sirva,
si queréis, unos Años
de garapiña!

ESCENA IV

VERANO

Y así, os rinden mis verdores
flores.

OTOÑO

Y yo os rindo, por tributo,
fruto.

ESTÍO

Os ofrece mi atención
370 sazón.

INVIERNO

Sólo os puede dar mi anhelo
hielo.

EDAD

¡El dulce aceptad desvelo
en que, por diversos modos,
os vienen a ofrecer todos
flores, fruto, sazón, hielo!

OTOÑO

Dándoos, con mi perfección,
sazón,

INVIERNO

380 y con mi cándido velo,
hielo,

ESTÍO

y como a dueño absoluto,
fruto,

VERANO

nacido de las mejores
flores,

EDAD

¡merezcan de los favores
vuestros ser favorecidos
los que os ofrecen rendidos
sazón, hielo, fruto, flores!

ESTÍO

390 Pues si es mi veneración
sazón,

INVIERNO

y la ofrenda de mi anhelo
hielo,

VERANO

y mi pompa con olores
flores,

OTOÑO

siendo mi amante tributo
fruto,

EDAD

cuando regulo o computo
por los tiempos vuestra Edad,
¡benignamente aceptad
400 sazón, hielo, flores, fruto!

VERANO

Pues os tributa mi amor
flor,

INVIERNO

y yo el que en plata encarcelo
hielo,

OTOÑO

yo el que opimo más reputo
fruto,

ESTÍO

yo en últimas perfecciones
sazones,

EDAD

¡logre vuestras atenciones
410 quien en serviros se emplea,
y a vuestra Edad le desea
flor, hielo, fruto, sazones!

INVIERNO

Gozad, en sereno Cielo,

TODOS

flores, fruto, sazón, hielo;

VERANO

gozad, en glorias mayores,

TODOS

hielo, sazón, fruto, flores,

ESTÍO

dándoos el Tiempo, en tributo,

TODOS

sazón, hielo, flores, fruto,

OTOÑO

porque os sirvan de blasones

TODOS

420 flor, hielo, fruto, sazones.

MÚSICA

¡Flores, fruto, sazón, hielo;
hielo, sazón, fruto, flores;
sazón, hielo, flores, fruto;
flor, hielo, fruto, sazones!

EDAD

Las flores os den alfombra,
el fruto dulces sabores,
la sazón colmos opimos,
el hielo cristales dobles.

MÚSICA

430 ¡Flores, fruto, sazón, hielo,
todo a vuestros pies se postre!

EDAD

El hielo el ardor os temple,
la sazón os lo sazone,
el fruto el gusto os halague,
las flores os lo arrebojen.

MÚSICA

¡Todo a vuestros pies se rinda:
hielo, sazón, fruto, flores!

EDAD

La sazón os dé sus colmos,
el hielo su escarcha os postre,
las flores os den deleite,
440 el fruto abundante os sobre.

MÚSICA

¡Hielo, sazón, flores, fruto,
todos vuestras dichas colmen!

EDAD

La flor os teja guirnaldas,
el hielo plata os transforme,
el fruto se os multiplique,
la sazón os le corone.

MÚSICA

¡Todos conformes os sirvan:
flor, hielo, fruto, sazones!

EDAD

Para que la Edad repita
450 que en todas cuatro mansiones
del año tenéis dominio,
y que a vuestros pies se ponen

MÚSICA

flores, fruto, sazón, hielo;
fruto, hielo, sazón, flores;
sazón, hielo, flores, fruto;
flor, hielo, fruto, sazones!

ESCENA V

INVIERNO

Y yo, Señor, que del Año
es bien que Rey me corone,
no tanto por dedicado
460 al Jano antiguo bifronte,
cuanto porque mejor Jano
en Vos, con más altos dotes
de prudencia me ennoblece,
me adorna de resplandores;
no tanto porque en mis días
la Púrpura a César honre
del supremo Magistrado,
ni que el Laurel le corone,
cuanto porque en ellos Vos
470 del Américo Horizonte
pisáis el solio elevado,
empuñáis el Bastón noble...
¡Oh, en buen hora al Occidente,
para que tal dicha logre,
feliz os condujo nave,
dichoso os dirigió Norte!
¡Oh, en hora buena las Indias
en vuestro gobierno gocen
de tan felices auspicios
480 las dulces ejecuciones!
¡Oh, en buen hora a la divina
beldad, felice consorte
vuestra...!

VERANO

Detente, que a mí
tocan las aclamaciones
de la soberana Elvira,
pues a sus pies reconocen
las rosas todo su sér,
todo su aliento las flores!
Y así yo, que soy el que
490 más deudor de sus favores,
pues me florecen sus huellas
y me iluminan sus Soles,
quiero darla de sus Años...

¿Sus Años, dije? Turbóse
la lengua; pero prosigo,
pues proféticas mis voces,
con el equívoco han hecho
aciertos de los errores.

—Pues ¿cuáles con más derecho
500 tendrán de vuestros el nombre,
Señora, que los que vive
vuestro dueño? Pues supone
la justa razón que no
hay, en vuestra unión acorde,
diferencia: pues viviendo
en un vínculo conformes,
más que unión, identidad
parece, porque se note
que un cuerpo hospeda dos almas
510 o un pecho dos corazones.
¡Tantos, de vuestro cariño
en las dulces posesiones,
felice le numeréis,
que los cálculos se agoten,

MÚSICA

y el Cielo os colme
tanto como de días,
de bendiciones!

OTOÑO

Y vuestro tálamo casto
dichosamente coronen
520 bellos pimpollos floridos
que en tiernos renuevos broten,
porque de sus altos, regios,
ilustres progenitores,
los claros timbres hereden,
imitando los blasones,

MÚSICA

¡dándole al bronce
nuevos, altos asuntos

que admire el Orbe!

INVIERNO

Y el nobilísimo, ilustre
530 de Monclova invicto Conde,
que las palmas de su estirpe
son laureles de su nombre;
que en el Templo de la Fama,
por afrenta de los Doce,
sus Césares aventaja,
y excede sus Escipiones;

ESTÍO

con la aragonesa Venus,
prodigio hermoso del Orbe,
a cuya hermosura vienen
540 cortas las ponderaciones,
pues aun no son de sus claros
soberanos arreboles
las luces del Firmamento
osadas emulaciones;

VERANO

con los que de su nobleza
soberanos sucesores,
de su regio tronco son
fecundas propagaciones,
Joaquín, Antonio y Josefa,
550 que a sus invictos mayores
imitando, cumplirán
las altas obligaciones,

OTOÑO

¡vivan, para que eternicen,
en largas generaciones,
las altas glorias de tanto
altivo ascendiente heróe!

MÚSICA

¡Para que doblen,
tanto como los triunfos,
las sucesiones!

INVIERNO

- 560 Y el Firmamento lucido
de las estrellas menores,
astros que para salir
no necesitan de noche:
las bellas Damas, en quien
no sé de cuál más me asombre,
si sus sabias hermosuras
o sus bellas discreciones,
¡vivan, porque a vuestras luces
creciendo sus resplandores,
570 le presten luces al día,
le den a Amor más arpones!

MÚSICA

¡Porque el que arroje,
yendo con tal hechizo,
nada perdone!

ESTÍO

- Y el venerable Senado,
cuya autoridad compone
de lo piadoso y lo recto
las dos contraposiciones;
que en su prudencia pudiera
580 hallar Grecia sus Solones,
Lacedemonia Licurgos
y Roma sus Senadores,
¡vivan, para que de Vós
participen superiores
dogmas, con que este hemisferio
la paz y justicia logre,

MÚSICA

en que eslabonen

de Clemencia y Justicia
lo más discorde!

VERANO

590 Y los altos Tribunales,
que no sólo de la Corte
son adorno, sino a cuyas
vigilantes atenciones,
del patrimonio real
se comete el mejor orden,
¡vivan, porque a vuestro ejemplo,
imanes de vuestro Norte,
las vigilancias aprendan
y los aciertos decoren,

MÚSICA

600 para que apoyen
de su obrar y su sangre
claros blasones!

OTOÑO

Y la Muy Noble Ciudad
que imperial corona pone
al Americano cuello
de aqueste Occidental Orbe,
con su Nobleza y su Plebe,
ufana con los favores
de vuestro feliz gobierno,
610 eterna esta dicha logre;

MÚSICA

¡y en duraciones,
pues feliz la posee,
feliz la goce!

EDAD

Y de vuestro natalicio,
en justas aclamaciones,
repitan los dulces ecos

de las populares voces
lo que Roma a sus piadosos
y justos Emperadores
620 deseaba, repitiendo
el Pueblo todo, conforme:

TODOS Y LA MÚSICA

¡Quiten los dioses
de nuestros años, y
los tuyos doblen!

Amor es más laberinto

Comedia

De la cual las Jornadas Primera y Tercera son de la Madre Juana; y la Segunda, del Licenciado Don Juan de Guevara, ingenio conocido de la Ciudad de Méjico.

INTERLOCUTORES

MINOS, *Rey de Creta*
ARIADNA, *Infanta, su hija*
FEDRA, *Infanta, su hija*
TESEO, *Príncipe de Atenas*
ATÚN, *su criado, gracioso*
BACO, *Príncipe de Tebas*
RACIMO, *su criado*
LIDORO, *Príncipe de Epiro*
Un EMBAJADOR *de Atenas*
TEBANDRO, *Capitán de la Guarda*
LAURA, *criada de Fedra*
CINTIA, *criada de Ariadna*
Dos soldados

Música y acompañamiento

JORNADA PRIMERA

ESCENA I

*Cantan dentro la siguiente copla, y salen ARIADNA Y FEDRA, Infantas;
LAURA y CINTIA, criadas.*

MÚSICA

CORO I

EN LA hermosura de Fedra,
y en la beldad de Ariadna,
muestra Amor que hay mayorías
donde no caben ventajas;
porque de Amor conozcan en las hazañas,
que sin dejar despojos, consigue palmas.

ARIADNA

¿Quién esta música ordena,
Cintia?

CINTIA

¿Quién puede ordenarla,
sino el Príncipe de Epiro
10 y el de Tebas, que con tantas
demostraciones os sirven,
y en cuestiones cortesanas
apurando los discursos,
por dar a entender sus ansias,
lo que por sí mismos lloran,
por ajenas voces cantan?
Y como sois Fedra y tú,
aun más que en la sangre, hermanas
en la belleza, os festejan
20 con iguales alabanzas,
y no como algunos necios,
cuya adoración cansada
sólo piensa que a una sirve

con lo que a todas agravia.

FEDRA

Cortesana es la atención;
mas oye, que otra vez cantan.

MÚSICA

CORO 2

En el Príncipe Teseo,
muestra la Fortuna varia
que puede haber vencimientos,
30 sin precederles batalla;
porque Fortuna ordena que, en sus hazañas,
haber pueda despojos, sin lograr palmas.

ARIADNA

¿Qué es esto? ¿Qué tristes voces,
con cláusulas concertadas,
parece que contradicen
lo que las otras cantaban?

CORO 1

Pues cuando forman sus luces
competencias soberanas,
sin quedar una vencida,
40 quedan victoriosas ambas.

FEDRA

¡Oh, qué distintos afectos
explican sus consonancias:
que aquí cantan lo que penan,
y allí penan lo que cantan!

CORO 2

Tan infelizmente muere,
que aun no merecen sus ansias
que otro logre por trofeos

el fruto de sus desgracias.

ARIADNA

50 ¡Qué altivo sentir! ¡Qué bien
muestra en tan noble arrogancia,
que no merece ser pena,
una pena tan hidalga!

CORO 1

Porque cuando es el exceso
imposible en beldad tanta,
recíprocamente vencen
todo aquello en que se igualan.

FEDRA

60 Buena letra; y el estudio
es imposible que hallara
proposición más atenta
ni prueba más ajustada.

CORO 2

No siente el Héroe la muerte;
la afrenta sí, que es infamia
que tan bajamente muera
quien nació a vida tan alta.

ARIADNA

Bien dice, porque sin duda
que suelen ser, en el alma,
más sensibles que el morir,
del morir las circunstancias.

ELLA Y LA MÚSICA

70 ¡Porque Fortuna ordena que en sus hazañas,
haber pueda despojos, sin lograr palmas!

FEDRA, Y MÚSICA

¡Porque de Amor conozcan en las hazañas,
que sin dejar despojos, consigue palmas!

ARIADNA

¿Cúyas serán estas voces?

LAURA

Sin duda, como este Alcázar,
empezando en un Palacio,
en un Laberinto acaba
de tan intrincadas vueltas
y entretejidas lazadas
que el discurso las ignora
80 aunque las toque la planta,
pues jamás ha entrado a verlas
atención tan desvelada
a quien no turben las señas
de sus indistintas cuadras,
porque con tal artificio
las dispuso aquella sabia
industria de su arquitecto,
que, unas con otras trabadas,
son unas, y otras parecen;
90 son iguales, y son varias
(prueba de esta verdad sea
el que, sirviendo su estancia
de triste prisión, adonde
de tu padre la venganza
a los atenienses pone,
para que de sangre humana
se alimente el Minotauro,
monstruo de formas contrarias,
no tiene más puerta que
100 su dificultad, por guarda);
y como aqueste año estuvo
la fortuna tan airada
contra Atenas, que dispuso
que cayese la inhumana
suerte en su Príncipe mismo,
Teseo; por cuya causa
su dolorosa familia,

viendo que tu padre trata
de entregarlo al fiero monstruo,
110 y que un joven que de tantas
prerrogativas el Cielo
adornó (y cuando esperaban
que a sus bélicos alientos,
a sus ínclitas hazañas,
cuando no dichosa vida,
alta muerte coronara)
hoy es tan triste despojo
de la ignominiosa Parca,
que el que ayer mandaba un Reino
120 sirve a un bruto de vianda;
y execrando la injusticia
con que Fortuna le trata,
dicen que es, en sus desdichas,
sólo de su muerte causa.

ELLA Y LA MÚSICA

¡Porque Fortuna ordena que, en sus hazañas,
haber pueda despojos, sin lograr palmas!

ARIADNA

¡Oh, qué dolor en mi pecho
han causado tus palabras!
Que le falta la nobleza
130 a quien la piedad le falta.
No sé qué atractivo tiene
lo infeliz para las almas
altivas, que sólo el serlo
por recomendación basta.
¿Qué mucho, si perfecciona
la miseria a la gallarda
potencia de la piedad,
haciendo que al acto salga?
Pues en el más noble pecho,
140 en la condición más blanda,
fuera inútil la piedad
si faltara la desgracia.
¿Y cuándo, Laura, llegó
el Príncipe?

LAURA

Ayer, con tanta
majestad, como pudiera
quien a coronarse entrara;
pero aún no le ha visto el rey,
y así es forzoso que haga
el Embajador de Atenas
150 la entrega.

FEDRA

¡Suerte inhumana!

CINTIA

Pero ya tu padre, a quien
los Príncipes acompañan,
a recibir al cautivo
sale aquí.

FEDRA

Pues, Ariadna,
si tú gustas, esperemos
a ver una tan extraña
maravilla.

ARIADNA

Ya obedezco
tu gusto, no por la causa
de ver al preso ateniense
160 a quien los hados maltratan,
sino por hablar a Baco,
cuya presencia gallarda
va en mi pecho a sus finezas
asegurando la paga.

FEDRA

No diré yo de Lidoro
eso, pues sus tiernas ansias
tanto más me desobligan,

cuanto obligarme más tratan.
Y tengo en esto razón,
170 pues demás de ser cansadas,
finezas que hace el abuso
deberlas sin aceptarlas,
con tan grande improporción
como querer que en las damas
sea preciso el deberlas
y voluntario el pagarlas,
se ofende mi vanidad,
de que quiera su ignorancia,
forzándose a ser querida
180 obligarme a ser ingrata.

ESCENA II

(Salen el REY MINOS; BACO y LIDORO, príncipes; RACIMO, lacayo; y TEBANDRO, capitán.)

REY

¡Hijas!

PRÍNCIPES

¡Beldades divinas!

REY

El cariño con que os ama
mi amor, no me ha permitido
que pueda tener el alma
contento, sin que vosotras
lo gocéis.

LAS DOS

Tus reales plantas
besamos por tal favor.

ARIADNA

Y después de darte gracias,
¿cuál es el gusto, Señor,

190 a que, con novedad tanta,
nos convida tu cariño,
y tu prevención nos llama?
Pues es cierto que después
que mi hermano, en quien estaban
de tu Reino y de tu amor
fundadas las esperanzas,
murió de los atenienses
a las cautelosas armas,
nunca oímos en tu voz,
200 nunca vimos en tu cara
el semblante sin tristezas,
ni sin quejas las palabras.

REY

De lo mismo que refieres,
pudieras bien, Ariadna,
claramente inferir cuál
es de mi gusto la causa;
pues el ofendido, sólo
cuando se venga descansa.

Murió en Atenas mi hijo
210 (¡ay, infeliz prenda amada,
no el referir me avergüence
tu muerte, que no desaira
su queja el que la pronuncia
a vista de la venganza!);
y aunque mi valor pudiera
haberle dado a mi saña
bastante satisfacción;
pues ha tres años que airada,
mi justa cólera tuvo
220 a Atenas tan apretada,
que después de otros partidos
la forcé a que me entregara
todos los años por feudo
siete doncellas gallardas
y siete nobles mancebos,
aquellos a quien tocara
la suerte entre todo el reino,
sin que de entrar en la infausta

suerte tuviese ninguno
 230 excepción, ni reservada
 aun la persona estuviese
 del Príncipe y las Infantas:
 para cuya ejecución,
 ministros de confianza
 cada año a Atenas envío
 que echen suertes, y al que salga,
 fuercen a venir a Creta,
 donde tengo en las entrañas
 del Minotauro el sepulcro
 240 que mi enojo le señala;
 y aunque pudieran templar
 en parte, mi enojo, tantas
 malogradas juventudes,
 cuyas vidas desdichadas
 más que alimento a la fiera,
 se lo han dado a mi venganza,
 he quedado satisfecho
 nunca, que no se restaura
 con muchas que no lo son,
 250 una frente coronada;
 hasta que hoy, que la fortuna,
 para Atenas tan contraria
 cuanto favorable a Creta,
 hizo que la suerte airada
 en el Príncipe cayese;
 porque en iguales balanzas,
 si fue Príncipe el difunto,
 lo sea el que satisfaga
 también por su infeliz muerte,
 260 y no quede Atenas vana
 de tener Príncipe, cuando
 por su causa, en Creta falta.
 Muera Teseo, y con él
 mueran de su infame Patria
 las que en su valor tenían
 bien fundadas esperanzas;
 que no poco lisonjeo
 mi enojo, al pensar que acaba
 toda la vida de un Reino
 270 reducido a una garganta.

ARIADNA

Felices edades vivas
porque vean que no empaña
en ti el ardor del acero,
la prudencia de las canas.

FEDRA

Y porque conozca el mundo
que vio tu sangre agraviada,
que el clamor de aquella sangre,
con otra sangre se aplaca.

BACO

Yo, Señor, quedo corrido,
280 pues con victorias tan altas,
le dejáis a mi valor
que os pueda servir en nada.

LIDORO

Yo no, pues antes, Señor,
me dará vuestra enseñanza,
para facultad de triunfos
tantas lecciones de hazañas.

REY

Cuánto, Príncipes invictos,
esa voluntad, el alma
os estima, no encarezco,
290 hasta que la satisfaga
con debida recompensa;
que queda muy desairada
la deuda que no se dice
con las voces de la paga.

BACO

Gran Señor, vuestra promesa
por satisfacción me basta;
pues quien promete, ya da

de contado la esperanza.

REY

Escucha, Tebandro, a solas.

TEBANDRO

300 ¿Qué me ordenas?

(Hablan en secreto.)

LIDORO

Soberana

Fedra, miradme siquiera;
y no penséis que mis ansias
os lo piden por alivio:
que es tan poco interesada
mi fineza, que aun tan leve
alivio escrupulizara,
a no saber que tenéis
gusto en mis penas; y para
que logréis el gusto, quiero
310 que lo tengáis con mirarlas.

FEDRA

La intención de darme gusto
os estimo, mas se engaña
vuestro discurso, si piensa
que el veros penar me agrada:
que bien puede una mujer
que al amor no se avasalla
hacer alarde de altiva,
sin hacer gala de ingrata.

LIDORO

Según eso, yo, Señora,
320 podré tener confianza,
no de merecer, que aquesto
fuera presunción bastarda,
sino de saber que puedo

servir, sin que en esto haga
ofensa a vuestro decoro;
que es alivio para un alma
el saber que los servicios,
si no merecen, no cansan.

FEDRA

330 Valerme, Príncipe, quiero
de vuestras mismas palabras,
pues con ellas me excusáis
la vergüenza de formarlas;
de donde sacar podréis
la consecuencia bien clara
de que, quien no ofende amando
en amar no desagrada.

LIDORO

Según aqueso, Señora,
bien pudiera mi esperanza...

FEDRA

¿Qué?

LIDORO

340 Alentarse a vuestras luces
feliz...

FEDRA

No prosigáis, basta;
que una cosa es permitirla,
y otra cosa es alentarla.

LIDORO

Grosero anduve; perdón
os pide mi voz, que errada,
esperanza dijo, donde
aun no es lícito nombrarla;
pero advertid que si tengo

alguna, no es tan villana,
que atenta a sus conveniencias
350 sólo siga lo que alcanza,
sino otra que, negativa,
alcanzar espera nada:
que hay esperanza que vive
de no tener esperanza.

REY

Tebandro, haz que venga luego
el Príncipe.

ESCENA III

(Llégase TEBANDRO al paño y salen TESEO, LICAS, embajador, y ATÚN, criado de TESEO.)

EMBAJADOR

Ya a tus plantas
tienes al Embajador
de Atenas, cuya desgracia
le dio tan infausto cargo
360 y comisión tan extraña,
como que por feudo tuyo
su mismo Príncipe traiga;
acción de tanto dolor,
que a haber sido voluntaria,
hubiera antes escogido
la muerte, que la embajada.

REY

Alza del suelo, que quiero
guardarte en todo las sacras
exenciones que se deben
370 a embajador.

EMBAJADOR

Excusadas
son tus mercedes, Señor,
con quien no puede aceptarlas:

que estando el Príncipe aquí,
no era razón que gozara
honores en su presencia
un vasallo; y más con tanta
desgracia, como estar él
en una suerte tan baja,
como la de prisionero,
380 y yo gozando las altas
preeminencias de mi cargo.

REY

Discretamente reparas;
mas haz que llegue Teseo,
que aunque de verle la cara
tuve nunca la intención,
porque es en los reyes gracia
dejarse ver, y los reos
no es bien lleguen a lograrla,
con todo quiero esta vez,
390 incitado de su fama,
ver al Príncipe, y saber
de su boca sus hazañas,
para que mejor se temple
lo ardiente de mi venganza,
viendo cuán grande es la ofrenda
que sacrifico a sus aras.

ATÚN

Por cierto que es el favor,
como de su buena cara.

EMBAJADOR

Llegue, Señor, Vuestra Alteza,
400 que el Rey espera.

TESEO

¡Ah, tirana
Fortuna! Aquí está, Señor,
tu prisionero.

REY

Repara
que aunque vienes como reo
mi benignidad te trata
este rato como a libre.

ATÚN

Y también besa tus patas
un Atún, que a ser comido
viene por concomitancia,
si no mandas otra cosa.

ARIADNA

(Aparte.)

410 ¡Qué presencia tan gallarda!
¡Ay, infeliz! ¡Quién pudiera
darle libertad!

FEDRA

(Aparte.)

El alma
se me ha enternecido al verle.
¡Quién su libertad comprara,
aunque costara mi vida!

REY

Haz, Teseo, de las altas
proezas tuyas la suma.

TESEO

La suma de mis desgracias
pudieras decir más bien;
420 mas, pues gustas de escucharlas,
atiende.

REY

Prosigue.

FEDRA

(Aparte.)

¡El Cielo
te libre!

ARIADNA

(Aparte.)

¡El Cielo te valga!

TESEO

Atiende para que sepas,
en dos acciones contrarias
en lo vario de una suerte,
lo que pierdo y lo que ganas.

430 ¡Generoso Rey de Creta,
a cuyos gloriosos hechos
sirven de cortos archivos
las bibliotecas del tiempo;
glorioso Legislador,
cuyo acertado gobierno,
como da leyes al orbe,
dará al Abismo preceptos,
porque podrá tu justicia,
valor, rectitud y celo,
introducir la concordia
en el mismo desconcierto;
cuyas veneradas leyes
440 tendrán padrón tan eterno
que estés en su ejecución
reinando después de muerto!
Yo (aunque ya sabes quién soy)
referir de nuevo quiero
mi nombre, por si el olvido
le sepulta, que es muy cierto
que nadie conoce al que
ve en baja fortuna puesto.

Yo, pues, el Príncipe soy,
 450 que de Atenas heredero,
 antes pago sus pensiones
 que gozo de sus imperios.
 Poco te he dicho en decir
 que soy príncipe, pues pienso
 que es más que decir monarca
 decirte que soy Teseo.
 Y con razón, pues haber
 nacido príncipe excelso,
 se lo deberá a la sangre
 460 y no a mis merecimientos:
 y no he de estimar yo más
 (aun siendo mi padre mismo)
 aquello que debo a otro,
 que no lo que a mí me debo.
 Que entre ser príncipe y ser
 soldado, aunque a todos menos
 les parezca lo segundo,
 a lo segundo me atengo;
 que de un valiente soldado
 470 puede hacerse un rey supremo,
 y de un rey (por serlo) no
 hacerse un soldado bueno.
 Lo cual consiste, Señor,
 si a buena luz lo atendemos,
 en que no puede adquirirse
 el valor, como los reinos.
 Pruébese aquesta verdad,
 con decir que los primeros
 que impusieron en el mundo
 480 dominio, fueron los hechos,
 pues siendo todos los hombres
 iguales, no hubiera medio
 que pudiera introducir
 la desigualdad que vemos,
 como entre rey y vasallo,
 como entre noble y plebeyo.
 Porque pensar que por sí
 los hombres se sometieron
 a llevar ajeno yugo
 490 y a sufrir extraño freno,

si hay causas para pensarlo
 no hay razón para creerlo;
 porque como nació el hombre
 naturalmente propenso
 a mandar, sólo forzado
 se reduce a estar sujeto;
 y haber de vivir en un
 voluntario cautiverio
 ni el cuerdo lo necesita
 500 ni quiere sufrirlo el necio:
 aquél, porque en su cordura
 halla de vivir preceptos,
 y aquéste, porque le tiene
 su necedad satisfecho;
 pues no verás ignorante,
 en quien el humor soberbio
 no llene de presunción
 los vacíos del talento.
 De donde infiero, que sólo
 510 fue poderoso el esfuerzo
 a diferenciar los hombres,
 que tan iguales nacieron,
 con tan grande distinción
 como hacer, siendo unos mismos,
 que unos sirvan como esclavos
 y otros manden como dueños.
 Luego no será altivez
 que, cuando le debo al Cielo,
 de nacimiento y valor
 520 tan conformes privilegios,
 me precie de mi valor
 más que de mi nacimiento.
 Y porque veas con cuánto
 fundamento hacerlo puedo,
 escucha: Apenas había
 en mi rostro el primer vello
 dado las honrosas señas
 del corazón y del seso,
 cuando en vez de acompañarme
 530 de los pulidos mancebos
 que en la juventud de Atenas
 eran de la gala espejos,

de Hércules me acompañé;
 que más quiso mi ardimiento,
 que preceptores de galas,
 tener de hazañas maestros.
 Alcancé en su compañía,
 entre otros muchos trofeos,
 el vencer las Amazonas;
 540 y no sin causa el primero
 de todos mis triunfos llamo
 éste, Señor, porque creo
 que el vencer a una mujer
 es el mayor vencimiento;
 porque ¿cómo vencer a
 un enemigo que a un tiempo
 aprisiona con la vista
 y lidia con el acero?
 Y cuando hermosa no sea,
 550 basta ser mujer, que el serlo
 es suficiente ventaja;
 pues demás de sus alientos,
 pelean de parte suya,
 mi lástima y mi respeto.
 Demás de que es muy difícil,
 alcanzado ya el trofeo,
 saber lograrlo con aire,
 porque es menester un pecho,
 para conseguir, altivo,
 560 y para gozar, modesto;
 que desluzca la victoria
 el que quiere, desatento,
 que lo que costó un peligro
 se logre con un desprecio.
 Yo en Epidauro privé
 de la vida al hijo fiero
 de Vulcano, a quien el vulgo
 apellidó Corineto.
 Yo di muerte en Maratón
 570 al Toro, que de tu Reino
 siendo destrucción, pasó
 a ser de Atenas incendio.
 A la gran Tebas libré
 de la opresión de aquel fiero

Creonte, cuya impiedad,
opuesta a todos los fueros
humanos, no consentía
dar sepultura a los muertos.
Maté también a Escirón
580 y a Procusto, bandoleros
tan sin piedad, que el segundo
en un inhumano lecho,
en que astuto recibía
los incautos pasajeros,
el que era lecho de alivio,
hizo potro de tormento;
pues, al que grande venía,
cortar mandaba al momento
toda la cantidad que
590 le sobraba, y al pequeño,
con no menor tiranía,
mandaba extender los miembros,
hasta que los nervios rotos,
o descompuestos los huesos,
ajustaban la medida
que aquel tirano había hecho
determinada mensura
al tamaño de los cuerpos.
No era de Sinis menor
600 la crueldad, con que sangriento
bárbaramente abusando
de las fuerzas de que el Cielo
liberal quiso dotarle,
hizo de ellas instrumento
para su ofensa mayor
(¡oh, humano discurso ciego,
qué no intentará tu error!):
pues obligando violento
a dos árboles distantes,
610 a que besasen el suelo
con las superiores ramas,
y atando después en ellos
al peregrino, soltaba
los árboles; y ellos luego,
por cobrar su rectitud,
se apartaban con tan presto

movimiento, que quedando
 dividido por el medio
 el cuerpo, ignoraba el alma
 620 por algún rato el suceso.
 Mas dióle el Cielo el castigo
 en mi brazo, para ejemplo
 de que El que sufre remiso,
 también castiga severo.
 De las victorias y triunfos
 que alcancé en el casamiento
 de mi amigo Piritoo,
 cuando los Centauros fieros,
 o pervertidos del vino
 630 o incitados del deseo,
 quisieron robar su esposa,
 no me alabo; porque siendo
 el que es verdadero amigo
yo (y no *otro yo*, porque temo
 que es llegar a decir *otro*,
 suponer otro sujeto),
 y siendo suyo el agravio,
 es evidente argumento
 de que también era mío,
 640 y que yo reñí con ellos
 como ofendido y celoso;
 luego la acción de vencerlos
 no fue prueba del valor
 tanto, como del despecho
 celoso, que no hay alguno
 cobarde, si tiene celos.
 Por darle gusto a este mismo
 amigo, que con imperio
 gobernaba mis acciones
 650 tanto como mis afectos,
 bajando al Abismo, quise,
 a pesar del Cancerbero,
 robar a Plutón su esposa,
 que, aunque no logré el intento,
 no perdí por eso el lauro:
 que en los casos tan inciertos,
 conseguir, toca a la dicha,
 pero intentar, al esfuerzo.

Pero la mayor victoria
660 fue, Señor, que amante tierno
de la belleza de Elena,
la robé: no estuvo en esto
el valor (aunque el robarla
me costó infinitos riesgos),
sino en que, cuando ya estaban
a mi voluntad sujetos
el premio de su hermosura
y el logro de mis deseos,
de sus lágrimas movido
670 y obligado de sus ruegos
la volví a restituír
a su Patria y a sus deudos,
dejando a mi amor llorando
y a mi valor consiguiendo
la más difícil victoria,
que fue vencerme a mí mismo.

Aquéstos, Señor, han sido
los prodigios, los portentos
que de mí canta la Fama,
680 sin otros que no refiero
o porque son muy sabidos
o porque yo no me acuerdo;
porque como no pensé
jamás hacer lista de ellos,
nunca tuve de contarlos
cuidado, sino de hacerlos.
Éste he sido, gran Señor;
pero ya a tu saña expuesto,
sólo me acuerdo de que
690 no soy más de un prisionero.
Sirva mi altivez, mi sangre,
mis blasones, mis trofeos,
de que quedes de tu enojo
dignamente satisfecho,
y quede libre mi Patria
de tan doloroso peso
como este infeliz tributo;
que yo moriré contento,
si con mi muerte la libro
700 de tan inhumano feudo.

REY

Admirado me ha dejado,
mas no me podrá ablandar;
haz, Tebandro, ejecutar
lo que te tengo mandado.
—Venid, Príncipes.

EMBAJADOR

Atienda,
Señor, vuestra Majestad,
que no es bien que una crueldad
tan alto decoro ofenda;
y advierta, si de Androgeo
710 quiere la sangre vengar,
que no ha de resucitar
con la muerte de Teseo.

Cuando la condición fiera
admitió el Reino al rendirse,
¿quién pudiera persuadirse,
que en el Príncipe cayera?

Cayó en él, ¡fiero rigor!,
y él, sin hacer resistencia,
fió de vuestra clemencia
720 lo que pudo en su valor.

Pues si en armas se pusiera,
¿quién dudará que constantes
muriéramos todos, antes
que el Príncipe se rindiera?

Pero si tan comedida
su atención, quiso mostrar
que estima en más conservar
la palabra que la vida,
¿por qué por una venganza,
730 quiere Vuestra Majestad
pagar con una crueldad,
debiendo una confianza?

Perdón os pido postrado,
Señor, pues si perdonáis,
con perdonarle, quedáis
más noblemente vengado;
y no sin satisfacción,

porque antes, la tendréis doble,
que no hay para un hombre noble
740 castigo, como el perdón:

pues (de su error convencido)
vive siempre avergonzado
de verse beneficiado
de aquel a quien ha ofendido.

Haced, pues, Señor, de modo
que vida al Príncipe deis,
que como a él le perdonéis,
disponed del Reino todo.

FEDRA

(Aparte.)

Quizá le perdonará
750 mi padre con lo que ha oído.

ARIADNA

(Aparte.)

Quizá escogerá un partido,
de los muchos que le da.

ATÚN

(Aparte.)

¡Que este viejo, por capricho,
se muestre tan enemigo!

REY

Príncipes, venid conmigo.
—Tebandro, lo dicho, dicho.

BACO

Ya yo voy. (¡Condición fiera!)

LIDORO

Ya te sigo. (¡Rigor grave!)

(Vanse.)

ARIADNA

¡Oh! ¡Acabe yo, y él no acabe!

FEDRA

760 ¡Oh! ¡Muera yo, y él no muera!

RACIMO

Yo me voy a desquitar
de lo mucho que he callado,
pues he salido al tablado
a solamente callar.

(Vase.)

TEBANDRO

Príncipe, afuera a esperaros
voy, que querréis con suspiros,
de los vuestros despediros,
y no quiero embarazaros.

(Vase.)

ESCENA IV

EMBAJADOR

Esperad, Señor; apenas
770 puedo razones formar.
¿Así se ha de despreciar
a un heredero de Atenas?
¿Con el Príncipe y conmigo
se ha de usar tal tiranía?
¡Mal haya aquel que confía
en piedad del enemigo!
Mas ¿qué me quejo, si medio
no hay en penas tan atroces?

¿ni qué me canso en dar voces,
780 cuando no les doy remedio?

Mas, ¡vive Dios!, Rey injusto,
que pues eres su homicida,
has de pagar con la vida
haber tenido este gusto.

Pues a Atenas mi coraje
va, y mi venganza, a alistar
soldados, para vengar
de su príncipe el ultraje.

Yo voy a que Atenas fuerte
790 castigue a Creta atrevida;
y pues no le doy la vida,
al menos vengue su muerte.

—Príncipe, si a dilatarse
llega del Rey la venganza,
y os libro, la Confianza,
con vos ha de coronarse.

(Vase.)

ATÚN

Gentil alivio, Señor,
te quiere aqueste hombre dar:
déjese usted ahorcar,
800 que yo quedo por fiador.

ESCENA V

(Quedan TESEO, FEDRA y ATÚN y LAURA solos; ARIADNA y CINTIA, al paño.)

FEDRA

Solo el Príncipe ha quedado.

TESEO

¡Ay infelice de mí!

FEDRA

¿Si podré hablarle?

TESEO

¡Que aquí
haya mi valor llegado!

FEDRA

Yo llego, ¡pena mortal!;
mas pues es fuerza que muera,
déle mi piedad, siquiera,
el pésame de su mal;
que cuando está desvalido,
810 y sujeto a una inclemencia,
no se opone a la decencia
consolar a un afligido.

(Llégase.)

—Príncipe, si en un extraño
pecho, piedad puede haber,
bien podéis de mí creer,
que me duele vuestro daño.

Infanta de Creta soy,
y aunque mi sangre ofendéis,
más a mi piedad debéis
820 aun de las señas que os doy.

Y me holgara hallar un medio
para poderos librar,
que yo no os quisiera dar
pésame, sino remedio.

ARIADNA

Con Teseo (¡qué dolor!)
allí, Cintia, Fedra está;
escuchemos, que quizá
será piedad y no amor.

TESEO

Yo, Señora, la piedad
830 os estimo del consuelo,
que mal pudiera en un Cielo

faltar la benignidad;
y de modo, Infanta bella,
mi fe os queda agradecida,
que quisiera tener vida
para serviros con ella.

Mas pues no tengo, al deberos
para tanta recompensa,
recibid vos la vergüenza
840 de no tener qué ofreceros.

FEDRA

No os quite la confianza,
Príncipe, esta desventura,
que mientras la vida dura,
tiene lugar la esperanza.

Nunca la Fortuna queda
se está, y si abatido os veis,
antes que vos acabéis
podrá volverse la rueda.

Y así, pensad que habrá medio
850 de remediar pena tanta,
que entre el hierro y la garganta,
puede caber el remedio.

ARIADNA

Que quiere librarlo infiero,
mas yo se lo estorbaré.

CINTIA

¿Por qué, Señora?

ARIADNA

Porqué
lo libraré yo primero.

TESEO

¿Con qué pagaré el cuidado
de favor tan desmedido,
si aun queda lo agradecido,

por lo corto, desairado?
860 ¡Oh! ¡Quién con vida se hallara
y a vuestros pies la pusiera,
que yo por vos me muriera,
aunque nadie me matara!

Mas siempre os lleváis la palma
de ser mi dulce homicida;
pues ha de quitar la vida
por fuerza, quien roba el alma.

ARIADNA

¿Ves, Cintia, cómo rendido
870 enamorándola está?

CINTIA

Calla, Señora, que hará
aquello de agradecido.

ATÚN

Una muerte muy galana
es la que escoges, Señor,
que por las muertes de amor
nunca se dobló campana.
Y digo, si permitir
quieres tan dichosa suerte,
que de esa que llamas muerte,
880 también me quiero morir,
y aun quiero que se dé prisa
ese inhumano rigor;
porque es morirse de amor,
como morirse de risa.

(Vuelto a LAURA:)

—Y más cuando en vos he hallado
quien la muerte me dará.

LAURA

El Toro le quitará
a vuested de ese cuidado,

890 y verá cómo le saca
el alma con gran decoro.

ATÚN

¿Para qué quiero yo toro,
si tú puedes estar vaca?

LAURA

¿Y el nombre?

ATÚN

Atún me han llamado.

LAURA

El Toro dará de él cuenta,
que de carne se sustenta.

ATÚN

A bien que yo soy pescado.

LAURA

En ser carnicero emplea
todo su conato fiero.

ATÚN

900 Más que sea carnicero,
como pescador no sea.

FEDRA

Príncipe, puesto que vos
el postrero habéis de ser
de los siete del tributo,
que a aqueste monstruo crüel,
por mandado de mi padre
se dan, no desconfiéis,
que en este tiempo se puede

algún camino ofrecer
para salvar vuestra vida,
910 y yo lo procuraré
por cuantos caminos haya
de conseguirlo, y creed
que me importa que viváis,
más de lo que vos podéis
pensar.

TESEO

Pues ¿por qué, Señora?

FEDRA

No me preguntéis por qué,
que lo que yo no declaro,
no es bien que vos procuréis
descifrarlo; y si allá a solas,
920 de las premisas que veis,
sacáis alguna ilación
que juzguéis que os está bien,
sacadla allá en hora buena,
mas no me la consultéis.

ATÚN

(Aparte a TESEO.)

Enamórala, Señor,
pues tan rendida la ves,
que podrá ser que te saque
de peligro tan crüel.

TESEO

(Aparte a ATÚN.)

¡Ay, Atún, que no me atrevo!

ATÚN

(Aparte a TESEO.)

930 ¿Melindres gastas también?
No pensé que eras tan dama;
pero déjate querer
al menos, y hazte de cuenta
que ella el Príncipe Fedro es
y tú la Infanta Tesea.

TESEO

(Aparte a ATÚN.)

¿Quieres dejarme?

ATÚN

(Aparte a TESEO.)

Sí haré,
que no soy la Infanta yo
para quererte tener.

TESEO

940 Según aqueso, Señora,
lícitamente podré
soltar a mi pensamiento
las riendas.

FEDRA

Eso no sé;
porque ya eso es consultar,
y fue lo que os ordené
no hacer conmigo.

TESEO

Pues yo
el secreto guardaré
de los discursos que hiciere,
con tanto cuidado, que
lo sienta el corazón, sin que
950 lo llegue el labio a saber.

FEDRA

Pues en aquesto quedamos;
y adiós, porque sentiré
mucho que hablando con vos,
alguno me llegue a ver.

TESEO

Pues adiós, Señora.

FEDRA

Adiós.

TESEO

Pero escuchad.

FEDRA

¿Qué queréis?

TESEO

Que, pues me habéis dado vos
licencia para que dé
libertad al pensamiento,
960 también al vuestro soltéis
las riendas, para que ya
que yo, por obedecer,
no os puedo decir mi pena,
de vos misma la escuchéis.

FEDRA

Príncipe, adiós.

TESEO

Pues, Señora,
¿por qué no me respondéis?

FEDRA

Porque os está bien a vos.

TESEO

¿No responder, me está bien?

FEDRA

970 Sí, porque si yo respondo,
precisamente ha de ser
que no, y sólo con callar
os excuso este desdén;
porque es el no repugnar,
un tácito conceder.

TESEO

Pues adiós. Señora.

FEDRA

Adiós.

TESEO

(¡Qué divina!)

FEDRA

(¡Qué cortés!)

(*Vanse [TESEO y FEDRA].*)

ESCENA VI

ATÚN

¿Oyes, Laura?

LAURA

¿Qué querrá
el señor Atún?

ATÚN

Querré
que este escabeche de atún
980 lo aderece tu laurel.

LAURA

Nos veremos más despacio.

ATÚN

Pues, ¿por qué no puede ser
luego?

LAURA

¿Por qué me pregunta?
¿No sabe que es menester
mil años de rendimiento
para obligar mi altivez?

ATÚN

¿Mil años menester son?
Pues perdóneme vuested,
porque no puedo ser yo
990 amante Matusalén.

LAURA

¿Luego quieres desistirme
de mi amor?

ATÚN

Sí.

LAURA

¿Pues no ves,
que todo aqueste rigor
no ha sido más que querer
probar la fe de un lacayo,
si es que en lacayos hay fe?

ATÚN

Está muy bien; pero mira
no te acontezca otra vez
quererte fingir señora,
1000 porque no se avienen bien
la tizne del estropajo
y el humo de la altivez.

LAURA

Pues adiós, picaril brío.

ATÚN

Adiós, fregatriz desdén.

(Vanse, y salen ARIADNA y CINTIA.)

ESCENA VII

ARIADNA

¿Qué es aquesto, Cielo injusto?
¿Qué es lo que pasa por mí,
que lo acierto a padecer
y no lo sé definir?
¡Ay de mí,
1010 que mal sabe hablar, quien sabe sentir!
Apenas, Amor tirano,
de tus flechas conocí
que las hace más agudas
quien las quiere resistir,
cuando vi
que sabes hacer más daño que herir.
No siento, no, que pasaras
mi corazón varonil,
ni que del alado arpón
1020 que vibra tu aljaba vil
el sutil
oro, de mi sangre esmalte el carmín.
Ni que pudiese tu engaño
a mi altivez persuadir

que consistía el vencer
en dejarse antes rendir:
que el servil,
fuera sin celos estado feliz.

Lo que sí siento es que, cuando
1030 al ateniense gentil,
del reino de mi albedrío
la investidura le di,
hallo aquí
que muero por quien no muere por mí.

CINTIA

¿Qué es lo que dices, Señora?
Recóbrate y vuelve en ti,
que se niega al remediar
quien se da toda al sentir.

ARIADNA

Yo he de librarlo, pues tengo
1040 para que se libre, ardid;
que aunque de Fedra sea amante,
mi amor no ha de permitir
que para mí,
si le adoro, sea amante infeliz.

CINTIA

¿Cuál es el medio que tienes
para librarlo?

ARIADNA

Es sutil,
porque con un hilo sólo,
ha de triunfar y vivir;
pues en la lid,
1050 sabrá al fiero monstruo soberbio rendir.

ESCENA VIII

(Sale BACO y quédase al paño.)

BACO

Si no me miente el deseo,
la voz de Ariadna oí,
que triste se lamentaba.
Quiero escuchar desde aquí,
puesto que no me ha sentido,
que quizá podré inferir
de sus voces su dolor.

CINTIA

Señora, no estés así,
que aunque sea de tu hermana
1060 amante, al que tú a rendir
has llegado tu albedrío,
no faltará algún ardid
para que atento a tu amor
la deje, y te quiera a ti.

BACO

¡Al amante de su hermana!
¿Qué es esto? ¡Triste de mí!
Que lo quisiera saber
y no lo quisiera oír.

CINTIA

Mas dí ¿no quieres a Baco?

ARIADNA

1070 ¿Tal llegas a proferir,
cuando me ves abrasar,
cuando me miras morir,
y cuando al galán de Fedra
de manera me rendí,
que aun libre no me quedó
la parte de discurrir?
Y así, deja los consejos,
si es darme gusto tu fin
(que en un amor obstinado,

1080 es ofender, advertir),
y ve que quiero buscar
medios para conseguir
mi intento.

CINTIA

Vamos, Señora,
que razón es preferir
al que tú tienes amor,
al que te le tiene a ti.

(Vanse, y salen BACO y RACIMO.)

ESCENA IX

BACO

¿Tal agravio llego a ver
y persevero en vivir?
Sin duda es por carecer,
1090 o de alma con que sentir,
o de vida que perder.

Cuando a esta injusta tirana
con mayor fineza adoro,
hallo que quiere, liviana,
al amante de su hermana,
que claro está que es Lidoro.

¿Que este ultraje sufra aquí
mi dolor? ¡Ah, ingrata fiera!,
ya que me dejas así,
1100 ¿no me dejaras, siquiera,
por quien te quisiera a ti?

Que aunque tan ingrata estás,
es tan noble mi despecho,
que juzgo que siento más
que los celos que me das,
la ofensa que a ti te has hecho.

RACIMO

Bien lo has gritado, Señor;
sosiégate y ten cordura,

mas no es culpable el furor,
1110 que si Amor solo es locura,
¿qué serán Vino y Amor?
Y aunque es tan grande insolencia,
si la consecuencia saco
no te ofendo, que en conciencia
no es mucha la diferencia
entre ser Toro y ser Baco.
Aunque también te confieso
que es cosa muy enfadosa
que te carguen con exceso,
1120 en la cabeza otra cosa,
sobre su ordinario peso.

BACO

¡Loco, atrevido, villano!
¿Cómo mis ansias reprimo?

RACIMO

Detente, Señor, que es llano
que si tú aprietas la mano,
corre peligro el Racimo.

Mas un remedio he pensado,
con que tendrá linda medra
tu amor.

BACO

Pues dí, ¿qué has hallado?

RACIMO

1130 Que tú enamores a Fedra,
con que quedarás vengado.

BACO

Como tuya es la locura.

RACIMO

Pues qué, ¿te parece malo?

Requiebra tú su hermosura
y taparás la rotura
con cuña del mismo palo.

BACO

Hacerlo quiero al instante;
que aunque tus locuras toco,
no es razón que a nadie espante
1140 el ver que apetezca un loco
consejos de un ignorante.

Vén, pues, para que advertido,
si mi dicha a Fedra topa
le diga mi amor fingido.

RACIMO

Ella viene allí, que ha sido
caer en la miel la sopa.

ESCENA X

(Sale FEDRA.)

FEDRA

Por si acaso se quedó
de Teseo algún críado
en esta cuadra, de quien
1150 tenga noticia... Mas Baco
está aquí, volverme quiero.

RACIMO

Señor, acude al reclamo,
y mira no se te vuele
el pájaro de la mano.

BACO

Temo no acertar, Racimo.

RACIMO

¿Qué importa? Llégate errando,
que repite para amante,
quien cursa de mentecato.
Haz cuenta que eres poeta
1160 y que te hallas en un paso
de comedia, donde es fuerza,
sin estar tú enamorado,
fingir otro que lo esté,
y díle soles y rayos,
ansias, desvelos, respetos,
temor, silencio y cuidado,
y atención sin esperanza,
que es lo que corre en Palacio,
y verás cómo lo aciertas.

BACO

1170 (Yo llego.) —Hermoso milagro,
en cuyas aras divinas
sirve el mismo Amor postrado
de víctima a vuestro culto,
porque fuera desacato
que ardiera a incendio tan puro
menos divino holocausto.

FEDRA

Agradecida a la sangre
estoy, Príncipe, pues hallo,
que por serlo de Ariadna
1180 merezco favores tantos.

(Sale LIDORO y quédase al paño.)

LIDORO

Buscando el desdén de Fedra
vengo siguiendo sus pasos,
que siempre son los desdenes
imán de los desdichados.
Mas con el Príncipe allí
de Tebas, la miro hablando;
no quiero salir tan presto,

que es exponerme a que airado
me desprecie su desdén,
1190 y a mí me basta el trabajo
de sentirlo, sin que sepa
otro, que estoy desairado.

BACO

No dudéis de la fineza
con que os adoro, si acaso
por estimar a Lidoro
me desdeñáis.

FEDRA

¿Desde cuándo
he querido yo a Lidoro?

LIDORO

¿Qué es esto? ¡Celos, a espacio:
no deis crédito al veneno,
1200 hasta que apuréis el vaso!

FEDRA

Pues vos, Príncipe, ¿a Ariadna
no servís?

BACO

No vuestro labio
la nombre, porque es hacer,
contra las leyes de urbano,
que yo quebrante grosero
los términos cortesanos.
Verdad es que, a los principios,
por congrüencias de Estado,
publiqué su galanteo;
1210 pero después de miraros
(¡ay Cielos, qué mal me animo!),
¿quién es de juicio tan falto
(¡que así ofenda lo que adoro!)
que no se os rinda?

(Sale LIDORO y saca la espada.)

LIDORO

A un agravio
tan grande, sólo el acero
reconviene.

BACO

De mi brazo
tendrás el justo castigo.

FEDRA

¡Qué empeño tan apretado!
¡Ah de la guarda! ¿Qué es esto?

RACIMO

1220 ¡Por Dios, que tienen entrambos
lindos filos de reñir!
Mas si rompen a mi amo
la cabeza, será bueno
ver, una vez en el año,
que tenga los cascos rotos
quien tiene tan buenos cascos.

(Sale el REY y envainan las espadas.)

REY

¿Qué es esto?

LOS DOS

Nada, Señor.

REY

¿Qué fue, Fedra?

FEDRA

Que indignados

(aquí es forzoso fingir)
1230 por una cuestión que acaso
se excitó, sin intención,
estando los dos hablando
cada uno de las grandezas
y blasones de su Estado,
paró en porfía, porque
cada uno intentaba el lauro
para su Patria, lo cual
ocasionó que, empeñados
de argumento en argumento,
1240 se encolerizasen tanto
que... pero ya tú los viste.

REY

Puesto que no ha habido agravio
de por medio, yo os suplico
depongáis el temerario
ímpetu que aquí os incita.

LIDORO

Por mí, Señor, acabado
está, pues vos lo mandáis.

BACO

Yo en obedecer no os hago
servicio, Señor, alguno,
1250 pues que no estoy enojado
con Lidoro, ni ofendido.

REY

Pues vamos, Príncipes.

BACO

Vamos.

(Apartes de cada uno:)

FEDRA

(Mucho llevo que temer.)

REY

(Mucha sospecha me han dado.)

LIDORO

(De celos y agravios muero.)

BACO

(De cólera y celos rabio.)

RACIMO

(Y yo me muero de risa,
de ver tan grandes menguados.)

LIDORO

1260 (Mucho temo que reviente
el volcán en que me abraso.)

BACO

(Mucho temo que se asome
esta pasión a los labios.)

REY

(Mucho sentiré que pase
el empeño a mayor daño.)

FEDRA

(Mucho sentiré que sirva
Baco a mi amor de embarazo.)

RACIMO

(Mucho temo que de sed
he de beberme a mi amo.)

JORNADA SEGUNDA

*ESCENA I**Salen el REY y TEBANDRO.*

REY

EN ESTA del horror caverna obscura,
 mi venganza insaciable hallar procura
 modo con que templar el dolor fiero
 del tormento mayor, del más severo
 linaje de pesar y alevosía
 que pudo fabricar la tiranía.

TEBANDRO

Ya vuestra Majestad tiene en Teseo
 satisfecho el desastre de Androgeo,
 puesto que al Minotauro ya entregado,
 10 pasto suyo, su fin habrá alcanzado,
 donde pagado habrá su adversa suerte,
 réditos de una vida con su muerte.

REY

Aunque es verdad que es Príncipe de Atenas,
 tan crecido es el golfo de mis penas,
 que en ondas de congojas fluctuando,
 mi triste vida miro zozobrando
 en un mar de tormentos repetido,
 donde estoy de congojas sumergido.

TEBANDRO

Si opuesto siempre, el hado riguroso
 20 dispuso que en el Príncipe, costoso
 fuese el fin de sus prendas un violento,
 trágico estrago, fúnebre lamento,
 siendo los juegos en que se excedía,
 tragedia de su misma gallardía;

pues con primor de partes las más diestras,
era rayo galán de las palestras,
en cuyas lides fue, sin desvarío,
el que daba lección al mismo brío.

REY

30 Qué importa el que gallardo, osado lidia,
si feroz contra él tiene la envidia,
enemigo tan fiero e inhumano
que se precia de aleve y de tirano;
pues contra el que feliz más se previene,
tiene sed de lo mismo que no tiene,
cuya injuria de locas esperanzas
hidrópica de horror bebe venganza.
Pero con el tributo,
manjar viviente de un hambriento bruto
40 que habita el Laberinto obscuro, tanto
que es eco del pavor, voz del espanto,
han de acabar mis iras repetidas
tantas infames temerosas vidas.

TEBANDRO

Dé Vuestra Majestad a pena tanta
treguas de alivio hoy.

REY

¡Tebandro, cuánta
fuera mi dicha, si aliviar pudiera
esta batalla de mi enojo fiera!

(Asómase ATÚN al paño.)

ATÚN

Por sacar la cabeza, a lo que infiero,
soy atún, y galápago ser quiero.

REY

¡Muera Teseo!

ATÚN

¡Horrendo disparate!
50 Éste, no hay que dudar que es fiero mate.

REY

De cólera en mi enojo no sosiego;
todo soy iras, todo rayos.

ATÚN

¡Fuego!

TEBANDRO

Tu Majestad procure divertirse.

ATÚN

Déjelo, y más que llegue a consumirse,
que con aqueste rey tan aturdido,
el secreto sabré del consumido.

TEBANDRO

Las Infantas, Señor, tienen dispuesta
hacer a Vuestra Majestad gran fiesta
de un sarao en el Alcázar de Diana.
60 Témplese una congoja tan tirana,
y opóngase lo cuerdo al accidente;
porque un sentir, si es cuerdo, menos siente.

REY

Por si puedo aliviar tanto tormento,
iré, Tebandro.

(Vanse TEBANDRO y el REY, y sale ATÚN.)

ESCENA II

ATÚN

Cierto, que es contento

el ir a ver el Rey, sin más andanzas,
en dos Infantas tuyas las mudanzas.

Salgamos a ver el día,
que hay un Laberinto grande,
en éste en que estoy metido;
70 plegue a Dios que ello en bien pare.
Salgamos a ver el día;
que en esta horrorosa cárcel
donde se estudian tinieblas,
se ignoran las claridades.
Cierto, que estoy, a mi amo,
dispuesto en aquesta parte,
casi, casi, por no verlo,
por liarlas casi, casi.

ESCENA III

(Sale TESEO del Laberinto.)

TESEO

¡Atún!

ATÚN

Señor, oye al punto
80 con qué modo, con qué arte
podemos a Ariadna y Fedra
verlas en danza esta tarde.
Dame albricias, y sean luego;
acaba ya, no te tardes.
Dame lo que tú quisieres,
y no lo que tú mandares.

TESEO

¿En danza?

ATÚN

Sí, porque tienen
dispuesto un sarao muy grande,
donde príncipes y nobles
90 entran con bravos disfraces

de galas y mascarillas,
porque los conozca nadie.
No de Príncipe papel
harás, sino de danzante;
haz, por Dios, lo que te ruego,
aunque es forzoso que saltes.

TESEO

Infeliz soy y dichoso
en un tiempo, pues combaten
a mi pecho, entre imposibles,
100 amantes neutralidades.
Fedra, a quien mi amor erige
rendimientos por altares,
adoraciones me intima,
afectos me persüade.
Ariadna, a quien no le debo
menos que la vida, amante,
si no me rindo a su Cielo,
de ingrato he de hacer alarde:
porque si fue el instrumento
110 para que yo me librase
dando muerte al Minotauro,
¿en qué pecho noble cabe
recibir el beneficio,
para no saber pagarle?

Pues en este Laberinto
donde vivo, ni aun señales
deja la duda al recelo,
para que riesgos me asalten;
pues con el hilo piadoso
120 que su amor supo fiarle
sólo a mi valor, mi vida
tuvo en su piedad rescate.
Por cuya fineza quiso,
para que yo me librase,
Fedra que yo de Ariadna
me mostrase fino amante:
acción de amor generosa,
de tan subidos quilates,
que sólo para mis bienes

- 130 de sus injurias se vale,
solicitando su ofensa
tan agente, al resguardarme,
que a Ariadna le permite
lo que nunca es dispensable.
Su mal es grande estadista,
porque estudia infatigable,
en escuelas de tormentos,
políticas de pesares:
pues cuando firme pretende
140 que por quererla, a otra ame,
cobra sueldos de fineza,
sin tirar de amante gajes.

ATÚN

Aunque pudiera, la muerte,
hoy por el hilo sacarte,
del bruto, tan bien la hiciste,
que el Rey de ella está ignorante.

TESEO

Pero dí, el sarao que dices.
Atún, ¿de dónde lo sabes?

ATÚN

- 150 Selo, porque al Rey, Tebandro
avisó, que festejarle
querían Ariadna y Fedra
por divertir sus pesares,
y que habían dispuesto un
festín de aquellos que hacen,
con cortesanos adornos,
las palaciegas deidades.

TESEO

Yo danzara, si tuviera
decente forma.

ATÚN

Millares.
de Príncipes, has de ver,
160 que en forma y figura salen.

TESEO

Para el caso galas tengo,
como tú sabes, bastantes;
pues por príncipe, aunque preso,
traje muy rico homenaje.

ATÚN

Que no las tienes, presumo,
según es fuerza empeñarte.

TESEO

¡Qué sería que con Fedra
danzara!

ATÚN

Siendo el *tu autem*
de que tú salgas, espero
170 te baile el agua delante.

TESEO

¿En qué lo fundas?

ATÚN

¡Qué lindo!
En lo que llego a fundarme
es que se paga del viento,
y tienes tú muy lindo aire.

ESCENA IV

(Sale LAURA con manto, tapada.)

LAURA

Buscando vengo a Teseo;
mas, si no llego a engañarme,
éste que miro es Atún.
—¡Cé, galán!

ATÚN

Anzuelo trae
para pescarme, sin duda,
180 este fregatriz donaire.

TESEO

Mira que te busca; lléga.

ATÚN

¿Buscona, y que llegue? ¡tate!
Pero llego.
—¿Qué me quiere
mi reina?

LAURA

Que a su amo llame.

ATÚN

Es enfadoso, y conmigo
puede usted desenfadarse.

LAURA

Mire que vengo de prisa.

ATÚN

Despacio es razón que me hable.

LAURA

No es fácil, Señor galán.

ATÚN

190 Si es vuesarced, es muy fácil.

LAURA

¡Ce, Teseo!

ATÚN

Oigan las cees,
las quees, las erres, las haches,
con el etcétera de otras
letras, para que yo cante.

TESEO

Ordéneme vuestro gusto,
Señora, lo que mandareis.
que a obedeceros me obligo.

LAURA

Pues lo que os pido al instante
es que admitáis esta banda,
200 seña que será bastante
de la que, por conoceros,
aquesta súplica os hace.

TESEO

¿Cómo?

LAURA

Entrando en un sarao,
a que os cita.

TESEO

¿A mí, citarme?

ATÚN

Sí, Señor, y es muy bien hecho
que te cite de remate.

TESEO

La duda que aquí padezco.
sin repugnar al dictamen,
es el que los presos tengan
210 excepción de libertades.

ATÚN

Su esclavo he de ser muy libre.

LAURA

¿Él, mi esclavo?

ATÚN

No se enfade,
que pienso, si no lo acierto,
que por su esclavo he de herrarme.

LAURA

Adiós, porque ya no puedo
detenerme.

ATÚN

Aquí ha de estarse
conmigo, como usted guste,
que no por banda ha de echarme.

LAURA

No gaste flores conmigo.

ATÚN

220 Aunque lo sean y las gaste,
para las damas mis flores
jamás han sido de azahares.

TESEO

¿Pues no sabré a quién le debo

tanto favor?

LAURA

Sólo baste
deciros que es a una Infanta.

ATÚN

Si es Infanta, a mí me cabe.
Venga la banda.

TESEO

¡Hay tal loco!

ATÚN

Con ella pueden atarme.

TESEO

¿De qué Infanta?

LAURA

Oídmeme en secreto:
230 de Fedra. Y a Dios, que os guarde.
Si vais al sarao, después
por el cuarto que cae al parque
y corre hasta el Laberinto
saldrá a veros.

(*Vase.*)

TESEO

¡Suerte grande!

ATÚN

Una exhalación con manto
es la mozuela picante.
Si a cuartos no me condena
la dicha, más que me arrastre.

ESCENA V

(Sale CINTIA tapada con manto.)

CINTIA

¡Ce, galán!

ATÚN

¿Qué es lo que miro?

240 Aquésta es segunda parte
de la comedia de amor,
donde hay bellezas a pares.

CINTIA

Llame a su amo, que le importa.

ATÚN

¿Y eso a mí puede importarme?

TESEO

Atento estaré, Señora,
a lo que vos me ordenareis;
y así, si he de obedeceros,
no dilatéis el mandarme.

CINTIA

250 De vos una dama quiere
que, con esta pluma, alarde
hagáis de lo que os estima.

ATÚN

Hombre de pluma lo hace.

CINTIA

Pues para un sarao os convida.

TESEO

La máscara he de quitarme,
aunque la lleve, sirviendo
a quien tanto favor me hace.
Mas, ¿no me diréis quién es
la que quiere hacer examen
ahora de mi obediencia,
260 sin embozarme su imagen?

CINTIA

Basta deciros que es quien
os lo ruega.

ATÚN

No es bastante;
que puede ser fea, y los ruegos
de las feas son en balde.

TESEO

Si no cabe en lo soberbio
tal favor, ¿cómo en mí cabe?

CINTIA

Sólo digo que una Infanta
os lo pide.

ATÚN

Si el que nace
varón, infante se llama,
270 y ella es Infanta, yo infante.

TESEO

Necedades deja, loco.

ATÚN

¿Éstas llamas necedades:
pretender, sea como fuere,
desde lacayo infantarme?

CINTIA

Adiós, no me detengáis,
que es tarde ya; y perdonadme,
que me espera.

TESEO

¿Quién?

CINTIA

La Infanta

Ariadna.

ATÚN

Clara es el ángel...

CINTIA

280 El cuarto que corresponde,
aunque está un poco distante
de este Laberinto, tiene
dispuesto para que os hable.
Y adiós.

TESEO

Esperad un poco.

CINTIA

Adiós, adiós, que es muy tarde.

(Vase.)

ESCENA VI

TESEO

Atún, ¿qué dices de aquesto?

ATÚN

Lo que digo es que te apartes,
que entre tanta infantería,
es forzoso que dispares.

TESEO

290 Las dos a una parte misma
me llaman.

ATÚN

Para este lance,
no de una, lo mejor fuera
ser hombre de muchas partes.

TESEO

La banda es un fuerte empeño.

ATÚN

La pluma es para cortarse.

TESEO

La banda he de llevar sola.

ATÚN

Plumas se las lleva el aire.

TESEO

¿Pero si soy conocido?

ATÚN

¿Pero si damos al traste?

TESEO

Mi vida arriesgo, mas muera.

ATÚN

300 ¿Morir? ¡Muérase un alarbe!

TESEO

Pero un medio se me ofrece.

ATÚN

Ni aun un real es bastante.

TESEO

¿Con máscara no se ha de ir?

ATÚN

La fiesta es el descararse.

TESEO

Pues tú has de ir de aventurero.

ATÚN

¡Hay desventura más grande!

TESEO

Yo la banda he de ponerme.
tú la pluma, y muy iguales
en la gala y bizarría,

310 hemos de ir a este certamen.

ATÚN

¿Tengo cara de hechicero?
No por cierto, luego es fraude,
sólo porque se te antoja,
el querer hoy emplumarme.

TESEO

Quien ama no teme riesgos.

ATÚN

Quien sirve, los teme tales.

TESEO

Yo he de salir con la mía.

ATÚN

Otros con la mía se salen.

TESEO

¿Pero si lo sabe el Rey?

ATÚN

320 Luego al punto, si lo sabe...

TESEO

¿Qué ha de hacer?

ATÚN

Por Dios que es lindo:
que otra vez nos minotaure.

TESEO

Las Infantas son hermosas.

ATÚN

Sí, pero el viejo es matante.

TESEO

¡Oh si logro la ocasión!

ATÚN

¡Oh si me quieren de balde!

TESEO

¡Oh si mereciese a Fedra!

ATÚN

¡Oh si Ariadna me rogase!

(Vanse, y sale RACIMO.)

ESCENA VII

RACIMO

Yo tengo un amo, Señores,
330 que con él, por mis pecados,
en buena filosofía,
he de conceder que hay Baco.
Yo no sé por qué ocasión,
saliendo aquí en un sarao,
solicita ser de fiesta
hombre de tanto trabajo.
De aquí para allí corriendo,
por estar enamorado,
aunque me trae bien vestido
340 me trae siempre hecho pedazos.
Su amor no le da lugar
a mi amor, y es fuerte caso
el que se lo quiera todo
sin dejarme querer algo.
Por ser de Laura cautivo
me trata como un esclavo,
y quisiera algunas veces
ser con ella un libertado.
De este palacio, mondonga,
350 según los pies y las manos,
me ha parecido, porque
de mondonga tiene callos.
Ya se va haciendo la hora
de la fiesta; ahora veamos
el cómo se han de ir siguiendo
los que han de salir bailando.

ESCENA VIII

(Tocan instrumentos y cantan dentro.)

MÚSICA

Del cielo lucida envidia,
gallarda afrenta del Alba.
el hermoso Sol de Fedra
360 sale con el de Ariadna;
porque firme la dicha,
de sus mudanzas
hace, con sus bellezas,
de airosa, gala.

(Salen el REY, TEBANDRO y acompañamiento, al son de músicos instrumentos; FEDRA y ARIADNA, CINTIA y LAURA con mascarillas y sombreros con plumas; TESEO, LIDORO, BACO y ATÚN; a un lado las damas y al otro los galanes, y sentado el REY y los demás en pie, dicen:)

REY

Hermosamente lucido,
a contiendas de buen garbo,
el buen donaire y buen brío
se retan y eligen campo.

MÚSICA

Cuando la confianza
370 vive segura,
hace aplauso, industriosa,
de su fortuna:
que fortuna que elige
la dicha, siempre
afianzada, acredita
su buena suerte.

FEDRA

Vuestra Majestad dispense
el embozo, que el recato
hará que tenga el festejo
380 más libre el desembarazo.

ARIADNA

Ceremonia es, más que adorno,
este disfraz tan usado,
vinculado a los festines
cortesianos de Palacio.

REY

Atender a vuestro gusto
será mi mayor agrado.

TESEO

El mérito de esta dicha
lo hace grande vuestro aplauso.

BACO

390 Mi obsequio tendrá, rendido,
su obligación por resguardo.

LIDORO

El velo de mi temor
correré con vos muy vano.

ATÚN

Señora, a vos me rindiera:
pero un rendido es cansado.

MÚSICA

Aunque el favor se emboce,
si la dicha se alcanza
sin afán de mudanza,
porque feliz la goce,
sólo la logra aquel que la conoce.

FEDRA

400 A la banda he de ponerme
del más diestro aquí danzando.

TESEO

¿A la banda? Aquésta es Fedra.
Voy a lograr lance tanto.

(Llégase TESEO a FEDRA y sácala de la mano, y bailan hasta la punta del tablado, y se harán la reverencia los dos en llegando, y dirán:)

TESEO

Mis confianzas resueltas,
sin hallar neutralidades
de presas, al verse sueltas,
truecan en felicidades
de mi fortuna las vueltas.

FEDRA

410 Vuestro crédito afianza
darme lección entendido,
que estudio en vuestra importancia,
pues dichosa he conseguido
de vos tan feliz mudanza.

MÚSICA

Las que Venus procura
imitar, soberanas,
gallardamente ufanas,
su primor asegura
que salgan por milagros de hermosura.

BACO

420 Por señas del vestido
ésta es Ariadna. ¿Qué aguardo?
Sácola, porque con ella
mi fortuna airosa saco.

(Saca BACO de la mano a ARIADNA, y bailan con el mismo orden.)

BACO

Si atiendo a vuestra decencia
a quien estoy venerando,
por cortesana advertencia

me toca, con vos danzando,
sólo a mí la reverencia.

ARIADNA

Libre a los desembarazos,
y a los compases sujeta
430 con primores nunca escasos,
me acreditaré discreta
sólo en seguir vuestros pasos.

MÚSICA

Si se logra oportuna,
la ocasión afianza
con segura esperanza,
por ser como ninguna,
hacer de sus mudanzas su fortuna.

LIDORO

¿Si será tanta mi suerte
que este aire y este buen garbo
440 sea de Fedra? No lo dudo.
A sacarla me adelanto.

(Saca LIDORO a LAURA y danzan con el mismo orden.)

LIDORO

Luces que ignoran ocasos
en sus gloriosos empleos,
sin que puedan ser acasos,
ser estudian sus paseos
de mi libertad los lazos.

LAURA

Mi afecto, que os satisface,
cuando danzar consiguió
con vos, hizo que mirase
450 cortés, cuando me sacó,
que por vuestra me quedase.

MÚSICA

Mérito, que ha de serlo
porque quiso la suerte,
si el peligro lo advierte.
sin llegar a temerlo,
riesgo fue que estudió cómo no serlo.

ATÚN

Danzando con esta dama,
por Dios que he de echar el trapo,
que es muy sobrado de bueno
460 mi vestido por lo largo.

(Saca ATÚN a CINTIA de la mano y bailan como los demás.)

ATÚN

Si en danza meterme trato.
mirando vuestro donaire,
sin que sea desacato,
a mí todo —es poco—, al aire,
lo metéis en un zapato.

CINTIA

Como vuestro esmero es
tan atento y cortesano,
diestro el garbo más cortés,
aunque os gane por la mano,
470 no os ha de ganar por pies.

(Tocan, y van danzando todos, y cáesele la pluma a ATÚN y cógela BACO.)

BACO

Esta pluma que a mis pies
se ha venido, la levanto.
Con ella rabio de celos,
porque puesta en el tocado
presumo que se la he visto
a Ariadna. Indeterminado
estoy; ponérmela quiero,

y buscar el desengaño
si acaso es que por favor
480 la trajo Lidoro. Vamos
un poco despacio, celos,
y averigüemos mi agravio.

(Pónese la pluma en el sombrero.)

FEDRA

Conocido he por la banda
al Príncipe; hablarle trato.

(Háblale en secreto.)

—Teseo, esta noche espero.

TESEO

¿Quién mereció bien tan alto?

ARIADNA

Según la pluma, es Teseo.

(Háblale en secreto a BACO.)

—Príncipe, esta noche aguardo.

BACO

¿Hay más dicha?

ARIADNA

Sí, por señas
490 de esta pluma.

BACO

Declarado
ya con esto, está el enigma.
En llamas de celos ardo;
este favor fue a Lidoro.

ATÚN

¡Vive Dios, que estoy cansado!

LIDORO

Sin duda, que Baco y Fedra
son los que allí se hablaron.
¿Cómo, sabiendo sufrirlo,
ignoro cómo vengarlo?

TESEO

500 Aunque culto, el bello idioma
de Fedra es tan colocado,
que con lenguaje de luces
dicta palabras de rayos.

BACO

Nunca aspire a ser dichoso
el que nació desdichado,
que es desaire a las estrellas
querer violentar los astros.

REY

510 Permitidos galanteos
son siempre los de Palacio,
haciendo los rendimientos
gala del desembarazo.
A las aras del respeto
llega el deseo tan sagrado,
que en veneración del culto
humos gasta el holocausto.
Discretos Baco y Lidoro
como príncipes tan altos,
son los que a la vista tengo;
esto es cierto, no hay dudarlo.
—Sin adularos, bien puedo
520 deciros lo que me he holgado,
que mi pesar divertido
templará mal tan tirano.

TESEO

Señor, del festejo es dicha,
haber sabido aliviaros.

REY

Grosero fuera el tormento
no admitiendo este agasajo.

MÚSICA

En todo lo que no creo
finjo a veces confianza,
por ver si saco esperanza
530 de las fuerzas del deseo.

(Repite TESEO la copla.)

TESEO

Buena es la copla; el sentido
de ella me toca explicarlo.

BACO

Es de mi asunto tan mía,
que para mí la cantaron.

LIDORO

Certamen será ingenioso.

ATÚN

Pues si ha de serlo, veamos
a los cuatro discurrir,
porque nos la dan de cuatro.

TESEO

En todo lo que no creo,
540 finjo a veces confianza,
por ver si saco esperanza

de las fuerzas del deseo.

Aunque alivie mi dolor,
vuestro favor contradice,
que jamás un infelice
algo alcanza en su favor.
Presumirlo será error
o engaño de mi deseo;
pero a vista de mi empleo,
550 oponiéndome a mi daño,
pienso que padezco engaño
en todo lo que no creo.

FEDRA

Por el bien que no malogro,
es contra un recelo injusto,
recomendación del gusto
la solicitud del logro.
Feliz sin dudarlo cobro
fiel y segura esperanza,
porque de vuestra mudanza,
560 que mi voluntad aprecia,
con fe amante y nunca necia,
finjo a veces confianza.

BACO

Mi desdicha al declararse
es tal sin desvanecerse
que hubo menester perderse
un favor para encontrarse.
Por el modo de alcanzarse,
jamás mi pecho descansa,
mas si aliento confianza,
570 será contra un fin sin medio,
por ver si encuentro remedio,
por ver si saco esperanza.

ARIADNA

Si es forzoso despedirlo
la voz, cuando sale al labio,
lo difícil de un agravio

es no saber reprimirlo.
No os combata resistirlo,
pues yo que el bien no poseo,
valiéndome de otro empleo
580 cuando a mi defensa salgo,
en esta ocasión me valgo
de las fuerzas del deseo.

REY

Cortesanos los conceptos,
con estilo más que urbano,
en lo que se han excedido
discretos se han igualado.
A repetir este asunto
vuelva la música, cuando
no es razón que falten de él
590 los que en nada aquí han faltado.

MÚSICA

En todo lo que no creo.
finjo a veces confianza.
por ver si saco esperanza
de las fuerzas del deseo.

LIDORO

Si es gloria de mi trofeo
el bien que no merecí,
y es engaño del deseo,
andaré discreto aquí
en todo lo que no creo.

LAURA

600 Porque sosiego no alcanza
mi ciega seguridad
fundada en vana esperanza,
sin hacerla realidad,
finjo a veces confianza.

ATÚN

Mi fortuna la afianza
sola la imaginación:
porque mi deseo la alcanza,
no por sacar posesión,
por ver si saco esperanza.

CINTIA

610 Cuando vuestra razón veo
que agradecerla es razón,
se valdrá siempre mi empleo,
si no de la ejecución,
de las fuerzas del deseo.

REY

Vamos, porque ya es forzoso
pedir treguas de descanso,
por lo grande de su esmero,
festejo que ha sido tanto.

TESEO

620 Muy de Vuestra Majestad,
Señor, ha sido el reparo;
porque ya va descogiendo
la noche su negro manto.

(Apartes de cada uno.)

FEDRA

(Amor, busquemos alivios
para la dicha que aguardo.)

ARIADNA

(Vamos a pensar, tormentos,
el modo de remediaros.)

LIDORO

(Vamos a morir tan luego,
males, que no me deis plazo.)

TESEO

(Fortuna, vamos aprisa
630 a gozar el bien despacio.)

(Vanse, y quedan ATÚN y RACIMO.)

ESCENA IX

ATÚN

Solo he quedado; mas miento,
porque según este trasto
de media tijera, juzgo
—y juzgo bien— que es lacayo.
Quiero saber su intención,
pues solo aquí se ha quedado.
—Oye; si sirve, me tenga
usted por su menor amo.

(Quitase el sombrero y conoce que perdió la pluma.)

(Aparte:

¿Pero qué es esto? La pluma
640 ¡vive Dios! que me han hurtado,
y que el galán que la lleva
tiene gentil garabato.)

RACIMO

Yo tengo amo a quien servir.

ATÚN

Dígame quién es.

RACIMO

Es Baco.

ATÚN

Servirle no puede ser,

si no es estando borracho.

RACIMO

¿Cómo habla de esa manera?

ATÚN

Estilo mejor no gasto.
Pero ¿cómo no está en cueros
650 quien en Baco se ha empleado,
cuando se quejan los montes
de que los va despoblando?

RACIMO

Los montes, ¿por qué ocasión?

ATÚN

Por los lobos que ha tomado.

(Aparte:

Mas la noche llega, y quiero
dejar este mentecato.)

—Adiós.

RACIMO

Os iré sirviendo.

ATÚN

Si es de balde, sea volando.

RACIMO

Fuerza es que de balde sea,
660 porque de vos no me pago.
Voy.

ATÚN

Exceso es terrible.

RACIMO

Forzoso es ir.

ATÚN

Será en vano.

RACIMO

Baste ya de cumplimientos.

ATÚN

¿Cumplimientos? ¿Pues son Años?

RACIMO

Usted no pase de aquí.

ATÚN

¿Qué es de aquí? No he de dar paso.

RACIMO

Yo he de quedarme.

ATÚN

Ha de irse
usted con todos los diablos.

(Vanse.)

ESCENA X

(Salen FEDRA y ARIADNA, cada una por su puerta.)

FEDRA

670 Si encuentro sombras, y la luz no veo
de un bien que se dilata, por ser mío,
cuando más cerca está, más me desvío
de un peligro que toco y que no creo.

Si es cobarde, y se alienta mi deseo
teniendo por razón mi desvarío,
y de la noche mi ventura fio,
lóbrego ensayo de medroso empleo,
quien está, como yo, tan asistida
de un mal tan firme y un penar tan vario,
sólo espera una muerte repetida:
680 que el esperar, que es muerte de ordinario
siendo el mayor contrario de mi vida,
más allá de la muerte es mi contrario.

ARIADNA

El manto de la noche, en sombras tinto,
que medroso vistió de mis temores
tupido laberinto de pavores,
no es mayor que mi obscuro Laberinto.
Parecido a mi suerte, no es distinto
el color de sus trágicos horrores,
porque sin luz me pinta los rigores
690 que yo sin descansar hago y me pinto.
Sin que haga intermisión mi amor constante
de alivio, mi tormento, que es la herida
que apetezco, más viva y penetrante
me lisonjea, cuanto más sentida;
pues por vivir muriendo, tengo amante
mi tormento por alma de mi vida.

FEDRA

¡Qué largas que son las horas
de la esperanza, y qué fijos
en el alma los tormentos
700 de un mal, cuando está remiso!

ARIADNA

La noche con los horrores
y las sombras que ha tejido
de miedos y confusiones,
de mi muerte es vaticinio.

FEDRA

Si llego a vivir y muero
triunfando de lo que vivo,
nunca mejor vence amando
un corazón, que vencido.

ARIADNA

710 Mi fortuna es un achaque
tan de gusto en asistirlo,
que el remedio de mi daño
es de mi daño incentivo.

FEDRA

Tanto apetezco mis males,
que hidrópicamente aspiro
a sed de nuevos tormentos
que bebo y no desperdicio.

ARIADNA

720 Tanto me hallo con la pena
del dolor que no mitigo,
que imaginando el descanso,
me cansa lo que imagino.

FEDRA

No hallo a mi mal bien que pueda
tan feliz sustituirlo;
lo que necesito, es sólo
del bien que no necesito.

ARIADNA

Esperar quiero a Teseo.

FEDRA

Con Teseo determino
que en él y en mi amor se logren
recíprocos los cariños.

ARIADNA

Hora será de que venga.

FEDRA

730 ¿Si a esta cuadra habrá salido?
Porque en esta cuadra es donde
con maña y con artificio
cae de su prisión la puerta,
donde logrará propicio
mi amor la dicha de verlo,
sin mostrarse el hado esquivo.

ARIADNA

Descuidada dejé a Fedra;
que no quiero más testigos
de mi pasión amorosa,
740 que mis amantes suspiros.

FEDRA

Temiendo estoy que Ariadna
me eche menos, porque libro
en su descuido el descanso
que sin ella solicito.

ESCENA XI

(Sale TESEO.)

TESEO

Hora será de que salga
el Sol de Fedra divino,
que salir el Sol de noche,
es gala de su prodigio.
En esta parte pretendo
750 aguardarla, pues me dijo
que me esperaba esta noche.
¡Oh, llegue ya, porque vivo
no tengo más que el tormento
que por ella paso, esquivo!
Pero hacia aquí, me parece,
que he sentido de su alíño

pasar un crujir de seda.

ARIADNA

Un bulto hacia aquí percibo.

TESEO

O es que hago con el deseo
760 verdad lo que aun no averiguo,
o siento ruido.

ARIADNA

¡Oh, si fuera!
Que asusta el bien por temido.

TESEO

Llego a hablarle.

ARIADNA

A hablarle llego.

FEDRA

A aquella parte he sentido.
pasos. ¿Si será Teseo?

ARIADNA

Mi bien es, o yo lo finjo.

TESEO

Un infeliz, que cobarde
contra la razón de tibio,
teme, si aspira a dichoso,
770 riesgos de su precipicio.

ARIADNA

Amor, ¿en qué me detengo?

TESEO

Llego ciego al Sol que miro.
—¡Hermoso Sol, a quien hace,
con mucho aplauso festivo,
apagados rendimientos
de la noche el negro abismo:
Mariposa enamorada,
a tornos de vuestros giros
libando ardores que bebo,
780 qué dulce pira me erijo,
Ícaro de vuestros rayos,
si tan feliz me derrito!
¡Oh qué gallarda es la muerte,
de un peligro tan altivo!

ARIADNA

Cortesanías amorosas
que al silencio las remito.
las halla mejor callando,
siempre un corazón ladino.

TESEO

Si calláis a mis congojas.
790 que no pongáis, os suplico,
a los oídos candados,
poniendo a las almas grillos.

ARIADNA

Dar crédito a la fineza
es interés, con motivo
de logro, porque afianza
la aceptación de bien quisto.

FEDRA

Si son Teseo y Ariadna,
Amor, qué fiero cuchillo
a la garganta me has puesto
800 para morir a sus filos.

TESEO

Tormenta corre anegado
mi pecho, infeliz navío
con lastre de pensamientos
y velas de mis suspiros,
que al pecho, el cordel más flojo
le da, apretando nocivo,
cuando galantea su muerte,
razones de bien herido.

FEDRA

810 Desdoro es de mi pasión
ser mi pesar tan sufrido;
pero vamos poco a poco,
tormentos, que es requisito
saber resistir, amando,
el pesar que no resisto:
pues si arriesgo lo que quiero,
peligro lo que he querido.
Mas contra mi pundonor
este desaire es indigno
de mi amor; pues ¡ea, pesares,
820 mirad que os desacredito!
¡Vierta la ponzoña el labio!
Pero ¿tal pronuncio y digo?
¿Yo aventurar lo que quiero?
No, Amor. ¿Pues qué haré? Sufrirlo.

TESEO

Mi corazón hace alarde
de que se ve a un tiempo mismo,
tan avaro de placeres
como de pesares rico.
Baste ya, divina Fedra.

ARIADNA

(Aparte.)

830 ¿Qué escucho? ¡Ah ingrato! El juicio

pierdo con desdén tan fiero.

TESEO

¿No respondéis?

ARIADNA

(Aparte.)

¿Quién se ha visto
en lance tan apretado?
Pero fingir determino
que soy Fedra. ¡Oh qué costoso
examen el de un martirio!

FEDRA

¿No me nombraron? Sí, pienso,
sí, que el eco bien distinto
de mi desgraciado nombre
840 me trajo este infausto aviso.
Yo no me engaño: Ariadna
es la que (según colijo
por los ecos) con Teseo
logra el bien de que me privo.

ARIADNA

Cuando llego a responderos,
de vuestro amor no me obligo,
porque os hallo para amante
con señas de poco fino.

TESEO

Quien por culto os rinde un alma
850 tan postrada, el sacrificio,
que se acredita de vuestro,
admitirlo, no por mío.

ARIADNA

Agravio es, más que fineza

el vuestro, que si lo admito,
con lo mismo que obligarme
intentáis, me desobligo.

TESEO

No os entiendo.

ARIADNA

Si más cuerdo
no lo miráis, y preciso
estudiáis, como ignorante
860 aprended mejor estilo.

TESEO

¿Qué es esto que me sucede,
Señora? Si en el bajío
de lo infeliz dio mi nave.
mi suerte lo habrá querido.
Aunque por amaros sea
como descollado pino
que —verde gigante— un rayo
su vana pompa deshizo;
como la flor, que a la Aurora
870 le bebió el blanco rocío,
para morir a la tarde
de achaque de haber nacido;
como en cuna azul el Sol,
purpúreo rubí encendido,
que después en el ocaso,
topacio agoniza tibio;
como la menuda grama,
cuyo verde, hermoso aliño
en seco polvo convierte
880 el brasero del estío;
como cristal que, en verano
corriendo, armónico vidrio,
comprimido en el invierno
suspende lo fugitivo:
así seré. Porque yo,
nave en golfos de peligros,

pino mi altivez errada,
flor mi amor, mi daño estío,
rayo el incendio del pecho,
890 cristal el mar de suspiros,
si encuentro por mis desgracias,
entre males tan nocivos,
para mi cristal invierno,
para mi escollo desvíos,
para mi Sol triste ocaso,
para mi nave bajíos,
para mi flor desalientos,
para mi verdor olvidos,
todos aquestos contrarios
900 de mi amor fieros ministros,
me parecerán lisonja
cuando los logre castigo.

ESCENA XII

(Asómase LAURA con BACO al paño.)

LAURA

Bien podéis entrar, que aquéste
es el señalado sitio.

BACO

Lo que aquí os debo, no dudo
satisfaré agradecido.

LAURA

Entrad, que ya voy volando
a darle a mi ama aviso
de que aquí estáis.

(Aparte:

Con Teseo,
910 a su amor albricias pido.)

(Sale BACO.)

BACO

Por ver si me dan las sombras
la luz, que águila registro,
vengo; pues de Ariadna hermosa
citado esta noche he sido.

ARIADNA

Hacia allí he sentido pasos.

TESEO

Hacia aquí siento rüido.

ARIADNA

Si me ven, perdida soy.

TESEO

Mucho pierdo si soy visto.

BACO

920 Llego, que según las señas,
presumo, sin ser delirio,
que me alumbra a ser dichoso
la estrella de quien me fio.
Llego, pues que Ariadna es ésta.

(Llégase a FEDRA.)

—Permitid, Sol más divino,
que no os oculten las sombras,
porque del Sol siempre han sido
unos bastardos borrones
que se pierden desmentidos.
A obedeceros dichoso
930 vengo; porque han sido siglos
los que he tardado viniendo
esclavo, sólo a serviros.

FEDRA

(Aparte:

¿Si es éste, Teseo? Pues antes,
averiguarlo es preciso.)

—Extraño vuestra venida.

BACO

¿Qué decís?

FEDRA

Lo que yo os digo
es que la venida extraño.

BACO

Ya sé, a costa de suspiros,
que es Lidoro solamente
940 de vuestros favores digno.

FEDRA

(Aparte:

Teseo ha sabido, sin duda,
que me pretende.)

—Atrevido,
sobre hallaros desatento,
estáis.

ARIADNA

Yo cierro el postigo
de esta puerta, que mi padre
sé que no está recogido.
Dejaros quiero.

TESEO

¿Qué escucho?
¿Cómo este pesar recibo?
¿Os vais?

(*Vase ARIADNA.*)

Pero me parece
950 que ha venido gente. Indicio
de su afrenta y de su agravio
es, y vengar determino,
a despecho de mis celos,
esta injuria. Aquí escondido
he de examinar mi daño.

(*Escóndese TESEO.*)

FEDRA

(*Aparte:*

Con desdenes, con desvíos
he de probar su fineza.)
—Idos luego.

BACO

Resistiros
mal podré.

TESEO

Sin duda es Fedra,
960 que sintió que había venido
quien con otro hilo, pendiente
tiene mi vida en un hilo.
¿Para qué fue el de Ariadna?
¡Oh, engañoso basilisco,
que disfrazando los ojos.
me has muerto por el oído!

FEDRA

Si a mi vista os he encontrado
tan amante y tan rendido
como os he atendido, en vano
970 será el que os escuche. Idos.

BACO

No entiendo lo que decís.

(Sale ARIADNA.)

ARIADNA

Vengo, por ver si consigo
despacio hablar con Teseo.

BACO

(Aparte:

Para este empeño es preciso
el valerme de una industria.)
—Aquel favor, si fue mío,
de enviarme vos una pluma,
decidme, ¿qué fue el motivo?

ARIADNA

Peor es esto; ésta es sin duda
980 Fedra, y Teseo el atrevido
que con ella aquí está hablando.
Erré en irme; pero libro
mi defensa en mi venganza.
Pensando que habla conmigo,
es Teseo; no hay dudarlo.
¿Cómo rayos no fulmino,
pues yo la pluma le envié?

FEDRA

¿Yo, pluma? Ése es desvarío.
¿Banda es lo mismo que pluma?

TESEO

990 ¿Banda escuché? ¿Esto es fingido?
¿Si es Fedra pensando que
soy yo? Claro es el indicio.

ARIADNA

Con la pluma solamente
tengo mi engaño entendido.
¡Oh falso! ¡Oh alevé amante!

FEDRA

(Aparte:)

Quiero estorbar un peligro
aquí, para que se vaya,
con sólo mudar de estilo.)

1000 —Esto no ha sido otra cosa,
que examinaros de fino.

(Sale CINTIA.)

CINTIA

Señora, mira que es Fedra.

ARIADNA

¿Qué dices?

TESEO

Que es Fedra ha dicho
esta voz; pues ¿a qué aguardo?
¡Muera el traidor enemigo!

(Sale ATÚN al paño.)

ATÚN

Poco a poco abro la puerta
de este que parece el Limbo,
porque ya tarda mi amo.

BACO

Tan vuestro me sacrifico,
que nadie podrá estorbarlo.

ESCENA XIII

(Sale TESEO al paño con la espada desnuda, y riñen.)

TESEO

1010 Si no es yo.

FEDRA

Hombre atrevido,
¿quién eres que de esta suerte
haces gala de un delito?

BACO

Yo sabré aquí castigarlo.

TESEO

Verás cómo vengativo,
con esta lengua de acero
mi ofensa esta vez te digo.

FEDRA

¡Laura!

ARIADNA

¡Cintia, ven aprisa!

FEDRA

¡Luces!

TESEO

Si no me retiro,
dama y vida arriesgo a un tiempo.

(Sale LIDORO al paño.)

LIDORO

1020 Asaltado de improviso
rondando la luz de Fedra,

hacia esta parte he sentido
ruido de espadas; ya es fuerza
salir.

(Sale, y riñe con BACO.)

—¿Qué es esto?

ATÚN

En conflicto
está mi amo. —¡Señor!

TESEO

¿Eres Atún?

ATÚN

Soy el mismo.

TESEO

Pues por sagrado nos valga.
esta vez, el Laberinto.
Entrémonos, que las luces
1030 sacan ya.

ATÚN

¡Por Dios, que es lindo!
Acaba, que si nos miran,
hemos de ser muy mal vistos.

ESCENA XIV

(Éntranse ATÚN y TESEO en el Laberinto, y salen LAURA y CINTIA con luces.)

LAURA

Señora, aquí están las luces.

CINTIA

¿Qué mandas?

BACO

¿Pero qué miro?
¿No es Lidoro el que aquí veo?

LIDORO

¿No es Baco éste? El enemigo
con quien él se acuchillaba,
¿adónde está? Encanto ha sido.

FEDRA

Valdréme de mi respeto
1040 en empeño tan crecido.

ARIADNA

De mi decoro me valgo.
que éste es remedio preciso.

FEDRA

¡Fuerte lance es, si lo vieron!

ARIADNA

Teseo no ha sido visto
de alguno. ¡Fue suerte grande
con que él aquí está escondido!

FEDRA

Este aprieto, con mi enojo
aquí alentar determino.
—¿Vos, Lidoro, de esta suerte?

ARIADNA

1050 ¿Vos, Príncipe, desmedido
profanando este sagrado?

BACO

Yo, Señora, sólo digo...

LIDORO

Yo, Señora, a vuestra voz...

BACO

Atento siempre y rendido,
he venido.

LIDORO

No he faltado.

ARIADNA

Mi padre, con el castigo
de atrevimiento tan grande,
satisfará este delito.

LIDORO

¿Qué es lo que a mí me sucede?

BACO

1060 ¿Qué es lo que me ha sucedido?

(Aparte:

En Lidoro he de vengar
los celos que aquí averiguo.)
—Por darle a Su Majestad
una nueva, había venido,
que me escribieron de Atenas.

LIDORO

La misma a mí me han escrito.

LAURA

Esto entre los dos se llama
herir por los mismos filos.

BACO

¡Que de mi industria se valga!

LIDORO

1070 Su disculpa me ha valido.

FEDRA

¿Pues qué hace a lo descompuesto,
la nueva?

BACO

Haber presumido
algún ruido en Palacio.

LIDORO

Este alboroto fue el mismo
que me trajo de esta suerte.

(Apartes de cada uno.)

BACO

(Lidoro ha perdido el juicio;
pero de celos reviento.)

LIDORO

(¿Quién sería el escondido
que reñía aquí con Baco?
1080 ¿Es soñado lo que miro?)

FEDRA

(Sólo en librarse Teseo
toda mi fortuna libro.)

ARIADNA

(Estando Teseo sin riesgo,
ya no temo algún peligro.)

LIDORO

(Vamos a pensar, venganzas,
el modo de concluïros.)

BACO

(Busquemos breve, tormentos,
remedio para el alivio.)

FEDRA

1090 (Adelantemos, rigores,
memorias contra el olvido.)

LIDORO

(Pues amante contra el riesgo...

BACO

(Resuelto contra mí mismo...

FEDRA

(Opuesta contra mi estrella...

ARIADNA

(Determinada me alisto...

BACO

(Yo a morir...

LIDORO

(Yo a padecer...

BACO

(Por amante.)

LIDORO

(Por rendido.)

FEDRA

(¿Pero, sabrá mi congoja...

ARIADNA

(Pero, sabrá mi delirio...

LAS DOS

(Sentir que en mis confusiones,
1100 *Amor es más Laberinto?*)

JORNADA TERCERA***ESCENA I****Sale RACIMO con un papel.*

RACIMO

¡CIELOS, que tenga yo un amo
 de tan extraño caletre,
 que siendo único Señor
 de Tebas, adonde tiene
 tabernas y bodegones
 adonde a sus anchos puede
 comer a qué quieres boca,
 beber a tente bonete,
 a Creta se haya venido
 10 a campar de pretendiente,
 y con el vino y amor
 ande obligando a que piensen,
 viéndole Baco y amante,
 que asomado está dos veces!
 Y ahora, porque Lidoro
 le ha causado celos, quiere
 que este maldito papel
 de desafío le lleve
 al dicho príncipe yo;
 20 pero mi miedo, que tiene
 su poco de zahorí,
 sin haber nacido en viernes,
 temiendo que el tal Lidoro
 quiera, por el porte, hacerme
 merced de ensayar conmigo
 la pendencia, me parece
 que es mejor buscar algún
 paje que el papel le lleve,
 y antes que él me dé los tajos.
 30 darle yo con los reveses.

ESCENA II

(Sale ATÚN.)

ATÚN

A darle un recado a Fedra
vengo, y temo que me encuentre
alguno; pero no importa,
pues conocerme no puede
alguno, porque en Palacio
es la cosa más corriente
que se están viendo las caras
y no pueden conocerse.

Y si acaso me preguntan,
40 fácil será responderles
que soy uno de los que
son entrantes y salientes,
sin que sepan ellos mismos
por qué van ni por qué vienen;
a los cuales, un autor
de chistes y de sainetes,
no halló más definición,
que llamarles mequetrefes.

RACIMO

Hacia acá viene un lacayo.
50 ¡Oh, quiera el Cielo que acierte
a urdir bien esta tramoya!
—¿Oye, hidalgo?

ATÚN

¿Qué me quiere?

RACIMO

¿Quién es?

ATÚN

Mequetrefe soy.

RACIMO

¿Y a quién sirve?

ATÚN

A Mequetrefe.

RACIMO

¿Quién es Mequetrefe?

ATÚN

Yo.

RACIMO

Miente.

ATÚN

No miento.

RACIMO

Sí miente.

ATÚN

¿Qué haces, hombre? Mira que
ofendes a mucha gente;
porque es muy largo el linaje
60 de los Meques y los Trefes.

RACIMO

Yo sé que sirve a Lidoro.

(Aparte:

Así le obligo a que lleve
el papel.)

ATÚN

Así es verdad,

que le sirvo; no se altere.

(Aparte:

¿Qué mal puede estarme a mí
que aquéste me Lidoree?)

RACIMO

En fin, ¿le sirve a Lidoro?

ATÚN

Como cuatro y tres son siete.

RACIMO

70 Pues llévele este papel;
que yo sé que por él lleve
unas famosas albricias.

ATÚN

¿Albricias? Pues que me tuesten,
si éste no es de alguna Infanta.

RACIMO

(Aparte:

Inclinación de alcahuete
tiene.)

—Claro está, y no menos
que de Fedra.

(Aparte:

Así, al pobrete
le obligo a la diligencia.)
—Adiós.

(Vase.)

ATÚN

Adiós. Lindamente
me ha sucedido este caso;
80 mas ¿qué fuera que me diese
cualque cadena o diamante,
por el porte del billete?
Que a los Príncipes de Epiro,
alguno quitar no puede
que, al uso de los de España,
ensortijen y encadenen.
Voy a buscar a Lidoro.

ESCENA III

(Sale TESEO.)

TESEO

Atún, ¿qué papel es éste?
¿Viste a Fedra? ¿Es suyo acaso?

ATÚN

(Aparte.)

90 Es del Diablo, que me lleve,
pues tan desgraciado soy.
Mas, puesto que ya no tiene
remedio, diré que sí,
y que escrito para él viene.

TESEO

¿De qué te turbas, Atún?

ATÚN

Estoy pensando si tienes
alguna joya que darme
de albricias, que las merece
el papel.

TESEO

Dame. La nema

100 está tan fresca, que puede
 abrirse el billete, sin que
 llegue el papel a ofenderse.

(Lee:)

Príncipe, descubiertos ya los engaños, con que sirviendo a las dos
Infantas me ofendéis, con la una en el gusto y con la otra en el
pundonor, no me queda a qué apelar, sino a la venganza. En el
Parque os espero. —*Baco.*

 ¿Qué es esto que escucho? ¿Pues
así, infame, tú te atreves
a burlarme?

(Dale.)

ATÚN

 ¡Ay de mis cascos!
Espera, Señor, advierte
que soy Atún y no pulpo,
que con golpes se enternece.
¿Aquéstas son las albricias?

TESEO

110 Las que tu traición merece
 son, villano. Pero, ¿cómo
 mi cólera se detiene,
 que no voy a castigar
 al que atrevido me ofende?

(Vase.)

ATÚN

 Allá vas, y nunca tornes.
 ¿A quién, Cielos, le sucede
 buscar vueltas de cadena
 y encontrarlas de puñetes?
 Pues sin duda alguna, Fedra
120 expresaba claramente,
 en él, de Lidoro el nombre,

y con favores corteses
le trataba; por lo cual
mi amo, vuelto una sierpe,
quiere que le pague yo
lo que Lidoro le debe.

Pero el papel está aquí,
que al querer darme impaciente,
se le debió de caer.

- 130 ¡Oh quién ahora supiese
leer, para saber todas
las locuras que contiene!
Pero pues él a Lidoro
se escribió, y está de suerte
que puede otra vez cerrarse
sin que llegue a conocerse,
¡vive Dios! que he de llevarlo
a Lidoro, que no siempre
tengo de ser desgraciado;
140 que bien puede sucederme
que, pues del pan y del palo
todos participar suelen,
y aquí encontré con el palo,
allá con el pan encuentre.

(Vase.)

ESCENA IV

(Salen BACO y el REY.)

BACO

¿Qué es, Señor, lo que mandáis?

REY

Conozco vuestra prudencia,
y un cuidado fiaros quiero.

BACO

(Aparte:

¡Cielos, que ahora me venga

150 el Rey a estorbar que vaya
donde Lidoro me espera!)
—¿Qué manda Tu Majestad?
Pues sabe que es la respuesta
de la voz de su precepto,
el eco de mi obediencia.

(Aparte:

¡Quién pudiera despedirse!)

REY

Sabed, Príncipe, que apenas
tuve el gusto de pensar
que quedaba satisfecha,
en la muerte de Teseo,
160 con mi venganza, mi ofensa,
cuando un confidente mío
que tengo dentro de Atenas,
me avisa que así que supo
de su príncipe la nueva,
se alteró el Reino, de modo
que no hubo persona exenta
que no se alistase, haciendo
homenajes y promesas
de no volver a la patria
170 sin dejar antes a Creta,
o convertida en cenizas
o reducida a pavesas.
Y en fin, que embarcados todos
en una armada tan gruesa
que quedando el mar poblado,
queda desierta la tierra,
navegan ya; pero yo
prevenirme, de manera
que la prevención, cordura
180 y no recelo parezca,
quisiera, porque los míos,
viéndome temer, no entiendan
que ya empieza a ser vencido
quien a recelarse empieza.

Mas venid, veréis las cartas,

para que mejor con ellas
confirmamos lo que hacerse
debe, que aquestas materias
se han de resolver despacio,
190 y ejecutarse de priesa.

BACO

Vamos.

(Aparte:

¿Qué dirá Lidoro
de mi tardanza? Mas fuerza
es seguir al Rey ahora:
pues aunque quede mal puesta
mi opinión, sabrá después
volver mi valor por ella.)

(Vanse.)

ESCENA V

(Sale TESEO.)

TESEO

Cansado estoy de esperar
a que venga mi enemigo,
que de esperar me fatigo
200 aun más que de pelear.

¡Válgame Dios! ¿Quién diría
a Baco cuanto pasó:
que Ariadna me libró
y que Fedra me quería?

Pues... Pero acá un caballero,
si no me engaño, llegar
veo; justo es aguardar,
por si no fuere el que espero.

(Sale LIDORO con un papel.)

LIDORO

Ahora, de recibir
210 acabo aqueste papel,
y a dar la respuesta de él
quiere mi valor salir.
Porque sin duda, pretende
Baco mi juicio trocar,
pues me llega a mí a acusar
de lo mismo en que él me ofende;
porque cuando él inconstante,
con Fedra ofende mi amor,
me acusa de que, traidor,
220 de Ariadna soy amante.
Sin duda, su engaño piensa,
fingiendo que le compito,
hacer común el delito
por hacer menor la ofensa.
Mas pues yo no se la hice,
y él a mí sí, morirá
por la causa que me da,
y no por la que me dice.
Pero mi vista previene
230 hacia allí un bulto.

TESEO

¿Quién va?

LIDORO

Sin duda es Baco el que está.

TESEO

Sin duda es Baco el que viene.

LIDORO

Príncipe.

TESEO

¡Acabad, por Dios,
de llegar! Reñir podéis,
que en ver que quien soy sabéis,

conozco yo quien sois vos.

(Riñen los dos.)

LIDORO

¡Qué valor!

TESEO

¡Destreza rara!

LIDORO

Valiente sois.

TESEO

Tengo honor.

LIDORO

240 A no tener mi valor,
pienso que el vuestro envidiara.

TESEO

No tenéis que envidiar, cierto;
que un Hércules en vos veo.

LIDORO

Cumplir con quien soy deseo.
Mas, ¡ay de mí!, que me has muerto.

(Cae.)

TESEO

¡Cielos, mi peligro es fuerte
si hallan que fui su homicida,
pues sobre deber mi vida,
he cometido otra muerte!
Mas pienso que el mejor modo
250 de enmendarlo, es apartarme;

pues con sólo retirarme
queda remediado todo.

(Vase.)

ESCENA VI

(Sale BACO.)

BACO

¡Qué cansado ha estado el Rey!
No sé cómo lo he sufrido;
porque, como eran tan otros
sus cuidados de los míos,
por más que me consultaba
sus políticos designios,
no pasaban sus razones
260 de aquel exterior ruido
que no pasa a la atención
aunque llega a los oídos.
 ¿Pero qué quietud es ésta?
A nadie en el Parque miro.
¿Qué fuera que de cansado
de esperarme, se haya ido
Lidoro? Pero ¿qué es esto?
A los rayos mal distintos
de la luna, miro un hombre
270 que en mortales paroxismos,
da entre las muestras de muerto,
escasas señas de vivo.
 ¿Quién será? ¡Válgame el Cielo!

(Dentro, una voz:

Hacia el Parque fue el ruido.)

ESCENA VII

(Salen TEBANDRO y guardas.)

TEBANDRO

Hacia aquí dicen las voces;

y no mal, cuando distingo
un hombre embozado, y otro
a sus pies, muerto o herido.
Llegad a reconocerlos.

TODOS

280 Daos a prisión.

BACO

Mal reprimo
la cólera.

(Descúbrese.)

—Ved, Tebandro,
que soy yo, y que a aqueste sitio
llegué apenas, cuando en él
vi lo que vos habéis visto.

TEBANDRO

Que vos lo digáis, Señor,
me basta; pero es preciso
reconocerlo.

BACO

Llegad.

TEBANDRO

¿Qué es esto, Cielos divinos?
¿Qué es lo que miran mis ojos?
290 ¿No es el Príncipe de Epiro
Lidoro, el que casi ya
en los últimos suspiros,
está haciendo de su sangre
infelices desperdicios?

BACO

Cielos, ¿cómo pudo ser?

TEBANDRO

Señor, pues cuando vos mismo
habéis sido el agresor,
¿os admiráis?

BACO

Pues me admiro,
claro está que no fui yo;
300 que mal pudiera mi brío
querer, con negar la culpa,
hacer bajeza el delito.

TEBANDRO

Ved, Príncipe, que en Palacio
estaban ya muy sabidos
los disgustos de los dos,
por causas que no averiguo;
y a un hombre como Lidoro,
¿quién hubiera que, atrevido,
osara darle la muerte,
310 sino vos?

(Llega uno de los guardas con el papel.)

GUARDA

Allí caído
estaba aqueste papel,
que es factible que haya sido
de Lidoro, y que por él
saques algo.

TEBANDRO

Bien has dicho.
Quiero ver lo que contiene.
Lléga la luz.

GUARDA

Ya te sirvo.

TEBANDRO

(*Lee:*)

Príncipe, descubiertos ya los engaños, con que sirviendo a las dos Infantas me ofendéis, con la una en el gusto y con la otra en el pundonor, no me queda a qué apelar, sino a la venganza. En el Parque os espero. —*Baco*.

Veis, Príncipe, cómo para
sustanciar este delito,
ya sobran las evidencias
320 si faltaban los indicios.
Mas, supuesto que no soy
aquí yo más que un ministro,
que en vos no puedo tener
jurisdicción ni dominio,
sólo me toca dar cuenta
al Rey de lo sucedido,
y si por vos me pregunta,
decirle que no os he visto:
aun bien, que vos no sois hombre
330 que puede estar escondido.
—Vosotros ese cadáver
llevad.

(*Vanse y queda BACO.*)

BACO

¿Habrà sucedido
a alguno tal confusión,
como hallarse de improviso,
sin haber tenido culpa,
convencido de un delito?
El papel que yo a Lidoro
escribí del desafío,
es el que más me condena.
340 ¿Quién creerá, Cielos divinos,
que la culpa no es verdad
y que es verdad el indicio?
¿Hase visto igual aprieto
como estar a un tiempo mismo,

por una parte inocente,
por otra parte convicto
del delito que no tengo?
Decir que yo vengativo
le di la muerte, demás
350 de dar fuerzas al peligro,
es mentira y es bajeza;
y es de mi valor indigno,
que una bajeza cometa
por complacer un delirio.
Si digo que no, el papel
es tan terrible testigo,
que aunque yo escribirlo pude,
nunca podré desmentirlo.
Demás de que no he de hacerme
360 tanto desaire yo mismo,
como decir la verdad
donde no he de ser creído.
Pues ya que no tengo medio,
ni puede hallar el juicio,
ni pruebas para negarlo
ni razón para decirlo,
irme de Creta es mejor,
puesto que tengo navíos
en que poder embarcarme,
370 antes que corra peligro
en reino extraño mi vida,
o sabiendo los de Epiro
de su Príncipe la muerte,
hallando desprevenidos
a mis Estados, en ellos
se venguen. Adiós, hechizo
de Creta, que en este Alcázar
no hay un solo Laberinto.

(Vase.)

ESCENA VIII

(Salen ARIADNA y ATÚN.)

ATÚN

Lo que te digo ha pasado,
380 Señora, y tengo por cierto,
que Lidoro queda muerto
y el Palacio alborotado.

ARIADNA

¿Y es Teseo quien le ha dado
la muerte?

ATÚN

No hay que dudar,
porque yo al verle bajar
al Parque, armado y crüel,
bajé escondido tras él
y se lo vide matar.

Demás, que él ahora ha entrado,
390 mostrando indicios no escasos
con apresurados pasos
y con aliento turbado,
el acero ensangrentado,
el rostro pálido y fiero,
el labio mudo, parlero,
el color tal, que pensara
cualquiera, que de la cara
se fue la sangre al acero;
que de esta manera ahora
400 allá dentro lo dejé.

ARIADNA

¿Y sabes tú, por qué fue
la pendencia?

ATÚN

No, Señora.

ARIADNA

¡Ay de aquélla que le adora,
y una vida que advertida
guardó, ve casi perdida!

Pues si le prenden, no queda
hilo ya con que se pueda
restaurar el de su vida.

410 Temo le prendan; porqué
entonces el duro filo
cortará a su vida el hilo
que yo con otro anudé;
y porque mi industria fue
Laquesis, en mal tan fuerte,
¿qué razón hay, si se advierte,
que al mirarla combatida,
la Laquesis de su vida
sea Atropos de su muerte?

420 Cuánto es mejor el crüel
lance huir, pues con huir,
a él lo libro de morir,
y a mí de morir con él;
de manera, que fiel
a los dos soy este día,
pues de su nobleza fía
mi amor, que me restituya,
viendo que libro la suya,
en él la suya y la mía.

430 Parte, Atún, y dí a Teseo
que venga a verme al momento.

ATÚN

Será con mi movimiento
un tullido tu deseo;
pues sólo tu ingenio, creo,
que nos podrá dar favor,
sacando de tu labor
vida que darnos, y agudo
darla en un dedal, quien pudo
darla en un devanador.

440 Pero si acaso ha salido
mi amo fuera, ¿qué haré?

ARIADNA

Díle que no entre, porqué
puede de lo sucedido

resultar algún ruido,
y en todo caso será
bien que esté fuera; pues ya
no es segura la prisión,
que yo estaré en el balcón,
que al Parque cae.

ATÚN

Bien está.

(Vase.)

ARIADNA

Amo a Teseo, y temo de manera
450 su muerte, que me fuera más ligero
tormento si, muriendo yo primero,
los riesgos de su vida no temiera.

Mil veces mi temor lo considera
blandido sobre el cuello el duro acero,
y tantas veces yo del susto muero
cuantas presumo que él morir pudiera.

Y no es el mayor daño, si se advierte,
estar de tantos riesgos combatida,
que otro mal tengo que temer más fuerte:
460 que es pensar que con alma fementida,
en algún tiempo puede darme muerte,
a quien yo tantas veces doy la vida.

(Vase.)

ESCENA IX

(Salen TESEO y FEDRA.)

FEDRA

¿Qué dices? ¿La muerte a Baco
le diste tú?

TESEO

Sí, Señora,

que lo que atestigua el brazo,
 mal lo negará la boca.
 Recibí un billete suyo,
 en que su pasión celosa
 brevemente se explicaba,
 470 por querer presuntüosa
 remitir la explicación
 de su cólera a las obras;
 bien, que expresaba que yo,
 por gusto o por vanagloria,
 a las dos os sirvo, y que
 le ofendo en entrambas cosas:
 en la opinión con la una,
 y en el gusto con la otra.
 El cómo llegar pudiese
 480 él a saber nuestra historia,
 no me toca averiguarlo,
 aunque sentirlo me toca.
 Salí, en fin, al desafío,
 fue mi espada más dichosa,
 di la muerte; ya lo sabes
 todo. Pues escucha ahora
 a lo que vengo. Bien sabes,
 adorada Fedra hermosa,
 que desde el primer instante
 490 que te vi, te entregué toda
 el alma, tan sin reservas,
 que aun mis ansias amorosas
 no fueron mías, ni pude
 merecer en las congojas:
 porque a ninguno le pueden
 dar mérito ajenas obras,
 y siendo tuyas las mías
 pareciera acción impropia
 si quisiera mi cariño
 500 que te obligaras de cosa
 que era tuya; de manera,
 que incapaz la vanagloria
 quedó de poder servirte,
 pues reducida a una sola
 acción, la mayor fineza
 fue no poder hacer otra.

También sabes que Ariadna,
 o por noble o por piadosa,
 hizo empeño de librarme
 510 con finezas tan heroicas,
 con industrias tan agudas
 y acciones tan generosas,
 que a hallarme con alma, fuera
 darle el alma paga corta;
 pues cuando tan soberanas
 son las prendas que la adornan,
 obró tan fina conmigo
 como si no fuera hermosa;
 pues bien sabes que en los duelos
 520 que allá disputáis vosotras,
 ofende a su punto quien
 con finezas enamora.
 Y aun juzgo que ésta es la causa
 porque de ingratas blasonan
 todas las hermosas, dando
 a entender presuntuosas,
 que a quien la beldad no falta,
 todo lo demás le sobra.
 Y siendo... Pero, ¿qué es esto,
 530 que parece que te enojas
 porque alabo su hermosura?
 La desatención perdona,
 y no tengas por delito,
 cuando el alma le es deudora,
 que pues no puede en afectos,
 en aprecio corresponda;
 que muy bien puede un amante
 que en esta duda zozobra,
 ser fino con la que quiere,
 540 sin ser grosero con otra.
 Y si todo esto no basta,
 baste el ver que vengo ahora
 a rogarte que, supuesto
 que ya la traza ingeniosa
 que conservaba mi vida
 se acabó, pues tú no ignoras
 que quien se lo dijo a Baco
 se lo dirá a otras personas,

y añadiéndose a este riesgo
550 el que es muy factible cosa
que sepan que fui yo quien
le maté, con que se dobla
el riesgo; pues quien le dio
a él de mis acciones todas
cuenta, no es mucho que de él
supiese que con celosa
resolución me retó,
y de aquí infiera con poca
dificultad el suceso,
560 sin quedar a mis congojas,
ni consuelo que las temple
ni asilo que las socorra.

Y no pienses que es el riesgo
de mi vida, quien me asombra
pues me llamara feliz
a peligrar ella sola;
pero bien ves que Ariadna
y tú, en las inquietas olas
zozobráis de los peligros
570 de la vida y de la honra;
y por evitar tan grande
riesgo, discurro, Señora,
que sólo puede la fuga
libertar nuestras personas.

Si es verdad, hermosa Fedra,
el amor de que blasonas,
si no te ofenden mis ruegos,
si te mueven mis congojas,
vamos a Atenas, que allá
580 puestos, no es dificultosa
empresa alcanzar perdón
de tu padre, que aunque ahora
se muestra tan enemigo,
si una vez las armas toma
mi valor, yo sé que es fácil
conseguirlo; porque hay cosas
que se niegan en la paz
y que en la guerra se otorgan.
Pues yéndote tú conmigo,
590 pensarán que tú, amorosa,

me diste la libertad,
y con eso de la sombra
de la sospecha Ariadna
queda libre, y la corona
ceñirá a solas de Creta,
y tú, de Atenas Señora
serás, y del alma, que es
posesión más generosa.
¿Qué dices?

FEDRA

Digo, Teseo,
600 que mi vergüenza deudora
te queda de la atención;
pues cuando son tan notorias
las razones que me obligan
a que la fuga disponga,
y que casi me forzaran
a decírtelo animosa,
con decirlo tú me excusas
el que yo te lo proponga;
porque no sé qué se tiene
610 el disponer amorosas
resoluciones, que suena
siempre mejor en la boca
del galán que de la dama,
pues para ostentar heroica
de amante, conceder basta,
porque proponer es cosa
en que se aja la hermosura
o el respeto se abandona.
Y la que a su amante ruega,
620 aunque sepa que él la adora,
si no queda desairada
no quedará muy airosa:
que el decoro de las damas
tiene tantas ceremonias,
que para cumplir con ellas
sin agraviarse a sí propia,
ha menester una dama,
aun cuando amante se nombra,

dar a entender que se vence,
630 mas no mostrar que se postra.

Esto supuesto, dispón
de mi vida y mi persona,
que a quien dice que te quiere,
todo lo demás le sobra.

TESEO

Dulce imán de mis sentidos,
deja que a tus plantas ponga
mis labios.

FEDRA

Alza del suelo,
que no es razón, cuando gozas
todo el dominio del alma,
640 que así estés.

TESEO

Si generosa
doblas los favores tú,
¿por qué te admira si dobla
la recompensa mi amor?
Adiós, mi bien, que ya es hora
de disponerme.

FEDRA

Ven luego
que alguna nave dispongas,
en que nos podamos ir,
supuesto que hay tanta copia
en el puerto siempre de ellas,
650 y no dudo que entre todas,
haya alguna de tu reino,
la cual podrás con mis joyas
fletar; pues con el disfraz
no es fácil que te conozcan.

TESEO

Pues yo voy.

FEDRA

Y cuando vuelvas
no entres, que yo cuidadosa
te esperaré en esa puerta
del Parque, que así se logra
mejor el no ser sentido.

TESEO

660 Pues adiós, mi prenda hermosa;
y pues eres deidad, manda
que se anticipen las horas
que voy a estar sin tu vista.

FEDRA

Diligencia fuera ociosa,
a poder ser, pues sin ti,
aunque a un solo instante todas
se redujesen, sería
eternidad de congojas.

(Vanse.)

ESCENA X

(Sale BACO embozado.)

BACO

670 ¡Que cuando de un delito convencido
me miro, sin haberlo cometido,
y cuando en la desdicha de Lidoro
la muerte sé y el agresor ignoro
que en el Parque matándolo primero,
impidió la venganza de mi acero,
y cuando por librarme
del riesgo, determino el ausentarme
de Creta, a cuyo efecto prevenida
dejo una nave en que salvar mi vida,
pueda tanto el amor de aquesta ingrata

680 que con desdenes y belleza mata,
que cuando a más no verla me resuelvo
segunda vez a su palacio vuelvo,
a despedirme de sus duras rejas,
que quizá más piadosas a mis quejas,
sus hierros dar podrán, enternecidos,
a yerros de mi amor gratos oídos!

(Sale ARIADNA abriendo un balcón.)

ARIADNA

Mientras más tarda Teseo,
más en mí crece la angustia;
que si esperar sólo, mata,
690 ¿qué hará quien espera y duda?
Mas si la vista no miente
o me engaña la confusa
sombra, hacia acá viene un hombre.

BACO

Hacia allí han abierto una
ventana, llegarme quiero.

ARIADNA

Pues se llega, él es sin duda.
—¿Sois vos, Señor?

BACO

(Aparte:

Fingir quiero
que soy por el que preguntan.)
—Yo soy.

ARIADNA

¿Pues cómo tan tarde
700 venís, Señor, cuando turban
tantos temores mi pecho,
después que supe la injusta

muerte que a Lidoro disteis?

BACO

(Aparte.)

¡Cielos! ¿Qué es esto que escuchan
mis oídos? La que habla
me conoce, pues pronuncia
esto. ¿Quién será?

ARIADNA

Y aunque
no sé la causa, quién duda
que por el amor de Fedra
710 mi hermana, cuya hermosura,
en agravio de mi amor,
solicitáis, y en injuria
de mi fe.

BACO

(Aparte.)

Viven los Cielos,
que es Ariadna, y me acusa
de falso, porque quizá
supo aquella necia industria
de solicitar a Fedra.
Mas ¿cómo cuando sañuda,
por la muerte de su amante
720 Lidoro, mi amor la juzga,
sin lamentar su desdicha,
celosamente me culpa?

ARIADNA

Mas supuesto que no es tiempo
de celosas conjeturas,
sino sólo del remedio
de los riesgos que me asustan
(pues veis que, muerto Lidoro,
ninguna industria asegura

730 vuestra vida, ni mi honor,
que ondas de riesgos fluctúa),
hurtémonos a este riesgo,
huyamos aquesta furia,
y lo que el valor no puede
salvar, sálvelo la fuga.
Naves hay siempre en el puerto:
prevenid, Príncipe, alguna,
en que nos podamos ir.

BACO

(Aparte.)

Cielos, ¿tan grande ventura
es posible que yo tenga?
740 ¿Ariadna, que tan dura
fue, se muestra tan amante
que a seguirme se aventura?
¿Pues yo de su misma boca
no escuché que amaba (¡Oh, nunca
me acordara!) a mi enemigo?
¿Pues cómo ahora asegura,
que me tiene amor a mí?
¿Mas qué es lo que dificulta
mi dolor? ¿A los principios
750 no me trató con blandura,
y aun dio indicios de quererme?
¿Pues no puede ser que alguna
ocasión la motivase
a lo que vi; pues hay muchas,
que en el crisol de los celos,
el oro de amor apuran?
Y en fin, aunque esto no sea,
¿qué indicio quedó de culpa
que darle, a quien a seguirme
760 se resuelve? Y aunque turba
mi corazón el pensar
que lo quiso, es conjetura
necia; pues aunque así sea,
galanterías tan justas
desazonan, mas no ofenden,
lastiman, mas no deslustran.

Yo me resuelvo a llevar
todo el Cielo en su hermosura;
pues que ya muerto Lidoro,
770 ningún recelo me asusta.

ARIADNA

¿Qué piensas, que no respondes?

BACO

Señora, en el puerto hay surtas
naves (la que yo previne
servirá); la coyuntura
logremos, que prevenirla
no es menester, que antes muchas
quieren ya hacerse a la vela;
y si tú ahora aventuras
el poder salir, después
780 se puede ofrecer alguna
dificultad.

ARIADNA

Pues espera,
que ya bajo. ¡Noche oscura,
ampara mi amor, pues siempre
empeños de amor ayudas!

ESCENA XI

(Vase, y BACO se llega a la puerta por donde sale FEDRA.)

FEDRA

¡Válgame Dios, qué resuelto
y valiente es el Amor,
pues a una mujer obliga
a tan temeraria acción,
como que deje a su patria
790 y que abandone su honor
por seguir a un hombre! Pero
ya imagino que llegó
Teseo, pues hacia acá

se llega un hombre.
—¿Sois vos,
Señor?

BACO

Pues quién puede ser
sino aquel que girasol
tan fino es de vuestros rayos,
que aun cuando su resplandor
con las sombras se disfraza,
800 conoce en la noche al Sol.

FEDRA

Pues vamos, antes que sepa
mi padre que fuisteis vos
el autor del homicidio.

BACO

Seguidme, pues.

(Vanse apartando, y sale TESEO, llegándose a la puerta.)

TESEO

Ya quedó
en el puerto prevenida
la nave, porque el Amor
es agente tan activo,
que no sufre dilación.
En esta puerta me dijo
810 Fedra que esperaba; yo
quiero llegar.

(Sale ARIADNA por la misma puerta que salió FEDRA.)

ARIADNA

¡Qué turbados
pasos da mi confusión!
¡Qué mucho, si va en mi culpa
tropezando mi temor!

Pero acá se acerca un bulto,
si no me engaña el horror
de la noche; hablarle quiero.
¡Mas, ay, que la turbación
me ha dejado el sobresalto,
820 y se ha llevado la voz!

TESEO

(Aparte:

¡Vive Dios, que está esperando
a la puerta! ¿Qué valor
al suyo iguala?) —Señora.

ARIADNA

¿Quién es? ¡Ay de mí!

TESEO

Yo soy
el que soy porque soy vuestro,
porque mi sér, de mi amor
depende, y a no ser vuestro,
pienso que no fuera yo.

ARIADNA

Pues vamos, porque he sentido
830 en el Palacio rumor,
y dudo qué pueda ser.

TESEO

Vamos.

(Sale ATÚN.)

ATÚN

La respiración
me falta ya de cansado
de buscar a mi señor,

aqueste príncipe duende,
que cuando lo buscan no
parece, y cuando se enfadan
se aparece cual visión.

Avisaré del suceso
840 a Ariadna, que al balcón
puesta está al sereno; pienso
que por templar el calor
que él le causa. Pero allí
va un hombre; no, sino dos,
y muy cabales por cierto,
pues por ir con perfección.
cada uno de su costilla
lleva la transformación.

BACO

Hacia nosotros dos bultos
850 vienen, Señora; mejor
es retirarnos aquí
mientras pasan.

FEDRA

Sin mí voy.

*(Lléganse a un lado BACO y FEDRA, y pasan por delante de ellos ARIADNA y TESEO, y
llégase ATÚN a TESEO.)*

ARIADNA

Camina aprisa, Teseo.

ATÚN

(Aparte:

Teseo dijo esta voz.
¿Mas si éste fuese mi amo,
que llegando antes que yo,
haya sacado a la Infanta?
Que como la descarnó
ya de su padre, no es mucho
860 que sirva de sacador.

Quiero llegarme con tiento.)
—¿Oyes? ¿Eres tú, Señor?

TESEO

Éste es Atún. —¿Qué me quieres?

ATÚN

Dí si eres tú, que el temor,
hasta ver si tú eres tú,
no dirá si yo soy yo.

TESEO

Teseo soy. ¿Quieres más?

FEDRA

(Aparte.)

Teseo dijo. ¿Pues no
es Teseo quien me lleva?

ATÚN

870 Pues dime Señor, por Dios,
dónde has estado esta noche,
que Aríadna me envió
a buscarte, y no te hallé.

BACO

(Aparte.)

¿Quién a Aríadna nombró?

TESEO

A solicitar si había
alguna navegación
a Atenas, al puerto fui;
porque deje mi valor
a Creta en tinieblas, pues

880 en Fedra le llevo el Sol.

ATÚN

¿Luego es Fedra y no Ariadna
la que llevas?

ARIADNA

(Aparte.)

¡Ah, traidor!
¿Así te equivocas? Bien
se ve que en el corazón
tiene a Fedra, pues a mí
me dice Fedra. ¡Ah, rigor!
¡Qué presto empiezo a pagar
mi ciega resolución!

BACO

(Aparte.)

890 Que si es Fedra, y no Ariadna
preguntan. ¡Qué confusión!

FEDRA

(Aparte.)

Si es Fedra o es Ariadna
la que llevan, preguntó.
¿Quién será quien esto dice?

ARIADNA

Vamos, antes que el rigor
del Rey mi padre nos busque.

TESEO

Ven, hermosa Fedra.

ARIADNA

Yo

Ariadna soy, no Fedra.
No segunda vez tu voz
mi nombre equivoque ingrato.

BACO

900 ¿Qué es esto, Cielos? Ya no
puedo dejar de saberlo.
—Tú, Ariadna, mientras voy
a reconocer quién pasa
espera.

TESEO

Válgame Dios,
¿cómo puede aqueso ser?
¿Que no eres Fedra?

ARIADNA

No soy,
sino Ariadna.

BACO

¿Qué escucho?
¡Válgame el Cielo!

FEDRA

Ni yo

910 Ariadna, sino Fedra,
y pues engañada voy
con éste, que no sé quién
es, y con el mismo error
lleva Teseo a mi hermana,
déle voces mi dolor.
—¡Teseo, Señor, esposo,
mira que aqueste traidor
robada te lleva a Fedra!

TESEO

Pues, ¿qué espera mi valor?
¡Muere, atrevido, a mis manos!

BACO

920 Muere tú, pues escuchó
mi honor, que engañada llevas
a Ariadna.

ARIADNA

¡Qué rigor
de mi estrella es éste!

FEDRA

Pues
aquél es Teseo, yo
quiero ponerme a su lado.

ARIADNA

¡Ay de mí! Con el horror
de la noche, no se cuál
es Teseo de los dos.

ESCENA XII

(Truécanse las damas y sale RACIMO huyendo.)

RACIMO

¿Adónde podré esconderme?
930 Que por criado de Baco
corre esta vez el Racimo
peligro de ser colgado.

(Salen TEBANDRO y soldados.)

TEBANDRO

Matadlo si se resiste,
que esta orden el Rey ha dado.

RACIMO

¿Quién dice que es resistirse
el correr más que de paso?

TEBANDRO

Pero ¿qué es esto? En el Parque,
resueltos y temerarios
dos hombres están riñendo.

940 —¿Quién sois vosotros que, osados,
os atrevéis de este sitio
a quebrantar el sagrado?
Daos a prisión.

TESEO

Mal conoces
mi valor.

BACO

Qué mal mis manos
conocéis.

TEBANDRO

Pues mueran luego.
¿Qué esperáis?

TESEO

Si aquí alentado
no me resisto, la vida
y a Fedra pierdo.

BACO

Si osado
no me defiendo, a Ariadna
950 pierdo, y la vida.

(Riñen.)

FEDRA

Tirano
Cielo, acaba, con mi muerte,
vida que te ofende tanto.

ARIADNA

Si blanco infeliz mi vida
es de tus tiros airados,
y es el blanco el que te ofende,
acaba de herir el blanco.

SOLDADO 1º

¡Resistencia a la Justicia!

ESCENA XIII

(Sale el REY, y acompañamiento.)

REY

¿Qué es esto? ¿En todo el Palacio,
sólo se escuchan peticiones;
960 sólo se miran estragos?

TEBANDRO

Señor, aquestos dos hombres
son, que intentan obstinados
resistirse a la Justicia.

REY

Pues prendedlos o matadlos.

TEBANDRO

Con estas damas, por quien
se estaban acuchillando,
según juzgo.

REY

¿Por mujeres?
Prendedlas.

TESEO

Ya es el librarnos
imposible; pues nos vemos
970 por todas partes cercados.

REY

Descubrid esas mujeres.

ARIADNA

¡Cielos, hoy la vida acabo!

FEDRA

¡Adiós, infelice vida!

(Descúbrelas TEBANDRO.)

REY

¿Qué es esto que estoy mirando?
¿Mis hijas? Mas no lo son,
pues obran (¡Todo me abraso!)
tan bajamente. ¿Pues cómo
(¡Volcanes del pecho exhalo!
¡Oh, si al pronunciar mi afrenta;
980 oh, si al decir dolor tanto,
lo articularan los ojos
y lo ignoraran los labios!);
pues cómo, vuelvo a decir,
aleves monstruos, ingratos
instrumentos de mi afrenta,
imágenes de mi agravio,
en tal sitio (¡qué tormento!),
a las dos (¡qué desacato!),
disfrazadas (¡qué indecencia!),
990 solas con dos hombres hallo?
—Hablad. ¿No me respondéis?
Decid: ¿quién son los villanos

que dejándome la vida
todo el honor me han robado?
Hablad, aleves; no os sirva
la vergüenza de embarazo,
que a quien le faltó al hacerlo,
no ha de tenerla al contarlo.

ARIADNA

1000 Señor... (El temor, de hielo
me ha vuelto).

FEDRA

Señor... (En mármol
me ha transformado el temor.)

ARIADNA

Si por mi culpa...

BACO

¿Qué aguardo,
que no me descubro, viendo
a Ariadna en riesgo tanto?

(Descúbrese.)

—Señor, justo es que castigues
sólo al que hallares culpado,
que soy yo; pues Ariadna,
vencida de mis halagos,
convencida de mis ruegos
1010 y obligada de mi llanto,
me sigue.

ARIADNA

(Aparte.)

¿Qué es lo que escucho?
¿Yo, divinos Cielos, cuándo
a Baco seguí? Mas quiero

callar, por si en riesgo tanto
su industria salvarme puede.

TESEO

¿Qué es esto? ¿Cómo está Baco
vivo, si yo le di muerte?

FEDRA

De verle vivo me espanto.

REY

1020 Luego, Príncipe, juzgué
que tú eras el inhumano
autor de la ofensa mía;
¿pues quién se atreviera osado
a mi honor, sino tú sólo,
que de lo grande ha buscado,
para volar bajamente,
las alas de sér tan alto?
Mas yo dejaré, en tu muerte,
ejemplo a los temerarios,
1030 vengando al muerto Lidoro,
y mi honor desagraviando.

TESEO

Cuando a la muerte se entrega
él por su dama, arrojado,
no será bien que se piense
de mi ardimiento bizarro,
que cuando él se llega al riesgo,
yo del peligro me aparto.

(Descúbrese.)

—Señor, si por Ariadna
se entrega a la muerte Baco,
no será bien que Teseo
1040 no haga por Fedra otro tanto.

FEDRA

¡Ay de mí! ¿Qué es lo que has hecho?

ARIADNA

(Aparte.)

¿Qué miro: por Fedra osado
se entrega a la muerte? Muera,
que mi amor desengañado
de su ingratitud, convierte
en odio todo el agrado.

BACO

¡Cielos! ¿Con vida Teseo,
y de Fedra amante, cuando
le juzgué muerto? Sin duda
1050 es ella quien lo ha librado.

TEBANDRO

¿Es sueño lo que estoy viendo?

ATÚN

Todos se han quedado helados,
y más que pudiera muerto,
espanta resucitado.

RACIMO

¿Qué fuera que con Lidoro
nos sucediera otro tanto,
y tuviéramos en Creta
el Día de los Finados?

REY

De suerte me ha suspendido
1060 caso tan inopinado,
que me usurpa lo admirado
las acciones de ofendido.
¿Que estás con vida? ¿Que ha habido
tan villana compasión

que libertó tu traición?
En vano el pecho respira,
si cuando busco la ira,
topo con la admiración.

1070 Hidra que mi enojo incitas,
pues cuando mi enojo piensa
matar contigo una ofensa,
con tantas me resucitas:
¿Por qué mi cólera irritas?
¿No te bastaba, traidor,
para agravar mi dolor
cuando tu industria me engaña,
haber burlado mi saña,
sin haber muerto mi honor?

1080 ¿Qué más agravios intentas
a la sangre hacer, que infamas,
si en Atenas la derramas,
y en Creta osado la afrentas?
¿Qué engaños nuevos inventas
para dejarla agraviada,
pues llevándola robada,
a tu intención homicida
no bastó verla vertida,
hasta mirarla afrentada?

1090 Mas a todos el castigo
les dará mi enojo grave,
que como contigo acabe,
¿qué importa acabar conmigo?
Y sea el mundo testigo
de que con mi sangre lava
mi honor su afrenta, y que acaba
con los que agraviarlo intentan,
y mueran las que me afrentan,
pues ya murió el que me honraba.

1100 Todos perderéis la vida,
y hasta Baco, que traidor,
de Arïadna fue raptor
y de Lidoro homicida.
Una es la culpa atrevida
que vuestras vidas condena,
y así, que muráis ordena
el enojo a que me incito;

y pues tenéis un delito,
llevad una misma pena.
—Llevadlos.

BACO

¡Fiero rigor!

TESEO

1110 ¡Con qué pena el alma lucha!

ARIADNA

Nada su crueldad escucha.

FEDRA

Nada atiende su rigor.

REY

¡Mueran, y viva mi honor,
pues lo han querido agraviar!

TESEO

¡Que aquesto llego a escuchar!

RACIMO

¡Que esta pena llego a oír!

ARIADNA

¡Penas, callar y morir!

FEDRA

¡Amor, morir y callar!

ESCENA XIV

(Tocan cajas y salen asustadas CINTIA y LAURA, y dos soldados.)

SOLDADO 1º

1120 Señor, ¿cómo tan despacio
te estás, cuando la ruina
de toda Creta, al cercano
peligro tuyo te avisa?

SOLDADO 2º

Ocupado tu Palacio
todo está ya de enemigas
escuadras, que por la parte
que cae hacia la Marina,
tuvieron disposición
de entrarse sin ser sentidas;
porque Atenas, de la muerte
1130 de su príncipe ofendida,
viene brotando venganzas.
Mas, Señor, salva la vida,
que ya llegan.

REY

¡Ay de mí!
¿Quién ha visto (¡suerte esquivia!)
que yo pague las ofensas,
y las ofensas reciba?

LAURA

El alboroto y el susto
amenaza mucha ruina.

CINTIA

1140 Siendo tan libre, sintiera
esta vez verme cautiva.

(Salen LICAS, de general, y soldados atenienses.)

LICAS

Hasta hallar al mismo Rey,
no se sosiegan mis iras,

para vengar con su muerte
la sangrienta tiranía
de la muerte de Teseo.

TEBANDRO

¡Cielos, notable desdicha!
Ya es imposible la fuga.

LICAS

¿Mas no es el Rey el que miran
mis ojos? ¡Muere a mis manos!

FEDRA

1150 ¡Teseo!

TESEO

Nada me digas,
que no es bien que por tu ruego,
deje la acción de ser mía.

REY

¿No hay nadie que me socorra?

TESEO

Sí hay, gran Señor. —Tente, Licas,
que no hay que vengar mi muerte,
cuando me encuentras con vida.
Teseo soy, ¿no lo ves?
Vivo estoy.

LICAS

1160 ¡Tan grande dicha
llego a ver, Señor! ¿Pues cómo
te hallo vivo?

TESEO

Compasivas
me libraron las Infantas.

(Aparte:

No es bien que Ariadna diga
sola, mi voz, porque es dar
sospecha, y no es acción digna,
cuando no puedo pagarlas,
blasonar de sus caricias.)

LICAS

Luego ¿no fue el Rey el que
te perdonó?

TESEO

Fue su hija,
que es lo mismo, pues él dio
1170 el sér a quien me dio vida;
y cuando aquesta razón
no me moviera, la misma
acción hiciera, por dar
a entender mi bizarría,
que tiene más valor quien
perdona, que quien castiga.
Y así, haz, Licas, recoger
la gente.

REY

¿Qué, agradecida,
te podrá el alma ofrecer,
1180 Teseo, cuando cautiva
de tu razón mi venganza,
aun no acierta, de corrida,
a mirarte?

TESEO

Aunque era justo
darse por desentendida
mi altivez del beneficio,

hay razón que no permita
ese garbo a mi valor;
y así la galantería
perdone, que hay ocasiones
1190 en que es justa la codicia.

REY

¿Pues qué aguardas? Pide todo
el reino.

TESEO

Cosa más rica
pido, Señor, que es a Fedra,
cuya hermosura divina
es sólo el premio que quiero.

REY

Por mí ya está concedida.

ARIADNA

(Aparte:

¿Con Fedra se casa? ¡Ah, ingrato!
Murió la esperanza mía.
Mas pues no tiene remedio,
1200 pagar de Baco la fina
atención quiero.)

—Señor,
pues mitigadas, tus iras
han perdonado a mi hermana,
también yo a tus pies rendida
pido perdón, y te aviso
de que no fue el homicida
Baco, de Lidoro, sino
Teseo.

REY

¿No ves que implica,
siendo de Baco el papel?

ARIADNA

1210 Quien lo vio, Señor, lo afirma.
—Dílo, Atún.

ATÚN

Aquí entro yo.
(¡Gracias a Santa Lucía,
que tengo lugar de hablar!)
—Sí, Señor, que mi codicia,
pensando que era de Fedra,
le llevó el papel.

RACIMO

No digas
más, que también entro yo,
que urdí toda la mentira
de miedo, y se lo entregué
1220 a éste.

ATÚN

Y yo por las albricias,
a Lidoro lo llevaba,
cuando la desdicha mía
con mi amo me encontró,
que leyendo a toda prisa
el papel, no pude oír
qué era lo que contenía;
y viendo que estaba fresca
la nema, y que bien podía
cerrarse, volví a cerrarlo,
1230 y a Lidoro con la misma
ignorancia lo entregué;
el cual, luego, echando chispas
bajó al Parque; y con mi amo,
que también fue...

REY

No prosigas.

—Déle la mano, Arīadna
a Baco. —Y tú, agradecida,
a Teseo.

FEDRA

Ésta es mi mano,
Príncipe.

TESEO

Ya a recibirla,
el alma, que es vuestra, sale.

ARIADNA

1240 Y aquésta, Baco, la mía.

BACO

En ella me dais, Señora,
todo el premio de mis dichas.

RACIMO

Cintia, ya ves que no ha habido
lugar de galanterías
de lacayos y fregonas;
pero, si quieres ser mía,
dispensando de galán
las amantes baratijas,
aquí estoy.

CINTIA

1250 Y yo te admito,
porque fuera bobería
perder aquesta ocasión.

ATÚN

Laura, no es bien que la envidia
nos quede a nosotros.

LAURA

Tienes
razón; no es bien que baldía,
cuando se casan los otros,
quede persona tan digna
como yo; y así, mi mano
es ésta.

TEBANDRO

—Y perdón, rendida,
os pide la pluma que,
1260 contra el genio que la anima,
por serviros escribió,
sin saber lo que escribía.

PROSA

NEPTVNO
ALEGORICO, OCEANO
DE COLORES, SIMVLACROPOLITICO,

* * * QVE * * *
ERIGIO LA MVY ESCLARECIDA,
SACRA, Y AVGVSTA IGLESIA
METROPOLITANA DE

(†) MEXICO: (†)
EN LAS LVCIDAS ALEGORICAS IDEAS
de vn Arco Triumphal, que consagró obsequiosa,
y dedicó amante a la feliz entrada

DE EL
Ex.mo Señor Don Thomas, Antonio,
Lorenço, Manuel de la Cerda, Manrique de Lara,
Enriquez, Afan de Ribera, Portocarrero, y
Cardenas: Conde de Paredes, Marquès de la
Laguna, de la Orden, y Cavalleria de Alcantara,
Comendador de la Moraleja, del Consejo, y
Camara de Indias, y Junta de Guerra, Virrey
Governador, y Capitan General de esta
Nueva-España, y Presidente de la Real
() Audiencia, que en ella reside, &c. ()

† QVE HIZO †
*La Madre Juana Ines de la Cruz, Religiosa
del Convento de S. Geronimo de esta Ciudad.*

Con Licencia. En Mexico, por Juan de Ribera en el Empedradillo

NEPTUNO ALEGÓRICO

Océano de colores, simulacro político,

que erigió la muy esclarecida, sacra y augusta Iglesia Metropolitana de Méjico, en las lucidas alegóricas ideas de un Arco Triunfal que consagró obsequiosa y dedicó amante a la feliz entrada del Excelentísimo Señor Don Tomás Antonio Lorenzo Manuel de la Cerda, Manrique de Lara, Enríquez, Afán de Ribera, Portocarrero y Cárdenas, Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, de la Orden y Caballería de Alcántara, Comendador de la Moraleja, del Consejo y Cámara de Indias y Junta de Guerra, Virrey, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España y Presidente de la Real Audiencia que en ella reside, etc.;

Que hizo la Madre Juana Inés de la Cruz, religiosa del Convento de San Jerónimo de esta Ciudad.

EXCELENTÍSIMO Señor: Costumbre fue de la antigüedad, y muy especialmente de los egipcios, adorar sus deidades debajo de diferentes jeroglíficos y formas varias: y así a Dios solían representar en un círculo, como lo escribe Pierio Valeriano: *Aegyptii Deum ex hieroglyphico circuli intelligebant*, por ser símbolo de lo infinito. Otras veces, en el que llamaban *Eneph*, por quien entendían al Criador del Universo, como refiere el que añadió jeroglíficos a las obras del dicho autor: *Per Eneph, quem pro Deo colebant aegyptii, ipsum totius [10] mundi, atque universitatis creatorem, opificemque, pulcherrimo hieroglyphico ostendebant*. No porque juzgasen que la Deidad, siendo infinita, pudiera estrecharse a la figura y término de cantidad limitada; sino porque, como eran cosas que carecían de toda forma visible, y por consiguiente, imposibles de mostrarse a los ojos de los hombres (los cuales, por la mayor parte, sólo tienen por empleo de la voluntad el que es objeto de los ojos), fue necesario buscarles jeroglíficos, que por similitud, [20] ya que no por perfecta imagen, las representasen. Y esto hicieron no sólo con las deidades, pero con todas las cosas invisibles, cuales eran los días, meses y semanas, etc., y también con las de quienes era la copia difícil o no muy agradable, como la de los elementos, entendiendo por Vulcano el Fuego, por Juno el Aire, por Neptuno el Agua y por Vesta la Tierra, y así de todo lo demás.

Hiciéronlo no sólo por atraer a los hombres al culto divino con más agradables atractivos, sino también por [30] reverencia de las deidades, por no vulgarizar sus misterios a la gente común e ignorante. Decoro de mejores luces, que aprobó el Real Profeta: *Aperiam in parabolis os meum, in aenigmate antiqua loquar*. Y de nuestro Redentor dice el sagrado cronista San Mateo, en el cap. 13: *Haec omnia loquutus est Iesus in parabolis ad turbas, et sine parabolis non loquebatur eis*; sin otros innumerables ejemplos, de que están llenas las divinas y humanas letras. Y por la misma razón de reverencia y respeto, vemos que aquéllas no se permiten en vulgar, [40] porque el mucho trato no menoscabe la veneración. *Nimia familiaritas contemptum parit*, dijo Cicerón.

Y siendo las ilustres proezas y hazañas que en V. Exa. admira el Mundo, tan grandes que no es capaz el entendimiento de comprenderlas ni la pluma de expresarlas, no habrá sido fuera de razón el buscar ideas y jeroglíficos que simbólicamente representen algunas de las innumerables prerrogativas que resplandecen en V. Exa., así por la clara real estirpe que le ennoblece, como por los más ínclitos blasones personales que le adornan. [50] Pues aunque la nobleza heredada sea tan apreciable, que de ella dice el Sabio: *Gloria hominis ex honore patris sui*, y en otra parte: *Gloria filiorum patres eorum*; con todo, en sentencia de Séneca, es mérito ajeno: *Qui genus iactat suum, aliena laudat*; y con su acostumbrada suavidad Ovidio:

*Non census magnus, nec clarum nomen avorum:
sed probitas magnos, ingeniumque facit;*

y con no menor majestad Plutarco, in Agathocl.: *Regem nasci nihil magnum est, at regno dignum se praestitisse maximum est*; y sobre todos, el luminar mayor de la [60] Iglesia, el Máximo Doctor y gran Padre mío, San Jerónimo, dice definiendo la verdadera nobleza: *Nobilitas est clarum esse virtutibus: unde ille apud Deum maior est, qui iustior; non contra*.

Pero en V. Exa. se han dado las manos tan amigablemente los timbres heredados y los esplendores adquiridos, que forman una sola íntegra y perfectísima nobleza, desempeñándose recíprocamente los unos a los otros, pues ni su real sangre pudiera producir menos virtud, ni sus claras virtudes podían tener menor origen, constituyendo [70] a V. Exa. en tan sumo grado, que no es capaz de admitir más, porque se verifique aquello de Séneca: *Quidquid ad summum pervenit, incremento non reliquit locum*. Pero donde no queda para la grandeza, piensa hallarlo el perdón, que esta Metrópoli pide obsequiosa a V. Exa., como al Cielo su vida, que dure a par de sus blasones.

Iglesia Metropolitana de Méjico.

RAZÓN DE LA FÁBRICA ALEGÓRICA, Y APLICACIÓN DE LA FÁBULA

HASIDO el lucimiento de los arcos triunfales erigidos en obsequio de los señores virreyes que han entrado a gobernar este nobilísimo reino, desvelo de las más bien cortadas plumas de sus lucidos ingenios; porque según Plutarco, *praeclara gesta praeclaris indigent orationibus*; según lo cual, la mía estaba bastante excusada de tan alto asunto y tan desigual a mi insuficiencia, cuando el mismo Cicerón, padre de las elocuencias, temía tanto la censura de los lectores, que juzgaba todos los extremos en ellos peligrosos, buscando la mediocridad: [10] *Quod scribimus, nec docti nec indocti legant: alteri enim nihil intelligunt: alteri plus forsán, quam de nobis nos ipsi*. Causas que me hubieran motivado a excusarme de tanto empeño, a no haber intervenido insinuación que mi rendimiento venera con fuerza de mandato, o mandato que vino con halagos de insinuación; gustando el Venerable Cabildo de obrar a imitación de Dios, con instrumentos flacos, porque como juzgaba su magnificencia corta la demostración de su amor [20] para obsequio de tanto príncipe, le pareció que era, para pedir y conseguir perdones, más apta la blandura inculta de una mujer que la elocuencia de tantas y tan doctas plumas: industria que usó el Capitán Joab en el perdón de Absalón con la ofendida Majestad de David, conseguido por medio de la Tecuites, no porque juzgase más eficaces los mentidos sollozos de una mujer no conocida, ignorante y pobre, que su autoridad, elocuencia y valimiento, sino porque el rayo de la ira real incitada a los recuerdos del delito, no hiciera operación en [30] el sujeto flaco, pues éste siempre busca resistencias para ejecutar sus estragos: *Feruntque summos fulgura montes*. Y que la confianza fuese en la piedad a que movería el sujeto y no en la fuerza de los argumentos, se conoce del mismo sagrado texto, que confesó ella misma no ser suyas aquellas palabras: *Per salutem animae tuae, Domine mi Rex, nec ad sinistram, nec ad dexteram, est ex omnibus his quae locutus est Dominus meus Rex: servus enim tuus Ioab, ipse praecepit mihi, et ipse posuit in os ancillae tuae omnia verba haec*.

[40] Por esta razón, pues, o por otra que no debe mi curiosidad inculcar, me vide necesitada a ejecutar el mandato, como el Eolo virgiliano (Aeneid. 1): *Mihi iussa capessere fas est*. Y ya dispuesta la voluntad a obedecer, quiso el discurso no salir del método tan aprobado de elegir idea en que delinear las proezas del héroe que se celebra, o ya porque entre las sombras de lo fingido campean más las luces de lo verdadero (pues, como dijo Quinto Curcio, *etiam ex mendacio intelligitur veritas*); o ya porque sea decoro copiar del reflejo, como en un [50] cristal, las perfecciones que son inaccesibles en el original: respeto que se hace guardar el Sol, monarca de las luces, no permitiéndose a la vista; o ya porque en la comparación resaltan más las perfecciones que se copian: *Omnia sine comparatione parum grate laudantur*, dijo Plinio; o ya porque la Naturaleza, con las cosas muy grandes, se ha como un diestro artífice, que para sacar la obra a todas luces perfecta, forma primero diversos modelos y ejemplares

en que enmendar y pulir lo que no fuere tan perfecto, porque después la obra tenga todas las circunstancias de consumada: y así ninguna cosa [60] vemos muy insigne (aun en las sagradas letras) a quien no hayan precedido diversas figuras que como en dibujo la representen.

Esta, pues, tan decorosa invención me obligó a discurrir entre los héroes que celebra la antigüedad, las proezas que más combinación tuviesen con las claras virtudes del Excelentísimo Señor Marqués de la Laguna. Y aunque no perdonó el cuidado del más notorio al más recóndito, no hallé cosa que aun en asomos se asimilase a sus incomparables prendas; y así, le fue preciso al discurso [70] dar ensanchas en lo fabuloso a lo que no se hallaba en lo ejecutado; pues parece que la Naturaleza, como falta de fuerzas y suficiencia, no se atrevió a ejecutar, ni aun en sombras, lo que después a esmeros de la Providencia salió a lucir al mundo en su perfectísimo original; y así dejó que el pensamiento formase una idea en que delinearlo; porque a lo que no cabía en los límites naturales, se le diese toda la latitud de lo imaginado, en cuya inmensa capacidad aun se estrechan las glorias de tan heroico príncipe. [80]

Y aunque esta manera de escribir está tan aprobada con el uso, no quiero dejar de decir que en las divinas letras tiene también su género de apoyo el uso de las metáforas y apólogos, pues en el Libro de los Jueces, cap. 9, se lee: *Ierunt ligna, ut ungerent super se regem: dixeruntque olivae: Impera nobis;* y prosigue introduciendo los árboles, que consultan políticamente el gobierno de la montaña. Y en el Libro 4 de los Reyes, cap. 14, dice: *Carduus Libani misit ad cedrum, quae est in Libano, dicens: Da filiam tuam filio meo uxorem.* [90] *Transieruntque bestiae saltus, quae sunt in Libano, et conculcaverunt carduum.* Demás, que las fábulas tienen las más su fundamento en sucesos verdaderos; y los que llamó dioses la gentilidad, fueron realmente príncipes excelentes, a quienes por sus raras virtudes atribuyeron divinidad, o por haber sido inventores de las cosas, como lo dice Plinio: *Inventores rerum dii habiti sunt;* y Servio dijo que sus virtudes los habían elevado del ser de hombres a la grandeza de deidades: *Vocamus* [100] *divos, qui ex hominibus fiunt.* Y este poder y grandeza de la virtud, lo vemos en lo sagrado: *Ego dixi: dii estis.*

Razones que me movieron a delinear algo de las siniguales virtudes de nuestro Príncipe, en el dios Neptuno, en el cual parece que no acaso, sino con particular esmero, quiso la erudita antigüedad hacer un dibujo de Su Excelencia tan verdadero como lo dirán las concordancias de sus hazañas. Fue este heroico príncipe hijo de Saturno y hermano de Júpiter, el cual, por suerte o por mayoría, fue Rey del Cielo, quedando a [110] Neptuno todo el Imperio de las Aguas, Islas y Estrechos, como lo refiere Natal: *Hic cum Iovis socius, et adiutor fuisset in bellis post Saturnum e regno depulsum, iactis sortibus de totius mundi imperio, mare, et omnes insulas, quae in mari existunt, tenere cum imperio sortitus est Neptunus.*

Fue madre suya la diosa Opis o Cibeles, la cual es lo mismo que Isis, por representar estos dos nombres la Tierra, a la cual llamaron *Magna Mater*, y creyeron ser madre de todos los dioses, y aun de las fieras, como la [120] llamaron Laercio:

Quare Magna Deum Mater, Materque ferarum,

y Silio Itálico en el libro 6:

At grandaeva Deum praenoscens omnia Mater.

Lo mismo significa Isis en sentir de Natal: *Io modo Luna dicta est, modo credita est Terra*; y más adelante: *Fabulantur, Ionem in vaccam mutatam fuisse, animal fertilitatis terrae studiosum, cuius omnis industria sit in colendis agris ob ubertatem ipsius terrae*. En honra suya se celebraban juegos circenses (como lo refiere Plutarco), [130] a quienes llamaban *Neptunalia*, pues se hacían en honra de Neptuno, dios de los Consejos. San Cipriano, Epist. 103: *Neptuno quasi consilii deo circenses*. Estaban sus aras debajo de la tierra, no sólo para denotar que el consejo para ser provechoso ha de ser secreto (Servio, 8 Aeneid. *Qui ideo templum sub tecto in circo habet, ut ostendatur, tectum consilium esse debere*), sino para dar a entender que también honraban con silencioso recato a Neptuno en el supuesto de Harpócrates, dios grande del silencio, como lo llamó San Agustín, lib. 18, cap. 5. Civit. Dei; y Policiano, cap. 83 de sus Misceláneas, [140] advirtiéndole que al que los egipcios daban la apelación de Harpócrates, era el dios que veneraban los griegos con el nombre de Sigalión. Cartario, in Miner., pág. 250: *Aegyptii silentii deum inter praecipua sua numina sunt venerati, cum Harpocratem vocaverunt, quem graeci Sigalionem dicunt*.

La razón de haber los antiguos venerado a Neptuno por dios del Silencio, confieso no haberla visto en autor alguno de los pocos que yo he manejado; pero si se permite a mi conjetura, dijera que por ser dios de las [150] Aguas, cuyos hijos los peces son mudos, como los llamó Horacio:

*O mutis quoque piscibus
donatura cycni, si libeat, sonum.*

Por lo cual a Pitágoras, por ser maestro del silencio, le figuraron en un pez, porque sólo él es mudo entre todos los animales; y así era proverbio antiguo: *pisce taciturnior*, a los que mucho callaban; y los egipcios, según Pierio, lo pusieron por símbolo del silencio; y Claudiano dice que Radamanto convertía a los locuaces en peces, [160] porque con eterno silencio compensasen lo que habían errado hablando:

*Qui iusto plus esse loquax, arcanaque sœvit
prodere, piscosas fertur victurus in undas:
ut nimiam pensent aeterna silentia vocem.*

Y siendo Neptuno rey de tan silenciosos vasallos, con mucha razón lo adoraron por dios del Silencio y del Consejo.

Pero volviendo a nuestro propósito, digo que esta Isis tan celebrada fue aquella reina de Egipto, a quien [170] Diódoro Sículo con tanta razón elogia desde los primeros

renglones de su Historia; la cual fue la norma de la sabiduría gitana. Un libro entero escribió Plutarco de este asunto; Pierio Valeriano muchos capítulos; Platón muchos elogios, el cual en el lib. 2 de Legib., tratando de la música de los egipcios, dijo: *Ferunt, antiquissimos illos apud eos concentus Isidis esse poemata*. Tiraquelio (Leg. 11 Connub., n. 30) la puso en el docto catálogo de las mujeres sabias. Y fue en sumo grado, pues fue [180] la inventora de las letras de los egipcios, si se ha de dar crédito a los versos antiguos que afirma Pedro Crinito haber hallado y leído en la Biblioteca Septimana, uno de los cuales dice así:

Isis arte non minore protulit aegyptias.

Fue también la que halló el trigo, y modo de su beneficio para el sustento de los hombres, que antes era sólo bellotas; y diolo en las bodas de Jasio, hijo de Corito, cuando casó con Tila. Inventó también el lino, como lo da a entender Ovidio:

[190] *Nunc dea linigera colitur celeberrima turba.*

Finalmente, tuvo no sólo todas las partes de sabia, sino de la misma sabiduría, que se ideó en ella. Pues siendo Neptuno hijo suyo, claro está que no le corría menos obligación: pues el nacer de padres sabios, no tanto es mérito para serlo, cuanto obligación para procurarlo; para no degenerar, ni desmentir misteriosos dogmas de los platónicos. En cuyo sentir, Horacio, Carmin. 4, Od. 4:

...Nec imbellem feroces

[200] *progenerant aquilae columbam.*

Y siendo de ordinario las costumbres maternas norma y ejemplar por donde compone las suyas, no sólo lo tierno de la infancia, sino lo robusto de la juventud, mal se percibirán en ellos las prendas de que nunca se adornaron. Juvenal, Satyr. 6:

*Scilicet expectas, ut tradat mater honestos,
aut alios mores, quam quos habet.*

Pero nuestro Neptuno desempeñó muy bien su origen con los soberanos y altos créditos de su saber; lo cual se conoce claramente del acierto de sus acciones. Y aun [210] en la manera de sus sacrificios: sacrificaban a Neptuno con particularidad el toro. Virgilio, 2 Aeneid.:

*Laocoon, ductus Neptuno sorte sacerdos,
solemnes taurum ingentem mactabat ad aras;*

y en otra parte:

Taurum Neptuno, taurum tibi, pulcher Apollo;

Estacio:

Caeruleum regem tauro veneratur;

Silio Itálico, lib. 15:

[220] ... *Statuunt aras, cadit ardua taurus,*
victima Neptuno.

Sabido es ser el toro símbolo del trabajo, como se ve en Pierio, lib. 3. Pues como los gentiles, para hacer sus sacrificios, observaban tener atención a cuáles eran las cosas de que cada dios más se agradaba, y de aquélla hacían su víctima, así a Neptuno sacrificaron el toro; fundados, quizá, en que cuando contendió con Vulcano y Minerva por la primacía de las artificiosas obras de sus manos, formó el toro. Luciano, in Hermotim.: *Minerva domum excogitavit, Vulcanus hominem, Neptunus [230] taurum fecit.*

Bien pudo ser ésta la razón; pero yo juzgo ser otra y muy diferente. Es Neptuno hijo de la misma sabiduría, ya se ha visto, pues queda probado ser hijo de aquella diosa errante, que con el nombre de Io, corrió las distancias de todo el mundo y aportando a Egipto fue allí adorada en la figura y apariencia de una vaca, como elegantemente lo describe Ovidio, Epist. 14, Hipermnestra ad Linceum:

[240] *Scilicet ex illo Iunonia permanet ira*
Quo bos ex homine est, ex bove facta dea;

y Lactancio Firmiano, lib. I De falsa Religione, cap. 15: *Summa veneratione coluerunt aegyptii Isim.* Y aun pasó este culto a los romanos, como lo dijo Lucano, lib. 18, hablando con el Nilo:

Nos in templa tuam romana accepimus Isim.

Y que fuese en figura de vaca, dícelo con otros autores, Natal, lib. 6 Mytholog., cap. 13. Ovidio, lib. 3 Arte amandi:

[250] *Visite thuricremas vaccae Memphitidos aras.*

Por eso le fueron las vacas a Isis agradable sacrificio. Herodoto, lib. 2, escribió: *Boves foeminas maxime fuisse sacras Isidi apud aegyptios.* Porque siendo Isis la sabiduría, no pudieran hacerle mayor cortejo que sacrificarle la misma sabiduría en su símbolo, que era la vaca, en que a ella la idearon. De aquí infiero, que era ésta imagen del Océano y de Neptuno, que (como dice Cartario) eran muy parecidos en los retratos: *Imagines Neptuni, atque Oceani non multum inter se erant dissimiles;* y [260] con razón, pues indicaban una misma cosa, aunque por referirse a diversas propiedades, tenían variadas las apelaciones: fue lo mismo pintarle en la semejanza de un toro, que

delinear a Neptuno como sabio. Eurípides, in Oreste:

... *Oceanus quem
tauriceps ulnis
se flectens ambit terram.*

Pues si la sabiduría se representaba en una vaca, los hombres sabios se idearon en un toro. Bolduc, de Oggio, [270] lib. 3, cap. 4: *Tauro viri sapientes, vacca autem eorum sapientia repraesentabantur*. De donde se conoce que no por ser hechura suya, sino por ser símbolo de la sabiduría, sacrificaron a Neptuno el toro. Con esto queda entendido Plutarco, que en el libro De profectu virtutis, escribe: *Philosophum Stilponem somniavisse, vidisse se Neptunum expostulantem secum, quod non bovem ipsi immolasse*. Y luego añade: *ut mos erat sacerdotibus*. ¿Era Estilpón filósofo? ¿Profesaba ciencias? Pues con razón se le queja Neptuno de que siendo sabio no le sacrifique la sabiduría al padre de ella en su símbolo; [280] pues conociéndolo, no había sabio que con la agradable víctima del toro no le sacrificase cuanto había alcanzado de las ciencias: *ut mos erat sacerdotibus*. Habían reconocido que agradaba tanto la sabiduría a Neptuno, que aun los más ínfimos criados suyos, como Tritón (de quien dice Ovidio, lib. I Methamor.:

*Caeruleum Tritona vocat, conchaeque sonanti
inspirare iubet),*

eran doctos, eran sabios, más por la vigilancia de Neptuno, que los industriaba, que por su propia aplicación. [290] El mismo Tritón (14 Argonaut. Apollon.):

*...Etenim me pater scientem ponti
fecit Neptunus huius esse.*

Otros muchos apoyos pudiera traer en prueba de la sabiduría de Neptuno, a no pedir la presente obra más brevedad que erudición, y parecerme que con esto basta para legitimar su filiación: pues siendo Neptuno tan sabio, no pudiera tener otra madre que a Isis, ni ésta otro hijo más parecido que Neptuno; pues, como dice Theognis, poeta griego: [300]

*Non etenim e squilla rosa nascitur, aut hyacinthus:
Sed neque ab ancilla filius ingenuus.*

Y los antiguos atenienses estaban en la tutela de Neptuno y Minerva, a quienes reverenciaban por dioses de la Sabiduría, tallando en una parte de sus monedas la cabeza de Minerva y en otra el tridente de Neptuno; como Cartario, in Minerv. pág. 259, equivocando con Minerva a Isis, a quien los autores antiguos han nombrado con grandísima diversidad: Apuleyo la llama Rea, Venus, Diana, Belona, Ceres, Juno,

Proserpina, Hécate [310] y Ramnusia. Diódoro Sículo dice que Isis es la que llamaron Luna, Juno y Ceres; Macrobio afirma no ser sino la Tierra, o la naturaleza de las cosas.

Pero entre tanta diversidad de opiniones, no será difícil de averiguar quién sea esta tan repetidas veces mencionada Isis, valiéndonos de lo que acertadamente escribió Jacobo Bolduc en su singular tratado de Oggio Christiano, lib. 2, cap. 1, y presuponiendo haber dado los antiguos a la sabiduría diversas apelaciones, originadas [320] todas de haber algunos fingido, para dar autoridad a su doctrina, algunas diosas asistentes suyas, a cuya dirección decían deber lo que de las ciencias alcanzaban, como fue la Egeria de Numa, la Urania de Avito, la Eunoía de Simón Mago: así dieron también nombre de diosa a la sabiduría de los que fueron eminentes en ella. De donde trae el origen Semeles, nombre con que significaron la doctrina de Sem, hijo de Noé, y el primero que después del Diluvio tuvo escuela pública, donde se profesaron las ciencias.

[330] En los cuales principios fundado el referido Bolduc, pasa a investigar el origen que pudo tener esta palabra Isis; y en el citado lugar, después de bien fundados discursos, dice: *A Misrain, et Heber primis aegyptiorum doctoribus, illustrissimisque viris divina sapientia, seu de religione doctrina, ex duplicato nomine hebraeo Is, quod est Vir, Isis videtur appellata*. Conque de Misraim y Heber, primeros fundadores de Egipto y principales autores de las ciencias, tuvo la sabiduría esta nomenclación de Isis, entre los varios nombres que le dieron los [340] antiguos; como ella misma dijo de sí en boca de Afranio, in Cella:

*Usus me genuit, mater peperit memoria,
Sophiam vocant me graeci, vos Sapientiam.*

Pero este nombre de Isis no fue de Sabiduría como quiera, sino de la de Heber y de Misraim, como el mismo Bolduc explicó, cap. 5: *Ita ut vacca, quae Isidem, seu divinam sapientiam significat, duorum virorum, qui primi post diluvium fuerunt in Aegypto chiliarchi, nempe Misrain, et Heber, aliquibus notis distingueretur ab* [350] *illa, quae postea fuit*. Declarando bastantemente ser lo mismo Misraim que Isis, cuando ésta representaba sólo a la sabiduría.

Con lo cual me parece haber probado bastantemente que Neptuno, así por herencia como por propia y personal ciencia, fue sabio. Y como de esta prenda en los príncipes dependan todas las demás, pues dice el Filósofo: *Ubi praeses fuerit philosophus, ibi civitas est felix*, me he detenido más en su prueba, no sólo porque, según la conexión de las virtudes, es prueba el tener una, de tenerlas todas, como lo dijo con elegancia Lucio [360] Floro: *Virtutes sibi invicem sunt connexae: ut, qui unam habuerit, omnes habeat*; sino porque la sabiduría es la más principal, como raíz y fuente de donde emanan todas las otras; y más en un príncipe, que tanto la necesita para la dirección del gobierno, pues pudiera muy bien la república sufrir que el príncipe no fuera liberal, no fuera piadoso, no fuera fuerte, no fuera noble, y sólo no se puede suplir que no sea sabio; porque la sabiduría, y no el oro, es quien corona a los príncipes. Demás, que nuestro Neptuno tuvo estas y muchas más [370] virtudes en excelente grado como adelante se verá.

Fue por extremo valeroso y magnánimo, como se conoce en haber sido el primero que para el uso de la guerra redujo a sujeción la ferocidad del caballo, como lo dice Cartario; por lo cual dice que fue llamado Ecuestre; y cita a Diódoro, diciendo: *Diodorus Siculus scribit, Neptunum primum omnium equos domuisse, artemque equitandi docuisse; hincque factum esse, ut Equestris appellaretur*. Y trata en este lugar muy a lo largo de cómo por esta causa le celebraban los romanos los juegos [380] circenses; y cómo era adorado con el nombre de *Conso* (como ya queda dicho arriba); y dice cómo en Roma había dos banderas en tiempo de guerra, una purpúrea de la infantería y otra cerúlea para los de a caballo: porque éste es el color del mar, cuyo rey es Neptuno, en cuya tutela estaba la caballería.

Inventó también el arte de la navegación, para conducir por el mar sus armadas, como lo dice Natal con la autoridad de Pausanias, Mythol. lib. 2, fol. 163: *Memoria prodidit Pausanias, in Arcadicis Neptunum primum [390] equitandi artem invenisse, quod etiam Pamphi antiquissimi hymnographi testimonio comprobatur, qui Neptunum equorum, rostratarumque, et turritarum navium largitorem vocavit*; y cita a Sófocles para comprobarlo; y también estos versos:

*Munus magni daemonis dicere
gloriam maximam
equis, pullis, mari bene imperitantem.
O fili Saturni! tu enim ipsum in
[400] hanc ducis gloriam rex Neptune
equis moderans fraeno.*

Lo mismo se infiere del himno de Homero, tan repetido de todos los mitológicos, donde dice ser estas dos sus principales ocupaciones:

*Bina tibi superi, Neptune, munera donant:
flectere equos, regere et naves quae caerulea sulcant.*

Tuvo varios nombres en los antiguos por diversos acontecimientos, como refiere el mismo Natal y otros autores; de los cuales referiré algunos, como son: *Tenarius*, [410] *Phitalmus*, *Heliconius*, *Temenius*, *Onchestus*, *Speculator*, *Natalius*, *Hippocurius*, *Crenesius*, *Gaeonchus*, *Domatitis*, *Pater Rex Aegeus*, *Taraxipus*; Cartario lo llama *Comes*, *Equestris*, *Terriquassator*, *Consus*, *Harpocrates* y otros muchos que dejo por evitar prolijidad.

Éranle dedicados los edificios, por haber edificado los muros de Troya, como se dirá adelante, y lo afirma Cartario, fol. 173, tratando de las cosas que a cada dios dedicaban los antiguos: *Sciendum est, apud veteres urbium portas Iunoni, arces Minervae, moenia atque fundamenta [420] Neptuno fuisse sacra*.

Ya me parece está acabado el trasunto de nuestro héroe; y aunque iluminado de tan regios colores y formado de tan divinas líneas, ¿quién duda que distará mucho de la perfección de su original? Pero como quiera que es preciso cotejarlo, veamos la similitud

que se halla entre los dos para que se honren estos colores mitológicos de haber, con sus simbólicas líneas, figurado tanto príncipe. Lo primero, es nuestro heroico Marqués, hijo de Saturno, el más poderoso de los dioses y padre [430] de todos; así lo dice Virgilio:

Primus ab aetherio venit Saturnus Olympo.

Lo mismo sienten los griegos, y Natal dice haberlo dicho la Sibila Eritrea:

Primus mortales inter Saturnus, at olim regnavit.

¿Qué otra cosa es ser hijo de Saturno, que ser hijo de la real stirpe de España, de quien descienden tantos reyes que son deidades de la tierra? Es también Su Excelencia hijo de Isis, esto es, de la sabiduría del Señor Rey Don Alonso, el Sabio por antonomasia, llamado así por [440] la excelencia de sus estudios, especialmente matemáticos; Misraim español, a cuyos compases parece que obedecía el curso de las estrellas. Expresólo con elegancia el Apolo andaluz Don Luis de Góngora, en una octava que empieza:

Aquel Alonso, digo, coronado
de honores más que esta montaña estrellas,
nunca bastantemente celebrado,
aunque igualmente venerado de ellas.

Concordando aun en este género de estudio con los [450] egipcios: pues ellos fueron los primeros que observaron los movimientos de los cuerpos celestes y enseñaron al mundo la astrología.

Es también Su Excelencia hermano de Júpiter, Rey del Cielo, esto es, del Señor Duque de Medina *Coeli*, a quien por suerte cupo este estado de cielo; con razón llamado Júpiter, pues el nombre de éste se dijo a *iuvando*, como dice Marciano Capella: *Et nos a iuvando Iovem dicimus*. ¿Qué más ayuda, que un Valido Alcides que alivia al Monarca español del peso de la Esfera de [460] tan dilatado gobierno?

Cupo a Neptuno en suerte el mar (como ya queda dicho), con todas las islas y estrechos. ¿Qué otra cosa fue esto, que ser Su Excelencia *Marqués de la Laguna*, General del Mar Océano, con todos los ejércitos y costas de Andalucía?

¿Ni qué otra cosa fue ser titular de los edificios, y llamado *Comes*, que ser *Conde de Paredes*?

Inventó el arte de andar a caballo Neptuno, o crió a [470] este gallardo bruto, según Virgilio, Georg., lib. 1:

*...Cui prima frementem
fudit equum magno tellus percussa tridente.*

Y dice Andrés Alciato, 72, que *Marchio*, o *Marqués*, es vocablo céltico que significa

el Capitán o Prefecto de los caballeros; porque según el uso de aquella región, se llama el caballo *Marchia*; y los franceses dicen *marchar* por andar a caballo; y aun entre nuestros españoles está ya muy recibido, especialmente en la milicia. En Francia e Italia, en tiempo de los longobardos, significó [480] *Marqués* lo propio que caballerizo del rey, aunque después se les dio jurisdicción propia. Y dejando aparte otras etimologías del nombre de Marqués, como que vengan de *Mare*, dicción latina, o de *Marchgraph*, palabra tudesca, por no hacer a mi propósito y haber tantos autores que tratan de esto, donde los podrá ver el curioso, ya hemos visto que ser Marqués no es otra cosa que ser Prefecto y Señor de la caballería y del arte de andar a caballo, como lo fue Neptuno.

Y aun parece que porque no le faltase circunstancia [490] de dominio sobre este generoso bruto, quiso el Cielo, no sin especial providencia, dar al Señor Infante Don Fernando de la Cerda, hijo del señor Rey Don Alonso el Sabio y de la Señora Reina Doña Violante, y esclarecido ascendiente de nuestro Príncipe, aquella prodigiosa señal de la *Cerda* (como refiere el Padre Mariana y otros cronistas), de donde tuvo origen este gloriosísimo apellido, poniéndole Dios aquella señal, como marcándole con ella por señor de toda la caballería: título que por tantos motivos puede obtener nuestro [500] glorioso héroe.

Ya también queda probado ser las vacas como divisa y empresa de Isis, por las razones dichas; y no menos lo son de nuestro Príncipe, pues son armas del gran Estado de Fox, en Francia, de cuya nobilísima casa descende por línea paterna. Y así dice Haro en su Nobiliario, que cuando murió el señor Mosén Bernardo de Bearne, primer Conde de Medina Celi, que casó con la Señora Doña Isabel de la Cerda, Señora del Puerto de Santa María, pusieron sobre su sepulcro las dos vacas, armas de su gloriosa casa. [510]

Ya también queda probado ser lo mismo Neptuno que *Conso*, y que éste se dijo *a consilio, vel consiliis*; y no cualquier consejo, sino Consejo de Guerra, como se colige de las palabras de Cartario: *Plutarchus refert cuiusdam dei aram conditam sub terra in circo invenerat, eique deo indidit nomen Conso, sive a consilio, quod consiliarius foret: quare ad eius aram aditus numquam patefiebat, praeterquam ludorum circensium diebus; quod affectit, ut Neptunus idem ac Consus crederetur*. Y siendo estos juegos de tanto peligro y para [520] ejercitar las fuerzas para la campaña, ya se ve que sería el consejo de guerra. El modo con que se jugaban, era poniéndose a la ribera del río, y de la otra parte ponían espadas desnudas. Así lo dice Servio, comentando a Virgilio en el verso

Centum quadriiugos agitabo ad flumina currus:

Olim enim in littore fluminis circenses agitabantur: in altero latere positus gladii, ut ab utraque parte esset ignaviae praesens periculum. Unde et Circenses dicti sunt, quia exhibeantur in circuitu ensibus positus. En los [530] cuales tenían sumo peligro los que jugaban, como dice Virgilio, que era más un combate sangriento, que no fiesta pacífica, diciendo:

Iamque humiles, iamque elati sublimis videntur

*aera per vacuum ferri, atque assurgere in auras.
Nec mora, nec requies: at fulvae nimbus arenae
tollitur: humescunt spumis, flatuque sequentum.
Tantus amor laudum, tantae est victoria curae.*

Porque no faltase ni aun este título de Consejero de Guerra a Neptuno. [540]

Y no sé qué mayor pueda ser la conexión; pues hasta en los clarísimos apellidos de Su Excelencia se hallan significaciones marítimas, cuales son: *Porto Carrero* y *Ribera*; y en su ilustre nombre de *Tomás*, que es lo mismo que *Dydimus*, vel *Gemellus*, se halla la unión con su Excelentísimo hermano, semejante a la que tuvo Neptuno con Júpiter, que parecían de un parto, pues partiendo tantos y tan poderosos imperios, no se lee que tuviesen la menor discordia; cuando la ambición de [550] reinar no ha guardado jamás fueros a la sangre, ni ha admitido compañía en el dominio; por lo cual dijo Aristóteles: *Non est bonum pluralitas principantium*. Y sólo en la conformidad de estos hermanos se halló: porque el amor los hacía ser uno solo, como significa su nombre *Gemellus*.

Finalmente tuvo Neptuno, en lugar de cetro, el tridente, con que regía las aguas, de quien dice Cartario que significaba los tres senos del Mediterráneo o las tres cualidades del agua: *Alii* (dice) *ad triplicem aquarum* [560] *naturam referunt: fontium enim sunt dulces, marina salsa, quae autem in lacubus continentur, non sunt amarae illae quidem, sed gustatui sunt ingratae*. Pero Ascencio, comentando a Virgilio, dice que significaba el tridente la potestad de Neptuno: *Ut significetur triplex Neptuni potestas; sicut fulmen trisulcum triplicem Iovis potestatem; et cerberus triceps Plutonis indicat*. Lo mismo representa el bastón en los señores virreyes, en que se cifra la civil, criminal y marcial potestad, a que corresponden los títulos de Virrey y Gobernador, [570] Capitán General, y Presidente de la Real Audiencia, que Su Excelencia obtiene, y goce por largos siglos.

Ideóse con estos fundamentos el Arco Triunfal que erigió a su feliz entrada el obsequio de esta Santa Iglesia Metropolitana, en una de las puertas de su magnífico templo, que mira a la parte occidental, en el costado derecho, por donde se sale a la plaza del Marqués; desahogando en lenguas de los pinceles sus bien nacidos afectos; y adornando con tan hermosa máquina la puerta que prevenía a tanta dicha: manifestando en ella [580] los cordiales regocijos con que recibía a su pacífico Neptuno, que después de tantos marciales trofeos, viene a enriquecernos de políticas felicidades, y a que le veamos, como dijo Góngora:

en lauro vuelto el tridente,
los rayos en resplandores.

Erigióse en treinta varas de altura la hermosa fábrica, a quien en geométrica proporción correspondían diez y seis de latitud, feneciendo su primorosa estructura en punta diagonal. Compúsose de tres cuerpos, en que estaban por su longitud repartidas tres calles, en que (quedando [590] libre la capacidad de la portada) se formaban tres

tableros.

El primer cuerpo fue de obra corintia, fundamentada sobre diez pedestales, que se manifestaban por sus resaltos con sus intercolumnios; las columnas fingían ser de finísimo jaspe, y el zoclo, corona, cornisa y collarín, de bronce, con seis tarjas de lo mismo; sobre que se asentaban seis columnas de fingido jaspe, revestidas en el tercio de máscaras de bronce, con su plinto, basa y capitel; el arquitrabe, triglifos y collarín de lo mismo; [600] frisos y dentellones de jaspe; cornisa, paflón y volada de bronce.

El segundo cuerpo fue de orden compósito, con diez columnas de jaspe, revestidas en el tercio de laurel y variedad de joyas de bronce, con sus basas sobre la sotabanca de jaspe; collarín, molduras, capiteles, triglifos, friso, cornisa y volada de jaspe.

El tercero cuerpo se compuso de obra dórica, en que se veían seis bichas pérsicas, cuerpo de bronce y pierna de jaspe, coronado de capitel compósito y corintio; paflón [610] y arquitrabe de bronce, y friso de jaspe; dos frontis en línea diagonal, y en medio, el escudo de las armas de Su Excelencia; a los lados, las entrecalles con dos motilos o arbotantes de bronce y jaspe; arquitrabe, friso y cornisa de lo mismo, con sus frontispicios y cercha de los remates.

La calle de en medio volaba a paflón en el primero cuerpo, hundiendo los dos con tres resaltos. En el segundo con dos resaltos y cercha. En el tercero, igual por coronación de los dos, adornando la arquitectura seis figuras [620] brutescas que, distribuidas en todas, las dos sustentaban en bandas de varios colores el tarjón de su inscripción, y las otras cuatro asentadas sobre el paflón y banca de los cuerpos.

En cuya montea se dio lugar a los ocho tableros, en que se copiaron las empresas y virtudes del dios Neptuno; ideándose en ellas algunos de los innumerables elogios, que así por su real ascendencia, como por sus altas proezas e incomparables prendas, se ha merecido el Excelentísimo [630] Señor Marqués de la Laguna; ostentando el Arco en los colores, en lo perfecto de las líneas, en los resplandores del oro que lo pulía a rayos, no ser menos que fábrica consagrada a tanto príncipe; llevándose sus inscripciones la atención de los entendidos, como sus colores los ojos de los vulgares; y el cordial amor y respeto de todos, los dos retratos de Sus Excelencias, en señal del que tiene a sus perfectos originales, que el Cielo guarde para que gocemos en ejecuciones los felices anuncios de su gobierno.

[640] INSCRIPCIÓN

con que la Santa Iglesia Metropolitana dedicó a Su Excelencia esta breve demostración de su encendido afecto; la cual se escribió en el tarjón que coronaba la portada, en la distancia que había desocupada entre ella y el tablero principal:

EXCELLMO. PRINCIPI,

Nobilissimo Heroi D.D. Thomae, Antonio, Laurentio, Emmanueli de la Cerda, Manrique de Lara, Enriquez, Afan de Ribera, Porto-Carrero et Cardenas, Comiti [650]

de Paredes, Marchioni de la Laguna.

Nobilissimo Equestris Ordinis Alcantarae, Commendatori de la Moraleja, Supremi et Maximi Senatus Bellici Regio Consiliario: Aequitate, prudentia, et fortitudine conspicuo: Praeclarissimo Novae-Hispaniae Proregi: Meritissimo eiusdem Generali Duci: Supremo item Regii Areopagi Praesidi: Belli et Pacis Arbitro potentissimo: Religione, pietate, iustitia celeberrimo.

Magnanimitate, Sapientia, et Fortitudine munitissimo: Omniumque virtutum dotibus ornatissimo: NEPTUNO [660] suo tranquilissimo: Faventissimo numini, Servatori maximo, Protectori optimo, Patri indulgentissimo:

Metropolitana Imperialis Mexicana Ecclesia hunc obsequii, et vivi amoris obeliscum, hanc communis gaudii publicam tesseram, hoc perennitatis felicitatis votum auspicatur.

Animo, mente, et corde promptissimo erigit, dicat, consecrat, offert.

ARGUMENTO DEL PRIMER LIENZO

Ya queda ajustada la grande similitud y conexión [670] que hay entre nuestro Excelentísimo Príncipe y el Padre y Monarca de las Aguas, Neptuno; en cuya conformidad, se copió en el principal tablero (que fue el que coronando la portada era vistoso centro de los demás), a toda costa de poderoso y a no menos visos de deidad, la sagrada de Neptuno, acompañado de la hermosa Anfítrite, su esposa, y de otros muchos dioses marinos, como lo escribe Cartario, citando a Pausanias: *Maxima pars Neptuni comitum in quodam templo, quod est in agro Corinthio (ut Pausanias refert) cernebatur, ubi is una [680] cum Amphitrite sua uxore in curru erat; puer quoque Palaemon Delphino innixus visebatur; equi quatuor currum trahebant; Tritones duo erant ad latus; in basi media, quae currum sustentabat, mare erat cultum, atque Venus, quae inde emergebat pulcherrimis Nereidibus comitata.*

En los rostros de las dos marinas deidades, hurtó el pincel las perfecciones de los de Sus Excelencias, haciendo (especialmente a la Excelentísima Señora Marquesa) agravios en su copia, aunque siempre hermosos por sombras [690] de sus luces, groseros por atrevidos, y cortos por desiguales. Conducían a la deidad cerúlea con su divina consorte, en un magnífico carro, dos caballos marinos; aunque Orfeo dijo que eran cuatro:

Quadriiugum impellens currum summo aequore labens.

Rompían estos nadantes monstruos las blancas espumas, que aumentaban tascando los dorados frenos y matizaban con las verdes cernejas de sus pies. Precedía al carro, Tritón, de biforme figura, con su torcida trompa, marino clarín de tantas glorias; divirtiendo los reales [700] oídos las músicas Sirenas; y acompañaban obsequiosas a sus dueños las Nereidas, coronando sus verdes cabellos de conchas y perlas; servía a Palemón de bajel la ligereza de un delfín, real insignia del marítimo dios. Finalmente, no olvidó el pincel, en el real triunfo, ninguno de los dioses que en su lista puso el Poeta,

cuando explicando el poder del Tridente, dice:

*Subsidunt undae, tumidumque sub axe tonanti
sternitur aequor aquis: fugiunt vasto aethere nimbi.*

[710] *Tum variae comitum facies: immania cete,
et senior Glauci chorus, Inousque Palaemon,
Tritonesque citi, Phorcique exercitus omnis;
laeva tenet Thetis, et Melite, Panopeaque virgo,
Nesaeae, Spioque, Thaliaque, Cymodoceque.*

Adornaban las cuatro esquinas del majestuoso tablero los cuatro más principales vientos en extraordinarias figuras, semejantes a sus efectos y propiedades, que como súbditos de la misma deidad, crecían la triunfal ostentación. Estaba a la parte septentrional el Aquilón [720] o Bóreas, de rostro fiero, barba y cabello erizado, coronado de escarcha, las alas complicadas del frío, y por pies dos horribles caudas de serpiente. A la meridional, soplaban el Noto o Austro, conductor de las lluvias, destilándolas de la barba y cabello, coronado de nubes, como lo describe Ovidio:

*... Madidis Notus evolat alis,
terribilem picea tectus caligine vultum,
barba gravis nimbis, canis fluit unda capillis:
fronte sedent nebulae, rorant pennaee, sinusque.*

[730] A la parte oriental, soplaban el Euro, negro etíope, coronado de un sol, cuyos rayos, por la demasiada vecindad, abrasaban más que iluminaban su atezado rostro, propia semejanza de los naturales por donde pasa. A la occidental, adornaba el galán Céfito, mancebo gallardo, coronado de flores, vertiendo aromas y primaveras del oloroso seno. Todo lo restante adornaban las vistosas y plateadas ondas del mar, que mezclando con tornasolados visos las blancas espumas a las verdinegras aguas, formaban una hermosa variedad a la vista y una novedad agradable a los ojos, por lo extraordinario [740] de su espectáculo vistoso.



El adorno de este tablero sólo miró a cortejar con los debidos respetos y merecidos aplausos, los retratos de Sus Excelencias, y a expresar con esta regia pompa, la triplicada potestad del Bastón, figurada en el Tridente; al cual se puso este mote: *Munere triplex*. Y abajo, en el tarjón de su pedestal, que sustentaban con dos bandas dos hermosas figuras, se escribió de bien cortadas y airosas letras este soneto:

- [750] Como en la regia playa cristalina
al Gran Señor del húmedo Tridente,
acompaña leal, sirve obediente
a cerúlea deidad pompa marina;
no de otra suerte, al Cerda heroico inclina,
de almejas coronada, la alta frente
la laguna imperial del Occidente
y al dulce yugo la cerviz destina.
Tres partes del Tridente significa
dulce, amarga y salada en sus cristales,
[760] y tantas al Bastón dan conveniencia:
porque lo dulce a lo civil se aplica,
lo amargo a ejecuciones criminales
y lo salado a militar prudencia.

ARGUMENTO DEL SEGUNDO LIENZO

Al diestro lado, si no tan grave, no menos lucido, se ostentaba otro tablero, que hacía hermoso colateral al de en medio; en cuyo campo se descubría una ciudad ocupada de las saladas iras del mar: copia de la que en Grecia, según refiere Natal, anegaron sus furiosas olas. Imitaba la valentía del pincel con tanta propiedad la [770] náufraga desdicha de los moradores de ella, que usurpaban la lástima debida a lo verdadero las bien fingidas agonías de su último fin.

Descubríase arriba Juno con regio ornato, en un carro que por la vaga región del aire conducían dos coronados leones, como la describe Cartario: *Ea supra duos leones sedebat, altera manu sceptrum, altera fusum gestabat; radiis caput insigne batur*. A su lado estaba Neptuno, a quien afectuosa, pedía socorro para la ciudad [780] de Inaco su alumno, dada ya a saco a los marinos monstruos; y el piadoso dios, no queriendo emplear generosas iras en los indefensos griegos (pues, según Plinio, *male vim suam potestas alienis iniuriis experitur*), apartaba con el poderoso tridente las aguas, que obedientes se volvían a encarcelar con las llaves de arena que les impuso su eterno Autor.

Representaba esta inundación la que es continua amenaza de esta imperial ciudad, preservada de tan fatal desdicha por el cuidado y vigilancia de los señores [790] virreyes, y nunca más asegurada que cuando no sólo tiene propicio juez, pero espera tutelar numen en el Excelentísimo Marqués de la Laguna: que si allá (como refiere Natal,

tomándolo de Herodoto) formó Neptuno una laguna en que fluyesen las copiosas aguas del Peneo: *Scriptum reliquit* (dice) *Herodotus in Polymnia Thesatos dicere solitos, Neptunum lacunam fecisse, per quam fluat Peneus*, nosotros esperamos mejor Neptuno, que contraponiendo la hazaña, forme un río por donde fluya una laguna, en su tan necesario como ingenioso desagüe.

[800] Expresaba el concepto una octava escrita en su pedestal, y en lo superior del lienzo este mote: *Opportuna interventio*.

Si a las argivas tierras el tridente
libres pudo dejar de inundaciones,
a cuya causa el pueblo reverente
mil en un templo le ofreció oblaciones,
queda ya la cabeza de Occidente
segura de inundantes invasiones,
pues con un templo, auxilio halla oportuno

[810] en la tutela de mejor Neptuno.

ARGUMENTO DEL TERCERO LIENZO

En el correspondiente lienzo a éste, con no menor gallardía, se descubría un mar; y en medio de sus inestables olas, la isla Delos, tan celebrada por sus raros acontecimientos y varias fortunas. Ésta es aquella casta Asteria, cuya belleza vistió de plumas a la deidad de Jove, como lo refiere Ovidio:

Fecit, et Asterien aquila luctante tenert.

Fue hija de Ceo y nieta de Titán, aunque según otros, hija de éste y hermana de Latona. Conociendo, pues, [820] Asteria el engaño del que, plumado amante, desmentía en semejanzas de ave resplandores de divino y pasiones de humano, se valió del mismo ardid para huir con las alas, de las alas, y resistir con plumas las plumas: cuerdo arbitrio, pues sólo unas a otras pueden impugnarse. Voló en traje de codorniz la castidad, aunque infelizmente —que no siempre salva la inocencia— cayó en el mar; y como si la virtud fuese culpa, fue condenada a perpetuo movimiento; llamóse Delos, que (según Natal) quiere decir *manifestum et apparens*. [830]

Y aunque algunos quieren que debiese al mismo Júpiter la quietud; y Macrobio, lib. Satur., cap. 7, dice que Apolo y Diana, agradecidos al beneficio hecho a su madre Latona o por engrandecerla, como a patria suya, la hicieron consistente; Luciano, in Dial. Irid. et Nept., es de contrario parecer, atribuyendo a Neptuno esta piadosa hazaña, como refiere Natal, fol. 963, donde refiriendo el suceso del parto de Latona y celos de Juno, dice: *Deinde terra universa iurare coacta est, quod parturienti Latonae locum non concederet, praeter Delum* [840] *insulam; illa enim, cum esset instabilis per illud tempus sub undis forte delitescebat, quae deinde, cum tempus pariendi Latonae*

adventasset utpole non iurata in Latonam, iussa est a Neptuno consistere, et locum parturienti praeberere. Y es más consentáneo a razón, que en sus reinos no mandase otro ni se introdujese en su jurisdicción, pues pudiera responderle lo que a Eolo, dios de los Vientos, en Virgilio, Aeneid., lib. I, vers. 142:

Non illi imperium pelagi: saevumque tridentem,
[850] *sed mihi sorte datum.*

Él fue, pues, el que movido a compasión de la infeliz Latona, afirmó con el tridente la movediza isla, sirviendo éste de clavo a su voluble fortuna, para dar estable acogida a la congojada hermosura, a quien sirviendo de Lucina, sola su necesidad, y de arrimo una hermosa palma, dio al mundo, y mucho más al cielo, aquellos dos lucientes faroles de Febo y Diana. Así lo afirma Homero en estos versos:

In monte excelso deflexa in vertice Cynthi
[860] *Inopae ad primas ripas, palmaeque propinqua.*

Adórnase en el tablero, la isla, de valientes y vistosos países, copados árboles e intrincados riscos; expresó el pincel con gallarda propiedad la aflicción de Latona en el semblante, como la hermosura en las dos tiernas luces de Febo y Diana; descubriase arriba, majestuosamente adornado, nuestro Neptuno, con el tridente que la afirmaba.

Representaba todo este vistoso aparato a nuestra Imperial Méjico; y no sé qué más propia copia suya pudiéramos [870] hallar, pues demás de convenirle por su fundamento el nombre de isla, según su definición: *Insula dicitur terra, quae undique aquis clauditur*, ¿qué más *manifestum, et apparens*, que la que tantos siglos se ocultó, como en el mar, pues el temor de éste estorbaba su descubrimiento? Y así, parece que se apareció al mundo a merced de Neptuno; pues éste dio paso por sus ondas para poder gozar sus inmensas riquezas, y para que en sus minerales se probase ser patria del Sol y la Luna: pues con tan benignos influjos la adornan de [880] aquellos dos metales primogénitos de sus luces; sin que le falte ni aun el ave en que se transformó el enamorado Tonante por amor de Asteria, pues émula de Roma, tiene por armas una águila imperial; y la mayor grandeza suya gozar los favores de mejor Neptuno en nuestro Excelentísimo Príncipe, con quien espera gozar estables felicidades, sin que turben su sosiego inquietas ondas de alteraciones ni borrascosos vientos de calamidades.

Indicó el pensamiento este mote: *Te clavum tenente*, [890] *non nutabit*; y en el pedestal esta letra castellana:

Asteria, que antes por el mar vagante
era de vientos y ondas combatida,
ya al toque del tridente isla constante,
es de Latona amparo y acogida.
¡Oh, Méjico, no temas vacilante
tu república ver, esclarecida,

viniendo el que, con mando triplicado,
firmará con las leyes el Estado!

ARGUMENTO DEL CUARTO LIENZO

En el cuarto tablero (que fue el inferior de la calle [900] del lado diestro), se pintaron dos ejércitos, con tan gallardo ardimiento expresados, que engañado el sentido común con las especies que le ministraba la ilusión de la vista, se persuadía a esperar del oído las del confuso rumor de las armas. Eran los sangrientos combatientes, griegos y troyanos; que éstos, ya desfallecidos, se retiraban, y aquéllos, más ardientes con la cercanía de la victoria, los seguían: que la próxima posesión pone espuelas aun en el ánimo más remiso. Señalábase en ésta, como en todas las facciones bélicas, el valeroso Aquiles, [910] que con más que varoniles hechos, desmentía los femeniles paños que antes le vistió el materno recelo, y con destemplados golpes del acero hacía más sonoro el clarín de su fama que antes con las delicadas y acordes cuerdas de su lira.

Era el blanco de su furor (por más señalado en el valor) el gallardo Eneas (que siempre el rayo busca resistencia en que ejecutar sus estragos); había Eneas cumplido con todas las obligaciones de hijo de Anquises en defenderse, mas no sé si con todas las de hijo de Venus [920] en ofender; pues ya, a pesar de la vanidad y arrogancia de ésta (de quien dice Sófocles, in Trachiniis:

*Magnum quoddam robur
Venus, refert victorias semper),*

casi cedía rendido al hijo de Thetis, si (como dice Virgilio) no le librara de su furia Neptuno, siempre apostando piedades a las ingratitudes de Troya, y siempre afecto a su conservación, como padre (que, según Quintiliano, *ma vult pater corrigere, quam abdicare*), como él mismo lo refiere a Venus: [930]

*... Saepe furores
compressi, et rabiem tantam, coelique, marisque.
Nec minor in terris (Xanthum, Simoentaque testor)
Aeneae mihi cura tui. Cum Troia Achilles
exanimata sequens impingerit agmina muris,
millia multa daret letho, gemerentque repleti
amnes; nec reperire viam, atque evolvere posset
in mare se Xanthus: Pelidae tunc ego forti
[940] congressum Aeneam, nec dis, nec viribus aequis,
nube cava eripui.*

Estaba pintado arriba, con la nube, el auxiliar dios, defendiendo con ella al troyano, y representando, en su piedad, la que celebra la Fama en nuestro excelentísimo héroe, que no contenta con sus bocas, las forma de sus plumas, para llevar a los climas más

remotos, no sólo en las voces, pero en las utilidades, las noticias de su piedad: Virtud tan propia de príncipes, que los egipcios ponían en los cetros y reales insignias, una cigüeña sobre un pie del hipopótamo, animal feroz y cruel, para dar [950] a entender que los príncipes han de anteponer la piedad al rigor; y como ésta nunca campea más que cuando se emplea en el que la merece menos, se puso para explicarlo este mote: *Sat est videat, ut provideat*; y en el pedestal esta décima castellana:

Por más que Eneas troyano
tenga a Neptuno ofendido,
cuando le ve combatido
le ampara su invicta mano.
Así, Cerda soberano,
[960] la piedad que os acredita
ampara al que os solicita,
sin buscar, para razón,
otra recomendación
que ver que lo necesita.

ARGUMENTO DEL QUINTO LIENZO

En el tablero de la mano siniestra, correspondiente a éste, estaba Neptuno, tutelar numen de las ciencias (como queda probado en la Introducción), recibiendo en su cristalino reino a los doctísimos Centauros, que [970] perseguidos de la crueldad de Hércules, buscaban socorro en el que sólo lo podían hallar, siendo sabios. Fueron éstos los maestros de las ciencias en la antigüedad, como se prueba en Quirón, a cuya doctrina confió Peleo la educación del valeroso Aquiles, como lo dijo Alciato:

... *Magnum fertur Achillem
in stabulis Chiron erudisse suis*:

y Germánico, in Phenomen. Arati:

*Hic erit ille pius Chiron, tutissimus omnes,
inter nubigenas, et magni doctor Achillis.*

También Apolo le entregó a Esculapio para que lo industriase [980] en la medicina y ciencias naturales, en que salió tan aventajado que daba vida a los muertos, como dice Sereno Samónico:

*Tuque potens artis, rudos qui tradere vitas
nosti, atque in coelum manes revocare sepultos.*

Fue también maestro de Hércules, como lo dice Natal: *In astronomicis autem rebus*

magistrum habuit virum sapientissimum, ac optimum Chironem; el cual trata muy despacio de su sabiduría en el lib. 4 Mythol., y Eurípides, in Iphigen. Fue de los antiguos su docta conjetura [990] tenida por espíritu profético; con lo cual predijo a sus compañeros el infeliz suceso de la batalla de los Lapitas, y a Neso la muerte, como refiere Ovidio:

*Quique suis frustra bellum dissuaserat augur,
Astylos. Ille etiam metuenti vulnera Nesso:
Ne fuge, ad Herculeos, inquit, servaberis arcus.*

Llamáronse *Centauri*, y es como si dijéramos *Cencitauri*, según afirma Bolduc de los caldeos. Fueron los *Cineos* discípulos del primer sabio *Enos*, por cuya contemplación se llamaron *Enocei*; y después con el transcurso [1000] del tiempo corrompido el vocablo, quedó en *Cenci*; y porque se coronase su nombre con el de su sabiduría (según queda probado ser el toro símbolo de ella), añadieron el *tauri*, con sabia providencia, como si dijéramos Cineos Doctos; que después, quitando las sílabas intermedias (como siempre usan los griegos en los vocablos compuestos), quedó el nombre en *Centauros*. Fueron éstos (como lo dice Palefato, Natal, y Textor en su Oficina) hijos de la preñez de una nube, de donde se [1010] llamaron *Nubigenae*, como lo dice Virgilio, Aeneid., lib. 8:

... Tu nubigenas invicte bimembres;

y en el libro 7, vers. 684:

*Ceu duo nubigenae cum vertice montis ab alto
descendunt Centauri.*

Claro está que siendo sabios, habían de venir de lo alto: *Quia omnis sapientia a Domino Deo est*. Siendo, pues, hijos de una nube, y siendo el nombre de Neptuno lo mismo (en sentir de San Isidoro) que *nube tonans*, [1020] ¿quién quita que le prohijemos éstos que, así por la etimología de su nombre como por su ciencia, pueden con tanta razón legitimarse por hijos suyos? Éstos (dice Antimaco en su Centauromaquia) no fueron muertos por Hércules, sino que huyeron de su violencia al Mar e Islas de las Sirenas. Así lo afirma Apolodoro, lib. 7 Bibliothecae, hablando de su fuga: *Reliquos autem Neptunus excipiens ad eleusinum montem occuluit*.

Viva semejanza fueron estos centauros de los primeros invencibles conquistadores de este reino, que con el [1030] favor de Neptuno, figurado en las aguas del mar, dejaron burlada la ferocidad de Hércules en su furioso estrecho, tan temido de los náuticos antiguos; el cual se llama entre los latinos *Fretum Herculeum*, y nosotros lo llamamos Estrecho de Gibraltar; allí fue donde puso aquellas dos tan famosas columnas, Abila y Calpe, que en su sentir, terminaban el Mundo, como lo dijo Dionisio en el libro De Situ Orbis:

*Ad fines, ubi sunt erectae forte columnae,
Herculeos (mirum) iuxta suprema Gades;*

donde escribió aquel más desmentido que repetido [1040] mote: *Non plus ultra*, con que quedó ufano de que no se podía pasar adelante.

Pero burlaron su confianza los Centauros, esto es, nuestros españoles —que por tales fueron tenidos en este reino de los bárbaros indios, cuando los vieron pelear a caballo, creyendo ser todo de una pieza, como dice Torquemada en su Conquista—; los cuales pasaron el tan temido Estrecho de Hércules, con el favor de Neptuno: de los Señores Cerdas, dueños de aquellos puertos, y de nuestro Excelentísimo Señor Marqués de la Laguna, [1050] Gobernador del Presidio de Gibraltar con todos los ejércitos y costas de la Andalucía.

Púsose en lo superior del lienzo este mote: *Addit sapientia vires*; y en su pedestal esta décima:

De Hércules vence el furioso
curso Neptuno prudente:
que es ser dos veces valiente
ser valiente e ingenioso.
En vos, Cerda generoso,
[1060] bien se prueba lo que digo,
pues es el mundo testigo
de que en vuestro valor raro,
si la ciencia encuentra amparo,
la soberbia halla castigo.

ARGUMENTO DEL SEXTO LIENZO

En el sexto lienzo (que fue el último de la calle de la mano diestra), se copió un cielo con todo el hermoso ornato de que su divino Autor lo enriqueció. En el cual, el Júpiter del Mar (así lo llamó el Virgilio Cordobés: *Del Júpiter soy hijo, de las ondas*, en su, de todas [1070] maneras gigante, Polifemo); pintóse, pues, Neptuno, colocando en el cielo al Delfín, ministro y valido suyo y embajador de sus bodas, cuya elocuente persuasiva inclinó los castos desvíos de la hermosa Anfitrite a que admitiese la unión del cerúleo dios. Dícelo Natal con estas palabras, hablando de este suceso: *Uxorem habuit Amphitritem quam, cum deperiret, neque in amorem sui ullo pacto posset allicere, Delphinum misit, qui eam sibi conciliaret, persuaderetque, ut maritum Neptunum* [1080] *aequo animo ferret. Id cum Delphinus impetrasset, ad perpetuam tanti beneficii memoriam dicitur Delphini signum inter sydera relatum*. Y cita a Arato, para dar a entender el lugar en que fue colocado y las estrellas de que consta esta constelación, que son nueve, según refiere:

*Tum magni currens Capricorni corpora propter
Delphinus iacet haud nimio lustrata nitore,
praeter quadruplices stellas in fronte locatas;
quas intervallum binas disternat unum.*

[1090] Lo cual fue premio de su embajada, o (según Sánchez Brocense, in Alciat., Emblem. 89; Natal Comit., lib. 8, cap. 14) por la piedad y humanidad que usó con Arión, sacándole en su espalda libre del naufragio, como lo dice Ovidio, 2 Fast.:

*Di pia facta vident: astris delphina recepit
Iupiter, et stellas iussit habere novem.*

Sea por uno o sea por otro, cualquiera de las dos acciones es muy digna de premio; pero excedió al mérito la recompensa que de la generosa mano de Neptuno [1100] recibió. Era deidad, y como tal, sabía que el beneficio se ha de satisfacer con ventajas, pues en sentir de Séneca, *ingratus est, qui beneficium reddit sine usura*; y que no se ha de pagar sólo con la medida que se recibe, si es posible agrandarla, como dice Cicerón: *Eadem mensura reddere debes, qua acceperis, aut etiam cumulatiori, si possis*. Y pudiendo él, como deidad, todo cuanto quería, corto quedara si no le diera tan magnífico premio: que por grande que parezca una recompensa, siempre tiene el que obró primero la ventaja de la anticipación; y ésta [1110] nunca puede satisfacerse, porque nunca el beneficiado puede tener el mérito del obrar libre; y así, siempre dista uno de otro lo que va de dar a pagar.

Tenía, a más de esto, el Delfín prendas que no deslucían la dignidad en que le constituía Neptuno, que a carecer de ellas no se librara el príncipe de imprudente, aunque se ostentara agradecido; pues según Cicerón, *benefacta, male collocata, malefacta sunt*. Y como la elección de los ministros es la acción en que consiste el mayor acierto o desacierto del príncipe, no fuera tolerable el yerro en tan grave materia; pues según siente [1120] Plinio el Menor, es tan grande el daño que los malos ministros causan, que dice: *Melior respublica est, in qua princeps malus, quam amici principis mali*.

No era de éstos el Delfín, sino muy consumado en prudencia e ingenio, como se conoce en el buen fin que dio a su embajada y en la piedad que mostró con Arión: indicios todos de tener todas las partes que necesita un ministro para obrar rectamente; porque, lo primero dice de él Plinio que es ligerísimo: *Velocissimus omnium animalium Delphinus, velocior volucre, acrior telo*. [1130] ¿Pues qué mejor prenda para un ministro, que la presteza en la expedición de los negocios que están a su cargo? Y más cuando es con la justa ponderación de cada cosa, sin que por la aceleración se incurra en el defecto de no entender bien todas las circunstancias del negocio que se trata.

No faltó esta prudencia al Delfín, pues refiere Pierio Valeriano que Augusto César traía por empresa un delfín rodeado a una áncora, con mote que decía: *Festina lente*; explicando la prisa que se debe tener en la ejecución, [1140] y el espacio en la consideración de los negocios. Alciato, Emblem. 20 a quien puso por título *Maturandum*, enseña esta doctrina con elegancia, en una rémora asida a una saeta:

*Maturare iubent propere, et cunctanter omnes,
ne nimium praeceps, neu mora longanimis.
Hoc tibi declaret connexum echeneide telum:
Haec tarda est, volitant spicula missa manu.*

Y Horacio, lib. I, Satyr. 1, dice casi la misma sentencia:

[1150] *Est modus in rebus: sunt certi denique fines,
quos ultra citraque nequit consistere rectum.*

Y de nuestro Salomón Español, el muy prudente Señor Don Felipe Segundo, se cuenta haber dicho en una ocasión a los que le vestían: *Vestidme despacio, que estoy de prisa*. Digna sentencia de su real ánimo, y digna de ser norma de todos los príncipes.

Conque queda probado que era el Delfín muy digno de la honra que recibía; pues aunque era mucha la altura a que ascendía, *nihil tam altum natura constituit*, [1160] *quo virtus non possit eniti*.

Conque quedó muy acreditada con tal elección la prudencia de Neptuno: que ésta es propiamente virtud de pechos reales, como dijo Aristóteles: *Prudentia est proprie virtus principis*. Y Séneca dice que se acredita a sí mismo el que honra al digno: *Beneficium dando accepit, qui digno dedit*.

Representaba todo este hermoso aparato, la liberalidad y cordura tan notoria en Su Excelencia, de cuya noticia está tan lleno todo el Orbe; y las felicidades que [1170] este reino se promete en su tranquilísimo gobierno. Púsose este mote en el acostumbrado lugar: *Dignos ad sydera tolles*; y en el pedestal este *Epigramma*

*Clarus honor coeli, mirantibus additur astris
Delphinus, quondam gloria torva maris.
Neptunum optatis amplexibus Amphitrites
nexuit, et meritum sydera munus habet.
Talia Magnanimus confert Moderator aquarum
praemia: Neptunum, Mexice, plaude tuum.
Delphinus Ponti ventorum nuntiat iras,
[1180] cum vario ludens tramite scindit aquas;
coeli Delphinus fixo cum sydere fulget,
omnia felici nuntiat auspicio.*

ARGUMENTO DEL SÉPTIMO LIENZO

En el séptimo lienzo (que fue el superior de la calle siniestra), se copió la gloriosa y célebre competencia que nuestro Neptuno tuvo con Minerva sobre poner nombre a la ciudad de Atenas, como lo refiere Plutarco, a quien sigue Natal con toda la escuela mitológica. Era Atenas centro y cabeza no sólo del mundo, sino de las [1190] ciencias, y llamada *doctissima*, como la llamó Ovidio en una de sus Epístolas:

Atque aliquis doctas iam nunc eat, inquit, Athenas.

Y como en las competencias de ingenio, *nihil difficilius quam cedere alteri*, fue necesario que todo el coro de los dioses asistiese al docto desafío; porque aunque dice Cicerón: *silent leges inter arma*, no sucede así en las guerras del entendimiento; porque como las leyes no son otra cosa que sus mismos discursos, ordenados conforme a la recta regla de la razón e igual sindéresis; y como es cierto que *vexatio dat intellectum*, nunca más fecundo [1200] los produce que cuando, con el calor de la disputa, se mueven y representan las especies que estaban más remotas y escondidas; pues como era de esta calidad (y no de las que dice Platón: *propter pecuniarum possessionem omnia praelia fiunt*), fue necesario que la atendiesen y juzgasen los doctos.

Redújose la ingeniosa contienda a demostración, que es mejor testigo de los méritos; y entonces, hiriendo la tierra con el tridente el gran Neptuno, salió un soberbio caballo, despreciando la tierra que le había producido y [1210] anunciado guerras con sus sonoros relinchos, como dice Lucano con su acostumbrada elegancia:

*Primus ab aequorea percussis cuspide, saxis,
Thessalicus sonipes, bellis feralibus omen.*

Siguióse la demostración de la diosa, y fue una hermosa oliva, dando verdes anuncios de paz en sus floridos ramos, como lo dice Natal, citando a Plutarco: *Quippe cum eo tempore equum invenisse dicatur; cum in Areopagum cum Minerva in contentionem descendit, de nomine Athenis imponendo, cum ipse equum hominibus*, [1220] *Minerva olivam munus attulit*. Pareció a los jueces digna de la victoria la Docta Diosa; y el mismo Neptuno le cedió el triunfo, cumpliendo con la obligación de docto y cortesano, quedando él más triunfante con el rendimiento, que ella con la victoria; tomando el consejo de Ovidio:

Cede repugnanti, cedendo victor abibis.

Si ya no es que digamos que ser Neptuno vencido de Minerva, fue vencerse de su propia sabiduría, entendiéndola [1230] en ella; pues aunque la común opinión es que nació de la cabeza de Júpiter, como afirma Procelio, lib. de Amor:

At Pallas magni Iovis orta cerebro;

y Homero: *Iovis filia gloriosa Tritonia*; Alciato también lo dice en un Emblema:

An quia sic Pallas de capite orta Iovis?

y Lucano:

Hanc et Pallas amat, patrio quae vertice nata;

y otros sin número. Pero contra estas autoridades, dice [1240] Natal, citando a Pausanias, in lib. Mythol.: *Scriptum reliquit Pausanias in Atticis, Minervam Neptuni, et Tritonidis Paludis filiam fuisse*. Y Herodoto repite las mismas palabras. De donde se puede inferir que decir que Neptuno engendró a Minerva fue decir que fue sabio y que como tal produjo actos de sabiduría; y decir que fue de ella vencido, no fue más que decir que se sujetaba a las reglas de la razón, que es la verdadera libertad, como lo afirmó Plutarco: *Rationi servire vera libertas est*; y vencer, como lo hacen todos los sabios, la [1250] parte superior del hombre a la inferior, refrenando sus ímpetus desordenados. Quizá para darnos a entender esto, fingieron ser caballo el vencido y oliva la vencedora.

Y que ésta sea símbolo de las ciencias, se colige de Natal, donde dice: *Cum vero olivae fructus ad omnes artes sit accommodatus, oleum scilicet. Omnes denique artes Minerva invenisse creditur, nam profecto nulla est fere ars, quae non olivae beneficio utatur*. Y compruébase con lo que dice Herodoto, que cuando el Oráculo de [1260] Apolo mandó a los de Epidauro hacer aquellas estatuas, preguntando si serían de oro o plata, respondió que no, sino de oliva; porque como dios de las ciencias, se debía de agraciarse en el árbol que las simbolizaba; y añade el mismo Herodoto que sólo había olivas en Atenas: quizá por eso, sólo en Atenas había ciencias.

Pues que el caballo sea símbolo de la parte animal del hombre, dalo a entender en uno de sus jeroglíficos Pierio, que tiene por título: *Fraenata ferocitas*, donde dice: *Vulgatissimum est illud argumentum, hominem invicto, ferocique animo imperio tamen, et rationi obsequentem*, [1270] *hieroglyphice per fraenatum equum significari*. Y añade: *animal nimirum ferox, atque magnanimum, quod leges tamen subiit*, por su innata ferocidad y desasosiego, contrario en todo a la serenidad de la sabiduría. Y así, Homero pintó a Marte en un carro que lo tiraban caballos, para significarlo sanguinolento y furioso.

Con lo cual queda probado que en Neptuno fue hazaña y no cobardía el ser vencido: pues no era otra cosa [1280] Minerva, que su propio entendimiento, a quien sujetaba todas sus acciones para conseguir doblada victoria; pues, según Séneca, *bis vincit, qui se in victoria vincit*.

Y el ser una cosa Minerva y Neptuno, aunque debajo de diversos respectos, se prueba en que se les atribuían unas mismas cosas; pues siendo el toro sacrificio de Neptuno (como lo dijo Homero:

Cyanaeos crines taurus mactetur habenti),

se lo sacrificaban también a Minerva, como lo dice Natal, el cual dice que era éste, o una vaca, su víctima; y lo comprueba Ovidio: [1290]

... *Mactatur vacca Minervae*.

Y siendo dios de los Edificios Neptuno, los atribuyen también a esta diosa; y dice el citado Natal: *Haec prima aedificandi viam invenisse dicitur, ut testatur Lucianus in*

Hermodito: inquit enim fabula, Palladem, Neptunum ac Vulcanum de artificio contendisse, atque Neptunum taurum fabricasse. Palladem excogitasse domum. De donde se colige que Minerva, en este sentido, no es distinta de Neptuno, sino su propia sabiduría.

¿Pues qué más elegante y propia representación de [1300] nuestro Príncipe, que uno que alcanzó tan gloriosos vencimientos de sí mismo, y que sujetó tanto a la regla de la razón sus acciones, que se preció de ser vencido de su propia sabiduría? Gloríese desde hoy más esta nobilísima ciudad en su Neptuno sabio, pues la gobierna aquel a quien sólo la razón gobierna; pues dice Plutarco: *Pessimus est Imperator qui sibi ipsi non imperat;* y Erasmo: *Necesse est, ut princeps consultorem habeat in pectore.*

[1310] Explicó algo de este primoroso vencimiento el mote, que fue: *Dum vincitur, vincit;* y en el pedestal este

Epigramma

*Desine, pacifera bellantem, Pallas, oliva,
desine, Neptuni vincere, Pallas, equum.
Vicisti, donasque tuo de nomine Athenis
nomen: Neptunus dat tibi, et ipse suum.
Scilicet ingenium melior Sapientia victum
occupat, et totum complet amore sui.
Si tamen hic certas: Neptunia Mexicus audit,
[1320] Neptuno, et Palmam nostra Lacuna refert.
Gaudeat hinc foelix Sapientum turba virorum:
praemia sub gemino Numine certa tenet.*

ARGUMENTO DEL OCTAVO Y ÚLTIMO LIENZO

En el octavo y último lienzo (que fue el que coronó toda la montea), se pintó el magnífico Templo Mejicano de hermosa arquitectura, aunque sin su última perfección: que parece le ha retardado la Providencia, para que la reciba de su patrón y tutelar Neptuno, nuestro [1330] excelentísimo héroe. En el otro lado, se pintó el muro de Troya, hechura y obra del gran Rey de las Aguas, como lo dice Virgilio en el lib. 9 de la Eneida:

*... An non viderunt moenia Troiae
Neptuni fabricata manu considerare in ignes?;*

y el mismo, en otra parte:

... et omnis humo fumat Neptunia Troia.

Si bien Ovidio sintió lo contrario, en la Epístola de Paris a Elena, diciendo:

Ilion aspicias, firmataque turribus altis
[1340] *moenia apollineae structa canore lyrae;*

y en otra parte:

Utilius starent etiam nunc moenia Phoebi.

Pero después, concede ser Neptuno quien los edificó en compañía de Apolo:

Inde novae primum moliri moenia Troiae
Laomedonta videt, susceptaque magna labore
crescere difficili, nec opes exposcere parvas.
Cumque tridentigero tumidi genitore profundi
mortalem induitur formam, Phrygiaeque tyranno
[1350] *aedificant muros.*

Mas por concordar estas opiniones, o porque Macrobio en sus Saturnales, alegando a Higino, dice que Neptuno y Apolo fueron los penates de Troya (a los cuales llamaron *dii magni*) y que éstos edificaron juntos los muros, se pintó en el tablero a Neptuno, como dueño principal de la obra, con muchos instrumentos de arquitectura, y a Apolo con la lira, a cuyo son obedientes, contra su natural inclinación, que es *tendere deorsum*, se levantaban las piedras a componer la misteriosa fábrica, ayudando con su dulzura al soberano arquitecto [1360] Neptuno.

Explicólo el mote, que fue: *Construit imperans, sed suavitate comite*; y en el pedestal, esta octava:

Si debió el teucro muro a la asistencia
del gran Neptuno fuerza y hermosura,
con que al mundo ostentó, sin competencia,
el poder de divina arquitectura;
aquí a numen mejor, la Providencia,
sin acabar reserva esta estructura,
[1370] porque reciba de su excelsa mano
su perfección el templo mejicano.

Las cuatro basas y dos intercolumnios de los pedestales se adornaron de seis jeroglíficos, que simbólicamente expresasen algunas de las innumerables prerrogativas que adornan a nuestro esclarecido príncipe; y por no salir de la idea de Aguas, se previno deducirlas y componerlas todas de empresas marítimas; quizá porque siendo de aguas se asimilan más con su claridad a sus ínclitas virtudes y heroicas hazañas.

[1380] PRIMERA BASA DE MANO DIESTRA

Tuvo Neptuno muchos templos consagrados a su deidad, y todos famosos. El más célebre fue el que estaba en el Istmo, como refiere Cartario, en el cual (como ya queda dicho) estaba Neptuno con su esposa Anfítrite, a quienes acompañaban todos los dioses marinos, que como feudatarios a su suprema deidad, le acompañaban obsequiosos. Tuvo otro templo (según el mismo Cartario, citando al divino Platón) entre los atlánticos, de no menor ostentación, pues dice que estaba en él la estatua [1390] de este dios de tan eminente estatura, que llegaba con la cabeza a las bóvedas del templo: *Tamque ingens eral* (dice) *ut capite altitudinis templi fastigium contingeret*.

De otro muy célebre hace memoria el mismo autor, que hubo en Egipto, en el cual estaba, como alumno suyo, pintado el dios Canopo, que (según dicen) había sido piloto de Menelao, como refiere Cornelio Tácito; y por haberle dado sepulcro en aquella ciudad, se llamó también ella a honor suyo Canopo. Al cual, porque fue [1400] doctísimo en la náutica, dieron adoración; y con él alcanzaron aquella docta victoria de los caldeos, cuyo dios era el Fuego, a quien venció Canopo, por ser de Agua.

Copióse como lo describe Cartario diciendo: *In quodam templo Neptuni, quod erat in Aegypto, Canopus Menelai nauta colebatur; qui post mortem in astra translatus dicebatur. Eius effigies erat crassa, brevis, et quasi rotunda, collo obtorto, brevissimis cruribus*. Pintóse sobre una hoguera, cuyas llamas invisiblemente extinguía, aludiendo a la victoria ya referida; y aplicándose [1410] a que los héroes excelentes, cual lo es nuestro heroico príncipe, no sólo triunfan y vencen en sus personas, mas aun en las de sus ministros, que en nombre suyo consiguen en la paz y en la guerra gloriosos triunfos con el aliento que les influye el príncipe, púsose ente mote: *Sufficit umbra*; y más abajo esta redondilla:

Bien es que al fuego destruya
Canopo por sutil modo;
que para vencerlo todo,
bastaba ser sombra tuya.

SEGUNDA BASA DE MANO DIESTRA [1420]

Sabida es la historia de los Gigantes, que (dejando lo historial, en que se funda, como que fuese aquel soberbio Nembrot su caudillo para asaltar el Cielo) dicen los mitológicos haber hecho guerra a los dioses: como lo dice Eusebio Cesariense, y Josefo, y lo toca Ovidio, diciendo que eran hijos de la Tierra:

*Terra feros partus, immania monstra, Gigantes
edidit, ausuros in Iovis ire domum;*

y Lucano:

[1430] *Aut si terrigenae tentarent astra Gigantes.*

Pero Homero los hace hijos de Neptuno y de Ifimedia:

*Uxor Aloeï post hanc est Iphimedia
visa mihi; quae Neptuno duo pignora magno
edidit: hi parvi sunt primo tempore nati,
Otus divinus valde inclytus inde Ephialtes.*

Atribuyéronselos a Neptuno, porque (como dice Natal, citando estos versos:

*Elatos animo enim omnes, et omnes strenuos
filios, et amicos dicunt, et amatos a Neptuno)*

todos los de generosos y altos ánimos, se juzgaba ser [1440] hijos de este dios.

Y si ningunos son más propios hijos del hombre que sus pensamientos —no sólo por la naturaleza más noble del alma, que los produce, sino también por el modo de generación más absoluta: pues en la corporal siempre un padre lo es a medias, partiendo precisamente con la madre la mitad de la propiedad de los hijos; lo cual no sucede en los conceptos del alma, sino que plenamente son suyos, sin mendigar para su producción [1450] favor ajeno—, con cuánta razón podremos decir que nuestro Príncipe es padre de pensamientos gigantes, que con mejor título que los fabulosos hijos de Neptuno, arrebatan el Cielo. Pues si éste, en las sagradas letras, *padece fuerza y lo arrebatan los animosos*, a ninguno mejor que a Su Excelencia toca este tan glorioso asalto.

Pintóse, para expresar el concepto, un cielo, a quien arrebataban unas manos, y un mote que decía: *Aut omnia, aut nihil*, y más abajo esta quintilla:

[1460] Romper el cerúleo velo
pretenden siempre constantes:
que en tu católico celo,
tus pensamientos gigantes
no aspiran menos que al Cielo.

PRIMERA BASA DE MANO SINIESTRA

Que el mar sea mayor que toda la tierra, es cosa tan sabida que no necesita de prueba, pues para que ésta se descubriese, fue necesario que Dios mandase al mar que se retirase: *Congregentur aquae, quae sub coelo [1470] sunt, in locum unum, et appareat arida*; y así se dice estar las aguas del mar más altas que toda la tierra.

Y entre los antiguos fue tenida por cosa tan sagrada, que no osaban echar en ella cosa inmunda; y dice Cicerón que cuando en el Tíber echaban algún malhechor, no lo echaban desnudo, porque no contaminase las aguas: *Noluerunt nudos in flumen obicere, ne cum delati essent in mare, ipsum polluerent; quo caetera, quae violata sunt, expiari putantur*. Y así, en los sacrificios usaban de agua del mar para purificar pecados; [1480] de donde se infiere la grande dignidad de Neptuno en ser dios de

aquellos tan dilatados y nobles reinos y de tanta muchedumbre de vasallos, tan admirables y varios, que dice el Eclesiástico: *Qui navigant mare, enarrent pericula eius: et audientes auribus nostris admirabimur. Illic praeclara opera, et mirabilia: varia bestiarum genera, et omnium pecorum, et creatura belluarum.* Y Plinio dice que hay en él muchas diferencias de animales y árboles; y que no sólo no carece de ninguna cosa de las que hay en la tierra, pero que las tiene más excelentes: *Rerum quidem, non solum animalium simulacra [1490] esse, licet intelligere intuentibus, uvam, gladium, serras, cucumim, et colore, et odore similem.*

Y fue tan grande la reverencia que le tenían, que no sólo creyeron que podía limpiar pecados, pero que comunicaba un cierto género de divinidad; así que con ella se purificó la porción de humano, Glauco:

*Di maris exceptum socio dignantur honore,
utque mihi, quaecumque feram mortalia demant,
Oceanum, Tethymque rogant. Ego lustror ab illis
[1500] et purgante nefas novies mihi carmine dicto,
pectora fluminibus iubeor supponere centum.
Nec mora, diversis lapsi de partibus amnes;
totaque vertuntur supra caput aequora nostrum.
Quae postquam redeunt, alium me corpore toto,
ac fueram nuper, nec eundem mente recepi.
Hactenus acta tibi possum memoranda referre,
hactenus et memini, nec mens mea caetera sensit.*

Aludiendo, pues, a esta grandeza del mar, cuyo Señor es nuestro Príncipe, se pintó un mundo rodeado de un mar, y un tridente, que formando diámetro a todo el [1510] globo, lo dividía; con este mote: *Non capit mundus*; y esta letra:

El mundo solo no encierra
vuestra gloria singular,
pues fue a dominar el mar,
por no caber en la tierra.

SEGUNDA BASA DE MANO SINIESTRA

Ningún gobierno puede haber, acertado, si el príncipe supremo que lo rige no impetra sus aciertos de la suma sabiduría de Dios. Y dejando los muchos ejemplos que [1520] de esto se hallan en las divinas letras, aun entre la ceguedad del gentilismo se hallan muchos de religión, en que los príncipes pedían socorro a sus deidades para la dirección de su gobierno.

Así, afirma Lucio Floro, lo hacían en Roma, donde antes de entrar en el Senado, el príncipe hacía muchos sacrificios a sus dioses, como afirma haberlo hecho César el día

que le mataron; pues la religión y piedad no sólo sirve de ejemplo a todos, como dice Valerio Máximo: [1530] *Exemplum multum ad mores profuit*; y Claudiano, hablando de la misma materia:

Regis ad exemplum totus componitur orbis;

pero sirve para establecer y afirmar el Estado, como lo dijo Séneca: *Ubi non est pudor, nec cura iuris, sanctitas, pietas, fides, instabile regnum est*. Y Aristóteles: *Non contingit, eum bonum principem agere, qui sub principe non fuit*; que aunque él lo entendió de otro hombre, nosotros podemos entenderlo del que es Rey de los Reyes y Señor de los Señores. Y siendo así, que sólo del [1540] Cielo viene el acierto, ¿quién mejor podrá esperarlo que nuestro cristianísimo Príncipe, siempre atento a los divinos auxilios, con cuyo favor han sido todas sus acciones tan heroicas que pueden ser ejemplar a todos los venideros?

Simbolizó este intento un navío, en que se figuraba el gobierno, entre las ondas de un mar. Pintóse en él Neptuno, que gobernando la proa con las manos, tenía fijos en el Norte los ojos; con un mote que decía: *Ad utrumque*; y la letra castellana:

[1550] Segura en ti, al puerto aspira
la nave del gobernar;
pues la virtud que en ti admira,
las manos lleva en el mar,
pero en el Cielo la mira.

PRIMER INTERCOLUMNIO DE MANO DIESTRA

Fue el mar, en sentir de los antiguos, la fuente de las más célebres y famosas hermosuras; de cuyas espumas salió la hermosa Venus, como ella misma dijo en Ovidio, 4 lib. Metamor.:

[1560] ... *Aliqua et mihi gratia ponto est,
si tamen in medio quondam concreta profundo
spuma fui;*

y en la Epístola de Dido a Eneas:

*Praecipue cum laesus amor, quia mater amorum
nuda Cythereis edita fertur aquis.*

Y Juan Boccaccio, traduciendo a Virgilio:

*E giusto, Cytherea, che ne mei regni
tu te confidi, essendo in quelli nata.*

Y generalmente lo sienten así todos, atribuyéndole a ésta todas las glorias de las otras Venus, y dándola el [1570] Imperio de la hermosura.

Nació también del mar la hermosa Galatea, a quien su amante Polifemo dijo en Ovidio todas aquellas hermosas comparaciones:

Candidior folio nivei Galatea ligustri, etc.

Casi las mismas dice también Virgilio:

Nerine Galatea, thymo mihi dulcior Hyblae, etc.

Y debió también el sér a sus cristales la hermosa Thetis, madre del valeroso Aquiles; Panopea, Melita, Decerto, Leucotoe, con todo el coro de las Nereidas, de quienes [1580] dijo Horacio:

*Nos cantabimus invicem
Neptunum, et virides Nereidum comas.*

Nació también de él otra casi infinita copia de ninfas, por lo cual lo llamó Marcial, Casa de las Ninfas:

Nympharum pariter, Nereidumque domus.

Finalmente, fue el mar una cifra de todas las bellezas en lo fabuloso; y en lo verdadero, es madre y principio de todas las aguas: pues habiéndolas su Criador Eterno [1590] mandado juntar a todas en un lugar, precisamente salen de allí todos los ríos, fuentes, lagunas, etc., como lo dice el Eclesiastés: *Ad locum unde exeunt flumina revertuntur, ut iterum fluant.* Y lo mismo creyó la antigüedad, como refiere Natal: *Oceanus, qui fluviorum, et animantium omnium, et deorum pater vocatus est ab antiquis.*

Y como en la Excelentísima Señora Doña María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, dignísima consorte de nuestro gran Príncipe, admira el mundo, mucho más [1600] que la fabulosa Venus, todo el imperio de la belleza; de quien ella misma pudiera con razón decir aquellos versos:

*Haec, et caeruleis mecum consurgere digna
fluctibus, et nostra potuit considerare concha,*

no se halló mejor jeroglífico a su hermosura que el mismo Mar, que significa su nombre.

Pintóse éste lleno de ojos, aludiendo a los que forma con sus aguas; con este mote: *Alit, et allicit,* y esta redondilla más abajo:

[1610] Si al mar sirven de despojos
los ojos de agua que cría,

de la belleza es María
Mar, que se lleva los ojos.

SEGUNDO INTERCOLUMNIO

Ser la estrella de Venus la más hermosa del firmamento, ella misma lo prueba con sus tan apacibles como lucientes rayos. Ella es la que nos anuncia y trae al Sol, y saliendo del Océano destierra las tinieblas de la noche, como lo dijo el Poeta:

[1620] *Qualis ubi Oceani perfusus Lucifer unda,
quem Venus ante alios astrorum diligit ignes;*

y en otra parte:

Nascere, perque diem veniens age, Lucifer, alium:

y Claudiano:

Dilectus Veneri nascitur Hesperus.

El cual no sólo es precursor del día en su nacimiento, pero alumbra y alegra la tarde, como lo dice Séneca: *Qualis est primas referens tenebras nuncius noctis*; y Ovidio:

[1630] *Hesperus, et fusco roscidus ibat equo;*

y Virgilio:

Ite domum saturae, venit Hesperus, ite capellae.

De manera, que vive este nobilísimo astro tan atento al Sol en el Oriente como en el Ocaso; por lo cual los egipcios lo ponían por símbolo del crepúsculo.

Y con más propiedad lo es de una fidelísima esposa, tan unida a su caro consorte en lo próspero como en lo adverso; tan fina en la tristeza como en la alegría; tan amante en la muerte como en la vida. Propia idea de nuestra refulgente estrella, la Excelentísima Señora [1640] Doña María Luisa, en quien se hallan todas las propiedades de Lucero, que anuncia con sus rayos serenidades a este reino; Señora del Mar, pues su nombre en el hebreo significa *Domina Maris, vel Doctrix, et Magistra Maris*. ¿Y de dónde nos podía venir este Lucero clarísimo, sino de España, dicha Hesperia:

Qui nunc Hesperia victor ab ultima?

Y más propiamente de Italia, de quien absolutamente se entiende este nombre, como dice Virgilio:

[1650] *Est locus, Hesperiam graii cognomine dicunt;*

donde tiene origen la nobilísima casa de los Señores Duques de Mantua: aquella tan amada patria de Virgilio, que fue en sus cariños antepuesta a la Imperial Roma, y a quien celebraba con el nombre Galatea:

*Namque, fatebor enim, dum me Galatea tenebat,
nec spes libertatis erat, nec cura peculi.*

Y con más razón debe ser ahora por madre de tan benigna estrella, que serenando el mar con su belleza, anuncia a este reino felicidades con sus influjos. Pintóse, [1660] para expresar el pensamiento, una nave en medio de un mar, y arriba el Lucero, que le influía serenidades; con este mote: *Lux Hesperiae Hesperus*, y esta letra castellana:

Cuando se llegó a embarcar
de Mantua la luz más bella,

tener el mar tal estrella,
fue buena Estrella del Mar.

Ésta fue la corta demostración que esta Imperial Metrópoli consagró obsequiosa al Excelentísimo Señor Marqués [1670] de La Laguna, meritísimo Virrey y Capitán General de esta Nueva España; y la idea en que se estrecharon sus gloriosas proezas; librando el Venerabilísimo Cabildo el desempeño de su amor en futuros servicios y actuales peticiones al Cielo para la prosperidad y vida de tanto príncipe; que exceda la capacidad de nuestros deseos. *Vale*.

EXPLICACIÓN DEL ARCO

SI ACASO, Príncipe excelso,
 cuando invoco vuestro influjo,
 con tan divinos ardores
 yo misma no me confundo;
 si acaso cuando a mi voz
 se encomienda tanto asunto,
 no rompe lo que concibo
 las cláusulas que pronuncio;
 si acaso cuando ambiciosa
 10 a vuestras luces procuro
 acercarme, no me abrasan
 los mismos rayos que busco,
 escuchad de vuestras glorias,
 aunque con estilo rudo,
 en bien copiadas ideas
 los mal formados trasuntos.
 Este, Señor, triunfal arco,
 que artificioso compuso
 más el estudio de amor
 20 que no el amor del estudio;
 éste, que en obsequio vuestro
 gloriosamente introdujo
 a ser vecino del cielo
 el afecto y el discurso;
 este Cicerón sin lengua,
 este Demóstenes mudo,
 que con voces de colores
 nos publica vuestros triunfos;
 este explorador del aire,
 30 que entre sus arcanos puros
 sube a investigar curioso
 los imperceptibles rumbos;
 esta atalaya del cielo,
 que, a ser racional, presumo
 que al Sol pudiera contarle
 los rayos uno por uno;
 este Prometeo de lienzos
 y Dédalo de dibujos,

que impune usurpa los rayos,
40 que surca vientos seguro;
 éste, a cuya cumbre excelsa
gozando sacros indultos,
ni aire agitado profana,
ni rayo ofende trisulco;
 éste pues, que aunque de altivo
goza tantos atributos,
hasta estar a vuestras plantas
no mereció el grado sumo,
 la Metrópoli Imperial
50 os consagra por preludio
de lo que en servicio vuestro
piensa obrar el amor suyo,
 con su sagrado Pastor,
a cuyos silbos y a cuyo
cayado, humilde rebaño
obedece el Nuevo Mundo
 (el que mejor que el de Admeto,
siendo deidad y hombre junto,
sin deponer lo divino
60 lo humano ejercitar supo),
 y el Venerable Cabildo,
en quien a un tiempo descubro,
si inmensas flores de letras,
de virtud colmados frutos.
 Y satisfaga, Señor,
mientras la idea discurro,
el afecto que os consagro,
a la atención que os usurpo.

I

70 Aquel lienzo, Señor, que en la fachada
corona airosamente la portada,
en que émulo de Apeles
con docta imitación de sus pinceles
al mar usurpa la fluxible plata
que en argentadas ondas se dilata;
en cuyo campo hermoso está copiado
el Monarca del Agua coronado,
a cuya deidad sacra pone altares

el Océano, padre de los mares,
que al cerúleo tridente
80 inclina humilde la lunada frente;
y el que fue con bramidos terror antes
a los náufragos tristes navegantes,
ya debajo del yugo que le oprime,
tímido muge y reverente gime,
sustentando en la espalda cristalina
tanta de la república marina
festiva copia, turba que nadante
al árbitro del mar festeja amante,
y en formas varias que lucida ostenta,
90 las altas representa
virtudes, que en concierto eslabonado
flexible forman círculo dorado
que sirve en un engace y otro bello
de esmaltada cadena al alto cuello:
un bosquejo es, Señor, que con torpeza
los de vuestra grandeza
blasones, representa esclarecidos
de timbres heredados y adquiridos,
pues con tan generosas prontitudes
100 os acompañan todas las virtudes,
que estáis de sus empresas adornado,
cuando más solo más acompañado.

II

En el otro, Señor, que a mano diestra
en aquella anegada ciudad muestra
cuánto puede incitado
el poder de los dioses irritado,
se ve la reina de los dioses, Juno,
el socorro impetrando de Neptuno,
que hiere con el ínclito tridente
110 al que retrocedente
cerúleo monstruo ya con maravilla
al límite se estrecha de la orilla.
Y no menos, Señor, de vuestra mano
la cabeza del reino americano,
que por su fundamento
a las iras del líquido elemento

expuesta vive, espera asegurada
preservación de la invasión salada.

III

- Allí, Señor, errante peregrina,
120 Delos, siempre en la playa cristalina
con mudanza ligera,
fue de su misma patria forastera;
pero apenas la toca
el Rector de las Aguas, cuando roca
ya en fijo centro estriba,
de ondas y vientos burladora altiva;
que a bienes conmutando ya sus males,
patria es de los faroles celestiales:
en quien Méjico está representada,
130 ciudad sobre las ondas fabricada,
que en césped titubante
ciega gentilidad fundó ignorante;
si ya no providencia misteriosa
émula de Venecia la hizo hermosa
porque pudiese en su primera cuna
consagrarse al Señor de la Laguna;
en quien, por más decoro,
nace en plata Dīana y Febo en oro,
que a vuestras plantas postren a porfía
140 cuanto brilla la noche y luce el día.

IV

- Allí se ven los griegos inhumanos
dando alcance a los míseros troyanos,
que del futuro engaño presagientes
de los griegos ardientes
sienten en las centellas del acero
anuncios del incendio venidero
y eligen el seguro
en la interposición del alto muro,
que de sonoras cláusulas formado,
150 y luego desatado
al son de disonante artillería,
soltó discordia lo que ató armonía.
Allí el hijo de Thetis arrogante

al de Venus combate, y fulminante
tantos le arroja rayos,
que, en pálidos desmayos
ya el troyano piadoso,
casi a Lavinia hermosa sin esposo
dejara, y en un punto,
160 sin Rey a Roma, a Maro sin asunto,
si de nube auxiliar en seno oculto
no escondiera su bulto
y burlara el deseo
del atrevido hijo de Peleo,
el Padre de los Vientos poderoso,
cuanto más ofendido más piadoso:
que tiene la Deidad por alto oficio
oponer a un agravio un beneficio.
Lo cual en vos se mira ejecutado,
170 pues no soborna el mérito al agrado,
sino que, por mil modos,
sois como el Sol benigno para todos.

V

En el otro tablero,
empresa del que es héroe verdadero
el espumoso dios, a quien atentos
obedecen los mares y los vientos,
a los Centauros doctos —que del fiero
Alcides no el acero
con que la clava adorna de arrogancia
180 huyen, sino el furor de la ignorancia,
cuya fiereza bruta
ofende sin saber lo que ejecuta—,
dulce les da acogida,
con una acción salvando tanta vida.
Viva gallarda idea
de la virtud, Señor, que en vos campea:
pues con piadoso estilo
sois de las letras el mejor asilo.

VI

Allí, Señor, en trono transparente
190 constelación luciente

forma el pez que fletó —viviente nave—
 del náufrago Aríón la voz süave
 que en métrica dulzura
 el poder revocó a la Parca dura:
 que a doloroso acento lamentable
 ni es sordo el mar, ni el hado inexorable;
 y elocuente orador, Tulio escamado,
 el cuello no domado,
 el desdén casto de Anfitrite hermosa,
 200 en la unión amorosa
 del que reina en los campos de Nereo,
 redujo al dulce yugo de Himeneo;
 a cuyo beneficio el siempre augusto
 remunerador justo,
 de nueve las más bellas
 del luminoso número de estrellas,
 asterismo le adorna, tan lucido
 que el mar, que le fue nido,
 ya al brillante reflejo
 210 digno apenas se ve de ser espejo.
 ¡Qué mucho, gran Señor, si fue Neptuno
 prototipo oportuno
 de vuestra liberal augusta mano,
 con que imitando al numen soberano,
 castigáis menos que merece el vicio
 y dais doblado premio al beneficio!

VII

El otro lienzo copia belicosa
 a la Tritonia diosa,
 que engendrada una vez, dos concebida
 220 y ninguna nacida,
 fue la inventora de armas y las ciencias;
 pero aquí con lucidas competencias,
 de la deidad que adora poderosa
 Océano, del Sol tumba espumosa,
 a quien con verdinegros labios besa
 por más gloriosa empresa,
 el regio pie que el mar huella salado
 con coturno de espumas argentado,
 competidora, pues, y aun vencedora,

- 230 a la Gran Madre ahora
apenas hiere, cuando pululante,
aunque siempre de paz, siempre triunfante,
verde produce oliva, que —adornada
de pacíficas señas y agravada
en su fruto de aquel licor precioso
que es Apolo nocturno al estudioso—
al belígero opone bruto armado
que al toque del tridente fue criado.
La Paz pues, preferida
240 fue de alto coro, y la deidad vencida
del húmedo elemento,
hizo triunfo del mismo vencimiento:
pues siendo prole a quien él mismo honora
la hermosísima sabia vencedora,
solamente podía
a su propia ceder sabiduría.
Así, Señor, los bélicos ardores
que de progenitores
tan altos heredáis, que en vuestras sienes
250 los triunfantes no caben ya desdenes
del Sol, e indignos de formar guirnalda,
a vuestros pies alfombra de esmeralda
tejen, porque aumentando vuestras glorias
holléis trofeos y piséis victorias.
Este, pues, sólo pudo alto ardimiento
ceder a vuestro propio entendimiento:
pues si algo, que el valor más, vuestro, hubiera,
más de lo más, vuestro discurso fuera.

VIII

- 260 En el otro tablero, que eminente
corona a la portada la alta frente
y en el más alto asiento
le da a todo el asunto complemento,
el claro dios, a Laomedón perjuro
el levantado muro,
émulo del tebano,
con divina fabrica diestra mano:
a cuyo beneficio,
viendo el sin par magnífico edificio,

- la docta antigüedad reconocida
270 Dios de los Edificios le apellida.
Así, excelso Señor, claro Neptuno,
en el paterno amparo y oportuno
vuestro, la tantos años esperada
perfección deseada,
libra la soberana en cuanto brilla
Imperial Mejicana maravilla,
que pobre en sus acciones
de las que merecéis demostraciones,
si de deseos rica,
280 aquesta triunfal máquina os dedica,
de no vulgar amor muestra pequeña
que arrogante desdeña
las de la ostentación muestras pomposas,
reducida a verdades amorosas.

Entrad, Señor, si el que tan grande ha hecho
tantos años la sabia arquitectura,
es capaz de que quepa en su estructura
la magnanimidad de vuestro pecho.

- Que no es mucho si allá le vino estrecho
290 el templo, de Neptuno a la estatura,
que a vos la celestial bóveda pura
os sirva sólo de estrellado techo.

Pero entrad, que si acaso a tanta alteza
es chico el templo, amor os edifica
otro en las almas de mayor firmeza
que de mentales pórfidos fabrica:
que como es tan formal vuestra grandeza,
inmateriales templos os dedica.

S. C. S. M. E. C. R.
LAUS DEO,

*Eiusque Sanctissimae Matri sine labe conceptae,
atque Beatissimo Iosepho.*

OTRAS PROSAS

403

DEDICATORIA DEL “SEGUNDO VOLUMEN” DE SUS OBRAS EN LA EDICIÓN DE SEVILLA DE 1692

Soror Juana Inés de la Cruz, Religiosa profesa en el Monasterio de N. P. San Jerónimo de Méjico,

Al Señor Don Juan de Orve y Arbieta, Caballero del Orden de Santiago,

O. D. C.

MUY SEÑOR MÍO: La intención ordinaria de nuestros españoles en dedicar sus obras, expresa que es tener Mecenas que las defiendan de las detracciones del vulgo: como si la desenfrenada multitud y libre publicidad guardase respeto a la más venerable soberanía. Yo, en [10] estos papelillos que a V.m. dedico, llevo muy diverso fin; pues ni quiero empeñar su respeto en tan imposible empresa como mi defensa, ni menos coartar su libertad a los lectores en su sentir.

El intento no pasa de obedecer a V.m. en su entrega; porque siendo, como soy, rama de Vizcaya, y V.m. de sus nobilísimas familias de las Casas de Orve y Arbieta, vuelvan los frutos a su tronco, y los arroyuelos de mis discursos tributen sus corrientes al mar a quien reconocen su origen: *Unde exeunt flumina revertuntur*. [20]

Yo me holgara que fuesen tales que pudiesen honrar y no avergonzar a nuestra nación vascongada; pero no extrañará Vizcaya el que se le tributen los hierros que produce. Y más, cuando llevan la disculpa de ser obra, no sólo de una mujer, en quien es dispensable cualquier defecto, sino de quien (aunque dice mi gran Padre San Jerónimo: *Nulla ars absque magistro discitur; etiam muta animalia et ferarum greges, ductores sequuntur suos*) nunca ha sabido cómo suena la viva voz de los maestros, ni ha debido a los oídos sino a los ojos las [30] especies de la doctrina, en el mudo magisterio de los libros, donde pudiera decir con el mismo Santo: *Quid ibi laboris insumpserim, quid sustinuerim difficultatis, quoties desperaverim, quotiesque cessaverim et contentione discendi rursus inceperim, testis est conscientia mea*.

Finalmente, ofrezco a V.m. esta especialidad, ya que no lleven otra, y espero con el tiempo ofrecerle otras, si no más primorosas, no tan incultas. *Vale*.

CARTA ATENAGÓRICA

Carta de la Madre Juana Inés de la Cruz, religiosa del convento de San Jerónimo de la ciudad de Méjico, en que hace juicio de un sermón del Mandato que predicó el Reverendísimo P. Antonio de Vieyra, de la Compañía de Jesús, en el Colegio de Lisboa.

MUY SEÑOR MÍO: De las bachillerías de una conversación, que en la merced que V.md. me hace pasaron plaza de vivezas, nació en V.md. el deseo de ver por escrito algunos discursos que allí hice de repente sobre los sermones de un excelente orador, alabando algunas veces sus fundamentos, otras disintiendo, y siempre admirándome de su sinigual ingenio, que aun sobresale más en lo segundo que en lo primero, porque sobre sólidas basas no es tanto de admirar la hermosura de una [10] fábrica, como la de la que sobre flacos fundamentos se ostenta lucida, cuales son algunas de las proposiciones de este sutilísimo talento, que es tal su suavidad, su viveza y energía, que al mismo que disiente, enamora con la belleza de la oración, suspende con la dulzura y hechiza con la gracia, y eleva, admira y encanta con el todo.

De esto hablamos, y V.md. gustó (como ya dije) ver esto escrito; y porque conozca que le obedezco en lo más difícil, no sólo de parte del entendimiento en asunto tan [20] arduo como notar proposiciones de tan gran sujeto, sino de parte de mi genio, repugnante a todo lo que parece impugnar a nadie, lo hago; aunque modificado este inconveniente, en que así de lo uno como de lo otro, será V.md. solo el testigo, en quien la propia autoridad de su precepto honestará los errores de mi obediencia, que a otros ojos pareciera desproporcionada soberbia, y más cayendo en sexo tan desacreditado en materia de letras con la común acepción de todo el mundo.

Y para que V.md. vea cuán purificado va de toda pasión [30] mi sentir, propongo tres razones que en este insigne varón concurren de especial amor y reverencia mía. La primera es el cordialísimo y filial cariño a su Sagrada Religión, de quien, en el afecto, no soy menos hija que dicho sujeto. La segunda, la grande afición que este admirable pasmo de los ingenios me ha siempre debido, en tanto grado que suelo decir (y lo siento así), que si Dios me diera a escoger talentos, no eligiera otro que el suyo. La tercera, el que a su generosa nación tengo oculta simpatía. Que juntas a la general de no tener espíritu de contradicción sobran para callar (como [40] lo hiciera a no tener contrario precepto); pero no bastarán a que el entendimiento humano, potencia libre y que asiente o disiente necesario a lo que juzga ser o no ser verdad, se rinda por lisonjear el comedimiento de la voluntad.

CARTA
ATHENAGORICA
DE LA MADRE

JVANA YNES
DE LA CRUZ

RELIGIOSA PROFESA DE VELO,
y Choro en el muy Religioso Convento de San Gero-
nimo de la Ciudad de Mexico cabeça de la
Nueva España.

QUE IMPRIME, Y DEDICA A LA MISMA

SOR, PHYLOTEA DE LA CRUZ

Su estudiosa aficionada en el Convento de la San-
tissima Trinidad de la Puebla
de los Angeles.

*Conflicencia en la Puebla de los Angeles en la Imprenta
de Diego Fernandez de Leon. Año de 1690.*

Hallase este papel en la libreria de Diego Fernandez de Leon
debajo de el Porral de las Flores.

En cuya suposición, digo que esto no es replicar, sino referir simplemente mi sentir; y éste, tan ajeno de creer de sí lo que del suyo pensó dicho orador diciendo que nadie le adelantaría (proposición en que habló más su nación, que su profesión y entendimiento), que desde [50] luego llevo pensado y creído que cualquiera adelantará mis discursos con infinitos grados.

Y no puedo dejar de decir que a éste, que parece atrevimiento, abrió él mismo camino, y holló él primero las intactas sendas, dejando no sólo ejemplificadas, pero fáciles las menores osadías, a vista de su mayor arrojo. Pues si sintió vigor en su pluma para adelantar en uno de sus sermones (que será solo el asunto de este papel) tres plumas, sobre doctas, canonizadas, ¿qué mucho que haya quien intente adelantar la suya, no ya canonizada, [60] aunque tan docta? Si hay un Tulio moderno que se atreva a adelantar a un Augustino, a un Tomás y a un Crisóstomo, ¿qué mucho que haya quien ose responder a este Tulio? Si hay quien ose combatir en el ingenio con tres más que hombres, ¿qué mucho es que haya quien haga cara a uno, aunque tan grande hombre? Y más si se acompaña y ampara de aquellos tres gigantes, pues mi asunto es defender las razones de los tres Santos Padres. Mal dije. Mi asunto es defenderme con las razones de los tres Santos Padres. (Ahora creo que acerté.)[70]

Y entrando en él, digo que seguiré en la respuesta el método mismo que siguió el orador en el sermón citado, que es del Mandato; y es en esta forma:

Habla de las finezas de Cristo en el fin de su vida: *in finem dilexit eos* (Ioan. 13 cap.): y propone el sentir de tres Santos Padres, que son Augustino, Tomás y Crisóstomo, con tan generosa osadía, que dice: *El estilo que he de guardar en este discurso será éste: referiré primero las opiniones de los Santos, y después diré también la [80] mía; mas con esta diferencia: que ninguna fineza de amor de Cristo dirán los Santos, a que yo no dé otra mayor que ella; y a la fineza de amor de Cristo que yo dijere, ninguno me ha de dar otra que la iguale.* Éstas son sus formales palabras, ésta su proposición, y ésta la que motiva la respuesta.

La opinión primera es de Augustino, que siente que *la mayor fineza de Cristo fue morir*, probándolo con el texto: *Maiorem hac dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis.* (Ioan. 15 cap. I.)

[90] Dice este orador que mayor fineza fue en Cristo ausentarse que morir. Pruébalo por discurso: porque Cristo amaba más a los hombres que a su vida, pues da la vida por ellos; luego más fineza es ausentarse que morir. Pruébalo con el texto de la Magdalena, que llora en el Sepulcro y no al pie de la Cruz; porque aquí ve a Cristo muerto y allí ausente, y es mayor dolor la ausencia que la muerte. Pruébalo más, con que Cristo no hace demostraciones de sentimiento en la Cruz cuando muere: *Inclinato capite emisit spiritum* y las hace en el Huerto, [100] porque se aparta: *factus in agonia*, porque le es más sensible la ausencia que la muerte. Pruébalo con que, pudiendo Cristo resucitar al segundo instante que murió y sacramentarse después de la Resurrección —que lo primero era el remedio de la muerte y lo segundo de la ausencia—, dilata el remedio de la muerte hasta el tercero día, y el de la ausencia no sólo no lo dilata, sino que le anticipa,

sacramentándose el día antes de morir; luego siente más Cristo la ausencia que la muerte.

Prueba más. Dice que Cristo murió una vez y se [110] ausentó una vez; pero que a la muerte no le dio más que un remedio, resucitando una vez, mas que a la ausencia le buscó infinitos, sacramentándose. Y así, a la muerte dio una resurrección por remedio; pero por una ausencia multiplica infinitas presencias. Luego siente más la ausencia que la muerte. Dice más: que siente Cristo tanto más la ausencia que la muerte, que —siendo así que el Sacramento de la Eucaristía, en cuanto sacramento, es presencia, y en cuanto sacrificio es muerte, en que muere Cristo tantas veces cuantas se hace presente— no repara en que cada presencia le cuesta una muerte. De [120] manera que siente tanto más Cristo el ausentarse que el morir, que se sujetó a una perpetuidad de muerte por no sufrir un instante de ausencia. Luego fue mayor fineza ausentarse que morir.

Éstas son, en substancia, sus razones y pruebas, aunque por no dilatarme las estrecho a la tosquedad de mi estilo, en que no poco pierden de su energía y viveza; y será preciso hacerlo así en todos los discursos, pues V.m.d. los podrá leer despacio en el mismo autor a que me refiero, y esto no es más que unos apuntamientos o [130] reclamos para dar claridad a la respuesta, que es ésta:

Siento con San Agustín que la mayor fineza de Cristo fue morir. Pruébese por discurso: porque lo más apreciable en el hombre es la vida y la honra, y ambas cosas da Cristo en su afrentosa muerte. En cuanto Dios, ya había hecho con el hombre finezas dignas de su Omnipotencia, como fue el criarle, conservarle, etc.; pero en cuanto hombre, no tiene más que poder dar, que la vida. Pruébese no sólo con el texto: *Maiorem hac dilectionem*, etc., el cual se puede entender de otros amores; [140] sino con otros infinitos. Sea uno el en que Cristo dice que es buen Pastor: *Ego sum pastor bonus. Bonus pastor animam suam dat pro ovibus suis*, donde Cristo habla de sí mismo y califica su fineza con su muerte. Y siendo Cristo quien solo sabe cuál es la mayor de sus finezas, claro es que cuando se pone a ejecutoriarlas Él mismo, a haber otra mayor, la dijera; y no ostenta para prueba de su amor más que la prontitud a la muerte. Luego es la mayor de las finezas de Cristo.

Más. Dos términos tiene una fineza que la pueden [150] constituir en el ser de grande: el término *a quo*, de quien la ejecuta, y el término *ad quem*, de quien la logra. El primero hace grande una fineza, por el mucho costo que tiene al amante; el segundo, por la mucha utilidad que trae al amado.

Hay muchas finezas que tienen el un término, pero carecen del otro. Sea ejemplo de las primeras Jacob sirviendo catorce años. ¡Oh qué trabajos! ¡Oh qué hielos! ¡Oh qué soles! Gran fineza de parte de Jacob. Pero [160] veamos qué utilidad trae eso a Raquel (que es el otro término). Ninguna: pues el tener esposo, sin esas diligencias lo lograría su belleza. Esta fineza tiene sólo el término *a quo*. Sea ejemplo de las segundas, Ester, elevada al trono real en lugar de la reina Vasti. ¡Gran dicha, por cierto! ¡Gran ventura! ¡Grande utilidad para Ester! Pero veamos el otro término. ¿Qué costo le tiene a Asuero esa fineza? Ninguno: sólo querer. Esta fineza tiene sólo el término *ad quem*. Luego para ser del todo grande una fineza ha de tener costos al amante y utilidades [170] al amado.

Pues pregunto, ¿cuál fineza para Cristo más costosa que morir? ¿Cuál más útil para el hombre que la Redención que resultó de su muerte? Luego es, por ambos términos, la mayor fineza morir.

Encarna el Verbo, y mide por nuestro amor la inmensa distancia de Dios a hombre; muere, y mide la limitada que hay de hombre a muerte. Y siendo así que aquélla es mayor distancia, cuando nos representa sus finezas y nos recomienda su memoria, no nos acuerda que encarnó y nos representa que murió: *Hoc est Corpus meum*, [180] *quod pro vobis tradetur; hoc facite in meam commemorationem*. Pues ¿no nos podía decir Cristo: éste es mi Cuerpo, que por vuestro amor le tomé y me hice hombre? No, que la Encarnación no le fue penosa, ni obró luego nuestra redención; y quiere Cristo acordarnos su costo y nuestra utilidad, que son los dos términos que hacen perfecta una fineza, y que sólo comprende su Muerte, que es la mayor de sus finezas.

Porque la Encarnación fue mayor maravilla, pero no fue tan grande fineza: pues en cuanto a maravilla, mayor [190] maravilla fue hacerse Dios hombre, que morir siendo hombre; pero en cuanto a fineza, mayor costo le tuvo morir que encarnar, porque en encarnar no perdió nada del ser de Dios cuando se hizo Cristo, y en morir dejó de ser Cristo, desuniéndose el cuerpo del alma, de que se hacía Cristo. Luego fue mayor fineza el morir.

Y parece que el mismo Señor lo reguló así. Pruébese por discurso. Todos aquellos que se eligen por medios para algún fin, se tienen por de menor aprecio que el fin a que se dirigen. La Encarnación fue medio para la muerte, pues Cristo se hizo hombre para morir por el [200] hombre; conque fue mayor fineza morir que encarnar, aunque sea mayor maravilla encarnar que morir. Luego morir fue la mayor fineza en la graduación del mismo Cristo, siendo su Majestad quien únicamente las sabe graduar. Por eso al expirar Cristo dice: *Consummatum est*, porque el expirar fue la consumación de sus finezas.

Compra Cristo (dice el autor) cada presencia con una muerte en el Sacramento; yo entiendo que compra la muerte con la presencia, pues tiene la presencia por [210] acordarnos su muerte: *Quotiescumque feceritis, in mei memoriam facietis*. Aquella fineza que el amante desea que se imprima en la memoria del amado, es la que tiene por mayor. Cristo dice: Acordaos de que morí; y no dice: Acordaos de que os crié, de que encarné, de que me sacramenté, etc. Luego la mayor es morir.

Confírmase esta verdad. Aquella fineza que el amante ostenta y reitera más, tiene por la mayor. Cristo reitera su muerte, y no otra. Luego ésta fue la mayor. Y teniendo infinitos beneficios que podernos acordar, sólo [220] nos acuerda que murió. Luego ésta es la mayor.

Más. Las demás finezas de Cristo se refieren, pero no se representan. La muerte se refiere, se recomienda y se representa. Luego no sólo es la mayor fineza, pero es compendio de todas las finezas. Pruébolo. Cristo en su muerte nos repite el beneficio de la Creación, pues nos restituye con ella al primitivo ser de la gracia. Cristo con su muerte nos reitera el de la Conservación, pues no sólo nos conserva vida temporal, muriendo

porque vivamos, sino que nos da su Carne y Sangre por sustento. [230] Cristo en su muerte nos reitera el beneficio de la Encarnación, pues uniéndose en la Encarnación a la carne purísima de su madre, en la muerte se une a todos, derramando en todos su sangre. Sólo el Sacramento parece que no se representa en la muerte: y es porque el Sacramento es la representación de su muerte. Y esto mismo prueba ser la mayor fineza la muerte: pues siendo tan grande fineza el Sacramento, es sólo representación de la muerte.

[240] Pues en verdad que hasta ahora no hemos respondido al autor, sino sólo defendido el sentir de Augustino, de que la mayor fineza de Cristo fue morir. Vamos a las razones del autor, pues ya dejamos dichos sus fundamentos. A que, desde luego, le concedemos que Cristo amó más a los hombres que a su vida, pues la dio por ellos. Pero le negamos el supuesto de que Cristo se ausentó; y dado que se ausentase, negamos también el que la ausencia sea mayor dolor que la muerte.

Vamos a lo primero que es probar que Cristo no se [250] ausentó. Sirva de prueba, al mío, su propio argumento. Si dice que Cristo siente tanto el ausentarse y tan poco el morir, que dilata el remedio de la muerte en la Resurrección hasta el tercero día y anticipa el de la ausencia en el Sacramento, ¿por qué suda en el Huerto: *factus est sudor eius*? ¿Por qué agoniza de congoja: *factus in agonia*? ¿Porque se ausenta, si queda ya presente Sacramentado en el Cenáculo? Y si remedia la ausencia antes que llegue, ¿cuál ausencia es la que siente, ya remediada? Luego la agonía no es de que se aparta quien deja ya [260] asegurado el que se queda. Luego, de todo esto, se infiere que el ausentarse no sólo no se debe contar por la mayor fineza de Cristo, pero ni por fineza, pues nunca llegó el caso de ejecutarla. Dice el autor que Cristo se va porque nos importa: *Expedit vobis ut ego vadam*. Es verdad que se va, pero es falso que se ausenta. No gastemos tiempo: ya sabemos la infinitad de sus presencias.

Probado el que Cristo no se ausentó, no sirve la prueba de la Magdalena para esta conclusión, pues sólo sirviera suponiendo el autor la ausencia que yo niego. Y [270] mi argumento es que la muerte de Cristo fue la mayor fineza de las finezas que obró: no de la supuesta ausencia, que en ésa niego todo el supuesto y no hay relativo de comparación entre lo que tiene ser y lo que no le tiene. Pero porque propuse probar que no es la ausencia mayor dolor que la muerte, y por consiguiente, ni mayor fineza, sino al contrario, será preciso responder a la prueba de la Magdalena. Y así digo: que de llorar la Magdalena en el sepulcro y no llorar al pie de la Cruz, no se infiere que sea mayor dolor el de la ausencia que el de la muerte; antes lo contrario. [280]

Pruébolo. Cuando se recibe algún grande pesar, acuden los espíritus vitales a socorrer la agonía del corazón que desfallece; y esta retracción de espíritus ocasiona general embargo y suspensión de todas las acciones y movimientos, hasta que, moderándose el dolor, cobra el corazón alientos para su desahogo y exhala por el llanto aquellos mismos espíritus que le congojan por confortarle, en señal de que ya no necesita de tanto fomento como al principio. De donde se prueba, por razón natural, que es menor el dolor cuando da lugar al llanto, que [290] cuando no permite que se exhalen los espíritus porque los necesita para su aliento y confortación.

Pruébese con que este mismo efecto suele ocasionar un gozo; luego no son indicio de muy grave dolor las lágrimas, pues es un signo tan común, que indiferentemente sirven al pesar y al gusto.

A dos hombres gradúa Cristo con el dulce título de amigos. El uno es Lázaro: *Lazarus amicus noster dormit*. El otro es Judas: *Amice, ad quid venisti?* Suceden, a los dos, dos infortunios: muere Lázaro muerte temporal; [300] muere Judas muerte temporal y eterna. Bien claro se ve que ésta sería más sensible para Cristo; y vemos que llora por Lázaro: *lacrymatus est Iesus*, y no llora por Judas: porque aquí el mayor dolor embargó al llanto, y allí el menor le permitía.

La Reina de los Dolores para serlo también de los méritos, se halla al doloroso espectáculo de la muerte de su Unigénito; y cuando lloran con tan distante conocimiento las hijas de Sión, no llora la traspasada Madre: *Stantem video, flentem non video*. Porque el inferior [310] dolor, llora; el supremo, suspende y no deja llorar.

Dentro del mismo caso de la Magdalena hallaremos otra prueba. No hay duda que la Magdalena amó mucho a Cristo; el mismo Señor lo testifica: *Remittuntur ei peccata multa, quia dilexit multum*. Pues siendo este amor tan meritorio, claro está que sería perfecto; y el perfecto, claro está que es amar a Dios sobre todas las cosas. Luego amaba la Magdalena más a Cristo que a Lázaro su hermano. Pues ¿cómo llora en la muerte de [320] su hermano: *ut vidit eam Iesus flentem*, etc., y no llora en la muerte de Cristo? Es porque tuvo menor dolor en la muerte de Lázaro que en la muerte de su Maestro. Luego se prueba ser mayor dolor el que no deja llorar, que el que llora.

Pruébolo más. ¿Qué dolor hay en la ausencia, sino una carencia de la vista de lo que se ama? Pues éste, claro está que le tiene la muerte más circunstanciado: porque la ausencia trae una carencia limitada; la muerte, una carencia perpetua. Luego es mayor dolor el de la muerte [330] que el de la ausencia, pues es una mayor ausencia.

Aprieto más. El ausente siente sólo no ver lo que ama, pero ni siente otro daño en sí, ni en lo que ama; el que muere, o ve morir, siente la carencia y siente la muerte de su amado, o siente la carencia de su amado y la muerte propia. Luego es mayor dolor la muerte que la ausencia: porque la ausencia es sólo ausencia; la muerte, es muerte y es ausencia. Luego, si la comprende con aditamento, mayor dolor será.

Vamos al segundo sentir, que es de Santo Tomás. Dice [340] este Angélico Doctor que la mayor fineza de Cristo fue el quedarse con nosotros Sacramentado, cuando se partía a su Padre glorioso. (Ajustadme esto con aquella tan ponderada ausencia del discurso pasado.) Vamos al caso.

Dice este sutilísimo ingenio, que no fue la mayor fineza de Cristo sacramentarse, sino quedar en el Sacramento sin uso de sentidos. Pruébalo con el lugar de Absalón, cuando vuelto de Gesur a la Corte y no enteramente reducido a la gracia de David, quería más la muerte que tan penosa ausencia. Allí verá V.m.d. en el sermón lo [350] elegante de esta prueba; que a mí me importa, primero, averiguar la forma de este silogismo, y ver cómo arguye el Santo y cómo replica el autor.

El Santo dice: Sacramentarse fue la mayor fineza de Cristo. Replica el autor: No fue,

sino quedar sin uso de sentidos en ese Sacramento. ¿Qué forma de argüir es ésta? El Santo propone en género; el autor responde en especie. Luego no vale el argumento. Si el Santo hablara de una de las especies infinitas de finezas que se encierran en aquel erario riquísimo del Divino Amor debajo de los accidentes de pan, fuera buena la oposición; [360] pero si las comprende todas en la palabra Sacramentarse, ¿cómo le responde oponiéndole una de las mismas finezas que el Santo comprende?

Si uno dijese que la más noble categoría era la de substancia, y otro le replicase que no, sino el hombre, aunque para esto trajese muy elegantes pruebas (cuales son las que trae el autor), ¿no diríamos que no servían, porque era sofístico el argumento y pecaba en la forma, pues el hombre es especie del género substancia y está comprendido debajo de ella? Claro está. Pues así juzgo [370] yo éste, si no es que me engaño: que bien podrá ser, pero lo que aseguro es que no será por pasión. Véalo V.m.d; que yo me sujeto en esto (como en todo) a su corrección.

Paréceme que quitadas las primeras basas sobre que estribaba la proposición, cae en tierra el edificio de las pruebas: que cuanto eran más fuertes, tanto son más prontas al precipicio, saliendo flaco el fundamento.

Ya pienso que he satisfecho, en lo que toca a la defensa de Santo Tomás, cuya proposición abraza y comprende [380] todas las finezas Sacramentales. Pero si yo hubiera de argüir de especie a especie con el autor dijera: que de las especies de fineza que Cristo obró en el Sacramento, no es la mayor el estar sin uso de sentidos, sino estar presente al desaire de las ofensas.

Porque privarse del uso de los sentidos, es sólo abstenerse de las delicias del amor, que es tormento negativo; pero ponerse presente a las ofensas, es no sólo buscar el positivo de los celos, pero (lo que más es) sufrir ultrajes en el respeto. Y es ésta tanto mayor fineza que [390] aquélla, cuanto va de un amor agraviado a un amor reprimido; y lo que dista el dolor de un deleite que no se goza, a una ofensa que se tolera, dista el de privarse de los sentidos al de hacer cara a los agravios. No ver lo que da gusto, es dolor; pero mayor dolor es ver lo que da disgusto.

Venden a José sus hermanos en Egipto y privan a Jacob del deleite de su vista. Atrévase Rubén a violar el lecho de su padre. ¡Grandes delitos ambos! Pero veamos [400] los castigos que Jacob les previene. A Rubén priva de la primogenitura, expresando por causal el agravio; maldícele y quiere que no crezca: *Effusus es sicut aqua, non crescas; quia ascendisti cubile patris tui, et maculasti stratum eius*. ¡Bien merecida pena a su culpa! Pero, veamos, ¿qué castigo asigna a los demás por haber vendido a José? Ninguno; ni vuelve a hacer mención de tal cosa.

Pues ¿cómo? ¿Un delito tan enorme se queda así? ¿Vender a su hermano, y a un hermano tal como José, [410] delicias y consuelo de Jacob y después amparo de todos? ¿Y esto se olvida y a Rubén castigan? Sí, que en la venta de José privaron a Jacob sólo del deleite de su amor; pero Rubén ofendió su amor y su respeto. Y es menos dolor privarse del logro del amor, que sufrir agravios del amor y del respeto. Luego es en Cristo mayor fineza ésta que aquélla. Esto he dicho de paso, que ya digo que es

argumento de especie a especie, que puede hacerse al autor, no al Santo.

Vamos a la tercera, que es de San Juan Crisóstomo. [420] Dice el Santo: que la mayor fineza de Cristo fue lavar los pies a los discípulos. Dice el autor: que no fue la mayor fineza lavar los pies, sino la causa que le movió a lavarlos.

Otra tenemos, no muy diferente de la pasada: aquélla, de especie a género; ésta, de efecto a causa. ¡Válgame Dios! ¿Pudo pasarle por el pensamiento al divino Crisóstomo, que Cristo obró tal cosa sin causa, y muy grande? Claro está que no pudo pensar tal cosa. Antes no sólo una causa sino muchas causas manifiesta en tan portentoso [430] efecto como humillarse aquella Inmensa Majestad a los pies de los hombres. Éste es el efecto; y con su energía, el Crisóstomo quiere que infiramos de él lo grande de las causas, sin expresarlas, porque no pudo hallar más viva expresión que referir tan humilde ministerio en tanta soberanía, como diciendo: Mirad cómo nos amó Cristo, pues se humilló a lavarnos los pies; mirad lo que deseó enseñarnos con su ejemplo, pues se abatió hasta lavarnos los pies; mirad cuánto solicitó la conversión de Judas, pues llegó a lavarle los pies. Y otras muchas más causas que el Evangelio expresa y muchas [440] más que calla, y que el Crisóstomo incluye en aquel: Lavó los pies a sus discípulos.

Pues si el motivo de lavar los pies y la ejecución de lavarlos se han como causa y efecto, y la causa y efecto son relativos, que aquí no pueden separarse, ¿dónde está esta mayoría que el autor halla entre lavar y la causa de lavar, si sólo su diferencia es ser generante la causa y el efecto engendrado? ¿Ni cuál es la mayor fineza que da a lo que el Santo dice? Pues al fin se refunde en que Cristo se abatió a los pies de Judas, cuyo corazón era trono de [450] Satanás, y éste es el efecto que el Santo pondera y expresa; y que la causa fue reducirle, y ésta es la causa, o una de las causas, que el Santo incluyó, refiriendo el efecto, con más misteriosa ponderación que si las expresara.

Quiere el Evangelista San Juan dar pruebas del amor del Eterno Padre y lo prueba con el efecto: *Sic Deus dilexit mundum ut Filium suum Unigenitum daret*. Amó Dios de manera al Mundo que le dio a su hijo. Luego el efecto es el que prueba la causa. Para encender nuestros deseos en los bienes eternos, se nos dice [460] que ni ojos vieron, ni oídos oyeron, ni corazón humano puede comprender cómo es aquella felicidad eterna. Pues ¿no fuera mejor, para excitarnos el deseo, pintarnos la Gloria? No, que lo que no cabe en las voces queda más decente en el silencio; y expresa y da a entender más un: *no se puede explicar cómo es la Gloria*, que un: *así es la Gloria*. Así el Crisóstomo: la obra, que es exterior, expresa; la causa, la supone, y como inexplicable la deja de decir.

Para dar mayor claridad a lo dicho y apoyar más la [470] propiedad con que habló el Santo, apuremos qué cosa es fineza. ¿Es fineza, acaso, tener amor? No, por cierto, sino las demostraciones del amor: ésas se llaman finezas. Aquellos signos exteriores demostrativos, y acciones que ejercita el amante, siendo su causa motiva el amor, eso se llama fineza. Luego si el Santo está hablando de finezas y actos externos, con grandísima propiedad trae el Lavatorio, y no la causa: pues la causa es el amor, y el Santo no está hablando del amor, sino de la fineza, que [480] es el signo exterior. Luego no hay para qué ni por qué argüirle, pues lleva el Santo supuesto lo que después le sacan como

nuevo.

Ya hemos respondido por los tres Santos. Ahora vamos a lo más arduo, que es a la opinión que últimamente forma el autor: al Aquiles de su sermón; a la que, en su sentir, tiene por la mayor fineza de Cristo, y a la que dice que *ninguno le dará otra que le iguale*, que es decir *que Cristo no quiso la correspondencia de su amor para sí, sino para los hombres, y que ésta fue la mayor [490] fineza: amar sin correspondencia*.

Pruébalo con aquellas palabras: *Et vos debetis alter alterius lavare pedes*. De donde infiere que Cristo no quiere que le correspondamos ni que le amemos, sino que nos amemos unos a otros; y dice que es la mayor fineza de Cristo ésta, porque es fineza sin interés de correspondencia. Para esto no trae pruebas de Sagrada Escritura, porque dice que la mayor prueba de esta fineza es el carecer de pruebas, porque es fineza sin ejemplar.

Conque bien mirada la proposición, tiene dos miembros [500] a que responder. El uno es que Cristo no quiso nuestra correspondencia. El otro, que no tiene prueba esta fineza de Cristo. Conque serán dos las respuestas. Una, probar que no sólo no fue fineza la que el autor dice; pero que fue fineza lo contrario, que es que Cristo quiere nuestra correspondencia, y que ésta es la fineza. La otra, probar que cuando supusiéramos que era fineza la que dice el autor, no le faltaran pruebas en la Sagrada Escritura, ni ejemplares donde nada falta.

Vamos a lo primero, que es probar que no fue fineza [510] la que dice el autor, ni Cristo la hizo. El probar que Cristo quiso nuestra correspondencia y no la renunció, sino que la solicitó, es tan fácil, que no se halla otra cosa en todas las Sagradas Letras que instancias y preceptos que nos mandan amar a Dios. Ya se ve que el primer precepto es: *Diliges dominum Deum tuum ex toto corde tuo, et ex tota anima tua, et ex tota mente tua*. Pues ¿cómo se puede entender que Cristo no quiere nuestra correspondencia cuando con tanto aprieto la encarga y manda? Claro está que el autor sabrá esto mejor que yo, sino que quiso hacer ostentación de su ingenio, [520] no porque sintiese que lo podría probar; pues aunque en la cláusula: *et vos debetis alter alterius lavare pedes*, no se expresa el amor que nos pide Cristo para sí y se expresa el que nos manda tener al prójimo, se incluye y envuelve en ella misma el amor de Dios, aunque no se expresa con mayor eficacia que el del prójimo, que se manda.

Pruébolo por razón. Manda Dios amar al prójimo y quiere que lo hagamos porque él lo manda. Luego deja supuesto que debemos amar más a Dios, pues por su obediencia [530] hemos de amar al prójimo. Cuando se hace, por respeto de alguno, alguna acción a favor de otro, más se aprecia aquél por cuya atención se hace, que al con quien se hace.

Quiere Dios destruir al pueblo por el pecado de la idolatría. Interpónese Moisés diciendo: *O perdónales o bórrame del Libro de la Vida*. Perdona Dios a aquel pueblo ingrato por esta interposición. ¿Quién quedó aquí —pregunto— más obligado a Dios, Moisés o el pueblo? Claro está que Moisés, pues aunque el beneficio resultó [540] en bien del pueblo y quedó muy obligado a Dios, más lo quedó Moisés, pues lo hizo Dios por su respeto. Quiere Cristo que nos amemos, pero que nos amemos en él y por él.

Luego su amor es primero. Y si no, veamos cómo lleva el que nos amemos sin su respeto. Manda Cristo amar a los padres: *Honora patrem tuum*; manda amar al prójimo: *Diliges proximum tuum, sicut te ipsum*. Bien, ¿pero cómo ha de ser este amor? Anteponiendo siempre el suyo no sólo a los amores prohibidos, no sólo a los viciosos, sino a los lícitos, a los obligatorios, [550] a los que él mismo nos manda tener, como entre el padre y el hijo, entre la mujer y el marido. Y todos los demás que Su Majestad quiere, no los quiere en no siendo por su respeto; antes los aborrece y los separa. Y si no, véase el admirable orden con que en el Evangelio nos va enseñando el modo de cumplir y de practicar aquel primer precepto: *Diliges Dominum Deum tuum*, etc. Ha mandado Su Majestad amar a los padres: *Honora patrem tuum*. Y para que no pensemos [560] que los podemos amar más que a Dios, dice: *qui amat patrem, aut matrem plus quam me, non est me dignus*. Y aquí parece que se contenta Dios sólo con que no amemos más a los padres que a su Majestad. Pues no; más adelante pasa la obligación, pues hasta ahora sólo manda no amarlos más, pero después manda aborrecerlos si son estorbo de su servicio: *Si quis venit ad me, et non odit patrem suum, et matrem, et uxorem, et filios, et fratres, et sorores*, etc. He aquí que ya nos manda aborrecer a todos los propincuos. Pues todavía falta, que aún quedamos [570] enteros, y ni aun a nuestros miembros hemos de perdonar si importa a su servicio: *Si autem manus tua, vel pes tuus scandalizat te, abscide eum, et proiice abs te*. En verdad que ya ni la mano, ni el pie, ni el ojo están exentos. Pero aún hay vida; pues no, ni ésta tampoco: *Qui non odit patrem suum, et matrem suam, et uxorem, et filios, et fratres, et sorores, adhuc autem et animam suam, non potest meus esse discipulus*. ¡Válgame Dios, qué apretado precepto que no reserva ni aun la vida! Pero aún nos queda el ser. ¿Cómo? ¡Ni el ser se reserva! [580] Oigamos: *Si quis vult post me venire, abneget semetipsum*. Si alguno quiere seguirme, niéguese a sí mismo. Veis ahí como nada hay reservado en importando a su servicio. Pues ¿cómo hemos de pensar que no quiere nuestro amor para sí, si vemos que los más lícitos amores nos prohíbe cuando se oponen al suyo? Y no como quiera, sino que les hace guerra a sangre y fuego: *ego veni ignem mittere in terram*; y en otra parte: *non veni mittere pacem in terram, sed gladium. Veni enim separare hominem adversus patrem suum, et filiam adversus* [590] *matrem suam, et nurum adversus socrum suam; et inimici hominis, domestici eius*. En que es para mí muy notable la circunstancia de decir Cristo que viene a apartar la nuera de la suegra y a hacer a los criados enemigos de su dueño. Pues, Señor, ¿qué necesidad hay de que vos los apartéis y enemistéis? ¿Ellos no se están separados y enemistados? Apartar al padre del hijo y a la hija de la madre, al marido de la mujer, al hermano del hermano, bien está, porque todos éstos se aman; pero ¿a la nuera de la suegra, a los criados del amo? No lo entiendo; porque ¿qué nuera no aborrece a su [600] suegra, qué criado no es necesario enemigo de su dueño? Pues ¿qué necesidad hay de separarlos si ellos lo están? Ése es el mayor aprieto del precepto: que habiendo tan pocas excepciones de buenos criados y nueras amantes de suegras, no obstante los comprende, porque los pocos que suele haber de esta línea no se tengan por exentos del precepto (que ya vimos un Eliezer fiel criado de Abraham y una Rut amante de su suegra Noemí), porque es Dios muy celoso de lo que toca a este punto de la

primacía de su amor y así apenas [610] se halla plana sagrada en que no le repita: *Ego sum Dominus Deus tuus fortis, zelotes*. Yo soy tu Señor y Dios fuerte y celoso. Y hace de manera ostentación de su amor en sus celos que, después de haber hecho varias amenazas a la Sinagoga por sus maldades, la última y más terrible es: *Auferam a te zelum meum*. Como si le dijera: pues con tantos beneficios no te quieres reducir, ni con tantos castigos te quieres enmendar, yo ejecutaré en ti el mayor de todos. ¿Y cuál es, Señor? ¿Cuál? *Auferam a te zelum meum*: quitaré de ti mis [620] celos, que es señal de que quito de ti mi amor.

Quiere Dios examinar la fe del patriarca Abraham y mándale sacrificar a Isaac, su hijo. Ahora reparo yo: ¿por qué es Isaac el señalado; no era hijo también Ismael?

Y si el sacrificio había de ser de un hijo, ¿no bastaba que fuese Ismael, o al menos que Dios le dijera: Sacrificame uno de tus hijos, sin señalar cuál, y dejar libre la elección a su padre? Pues ¿por qué nombra a Isaac? Atiéndase a las palabras: *Tolle filium tuum, quem diligis*, [630] *Isaac, et sacrifica mihi illum*, etc. ¿Así que el querido es Isaac? Pues sea Isaac el sacrificado; que parece que está Dios celoso de que sea Isaac tan amado de su padre, y quiere probar cuál amor puede más con Abraham, si el suyo o el del hijo.

Más. Bien sabemos que Dios sabía lo que Abraham había de hacer y que le amaba más a él que a Isaac; pues ¿para qué es este examen? Ya lo sabe, pero quiere que lo sepamos nosotros, porque es Dios tan celoso, [640] que no sólo quiere ser amado y preferido a todas las cosas, pero quiere que esto conste y lo sepa todo el mundo; y para esto examina a Abraham. De todo esto juzgo que se puede conocer el grande aprieto con que Cristo pide nuestro amor y que cuando manda que nos amemos, es siendo su Majestad el medio de este amor. De manera que para amarnos unos a otros ha de ser Su Majestad el medio y la unión. Y nadie ignora que el medio que une dos términos, se une él más estrecha e inmediatamente con ellos, que a ellos entre sí. Cristo [650] se pone por medio y unión: luego quiere que le amemos, cuando manda que amemos al prójimo.

Dice más Cristo: que su precepto es que amemos al prójimo como su Majestad nos ama: *Hoc est praeceptum meum, ut diligatis invicem, sicut dilexi vos*. Aquí sólo manda que nos amemos unos a otros. Pero para poder cumplir nosotros este precepto, ¿qué disposición hemos menester? El mismo Cristo la enseña: *Qui diligit me, mandatum meum servabit*; y el evangelista San Juan, en la Epístola I, capítulo 5, dice: *Haec est enim* [660] *charitas Dei, ut mandata eius custodiamus*. Luego para cumplir el precepto de amar al prójimo hemos de amar primero a Dios. Si Cristo (como dice en otro sermón el mismo autor) se llama Vid y a nosotros Sarmientos: *Ego sum vitis, vos palmites*, y los sarmientos primero se unen a la vid que ellos entre sí: luego quiere Cristo, luego solicita Cristo, luego manda Cristo que le amemos.

Creo que me he alargado superfluamente en lo que por sí está tan claro; pero eso mismo causa el que ocurra tanto que decir en la materia, que se trabaja más en [670] dejarlo que en ponerlo. De lo dicho juzgo que sale por legítima consecuencia que Cristo no hizo por nosotros la fineza que el autor supone de no querer correspondencia.

Podránme replicar que si hay fineza que sea digna de tal nombre que Cristo dejase de

hacer por nosotros con su inmenso amor. Y diré yo que sí hay, porque hay finezas que les ocasiona a serlo nuestra limitada naturaleza; y éstas no hizo Cristo, porque no eran conformes a su perfección infinita, ni decentes a su inmensa Majestad, ni a la dignidad y soberanía suya. *Verbi* [680] *gratia*: Los justos hacen por Cristo algunas finezas que Cristo no hizo por ellos, como es resistir tentaciones luchando con nuestra naturaleza, que coquinada con el pecado, está propensa al mal, y a más de esto, el temor y peligro de ser de ellas vencido y pelear con incertidumbre de la victoria o la pérdida. Ninguna de estas dos especies de finezas pudo hacer Cristo, pues ni pudo ser tentado ni menos temer peligros de pecar. Pues aunque su Majestad fue llevado al desierto, *ut tentaretur a diabolo*, bien saben los doctos cómo se entiende [690] este lugar, y lo explica el glorioso doctor San Gregorio sobre el mismo, diciendo que la tentación es en tres maneras: por sugestión, delectación o consentimiento.

Del primer modo —dice— solamente pudo Cristo ser tentado del Demonio. Porque nosotros, cuando somos tentados, las más veces caemos o en el consentimiento o en la delectación, o podemos, al menos, caer en una de las dos cosas o en ambas; porque como hijos de pecado y concebidos en él, tenemos en nosotros mismos [700] la semilla de la culpa, que es el *fomes peccati* que nos inclina a pecar. Pero Cristo, nacido de madre virgen y por concepción milagrosa, era impecable; por lo cual no pudo sentir en sí ninguna repugnancia ni contradicción al obrar bien, y así sólo pudo ser tentado por sugestión, que es una tentación extrínseca y que estaba muy lejos de su mente y no le podía inclinar, ni hacer guerra ninguna. Y no teniendo ni la lucha ni el riesgo, no pudo hacer la fineza de resistir ni temer el riesgo de pecar. Por lo cual dice el Apóstol: *adimpleo ea quae* [710] *desunt, passionum Christi, in carne mea pro corpore eius, quod est Ecclesia*. ¿Pues cómo, si fue copiosa la Redención: *copiosa apud eum redemptio*, dice San Pablo que añade o que llena la pasión de Cristo? ¿A la Pasión pudo faltarle algo? ¿Qué hizo San Pablo que no hizo Cristo? El mismo Apóstol lo dice: *Datus est mihi stimulus carnis meae angelus Satanae, qui me colaphizet*. Esto es lo que faltó a la pasión de Cristo: luchar con tentaciones y temer peligros de pecar; y esto es lo con que dice San Pablo que llena la pasión de [720] Cristo; y éstas son las finezas que no pudo hacer Cristo y podemos hacer nosotros.

Pues así, el no querer correspondencia fuera fineza en un amor humano, porque fuera desinterés; pero en el de Cristo no lo fuera, porque no tiene interés ninguno en nuestra correspondencia. Pruébolo. El amor humano halla en ser correspondido, algo que le faltara si no lo fuera, como el deleite, la utilidad, el aplauso, etc. Pero al de Cristo nada le falta aunque no le correspondamos. [730] En sí y consigo se tiene todos sus deleites, todas sus riquezas y todos sus bienes. Luego nada renunciara si renunciara nuestra correspondencia, pues nada le añade; y el renunciar lo que era nada no era ninguna fineza; y como no era fineza en Cristo, por eso no la hace Cristo por nosotros. En el libro de Job, al capítulo XXXV, se lee, hablando de la soberanía con que Dios no nos ha menester: *Porro si iuste egeris, quid donabis ei, aut quid de manu tua accipiet? Homini, qui similis tui est, nocebit impietas tua; et filium hominis* [740] *adiuvabit iustitia tua*. De donde sale claro que nosotros necesitamos de correspondencias porque

nos traen utilidades, y por tanto fuera fineza y muy grande el renunciarlas. Pero en Cristo que no le resulta ninguna de nuestra correspondencia, no fuera fineza el no quererla. Y por eso, como ya dije, no la hace Cristo por nosotros; y antes hace lo contrario, que es solicitar nuestra correspondencia sin haberla menester, y ésta es la fineza de Cristo.

Es el amor de Cristo muy al revés del de los hombres. [750] Los hombres quieren la correspondencia porque es bien propio suyo; Cristo quiere esa misma correspondencia para bien ajeno, que es el de los propios hombres. A mi parecer el autor anduvo muy cerca de este punto, pero equivocólo y dijo lo contrario; porque, viendo a Cristo desinteresado, se persuadió a que no quería ser correspondido. Y es que no dio el autor distinción entre correspondencia y utilidad de la correspondencia. Y esto último es lo que Cristo renunció, no la correspondencia. Y así, la proposición del [760] autor es que Cristo no quiso la correspondencia para sí sino para los hombres. La mía es que Cristo quiso la correspondencia para sí, pero la utilidad que resulta de esa correspondencia la quiso para los hombres.

Acá el amante hace la correspondencia medio para su bien; Cristo hace la correspondencia medio para bien de los hombres. De manera que divide la correspondencia y el fin de la correspondencia. La correspondencia reserva para sí. El fin de ella, que es la utilidad que de ella resulta, se lo deja a los hombres. Acá los amantes recíprocos quieren el bien de su amor para su [770] amado, pero el bien del amor del amado para sí; Cristo, el bien del amor que tiene al hombre y el bien del amor que el hombre le tiene, todo quiere que sea para el hombre. Examina Cristo a Pedro de su amor y dícele: *Petre, amas me?* Responde Pedro con aquellas ardientes ponderaciones que brotaba su encendido corazón, que sí y que pondrá la vida por su amor. Veamos para qué es este examen tan apretado de Cristo. Sin duda que quiere que Pedro le haga algún gran servicio. Sí quiere. ¿Y cuál es? *Pasce oves meas*. Esto es lo [780] que quiere Cristo: que el amor de Pedro sea suyo, pero que la utilidad resulte en las ovejas. Bien pudiera Cristo decirle a Pedro, y parece que era más congruente: *Pedro, ¿amas a las ovejas? Pues apaciéntalas;* y no dice sino: *Pedro, ¿me amas a mí? Pues guarda mis ovejas*. Luego quiere el amor para sí, y la utilidad para los hombres.

Pudiéranme, ahora, replicar diciendo: Si Cristo no ha menester el amor del hombre para bien suyo, sino para el bien del mismo hombre, y para este bien basta [790] el amor de Cristo, que es quien nos ha de hacer el bien, ¿para qué solicita el amor del hombre, pues sin que el hombre le ame, puede Cristo hacerle bien?

Para responder a esta réplica es menester acordarnos que Dios dio al hombre libre albedrío con que puede querer y no querer obrar bien o mal, sin que para esto pueda padecer violencia, porque es homenaje que Dios le hizo y carta de libertad auténtica que le otorgó. Pues ahora, de la raíz de esta libertad nace que no basta que Dios quiera ser del hombre, si el hombre [800] no quiere que Dios sea suyo. Y como el ser Dios del hombre es el sumo bien del hombre y esto no puede ser sin que el hombre quiera, por eso quiere Dios, solicita y manda al hombre que le ame, porque el amar a Dios es el bien del hombre. Dice el Real Profeta David que Dios es Dios y Señor porque no necesita de nuestros bienes: *Dixi Domino: Deus meus es tu, quoniam bonorum meorum non eges*.

Aquí se conoce claro que Dios no necesita de nuestros bienes. Después, [810] hablando en persona del mismo Señor dice, haciendo ostentación de su poder: *Yo no he menester vuestros sacrificios, ni vuestros holocaustos. Yo no recibo vuestros becerros ni vuestros hircos. Mías son todas las aves que vuelan y las fieras que pacen; mía toda la abundancia que produce en sus frutos la tierra; mía, en fin, toda la máquina del orbe. ¿Por ventura pensáis que me sustentan las carnes de los toros o que bebo la sangre vertida de los cabritos?* Pues, Señor Altísimo —le pudiéramos responder—, si de nada necesitáis porque todo [820] es vuestro; si desdeñáis todas las víctimas y no aceptáis los sacrificios; si sois todopoderoso e infinitamente rico, ¿qué podremos hacer en vuestro servicio, vuestras pobres criaturas? Ved que es desconsuelo nuestro el no poderos ofrecer nada, porque lo tenéis todo, cuando nos tenéis tan obligados con vuestros infinitos beneficios. Sí podéis —parece que nos responde al verso 14 del mismo salmo—: *Immola Deo sacrificium laudis; et redde Altissimo vota tua. Et invoca me in die tribulationis; eruam te, et honorificabis me.* Como si dijera: [830] Hombre, ¿quieres corresponder a lo mucho que te he dado? Pues pídemme más, y eso recibo yo por paga. Llámame en tus trabajos para que te libre de ellos; que esa confianza tuya tengo yo por honra mía. ¡Oh primor del Divino Amor: decir que es honor suyo lo que es provecho nuestro! ¡Oh sabiduría de Dios! ¡Oh liberalidad de Dios! Y ¡oh finezas sólo de Dios y sólo dignas de Dios! Para esto quiere Dios nuestro amor: para nuestro bien, no para el suyo. Y esto fue el primor de su fineza: no el no querer nuestra correspondencia [840] —como quiere el autor—, sino el quererla para bien nuestro.

Ya queda probado que Cristo quiso nuestra correspondencia y que su fineza mayor fue el quererla. Falta ahora el probar lo que prometí, que es que, cuando supongamos que fuera fineza el no quererla, no le faltaran —como quiere el autor— pruebas, ni ejemplares, a esa fineza en la Sagrada Escritura; aunque el autor la hace tan grande y tan sin ejemplar, que dice que no ha habido quien del amor que tiene quiera para otro la correspondencia. Veamos si yo hallo alguno que lo [850] haya hecho. Mata Absalón a su hermano Amnón por el estupro de Tamar. ¿Y qué hace su padre, el rey David? Se indigna tanto que obliga a Absalón a salir, huyendo de la muerte, a Gesur; y permanece tan airado el rey, que aun Joab, su primer ministro, no se atreve a hablar en su perdón si no es por medio de la Tecuites; y aun después de todo no quiere David que Absalón le vea la cara. ¡Grande enojo! ¡Grande ira! Vuelve en fin Absalón a la gracia de su padre, y apenas se ve en ella, cuando, traidor y rebelde a su amor y a su corona, [860] se hace aclamar rey en Hebrón; procura no sólo quitar a su padre el reino, pero la vida y la honra profanando públicamente sus lechos. ¡Oh qué ofensas! ¡Oh qué ingratitudes! ¡Oh qué ultrajes! ¡Qué tal podemos esperar que esté David de indignado, de ofendido, de airado contra tan mal hijo, contra tan traidor vasallo! ¿Desabrocha las Euménides irritadas de su pecho? Poco falta para que lo veamos, que ya la fortuna de las armas está en favor de David y se podrá vengar a su satisfacción. Oigamos el orden que para esto da al general Joab: [870] *Servate mihi puerum Absalom.* ¡Jesús! ¿Qué orden es ésta tan al revés de lo que se esperaba? Pues no pára ahí. Quebranta Joab, inobediente, el orden; mata a Absalón. ¿Y qué hace David? ¿Qué? Llorar, y se vuelve toda la victoria en llanto; y no

como quiera, sino que desea ser él el muerto, porque sea Absalón el vivo: *Fili mi Absalom, quis mihi det, ut ego moriar pro te?* ¿Qué es esto, David; así lloráis por un hijo tan enemigo; por un vasallo tan traidor? ¿Por quien os quería quitar la vida queréis vos dar la vuestra? Y ya que es tan [880] grande vuestro amor que le queráis perdonar tan execrables maldades contra vos, ¿cómo cuando mató a su hermano Amnón, no mostrasteis esa ternura, sino que le queríais matar a él? Éste es el mismo Absalón: pues ¿cómo ahí estáis airado por la menor ofensa que fue matar a su hermano, y aquí, por la mayor que es quereros matar a vos, no sólo no estáis enojado, mas estáis tierno? ¿Más sentimiento hicisteis de que Absalón fuese cruel con Amnón, que no de que lo fuese con vos? ¿Más [890] sentís que faltase Absalón al amor de Amnón que al vuestro? Sí, así pasó. Pues ahora, ¿para quién pedía David la correspondencia de su amor? Bien claro se ve que para Amnón y no para sí. Luego hay prueba y ejemplares de quien busca para otro la correspondencia que se le debe. Luego cuando fuera fineza en Cristo no buscar correspondencia, no carecería de prueba, como dijo el autor; que es la segunda parte a que prometí responder.

Con lo cual me parece que, aunque con mi rudeza, [900] cortedad y poco estudio, he obedecido a V.m.d. en lo que me mandó. La demasiada prisa con que lo he escrito no ha dado lugar a pulir algo más el discurso, porque *festinans canis caecos parit catulos*. Remítote en embrión, como suele la osa parir sus informes cachorrillos; y así lleva este defecto más, entre los muchos que V.m.d. le reconocerá. Pero todos van a sus manos de V.m.d. Unos corregirá con discreción y otros suplirá con su amistad. El asunto también, con su dificultad, deja disculpado el no conseguirse; pues en [910] blanco inaccesible no queda tan desairado el yerro del tiro como en los comunes, y basta para bizarría en los pigmeos atreverse a Hércules. A vista del elevado ingenio del autor aun los muy gigantes parecen enanos. ¿Pues qué hará una pobre mujer? Aunque ya se vio que una quitó la clava de las manos a Alcides, siendo uno de los tres imposibles que veneró la antigüedad. Y hablando más a lo cristiano, *quae stulta sunt mundi elegit Deus, ut confundat sapientes; et infirma mundi elegit Deus, ut confundat fortia; et ignobilia mundi* [920] *et contemptibilia elegit Deus, et ea quae non sunt, ut ea quae sunt destrueret: ut non gloriatur omnis caro in conspectu eius*. Creo cierto que si algo llevaré de acierto este papel, no es obra de mi entendimiento, sino sólo que Dios quiere castigar con tan flaco instrumento la, al parecer, elación de aquella proposición: *que no habría quien le diese otra fineza igual*, con que cree el orador que puede aventajar su ingenio a los de los tres Santos Padres y no cree que puede haber quien le iguale. Y pensando que no se estrechó la mano de Dios a Augustino, Crisóstomo y Tomás, piensa que se abrevió [930] a él para no poder criar quien le responda. Que cuando yo no haya conseguido más que el atreverme a hacerlo, fuera bastante mortificación para un varón tan de todas maneras insigne; que no es ligero castigo a quien creyó que no habría hombre que se atreviese a responderle, ver que se atreve una mujer ignorante, en quien es tan ajeno este género de estudio, y tan distante de su sexo; pero también lo era de Judit el manejo de las armas y de Débora la judicatura. Y si con todo, pareciere en esto poco cuerda, con romper V.m.d.

[940] este papel quedará multado el error de haberlo escrito.

Finalmente, aunque este papel sea tan privado que sólo lo escribo porque V.m.d. lo manda y para que V.m.d. lo vea, lo sujeto en todo a la corrección de nuestra Santa Madre Iglesia Católica, y detesto y doy por nulo y por no dicho todo aquello que se apartare del común sentir suyo y de los Santos Padres. *Vale*.

Bien habrá V.m.d. creído, viéndome clausurar este discurso, que me he olvidado de esotro punto que V.m.d. me mandó que escribiese: Que cuál es, en mi sentir, la [950] mayor fineza del Amor Divino. Lo cual me oyó V.m.d. discurrir en la misma conversación citada. Pues no ha sido olvido sino advertencia, porque allí, como era una conversación sucesiva, fueron llamando unos discursos a otros, aunque no fuesen muy del caso, y aquí es necesario hacer separación de los que no lo son, para no confundir uno con otro. Explícome. Como hablamos de finezas, dije yo que la mayor fineza de Dios, en mi sentir, eran los beneficios negativos; esto es, los beneficios que nos deja de hacer porque sabe lo mal que [960] los hemos de corresponder. Ahora, este modo de opinar tiene mucha disparidad con el del autor, porque él habla de finezas de Cristo, y hechas en el fin de su vida, y esta fineza que yo digo es fineza que hace Dios en cuanto Dios, y fineza continuada siempre; y así no fuera razón oponer ésta a las que el autor dice, antes bien fuera una muy viciosa argumentación y muy censurable; por lo cual me pareció separarla, y como discurso suelto e independiente de lo demás, ponerlo aquí para [970] que V.m.d. logre del todo el deseo, pues el mío es sólo obedecerle.

La mayor fineza del Divino Amor, en mi sentir, son los beneficios que nos deja de hacer por nuestra ingratitud. Pruébolo. Dios es infinita bondad y bien sumo, y como tal es de su propia naturaleza comunicable y deseoso de hacer bien a sus criaturas. Más, Dios tiene infinito amor a los hombres, luego siempre está pronto a hacerles infinitos bienes. Más, Dios es todopoderoso y puede hacerles a los hombres todos los bienes que [980] quisiere, sin costarle trabajo, y su deseo es hacerlos. Luego Dios, cuando les hace bienes a los hombres, va con el corriente natural de su propia bondad, de su propio amor y de su propio poder, sin costarle nada. Claro está. Luego cuando Dios no le hace beneficios al hombre, porque los ha de convertir el hombre en su daño, reprime Dios los raudales de su inmensa liberalidad, detiene el mar de su infinito amor y estanca el curso de su absoluto poder. Luego, según nuestro modo de concebir, más le cuesta a Dios el no hacernos beneficios [990] que no el hacérmolos y, por consiguiente, mayor fineza es el suspenderlos que el ejecutarlos, pues deja Dios de ser liberal —que es propia condición suya—, porque nosotros no seamos ingratos —que es propio retorno nuestro—; y quiere más parecer escaso, porque los hombres no sean peores, que ostentar su largueza con daño de los mismos beneficiados. Y siendo así que ésta es una como nota en la opinión de liberal, antepone el aprovechamiento de los hombres a su propia opinión y a su propio natural.

[1000] Predica el Redentor su milagrosa doctrina, y habiendo hecho en tantos lugares tantos milagros y maravillas, llega a su patria, que parece que debía ser preferida en el

cariño, y apenas llega, cuando en vez de aplaudirle sus vecinos y compatriotas, empiezan a censurarle y a sacarle las que, a su parecer de ellos, eran faltas, diciendo: *Nonne hic est fabri filius? Nonne mater eius dicitur Maria, et fratres eius, Iacobus, et Ioseph, et Simon, et Iudas: et sorores eius, nonne omnes apud nos sunt? Unde ergo huic omnia ista?* Y prosigue el Evangelista: *Non fecit ibi virtutes multas propter incredulitatem* [1010] *illorum*. De manera que Cristo bien quería hacer milagros en su patria, bien quería hacerles beneficios, pero mostraron ellos luego su dañado ánimo en la murmuración y el modo con que recibirían los favores de Cristo, y por eso se contuvo Cristo en hacerlos: por no darles ocasión de ser más malos, como lo expresa el Evangelista: que no hizo muchas maravillas por su incredulidad. Y bien sabía Cristo que también le habían ellos de murmurar el no hacerlas, y tener por escaso y avaro, y así les adelantó él mismo lo que ellos [1020] habían de decir y les dijo: *Utique dicetis mihi hanc similitudinem: Medice, cura te ipsum: quanta audivimus facta in Capharnaum, fac et hic in patria tua*. Y para satisfacer a la calumnia antevista les dice que en tiempo de Elías había muchas viudas y sola una fue remediada, y que muchos leprosos había en tiempo de Eliseo y sólo curó a Naamán sirio, y que ningún profeta es acepto en su patria. Ellos, no entendiendo la satisfacción y prosiguiendo en la calumnia, le quisieron precipitar, confirmando con esta maldad el motivo por [1030] que Cristo no les hacía beneficios positivos, sino el negativo de no darles ocasión de cometer mayor pecado. Y éste fue el mayor beneficio que pudo Cristo hacer por entonces a su ingrata patria, en que la prefirió a aquellas dos ciudades que el mismo Señor amenaza por haber sido ingratas a las maravillas que en ellas obró, diciendo: *Vae tibi Corozain, vae tibi Bethsaida: quia, si in Tyro et Sidone factae essent virtutes, quae factae sunt in vobis, olim in cilicio, et cinere poenitentiam egissent. Verumtamen dico vobis: Tyro et Sidoni remissius* [1040] *erit in die iudicii, quam vobis*. ¡Ay de vosotras, que si en Tiro y Sidón se hubieran hecho las maravillas que se han hecho en vosotras, se hubieran ya convertido! Pero yo os aseguro que en el juicio tremendo serán ellas menos castigadas que vosotras.

Luego de este mayor cargo excusa el Señor a Nazaret con no hacerle beneficios, y entonces es el mayor beneficio el no hacerlos, porque excusa el mayor cargo que de él le resultara. *Gravius* —dice el glorioso San Gregorio— [1050] *inde iudicemur, cum enim augentur dona, rationes etiam crescunt donorum*. Mientras más es lo recibido más grave es el cargo de la cuenta. Luego es beneficio el no hacernos beneficios cuando hemos de usar mal de ellos.

Hizo Dios a Judas, fuera de los beneficios generales, muchos particulares, y llegando el caso de su sacrilega traición, lamentando Cristo, no su muerte, sino el daño del ingrato discípulo, dice: *Vae homini illi, per quem tradar ego, bonum erat ei, si natus non fuisset*. Con [1060] que parece que se arrepiente de haberle hecho el beneficio de la creación, porque le estuviera mejor el no haber nacido que nacer para ser tan malo. Más claro se da a entender esto cuando ofendido Dios de las maldades de los hombres determinó acabar el mundo por agua; pues, usando de las humanas locuciones, dice el texto que dijo: *Delebo, inquit, hominem, quem creavi a facie terrae, ab homine usque*

ad animantia, a reptili usque ad volucres coeli: poenitet enim me fecisse eos.

De manera que se arrepiente Dios de haber hecho [1070] beneficios al hombre que han de ser para mayor daño del hombre. Luego es mayor beneficio el no hacerle beneficios. ¡Ah, Señor y Dios mío, qué torpes y ciegos andamos cuando no os reconocemos esta especie de beneficio negativo que nos hacéis!

Tiene el otro corta fortuna y, cuando mucho, dice que es castigo de Dios. Cuando sea castigo, el castigo también es beneficio, pues mira a nuestra enmienda, y Dios castiga a quien ama. Pero no es sólo el beneficio de castigarnos el que nos hace, sino el beneficio de exonerarnos [1080] de mayor cuenta. Tiene el otro poca salud y le parece que está Dios sordo, porque no oye sus lamentos. No está tal, sino haciéndoos el beneficio de no daros salud, porque la habéis de emplear mal. Envidiamos en nuestros prójimos los bienes de fortuna, los dotes naturales. ¡Oh, qué errado va el objeto de la envidia, pues sólo debía serlo de la lástima el gran cargo que tiene, de que ha de dar cuenta estrecha! Y ya que queramos envidiar, no envidiemos las mercedes que Dios le hizo, sino lo bien que corresponde a ellas, que esto es lo que se debe envidiar, que es lo que le da mérito; [1090] no el haberlas recibido, que eso es cargo. Estimemos el beneficio que Dios nos hace en no hacernos todos los beneficios que queremos, y los que también Su Majestad quiere hacernos y suspende por no darnos mayor cargo. Agradezcamos y ponderemos este primor del Divino Amor en quien el premiar es beneficio, el castigar es beneficio y el suspender los beneficios es el mayor beneficio, y el no hacer finezas la mayor fineza. Y si no, díganme: Dios, que dio al Mundo su Unigénito que encarnó y murió por el hombre, ¿qué podrá [1100] negar al hombre? Nada. Él mismo dice: *Quis est ex vobis homo, quem si petierit filius suus panem, numquid lapidem porriget ei? Aut si piscem petierit, numquid serpentem porriget ei? Si ergo vos, cum sitis mali, nostis bona data dare filiis vestris: quanto magis Pater vester, qui in coelis est, dabit bona petentibus se?* Pues, Señor, ¿cómo la madre de los hijos del Zebedeo os pide las sillas y no se las dais? Porque no saben lo que se piden, y en Dios mayor beneficio es no dar, siendo su condición natural, porque no nos conviene, [1110] que dar siendo tan liberal y poderoso.

Y así juzgo ser ésta la mayor fineza que Dios hace por los hombres. Su Majestad nos dé gracia para conocerlas, correspondiéndolas, que es mejor conocimiento: y que el ponderar sus beneficios no se quede en discursos especulativos, sino que pase a servicios prácticos, para que sus beneficios negativos se pasen a positivos hallando en nosotros digna disposición que rompa la presa a los estancados raudales de la liberalidad divina, que detiene y represa nuestra ingratitud. [1120]

Y a V.m.d. me guarde muchos años. Vuelvo a poner todo lo dicho debajo de la censura de nuestra Santa Madre Iglesia Católica, como su más obediente hija. *Iterum vale.*

RESPUESTA

de la poetisa a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz

MUY ILUSTRE Señora, mi Señora: No mi voluntad, mi poca salud y mi justo temor han suspendido tantos días mi respuesta. ¿Qué mucho si, al primer paso, encontraba para tropezar mi torpe pluma dos imposibles? El primero (y para mí el más riguroso) es saber responder a vuestra doctísima, discretísima, santísima y amorosísima carta. Y si veo que preguntado el Ángel de las Escuelas, Santo Tomás, de su silencio con Alberto Magno, su maestro, respondió que callaba porque nada [10] sabía decir digno de Alberto, con cuánta mayor razón callaría, no como el Santo, de humildad, sino que en la realidad es no saber algo digno de vos. El segundo imposible es saber agradeceros tan excesivo como no esperado favor, de dar a las prensas mis borrones: merced tan sin medida que aun se le pasara por alto a la esperanza más ambiciosa y al deseo más fantástico; y que ni aun como ente de razón pudiera caber en mis pensamientos; y en fin, de tal magnitud que no sólo no se puede estrechar a lo limitado de las voces, pero excede [20] a la capacidad del agradecimiento, tanto por grande como por no esperado, que es lo que dijo Quintiliano: *Minorem spei, maiorem benefacti gloriam pereunt*. Y tal, que enmudecen al beneficiado.

Cuando la felizmente estéril para ser milagrosamente fecunda, madre del Bautista vio en su casa tan desproporcionada visita como la Madre del Verbo, se le entorpeció el entendimiento y se le suspendió el discurso; y así, en vez de agradecimientos, prorrumpió en dudas y preguntas: *Et unde hoc mihi?* ¿De dónde a mí [30] viene tal cosa? Lo mismo sucedió a Saúl cuando se vio electo y ungido rey de Israel: *Numquid non filius Iemini ego sum de minima tribu Israel, et cognatio mea novissima inter omnes de tribu Benjamin? Quare igitur locutus es mihi sermonem istum?* Así yo diré: ¿de dónde, venerable Señora, de dónde a mí tanto favor? ¿Por ventura soy más que una pobre monja, la más mínima criatura del mundo y la más indigna de ocupar vuestra atención? Pues *quare locutus es mihi sermonem istum? Et unde hoc mihi?*

Ni al primer imposible tengo más que responder que [40] no ser nada digno de vuestros ojos; ni al segundo más que admiraciones, en vez de gracias, diciendo que no soy capaz de agradeceros la más mínima parte de lo que os debo. No es afectada modestia, Señora, sino ingenua verdad de toda mi alma, que al llegar a mis manos, impresa, la carta que vuestra propiedad llamó Atenagórica, prorrumpí (con no ser esto en mí muy fácil) en lágrimas de confusión, porque me pareció que vuestro favor no era más que una reconvención que Dios hace a lo mal que le correspondo; y que como a otros corrige [50] con castigos, a mí me quiere reducir a fuerza de beneficios. Especial favor de que conozco ser su deudora, como de otros infinitos de su inmensa bondad; pero también especial modo de avergonzarme y confundirme: que es más primoroso medio de castigar hacer que yo misma, con mi conocimiento, sea el juez que me sentencie y

condene mi ingratitud. Y así, cuando esto considero acá a mis solas, suelo decir: Bendito seáis vos, Señor, que no sólo no quisisteis en manos de otra criatura el juzgarme, y que ni aun en la mía lo pusisteis, [60] sino que lo reservasteis a la vuestra, y me librasteis a mí de mí y de la sentencia que yo misma me daría —que, forzada de mi propio conocimiento, no pudiera ser menos que de condenación—, y vos la reservasteis a vuestra misericordia, porque me amáis más de lo que yo me puedo amar.

Perdonad, Señora mía, la digresión que me arrebató la fuerza de la verdad; y si la he de confesar toda, también es buscar efugios para huir la dificultad de responder, y casi me he determinado a dejarlo al silencio; [70] pero como éste es cosa negativa, aunque explica mucho con el énfasis de no explicar, es necesario ponerle algún breve rótulo para que se entienda lo que se pretende que el silencio diga; y si no, dirá nada el silencio, porque ése es su propio oficio: decir nada. Fue arrebatado el Sagrado Vaso de Elección al tercer Cielo, y habiendo visto los arcanos secretos de Dios dice: *Audivit arcana Dei, quae non licet homini loqui*. No dice lo que vio, pero dice que no lo puede decir; de manera que aquellas [80] cosas que no se pueden decir, es menester decir siquiera que no se pueden decir, para que se entienda que el callar no es no haber qué decir, sino no caber en las voces lo mucho que hay que decir. Dice San Juan que si hubiera de escribir todas las maravillas que obró nuestro Redentor, no cupieran en todo el mundo los libros; y dice Vieyra, sobre este lugar, que en sola esta cláusula dijo más el Evangelista que en todo cuanto escribió; y dice muy bien el Fénix Lusitano (pero ¿cuándo no dice bien, aun cuando no dice bien?), porque [90] aquí dice San Juan todo lo que dejó de decir y expresó lo que dejó de expresar. Así, yo, Señora mía, sólo responderé que no sé qué responder; sólo agradeceré diciendo que no soy capaz de agradeceros; y diré, por breve rótulo de lo que dejo al silencio, que sólo con la confianza de favorecida y con los valimientos de honrada, me puedo atrever a hablar con vuestra grandeza. Si fuere necedad, perdonadla, pues es alhaja de la dicha, y en ella ministraré yo más materia a vuestra benignidad y vos daréis mayor forma a mi reconocimiento.

[100] No se hallaba digno Moisés, por balbuciente, para hablar con Faraón, y, después, el verse tan favorecido de Dios, le infunde tales alientos, que no sólo habla con el mismo Dios, sino que se atreve a pedirle imposibles: *Ostende mihi faciem tuam*. Pues así yo, Señora mía, ya no me parecen imposibles los que puse al principio, a vista de lo que me favorecéis; porque quien hizo imprimir la Carta tan sin noticia mía, quien la intituló, quien la costeó, quien la honró tanto (siendo de todo indigna por sí y por su autora), ¿qué no hará?, ¿qué no perdonará?, [110] ¿qué dejará de hacer y qué dejará de perdonar? Y así, debajo del supuesto de que hablo con el salvoconducto de vuestros favores y debajo del seguro de vuestra benignidad, y de que me habéis, como otro Asuero, dado a besar la punta del cetro de oro de vuestro cariño en señal de concederme benévola licencia para hablar y proponer en vuestra venerable presencia, digo que recibo en mi alma vuestra santísima amonestación de aplicar el estudio a Libros Sagrados, que aunque viene en traje de consejo, tendrá para mí sustancia de precepto; con no pequeño consuelo de que aun antes [120] parece que prevenía mi obediencia vuestra pastoral insinuación, como a vuestra dirección, inferido del asunto y pruebas de la misma Carta.

Bien conozco que no cae sobre ella vuestra cuerdisima advertencia, sino sobre lo mucho que habréis visto de asuntos humanos que he escrito; y así, lo que he dicho no es más que satisfaceros con ella a la falta de aplicación que habréis inferido (con mucha razón) de otros escritos míos. Y hablando con más especialidad os confieso, con la ingenuidad que ante vos es debida y con la verdad y claridad [130] que en mí siempre es natural y costumbre, que el no haber escrito mucho de asuntos sagrados no ha sido desafición, ni de aplicación la falta, sino sobra de temor y reverencia debida a aquellas Sagradas Letras, para cuya inteligencia yo me conozco tan incapaz y para cuyo manejo soy tan indigna; resonándome siempre en los oídos, con no pequeño horror, aquella amenaza y prohibición del Señor a los pecadores como yo: *Quare tu enarras iustitias meas, et assumis testamentum meum per os tuum?* Esta pregunta y el ver que aun a los varones [140] doctos se prohibía el leer los Cantares hasta que pasaban de treinta años, y aun el Génesis: éste por su oscuridad, y aquéllos porque de la dulzura de aquellos epitalamios no tomase ocasión la imprudente juventud de mudar el sentido en carnales afectos. Compruébalo mi gran Padre San Jerónimo, mandando que sea esto lo último que se estudie, por la misma razón: *Ad ultimum sine periculo discat Canticum Canticorum, ne si in exordio legerit, sub carnalibus verbis spiritualium nuptiarum Epithalamium non intelligens, vulneretur;* [150] y Séneca dice: *Teneris in annis haut clara est fides.* Pues ¿cómo me atreviera yo a tomarlo en mis indignas manos, repugnándolo el sexo, la edad y sobre todo las costumbres? Y así confieso que muchas veces este temor me ha quitado la pluma de la mano y ha hecho retroceder los asuntos hacia el mismo entendimiento de quien querían brotar; el cual inconveniente no topaba en los asuntos profanos, pues una herejía contra el arte no la castiga el Santo Oficio, sino los discretos con risa y los críticos [160] con censura; y ésta, *iusta vel iniusta, timenda non est*, pues deja comulgar y oír misa, por lo cual me da poco o ningún cuidado; porque, según la misma decisión de los que lo calumnian, ni tengo obligación para saber ni aptitud para acertar; luego, si lo yerro, ni es culpa ni es descrédito. No es culpa, porque no tengo obligación; no es descrédito, pues no tengo posibilidad de acertar, y *ad impossibilia nemo tenetur.* Y, a la verdad, yo nunca he escrito sino violentada y forzada y sólo por dar gusto a otros; no sólo sin complacencia, [170] sino con positiva repugnancia, porque nunca he juzgado de mí que tenga el caudal de letras e ingenio que pide la obligación de quien escribe; y así, es la ordinaria respuesta a los que me instan, y más si es asunto sagrado: ¿Qué entendimiento tengo yo, qué estudio, qué materiales, ni qué noticias para eso, sino cuatro bachillerías superficiales? Dejen eso para quien lo entienda, que yo no quiero ruido con el Santo Oficio, que soy ignorante y tiemblo de decir alguna proposición malsonante o torcer la genuina inteligencia de algún lugar. Yo no estudio [180] para escribir, ni menos para enseñar (que fuera en mí desmedida soberbia), sino sólo por ver si con estudiar ignoro menos. Así lo respondo y así lo siento.

El escribir nunca ha sido dictamen propio, sino fuerza ajena; que les pudiera decir con verdad: *Vos me coegistis.* Lo que sí es verdad que no negaré (lo uno porque es notorio a todos, y lo otro porque, aunque sea contra mí, me ha hecho Dios la merced de darme grandísimo amor a la verdad) que desde que me rayó la primera luz de la razón,

fue tan vehemente y poderosa la inclinación [190] a las letras, que ni ajenas reprensiones —que he tenido muchas—, ni propias reflejas —que he hecho no pocas—, han bastado a que deje de seguir este natural impulso que Dios puso en mí: Su Majestad sabe por qué y para qué; y sabe que le he pedido que apague la luz de mi entendimiento dejando sólo lo que baste para guardar su Ley, pues lo demás sobra, según algunos, en una mujer; y aun hay quien diga que daña. Sabe también Su Majestad que no consiguiendo esto, he intentado sepultar con mi nombre mi entendimiento, y sacrificársele sólo a quien me le dio; y que no otro [200] motivo me entró en religión, no obstante que al desembarazo y quietud que pedía mi estudiosa intención eran repugnantes los ejercicios y compañía de una comunidad; y después, en ella, sabe el Señor, y lo sabe en el mundo quien sólo lo debió saber, lo que intenté en orden a esconder mi nombre, y que no me lo permitió, diciendo que era tentación; y sí sería. Si yo pudiera pagaros algo de lo que os debo, Señora mía, creo que sólo os pagara en contaros esto, pues no ha salido de mi boca jamás, excepto para quien debió salir. Pero [210] quiero que con haberos franqueado de par en par las puertas de mi corazón, haciéndoos patentes sus más sellados secretos, conozcáis que no desdice de mi confianza lo que debo a vuestra venerable persona y excesivos favores.

Prosiguiendo en la narración de mi inclinación, de que os quiero dar entera noticia, digo que no había cumplido los tres años de mi edad cuando enviando mi madre a una hermana mía, mayor que yo, a que se enseñase a leer en una de las que llaman, Amigas, me llevó [220] a mí tras ella el cariño y la travesura; y viendo que la daban lección, me encendí yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, a mi parecer, a la maestra, la dije que mi madre ordenaba me diese lección. Ella no lo creyó, porque no era creíble; pero, por complacer al donaire, me la dio. Proseguí yo en ir y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengañó la experiencia; y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabía cuando lo supo mi madre, a quien la maestra lo ocultó por darle el gusto por entero y recibir el [230] galardón por junto; y yo lo callé, creyendo que me azotarían por haberlo hecho sin orden. Aún vive la que me enseñó (Dios la guarde), y puede testificarlo.

Acuérdome que en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenía de comer queso, porque oí decir que hacía rudos, y podía conmigo más el deseo de saber que el de comer, siendo éste tan poderoso en los niños. Teniendo yo después como seis o siete años, y sabiendo ya leer y escribir, con [240] todas las otras habilidades de labores y costuras que deprenden las mujeres, oí decir que había Universidad y Escuelas en que se estudiaban las ciencias, en Méjico; y apenas lo oí cuando empecé a matar a mi madre con instantes e importunos ruegos sobre que, mudándome el traje, me enviase a Méjico, en casa de unos deudos que tenía, para estudiar y cursar la Universidad; ella no lo quiso hacer, e hizo muy bien, pero yo despiqué el deseo en leer muchos libros varios que tenía mi abuelo, sin que bastasen castigos ni reprensiones a estorbarlo; [250] de manera que cuando vine a Méjico, se admiraban, no tanto del ingenio, cuanto de la memoria y noticias que tenía en edad que parecía que apenas había tenido tiempo para aprender a hablar.

Empecé a deprender gramática, en que creo no llegaron a veinte las lecciones que tomé; y era tan intenso mi cuidado, que siendo así que en las mujeres —y más en tan florida juventud— es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de él cuatro o seis dedos, midiendo hasta dónde llegaba antes, e imponiéndome [260] ley de que si cuando volviese a crecer hasta allí no sabía tal o tal cosa que me había propuesto deprender en tanto que crecía, me lo había de volver a cortar en pena de la rudeza. Sucedió así que él crecía y yo no sabía lo propuesto, porque el pelo crecía aprisa y yo aprendía despacio, y con efecto le cortaba en pena de la rudeza: que no me parecía razón que estuviese vestida de cabellos cabeza que estaba tan desnuda de noticias, que era más apetecible adorno. Entréme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado cosas (de las [270] accesorias hablo, no de las formales), muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación; a cuyo primer respeto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio, que eran de querer vivir sola; de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio [280] de mis libros. Esto me hizo vacilar algo en la determinación, hasta que alumbrándome personas doctas de que era tentación, la vencí con el favor divino, y tomé el estado que tan indignamente tengo. Pensé yo que huía de mí misma, pero ¡miserable de mí! trájeme a mí conmigo y traje mi mayor enemigo en esta inclinación, que no sé determinar si por prenda o castigo me dio el Cielo, pues de apagarse o embarazarse con tanto ejercicio que la religión tiene, reventaba como pólvora, y se verificaba en mí el *privatio est causa appetitus*.

Volví (mal dije, pues nunca cesé); proseguí, digo, a la [290] estudiosa tarea (que para mí era descanso en todos los ratos que sobraban a mi obligación) de leer y más leer, de estudiar y más estudiar, sin más maestro que los mismos libros. Ya se ve cuán duro es estudiar en aquellos caracteres sin alma, careciendo de la voz viva y explicación del maestro; pues todo este trabajo sufría yo muy gustosa por amor de las letras. ¡Oh, si hubiese sido por amor de Dios, que era lo acertado, cuánto hubiera merecido! Bien que yo procuraba elevarlo cuanto podía y dirigirlo a su servicio, porque el fin a que aspiraba era [300] a estudiar Teología, pareciéndome menguada inhabilidad, siendo católica, no saber todo lo que en esta vida se puede alcanzar, por medios naturales, de los divinos misterios; y que siendo monja y no seglar, debía, por el estado eclesiástico, profesar letras; y más siendo hija de un San Jerónimo y de una Santa Paula, que era degenerar de tan doctos padres ser idiota la hija. Esto me proponía yo de mí misma y me parecía razón; si no es que era (y eso es lo más cierto) lisonjear y aplaudir a mi propia inclinación, proponiéndola como obligatorio [310] su propio gusto.

Con esto proseguí, dirigiendo siempre, como he dicho, los pasos de mi estudio a la cumbre de la Sagrada Teología; pareciéndome preciso, para llegar a ella, subir por los escalones de las ciencias y artes humanas; porque ¿cómo entenderá el estilo de la Reina de las Ciencias quien aun no sabe el de las ancilas? ¿Cómo sin Lógica sabría yo los métodos generales y particulares con que está escrita la Sagrada Escritura? ¿Cómo sin

Retórica entendería sus figuras, tropos y locuciones? ¿Cómo sin [320] Física, tantas cuestiones naturales de las naturalezas de los animales de los sacrificios, donde se simbolizan tantas cosas ya declaradas, y otras muchas que hay? ¿Cómo si el sanar Saúl al sonido del arpa de David fue virtud y fuerza natural de la música, o sobrenatural que Dios quiso poner en David? ¿Cómo sin Aritmética se podrán entender tantos cálculos de años, de días, de meses, de horas, de hebdómadas tan misteriosas como las de Daniel, y otras para cuya inteligencia es necesario saber [330] las naturalezas, concordancias y propiedades de los números? ¿Cómo sin Geometría se podrán medir el Arca Santa del Testamento y la Ciudad Santa de Jerusalén, cuyas misteriosas mensuras hacen un cubo con todas sus dimensiones, y aquel repartimiento proporcional de todas sus partes tan maravilloso? ¿Cómo sin Arquitectura, el gran Templo de Salomón, donde fue el mismo Dios el artífice que dio la disposición y la traza, y el Sabio Rey sólo fue sobrestante que la ejecutó; donde no había basa sin misterio, columna sin símbolo, cornisa [340] sin alusión, arquitrabe sin significado; y así de otras sus partes, sin que el más mínimo filete estuviese sólo por el servicio y complemento del Arte, sino simbolizando cosas mayores? ¿Cómo sin grande conocimiento de reglas y partes de que consta la Historia se entenderán los libros historiales? Aquellas recapitulaciones en que muchas veces se pospone en la narración lo que en el hecho sucedió primero. ¿Cómo sin grande noticia de ambos Derechos podrán entenderse los libros legales? ¿Cómo sin grande erudición tantas cosas de historias profanas, [350] de que hace mención la Sagrada Escritura; tantas costumbres de gentiles, tantos ritos, tantas maneras de hablar? ¿Cómo sin muchas reglas y lección de Santos Padres se podrá entender la oscura locución de los Profetas? Pues sin ser muy perito en la Música, ¿cómo se entenderán aquellas proporciones musicales y sus primores que hay en tantos lugares, especialmente en aquellas peticiones que hizo a Dios Abraham, por las Ciudades, de que si perdonaría habiendo cincuenta justos, y de este número bajó a cuarenta y cinco, que es sesquinona [360] y es como de mi a re; de aquí a cuarenta, que es sesquioctava y es como de re a mi; de aquí a treinta, que es sesquitercia, que es la del diatesarón; de aquí a veinte, que es la proporción sesquiáltera, que es la del diapente; de aquí a diez, que es la dupla, que es el diapasón; y como no hay más proporciones armónicas no pasó de ahí? Pues ¿cómo se podrá entender esto sin Música? Allá en el Libro de Job le dice Dios: *Numquid coniungere valebis micantes stellas Pleiadas, aut gyrum Arcturi poteris dissipare? Numquid producis Luciferum in tempore suo, et Vesperum super filios terrae consurgere* [370] *facis?*, cuyos términos, sin noticia de Astrología, será imposible entender. Y no sólo estas nobles ciencias; pero no hay arte mecánica que no se mencione. Y en fin, cómo el Libro que comprende todos los libros, y la Ciencia en que se incluyen todas las ciencias, para cuya inteligencia todas sirven; y después de saberlas todas (que ya se ve que no es fácil, ni aun posible) pide otra circunstancia más que todo lo dicho, que es una continua oración y pureza de vida, para impetrar de Dios aquella purgación de ánimo e iluminación de mente [380] que es menester para la inteligencia de cosas tan altas; y si esto falta, nada sirve de lo demás.

Del Angélico Doctor Santo Tomás dice la Iglesia estas palabras: *In difficultatibus locorum Sacrae Scripturae ad orationem ieiunium adhibebat. Quin etiam sodali suo*

Fratri Reginaldo dicere solebat, quidquid sciret, non tam studio, aut labore suo peperisse, quam divinitus traditum accepisse. Pues yo, tan distante de la virtud y las letras, ¿cómo había de tener ánimo para escribir? Y así por tener algunos principios granjeados, estudiaba [390] continuamente diversas cosas, sin tener para alguna particular inclinación, sino para todas en general; por lo cual, el haber estudiado en unas más que en otras, no ha sido en mí elección, sino que el acaso de haber topado más a mano libros de aquellas facultades les ha dado, sin arbitrio mío, la preferencia. Y como no tenía interés que me moviese, ni límite de tiempo que me estrechase el continuado estudio de una cosa por la necesidad de los grados, casi a un tiempo estudiaba diversas cosas o dejaba unas por otras; bien que en eso observaba orden, [400] porque a unas llamaba estudio y a otras diversión; y en éstas descansaba de las otras: de donde se sigue que he estudiado muchas cosas y nada sé, porque las unas han embarazado a las otras. Es verdad que esto digo de la parte práctica en las que la tienen, porque claro está que mientras se mueve la pluma descansa el compás y mientras se toca el arpa sosiega el órgano, *et sic de caeteris*; porque como es menester mucho uso corporal para adquirir hábito, nunca le puede tener perfecto [410] quien se reparte en varios ejercicios; pero en lo formal y especulativo sucede al contrario, y quisiera yo persuadir a todos con mi experiencia a que no sólo no estorban, pero se ayudan dando luz y abriendo camino las unas para las otras, por variaciones y ocultos engarces —que para esta cadena universal les puso la sabiduría de su Autor—, de manera que parece se corresponden y están unidas con admirable trabazón y concierto. Es la cadena que fingieron los antiguos que salía de la boca de Júpiter, de donde pendían todas las cosas eslabonadas [420] unas con otras. Así lo demuestra el R. P. Atanasio Quirquerio en su curioso libro *De Magnete*. Todas las cosas salen de Dios, que es el centro a un tiempo y la circunferencia de donde salen y donde paran todas las líneas criadas.

Yo de mí puedo asegurar que lo que no entiendo en un autor de una facultad, lo suelo entender en otro de otra que parece muy distante; y esos propios, al explicarse, abren ejemplos metafóricos de otras artes: como cuando dicen los lógicos que el medio se ha con los términos [430] como se ha una medida con dos cuerpos distantes, para conferir si son iguales o no; y que la oración del lógico anda como la línea recta, por el camino más breve, y la del retórico se mueve, como la corva, por el más largo, pero van a un mismo punto los dos; y cuando dicen que los expositores son como la mano abierta y los escolásticos como el puño cerrado. Y así no es disculpa, ni por tal la doy, el haber estudiado diversas cosas, pues éstas antes se ayudan, sino que el no haber aprovechado ha sido ineptitud mía y debilidad de mi entendimiento, [440] no culpa de la variedad. Lo que sí pudiera ser descargo mío es el sumo trabajo no sólo en carecer de maestro, sino de condiscípulos con quienes conferir y ejercitar lo estudiado, teniendo sólo por maestro un libro mudo, por condiscípulo un tintero insensible; y en vez de explicación y ejercicio muchos estorbos, no sólo los de mis religiosas obligaciones (que éstas ya se sabe cuán útil y provechosamente gastan el tiempo) sino de aquellas cosas accesorias de una comunidad: como estar yo leyendo y antojárseles en la celda vecina tocar y cantar; estar yo estudiando y pelear dos criadas [450] y venirme a constituir juez de su pendencia;

estar yo escribiendo y venir una amiga a visitarme, haciéndome muy mala obra con muy buena voluntad, donde es preciso no sólo admitir el embarazo, pero quedar agradecida del perjuicio. Y esto es continuamente, porque como los ratos que destino a mi estudio son los que sobran de lo regular de la comunidad, esos mismos les sobran a las otras para venirme a estorbar; y sólo saben cuánta verdad es ésta los que tienen experiencia de vida común, donde sólo la fuerza de la vocación puede hacer que mi [460] natural esté gustoso, y el mucho amor que hay entre mí y mis amadas hermanas, que como el amor es unión, no hay para él extremos distantes.

En esto sí confieso que ha sido inexplicable mi trabajo; y así no puedo decir lo que con envidia oigo a otros: que no les ha costado afán el saber. ¡Dichosos ellos! A mí, no el saber (que aún no sé), sólo el desear saber me le ha costado tan grande que pudiera decir con mi Padre San Jerónimo (aunque no con su aprovechamiento): *Quid ibi laboris insumpserim, quid sustinuerim difficultatis*, [470] *quoties desperaverim, quotiesque cessaverim et contentione discendi rursus inceperim; testis est conscientia, tam mea, qui passus sum, quam eorum qui mecum duxerunt vitam*. Menos los compañeros y testigos (que aun de ese alivio he carecido), lo demás bien puedo asegurar con verdad. ¡Y que haya sido tal esta mi negra inclinación, que todo lo haya vencido!

Solía sucederme que, como entre otros beneficios, debo a Dios un natural tan blando y tan afable y las religiosas me aman mucho por él (sin reparar, como [480] buenas, en mis faltas) y con esto gustan mucho de mi compañía, conociendo esto y movida del grande amor que las tengo, con mayor motivo que ellas a mí, gusto más de la suya: así, me solía ir los ratos que a unas y a otras nos sobraban, a consoladas y recrearme con su conversación. Reparé que en este tiempo hacía falta a mi estudio, y hacía voto de no entrar en celda alguna si no me obligase a ello la obediencia o la caridad: porque, sin este freno tan duro, al de sólo propósito le rompiera [490] el amor; y este voto (conociendo mi fragilidad) le hacía por un mes o por quince días; y dando cuando se cumplía, un día o dos de treguas, lo volvía a renovar, sirviendo este día, no tanto a mi descanso (pues nunca lo ha sido para mí el no estudiar) cuanto a que no me tuviesen por áspera, retirada e ingrata al no merecido cariño de mis carísimas hermanas.

Bien se deja en esto conocer cuál es la fuerza de mi inclinación. Bendito sea Dios que quiso fuese hacia las letras y no hacia otro vicio, que fuera en mí casi insuperable; [500] y bien se infiere también cuán contra la corriente han navegado (o por mejor decir, han naufragado) mis pobres estudios. Pues aún falta por referir lo más arduo de las dificultades; que las de hasta aquí sólo han sido estorbos obligatorios y casuales, que indirectamente lo son; y faltan los positivos que directamente han tirado a estorbar y prohibir el ejercicio. ¿Quién no creerá, viendo tan generales aplausos, que he navegado viento en popa y mar en leche, sobre las palmas de las aclamaciones comunes? Pues Dios sabe que no ha sido muy [510] así, porque entre las flores de esas mismas aclamaciones se han levantado y despertado tales áspides de emulaciones y persecuciones, cuantas no podré contar, y los que más nocivos y sensibles para mí han sido, no son aquéllos que con declarado odio y malevolencia me han perseguido, sino los que amándome y deseando mi bien (y por ventura, mereciendo mucho con Dios por la

buena intención), me han mortificado y atormentado más que los otros, con aquel: *No conviene a la santa ignorancia que deben, este estudio; se ha de perder; se ha de [520] desvanecer en tanta altura con su misma perspicacia y agudeza.* ¿Qué me habrá costado resistir esto? ¡Rara especie de martirio donde yo era el mártir y me era el verdugo!

Pues por la —en mí dos veces infeliz— habilidad de hacer versos, aunque fuesen sagrados, ¿qué pesadumbres no me han dado o cuáles no me han dejado de dar? Ciertamente, señora mía, que algunas veces me pongo a considerar que el que se señala —o le señala Dios, que es quien sólo lo puede hacer— es recibido como enemigo común, porque parece a algunos que usurpa los aplausos [530] que ellos merecen o que hace estanque de las admiraciones a que aspiraban, y así le persiguen.

Aquella ley políticamente bárbara de Atenas, por la cual salía desterrado de su república el que se señalaba en prendas y virtudes porque no tiranizase con ellas la libertad pública, todavía dura, todavía se observa en nuestros tiempos, aunque no hay ya aquel motivo de los atenienses; pero hay otro, no menos eficaz aunque no tan bien fundado, pues parece máxima del impío Maquiavelo: que es aborrecer al que se señala porque [540] desluzca a otros. Así sucede y así sucedió siempre.

Y si no, ¿cuál fue la causa de aquel rabioso odio de los fariseos contra Cristo, habiendo tantas razones para lo contrario? Porque si miramos su presencia, ¿cuál prenda más amable que aquella divina hermosura? ¿Cuál más poderosa para arrebatarse los corazones? Si cualquiera belleza humana tiene jurisdicción sobre los albedríos y con blanda y apetecida violencia los sabe sujetar, ¿qué haría aquélla con tantas prerrogativas y dotes soberanos? ¿Qué haría, qué movería y qué no haría [550] y qué no movería aquella incomprensible beldad, por cuyo hermoso rostro, como por un terso cristal, se estaban transparentando los rayos de la Divinidad? ¿Qué no movería aquel semblante, que sobre incomparables perfecciones en lo humano, señalaba iluminaciones de divino? Si el de Moisés, de sólo la conversación con Dios, era intolerable a la flaqueza de la vista humana, ¿qué sería el del mismo Dios humanado? Pues si vamos a las demás prendas, ¿cuál más amable que aquella celestial modestia, que aquella suavidad y blandura [560] derramando misericordias en todos sus movimientos, aquella profunda humildad y mansedumbre, aquellas palabras de vida eterna y eterna sabiduría? Pues ¿cómo es posible que esto no les arrebatara las almas, que no fuesen enamorados y elevados tras él?

Dice la Santa Madre y madre mía Teresa, que después que vio la hermosura de Cristo quedó libre de poderse inclinar a criatura alguna, porque ninguna cosa veía que no fuese fealdad, comparada con aquella hermosura. [570] Pues ¿cómo en los hombres hizo tan contrarios efectos? Y ya que como toscos y viles no tuvieran conocimiento ni estimación de sus perfecciones, siquiera como interesables ¿no les moviera sus propias conveniencias y utilidades en tantos beneficios como les hacía, sanando los enfermos, resucitando los muertos, curando los endemoniados? Pues ¿cómo no le amaban? ¡Ay Dios, que por eso mismo no le amaban, por eso mismo le aborrecían! Así lo testificaron ellos mismos.

Júntanse en su concilio y dicen: *Quid facimus, quia* [580] *hic homo multa signa facit?* ¿Hay tal causa? Si dijeran: éste es un malhechor, un transgresor de la ley, un alborotador que con engaños alborota el pueblo, mintieran, como mintieron cuando lo decían; pero eran causales más congruentes a lo que solicitaban, que era quitarle la vida; mas dar por causal que hace cosas señaladas, no parece de hombres doctos, cuales eran los fariseos. Pues así es, que cuando se apasionan los hombres doctos prorrumpen en semejantes inconsecuencias. En verdad que sólo por eso salió determinado que Cristo muriese. [590] Hombres, si es que así se os puede llamar, siendo tan brutos, ¿por qué es esa tan cruel determinación? No responden más sino que *multa signa facit*. ¡Válgame Dios, que el hacer cosas señaladas es causa para que uno muera! Haciendo reclamo este *multa signa facit* a aquel: *radix Iesse, qui stat in signum populorum*, y al otro: *in signum cui contradicetur*. ¿Por signo? ¡Pues muera! ¿Señalado? ¡Pues padezca, que eso es el premio de quien se señala!

Suelen en la eminencia de los templos colocarse por [600] adorno unas figuras de los Vientos y de la Fama, y por defenderlas de las aves, las llenan todas de púas; defensa parece y no es sino propiedad forzosa: no puede estar sin púas que la puncen quien está en alto. Allí está la ojeriza del aire; allí es el rigor de los elementos; allí despican la cólera los rayos; allí es el blanco de piedras y flechas. ¡Oh infeliz altura, expuesta a tantos riesgos! ¡Oh signo que te ponen por blanco de la envidia y por objeto de la contradicción! Cualquiera eminencia, ya sea de dignidad, ya de nobleza, ya de riqueza, ya de hermosura, ya de ciencia, padece esta pensión; pero la [610] que con más rigor la experimenta es la del entendimiento. Lo primero, porque es el más indefenso, pues la riqueza y el poder castigan a quien se les atreve, y el entendimiento no, pues mientras es mayor es más modesto y sufrido y se defiende menos. Lo segundo es porque, como dijo doctamente Gracián, las ventajas en el entendimiento lo son en el ser. No por otra razón es el ángel más que el hombre que porque entiende más; no es otro el exceso que el hombre hace al bruto, sino sólo entender; y así como ninguno quiere ser menos [620] que otro, así ninguno confiesa que otro entiende más, porque es consecuencia del ser más. Sufrirá uno y confesará que otro es más noble que él, que es más rico, que es más hermoso y aun que es más docto; pero que es más entendido apenas habrá quien lo confiese: *Rarus est, qui velit cedere ingenio*. Por eso es tan eficaz la batería contra esta prenda.

Cuando los soldados hicieron burla, entretenimiento y diversión de Nuestro Señor Jesucristo, trajeron una púrpura vieja y una caña hueca y una corona de espinas [630] para coronarle por rey de burlas. Pues ahora, la caña y la púrpura eran afrentosas, pero no dolorosas; pues ¿por qué sólo la corona es dolorosa? ¿No basta que, como las demás insignias, fuese de escarnio e ignominia, pues ése era el fin? No, porque la sagrada cabeza de Cristo y aquel divino cerebro eran depósito de la sabiduría; y cerebro sabio en el mundo no basta que esté escarnecido, ha de estar también lastimado y maltratado; cabeza que es erario de sabiduría no espere otra corona que de espinas. ¿Cuál guirnalda espera la sabiduría humana si [640] ve la que obtuvo la divina? Coronaba la soberbia romana las diversas hazañas de sus capitanes también con diversas coronas: ya con la

cívica al que defendía al ciudadano; ya con la castrense al que entraba en los reales enemigos; ya con la mural al que escalaba el muro; ya con la obsidional al que libraba la ciudad cercada o el ejército sitiado o el campo o en los reales; ya con la naval, ya con la oval, ya con la triunfal otras hazañas, según refieren Plinio y Aulo Gelio; mas viendo yo tantas [650] diferencias de coronas, dudaba de cuál especie sería la de Cristo, y me parece que fue obsidional, que (como sabéis, señora) era la más honrosa y se llamaba obsidional de *obsidio*, que quiere decir cerco; la cual no se hacía de oro ni de plata, sino de la misma grama o yerba que cría el campo en que se hacía la empresa. Y como la hazaña de Cristo fue hacer levantar el cerco al Príncipe de las Tinieblas, el cual tenía sitiada toda la tierra, como lo dice en el libro de Job: *Circuivi terram et ambulavi per eam* y de él dice San Pedro: *Circuit, quaerens* [660] *quem devoret*; y vino nuestro caudillo y le hizo levantar el cerco: *nunc princeps huius mundi eiicietur foras*, así los soldados le coronaron no con oro ni plata, sino con el fruto natural que producía el mundo que fue el campo de la lid, el cual, después de la maldición, *spinas et tribulos germinabit tibi*, no producía otra cosa que espinas; y así fue propísima corona de ellas en el valeroso y sabio vencedor con que le coronó su madre la Sinagoga; saliendo a ver el doloroso triunfo, como al del otro Salomón festivas, a éste llorosas las hijas de [670] Sión, porque es el triunfo de sabio obtenido con dolor y celebrado con llanto, que es el modo de triunfar la sabiduría; siendo Cristo, como rey de ella, quien estrenó la corona, porque santificada en sus sienes, se quite el horror a los otros sabios y entiendan que no han de aspirar a otro honor.

Quiso la misma Vida ir a dar la vida a Lázaro difunto; ignoraban los discípulos el intento y le replicaron: *Rabbi, nunc quaerebant te Iudaei lapidare, et iterum vadis illuc?* Satisfizo el Redentor el temor: *Nonne duodecim* [680] *sunt horae diei?* Hasta aquí, parece que temían porque tenían el antecedente de quererle apedrear porque les había reprendido llamándoles ladrones y no pastores de las ovejas. Y así, temían que si iba a lo mismo (como las reprensiones, aunque sean tan justas, suelen ser mal reconocidas), corriese peligro su vida; pero ya desengañados y enterados de que va a dar vida a Lázaro, ¿cuál es la razón que pudo mover a Tomás para que tomando aquí los alientos que en el huerto Pedro: *Eamus et nos, ut moriamur cum eo*. ¿Qué dices, [690] apóstol santo? A morir no va el Señor, ¿de qué es el recelo? Porque a lo que Cristo va no es a reprender, sino a hacer una obra de piedad, y por esto no le pueden hacer mal. Los mismos judíos os podían haber asegurado, pues cuando los reconvino, queriéndole apedrear: *Multa bona opera ostendi vobis ex Patre meo, propter quod eorum opus me lapidatis?*, le respondieron: *De bono opere non lapidamus te, sed de blasphemia*. Pues si ellos dicen que no le quieren apedrear por las buenas obras y ahora va a hacer una tan buena como dar la vida a Lázaro, ¿de qué es el recelo o por qué? [700] ¿No fuera mejor decir: Vamos a gozar el fruto del agradecimiento de la buena obra que va a hacer nuestro Maestro; a verle aplaudir y rendir gracias al beneficio; a ver las admiraciones que hacen del milagro? Y no decir, al parecer una cosa tan fuera del caso como es: *Eamus et nos, ut moriamur cum eo*. Mas ¡ay! que el Santo temió como discreto y habló como apóstol. ¿No va Cristo a hacer un milagro? Pues ¿qué mayor peligro? Menos intolerable es para la

soberbia oír las reprensiones, que para la envidia ver los milagros. En todo lo [710] dicho, venerable señora, no quiero (ni tal desatino cupiera en mí) decir que me han perseguido por saber, sino sólo porque he tenido amor a la sabiduría y a las letras, no porque haya conseguido ni uno ni otro.

Hallábase el Príncipe de los Apóstoles, en un tiempo, tan distante de la sabiduría como pondera aquel enfático: *Petrus vero sequebatur eum a longe*; tan lejos de los aplausos de docto quien tenía el título de indiscreto: *Nesciens auid diceret*; y aun examinado del conocimiento de la sabiduría dijo él mismo que no había alcanzado [720] la menor noticia: *Mulier, nescio quid dicis. Mulier, non novi illum*. Y ¿qué le sucede? Que teniendo estos créditos de ignorante, no tuvo la fortuna, sí las aflicciones, de sabio. ¿Por qué? No se dio otra causal sino: *Et hic cum illo erat*. Era afecto a la sabiduría, llevábale el corazón, andábase tras ella, preciábase de seguidor y amoroso de la sabiduría; y aunque era tan *a longe* que no le comprendía ni alcanzaba, bastó para incurrir sus tormentos. Ni faltó soldado de fuera que no le afligiese, ni mujer doméstica que no le aquejase. Yo confieso que [730] me hallo muy distante de los términos de la sabiduría y que la he deseado seguir, aunque *a longe*. Pero todo ha sido acercarme más al fuego de la persecución, al crisol del tormento; y ha sido con tal extremo que han llegado a solicitar que se me prohíba el estudio.

Una vez lo consiguieron con una prelada muy santa y muy cándida que creyó que el estudio era cosa de Inquisición y me mandó que no estudiase. Yo la obedecí (unos tres meses que duró el poder ella mandar) en [740] cuanto a no tomar libro, que en cuanto a no estudiar absolutamente, como no cae debajo de mi potestad, no lo pude hacer, porque aunque no estudiaba en los libros, estudiaba en todas las cosas que Dios crió, sirviéndome ellas de letras, y de libro toda esta máquina universal. Nada veía sin refleja; nada oía sin consideración, aun en las cosas más menudas y materiales; porque como no hay criatura, por baja que sea, en que no se conozca el *me fecit Deus*, no hay alguna que no pame el entendimiento, si se considera como se debe. Así yo, [750] vuelvo a decir, las miraba y admiraba todas; de tal manera que de las mismas personas con quienes hablaba, y de lo que me decían, me estaban resaltando mil consideraciones: ¿De dónde emanaría aquella variedad de genios e ingenios, siendo todos de una especie? ¿Cuáles serían los temperamentos y ocultas cualidades que lo ocasionaban? Si veía una figura, estaba combinando la proporción de sus líneas y mediándola con el entendimiento y reduciéndola a otras diferentes. Paseábame algunas veces en el testero de un dormitorio nuestro [760] (que es una pieza muy capaz) y estaba observando que siendo las líneas de sus dos lados paralelas y su techo a nivel, la vista fingía que sus líneas se inclinaban una a otra y que su techo estaba más bajo en lo distante que en lo próximo: de donde infería que las líneas visuales corren rectas, pero no paralelas, sino que van a formar una figura piramidal. Y discurría si sería ésta la razón que obligó a los antiguos a dudar si el mundo era esférico o no. Porque, aunque lo parece, podía ser engaño de la vista, demostrando concavidades donde pudiera [770] no haberlas.

Este modo de reparos en todo me sucedía y sucede siempre, sin tener yo arbitrio en ello, que antes me suelo enfadar porque me cansa la cabeza; y yo creía que a todos

sucedía esto mismo y el hacer versos, hasta que la experiencia me ha mostrado lo contrario; y es de tal manera esta naturaleza o costumbre, que nada veo sin segunda consideración. Estaban en mi presencia dos niñas jugando con un trompo, y apenas yo vi el movimiento y la figura, cuando empecé, con esta mi locura, a considerar el fácil moto de la forma esférica, y cómo [780] duraba el impulso ya impreso e independiente de su causa, pues distante la mano de la niña, que era la causa motiva, bailaba el trompillo; y no contenta con esto, hice traer harina y cernerla para que, en bailando el trompo encima, se conociese si eran círculos perfectos o no los que describía con su movimiento; y hallé que no eran sino unas líneas espirales que iban perdiendo lo circular cuanto se iba remitiendo el impulso. Jugaban otras a los alfileres (que es el más frívolo juego que usa la puerilidad); yo me llegaba a contemplar las figuras [790] que formaban; y viendo que acaso se pusieron tres en triángulo, me ponía a enlazar uno en otro, acordándome de que aquélla era la figura que dicen tenía el misterioso anillo de Salomón, en que había unas lejanas luces y representaciones de la Santísima Trinidad, en virtud de lo cual obraba tantos prodigios y maravillas; y la misma que dicen tuvo el arpa de David, y que por eso sanaba Saúl a su sonido; y casi la misma conservan las arpas en nuestros tiempos.

Pues ¿qué os pudiera contar, Señora, de los secretos [800] naturales que he descubierto estando guisando? Veo que un huevo se une y fríe en la manteca o aceite y, por contrario, se despedaza en el almíbar; ver que para que el azúcar se conserve fluida basta echarle una muy mínima parte de agua en que haya estado membrillo u otra fruta agria; ver que la yema y clara de un mismo huevo son tan contrarias, que en los unos, que sirven para el azúcar, sirve cada una de por sí y juntos no. Por no cansaros con tales frialdades, que sólo refiero por daros entera noticia de mi natural y creo que os causará risa; [810] pero, señora, ¿qué podemos saber las mujeres sino filosofías de cocina? Bien dijo Lupercio Leonardo, que bien se puede filosofar y aderezar la cena. Y yo suelo decir viendo estas cosillas: Si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito. Y prosiguiendo en mi modo de cogitaciones, digo que esto es tan continuo en mí, que no necesito de libros; y en una ocasión que, por un grave accidente de estómago, me prohibieron los médicos el estudio, pasé así algunos días, y luego les propuse [820] que era menos dañoso el concedérmelos, porque eran tan fuertes y vehementes mis cogitaciones, que consumían más espíritus en un cuarto de hora que el estudio de los libros en cuatro días; y así se redujeron a concederme que leyese; y más, Señora mía, que ni aun el sueño se libró de este continuo movimiento de mi imaginativa; antes suele obrar en él más libre y desembarazada, confiriendo con mayor claridad y sosiego las especies que ha conservado del día, arguyendo, haciendo versos, de que os pudiera hacer un catálogo muy grande, [830] y de algunas razones y delgadezas que he alcanzado dormida mejor que despierta, y las dejo por no cansaros, pues basta lo dicho para que vuestra discreción y transcendencia penetre y se entere perfectamente en todo mi natural y del principio, medios y estado de mis estudios.

Si éstos, Señora, fueran méritos (como los veo por tales celebrar en los hombres), no lo hubieran sido en mí, porque obro necesariamente. Si son culpa, por la misma razón

creo que no la he tenido; mas, con todo, vivo siempre tan desconfiada de mí, que ni en esto ni [840] en otra cosa me fío de mi juicio; y así remito la decisión a ese soberano talento, sometiéndome luego a lo que sentenciare, sin contradicción ni repugnancia, pues esto no ha sido más de una simple narración de mi inclinación a las letras.

Confieso también que con ser esto verdad tal que, como he dicho, no necesitaba de ejemplares, con todo no me han dejado de ayudar los muchos que he leído, así en divinas como en humanas letras. Porque veo a una Débora dando leyes, así en lo militar como en lo [850] político, y gobernando el pueblo donde había tantos varones doctos. Veo una sapientísima reina de Sabá, tan docta que se atreve a tentar con enigmas la sabiduría del mayor de los sabios, sin ser por ello reprendida, antes por ello será juez de los incrédulos. Veo tantas y tan insignes mujeres: unas adornadas del don de profecía, como una Abigail; otras de persuasión, como Ester; otras, de piedad, como Rahab; otras de perseverancia, como Ana, madre de Samuel; y otras infinitas, en otras especies de prendas y virtudes.

Si revuelvo a los gentiles, lo primero que encuentro [860] es con las Sibilas, elegidas de Dios para profetizar los principales misterios de nuestra Fe; y en tan doctos y elegantes versos que suspenden la admiración. Veo adorar por diosa de las ciencias a una mujer como Minerva, hija del primer Júpiter y maestra de toda la sabiduría de Atenas. Veo una Pola Argentaria, que ayudó a Lucano, su marido, a escribir la gran Batalla Farsálica. Veo a la hija del divino Tiresias, más docta que su padre. Veo a una Cenobia, reina de los Palmirenos, tan sabia como valerosa. A una Arete, hija de Aristipo, doctísima. [870] A una Nicostrata, inventora de las letras latinas y eruditísima en las griegas. A una Aspasia Milesia que enseñó filosofía y retórica y fue maestra del filósofo Pericles. A una Hipasia que enseñó astrología y leyó mucho tiempo en Alejandría. A una Leoncia, griega, que escribió contra el filósofo Teofrasto y le convenció. A una Jucia, a una Corina, a una Cornelia; y en fin a toda la gran turba de las que merecieron nombres, ya de griegas, ya de musas, ya de pitonisas; pues todas no fueron más que mujeres doctas, tenidas y celebradas y también [880] veneradas de la antigüedad por tales. Sin otras infinitas, de que están los libros llenos, pues veo aquella egipciaca Catarina, leyendo y convenciendo todas las sabidurías de los sabios de Egipto. Veo una Gertrudis leer, escribir y enseñar. Y para no buscar ejemplos fuera de casa, veo una santísima madre mía, Paula, docta en las lenguas hebrea, griega y latina y aptísima para interpretar las Escrituras. ¿Y qué más que siendo su cronista un Máximo Jerónimo, apenas se hallaba el Santo digno de serlo, pues con aquella viva ponderación y enérgica eficacia [890] con que sabe explicarse dice: Si todos los miembros de mi cuerpo fuesen lenguas, no bastarían a publicar la sabiduría y virtud de Paula. Las mismas alabanzas le mereció Blesila, viuda; y las mismas la esclarecida virgen Eustoquio, hijas ambas de la misma Santa; y la segunda, tal, que por su ciencia era llamada Prodigio del Mundo. Fabiola, romana, fue también doctísima en la Sagrada Escritura. Proba Falconia, mujer romana, escribió un elegante libro con centones de Virgilio, de [900] los misterios de Nuestra Santa Fe. Nuestra reina Doña Isabel, mujer del décimo Alfonso, es corriente que escribió de astrología. Sin otras que omito por no trasladar lo que otros han dicho (que es vicio

que siempre he abominado), pues en nuestros tiempos está floreciendo la gran Cristina Alejandra, Reina de Suecia, tan docta como valerosa y magnánima, y las Excelentísimas señoras Duquesa de Aveyro y Condesa de Villaumbrosa.

El venerable Doctor Arce (digno profesor de Escritura por su virtud y letras), en su *Studio Bibliorum* excita [910] esta cuestión: *An liceat foeminis sacrorum Bibliorum studio incumbere? eaque interpretari?* Y trae por la parte contraria muchas sentencias de santos, en especial aquello del Apóstol: *Mulieres in Ecclesiis taceant, non enim permittitur eis loqui*, etc. Trae después otras sentencias, y del mismo Apóstol aquel lugar ad Titum: *Anus similiter in habitu sancto, bene docentes*, con interpretaciones de los Santos Padres; y al fin resuelve, con su prudencia, que el leer públicamente en las cátedras y predicar en los pulpitos, no es lícito a las mujeres; [920] pero que el estudiar, escribir y enseñar privadamente, no sólo les es lícito, pero muy provechoso y útil; claro está que esto no se debe entender con todas, sino con aquellas a quienes hubiere Dios dotado de especial virtud y prudencia y que fueren muy provectas y eruditas y tuvieren el talento y requisitos necesarios para tan sagrado empleo. Y esto es tan justo que no sólo a las mujeres, que por tan ineptas están tenidas, sino a los hombres, que con sólo serlo piensan que son sabios, se había de prohibir la interpretación de las Sagradas [930] Letras, en no siendo muy doctos y virtuosos y de ingenios dóciles y bien inclinados; porque de lo contrario creo yo que han salido tantos sectarios y que ha sido la raíz de tantas herejías; porque hay muchos que estudian para ignorar, especialmente los que son de ánimos arrogantes, inquietos y soberbios, amigos de novedades en la Ley (que es quien las rehusa); y así hasta que por decir lo que nadie ha dicho dicen una herejía, no están contentos. De éstos dice el Espíritu Santo: *In malevolam animam non introibit sapientia*. A éstos, más daño les hace el saber que les hiciera el ignorar. Dijo un discreto [940] que no es necio entero el que no sabe latín, pero el que lo sabe está calificado. Y añadido yo que le perfecciona (si es perfección la necedad) el haber estudiado su poco de filosofía y teología y el tener alguna noticia de lenguas, que con eso es necio en muchas ciencias y lenguas: porque un necio grande no cabe en sólo la lengua materna.

A éstos, vuelvo a decir, hace daño el estudiar, porque es poner espada en manos del furioso; que siendo instrumento nobilísimo para la defensa, en sus manos es [950] muerte suya y de muchos. Tales fueron las Divinas Letras en poder del malvado Pelagio y del protervo Arrio, del malvado Lutero y de los demás heresiarcas, como lo fue nuestro Doctor (nunca fue nuestro ni doctor) Cazalla; a los cuales hizo daño la sabiduría porque, aunque es el mejor alimento y vida del alma, a la manera que en el estómago mal acomplexionado y de viciado calor, mientras mejores los alimentos que recibe, más áridos, fermentados y perversos son los humores que cría, así estos malévolos, mientras más estudian, [960] peores opiniones engendran; obstrúyeseles el entendimiento con lo mismo que había de alimentarse, y es que estudian mucho y digieren poco, sin proporcionarse al vaso limitado de sus entendimientos. A esto dice el Apóstol: *Dico enim per gratiam quae data est mihi, omnibus qui sunt inter vos: Non plus sapere quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem: et unicuique sicut Deus divisit mensuram fidei*. Y en verdad no lo dijo el Apóstol a las mujeres, sino a los hombres; y que no es

sólo para ellas el *taceant*, sino para todos los [970] que no fueren muy aptos. Querer yo saber tanto o más que Aristóteles o que San Agustín, si no tengo la aptitud de San Agustín o de Aristóteles, aunque estudie más que los dos, no sólo no lo conseguiré sino que debilitaré y entorpeceré la operación de mi flaco entendimiento con la desproporción del objeto.

¡Oh si todos —y yo la primera, que soy una ignorante— nos tomásemos la medida al talento antes de estudiar, y lo peor es, de escribir con ambiciosa codicia de [980] igualar y aun de exceder a otros, qué poco ánimo nos quedara y de cuántos errores nos excusáramos y cuántas torcidas inteligencias que andan por ahí no anduvieran! Y pongo las mías en primer lugar, pues si conociera, como debo, esto mismo no escribiera. Y protesto que sólo lo hago por obedeceros; con tanto recelo, que me debéis más en tomar la pluma con este temor, que me debíades si os remitiera más perfectas obras. Pero, bien que va a vuestra corrección; borradlo, rompedlo y reprendedme, que eso apreciaré yo más que [990] todo cuanto vano aplauso me pueden otros dar: *Corripiet me iustus in misericordia, et increpabit: oleum autem peccatoris non impinguet caput meum*.

Y volviendo a nuestro Arce, digo que trae en confirmación de su sentir aquellas palabras de mi Padre San Jerónimo (ad Laetam, de institutione filiae), donde dice: *Adhuc tenera lingua psalmis dulcibus imbuatur. Ipsa nomina per quae consuescit paulatim verba contexere; non sint fortuita, sed certa, et coacervata de industria. Prophetarum videlicet, atque Apostolorum, et [1000] omnis ab Adam Patriarcharum series, de Matthaeo, Lucaque descendat, ut dum aliud agit, futurae memoriae praeparetur. Reddat tibi pensum quotidie, de Scripturarum floribus carptum*. Pues si así quería el Santo que se educase una niña que apenas empezaba a hablar, ¿qué querrá en sus monjas y en sus hijas espirituales? Bien se conoce en las referidas Eustoquio y Fabiola y en Marcela, su hermana, Pacátula y otras a quienes el Santo honra en sus epístolas, exhortándolas a este sagrado ejercicio, como se conoce en la citada epístola donde noté [1010] yo aquel *reddat tibi pensum*, que es reclamo y concordante del *bene docentes* de San Pablo; pues el *reddat tibi* de mi gran Padre da a entender que la maestra de la niña ha de ser la misma Leta su madre.

¡Oh cuántos daños se excusaran en nuestra república si las ancianas fueran doctas como Leta, y que supieran enseñar como manda San Pablo y mi Padre San Jerónimo! Y no que por defecto de esto y la suma flojedad en que han dado en dejar a las pobres mujeres, si algunos padres desean doctrinar más de lo ordinario a sus hijas, les fuerza la necesidad y falta de ancianas sabias, a llevar [1020] maestros hombres a enseñar a leer, escribir y contar, a tocar y otras habilidades, de que no pocos daños resultan, como se experimentan cada día en lastimosos ejemplos de desiguales consorcios, porque con la inmediación del trato y la comunicación del tiempo, suele hacerse fácil lo que no se pensó ser posible. Por lo cual, muchos quieren más dejar bárbaras e incultas a sus hijas que no exponerlas a tan notorio peligro como la familiaridad con los hombres, lo cual se excusara si hubiera ancianas doctas, como quiere San Pablo, y de [1030] unas en otras fuese sucediendo el magisterio como sucede en el de hacer labores y lo demás que es costumbre.

Porque ¿qué inconveniente tiene que una mujer anciana, docta en letras y de santa conversación y costumbres, tuviese a su cargo la educación de las doncellas? Y no que éstas o se pierden por falta de doctrina o por querérsela aplicar por tan peligrosos medios cuales son los maestros hombres, que cuando no hubiera más riesgo que la indecencia de sentarse al lado de una mujer verecunda (que aun se sonrosea de que la mire a la cara su [1040] propio padre) un hombre tan extraño, a tratarla con casera familiaridad y a tratarla con magistral llaneza, el pudor del trato con los hombres y de su conversación basta para que no se permitiese. Y no hallo yo que este modo de enseñar de hombres a mujeres pueda ser sin peligro, si no es en el severo tribunal de un confesonario o en la distante docencia de los púlpitos o en el remoto conocimiento de los libros, pero no en el manoseo de la inmediación. Y todos conocen que esto es verdad; y con todo, se permite sólo por el defecto de no [1050] haber ancianas sabias; luego es grande daño el no haberlas. Esto debían considerar los que atados al *Mulieres in Ecclesia taceant*, blasfeman de que las mujeres sepan y enseñen; como que no fuera el mismo Apóstol el que dijo: *bene docentes*. Demás de que aquella prohibición cayó sobre lo historial que refiere Eusebio, y es que en la Iglesia primitiva se ponían las mujeres a enseñar las doctrinas unas a otras en los templos; y este rumor confundía cuando predicaban los apóstoles y por eso se les [1060] mandó callar; como ahora sucede, que mientras predica el predicador no se reza en alta voz.

No hay duda de que para inteligencia de muchos lugares es menester mucha historia, costumbres, ceremonias, proverbios y aun maneras de hablar de aquellos tiempos en que se escribieron, para saber sobre qué caen y a qué aluden algunas locuciones de las divinas letras. *Scindite corda vestra, et non vestimenta vestra*, ¿no es alusión a la ceremonia que tenían los hebreos de rasgar los vestidos, en señal de dolor, como lo hizo el [1070] mal pontífice cuando dijo que Cristo había blasfemado? Muchos lugares del Apóstol sobre el socorro de las viudas ¿no miraban también a las costumbres de aquellos tiempos? Aquel lugar de la mujer fuerte: *Nobilis in portis vir eius* ¿no alude a la costumbre de estar los tribunales de los jueces en las puertas de las ciudades? El *dare terram Deo* ¿no significaba hacer algún voto? *Hiemantes* ¿no se llamaban los pecadores públicos, porque hacían penitencia a cielo abierto, a diferencia de los otros que la hacían en un portal? Aquella queja de [1080] Cristo al fariseo de la falta del ósculo y lavatorio de pies ¿no se fundó en la costumbre que de hacer estas cosas tenían los judíos? Y otros infinitos lugares no sólo de las letras divinas sino también de las humanas, que se topan a cada paso, como el *adornate purpuram*, que significaba obedecer al rey; el *manumittere eum*, que significa dar libertad, aludiendo a la costumbre y ceremonia de dar una bofetada al esclavo para darle libertad. Aquel *intonuit coelum*, de Virgilio, que alude al agüero de tronar hacia occidente, que se tenía por bueno. [1090] Aquel *tu nunquam leporem edisti*, de Marcial, que no sólo tiene el donaire de equívoco en el *leporem*, sino la alusión a la propiedad que decían tener la liebre. Aquel proverbio: *Maleam legens, quae sunt domi obliviscere*, que alude al gran peligro del promontorio de Laconia. Aquella respuesta de la casta matrona al pretensor molesto, de: *por mí no se untarán los quicios, ni arderán las teas*, para decir que no quería casarse, aludiendo a la ceremonia

de untar las puertas con manteca y encender las teas nupciales en los matrimonios; como si ahora [1100] dijéramos: por mí no se gastarán arras ni echará bendiciones el cura. Y así hay tanto comento de Virgilio y de Homero y de todos los poetas y oradores. Pues fuera de esto, ¿qué dificultades no se hallan en los lugares sagrados, aun en lo gramatical, de ponerse el plural por singular, de pasar de segunda a tercera persona, como aquello de los Cantares: *osculetur me osculo oris sui: quia, meliora sunt ubera tua vino?* Aquel poner los adjetivos en genitivo, en vez de acusativo, como *Calicem salutaris accipiam?* Aquel poner el femenino por masculino; y, al contrario, llamar adulterio a cualquier pecado? [1110]

Todo esto pide más lección de lo que piensan algunos que, de meros gramáticos, o cuando mucho con cuatro términos de Súmeras, quieren interpretar las Escrituras y se aferran del *Mulieres in Ecclesiis taceant*, sin saber cómo se ha de entender. Y de otro lugar: *Mulier in silentio discat*; siendo este lugar más en favor que en contra de las mujeres, pues manda que aprendan, y mientras aprenden claro está que es necesario que callen. Y también está escrito: *Audi Israel, et tace*; donde [1120] se habla con toda la colección de los hombres y mujeres, y a todos se manda callar, porque quien oye y aprende es mucha razón que atienda y calle. Y si no, yo quisiera que estos intérpretes y expositores de San Pablo me explicaran cómo entienden aquel lugar: *Mulieres in Ecclesia taceant*. Porque o lo han de entender de lo material de los púlpitos y cátedras, o de lo formal de la universalidad de los fieles, que es la Iglesia. Si lo entienden de lo primero (que es, en mi sentir, su verdadero sentido, pues vemos que, con efecto, no se permite en la [1130] Iglesia que las mujeres lean públicamente ni prediquen), ¿por qué reprenden a las que privadamente estudian? Y si lo entienden de lo segundo y quieren que la prohibición del Apóstol sea trascendentalmente, que ni en lo secreto se permita escribir ni estudiar a las mujeres, ¿cómo vemos que la Iglesia ha permitido que escriba una Gertrudis, una Teresa, una Brígida, la monja de Ágreda y otras muchas? Y si me dicen que éstas eran santas, es verdad, pero no obsta a mi argumento; lo primero, porque la proposición de San Pablo es absoluta y [1140] comprende a todas las mujeres sin excepción de santas, pues también en su tiempo lo eran Marta y María, Marcela, María madre de Jacob, y Salomé, y otras muchas que había en el fervor de la primitiva Iglesia, y no las exceptúa; y ahora vemos que la Iglesia permite escribir a las mujeres santas y no santas, pues la de Ágreda y María de la Antigua no están canonizadas y corren sus escritos; y ni cuando Santa Teresa y las demás escribieron, lo estaban: luego la prohibición de San Pablo sólo miró a [1150] la publicidad de los púlpitos, pues si el Apóstol prohibiera el escribir, no lo permitiera la Iglesia. Pues ahora, yo no me atrevo a enseñar —que fuera en mí muy desmedida presunción—; y el escribir, mayor talento que el mío requiere y muy grande consideración. Así lo dice San Cipriano: *Gravi consideratione indigent, quae scribimus*. Lo que sólo he deseado es estudiar para ignorar menos: que, según San Agustín, unas cosas se aprenden para hacer y otras para sólo saber: *Discimus quaedam, ut sciamus; quaedam, ut faciamus*. Pues ¿en qué ha [1160] estado el delito, si aun lo que es lícito a las mujeres, que es enseñar escribiendo, no hago yo porque conozco que no tengo caudal para ello, siguiendo el consejo de

Quintiliano: *Noscat quisque, et non tantum ex alienis praeceptis, sed ex natura sua capiat consilium?*

Si el crimen está en la Carta Atenagórica, ¿fue aquélla más que referir sencillamente mi sentir con todas las venias que debo a nuestra Santa Madre Iglesia? Pues si ella, con su santísima autoridad, no me lo prohíbe, ¿por qué me lo han de prohibir otros? ¿Llevar una opinión [1170] contraria de Vieyra fue en mí atrevimiento, y no lo fue en su Paternidad llevarla contra los tres Santos Padres de la Iglesia? Mi entendimiento tal cual ¿no es tan libre como el suyo, pues viene de un solar? ¿Es alguno de los principios de la Santa Fe, revelados, su opinión, para que la hayamos de creer a ojos cerrados? Demás que yo ni falté al decoro que a tanto varón se debe, como acá ha faltado su defensor, olvidado de la sentencia de Tito Lucio: *Artes committatur decor*; ni toqué a la Sagrada Compañía en el pelo de la ropa; ni escribí [1180] más que para el juicio de quien me lo insinuó; y según Plinio, *non similis est conditio publicantis, et nominatim dicentis*. Que si creyera se había de publicar, no fuera con tanto desaliño como fue. Si es, como dice el censor, herética, ¿por qué no la delata? y con eso él quedará vengado y yo contenta, que aprecio, como debo, más el nombre de católica y de obediente hija de mi Santa Madre Iglesia, que todos los aplausos de docta. Si está bárbara —que en eso dice bien—, ríase, aunque sea con la risa que dicen del conejo, que yo no le digo que me aplauda, pues como yo fui libre para disentir [1190] de Vieyra, lo será cualquiera para disentir de mi dictamen.

Pero ¿dónde voy, Señora mía? Que esto no es de aquí, ni es para vuestros oídos, sino que como voy tratando de mis impugnadores, me acordé de las cláusulas de uno que ha salido ahora, e insensiblemente se deslizó la pluma a quererle responder en particular, siendo mi intento hablar en general. Y así, volviendo a nuestro Arce, dice que conoció en esta ciudad dos monjas: la una en el convento de Regina, que tenía el Breviario de tal [1200] manera en la memoria, que aplicaba con grandísima prontitud y propiedad sus versos, salmos y sentencias de homilias de los santos, en las conversaciones. La otra, en el convento de la Concepción, tan acostumbrada a leer las Epístolas de mi Padre San Jerónimo, y locuciones del Santo, de tal manera que dice Arce: *Hieronymum ipsum hispane loquentem audire me existimarem*. Y de ésta dice que supo, después de su muerte, había traducido dichas Epístolas en romance; y se duele de que tales talentos no se hubieran empleado en mayores estudios [1210] con principios científicos, sin decir los nombres de la una ni de la otra, aunque las trae para confirmación de su sentencia, que es que no sólo es lícito, pero utilísimo y necesario a las mujeres el estudio de las sagradas letras, y mucho más a las monjas, que es lo mismo a que vuestra discreción me exhorta y a que concurren tantas razones.

Pues si vuelvo los ojos a la tan perseguida habilidad de hacer versos —que en mí es tan natural, que aun me violento para que esta carta no lo sean, y pudiera decir [1220] aquello de *Quidquid conabar dicere, versus erat*—, viéndola condenar a tantos tanto y acriminar, he buscado muy de propósito cuál sea el daño que puedan tener, y no le he hallado; antes sí los veo aplaudidos en las bocas de las Sibilas; santificados en las plumas de los Profetas, especialmente del Rey David, de quien dice el gran expositor y amado

Padre mío, dando razón de las mensuras de sus metros: *In morem Flacci et Pindari nunc iambo currit, nunc alcaico personat, nunc sapphico* [1230] *tumet, nunc semipede ingreditur*. Los más de los libros sagrados están en metro, como el Cántico de Moisés; y los de Job, dice San Isidoro, en sus Etimologías, que están en verso heroico. En los Epitalamios los escribió Salomón; en los Trenos, Jeremías. Y así dice Casiodoro: *Omnis poetica locutio a Divinis scripturis sumpsit exordium*. Pues nuestra Iglesia Católica no sólo no los desdeña, mas los usa en sus Himnos y recita los de San Ambrosio, Santo Tomás, de San Isidoro y otros. San Buenaventura les tuvo tal afecto que apenas hay plana [1240] suya sin versos. San Pablo bien se ve que los había estudiado, pues los cita, y traduce el de Arato: *In ipso enim vivimus, et movemur, et sumus*, y alega el otro de Parménides: *Cretenses semper mendaces, malae bestiae, pigri*. San Gregorio Nacianceno disputa en elegantes versos las cuestiones de Matrimonio y la de la Virginidad. Y ¿qué me canso? La Reina de la Sabiduría y Señora nuestra, con sus sagrados labios, entonó el Cántico de la *Magnificat*; y habiéndola traído por ejemplar, agravio fuera traer ejemplos profanos, aunque sean de varones [1250] gravísimos y doctísimos, pues esto sobra para prueba; y el ver que, aunque como la elegancia hebrea no se pudo estrechar a la mensura latina, a cuya causa el traductor sagrado, más atento a lo importante del sentido, omitió el verso, con todo, retienen los Salmos el nombre y divisiones de versos; pues ¿cuál es el daño que pueden tener ellos en sí? Porque el mal uso no es culpa del arte, sino del mal profesor que los vicia, haciendo de ellos lazos del demonio; y esto en todas las facultades y ciencias sucede.

[1260] Pues si está el mal en que los use una mujer, ya se ve cuántas los han usado loablemente; pues ¿en qué está el serlo yo? Confieso desde luego mi ruindad y vileza; pero no juzgo que se habrá visto una copla mía indecente. Demás, que yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos y preceptos ajenos; de tal manera, que no me acuerdo haber escrito por mi gusto sino es un papelillo que llaman *El Sueño*. Esa carta que vos, Señora mía, honrasteis tanto, la escribí con más repugnancia que otra cosa; y así porque era de cosas sagradas a quienes (como he dicho) tengo reverente temor, [1270] como porque parecía querer impugnar, cosa a que tengo aversión natural. Y creo que si pudiera haber prevenido el dichoso destino a que nacía —pues, como a otro Moisés, la arrojé expósita a las aguas del Nilo del silencio, donde la halló y acarició una princesa como vos—; creo, vuelvo a decir, que si yo tal pensara, la ahogara antes entre las mismas manos en que nacía, de miedo de que pareciesen a la luz de vuestro saber los torpes borrones de mi ignorancia. De donde se conoce la grandeza de vuestra bondad, pues está aplaudiendo vuestra [1280] voluntad lo que precisamente ha de estar repugnando vuestro clarísimo entendimiento. Pero ya que su ventura la arrojó a vuestras puertas, tan expósita y huérfana que hasta el nombre le pusisteis vos, pésame que, entre más deformidades, llevase también los defectos de la prisa; porque así por la poca salud que continuamente tengo, como por la sobra de ocupaciones en que me pone la obediencia, y carecer de quien me ayude a escribir, y estar necesitada a que todo sea de mi mano y porque, como iba contra mi genio y no quería más que [1290] cumplir con la palabra a quien no podía desobedecer, no veía la hora de acabar; y así dejé de poner

discursos enteros y muchas pruebas que se me ofrecían, y las dejé por no escribir más; que, a saber que se había de imprimir, no las hubiera dejado, siquiera por dejar satisfechas algunas objeciones que se han excitado, y pudiera remitir, pero no seré tan desatenta que ponga tan indecentes objetos a la pureza de vuestros ojos, pues basta que los ofenda con mis ignorancias, sin que los remita a ajenos atrevimientos. Si ellos por sí volaren por allá [1300] (que son tan livianos que sí harán), me ordenaréis lo que debo hacer; que, si no es interviniendo vuestros preceptos, lo que es por mi defensa nunca tomaré la pluma, porque me parece que no necesita de que otro le responda, quien en lo mismo que se oculta conoce su error, pues, como dice mi Padre San Jerónimo, *bonus sermo secreta non quaerit*, y San Ambrosio: *latere criminosa est conscientiae*. Ni yo me tengo por impugnada, pues dice una regla del Derecho: *Accusatio non tenetur [1310] si non curat de persona, quae produxerit illam*. Lo que sí es de ponderar es el trabajo que le ha costado el andar haciendo traslados. ¡Rara demencia: cansarse más en quitarse el crédito que pudiera en granjearlo! Yo, Señora mía, no he querido responder; aunque otros lo han hecho, sin saberlo yo: basta que he visto algunos papeles, y entre ellos uno que por docto os remito y porque el leerle os desquite parte del tiempo que os he malgastado en lo que yo escribo. Si vos, Señora, gustáredes de que yo haga lo contrario de lo que tenía [1320] propuesto a vuestro juicio y sentir, al menor movimiento de vuestro gusto cederá, como es razón, mi dictamen que, como os he dicho, era de callar, porque aunque dice San Juan Crisóstomo: *calumniatores convincere oportet, interrogatores docere*, veo que también dice San Gregorio: *Victoria non minor est, hostes tolerare, quam hostes vincere*; y que la paciencia vence tolerando y triunfa sufriendo. Y si entre los gentiles romanos era costumbre, en la más alta cumbre de la gloria de sus capitanes —cuando entraban triunfando de las naciones, [1330] vestidos de púrpura y coronados de laurel, tirando el carro, en vez de brutos, coronadas frentes de vencidos reyes, acompañados de los despojos de las riquezas de todo el mundo y adornada la milicia vencedora de las insignias de sus hazañas, oyendo los aplausos populares en tan honrosos títulos y renombres como llamarlos Padres de la Patria, Columnas del Imperio, Muros de Roma, Amparos de la República y otros nombres gloriosos—, que en este supremo auge de la gloria y felicidad humana fuese un soldado, en voz alta diciendo al [1340] vencedor, como con sentimiento suyo y orden del Senado: Mira que eres mortal; mira que tienes tal y tal defecto; sin perdonar los más vergonzosos, como sucedió en el triunfo de César, que voceaban los más viles soldados a sus oídos: *Cavete romani, adducimus vobis adulterum, calvum*. Lo cual se hacía porque en medio de tanta honra no se desvaneciese el vencedor, y porque el lastre de estas afrentas hiciese contrapeso a las velas de tantos aplausos, para que no peligrase la nave del juicio entre los vientos de las aclamaciones. Si esto, digo, hacían unos gentiles, con sola la luz de la Ley Natural, [1350] nosotros, católicos, con un precepto de amar a los enemigos, ¿qué mucho haremos en tolerarlos? Yo de mí puedo asegurar que las calumnias algunas veces me han mortificado, pero nunca me han hecho daño, porque yo tengo por muy necio al que teniendo ocasión de merecer, pasa el trabajo y pierde el mérito, que es como los que no quieren conformarse al morir y al fin mueren sin servir su resistencia de excusar la

muerte, sino de quitarles el mérito de la conformidad, y de hacer mala muerte la muerte que podía ser bien. Y así, Señora mía, [1360] estas cosas creo que aprovechan más que dañan, y tengo por mayor el riesgo de los aplausos en la flaqueza humana, que suelen apropiarse lo que no es suyo, y es menester estar con mucho cuidado y tener escritas en el corazón aquellas palabras del Apóstol: *Quid autem habes quod non accepisti? Si autem accepisti, quid gloriaris quasi non acceperis?*, para que sirvan de escudo que resista las puntas de las alabanzas, que son lanzas que, en no atribuyéndose a Dios, cuyas son, nos quitan la vida y nos hacen ser ladrones de la honra de Dios y [1370] usurpadores de los talentos que nos entregó y de los dones que nos prestó y de que hemos de dar estrechísima cuenta. Y así, Señora, yo temo más esto que aquello; porque aquello, con sólo un acto sencillo de paciencia, está convertido en provecho; y esto, son menester muchos actos reflexos de humildad y propio conocimiento para que no sea daño. Y así, de mí lo conozco y reconozco que es especial favor de Dios el conocerlo, para saberme portar en uno y en otro con aquella sentencia de San Agustín: *Amico laudanti credendum non* [1380] *est, sicut nec inimico detrahenti*. Aunque yo soy tal que las más veces lo debo de echar a perder o mezclarlo con tales defectos e imperfecciones, que vicio lo que de suyo fuera bueno. Y así, en lo poco que se ha impreso mío, no sólo mi nombre, pero ni el consentimiento para la impresión ha sido dictamen propio, sino libertad ajena que no cae debajo de mi dominio, como lo fue la impresión de la Carta Atenagórica; de suerte que solamente unos *Ejercicios de la Encarnación* y unos *Ofrecimientos* [1390] *de los Dolores*, se imprimieron con gusto mío por la pública devoción, pero sin mi nombre; de los cuales remito algunas copias, porque (si os parece) los repartáis entre nuestras hermanas las religiosas de esa santa comunidad y demás de esa ciudad. De los *Dolores* va sólo uno porque se han consumido ya y no pude hallar más. Hícelos sólo por la devoción de mis hermanas, años ha, y después se divulgaron; cuyos asuntos son tan improporcionados a mi tibieza como a mi ignorancia, y sólo me ayudó en ellos ser cosas de nuestra gran Reina: que [1400] no sé qué se tiene el que en tratando de María Santísima se enciende el corazón más helado. Yo quisiera, venerable Señora mía, remitiros obras dignas de vuestra virtud y sabiduría; pero como dijo el Poeta:

*Ut desint vires, tamen est laudanda voluntas:
hac ego contentos, auguror esse Deos.*

Si algunas otras cosillas escribiere, siempre irán a buscar el sagrado de vuestras plantas y el seguro de vuestra corrección, pues no tengo otra alhaja con que pagaros, y en sentir de Séneca, el que empezó a hacer [1410] beneficios se obligó a continuarlos; y así os pagará a vos vuestra propia liberalidad, que sólo así puedo yo quedar dignamente desempeñada, sin que caiga en mí aquello del mismo Séneca: *Turpe est beneficiis vinci*. Que es bizarría del acreedor generoso dar al deudor pobre, con que pueda satisfacer la deuda. Así lo hizo Dios con el mundo imposibilitado de pagar: dióle a su Hijo propio para que se le ofreciese por digna satisfacción.

Si el estilo, venerable Señora mía, de esta carta, no [1420] hubiere sido como a vos es debido, os pido perdón de la casera familiaridad o menos autoridad de que tratándoos como a una religiosa de velo, hermana mía, se me ha olvidado la distancia de vuestra ilustrísima persona, que a veros yo sin velo, no sucediera así; pero vos, con vuestra cordura y benignidad, supliréis o enmendaréis los términos, y si os pareciere incongruo el *Vos* de que yo he usado por parecerme que para la reverencia que os debo es muy poca reverencia la *Reverencia*, mudadlo en el que os pareciere decente a lo que vos merecéis, que yo no me he atrevido a exceder de los límites [1430] de vuestro estilo ni a romper el margen de vuestra modestia.

Y mantenedme en vuestra gracia, para impetrarme la divina, de que os conceda el Señor muchos aumentos y os guarde, como le suplico y he menester. De este convento de N. Padre San Jerónimo de Méjico, a primero día del mes de marzo de mil seiscientos y noventa y un años. B. V. M. vuestra más favorecida

JUANA INÉS DE LA CRUZ.

EJERCICIOS DEVOTOS

para los nueve días antes del de la Purísima Encarnación del Hijo de Dios, Jesucristo, Señor Nuestro

DEDICATORIA

EMPERATRIZ Suprema de los Ángeles, Reina Soberana de los Cielos, absoluta Señora de todo lo criado: El dedicar esta obra a vuestros reales y sagrados pies, bien sabéis vos que no es ofrenda sólo voluntaria, sino también restitución debida, por ser vuestra antes que mía; no sólo por lo sagrado del asunto, sino porque vos, Princesa Inmaculada, os servisteis de inspirar a algunas almas vuestras devotas, que me la mandasen disponer: con que no le queda de mía sino la rústica corteza y el torpe estilo en que va escrita; de lo cual pido perdón a [10] vuestra maternal clemencia, no tanto por la rudeza de lo discurrido, como por la tibieza y flojedad de lo meditado, y de haber tenido osadía de tomar vuestros altos misterios y el testamento sacrosanto de vuestro Hijo, y Señor nuestro, en mi inmunda boca y en mi baja pluma. Y así os suplico, ¡oh, Medio y Puerta de la Misericordia de Dios!, que no pongáis vuestros piadosísimos ojos en mis defectos, sino en el fruto que de estos Ejercicios puedan sacar los prójimos, si vos los perfeccionáis [20] fervorizando los corazones de vuestros devotos para que los ejerciten con el espíritu que a mí me falta, a mayor aprovechamiento de las almas, honra vuestra y gloria de vuestro precioso Hijo, con quien reináis por toda la eternidad.

INTRODUCCIÓN AL INTENTO

En estos nueve días antes de la amorosa y nunca bastantemente agradecida Encarnación del Verbo Eterno en las purísimas entrañas de María Santísima, concebida sin mancha de pecado original, la Venerable Madre [30] María de Jesús cuenta los inefables favores que Su Majestad Divina hizo a su escogida y carísima Madre, para prevenirla y adornarla a la grandeza que había de tener, elevándola al inexplicable título de Madre suya. Entre ellos fue mostrarle toda la creación del Universo, haciendo que todas aquellas criaturas la fuesen jurando reina y dándole la obediencia; y después, subiéndola por tres veces al Cielo, siendo la tercera en cuerpo y alma, vistiéndola y adornándola de gloria e incomparable grandeza, cifrando en sus vestiduras la sin par honra [40] y gloria de que había de ser Madre suya: siendo esto notorio a toda la Corte Celestial, menos a la Gran Señora, a quien se ocultó este sacramento hasta la hora feliz en que San Gabriel se lo anunció.

Yo, pues, viendo esto, considerando que nosotros (en cuyo provecho resultó este tan incomparable beneficio) es razón que nos prevengamos a él con algunos devotos Ejercicios, para sanear en algo el torpe olvido con que tratamos tan sagrados misterios y

tan inestimables finezas, dispuse los siguientes, por dar alguna norma de que [50] se una la oración de muchos, para que a la sombra y patrocinio de los buenos y justos, sean oídos y tolerados de la Divina Clemencia los malos y pecadores como yo; que habiéndole dado, con el favor de Su Majestad Soberana, este tibio principio, no faltará quien con el espíritu y virtud que pide tan sagrada materia, la amplíe y ponga con la dignidad que merece. Sólo pido a los que en esto se ejercitaren, me paguen este pequeño trabajo con acordarse de mí en sus oraciones, deuda a que desde luego me constituyo acreedora delante del Señor.

Y continuando con mi propósito, digo que los he [60] dispuesto con la suavidad posible, porque todo género de personas (aunque sean de poca salud y ocupadas) los puedan hacer; pues esto no quita que los de más espíritu y fuerzas puedan añadir, a su voluntad, lo que quisieren, para mayor aprovechamiento suyo y honra del Señor. Y así, al contrario, los que ni aun esto pudieren hacer, puedan conmutarlo a su arbitrio; porque como se escribe principalmente para los Señores Sacerdotes y Señoras Religiosas, se ponen algunas cosas que para otras personas fueran casi incompatibles, como son: [70] salmos (que no sabrán los que no saben leer), disciplinas, obediencias y cosas semejantes, que en el religioso estado son ordinarias y en otros no. Pero, como digo, el fin es sólo que se haga en estos días algún servicio del Señor, en señal de reconocimiento a la singular fineza de encarnar por nuestro amor, y darle gracias por haber elegido tal Madre; y cualquiera cosa que se haga en su obsequio y reverencia será grata a Su Majestad; bien que le es más acepta la oración de muchos y unida debajo de un mismo método y fórmula, a la manera [80] que nuestra Madre la Santa Iglesia recita el Divino Oficio, con unas mismas oraciones, salmos y preces y lo demás. Y con esto, vamos al primer ejercicio.

DÍA PRIMERO, ***que será a diez y seis de marzo***

MEDITACIÓN

Crió Dios en el principio el Cielo y la Tierra, y este primero día crió esta hermosa primicia de las criaturas, diciendo: *Hágase la luz*, y dividióla de las tinieblas, poniéndole por nombre día, porque vio que era buena. [90] Ésta fue la primera criatura que hizo que en estos nueve días diese la obediencia a su purísima Madre, Reina de la Luz, y luz más refulgente, sin las tinieblas del pecado. Si la luz es vasalla de María Santísima, y ésta no pudo sufrir la compañía de las tinieblas, y Dios la segregó y apartó de ellas, haciéndola de naturaleza incompatible con su obscuridad, ¿cómo la reina de las luces y de todo lo criado pudo jamás compadecerse con la obscura tiniebla de la original culpa? Alegrémonos mucho de este [100] sin par privilegio suyo, y demos la enhorabuena de su luciente y pura Concepción, diciéndola:

OFRECIMIENTO

Reina de la Luz, y luz más bella que la material, pues ilustráis los Cielos con vuestro resplandor, ilustrad nuestras almas con vuestros dones; y pues sois la más cercana a la Luz indeficiente e inaccesible de la Divina Esencia, alcanzadnos un rayo de ella que ilumine nuestros entendimientos para que, sin las tinieblas de la humana ignorancia, contemplemos las cosas celestiales. [110] Madre nuestra sois; vuestro Apóstol nos manda que andemos con la luz para ser hijos de la luz; haced, Madre ternísima, que nuestras obras, hechas con la luz de vuestros influjos, luzcan a la de vuestros divinos ojos, y a la de vuestro Hijo, y Señor nuestro, para que teniendo aquí la luz de su gracia, allá gocemos la de su Gloria.

EJERCICIOS

En este día, lo primero, en viendo salir la luz, bendígase su Autor, que tan bella criatura crió, y agradézcasele con rendido corazón, no sólo el haberla criado [120] para nuestro provecho, sino el haberla hecho vasalla de su Madre y nuestra abogada. Óigase misa con la devoción posible, y el que pudiere, ayune; y para dar gracias a Dios, se dirá el cántico: *Benedecite omnia opera Domini Domino*. Y en el verso: *Benedecite lux, et tenebrae Domino*, entiéndase que no sólo deben alabar a Dios los justos, que son como la luz, sino los pecadores, que son como las tinieblas; reconózcase tal cada uno, y duélase de haber añadido, sobre la culpa original, tinieblas a tinieblas y pecados a pecados; humíllese y advierta cuán vil polvo es; proponga la enmienda, y para que la [130] Luz purísima de María se la alcance, récela una salve y nueve veces la *Magnificat*, boca en tierra; y procure todo este día de la Luz huir de todo pecado, aun en sombra; absténgase de las impaciencias, murmuraciones, y sufra con paciencia aquello que más le repugnare a su natural. Si fuere día de disciplina de Comunidad, con ella basta; si no, se podrá hacer especial.

548
**IMAGINI DE I DEI
DE GLI ANTICHI**

NELLE QUALI SI CONTENGONO
gl' Idoli, Riti, ceremonie, & altre cose
appartenenti alla Religione de
gli Antichi.

Raccolte dal Sig. VINCENZO CARTARI.
con la loro esposizione, & con bellissime & ac-
comodate figure monumenti
stampate.

CON PRIVILEGIO.



Los que no saben leer latín, rezarán nueve salves boca en tierra y ayunarán si pudieren; y si no, harán un acto de contrición porque el Señor les de luz para acertar a [140] servirle, como les dio luz material para vivir. En este día absténganse del primero de los pecados, que es Soberbia, y hagan actos de humildad, porque al día primero corresponda la primera virtud y sea desterrado el primero y capital de los vicios.

DÍA SEGUNDO

MEDITACIÓN

En el segundo día dijo el Señor: *Hágase el Firmamento en medio de las aguas, y divida las aguas que están sobre el Firmamento, de las que están debajo del* [150] *Firmamento*; e hízose así, y llamó al Firmamento, Cielo. Ésta fue la segunda obra de aquella Potencia infinita y Sabiduría inmensa; y ésta fue también la que postró su hermosa máquina ante las virginales plantas de Su Madre en estos misteriosos días, porque sola entre los hijos de Adán fue, como el Firmamento, criada entre las cristalinas corrientes de la gracia, sin tener parte que estuviese fuera de ellas ni que pudiese ocupar la mancha del pecado; sino toda pura, toda limpia, como entre aquellas aguas vivíficas. No hay cosa más pura y limpia [160] que el agua, pues aunque la echen dentro mil inmundicias, ella sola las desecha y se purifica; y no sólo a sí, pero tiene esta particular propiedad de lavar y purificar lo que en ella se echa. Así nuestra gran reina, no sólo fue purísima y santa, sino que es el medio de nuestra limpieza y santificación. Si miramos las propiedades del Firmamento, ¿qué cosa más asimilada a su milagrosa constancia?, ¿qué cosa más firme? A quien ni el común vaivén de la culpa original hizo caer, ni los combates [170] de las tentaciones hicieron titubear. Pero aun (mirando a otro viso las aguas) entre las corrientes y tempestades de las humanas miserias, entre las borrascas y tormentas de la dolorosa Pasión y Muerte de su Santísimo Hijo y nuestro amantísimo Salvador, entre las olas de la incredulidad y dudas de los Discípulos, entre los escollos de la perfidia de Judas y los bajíos de tantos tímidos corazones, siempre conservó su firmeza, no sólo firme sino hermosa como el Firmamento, el cual (según los matemáticos) tiene esta excelencia más que los demás [180] Orbes: y es que no sólo está bordado de innumerables estrellas —tantas, que son todas las que vemos, sacando sólo siete planetas—, sino que las que tiene, todas son firmes y fijas, sin moverse, y en los otros cielos (con tener sola una) es errante; y siendo tan hermoso y transparente, goza estos más privilegios que no tienen los otros. Así María Santísima, no sólo fue purísima en su Concepción transparente y lucida, sino que después la adornó el Señor de innumerables virtudes, que adquirió para que como estrellas centelleasen y bordasen aquel [190] bellísimo Firmamento; y no sólo las tuvo todas, pero todas fijas, todas inmutables, todas con orden y concierto admirable; que si en los demás hijos de Adán vemos algunas virtudes, son errantes, no fijas: hoy las tenemos y mañana las perdemos; hoy es una, mañana es otra; hoy luce, mañana se obscurece. Alegrémonos de esta prerrogativa suya, y digámosla:

OFRECIMIENTO

Señora, honra y corona de nuestro humano ser, Firmamento divino donde están las estrellas de las virtudes [200] fijas: Dadnos los benignos influjos de ellas a vuestros devotos, para que con vuestro favor nos alentemos a adquirirlas; y esa luz, que participáis del Sol de Justicia, comunicadla a nuestras almas, y fijad en ellas vuestras virtudes, el amor de vuestro precioso Hijo y vuestra dulcísima y ternísima devoción y de vuestro dichoso esposo, mi Señor y abogado San José; fijad y arraigad los santos propósitos que vuestro Hijo, Nuestro Señor y Salvador, nos inspira, para que poniéndolos en ejecución, con perseverancia, en esta vida, merezcamos en la otra la perpetuidad de vuestra amable compañía, donde [210] por toda la eternidad nos gocemos de ver vuestra grandeza y alabemos al Señor, que para ella os crió para bien nuestro.

EJERCICIOS

En este día se hará todo lo que en el pasado, menos el cántico, que hoy será el salmo de *Laudate Dominum de Coelis*, convidando a aquellos Orbes celestiales a que, con la armonía de sus giros, con el concierto de sus movimientos y con la variedad de sus influjos, alaben al Señor que los crió para alfombra de su Madre y que [220] trocó su estrellada majestad y lucido solio por las entrañas virginales de este abreviado y más digno y hermoso Firmamento. Pondérese esta fineza del Divino Verbo con un poco de atención, pues por rudo ingenio que uno sea, si lo piensa despacio, hallará siglos que meditar. Dígase al fin de todos estos días el Evangelio: *In principio erat Verbum*, y en llegando al *Verbum caro factum est* bese la tierra postrado, y dé al Señor gracias de que se hizo hombre y hermano nuestro. ¡Oh, fineza, quién te supiera ponderar, para saberte agradecer! [230]

Los que no supieren leer latín, rezarán la Corona, suplicando a nuestra gran reina se digne de aceptarla, deseando que sea a sus ojos tan lucida y rica como la que el Firmamento la da de estrellas; y para que le sea más agradable, se abstendrán en especial del pecado de la Avaricia, que es el segundo; y procurarán la virtud contraria, que es la Largueza, dando alguna limosna conforme a su posibilidad. ¡Oh, Señora, quién participara de tu largueza!

DÍA TERCERO [240]

MEDITACIÓN

En el tercero día dijo Dios: *Congréguese las aguas que están debajo del cielo en un lugar, y aparezca la Tierra seca*. Hízose así, y llamó Dios este globo ponderoso, Tierra; y a la congregación de las aguas, Mar; y vio Dios que era bueno y dijo: *Produzca la Tierra verde yerba, de que haya semilla, y árboles que den fruto según sus especies; e hízose así, y fue hecho el día tercero*. En éste aparecieron en sus sitios esas dos

portentosas [250] criaturas: Tierra y Mar; y en este día dieron la obediencia a su reina, y de todo lo criado, postrándose a aquellos virginales pies los elementos. ¿Qué mucho, si los deseaban besar los altos y supremos Cielos? Alegráronse las aguas congregadas, de ser símbolo de la congregación de las virtudes y excelencias de María Santísima, *mare magnum* de todas las grandezas, y de que su nombre fue (mudado el acento) el mismo que el de aquella suprema Reina y Señora nuestra, pues es su nombre *Maria* y el de la gran Señora, *María*, que así [260] convino para mostrar el Señor en el nombre de *Maria* breve, y en el de *María*, largo, que el Mar con todas sus grandezas, con lo corpulento de sus olas, con lo cóncavo de sus cavernas, con lo oculto de sus mineros, con la variedad de sus monstruos, con lo admirable de sus flujos y reflujos, y en fin, con lo espantoso de su vastísimo cuerpo, comparado al mar de las elevadas virtudes de María, es breve, es estrecho y no digno de simbolizarlas. Admiróse la Tierra, venerando aquel celestial fruto, y extrañó que pudiera ser suyo, sabiendo que [270] después que la esterilizó la culpa, sólo sabía producir espinas y abrojos de pecadores; y así, se admiraba de ver a la purísima y fresquísima Rosa de Jericó, a la hermosa Azucena de los Valles, toda cándida y limpia, fecundada con el rocío de la Gracia y plantada entre sus corrientes, que en vez de las espinas de la culpa, la servían de arqueros innumerables espíritus angélicos. Véase envidiada de los vergeles del Cielo, que con haberse criado en ellos las puras substancias angélicas que brotan aquellos jardines eternos, nunca produjeron [280] rosa igual a la belleza de esta purpúrea Rosa. Alégrese de simbolizarla en ser centro del Universo, como María Santísima lo es de las virtudes, y de ser llamada Madre Común de los Vivientes, como nuestra dulcísima Madre lo es con más propiedad. Besaba aquellas sagradas plantas, y envidiaban los Cielos su dichosa anticipación. Gloriábase de ser símbolo de la humildad admirable y de oírla llamarse *polvo*; recibía postrada aquel hermoso y sagrado Cuerpo y desquitaba, con esta dicha, la maldición de que en ella se arrastrase la Serpiente.

Señores y Señoras mías, amemos mucho la humildad. [290] Si la que era toda Cielo, y Cielo más excelente que los cielos, se llamaba *polvo*, los que somos polvo ¿qué haremos en confesarlo? Los nueve días pasarán. Quédenos siquiera de ellos este amor a la humildad. Mirad, Señores y Señoras, que siendo nuestra Reina el compendio de las virtudes, el archivo de las excelencias y la tesorera de toda la santidad, nunca se alabó de alguna, ni jamás las ostentó, y sólo de la humildad hizo como alarde, predicando de sí que era humilde; y no por modo de mortificación, como cuando se llamaba polvo [300] y gusano, sino por modo de mérito, pues da por causal su humildad para su exaltación. *Porque vio (dice) la humildad de su esclava: por eso me llaman bienaventurada todas las generaciones.* Virtud de que María Santísima se precia, cómo la debemos apreciar los que deseamos ser sus devotos. De su Majestad fueron todas las virtudes, y todas en superlativo grado; pero ésta, por antonomasia, es la virtud de María. Mirad, Señores y Señoras mías, que quien no es humilde, parece que en vano quiere ser devoto de la Señora; no hay amor suyo [310] sin humildad, porque ¿cómo puede ser que la misma humildad se sirva de la soberbia? No, hermanos y hermanas, quien no es humilde, o a lo menos lo procura ser, despídase de la Señora. Seamos humildes, pues somos esclavos de

María; y porque no lo podremos ser sin su favor, digámosla:

OFRECIMIENTO

Señora mía, madre amorosa, mar de las perfecciones, madre de los vivientes, pues sola hacéis que con vuestra intercesión vivamos vida de gracia: Alcanzadnos vuestra [320] virtud, que fue la humildad, de vuestro precioso Hijo, y apartad de nuestros corazones todo pensamiento de soberbia, amor propio, vanidad y deseo de honras de este mundo. Haced que aquí, a vuestra imitación y en obsequio vuestro, nos humillemos, para que allá, en vuestra compañía, seamos exaltados, donde nos gocemos de vuestras honras y privilegios, eternamente alabemos al Señor, que os los dio y nos honró vistiéndose de nuestra naturaleza en vuestras entrañas purísimas.

[330] EJERCICIOS

Hoy se hará lo mismo; salvo que por haber hecho hoy mención del Dulcísimo Nombre de María, rezarán su rezo de los cinco salmos, con atención a cuán misterioso es y se dirá el salmo 95: *Cantate Domino canticum novum*, pidiéndole a la Señora, que como Estrella del Mar, libre a los navegantes de los peligros de él, y como Señora de la Tierra sosiegue los temblores, que pocos años ha, con tanto terror nos amenazaron. Y pidámoslo también a nuestro abogado, el gloriosísimo Señor San [340] José, en cuyo día sucedió el más espantoso de los que hemos visto.

Los que no saben leer latín, rezarán la Camándula: *Dios te salve, Hija de Dios Padre*, etc., darán gracias al Señor, porque crió la Tierra para que nos sustente; harán memoria de cómo somos hechos de ella, y en ella nos hemos de resolver; y con este pensamiento reprimirán, con especial cuidado, cualquier pensamiento deshonesto, que es el pecado de la corrupción, procurando su contraria virtud que es la Castidad; y ayudándola con [350] ayunar en este día y huir de los objetos que nos pueden provocar a lo contrario; y si pudieren, traigan hoy cilicio.

DÍA CUARTO

MEDITACIÓN

Dijo Dios: *Háganse dos luminares grandes para que luzcan en el Firmamento y dividan el día y la noche, y sean signos del tiempo, los días y los años, e iluminen la Tierra. El luminar mayor presidiendo al día, y el menor a la noche.* E hizo las Estrellas y púsolas en el Firmamento, [360] para que luciesen sobre la tierra y dividieran la luz y las tinieblas. E hízose así, y vio Dios que era bueno; y fue hecho el cuarto día. Salieron este día del ejemplar perfectísimo de la eterna Idea, a ilustrarse en el Universo, a manifestarse a la luz del Señor aquellas dos bellas criaturas: Sol y Luna, presidentes de todos los Orbes, y reyes de toda la república de las demás luces. Reconocieron también en este

misterioso día a su divina reina, a quien antes en visos y figuras había vestido el Sol, calzado la Luna y coronado las Estrellas. Vieron ahora con pasmo el perfectísimo original del retrato [370] del Apocalipsis. Vio el Sol a la que era más sola y escogida que sus luces, y la Luna a la que era más hermosa que su lucida candidez. Quisiérala vestir el Sol, como antes, pero hallábala iluminada del Sol de Justicia. Quisiera la Luna servirle de coturno, pero veía sus plantas elevadas, no sólo sobre el Empíreo, sino sobre todos los Coros Angélicos. Quisieran coronarla las Estrellas, pero coronábanla los rayos de la Divinidad de toda la Trinidad Santísima. ¿Qué sería ver el modo con que aquellas luminosas, aunque insensibles, criaturas [380] dieron la obediencia a su reina? Y la altísima sabiduría con que la gran Señora conoció todas las naturalezas y cualidades de todos aquellos luminares: sus influjos, giros, movimientos, retrogresiones, eclipses, conjunciones, menguantes, crecientes, y todos los efectos que pueden producir en los cuerpos sublunares, con perfectísima intuición? La generación de las lluvias, granizos, hielo y el espantoso aborto de los rayos. Sabiendo con clarísimo conocimiento todas las causas de estos admirables efectos que por tantos siglos han tenido suspensos [390] y tan fatigados los entendimientos de los hombres en escrúpulos, sin llegar a tener perfecta ciencia de ellas. ¡Con cuánta mayor obediencia pararía el Sol su carro luminoso al imperio de la soberana Emperatriz de los Ángeles, que le paró al de Josué! Alegrémonos de su grandeza y potestad, y de su admirable infusa sabiduría, de quien se admiraban las puras inteligencias angélicas, contemplándola pasmadas de admiración y embelesadas en sus perfecciones. Y para que nos alcance de su Hijo precioso y Señor nuestro este dón de la Sabiduría, digámosla [400] con ternísimo y encendido afecto:

OFRECIMIENTO

¡Oh, Reina de la Sabiduría, más docta y sabia que aquella reina Sabá! Pues gozáis la enseñanza del verdadero Salomón, alcanzadnos de Su Majestad la verdadera sabiduría, que es la virtud e inteligencia de las cosas celestiales, para encendernos en amor vuestro y de vuestro Hijo. Vuestras entrañas purísimas fueron por nueve meses el depósito y sagrario de la Sabiduría eterna: [410] Alumbrad, Maestra benignísima, nuestras almas y libradnos de todo error y de los engaños del Demonio y astucia de sus sofisticos argumentos. Dadnos conocimiento de vuestro Hijo y Señor nuestro y de vuestras excelencias, para ser verdaderos devotos vuestros, y para que sirviéndoos aquí, como debemos, allá os gocemos como esperamos en la Divina Misericordia y en vuestra intercesión.

EJERCICIOS

Si hoy fueren las Estaciones de la Pasión, por caer en [420] viernes, tómense por ejercicio, y después se dirá nueve veces la *Magnificat* a la Señora; si no fuere día de Estaciones, se hará disciplina y se dirá el salmo 103: *Benedic, anima mea, Domino*.

Los que no saben leer latín, dirán nueve credos, confesando la Santa Fe, haciendo de ella vivos y fervorosos actos, considerando cómo crió Dios el Universo; y postrados en

tierra en aquellas sagradas palabras: *Fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, y nació de Santa María Virgen*, darán gracias al Señor porque [430] se hizo hombre por nuestro amor. Ponderen con algún espacio lo inexplicable de esta fineza; no pasen por ella así de prisa diciéndolo sólo con la costumbre, sino hagan refleja, y consideren: si el rey se viniere a nuestras casas y nos llamara de hermanos y por nosotros pasara muchos trabajos, hasta dar la vida, ¿qué tan absortos, qué tan admirados, qué tan agradecidos estuviéramos? Pues ¿cuánto más lo debemos estar de que el Rey de los Reyes, el Señor de los Señores lo hiciera? Imposible es que, si esto se piensa despacio, no se mude de vida, o [440] seremos más duros, más fríos y más insensibles que las piedras. En este día, se abstendrán del cuarto vicio, que es la Ira, procurando ejercitar actos de paciencia y sufriendo todo lo que les enfada y repugna; solicitando, si están enemistados con algunos, componerse con ellos, y buscando su amistad sin mirar en puntillos de honra del mundo, ni en si tienen razón y no les quieren buscar ni humillarse: pues si la tienen, eso más harán por Dios, y confundirán y edificarán más a los otros, que importa más este fruto que cuantas honras y riquezas tiene todo el mundo; y mientras menos obligatoria es una acción, [450] tanto más meritoria es, y los que la hacen imitan más a Dios que se humilló y abatió sin tener necesidad; y con esta consideración, pondrán perdonar para siempre a todos sus enemigos pasados, presentes y futuros, por amor de Dios y honra de su santísima Madre.

DÍA QUINTO

MEDITACIÓN

En el quinto día dijo Dios: *Produzca el Mar diferentes peces, y el Aire aves que vuelen debajo del Firmamento*. Crió Dios ballenas y todas las diferencias de [460] peces que tienen las aguas, y todas las aves que ocupan el viento, según sus especies, y dijo Dios que era bueno; bendíjolo y díjoles: *Creced y multiplicad y llenad el Mar; y las aves multipliquen sobre la Tierra*; y así fue hecho el día quinto. En éste, gozaron alma sensitiva aves y peces; habiendo en el tercero, dado Dios alma vegetativa a las plantas, para que así, por grados, fuesen creciendo las primorosas obras de aquella Sabiduría inmensa. Dieron a su reina éstas, ya más nobles criaturas, rendida obediencia, alabando los peces con retórico silencio [470] a la Estrella del Mar, y saludando las aves a su nueva Aurora con armonioso canto, rindiendo y abatiendo el vuelo a los pies de aquella águila real, remontada hasta el solio de la Santísima Trinidad; de aquella cándida y argentada Paloma que nos trajo en el pico de rubíes el ramo de oliva de la paz del mundo; de aquella Abeja argumentosa que nos labró en sus entrañas el panal de Sansón. ¡Cuán propios vasallos de María Santísima son los peces y las aves! Aquéllos, porque moran [480] entre la pureza de las aguas, como María entre la candidez de la Gracia; y éstas, porque se remontan a las Estrellas, y contra la natural gravedad de sus cuerpos, se elevan y buscan siempre las alturas: como María Santísima, Ave de pureza, que (aunque nacida en la Tierra) siempre habitó las alturas del Cielo con el remontado vuelo de su

contemplación, teniendo siempre tendidas las alas de su fervor; nunca siendo pasos, sino siempre vuelos, los de sus virtudes, y vuelos tan rápidos, que aun a la vista de los Serafines eran imperceptibles. Ave tan [490] ligera, que de un vuelo se puso sobre todos los Coros Angélicos. Garza tan remontada, que dio caza al Verbo Eterno y nos le bajó a la Tierra para que nos saciásemos con su Carne y Sangre; verdadera Fénix, que de las muertas cenizas de Adán, salió de la hoguera de los ardores de la Gracia, tan hermosa y rica, a ser la sola privilegiada como ninguna. Démosle la enhorabuena de la obediencia que le dieron las aves, y digámosla con cordialísimo afecto:

OFRECIMIENTO

[500] ¡Ave, ave, Reina de las Aves! ¡Ave, ave, coronada y remontada sobre todo lo criado! ¡*Ave gratia plena*, saludada del Arcángel San Gabriel con este nombre, e invocada de nosotros con el mismo! Enseñadnos, Ave divina, a que vuelen a vos nuestros afectos, y como el águila que enseña a volar a sus polluelos y vuela sobre ellos, alentad a los vuelos de nuestra contemplación, para que bebamos los rayos del Sol de Justicia, y defendednos de la infernal Serpiente debajo de vuestras alas, para que en el seguro nido de vuestra fervorosa devoción [510] y soberano asilo de vuestra maternal vigilancia, pasemos los riesgos y trabajos de esta vida, y después volemós en vuestra compañía a las alturas de la Gloria, donde claramente gocemos las luces de aquel Señor cuya vista beatífica esperamos gozar en vuestra compañía por toda la eternidad.

EJERCICIOS

Diráse nueve veces hoy la *Magnificat* y una *avemaría*, con atención, y el evangelio: *Missus est angelus Gabriel*, postrándose al *Ave gratia plena*, en señal de reconocimiento al beneficio de que a una pura criatura levántase [520] el Señor a la dignidad de Madre suya y la llenase de gracia. Y pidamos a nuestra celestial Princesa difunda en nosotros la que en su Majestad rebosa; y diráse el salmo: *Cantate Domino canticum novum, quia mirabilia fecit*.

Los que no supieren leer latín, rezarán el rosario de quince misterios, por ser día en que el Señor crió las aves, saludando a la Ave purísima de María llena de gracia. Procurarán hoy abstenerse del vicio de la Gula, con especial cuidado, no sólo ayunando, sino dejando [530] los manjares más de su gusto, contentándose con saciar los deseos de su alma con aquesta Ave celestial, suplicándola que en lugar de los viles manjares materiales de que nos abstenemos por su amor, apaciente nuestras almas con influencias de gracia, y nos impetre de su Hijo precioso un auxilio eficaz para que de una vez nos resolvamos a hacer su voluntad en la Tierra, para gozar su vista en el Cielo.

DÍA SEXTO

MEDITACIÓN [540]

Dijo Dios: *Produzca la tierra animales, y diferentes especies de brutos*; e hízose así y vio Dios que era bueno y dijo: *Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza para que presida a los peces del mar, a las aves del cielo y animales de la Tierra*; y crió Dios al hombre a su imagen y semejanza, varón y mujer, y los bendijo, y díjoles: *Creced y multiplicad y llenad la tierra, y poseedla y avasallad a los peces del mar, a las aves del cielo, y todos los animales que se mueven sobre la tierra*; y dijo Dios: *Veis ahí os doy todas las plantas para que [550] sean vuestro sustento, y los peces, aves y animales*; e hízose así y vio Dios que todas las cosas que había hecho eran muy buenas; y fue hecho el día sexto, y fueron perfeccionados los cielos y la tierra, con todos sus ornatos. Dio Dios complemento a sus obras el día séptimo y descansó el día séptimo de todas las cosas que había hecho. Acabó Dios sus obras *ad extra*, y perfeccionólas con formar a su semejanza al hombre para rey del universo mundo. Que las criaturas criadas en este día (que fueron [560] los animales de tierra y los hombres) diesen la obediencia a la que prevenía y adornaba para Madre suya el Señor, no fue merced de gracia sino de justicia; porque habiendo criado a Adán en justicia original y gracia, le crió por monarca de todo lo criado en el mundo, y todas las criaturas inferiores le dieron obediencia, hasta que por la culpa y haber él quebrantado la que a Dios debía, le fue alzada de sus inferiores, rebelándose contra él los elementos y demás criaturas. Pues si María Santísima fue preservada de esta original ponzoña, de [570] justicia se le habían de guardar los privilegios de concebida en gracia, y estarle sujetas las criaturas, como a quien no tenía ni había dado la causa de la rebelión como Adán y todos sus hijos; y así, éstos no eran favores nuevos sino manifestación del beneficio que su Hijo y Señor nuestro le había hecho en preservarla de la original culpa; y todos éstos, anexos a la gracia en que fue concebida, según el homenaje que el Señor había hecho a Adán, y un testimonio de su Concepción Inmaculada y de que había sido sola la en quien se restauró la [580] imagen y semejanza de Dios, borrada con el pecado de nuestro primer padre, y la perfección de todo el Universo; que pues a la creación de Adán llama el Sagrado Texto *perfección y ornamento de todo lo criado* (o porque el fin corona la obra o porque todo lo demás era criado por respeto suyo), pecando Adán, quedaron como imperfectas todas las criaturas, y fue crédito de la Divina Omnipotencia no sólo restaurar la humana naturaleza, redimiéndola, mas criar en ella, prevenir y preservar en su eterna Mente una pura criatura que, [590] adornada de la gracia santificante desde el primer instante de su ser, restaurase en sí la imagen y semejanza de Dios y perfeccionase las demás obras de su diestra, para que no sólo los hombres sean deudores a María, sino todas las demás criaturas a quienes da perfección y lustre; y cuando no hubiera otra razón, por ésta la debieran todas vasallaje. Hoy, pues, la dieron la obediencia los animales brutos, y la hizo el Señor Señora de todos los hombres, aunque ellos entonces no sintieron ni conocieron el beneficio que Dios les hacía en darles tal señora, tal abogada, tal madre y tal amparo. [600] Nosotros, pues, ya que somos tan dichosos que en nuestros tiempos ha dado el Señor conocimiento de estos tan altos secretos, y sacramentos tan admirables de su Omnipotencia, desquitemos en algo el descuido en que entonces estaban los hombres de los misterios que para su beneficio se obraban, y haya quien levante el espíritu al Señor,

en reconocimiento de tan grandes mercedes y le ofrezca sacrificio de alabanzas. Juremos la obediencia a nuestra gran reina; besemos la sagrada mano a nuestra Soberana Emperatriz; aclamémosla por [610] legítima Señora nuestra, por nuestra Madre y Abogada; démonos prisa, no seamos para menos que las criaturas irracionales que ya la tienen jurada por Señora; repitamos que viva la reina de todos los hombres, la honra de la Naturaleza, la corona del linaje humano, la restauradora de nuestro honor perdido en Adán, la gloria de Jerusalén, la alegría de Israel, la honorificencia de nuestro pueblo cristiano, la restauradora de la imagen de Dios en la Naturaleza, la perfección última de todo lo criado. Pongámonos con postrados corazones [620] y con encendidos afectos ante aquellos reales pies y digámosla:

OFRECIMIENTO

Reina y Señora nuestra, honra nuestra, consuelo y bien nuestro, Madre de nuestro Dios y Salvador, puerta del Cielo y medio de nuestra Redención: A nosotros nos pesa de llegar tan tarde a daros la debida obediencia, y reconocemos que somos indignos de ser vuestros vasallos; pero fiados en vuestra maternal clemencia, nos atrevemos a ponernos a vuestras divinas plantas, jurándoos [630] por nuestra verdadera y legítima Reina, absoluta Señora y particular abogada, y por único refugio y amparo nuestro; y os hacemos homenaje de ser vuestros perpetuos vasallos y esclavos vuestros, acudiendo como tales con el fervor posible a todo lo que nos pareciere resultar en honra vuestra y gloria de vuestro Hijo, y de extender vuestra cordialísima devoción, ofreciendo nuestras vidas en defensa de vuestros privilegios; y juramos por los Santos Evangelios de vuestro Hijo, guardar y observar, [640] especialmente, el de vuestra Inmaculada Concepción, haciendo desde luego voto de defenderla todo lo posible, hasta derramar en su defensa la sangre; y ojalá, Señora y bien nuestro, mereciésemos la dicha de morir por servicio vuestro. Y os suplicamos, Señora, que como reina nuestra nos tengáis debajo de vuestra protección y nos defendáis de nuestros enemigos espirituales y temporales, especialmente de nuestro adversario el Demonio (serafín rebelado contra vuestro Hijo y nuestro Rey), cuya cerviz soberbia, vos, Señora nuestra, quebrantasteis; [650] y como a tal Señora os damos el dominio de todas nuestras cosas, para que las rijáis y gobernéis a vuestra voluntad santísima, para que cumpliéndola acá vuestros vasallos merezcamos veros en vuestro Reino, donde vivís y reináis, con toda la Beatísima Trinidad, por la eternidad.

EJERCICIOS

Hoy se rezará nueve veces la *Magnificat* y el Cántico de Habacuc: *Domine, audivi auditionem tuam, et timui* y luego la letanía y *Alma Redemptoris mater*, el verso [660] *Angelus Domini* y la oración *Gratiam tuam*.

Los que no supieren leer latín, dirán cincuenta padrenuestros, con *requiem aeternam* al fin, o sin él si no lo supieren decir, por los difuntos devotos de la Virgen, ofreciéndolos a su Majestad para que los aplique a los que quisiere; suplicándola que se sirva con su intercesión de restaurar en nosotros la imagen de su Hijo y nuestro Dios, el cual tanto

amó y apeteció el parecerse a nosotros, que viendo que no bastó criar al hombre a su imagen y semejanza, para que él ingrato y desconocido [670] no la borrara con el pecado quedando desemejado de su original, buscó otro medio para la similitud, más primoroso y costoso, que fue tomar Su Majestad la forma y semejanza de pecador; que como sabía que todas las cosas aman su semejante, y desea tanto que le amemos, no perdona diligencia de asimilarse a nosotros porque le amemos. ¡Oh fineza! ¡Oh traza! ¡Oh primor del Divino Amor! ¡Qué mal te correspondemos! ¿Hasta cuándo ha de durar esta ceguedad, esta insensibilidad bruta nuestra? ¿Qué más puede hacer Dios para solicitar enamorado nuestra correspondencia? Así lo dice el mismo Señor [680] hablando a su Viña: *¿Qué pude hacer por ti que no lo hice?* ¡Ah qué ingratitud! No hay palabras con que explicarla, ni entendimiento para concebir cuán monstruosa es. Si el ser de Dios, por infinito, por inmaterial, por invisible, no es apropiado para nuestros rudos entendimientos, ni sabemos meditar las infinitas perfecciones de su inmutable, inmenso o inalterable ser, pensar en la Sagrada Humanidad de Cristo, en su Pasión y Encarnación, y agradecer lo mucho que le debemos, ¿qué dificultad puede tener? ¡Ea, Señores! Alentémonos algo siquiera, [690] y al tocar la campana de las doce y de la Oración, hagamos un acto de amor y agradecimiento, diciendo: *Bendito seáis, Señor, que por nuestro amor os hicisteis hombre. Y benditas sean las Entrañas de Nuestra Señora en que encarnasteis.*

Hoy se abstendrán en particular de la Envidia: que el día se trae la consideración de suyo, porque si hemos de amar la imagen de Dios, y ésta está en los hombres, claro está que los hemos de amar, y amarlos y envidiarlos no se compadece en ningún modo. Consideremos [700] que si una imagen de leño o bronce, por ser del Señor nos mueve a veneración y reverencia, ¿cuánto más lo debe hacer la imagen y semejanza viva que está en nuestros prójimos? ¿Atreviéraste tú a un hijo de Dios y de la Virgen, y hermano de Cristo a desearle mal? Pues todos los hombres (aunque no naturales) hijos son de Dios y de María y hermanos de Cristo nuestro Señor; imágenes son hechas a la similitud de Dios, y Cristo es imagen hecha a semejanza del hombre. ¡Mira qué mutua amorosa correspondencia! ¿Pues cómo has de querer [710] tú mal y desear mal, a quien Dios quiere bien y desea bien? Yo creo que, con el favor de Dios, no cometeréis este vicio de la envidia, tan ajeno de los hombres y propio sólo del Demonio, del cual todos sus pecados son de odio; y a más de esto tan vil que hace infame a quien le tiene, y tan dañoso que saca mal propio del bien ajeno. Para huir este tan mal vicio procuren la virtud contraria, que es la Caridad, visitando y consolando en este día algún enfermo, haciéndole algún servicio o limosna, [720] considerando que entre aquellas llagas asiste Cristo, como el mismo Señor lo reveló a la Venerable Madre María de la Antigua, y como, sin esto, nos lo enseña la ley de caridad.

DÍA SÉPTIMO

MEDITACIÓN

En el séptimo día, dice el sagrado Génesis que descansó Dios de todas sus obras; pero en esta misteriosa representación de la creación, no descansó Dios de favorecer a su escogida y carísima Madre; antes, añadiendo [730] favores a favores y grandezas a grandezas, quiso que se conociera que no se estrechaban los privilegios de María sólo al ejemplar de los de Adán en el Paraíso, en ser rey de las criaturas inferiores, sino que el mar inmenso de sus méritos rompía todos los márgenes de la Naturaleza, y que crecían sus espumas a escalar no sólo el Cielo, mas a que se anegasen en él las puras Substancias Angélicas. Subiéndola en espíritu a aquellos alcázares eternos para que los celestiales ciudadanos la diesen la obediencia a aquella reina, cuyo derecho y fueros, tanto, antes, [740] les hizo tomar las armas intelectuales contra aquel comunero espíritu que puso con su cisma, en discordia y lid a aquellos tranquilísimos reinos y a aquella pacífica y bien gobernada República de las Estrellas. Fue pues levantada la celestial Princesa a ellos, y adornada por los ángeles de innumerables misteriosas joyas y cifras, que denotaban la dignidad de Madre del Altísimo, jurándola por reina de todos aquellos príncipes eternos y gozando inefables favores de toda la Trinidad Beatísima. Y aunque allí no expresa orden ni tiempo, que precediese [750] de la obediencia de unos Coros a otros, a mí me ha parecido, para el método de estos tres días, distribuirlos en las tres Jerarquías y en aquellas tres prerrogativas de Poder, Sabiduría y Amor, que le fueron comunicadas de las Tres Divinas Personas; siendo hoy la prerrogativa de que la demos la enhorabuena, el Poder que goza sobre todo lo criado y con especialidad sobre los Coros Angélicos, de quienes la primera Jerarquía, respecto de nosotros, se divide (según el glorioso San Gregorio) en tres Coros, que son: Ángeles, Arcángeles y Virtudes. A los Ángeles pertenece la custodia y cuidado [760] de los hombres, a los Arcángeles la anunciación de grandes misterios y negocios, y a las Virtudes la operación de los milagros. En los primeros, honra Dios como Espíritu, en los segundos revela como Luz, y en los terceros obra como Virtud. Estos tres soberanos Coros de inteligencias puras dieron hoy la obediencia a su solícita, a su misteriosa, a su milagrosa reina, reconociendo en ella de parte de su grandeza de Madre de Dios, la participación que del mismo Señor goza: animando en los Ángeles, alumbrando en los Arcángeles y operando en las Virtudes; [770] y de parte de sus perfecciones, las excesivas ventajas que les hace en sus ministerios: guardando y amparando a los hombres con más cuidado y amor que los Ángeles, siendo participante de los divinos secretos y anunciadora de ellos mejor que los Arcángeles, obrando mayores maravillas y milagros que las Virtudes; y figurando sola su Majestad, el Misterio incomprensible de la Trinidad Beatísima, con más perfección que todos estos tres soberanos Coros.

¡Oh, Señores, y qué admiración y asombro es contemplar [780] las grandezas de nuestra Reina! ¡Y más cuando considero que si esto poco que yo alcanzo me pasma y asombra, cuánto más y cómo será lo que la gran Señora lo es en sí, que no lo comprenden las puras Substancias Angélicas! Cuando esto pienso, no sé cómo tengo corazón para no gastar todos los instantes de mi vida en el servicio del Señor, que la crió para su gloria y nuestro bien; pues cuando no debiéramos a Dios, Señores y Señoras mías, más beneficio que haberla criado, no lo sirviéramos con todo el empleo de toda

nuestra vida. A lo [790] menos yo, la más ingrata criatura de cuantas crió su Omnipotencia, no hay día en que, cuando despierto, entre los demás beneficios de que le doy gracias, no se las dé, muy en particular, de que crió a su Madre, y a mí en la Ley de Gracia, donde gozo de su protección. Creo muy cierto que todos y todas lo harán con mucho fervor, pero por si alguno no lo hubiere advertido, le ruego haga esto, y se acuerde de mí en tan dulce acto. Y volviendo a nuestro intento, demos hoy la obediencia a [800] nuestra Reina, pidiendo a los Ángeles, Arcángeles y Virtudes que suplan nuestra ignorancia y tibieza, dándole por nosotros la obediencia, especialmente nuestros custodios; y digamos en su compañía:

OFRECIMIENTO

¡Oh, Señora de los Ángeles! ¡Oh, Reina de los Arcángeles! ¡Oh, Emperatriz de las Virtudes! Nosotros nos gozamos sumamente de la grandeza que gozáis y de vuestra potestad sobre estos tres supremos Coros, y de ver en vos exaltada nuestra naturaleza sobre ellos, y de que no sólo [810] gocéis el dominio de las criaturas inferiores e iguales a vos en naturaleza, sino que le tengáis sobre las superiores y puras inteligencias angélicas, solas dignas de ser vasallas de vuestra más que angélica pureza. Y por esta dignidad, os suplicamos hagáis que, ya que por naturaleza somos tierra, en los pensamientos seamos ángeles, para contemplar dignamente vuestras perfecciones; y ordenéis a los soberanos espíritus de estos tres Coros, especialmente a nuestros custodios, nos guíen y encaminen a la suma perfección, para que dignamente aquí y [820] eternamente allá nos gocemos y os alabemos en su compañía para siempre. Amén.

EJERCICIOS

Rezaremos este día, en nombre de ellos, nueve veces la *Magnificat*, el salmo *Confitebor tibi, Domine, in toto corde meo, quoniam audisti verba oris mei. In conspectu angelorum psallam tibi*, etc., las tres antífonas: *Ave, Regina coelorum, Alma Redemptoris Mater* y *Salve, Regina*, el himno *Tibi, Christe, splendor patris*, con la oración de San Gabriel: *Deus, qui inter caeteros angelos, [830] ad annuntiandum*, etc.

Los que no supieren leer latín, dirán:

¡Salve, Reina de los Cielos,
y de los Ángeles Reina!
¡Salve, de Jesé raíz,
y de la Luz clara puerta!
Gózate, Virgen gloriosa,
sobre todas la más bella.
Vive la más exaltada,
y por nos a Cristo ruega.
840 Para cantarte alabanzas,
da dignidad a mi lengua,

y contra tus enemigos
dame tu virtud y fuerza.
Y tú, Señor poderoso,
concédele por defensa
el presidio de tu Madre
a la fragilidad nuestra,
para que con el auxilio
de su maternal clemencia,
850 de nuestras iniquidades,
levantemos la cabeza.

Hoy se visitarán los altares, con una Estación del Santísimo Sacramento en cada uno, venerando aquel sagrado y soberano Señor Sacramentado, que es Pan de Ángeles, con la reverente consideración de cuántos millares de soberanos espíritus están allí absortos en su presencia; suplicándoles suplan nuestra tibieza y ofrezcan al Señor nuestras oraciones; y a nuestros custodios, en especial, pidiéndoles nos enseñen a reverenciar al Señor y guíen a la perfección, diciendo: *En presencia de los ángeles [860] te alabo, Señor; te adoro en tu templo y confieso tu nombre.* Procuren evitar el séptimo vicio, que es la Pereza, el cual es fuente de todos los pecados de omisión e impedimento de todas las buenas obras, opuesto y contrario a todos los mandamientos positivos de Dios, letargo del alma, entorpecimiento de la razón, caimiento de la voluntad, sueño del corazón y muerte de todas las buenas operaciones de nuestro espíritu. Procuren expelerle con su contraria, que es la Diligencia, haciendo todo lo posible, pues el Señor maldice al que hace sus [870] obras con negligencia; e imitemos hoy a los Santos Ángeles, los cuales ni cesan ni descansan de alabar al Señor, y supliquemos a los ángeles nos alcancen de Su Majestad auxilios para ser diligentes en su santo servicio.

DÍA OCTAVO

MEDITACIÓN

La segunda Jerarquía, según el mismo San Gregorio, se divide en otros tres Coros, que son: Potestades, Principados y Dominaciones. Las Potestades enfrenan y sujetan [880] a los demonios; los Principados rigen la cabeza de los reinos; las Dominaciones rigen los oficios de los ángeles. En los primeros está Dios como Salud, en los segundos rige como Principado, en los terceros domina como Majestad. Hoy dieron estos soberanos Coros la obediencia a su poderosa, suprema y dominante Reina y Señora, reconociendo en Su Majestad las Potestades el mayor poder con que sujeta a los demonios, como quien sola quebrantó la cabeza del soberbio dragón; los Principados, la potestad con que gobierna y rige a los reinos, [890] aplicándole por esto la Santa Iglesia las palabras de la Sabiduría, diciendo en su persona: *Por mí reinan los reyes, por mí imperan los príncipes, y los poderosos distribuyen la justicia;* las Dominaciones, la mayor iluminación con que

alumbra y distribuye los oficios de los ángeles. Démosle, pues, nosotros la obediencia triplicada con estos tres Coros, pidiéndola que nos rija, gobierne y alumbre. Y supliquemos a estos tres soberanos Coros suplan nuestros defectos, dándola por nosotros la enhorabuena de sus glorias y la debida obediencia con la ofrenda [900] de nuestros corazones.

OFRECIMIENTO

¡Oh, Señora nuestra, más poderosa que las Potestades! ¡Oh, Princesa que riges los Principados! ¡Oh, Señora, que dominas sobre las Dominaciones celestiales! Nosotros nos complacemos y alegramos íntimamente de vuestra exaltación y grandeza, y os damos la enhorabuena del gozo que recibisteis viéndoos jurada Reina de esos príncipes supremos y de esos monarcas altísimos. Y con profunda humildad, cordialísimo gozo, íntima caridad [910] y amor, os juramos la obediencia que tan debida os damos, y pedimos a todos estos tres Coros os la den en nuestro nombre. Y a vos, elevada y altísima Reina, suplicamos nos asistáis con vuestra maternal protección, sujetando y comprimiendo con vuestra potestad a nuestro capital contrario y vuestro rebelado y traidor vasallo, el Demonio, ordenando a los Principados rijan y gobiernen las cabezas de vuestro pueblo cristiano, especialmente a nuestro Rey Católico; a las Dominaciones, que iluminen los oficios de los ángeles inferiores, para que todas las criaturas unánimes alaben al Señor, que os crió [920] para tanta gloria suya y para tanto bien nuestro; y con vuestra imitación, favor y ejemplo, le sirvamos en esta vida y le gocemos en vuestra compañía en la eterna, donde reináis para siempre. Amén.

EJERCICIOS

Se rezará nueve veces la *Magnificat*, el salmo *Qui habitat*, etc., la antífona *Ave Regina coelorum*, el evangelio *Missus est angelus*, el himno *Placare, Christe, servulis* y la oración *Deus, qui ineffabili providentia*.

Los que no supieren leer latín, dirán hoy la tercera [930] parte del rosario, ofrecida con los Misterios Gozosos, en que está el de la Encarnación. Hoy procurarán no sólo abstenerse de pecados mortales, sino de veniales, imitando la pureza angélica, que está libre de toda mancha, y en especial se abstendrán hoy de mentir, aunque sea muy levemente o de chanza: que de cualquier suerte es la mentira intrínsecamente mala e hija del Demonio, y no es bien que en nuestros corazones, donde pretendemos que estos días influyan los santos ángeles santos pensamientos y amor de la eterna verdad que es Dios, consintamos [940] que engendren ángeles malos abominables conceptos de mentiras. Propongamos muy de veras desarraigar de nosotros este ruin vicio, que no sólo mancha el alma, pero infama el crédito; y yo no sé qué deleite puede tener el que miente, sino antes confusión y vergüenza de ser reconvenido a cada paso; vicio tan malo y vil, que los que lo tienen no se unen entre sí, como sucede en otros vicios, sino que se aborrecen, temiendo cada cual ser engañado del otro. Mira, aun acá en el mundo, en lo que tienen las gentes al que saben que [950] miente. Pues si el mundo, que es todo falacia y

falsedad, aborrece la mentira, ¿cómo la abominará Dios, que es la Suma Verdad? Y tanto más culpable es el mentiroso cuanto es más fácil librarse de esta peste, pues no ha menester acción sino omisión; y así es más fácil hablar verdad, más provechoso, más honesto y más deleitable. No me cansara yo, Señores, en persuadir esto, que por sí se está persuadido, a no ver que esta fiera, legañosa y ruin culpa tiene tantos enamorados que hay personas que sin [960] necesidad alguna, sino sólo por costumbre, mienten, con grande pérdida de su reputación, y lo que más es, con detrimento de su alma; ni aun hacen caso, por ser en materias leves, como si a las culpas veniales no les esperaran rigurosas penas en el Purgatorio. Huyamos, pues, todo lo posible, de mentir, y pidamos a los Santos Espíritus de este día y a la Reina suya y nuestra Madre nos alcancen este dón de no sólo hablar, pero conocer y amar la eterna verdad que es Dios, a quien gocemos por toda la eternidad.

[970] DÍA NONO

MEDITACIÓN

La tercera Jerarquía, según el mismo Santo Doctor, se divide en tres Coros, que son Tronos, Querubines y Serafines: los Tronos consideran la Equidad de Dios, los Querubines la Virtud, los Serafines la Bondad. En los primeros descansa Dios como Equidad; en los segundos conoce como Verdad; en los terceros ama como Caridad. Estos pues elevados espíritus, estas bellísimas criaturas, admirables ejemplares y portentosas ostentaciones de la [980] Divina Omnipotencia, fueron los que hoy se humillaron y abatieron a las plantas de una pura criatura humana. ¿Qué lengua bastará a ponderar, ni qué entendimiento a comprender qué mérito será el de esta milagrosa Señora para gozar tanta grandeza? Ninguno, por cierto, aunque fuese angélico; pues como no conocemos cuán encumbrados sean los privilegios de estos espíritus, cuán elevada su grandeza, cuán supremos los tronos que ocupan, cuán pura y perfecta su naturaleza, cuánta la gloria que gozan, tampoco podemos ponderar [990] cuánta fue la más mínima parte de los méritos de su gran Reina y Señora nuestra. ¡Oh qué prerrogativa gozamos en que sea de nuestra naturaleza! ¿Quién duda que si en los ángeles cupiera envidia, nos envidiaran esta dicha? Yo de mí sé decir que si fuera posible conmutar las miserias de mi naturaleza humana con los privilegios y perfecciones de la angélica, perdiendo la relación que tenemos de parentesco con María Santísima, no lo admitiera, aunque pudiera, atento a este respeto y a lo que estimo y aprecio en toda mi alma el ser de su linaje. Digo, pues, que hoy le dieron la [1000] obediencia los Tronos, Querubines y Serafines: absortos los Tronos en ver cómo es más perfecto asiento de la Equidad de Dios; los Querubines admirados de su incomparable Virtud; los Serafines, de su encendida Caridad; y en fin, todos, viendo epilógados en María, con incomparables ventajas, todos sus privilegios, ejercicios y perfecciones. Démosla, pues, nosotros la obediencia reiterada, cuantas veces nos acordáremos, a esta gran Señora, pidiendo a estos tres Coros se la den en nuestro nombre, para que sus soberanías suplan los defectos [1010] de nuestra bajeza e

ignorancia.

OFRECIMIENTO

¡Oh Señora, cuyo trono está sobre los Tronos! ¡Oh llena de sabiduría, más que los Querubines! ¡Oh encendida en caridad más que los Serafines! Nosotros, en compañía de estos tres Coros, te damos la obediencia como más obligados vasallos tuyos, y te suplicamos que en la grandeza que gozas, te acuerdes, divina Ester, de tu afligido pueblo y de tu opreso linaje, libertándolo, soberana Judit, del dominio del Demonio, distribuyendo [1020] con tu equidad nuestras obras, alumbrando con tu sabiduría nuestro entendimiento para contemplar tus grandezas, encendiendo con tu amor nuestros corazones, para que fervorizados en tu dulcísima devoción, ilustrados con tu luz y ayudados de tu maternal favor, sepamos en esta vida los medios de servirte y cumplir la voluntad de tu Hijo santísimo, para que por la segura puerta de tu intercesión merezcamos entrar en la Gloria donde eternamente te gocemos. Amén.

EJERCICIOS [1030]

Se dirán la *Magnificat*, el himno *Christe sanctorum decus, angelorum*, el salmo 135: *Confitemini Domino, quoniam bonus*, la antifona *Angeli, Archangeli* o la oración *Deus qui miro ordine Angelorum*. Y por ser el día noveno y víspera de la Encarnación, tendrán disciplina (que el ayuno los que pudieren, ya se ve: que sin esta devoción, es cuaresma); procurarán hoy hacer una confesión bien hecha, para comulgar dignamente el siguiente día, que es en el que se obró tan alto misterio [1040] para bien nuestro; pidiendo al Señor con tierno corazón y encendido afecto que, así como se dignó en tal día de aposentar su inmensa Majestad en las virginales entrañas de su purísima Madre, adornándola primero de tantas virtudes, así se digne de limpiar y adornar nuestras almas, para que merezcamos ser digna morada de su Sacramentado Cuerpo; y suplicándola a nuestra gran Señora y maestra, que así como su Majestad se dispuso y previno para recibir al Verbo Eterno aun sin esperar este beneficio sino sólo el de concebirle [1050] siempre en su alma, nos enseñe a nosotros el modo de disponernos y recibir la inmensa Majestad del Señor, y que nos preste las ricas alhajas del real alcázar de su alma purísima, para adornar la humilde chozuela de nuestros corazones, para que sean morada decente a tal visita, y nos franquee los tesoros de sus virtudes, para hospedar y regalar a aquel Señor, cuyos deleites son con los hijos de los hombres; y apliquemos para esto sus méritos y los de la Encarnación y Pasión del Señor. Hoy, claro es que nos hemos de abstener de todos [1060] vicios, pues los detestamos todos para siempre en la confesión.

Los que no supieren leer latín, rezarán la Corona de flores: *Bendito sea Dios, porque os hizo su Madre*; tendrán su disciplina y dejarán la colación de la noche por ser víspera de comunión. Sea en gracia del Señor. Amén.

DÍA DE LA ENCARNACIÓN

Este día, más era para un doctísimo panegirista, para [1070] un elocuentísimo orador, para un elegantísimo retórico, que para el débil instrumento de mi discurso. Pero ¿qué elocuencia, qué elegancia ni qué entendimiento bastará a discurrir (aunque todos los soberanos angélicos Coros de estos días se uniesen a quererlo explicar) el mayor de las favores, la corona de todas las mercedes, el más alto de los privilegios que Dios pudo hacer y conceder a una pura criatura, que fue levantarla a la incomprensible dignidad y grandeza de madre suya? ¡Qué creíbles se hacen, qué fáciles parecen y qué congruos se nos representan hoy los elevados favores [1080] que en estos nueve días quedan discurridos! Si había de ser Madre del Verbo, ¿qué mucho que la favoreciese y honrase con todos los privilegios que sabemos y con infinitos que ignoramos? Pues convino y fue preciso que sucediese con tan grande pureza, y que debajo de Dios, no se pudiese entender mayor. Después de Dios, no hay santidad, no hay virtud, no hay pureza, no hay mérito, no hay perfección como la de María; luego después de Dios, no hay grandeza, no hay potestad, no hay privilegio, no hay exaltación, no hay gracia, no hay [1090] gloria como la de María Santísima; luego aunque los inefables favores de estos días son en sí tan admirables, no lo son respecto de la dignidad de Dios. ¡Oh, válgame el mismo Señor, lo que encierra esta cláusula: *Madre de Dios*! ¿Madre de Dios? Pues ¿qué mucho que sea Señora del Mundo? ¿Madre de Dios? Luego era preciso que la diesen la obediencia los hombres. ¿Madre de Dios? Pues ¿qué mucho que se le avasallasen los Elementos? ¿Madre de Dios? Luego con razón se le humillan los Cielos. ¿Madre de Dios? Pues era debido que [1100] la jurasen reina los ángeles. ¡Todo cabe, todo lo comprende, todo lo abraza, todo lo merece el ser Madre de Dios! Para ese fin la crió Dios, para eso la preservó *ab aeterno*, para eso la adornó de tantos dotes, para eso la dotó de tantas perfecciones, para eso la animó con tantos auxilios, para eso la ilustró con tantas luces, para eso la exaltó con tantas mercedes y favores; pues ¿qué grandeza, qué excelencia o qué prerrogativa se podrá pensar, que no la tenga la gran Señora? ¡Oh cuántas y en cuán sumo grado deben de ser! Sólo Dios, que la [1110] crió, las puede comprender, y sólo la Señora las pudo explicar cuando dijo que había hecho Dios cosas grandes con su Majestad. Bástale a nuestra devoción creer que son todas las posibles. Pero mirad, Señores: aunque es verdad que Dios hizo muchísimos favores a su sagrada Madre, gratiosos y, como dicen los teólogos, antes de mirar a sus méritos —como fue el preservarla del pecado original, y con éste, preservarla de todos los movimientos de la naturaleza propensa al mal por la [1120] culpa, para que todas sus operaciones fuesen niveladas por la razón sin resistencia de la parte inferior, y el infundirla el alma y anticiparle la inteligencia antes de los términos naturales en que Dios estatuyó infundirla a los demás vivientes—, los demás privilegios fueron como de justicia a sus altos merecimientos, suma fidelidad, abrasado amor y extrema fineza con que correspondió a los divinos beneficios, haciéndose digna del de concebir en su vientre al Verbo Eterno, por haberlo antes concebido en su alma. Y así dijo el glorioso San [1130] Agustín que *fue más bienaventurada por concebir la fe de Cristo que la carne de Cristo*. Y San

Buenaventura, en el capítulo 11 de San Lucas: *Beatus venter qui te portavit*, dice: *No fue tan bienaventurada María por tener a Cristo en su vientre, cuanto por tenerlo perfectísimamente en su alma*; cuya concepción fue más antigua, pues fue desde el primer instante de su ser, y fue la con que se dispuso e hizo digna de la maternidad natural de Cristo, que este día dichoso encarnó en sus virginales entrañas por amor y bien de los hombres, y tomó nuestra [1140] naturaleza, vistiéndose de la semejanza de pecador. ¡Oh, no sólo qué admiración, pero qué ternura causa la consideración de este misterio! ¿Qué entrañas no se enternecen, qué corazón no se deshace y qué ojos no se humedecen al repetir: *El Verbo se hizo carne y habitó con nosotros*? ¿Qué nación hay tan grande que goce a sus dioses tan familiares como nuestro Dios se hace con nosotros? ¡Oh misterio de la Encarnación! ¡Oh encarnación del Verbo! ¡Oh unión, para nosotros la más feliz, de Dios y el hombre! ¡Oh bodas que el Rey Eterno celebra [1150] de su Unigénito con la naturaleza humana! ¿Cuándo te sabremos conocer? ¿Cuándo corresponderemos a tal fineza? ¿Cuándo serviremos este beneficio? ¡Oh, Madre y Virgen, cuyo vientre tuvo aquellos tres privilegios de concebir sin corrupción, sustentar el peso divino sin molestia y parir sin dolor, y aquellos tres milagros que dice San Buenaventura, de unir lo infinito a lo finito, de criar al que os crió y de contener lo inmenso; celebrándose en vuestro purísimo y sagrado vientre aquellas tres obras admirables, aquellas tres mixturas incomprensibles, de unirse recíprocamente Dios y el hombre, el ser [1160] madre y el ser virgen, la fe y el conocimiento humano, ciñéndose al tálamo virginal de vuestras purísimas entrañas el que no cabe en la portentosa máquina de los Cielos! Enseñadnos a meditar y agradecer este favor, para que reconocidos a tan grande fineza, para nuestro bien y por nuestro amor ejecutada, con tiernas y amorosas voces digamos con aquella mujer del Evangelio:

OFRECIMIENTO

¡Oh, Madre del Verbo Eterno, y tan piadosa que, con serlo, os dignáis de serlo de los hombres! ¡Bendito sea [1170] vuestro nombre y vientre purísimo, que mereció nueve meses ser custodia de la divinidad! ¡Benditos sean vuestros sagrados pechos, que apacentaron del suavísimo néctar de vuestra sangre purísima al que mantiene y sustenta a todo el Universo! Nosotros nos gozamos de veros ya en la altísima posesión de Madre de Dios, y os damos la enhorabuena de la dignidad a que habéis subido y por quien nos habéis exaltado a nosotros, por emparentar con vuestro Hijo y Señor nuestro. Ya por vuestro medio nos vemos los hombres títulos de la Casa Real del Señor, [1180] a quien tratará y llamará parientes. ¡Oh, Señora mía, haced que sepamos lograr esta dignidad que vos nos habéis conseguido y agradecerla como debemos, y que sepamos reconocer que la carne y sangre purísima que hoy disteis al Verbo Eterno es la que fue en la Cruz el precio de nuestra redención, para que viésemos cuánta parte teníais en ella! ¿Con qué os pagaremos, Señora mía, lo mucho que os debemos? Ya veis nuestra pobreza y nuestra ignorancia: enriquecednos vos con vuestros tesoros e ilustradnos con vuestra sabiduría, para poder [1190] pagaros en algo o retribuiros alguna parte de lo mucho que os

debemos. Suplicad a vuestro Hijo y nuestro Salvador que nos disponga para que así como vos le recibisteis hoy en vuestro purísimo vientre, y nosotros sacramentado en nuestros indignos pechos, así le recibamos y concibamos perpetuamente en nuestras almas, para conseguir la promesa de la bienaventuranza que Su Majestad hace a quien oye la palabra de Dios y la guarda, de la cual vos gozáis con tan crecidos excesos de gloria a [1200] todos los demás bienaventurados, cuantos sólo puede el Señor numerar, con quien reináis por toda la eternidad. Amén.

EJERCICIOS

Hoy se reizará la *Magnificat* nueve veces, el himno *Ave, maris stella*, el Cántico de Zacarías: *Benedictus Dominus Deus Israel*, el evangelio *Missus est angelus Gabriel* y la oración *Deus, qui de beatae Mariae Virginis utero*. Los sacerdotes que rezan en sus casas, podrán rezar de rodillas el Oficio Divino, al menos Vísperas, en [1210] reverencia de tanto misterio.

Los que no saben leer latín rezarán el rosario de quince; y si no pudieren tanto, una tercia parte, de los Misterios Gozosos, con gran devoción en las avemarías, considerando con cuánta diría aquella misteriosa salutación a la Señora el Ángel Santo; y al fin lo siguiente:

1220 Dios, que hiciste que del vientre
de María, virgen bella,
tomase tu eterno Verbo
humana naturaleza,
anunciándola Gabriel:
Concede a los que confiesan
que es siempre Virgen y que es
Madre de Dios verdadera,
que su intercesión contigo
nos ayude y favorezca,
por el Verbo y el Amor
que contigo vive y reina.

El demás tiempo que pudieren, pasarán en dar gracias a Dios por la sagrada comunión que les ha dejado [1230] recibir, con algún libro devoto, pues hay tantos que tratan de esta materia; ofrecerán a Dios, no sólo los ejercicios de estos días, sino las obras de toda la vida pasada, presente y futura, con todo el ser, a la mayor gloria de Dios, y por todos aquellos motivos que fueren del mayor agrado de Su Majestad y aprovechamiento de las almas; procurarán, no sólo no pecar en este día, sino proponer muy de corazón no hacerlo en toda la vida. Y si por nuestra flaqueza sucediere después lo contrario, no por eso perdamos el ánimo, ni el amor a este misterio y a pedir a la gran Señora nos favorezca [1240] para levantarnos; y procuremos que, al menos, nos quede de estos ejercicios algún aprovechamiento para lo restante de la vida: siquiera el

abstenerse siempre de algunos de los vicios y adquirir alguna virtud y el más vivo afecto a este sagrado misterio de la Encarnación; por lo cual, y el amor con que lo obró por nuestro amor y la intercesión de su santísima Madre, se sirva el Señor de darnos su gracia en esta vida y su gloria en la otra. Amén.

OFRECIMIENTOS PARA EL SANTO ROSARIO DE QUINCE MISTERIOS

que se ha de rezar el día de los Dolores de Nuestra Señora la Virgen María.

PRIMER OFRECIMIENTO

A cuando después de llegar fatigada y llorosa, vio quitar por aquellos verdugos inhumanos la Cruz, al Señor; de los hombros y arrancarle, con no menos presteza, las vestiduras, llevando en ellas los pedazos doloridos de sus despedazadas carnes, volviendo a quedar desnudo aquel cuerpo virginal, a vista de aquella multitud.

OFRECIMIENTO

¡Oh, Madre Santísima, la más dolorida y avergonzada [10] de todas las mujeres en las afrentas de vuestro amadísimo Hijo y amantísimo Redentor nuestro! Nosotros os ofrecemos estas diez avemarías y un padrenuestro, al incomparable dolor que traspasó vuestra ternísima alma, e indecible vergüenza que sonroseó vuestro castísimo rostro, cuando vuestros virginales ojos vieron desnudo en tan público y afrentoso lugar al que era espejo limpiísimo de toda honestidad y pureza. Y por él os suplicamos, intercedáis con Su Majestad, para que las afrentas [20] y llagas de nuestras culpas y la desnudez de nuestros méritos sean encubiertas y suplidas con las afrentas de Nuestro Salvador, y vuestras lágrimas, para que adornados con ellas parezcamos decentemente en el tribunal de su Justicia, y seamos por vuestra intercesión llevados a los gozos eternos, donde reináis para siempre. Amén.

SEGUNDO

Cuando le vio crucificar

¡Oh, Madre Santísima, hecha centro y blanco de todos [30] los dolores! Nosotros os ofrecemos estas diez avemarías y un padrenuestro, al que con tanto estremecimiento de vuestro maternal corazón os le traspasó, viendo clavar contra el duro madero de la Cruz con tres clavos aquel delicadísimo y atormentadísimo cuerpo de vuestro precioso Hijo y Señor nuestro. Y por él, Señora, os suplicamos traspaséis nuestros pensamientos, y los clavéis con el santo temor de vuestro Hijo, para que no se extiendan a ofensa de Su Majestad: para que así clavados con los clavos de sus preceptos en la estrecha cruz [40] de la guarda de nuestras obligaciones, merezcamos después la eterna libertad y soltura del Cielo, en vuestra compañía, donde reináis eternamente. Amén.

TERCERO

Cuando le levantaron en la Cruz

¡Oh, Madre angustiadísima, sumergida y anegada en el mar inmenso de los tormentos de vuestro precioso Hijo! Nosotros os ofrecemos estas diez avemarías y un padrenuestro, al dolor que atravesó vuestro ternísimo corazón, viendo tan desatentada y atropelladamente levantar [50] el sagrado cuerpo de vuestro precioso Hijo, corriendo vivos arroyos de sangre de las nuevas heridas de pies y manos, que se rasgaban y hacían mayores con el peso del cuerpo y desapiadados movimientos de la cruz, y de las otras heridas que los instrumentos con que le alzaban le hacían nuevamente. Y por él os suplicamos intercedáis con Su Majestad nos dé un íntimo aprecio de sus dolores y los vuestros, para que, en desquite de aquella afrentosa exaltación, sea con verdadera adoración exaltado en nuestras almas y adorado con limpio y fiel corazón, para que después merezcamos nosotros ser [60] exaltados en su Gloria, en vuestra compañía, donde vivís y reináis para siempre, etc.

CUARTO

A las palabras que dijo Cristo

¡Oh, Madre atribuladísima, para ser consuelo de todos los atribulados! Nosotros os ofrecemos humildemente estas diez avemarías y un padrenuestro, al sensibilísimo dolor que traspasó vuestro amantísimo corazón, cuando oísteis a vuestro Hijo precioso, que siendo el amparo de todos los hombres, se quejó a su Eterno Padre [70] de que le desamparaba, y a vos, Señora, os encomendó a su discípulo: trueco que siendo tan desigual, como de un Dios por un hombre, vos lo aceptasteis con profunda humildad y resignación. Por este dolor, Señora, os suplicamos nos admitáis por hijos, no mirando nuestra ruindad; y en el desamparo de la hora de la muerte, vos, Señora, nos asistáis y amparéis, para que por vuestra intercesión salgamos libres de aquel trance y os vamos a gozar a la vida eterna, por siempre. Amén.

QUINTO [80]

La hiel y vinagre

¡Oh, Madre desconsoladísima y atormentadísima en los siniguales tormentos de vuestro Hijo y nuestro Salvador! Nosotros os ofrecemos humildemente estas diez avemarías y un paternoster, a la amargura que rebotó en vuestra santísima alma viendo el no usado género de tormento que hacían a vuestro carísimo Hijo, dándole, en lugar de alivio y refrigerio a su ardiente sed, vino mirrado con hiel, cuya amarguísima aspereza traspasó más sensiblemente vuestro maternal corazón que su delicadísimo [90] paladar. Por el cual dolor, os suplicamos nos deis ánimo para tolerar con paciencia las amarguras de las mortificaciones de esta vida, y las templéis y suavicéis apacentando nuestras almas con los dulces alimentos de la gracia, para que así fortalecidos, caminemos a las eternidades de la Gloria, donde vivís y reináis para siempre. Amén.

SEXTO

Cuando le vio expirar

[100] ¡Oh, María, mar de gracia y de virtudes y ahora mar inmenso de dolores, donde entraron como ríos caudalosos las penas y tormentos! Nosotros os ofrecemos estas diez avemarías y un padrenuestro, al indecible dolor y al atrocísimo cuchillo que penetró vuestra angustiada alma —y la apartara sin duda de vuestro santísimo cuerpo, a no ser milagrosamente conservada en la vida por el Señor de ella—, cuando visteis ir inclinando la cabeza apartarse aquella alma sacratísima de vuestro Hijo de su atormentado cuerpo, entregándola a su Eterno Padre: [110] cuyo dolor os dejó tan extática y traspasada, que no bastara el esfuerzo de muchas vidas a tolerarle sin acompañarle, a no guardaros el Señor para experiencia de más dolores. Por el cual dolor, Señora y Madre nuestra, os suplicamos nos deis esfuerzo y valor para morir a las cosas del mundo y vivir sólo en el Señor, para que en llegando la precisa y temida hora de la muerte, nos halle apercebidos, y confortados con vuestra intercesión, tengamos valor y conformidad para pasar aquel estrecho paso, que esperamos en la misericordia de vuestro Hijo [120] y vuestra protección, sea para pasar a mejor vida, donde vivís y reináis para siempre, etc.

SÉPTIMO

Cuando quedó sola al pie de la Cruz

¡Oh, Madre solísima y desamparadísima! Nosotros os ofrecemos humildemente estas diez avemarías y un padrenuestro, a aquel desamparo y pobreza con que os hallasteis al pie de la Cruz, viendo pendiente de ella aquél de quien depende todo lo que tiene ser, sin hallar forma de bajarle, ni tener mortaja en que envolverle, ni sepulcro en que enterrarle; viéndole colgado como a [130] malhechor, expuesto a las inclemencias del tiempo y hecho ignominioso espectáculo a los ojos de los hombres que pasaban. Dolémonos íntimamente, Señora, de vuestra soledad, pobreza y desamparo, y os suplicamos que, pues en tales casos son admitidas cualesquiera compañías, admitáis y no desechéis la nuestra, aunque tan ruin, y recibáis nuestra grosera y tibia compasión, avivando en nuestras almas la conmiseración de vuestros dolores; para que acompañándoos aquí en los desconsuelos, merezcamos allá acompañaros en los gozos eternos, [140] donde reináis para siempre, etc.

OCTAVO

A la lanzada

¡Oh, Madre dolorosísima! ¡Oh, Mujer de Dolores, por ser en todo copia de vuestro dolorido Hijo! Nosotros os ofrecemos estas diez avemarías y un padrenuestro, a aquel no imaginado dolor y nunca esperada crueldad que visteis usar con vuestro difunto Hijo, traspasando con una dura y desapiadada lanza su amantísimo corazón, y mucho más sensiblemente el maternal vuestro: [150] tanto, que esta herida se llama por antonomasia vuestra, por haber sido dada en el corazón del Señor, pero recibida en el vuestro. Por el cual dolor, Señora, os suplicamos intercedáis con vuestro precioso Hijo nos haga participantes de los frutos de su abierto costado, que fueron los sacramentos de la Santa Iglesia, por los cuales seamos restituidos a la gracia, que por nuestras culpas hubiéremos

perdido; y perseverando en ella, por vuestra intercesión merezcamos después gozaros en la Gloria, donde vivís y reináis para siempre, etc. [160]

NONO

Cuando le bajaron de la Cruz y le pusieron en los brazos de su Madre Santísima

¡Oh, Madre anegada y atenuada con vuestro amargo llanto y alimentada con vuestros mismos tormentos! Nosotros os ofrecemos humildemente estas diez avemarías y un padrenuestro, al dolor que sentisteis cuando recibisteis en vuestros virginales brazos aquel yerto y desfigurado cuerpo de vuestro sagrado Hijo. ¡Oh cuán [170] diferente y cuán otro de aquel Hijo, espejo de toda la belleza, que en su crianza llenaba de gloria vuestra alma santísima, al tomarle en vuestros brazos! ¡Y qué otro hospedaje le han hecho, que los vuestros, los de la Cruz, pues os le vuelven tan desconocido! ¡Oh, Madre ternísima, y cuáles serían vuestros pensamientos en este paso! Por el cual os suplicamos nos prestéis vuestra vista y nos infundáis vuestra atención, para mirar y remirar dignamente aquellas divinas llagas padecidas por nuestro amor; para que, correspondiendo como debemos a la [180] suya y vuestra fineza, le sirvamos en esta vida y merezcamos acompañaros en la otra, donde vivís y reináis para siempre, etc.

DÉCIMO

Cuando le enterraron

¡Oh, Madre, viva sola a los tormentos y muerta a todo consuelo! Nosotros os ofrecemos humildemente estas diez avemarías y un padrenuestro, al nuevo dolor que sentisteis viendo apartar de vuestros brazos aquel deshecho cadáver de vuestro amadísimo Hijo para ponerlo [190] en el sepulcro, privando a vuestros llorosos ojos aun de aquella difunta presencia que era lumbré de ellos; y contemplando cuán diferente depósito de su cuerpo sagrado era el segundo del primero, pues en lugar de vuestras purísimas y maternales entrañas, le recibían las heladas y durísimas losas del sepulcro, cayendo aquella funesta piedra más sobre vuestra atravesada alma que sobre su difunto cuerpo. Pedimos, Madre clementísima, por este dolor, limpiéis nuestros corazones de las inmundicias de nuestros pecados y los ablandéis y enternecáis [200] con la consideración de vuestros dolores, para que, no como sepulcros duros helados sino como entrañas tiernas y puras, reciban a vuestro sacramentado Hijo, que siéndonos aquí alimento de gracia, nos sea para la vida eterna de gloria perdurable, donde vivís y reináis para siempre, etc.

UNDÉCIMO

A cuando volvió al Cenáculo

¡Oh, Madre solísima, llorosa por el mejor Hijo, viuda del mejor Esposo y huérfana del mejor Padre! Nosotros os ofrecemos humildemente estas diez avemarías y un [210] padrenuestro, a aquellos dolorosos pasos que disteis por la calle de la Amargura,

desandando los que en seguimiento de vuestro amado Hijo habíais dado, contemplando y adorando sus pisadas y lavando el rastro de su preciosa sangre con vuestro amargo llanto, representándose con la vista de los lugares más vivamente a vuestra lastimada alma lo que en ellos visteis padecer al manso Cordero, viendo dónde se arrodilló, dónde cayó, dónde le arrastraron, dónde le dieron al Cirineo por ayuda y dónde os encontró y miró con tan tierna y penetrante [220] vista que traspasó vuestra alma santísima; renovándose con estas consideraciones en vuestro corazón todos sus tormentos y siendo vos un substituto de sus dolores. Por los cuales os suplicamos nos deis verdadero conocimiento de ellos y dirijáis todos nuestros pasos a vuestro mayor servicio, honra y gloria de vuestro Hijo, y aprovechamiento de nuestras almas, para que siguiendo por el camino de esta vida vuestras pisadas por la calle amarga de la mortificación, lleguemos al tranquilo y quieto Cenáculo de la Gloria, donde reináis para siempre, etc. [230]

DUODÉCIMO

A lo que sintió los que habían de morir sin bautismo

¡Oh, Madre dolorosa, ya no sólo por un Hijo muerto a la vida temporal, sino dolorosísima por infinitos muertos a la vida eterna! ¡Oh monstruosidad y atrocidad increíble de vuestro padecer! ¿No os bastaban, Señora y bien nuestro, los tormentos de vuestro Hijo? ¿Tan pocos han sido los puñales que han herido y penetrado vuestro corazón en sus afrentas y dolores que aún no han saciado el ansia de padecer? Y como sedienta de penas, [240] volvéis los ojos a más doloroso objeto, como lo es para vuestro generoso y real corazón el ver la innumerable multitud de los que no tendrán conocimiento de su bien y Redención y sin gozar de las vivílicas aguas del Bautismo irán a ser pasto de la eterna muerte. ¡Oh, Señora nuestra, y qué puñal sería éste en vuestra sabiduría, con que pesabais cuál era el daño, y en el amor ardentísimo con que amabais a los hombres, por cuyo remedio aceptasteis con tanta resignación los tormentos de vuestro [250] Unigénito! ¡Pues cómo sentiríais el ver perdido el fruto de su sangre y el remedio de los ignorantes infieles! Por lo cual, Señora, os ofrecemos estas diez avemarías y un padrenuestro, y os suplicamos intercedáis con Su Majestad, dé luz del Evangelio a las gentes que están en las tinieblas de la gentilidad, para que su nombre sea alabado y conocido, y viviendo todos en servicio suyo gocen todos la Gloria para que fueron criados, en vuestra compañía eternamente. Amén.

DÉCIMOTERCIO

[260] De lo que sintió la Señora las herejías

¡Oh, Madre!, martirizada de tres los más nobles, pero los más inhumanos verdugos, que fueron vuestra indeleble memoria, vuestra infusa sabiduría y vuestro ardentísimo amor, con que teníais presente, ponderabais y sentíais todo el daño de los hombres que estaban por nacer; creciendo por grados vuestros tormentos viendo que no sólo se perderían los ciegos gentiles, ignorantes del remedio, pero que los que ya estaban en la carrera de la Vida y en el camino de la Luz volverían atrás, e [270] infamando con heréticos dogmas

el Bautismo que ya habían recibido, romperían como víboras ingratas las entrañas de la Santa Madre Iglesia, en que los engendró la gracia, rasgando no sólo la túnica inconsútil de vuestro Hijo, pero descoyuntando la armonía de los miembros de su místico cuerpo, que es la Santa Iglesia, interpretando y falsificando las Santas Escrituras: dolor para vos, Señora, más sensible por ser pérdida del ganado ya marcado, señalado y almagrado no menos que con la sangre de su Pastor. Por lo cual, Señora, os ofrecemos [280] estas diez avemarías y un padrenuestro, suplicándoos intercedáis con vuestro Hijo, reduzca a su rebaño estas ovejas errantes y las quite de la boca del lobo infernal, para que reconciliados aquí con la Iglesia Militante, vayan todos a gozarle a la Triunfante, donde vivís y reináis para siempre. Amén.

DÉCIMOCUARTO

De los cristianos réprobos

¡Oh, Madre, que siéndolo del Hijo de Dios, tanto lo quisisteis ser nuestra, que os costamos más los hombres que no vuestro Unigénito! ¿Cómo os pagaríamos, amparo [290] y bien nuestro, lo que padecisteis por nosotros, y el dolor que sentisteis cuando se representó a vuestro clarísimo conocimiento que no sólo poblaría las cavernas infernales la falta de la Fe, sino la de la Caridad, muriendo muchos de los creyentes en el lamentable estado de pecado mortal y perdiéndose para siempre: dolor que excedía a todos los antecedentes con infinitos quilates? En reverencia del cual, os ofrecemos estas diez avemarías y un padrenuestro, suplicándoos, como madre piadosa, alumbréis a los que están en tan miserable estado [300] y les alcancéis de vuestro Hijo santísimo auxilios para que salgan de tanto peligro; especialmente los que tienen próxima la muerte, que no permitáis les coja en tan infeliz ocasión, sino que les impetréis tiempo en que se arrepientan y hagan frutos dignos de penitencia, y por ellos merezcan, purificados de sus culpas, ir a la Gloria, donde vivís para siempre. Amén.

DÉCIMOQUINTO

Lo que sintió los pecados de los justos

¡Oh, Madre infatigable en el padecer! ¡Oh, Mujer [310] Fuerte! ¡Oh, Alma Santísima! ¿Dónde tenéis capacidad para tan inmenso penar? ¿Dónde volveréis los ojos de la consideración, que en vez de alivio, no os los quebréis con nuevos motivos de dolor? ¿Quién no creerá que las virtudes de los justos serían el descanso del pesar que os causaba la ingratitud de los malos? Pero como vos, Señora y bien nuestro, no estabais en tiempo de alivios, sólo mirabais lo penoso, contemplando las culpas y pecados con que los mismos predestinados ofenderían a [320] vuestro Hijo, de que ya teníais experiencia en la negación de San Pedro y cobardía de los Discípulos; sintiendo estas faltas más que los otros graves pecados, cuanto es más sensible la ingratitud en el hijo que en el esclavo; y más cuando (aunque erais el compendio y reina de todas las virtudes) con vuestra profunda humildad volvíais a vos misma los ojos, y os parecía que también erais ingrata a vuestro Hijo, y os reputabais por pecadora y por criatura desconocida, culpándoos más

agria y severamente cuanto era más estrecha obligación al Señor. [330] ¡Oh, Reina de la humildad! ¿Quién sabrá ponderar el dolor que os causaría esta consideración? En reverencia del cual os ofrecemos humildemente estas diez avemarías y un padrenuestro, pidiéndoos nos alcancéis un muy fervoroso amor de vuestro Hijo, para no ofenderle ni aun en cosas leves (que nunca lo son en siendo ofensas tuyas) y una humildad perfecta, con que conocer nuestros defectos, para que haciendo penitencia de ellos en esta vida, le gocemos por siempre en la eterna, etc.

DOCTA EXPLICACIÓN DEL MISTERIO,

*y voto que hizo de defender la Purísima Concepción de Nuestra Señora, la Madre
Juana Inés de la Cruz*

YO, JUANA INÉS DE LA CRUZ, la más mínima de los esclavos de María Santísima Nuestra Señora, debajo de la corrección de la Santa Madre Iglesia Católica Romana, cuyo dictamen siempre seguiré; delante de la Santísima Trinidad y de la misma Virgen Madre del Verbo Eterno Encarnado, nuestro Señor, y de todos los ciudadanos de la Corte Celestial, especialmente el gloriosísimo Patriarca Señor San José, el Santo Ángel de mi Guarda, mi padre San Pedro, San Jerónimo, Santa Paula, San [10] Agustín, San Ignacio, Santa Rosa, San Felipe de Jesús, Santa Eustoquio, y todos los santos y santas patronos, abogados y tutelares de mi Nación y Patria, y de todas las criaturas del Cielo y de la Tierra, a quienes hago testigos de este acto, libre y espontáneamente, de todo mi corazón, siento y pronuncio: que María Santísima Nuestra Señora, siempre Virgen y verdadera Madre de Dios Hombre, en el instante primero que fue criada su purísima alma y unida a la materia de su virginal carne, de que se concibió y formó su dichosísima humanidad, fue adornada de la gracia santificante, y prevenida por [20] singular don y privilegio de la Santísima Trinidad, para no incurrir en la culpa original, de la cual no hubo sombra ni vestigio en ninguna prioridad de tiempo y en ningún instante real en su purísimo espíritu; antes bien, tengo por verdadero y seguro que fue tálamo donde descansó todo el Poder del Padre, la Sabiduría del Hijo, la Bondad del Espíritu Santo, mediante la infusión y comunicación real y verdadera de la gracia habitual, que como Sol puro y resplandeciente no permitió que entrara en su purísima alma la obscura sombra de la [30] culpa y la noche ciega del pecado; sin que se oponga con esta pureza original el beneficio de la Redención con que fue redimida por los méritos de la Pasión y Muerte de su precioso Hijo: antes bien, fue la preservación de la culpa original un linaje de redención más alta, más noble, más amante, más copiosa; prevista, determinada, predefinida y aceptada en el Consejo de la Santísima Trinidad antes del origen de los siglos y, después en la sucesión de los tiempos, liberal y amorosamente ejecutada. Y así, para gloria de Dios Omnipotente [40] y en reverencia de su Madre Santísima, testifico y afirmo su Concepción Purísima libre de toda mancha y torpeza original, y juro a la Santa Cruz y hago voto sobre estos cuatro Evangelios, de crearla, afirmarla y confesarla y defenderla con todo el caudal de mis fuerzas, hasta derramar la sangre; el cual voto y juramento ceda en mayor honra y gloria de Dios y de su Purísima Madre Señora nuestra, en bien universal de la Santa Iglesia, en paz generalísima de los príncipes cristianos, en destierro de las herejías, en mayor devoción de este [50] sagrado misterio de la Concepción. Así lo voto, lo juro, afirmo, prometo y ratifico, en diez y siete de febrero de mil seiscientos y noventa y cuatro años.

JUANA INÉS DE LA CRUZ.

PROTESTA

que, rubricada con su sangre, hizo de su fe y amor a Dios la Madre Juana Inés de la Cruz, al tiempo de abandonar los estudios humanos para proseguir, desembarazada de este afecto, en el camino de la perfección.

YO, JUANA INÉS DE LA CRUZ, protesto para ahora y para toda la eternidad, que creo en un solo Dios todopoderoso, Criador del Cielo y de la Tierra y de todas las cosas; y creo el misterio augustísimo de la Santísima Trinidad, que son tres Personas distintas y un solo Dios verdadero; que de estas tres Personas, la segunda, que es el Divino Verbo, por redimirnos, encarnó y se hizo hombre en el vientre virginal de María Santísima siempre virgen y Señora nuestra; y que después padeció [10] muerte y pasión y resucitó al tercer día entre los muertos y está sentado a la diestra de Dios Padre. Creo también que el día final ha de venir a juzgar todos los hombres, para darles premio o castigo según sus obras. Creo que en el Sacramento de la Eucaristía está el verdadero Cuerpo de Cristo nuestro Señor; y en fin, creo todo aquello que cree y confiesa la Santa Madre Iglesia Católica nuestra madre, en cuya obediencia quiero morir y vivir, sin que jamás falte a obedecer lo que determinare, dando mil veces la vida primero que faltar ni [20] dudar en algo de cuanto nos manda creer; por cuya defensa estoy presta a derramar la sangre y defender a todo riesgo la santa Fe que profeso, no sólo creyéndola y adorándola con el corazón, sino confesándola con la boca en todo tiempo y a todo riesgo. La cual protesta quiero que sea perpetua, y me valga a la hora de mi muerte, muriendo debajo de esta disposición y en esta Fe y creencia, en la cual es mi intención pedir confesión de mis culpas, aunque me falten signos exteriores que lo expresen.

Y me duelo íntimamente de haber ofendido a Dios, [30] sólo por ser quien es y porque le amo sobre todas las cosas, en cuya bondad espero que me ha de perdonar mis pecados sólo por su infinita misericordia y por la preciosísima sangre que derramó por redimirnos, y por la intercesión de su Madre purísima. Todo lo cual ofrezco en satisfacción de mis culpas; y postrada ante el acatamiento divino, en presencia de todas las criaturas del Cielo y de la Tierra, hago esta nueva protestación, reiteración y confesión de la santa Fe; y suplico a toda la Santísima Trinidad la acepte y me dé gracia para [40] servirle y cumplir sus santos mandamientos, así como me dio graciosamente la dicha de conocer y creer sus verdades.

Asimismo reitero el voto que tengo ya hecho de creer y defender que la siempre Virgen María nuestra Señora fue concebida sin mancha de pecado en el primer instante de su ser purísimo; y así mismo creo que ella sola tiene mayor gracia a que corresponde mayor gloria que todos los ángeles y santos juntos; y hago voto de defender y creer cualquiera privilegio suyo que [50] no se oponga a nuestra santa Fe, creyendo que es todo lo que no es ser Dios; y postrada con el alma y corazón en la presencia de esta divina Señora y de su glorioso Esposo el Señor San José, y de sus santísimos padres

Joaquín y Ana, les suplico humildemente me reciban por su esclava, que me obligo a serlo toda la eternidad.

Y en señal de cuánto deseo derramar la sangre en defensa de estas verdades, lo firmo con ella, en cinco de marzo del año de mil seiscientos y noventa y cuatro.

JUANA INÉS DE LA CRUZ.

PETICIÓN QUE, EN FORMA CAUSÍDICA,

presenta al Tribunal Divino la Madre Juana Inés de la Cruz, por impetrar perdón de sus culpas

JUANA INÉS DE LA CRUZ, la más indigna e ingrata criatura de cuantas crió vuestra Omnipotencia, y la más desconocida de cuantas crió vuestro amor, parezco ante vuestra divina y sacra Majestad, en la mejor vía y forma que en el derecho de vuestra misericordia e infinita clemencia haya lugar; y postrada con toda reverencia de mi alma ante la Trinidad augustísima, digo:

Que en el pleito que se sigue en el Tribunal de vuestra Justicia contra mis graves, enormes y siniguales pecados, [10] de los cuales me hallo convicta por todos los testigos del Cielo y de la Tierra, y por lo alegado por parte del Fiscal del Crimen de mi propia conciencia, en que halla que debo ser condenada a muerte eterna, y que aun esto será usando conmigo de clemencia por no bastar infinitos Infiernos para mis innumerables crímenes y pecados; y aunque de todo me hallo convicta, y reconozco no merezco perdón ni que me deis lugar de ser oída; con todo, conociendo vuestro infinito amor e inmensa misericordia, y que mientras vivo estoy en [20] tiempo, y que no se me han cerrado los términos del poder apelar de la sentencia al Tribunal de vuestra Misericordia, como de hecho lo hago, suplicándoos me admitáis dicha apelación, por aquel intenso e incomprensible acto de amor con que por mí sufristeis tan afrentosa muerte, la cual, como quien tiene a ella derecho, os ofrezco en la justificación de mis graves culpas, y con ella ofrezco todos vuestros méritos y el amor mismo que me tenéis y los méritos de vuestra Virgen y Santísima Madre, y Señora mía, y de su esposo y mi [30] amado abogado San José, Ángel Santo de mi Guarda, y de mis Devotos y Universidad de Bienaventurados.

Y aunque lo ofrecido es tanto que con ello queda plenísimamente satisfecha vuestra Justicia y revistado en su entera fuerza y vigor el derecho que yo tengo de hija vuestra y heredera de vuestra Gloria, el cual reproduzco; con todo, por cuanto sabéis vos que ha tantos años que yo vivo en religión, no sólo sin Religión sino peor que pudiera un pagano; por compurgar algo de mi parte, de tanto como en esto he faltado y reintegrar algo de las obligaciones que me obligan y que tan mal [40] he cumplido, es mi voluntad volver a tomar el Hábito y pasar por el año de aprobación, la cual ha de examinar vuestro Ministro, y padre de mi alma, haciendo el oficio de Provisor vuestro y examinando mi voluntad y libertad, en que estoy puesta; y por lo tocante a mi dote, ofrezco toda la limosna que de sus virtudes me han dado los Bienaventurados, a quienes la he pedido; y todo lo que faltare, enterarán mi Madre y vuestra, la purísima Virgen María, y su esposo y padre mío, el glorioso Señor San José, los cuales (como me fío de su [50] piedad) se obligarán a dicha dote, cera y propinas.

Por lo cual, a V. Majestad Sacramentada suplico conceda su licencia, venia y permiso

a todos los Santos y Ángeles, y especialmente a los que están asignados para ser votos, para que me puedan proponer y recibir a votos de toda la Comunidad Celestial; y estándolo, como lo espero de su piedad, se me dé el sagrado hábito de nuestro padre San Jerónimo, a quien pongo por abogado e intercesor, no sólo para que yo sea recibida en su santa Orden, sino para que en compañía de mi madre [60] Santa Paula, me impetre de vos la perseverancia y aumento en la virtud, que siempre os suplico. En todo lo cual recibiré bien y caridad de vuestra clemencia infinita, que proveerá lo que más convenga. Pido misericordia, y para ello, etc.

JUANA INÉS DE LA CRUZ.

DOCUMENTOS EN EL LIBRO DE PROFESIONES DEL CONVENTO DE SAN JERÓNIMO

411

YO, SOROR Juana Inés de la Cruz, hija legítima de Don Pedro de Asbaje y Vargas Machuca y de Isabel Ramírez, por el amor y servicio de Dios nuestro Señor y de nuestra Señora la Virgen María y del glorioso nuestro padre San Jerónimo y de la bienaventurada nuestra madre Santa Paula hago voto y prometo a Dios nuestro Señor, a vuestra merced el Señor doctor don Antonio de Cárdenas y Salazar, canónigo de esta Catedral, juez provisor de este Arzobispado, en cuyas manos hago profesión, [10] en nombre del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor don fray Payo de Ribera, obispo de Guatemala y electo arzobispo de Méjico, y de todos sus sucesores, de vivir y morir todo el tiempo y espacio de mi vida en obediencia, pobreza, sin cosa propia, castidad y perpetua clausura, so la regla de nuestro padre San Agustín y constituciones a nuestra Orden y Casa concedidas. En fe de lo cual lo firmé de mi nombre hoy a 24 de febrero del año de 1669. JUANA INÉS DE LA CRUZ. Dios me haga santa.

YO, JUANA INÉS DE LA CRUZ, religiosa profesa de este Convento, no sólo ratifico mi profesión y vuelvo a reiterar mis votos, sino que de nuevo hago voto de creer y defender que mi Señora la Virgen María fue concebida sin mancha de pecado original en el primer instante de su ser en virtud de la Pasión de Cristo. Y asimismo hago voto de creer cualquier privilegio suyo, como no se oponga a la santa Fe. En fe de lo cual lo firmé en 8 de febrero de 1694 con mi sangre. JUANA INÉS DE LA CRUZ. Ojalá y toda se derramara en defensa de esta verdad, por su amor y de su Hijo.

AQUÍ arriba se ha de anotar el día de mi muerte, mes y año. Suplico, por amor de Dios y de su Purísima Madre, a mis amadas hermanas las religiosas que son y en lo de adelante fueren, me encomienden a Dios, que he sido y soy la peor que ha habido. A todas pido perdón por amor de Dios y de su Madre. Yo, la peor del mundo. JUANA INÉS DE LA CRUZ.

2667

IOANNIS
PIERII
VALERIANI
BELLVNENSIS
HIEROGLYPHICA,

SIVE
DE SACRIS ÆGYPTIORVM
aliarumq̃ gentium literis, Commentariorum Libri
LVIII. cum duobus alijs ab eruditiss
imo viro annexis.

Accesserunt loco auctarij, Hieroglyphicorum Collectanea, ex veteribus & recentioribus auctoribus descripta, & in sex libros digesta. Horapollitis item hieroglyphicorum libri duo, ex postrema Davidis Hoefschelij correctione. Præterea eiusdem Pierij declamatiuncula pro barbis sacerdotum, & reliqua opuscula sine poemata omnia.

Editio nouissima, annotationibus ad marginem ac Indicibus necessarijs, adornata, & emendata, & locupletata.



FRANCOFVRTI AD MOENVM
Sumptibus Antonij Hieraci, excudebat Erasmus Kempler.
ANNO M. DC. XIV

NOTAS



COMEDIAS Y SAINETES

386

LOA PARA “LOS EMPEÑOS DE UNA CASA”

“Para celebrar cuál es”... (II, 1692, 450; II, 1693, 374)

Publicada después con las demás piezas de este festejo (menos el sarao), en *Poesía y Teatro* de Sor Juana, selecc. de Matilde Muñoz, Madrid, “Crisol” de Aguilar, 1946; y sin las otras, en la ed. de *Los empeños...* de Sopena Argentina, Bs. As., 1941.

No está en la de la “Biblioteca del Estudiante Universitario”, Méj., 1940; ni en *Poesías escogidas de la Décima Musa Mejicana*, de Antonio Elías de Molins, Barcelona, Araluce, s.f.; ni en *Dramáticos posteriores a Lope de Vega*, t. II (vol. 49 de Rivadeneyra), Madrid, 1859.

—En cuanto a las *loas* en general, véase la nota primera al núm. 367 y el Estudio Liminar de nuestro tomo III.

—La división en escenas, aquí y en lo demás de este tomo, es nuestra.

ESCENA I

[vv. 6 y 10](#) Los textos antiguos cotejados (eds. 1692 y 1693) traen coma al fin del v. 6 y punto al fin del 10; pero creemos que las frases quedan mejor divididas en la forma en que lo hacemos.

ESCENA II

[v. 17-18](#) Probablemente faltan dos versos que, entre el 17 y el 18, y en boca de la Diligencia, completen la simetría de estas primeras palabras de los personajes que aparecen en escena.

[v. 35](#) *lo eres*: el Mérito.

[v. 78](#) *la indignación*: aquí, en el sentido de indignidad o falta de mérito.

[v. 87](#) *efugio*: “Evasión, salida, medio, término o recurso para huir la fuerza de la razón contraria y salir de alguna dificultad”. (*Diccionario de Autoridades*.)

[v. 96](#) Textos: *destrucción*, que modernizamos.

[v. 104](#) Ed. 1693: *tu favor*; pero 1692: *furor*.

[v. 119](#) Textos: *destrucción*, que modernizamos, como en el [v. 96](#).

vv. 121-122 *tener Darío el derecho, / si ayudé a Alejandro yo*. La conquista de Persia por Alejandro era una agresión notoriamente injusta; y el Conquistador tenía fuerzas muy inferiores en número a las de Darío, a pesar de lo cual logró el más cabal triunfo. Plutarco (*Vida de Alejandro*), hablando del campo de batalla de Iso —tan favorable a los invasores—, dice que “*la Fortuna le preparó este lugar a Alejandro, pero él, por su parte, procuró también ayudar a la fortuna, disponiendo las cosas del modo mejor posible para el vencimiento*”.

vv. 123-126 *al Macedón / ¿le defendió de mis iras el ser del Mundo Señor?* Después de sus grandes conquistas, Alejandro *el Macedonio*, entró a Babilonia, a pesar de los consejos de los astrólogos caldeos que le predecían una desgracia si entraba a la ciudad. Y allí, a los 32 años de edad halló la muerte, causada por la fiebre, o quizá por el veneno.

v. 127 Textos: *Cuanto*, clara err. por *Cuando*.

vv. 128-130 *Tamorlán*: Tamerlán o Timur-Leng, Timur *el Cojo*, conquistador mogol (1336-1405), después de numerosas y grandes victorias, derrotó e hizo prisionero al sultán turco Bayaceto I. “En este tiempo se había levantado en el Asia Mayor el Gran Tamorlán, y conquistado la mayor parte de ella, con el reino de Persia. Éste vino con ejército de un millón de hombres a pie y de a caballo al Asia Menor conquistando las tierras del Turco, el cual, por remediar esto alzó el cerco de Constantinopla y fue a encontrar al Tamorlán, con poderosísimo ejército; y se dieron la batalla, la cual, habiendo durado casi todo el día fueron los turcos desbaratados por la multitud de los contrarios, y preso Bayaceto, al cual llevó el Tamorlán y le traía siempre consigo metido en una jaula de hierro, hecha de tal forma que cada vez que subía a caballo *ponía los pies sobre sus espaldas*, y el tiempo de comer le tenía puesto debajo de la mesa con los lebreles y no comía otra cosa más de lo que de la mesa le echaban y en esta prisión acabó los días de su vida, habiendo reinado veinte y tres años.” (Enrico Martínez, *Reportorio de los tiempos y Historia Natural de esta Nueva España*, Méj. 1606; reed. Secretaría de Educación Pública, Méj. 1948; t. V., c. VIII.) Feijoo dice que “le suponen hijo de un pobre *pastor*; que dejando luego la ocupación de su padre, se metió a caudillo de ladrones, engrosando la infame tropa hasta hacerla ejército, se puso en estado de robar coronas y cetos”. (*Teatro*, t. VI, d. 2, n. 111).

vv. 131-134 En la batalla de *Farsalia* (48 a. C.), que decidió la Guerra Civil, Julio César, que se había puesto en rebeldía contra el Senado romano al cruzar el Rubicón, venció a *Pompeyo*, a pesar de tener un ejército muy inferior al de éste.

v. 139 *el hilo a Teseo*. Teseo, después de matar al Minotauro, logró escapar del Laberinto de Creta sin extraviarse en las intrincadas vueltas y revueltas de sus pasadizos, gracias al hilo que para guiarlo le dio Ariadna, hija del rey de Creta, enamorada de él. Plutarco, en la *Comparación de Teseo y Rómulo*, dice que “el amor de Ariadna, más que otra cosa parece haber sido obra y disposición de algún dios para salvación de aquel

joven”.

La fábula de Teseo forma la trama de la comedia *Amor es más laberinto* (aquí, nuestros núms. 397, 398 y 399).

v. 140 *¿Quién a Troya destruyó?* La destrucción de Troya después de un sitio de 10 años cantado en la *Ilíada*, se logró cuando los griegos construyeron, “por arte divina de Palas”, el famoso caballo de madera, como se relata en el libro segundo de la *Eneida*, donde también Venus dice que Troya fue destruida por la inclemencia de los dioses.

vv. 141-142 *¿Quién dio las armas a Ulises, aunque Áyax las mereció?* Ulises y Áyax, después de la muerte de Aquiles, disputaron por las armas que a este gran héroe había dado su madre Thetis, fabricadas por Vulcano y que se describen en el libro XVIII de la *Ilíada*. Luego que Áyax, el más valiente de los argivos excepto Aquiles, hizo la relación de sus hazañas, el prudente Ulises pronunció un hábil discurso en su defensa, sosteniendo que, como él había logrado la intervención de Aquiles en la guerra de Troya, debían considerarse como suyos los triunfos del héroe, y suscitando contra su opositor el resentimiento de los jefes griegos al hacer notar que Áyax se atribuía a él solo las victorias que había obtenido en unión de ellos. La disputa fue fallada en favor de Ulises, y Áyax, no pudiendo sobrevivir a la vergüenza de su derrota, se suicidó. (Ovidio, *Metam.* XIII; *Odisea*, XI; Sófocles, *Áyax*.)

v. 153 1693, dos versos: “atención atención, / silencio, atención”; pero 1692, uno solo.

ESCENA III

vv. 207-209 En las eds. 1692 y 1693, estos tres versos están puestos en distintas voces, así: “Ellos y Música”; “Todos y la Música”; “Ellos y Música”.

v. 215 Textos: *reduzga*.

ESCENA IV

v. 229 1693: *efecto*; pero 1692: *defecto*.

v. 230 El defecto de merecimiento le desvanece el gusto de la dicha.

v. 240 y ss. *la que el Mérito adquiere / no es ventura, sino paga*. La misma idea en núm. 90, vv. 21-32:

Con razón: pues la hermosura, / aun llegada a poseerse,
si llegara a merecerse, / dejara de ser ventura.
Que estar un digno cuidado / con razón correspondido,
es premio de lo servido, / y no dicha de lo amado.
Que dicha se ha de llamar / sola la que, a mi entender,
ni se puede merecer / ni se pretende alcanzar.

v. 242 El mérito estraga o daña al deleite. Cf. Ruiz de Alarcón. (*La verdad sospechosa*, j. I):

Pues ¿cómo estáis quejoso / del bien que os ha sucedido,
si el no haberlo merecido / os hace más venturoso?

v. 243 *antevía*, contracción de *anteveía* (o veía de antemano), como *vía*, de veía, tan usado por los clásicos. En el núm. 384, vv. 393-396:

¡Pues mirad si con razón / de las letras me valí,
cuando en ellas *anteví* / cifrada su perfección!

v. 245 1692: *rigoroso*; pero ya 1693: *riguroso*, como hoy, y como prefería Juan de Valdés: “En todos éstos (abundar, rufián... *riguroso*), yo siempre escribo la *u* porque la tengo por mejor; creo hacen así los más”. (*Diálogo de la Lengua*.)

v. 251 *improviso*: “adj. Cosa no prevenida o no antevista. Cerv. Persil. lib. 3 cap. 9: Este placer tan grande como *improviso*: esta llegada de sus hijos tan no esperada, se le agrió y turbó, y casi deshizo la desgracia del Conde”. (*Dicc. Auts.*)

v. 286 En los textos, *¡No es!* está en boca de la Fortuna; pero uniformamos: *Música*, como en los vv. 291, 296 y 301.

v. 290 *basa*: base. Cf. núm. 216, v. 364.

v. 308 *la que hoy viene a casa*: la visita de los Virreyes *a casa* del Señor Deza, como explicamos en la Introducción.

vv. 318 y 326 *los Elisios*: los Campos Elisios o Eliseos, región de los Infiernos donde los antiguos colocaban las sombras de los bienaventurados; “sitios risueños, amenos vergeles de los bosques afortunados, moradas de la felicidad”. (*Eneida*, VI; *Odisea*, XI.)

ESCENA V

v. 337 Ed. 1692, la última *¡Dicha!* no está puesta en boca del Mérito, sino duplicada en la de la Diligencia. Pero ya 1693 como nuestro texto.

ESCENA VI

v. 364 y 376 En los textos: “y el Mérito me alega”... y “el Acaso, sin juicio”... Suprimimos la *y* del primer verso y la añadimos al segundo, por considerar que conviene a la enumeración que se hace; aunque de todas maneras queda sin conclusión la frase iniciada en el v. 360: “y pues es la cuestión”...

v. 371 Conservamos la grafía: *cimas*, que aparece en todos los textos consultados,

aunque el verbo *penetrar* nos movería a escribir *simas*: “concavidades profundas y oscuras”.

v. 390 Ed. 1692: “a mi *sagrado* solio”; pero 1693, como preferimos: “a mi *elevado* solio”, para evitar la repetición tan próxima de la misma palabra que está en el v. 388.

vv. 396-399 Cf. núm. 90, vv. 17-20 y 33-36:

si no es que dais a entender / que favor tan singular,
aunque se pueda lograr, / no se puede merecer...
Y aqueste favor excede / tanto a todos, al lograrse
que no sólo no pagarse, / mas ni agradecerse puede.

vv. 404-406 *la venida... de la Excelsa María y del Invicto Cerda*. Ya explicamos que se festejaba la visita a la casa del Contador Deza, de los virreyes don Tomás Antonio de la Cerda y doña María Luisa Manrique, y de su hijito José. Y respecto a ellos ver la nota que precede a las del núm. 13, con la rectificación que, en cuanto a la virreina, se hace en la primera del núm. 382.

v. 416 José: el pequeño hijo de los marqueses de la Laguna, nacido en Méjico el 5 de julio de 1683, y que tenía entonces tres meses de edad, si nuestros cálculos relativos a la fecha de este festejo son correctos. José fue objeto del más tierno cariño de Sor Juana, expresado en muchas de sus poesías, entre las que podemos citar los núms. 24-33, 64, 66, 68, 74, 377, 378, 383, 392, etcétera.

v. 419 *su real proge*. El marqués de la Laguna descendía de Alfonso X *el Sabio*, y de San Luis, Rey de Francia. Cf. lo anotado al núm. 22, vv. 21-24.

ESCENA VII

vv. 456-457 *Anteros y Cupido*: los “dos Amores”, hijos de las dos Venus. Cf. núms. 5, v. 59; y 379, vv. 366-367.

v. 461 *Casa*. Aquí sinónimo de “familia”. Que el niño crezca para ser *cifra* (síntesis o resumen) de las glorias de *una y otra* familia: la Cerda, de su padre, y la Manrique de su madre.

vv. 529-530 *Su Señoría Ilustrísima*: el arzobispo de Méjico, don Francisco de Aguiar y Seijas, que ese día había hecho su *entrada* pública a la ciudad, como explicamos en la Introducción.

“DIVINA LYSI: PERMITE”...

(II, 1692, 460; II, 1693, 384).

Publicada después en *Poesía y Teatro* de Sor Juana, selecc. de Matilde Muñoz, Madrid, “Crisol” de Aguilar, 1946; y en *Poesías Completas* de Sor Juana, de Abreu Gómez, Méjico, Botas, 1941.

v. 17-24 Cf. núm. 19, vv. 45-56, donde, de la misma condesa de Paredes (allí, “Filis”), dice:

en cuyas divinas aras, / ni sudor arde sabeo,
ni sangre se efunde humana, / ni bruto se corta cuello,
pues del mismo corazón / los combatientes deseos,
son holocausto poluto, / son materiales afectos,
y solamente del alma / en religiosos incendios,
arde sacrificio puro / de adoración y silencio.

y núm. 46, vv. 117-120:

pues en el ara inmortal / del afecto que os dedico,
arden mentales aromas / con inmatrimales ritos.

v. 24 *segur*: “hacha grande para cortar”. (*Dicc. Auts.*) 1693: *seguros*.

v. 26 *cuando llegues a indignarle*; esto es: si llegaras a indignarte...

vv. 31-32 *castigo es no castigarle*. Como en el núm. 82, vv. 33-36:

En fin yo de adorarle / el delito confieso;
si quieres castigarme, / este mismo castigo será premio.

JORNADA PRIMERA DE “LOS EMPEÑOS DE UNA CASA”

“Hasta que venga mi hermano”... (II, 1692, 461; II, 1693, 385).

Los empeños de una casa fue incluida después en *Dramáticos Posteriores a Lope de Vega*, t. II, ed. de Mesonero Romanos (vol. 49 de Rivadeneyra), Madrid, 1859; en *Obras selectas de la célebre Monja de Méjico*, por Juan León Mera, Quito, 1873; en *Obras Escogidas* de Sor Juana, de la “Biblioteca de Autores Mejicanos”, Veracruz, Puebla, 1890; en *Poesía y Teatro* de Sor Juana, selecc. de Matilde Muñoz, Madrid, “Crisol” de Aguilar, 1946; y en *Poesías Escogidas de la Décima Musa Mejicana*, ed. Antonio Elías de Molins, Barcelona, Araluce, s. f. / —Ediciones aisladas, de J. Jiménez Rueda en el t. 14 de la “Bibl. del Estudiante Universitario”, Méj. 1940; y de la Edit. Sopena Argentina, Bs. As, 1941. —En la citada de Elías de Molins se menciona una edición de Sevilla, sin año. Abreu Gómez, *Bibliografía y Biblioteca de Sor Juana*, Méj. 1934, cita otra de Sevilla, 1734, y añade los siguientes datos:

“Medina, número 2771 de la Bib. Hisp.; Ureña, número 43. Ureña indica que es más posible que se trate de esta obra y no de *Amor es más laberinto*.

Sin año, Sevilla, 4º, 36 p. Ureña, número 47; Medina, Bib. Hisp., número 7107.

Sin año, Sevilla, 4º, 32 p. Ureña, número 48; Medina, *op. cit.*, número 7108.

Sin año, Sevilla, 4º, 32 p. Ureña, número 49; Medina, *op. cit.*, número 7109.

Sin año, Barcelona, 4º, 43 p. Ureña, número 50; Medina, *op. cit.*, 7110”.

—Dorothy Schons, *Bibliografía de Sor Juana Inés de la Cruz*, Méj., 1927, p. 31, transcribe el dato contenido en el *Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1899, núm. 1067, relativo a un manuscrito de *Los empeños...*: “51 hoj., 4º 1. del s. XVIII, hol*”. La copia de este manuscrito, que hemos visto, carece de interés para la depuración del texto.

—La división en cuadros y escenas es nuestra. También añadimos, cuando parece necesario, la indicación del lugar donde ocurre la acción del cuadro.

—*Título: Comedia famosa*. Rodríguez Marín en nota al *Quijote* (“Clás. Cast.”, I, 61), dice: “*famoso*, en los tiempos de Cervantes como en los de ahora, no se dijo tan sólo de lo que tenía ganada fama, sino también de lo que la merecía”.

ESCENA I

v. 24 Textos: “y poder ser vista”. Corregimos, por el gerundio del v. anterior.

v. 45 Bibl. del Est. Univ.: *dispuso que venga aquí*.

v. 57 1692: *sábetete que él ha adquirido*; pero ya 1693: *inquirido*, como lo pide el contexto.

v. 80 B. E. U.: “a salirse de *la* casa”.

v. 95 1692: “descuidados *del* galán”; 1693, como nuestro texto.

v. 121 1693: “ni quién *verá* que se espante”; pero 1692: *habrá*.

vv. 127-128 Alusión al refrán: “En todas partes cuecen habas, y en mi casa a calderadas”.

v. 132 1693: “da *en* olvidar”; pero 1692: “da *de* olvidar”.

v. 147 B. E. U.: *porque si es ya tan mió*, suprimiendo *él*, y rompiendo el octosílabo o imponiendo el hiato *si/es*.

v. 149 B. E. U.: *aquella*, por *aguesa*.

v. 156 seguimos la ed. 1692: *pueda*; 1693: *puede*.

v. 166 “*ahora* —dice R. J. Cuervo (*Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, 126)— puede usarse como disílabo cuando precede a la palabra que modifica, o cuando no va en lugar importante del verso:

Antes porque la perdone,
y *ahora* porque la castigue.

(Calderón, *Agradecer y no amar*, acto II, esc. XVIII);

La afanosa inquietud en que *ahora* vivo

(Quintana, *El Duque de Viseo*, acto I, esc. III)”.

v. 168 Rivadeneyra: “*el* tal don Juan”.

v. 171 *tarquinada*. “Violencia torpe contra la honesta resistencia de alguna mujer. Dícese por semejanza a la que ejecutó Tarquino con Lucrecia.” (*Dicc. Aut.*) —Aquí, en la j. II (núm. 391, v. 1052):

¿Qué es forzarla? ¿Pues el viejo
está ya para *Tarquino*?

v. 172 *Dar al traste*: “Es perderse la nave por dar en roca o en navío; de aquí se toman muchas frases, verbigracia: dar con ello, o con todo, al traste”. (Correas, *Vocabulario de Refranes*.)

v. 179 Añadimos la indicación del personaje que habla *dentro*.

ESCENA II

v. 183 B. E. U.: “*al* entrar”.

vv. 188-189 *la causa / por que*: la causa por la cual.

v. 194 B. E. U.: *aquellos*, por *aguesos*.

v. 198 *deshecha*: “disimulo, fingimiento y arte con que se finge y disfraza alguna cosa. Es formado de la preposición Des, y la voz Hecha. *Píc. Just.* f. 25. No ha salido mala la *deshecha* de mi enojo”. (*Dicc. Auts.*) Aquí, núm. 394, vv. 286-288:

Yo bien no hacerlo quisiera,
si me valiera contigo
el hacer yo la *deshecha*.

—Pero, al parecer, lo que Celia quiere decir es que su ama hace bien la *deshecha* de *no* querer tenerla.

vv. 215-217 y 218-220 Añadimos las acotaciones de los “Apartes”, que no están en los textos consultados, pero que parecen ser exigidos por el sentido del diálogo; y consecuentemente, corregimos en el v. 216: “*su* belleza y *su* desgracia”, cuando en los mismos textos se lee: “*tu* belleza y *tu* desgracia”.

v. 232 B. E. U.: *tu planta*.

v. 239-240 ...*si eres tan hermosa, / no es mucho ser desdichada*. Cf. Entremés de *Los romances*, atrib. a Cervantes:

Todas las hermosas,
es cosa vulgar,
que son desdichadas
conforme al refrán.

Aquí, vv. 283-286:

Decirte que nací hermosa
presumo que es excusado,
pues lo atestiguan tus ojos
y lo prueban mis trabajos;

y en *El divino Narciso* (núm. 368, vv. 715-718):

Eco soy, la más rica
pastora de estos valles;
bella decir pudieran
mis infelicidades.

Cf. lo anotado a este último; y Lope de Vega, *Los embustes de Celauro*, j. I:

porque si eres extremada
en discreción y hermosura,
fue pensión de tu ventura
ser en amor desdichada;

y Rojas (*Del Rey abajo, ninguno*, j. III):

bella será si es infeliz, sin duda.

v. 248 *callarlas*, en femenino plural, carece de concordancia. B. E. U. corrigió: *callarlos*, concordando con *sucesos*, del v. 245; pero la asonancia *a-a* impide esta corrección. Parece una distracción de la autora que creyó haber puesto otra palabra en lugar de *sucesos*.

v. 264 B. E. U.: *advirtiendo*, por *divirtiendo*.

vv. 271 y ss. Este monólogo ha sido señalado por numerosos escritores, como autobiográfico de Sor Juana. Entre otros muchos, nos limitaremos a citar aquí a Amado Nervo y a Ezequiel A. Chávez. El primero, en *Juana de Asbaje*, Madrid, 1910, p. 133, dice que “es algo como una autobiografía de la Monja”; y el segundo, en su *Ensayo de Psicología de Sor Juana I. de la C.*, Barcelona, Araluce, 1931, p. 166, expresa que “claramente parece evocar momentos de la vida de Sor Juana”.

En verdad, es muy notable la coincidencia de muchos de los “sucesos” que relata *Leonor*; con los que conocemos ciertamente de la autora, como lo haremos ver en las notas subsiguientes.

—En cuanto a la nobleza de su familia, no tenemos datos precisos. Los documentos descubiertos y publicados por Guillermo Ramírez España (*La familia de Sor Juana I. de la C.*, Méjico Imprenta Universitaria, 1947); por Enrique A. Cervantes (*Testamento de Sor Juana I. de la C. y otros documentos*, 1949); y por Lota M. Spell (*Cuatro documentos relativos a Sor J.*, Méj., Impr. Univ. 1947), no nos dan ni siquiera indicios fundados. En ellos, sus parientes son mencionados, por sí mismos o por otros, a veces con *don* y a veces sin él.

v. 283 *Decirte que nací hermosa...* El padre Diego Calleja, en su biografía de Sor Juana contenida en la “Aprobación” del t. III, *Fama y Obras Póstumas del Fénix de Méjico*, Madrid, 1700, dice: “Luego que conocieron sus parientes el riesgo que podía correr de desgraciada por discreta, y con desgracia no menor de perseguida *por hermosa*”... El autor de los tercetos “Rama seca de sauce”..., publicados también en la *Fama y Obras Póstumas* (probablemente, el mismo Calleja), expresa su admiración ante la belleza que revela un retrato de nuestra poetisa:

vi una vez su retrato, y con tan rara
proporción en semblante y apostura,

que si mi fantasía dibujara.
De rara calidad fue su hermosura;

y el padre Juan de Oviedo, sacerdote jesuita, en la *Vida del P. Antonio Núñez de Miranda* (Méj., 1702), dice del padre Antonio que “habiendo conocido la discreción y gracia en el hablar de Juana Inés, lo elevado de su entendimiento y lo singular de su erudición, junto con *no pequeña hermosura*, atractivos todos a la curiosidad de muchos que desearían conocerla y tendrían por felicidad el cortejarla, solía decir no podía Dios enviar azote mayor a aqueste reino que si permitiese que Juana Inés se quedara en la publicidad del siglo”. La mayoría de los retratos conocidos de Sor Juana fueron pintados ciertamente después de su muerte, y de ninguno consta que haya sido tomado directamente del original. Pero, entre ellos, los que puede considerarse que copian con mayor fidelidad los rasgos fisonómicos de la retratada; y que en nuestra opinión son el de Miguel de Herrera y el del Museo de Arte de Filadelfia (que exornan nuestros tomos II y III), nos muestran un rostro de rara hermosura, de viva expresión y de atractiva mirada. El primero fue descrito por J. de J. Cuevas, en su libro *Sor Juana Inés de la Cruz* (Guadalajara, 1872), con estas palabras: “Su bello rostro era la portada fácilmente legible de su alma. Su frente, perfectamente delineada, era despejada y tersa..., Sus cejas, ligeras como una pincelada... Los ojos..., negros, rasgados y luminosos... Una nariz del más puro y correcto corte griego... Su boca, apenas diseñada y flexible... Curvas de inflexiones dulcísimas redondeaban su suave barba... Al verla, hubiera querido recordarse la fisonomía de alguna primitiva joven cristiana de la Iglesia de Corinto... Tal como la hemos descrito, nos la ha dejado el pincel de Fray Miguel de Herrera, uno de nuestros buenos pintores del siglo XVIII”.

Y el de Filadelfia mereció esta descripción de Chávez: “Oval, dulce, sonrosado, el semblante de Juana Inés, de formas redondas, llenas, casi turgentes, como las de sus blancas manos de delgados, largos y finos dedos. Ancha la frente, sobre la que cae la curva onda de la toca; en el ángulo izquierdo, entreviéndosele detrás, el nacimiento del pelo, con oscuros reflejos dorados; bien trazadas, finas, francas, las cejas oscuras; grandes los ojos de pupila rubia; fina la bien hecha nariz; delgadas sus ventanas; delgados los labios; arqueados, plegados, adivínaseles locuaces, expresivos; pero se les mira un poco voluntariamente cerrados. Es una adolescente enigmática, de alma luminosa y pensativa; una furtiva sombra de tristeza, de curiosidad y de espera; franco mirar, dulce y derecho, con atención abierta, mas ya un tanto cansada, preguntando” (*Ensayo de Psicología de Sor Juana I. de la C.*, p. 66.)

vv. 292-293 *celebrada por milagro / de discreción*. Véanse las citas de Oviedo y de Calleja en la nota anterior, y las innumerables alabanzas de su ingenio y discreción en todos los panegiristas de su época, que no podemos ni siquiera sintetizar aquí. Y véase la propia y llana declaración de Sor Juana en su *Respuesta a Sor Filotea* donde dice que “cuando vine a Méjico, se admiraban, no tanto del ingenio, cuanto de la memoria y noticias que tenía en edad que parecía que apenas había tenido tiempo para aprender a hablar”; y en el núm. 4, **vv. 1-4**:

Supuesto, Discurso mío,
que gozáis en todo el orbe
entre aplausos de entendido,
de agudo veneraciones...

vv. 307 y ss. *Inclinéme a los estudios / desde mis primeros años*. “Desde que me rayó la primera luz de la razón, fue tan vehemente y poderosa la inclinación a las letras, que ni ajenas reprensiones —que he tenido muchas—, ni propias reflejas —que he hecho no pocas—, han bastado a que deje de seguir este natural impulso que Dios puso en mí”... (*Respuestas a Sor Filotea*.) Véase lo que sobre este punto expresa en adelante la *Respuesta*, y lo que refiere Calleja acerca de la notable precocidad de Sor Juana.

vv. 318-320 *llegaron / a venerar como infuso / lo que fue adquirido lauro*. “El señor Marqués de Mancera... me contó varias veces que estando con no vulgar admiración de ver en Juana Inés tanta variedad de noticias, las escolásticas tan al parecer puntuales, y bien fundadas las demás, quiso desengañarse de una vez y saber si era sabiduría tan admirable, o *infusa*, o adquirida, o artificio, o natural, y juntó un día en su palacio cuantos hombres profesaban letras en la Universidad y ciudad de México”... (Calleja).

vv. 333-334 *Voló la Fama parlera, / discurrió reinos extraños*. Bien conocidos son los generales aplausos que Sor Juana tuvo en todos los países de nuestra lengua. Pruebas de ello son: la biografía del padre Calleja que hemos citado, los prólogos y “aprobaciones” de los tres tomos de sus *Obras*, los numerosos elogios recopilados en la *Fama* incluida en el tercero, los romances del conde de la Granja y del “caballero recién llegado a la Nueva España” (en nuestro tomo I, núms. 49 bis y 48 bis), y el romance en que respondió “a las inimitables Plumas de la Europa que hicieron mayores sus Obras con sus elogios” (núm. 51).

v. 337 Textos: *antojos*, que modernizamos.

v. 340 Ed. 1693: *agradaban*, err. por *agrandaban*.

v. 344 *comprehensivo*: “Lo que incluye y comprehende en sí con mayor extensión algunas cosas conducentes al fin e intento principal: como un discurso, un tratado, una ley, establecimiento, ordenanza, etc.” (*Dicc. Aut.*)

v. 352 “*paradoxo*: Extraño o extravagante en su modo de opinar o sentir”. (*Dicc. de Aut.*)

v. 363 Ed. 1692, que seguimos: “amar *a* alguno”; 1693: “amar alguno”.

v. 367 Ed. 1693: “con *peligro*”; pero seguimos la de 1692: “con *peligros*”.

v. 387 *contestar*. Usado aquí con el sentido de “cotejar” o “comparar”. Cf. núm. 70, v.

56: “acciones *contestas*”.

vv. 408-410 *¿dos contrarios / que eran valor y hermosura*. En la *loa* al marqués de la Laguna (núm. 381), Sor Juana opone en combate al valor y la hermosura, representados por Belona y Venus, hasta que la concordia los une, reunidos en la persona del virrey, como aquí en la de don Carlos.

v. 417 1693: *no sintió a la hermosura*.

v. 420 *reparo*: “Significa también advertencia, consideración o reflexión que se pone en lo que se dice o hace” (*Dicc. Aut.*)

vv. 439-440 *la edad de lo entendido / era un mentís de sus años*. En otros lugares ha dicho:

admira el Acierto canas / el que Ofir el Tiempo peina.

(núm. 376, vv. 294-295);

goza juventud florida, / la adorna cana prudencia.

(núm. 375, vv. 58-59)

tal vez las canas del seso / honran años juveniles.

(núm. 15, vv. 55-56).

Cf. además lo ahí anotado.

v. 455 B. E. U. err.: *lo vendido*.

vv. 465 y ss. Mucho se ha discutido acerca de si Sor Juana, antes de ingresar a la vida religiosa, tuvo relaciones amorosas, y si sus versos de amor humano expresan sentimientos y describen situaciones experimentados y vividos por su autora. No podemos aquí hacernos cargo de esta cuestión y ni siquiera resumir las varias opiniones. En otra ocasión hemos formulado una hipótesis fincada sobre cierta ordenación de las poesías amorosas de nuestra Décima Musa (A. G. Salceda, “Los amores de Juana Inés”, en *Novedades*, de la Ciudad de Méjico, 3, 10 y 17 de febrero 1952).

vv. 471-474 *es su ordinario principio / desasosiego y cuidado*. Cf. núm. 184, vv. 1-9:

Amor empieza por *desasosiego*,
solicitud, ardores y desvelos;

*crece con riesgos, lances y recelos,
susténtase de llantos y de ruego.
Doctrinanle tibiezas y despego,
conserva el sér entre engañosos velos,
hasta que con agravios o con celos
apaga con sus lágrimas su fuego.
Su principio, su medio y fin es éste...*

v. 479 *Himeneo*: dios que presidía las bodas. Cf. Rojas Zorrilla (*Del Rey abajo...*, j. III):

Aquesta noche, cuando / le aguardaba mi amor en lecho blando,
último del deseo / término santo y templo de *Himeneo*...

vv. 487-488 *dispusimos esta noche / la fuga*. Aunque parece innecesario, queremos aclarar aquí que nuestra conformidad con la muy extendida opinión que cree ver en este romance rasgos autobiográficos no se extiende a todos los pormenores. Es claro que no tenemos por qué suponer que Juana se haya fugado de su casa.

v. 495 *basquiñas*: “Ropa o saya que traen las mujeres desde la cintura al suelo, con sus pliegues que, hechos en la parte superior, forman la cintura, y por la parte inferior tiene mucho vuelo. Pónese encima de los guardapiés y demás ropa, y algunas tienen por detrás falda que arrastra”. (*Dicc. Aut.*)

v. 497 Textos: a *nosotras*, que corregimos: *nosotros* (como ya lo hace Rivadeneyra), por referirse a don Carlos y doña Leonor.

v. 510 *Matadlo, Don Juan*. Parece que aquí haya habido una errata en el nombre, o un descuido de la autora, pues el *Don Juan* de la comedia (según se desprende de los vv. 167-172) estaba escondido en el cuarto de doña Ana, por lo que no podía haber estado presente a la riña con don Carlos. Creemos que se trata de don Pedro, pero ni lo dicen los textos ni el octosílabo permitiría la corrección.

v. 516 1693: *llegó al pecho contrario*. Seguimos el texto de 1692.

v. 519 Todos los textos antiguos, como el nuestro; pero B. E. U. —creemos que sin fundamento— corrige: “dio voces *al* compañero”.

v. 527 *aunqué*. Lo acentuamos por estar agudizado en final de verso.

v. 529 B. E. U., err.: *lamentaba defenderse*.

v. 533 Seguimos la ed. 1692. La de 1693 dice: *Prendiérandle*.

v. 549 Corregimos (como B. E. U.) “al que quiere”. Textos: “*el* que quiere”.

ESCENA III

v. 590 Nuestro texto, como 1692. La ed. 1693: “la *primera*”.

vv. 591-592 *sacristán* “se llamaba antiguamente una ropa interior que usaban las mujeres, con unos aros de hierro pendientes de unas cintas, que se ataban a la cintura; éstos venían en aumento hacia abajo a fin de ahuecar las basquiñas o vestidos que ponían sobre ellos. Hoy los llaman tontillo, y los aros los echan de ballena”. (*Dicc. de Auts.*) —Y aquí se juega del vocablo con el nombre de los encargados del cuidado de los templos, que podían facilitar a los delincuentes perseguidos el “acogerse a sagrado”. Cervantes (*La guarda cuidadosa*) dice:

Ya no se estima el valor, / porque se estima el dinero,
pues un *sacristán* prefieren / a un roto soldado lego.
Mas no es mucho, que ¿quién vio / que fue su voto tan necio,
que a sagrado se acogiese, / que es de *delincuentes* puerto?

v. 595 Ed. 1693: “de deseo se me viene”. Seguimos, como en la mayoría de los casos de diferencia, la ed. príncipe (1692).

v. 612 *Pues alto, Amor*: antiguamente se usaba esta interjección para incitar a hacer determinada cosa, como en Quevedo: “Si volviérades a nacer mil veces, cada vez tornárades a morir peor, y a palos no os podremos echar de aquí. Mas para que se vea quién sois, ya tenemos orden para que volváis a nacer. ¡Ea, picaños, *alto a nacer, alto a nacer!*” (*El entremetido y la dueña y el soplón.*) “*Alto*, y alto de aquí, o de ahí, modo de hablar como imperativo para excitar y mover a otros a que se vayan de algún sitio o prosigan algún viaje. Covarr. siente haberse introducido porque, los que están sentados se pongan altos o en pie para hacer viaje... Quev. *Visit.* Has oído decir que yo ejecuto sin embargo? *Alto*, vén conmigo... Solís. *Hist. de Nuev. Esp.* lib. 1. cap. 14: *Alto* pues a convertir en obras las palabras”. (*Dicc. Auts.*)

v. 621 *cuadra*: “la sala o pieza de la casa, habitación o edificio”. (*Dicc. Auts.*)

v. 643 1693: *os lo mostraré*; pero 1692: *os la mostraré*, que preferimos por creer que se refiere a la cuadra.

v. 648 Añadimos la indicación del *Aparte*, que falta en los textos.

vv. 655-656 *cuyo caudal / son cuatro bachillerías*. “Bachiller o bachalarío es el primer título de ciencia que dan en las Universidades de España a los que con el tiempo y el estudio hacen después licenciados, doctores y maestros; y porque éstos presumen por el ordinario más que saben, cuando alguno hace muestras de saber, lo llamamos bachiller, y a las tales muestras llamamos *bachillerías*.” (Valdés, *Diálogo de la Lengua.*) En la *Respuesta*, dirá Sor Juana: “¿Qué entendimiento tengo yo, qué estudio, qué materiales ni

qué noticias para eso, sino *cuatro bachillerías* superficiales?” Y en el núm. 375 vv. 274-279:

el darnos tan malos días
como venirse al tablado
con *cuatro bachillerías*
sobre si la Majestad
es más buena que la vida.

—Aunque no se conoce de qué medios de fortuna dispusiera Sor Juana, cuando estaba en la corte virreinal, y aun cuando, al parecer, tenía parientes acomodados (véase G. Ram. España, *La familia de Sor Juana I. de la C.*), no creemos que personalmente pudiera considerarse mujer rica. Consta que su dote para ingresar al convento de San Jerónimo fue pagada por don Pedro Velázquez de la Cadena, según cuenta Calleja (*Fama y Obras Póstumas*), y éste dice además allí mismo que Sor Juana “conociendo... que la buena cara de una *mujer pobre* es una pared blanca donde no hay necio que no quiera echar su borrón... se dedicó a servir a Dios en una clausura religiosa”.

ESCENA IV

v. 664 1692 como nuestro texto. 1693: “como sabes *ya* todo Toledo”.

v. 679 *punto*: “Vale también lo mismo que Pundonor; y se suele añadir la expresión, diciendo Punto de honra”. (*Dicc. Aut.*)

v. 722 *el ausencia*. Artículo masculino ante vocal átona inicial de nombres femeninos, muy común en los siglos de oro. Véanse núms. 367, v. 53 y 221, v. 55.

v. 731 *vendrá en ello*. “Venir, metafóricamente vale asentir, reducirse o sujetarse al dictamen o parecer de otro o convenir en alguna cosa; especialmente cuando antes ha habido dificultad o repugnancia... —Significa también convenirse o conformarse en lo que antes se dificultaba o resistía. —Vale asimismo conceder lo que se pretende o pide; y así se dice, Vengo en eso”. (*Dicc. Aut.*)

ESCENA V

v. 785 Aquí tomamos la versión de 1693. La de 1962: “idos, y yo llamaré”.

ESCENA VI

v. 806 Añadimos la acotación de *Aparte*.

v. 814 Textos: *a escuras*.

v. 821 El verso impide modernizar *distes*.

v. 824 *salamandra*. “Aunque ha mucho tiempo que los naturalistas dieron el privilegio de incombustible a la salamandra, nunca esta pobre lagartija pudo entrar en el goce de la posesión; pues habiéndose hecho varias veces la experiencia de entrarla en el fuego, sin embargo del salvoconducto que llevaba firmado por Aristóteles, Plinio, Eliano y otros, la fiereza de aquel elemento, perdiendo el respeto a tan venerables nombres, atropelló sus inmunidades. Dicen algunos autores que luego que la Salamandra entra en el fuego, exprime de sí un licor frío con que le apaga; pero esto se ha hallado no tener más misterio, que el que un pez o un pedazo de carne cruda apagan unas pocas brasas, poniéndolos sobre ellas. Aquel licor que voluntariamente se dice frío, en consideración del efecto que hace, es con el que se alimenta y vive la salamandra, de suerte que, así este animal como otro cualquiera, si se le pone sobre poco fuego, mata al fuego, pero si el fuego es mucho, el fuego le mata a él.” (Feijoo, *Teatro crítico*, Pamplona, 1784, t. II, disc. II, núm. 35.)

v. 826 *Clicie*: la ninfa que, enamorada de Apolo (el Sol) y desdeñada por él, quedó durante nueve días sentada en tierra siguiendo con la mirada el rostro de su amado celeste, y fue convertida en heliotropo: planta que inclina sus flores siempre hacia el Sol. (*Metam.* IV, vv. 256-270).

v. 843 1693: “mi ingratitud *ordena*”.

vv. 851 y 865 Añadimos *Aparte*.

v. 867 Seguimos ed. 1693. La de 1692: *me desprecia*.

ESCENA VII

vv. 868, 872, 874, 875, 877 y 882 Añadimos todas las acotaciones de *Aparte*.

v. 876 Textos: “me *falta*”.

v. 919 1692 “débaos *aquí*”. 1693 corrige: “débaos *ahora*” (*aora*), evitando la repetición con el *aquí* del v. 921; pero dejando la pronunciación disílaba de *dé / baos*, y la falta de relación con el complemento *a esconderos*. Seguimos el texto de 1693, pero suponemos que el verso está afectado por alguna mala copia de aquellas que hacían lamentarse a Sor Juana de que:

matan de suerte el sentido / que es cadáver el vocablo.

v. 927 Textos: *peligra*.

ESCENA VIII

v. 1001 B. E. U.: *movidos*.

vv. 1034, 1037, 1039, y 1041 Añadimos la indicación del *Aparte* antes de cada uno de estos versos.

“BELLÍSIMA MARÍA”...

(II, 1692, 478; II, 1693, 402)

Publ. después en *Poesía y Teatro*, de “Crisol”, y en *Poesías completas*, ed. Abreu.

vv. 9-12 *soles... engendran... los ricos minerales*: alude a la creencia antigua de que el oro es engendrado por el Sol. “Ciertamente, si algún cuerpo mineral nos excita la idea u ofrece la apariencia de deber su producción a la actividad del Sol, ninguno tanto como el Oro. La hermosura, la nobleza, la solidez, el resplandor de este precioso metal parece que son otros tantos auténticos testimonios de que este rey de los minerales debe su origen al príncipe de los astros. De modo que si conviniésemos con los filósofos que constituyen al Sol padre de todos los metales, sería preciso conceder al oro, no sólo la primogenitura, mas también la preeminencia de único hijo suyo legítimo, dejando a los demás en la humilde clase de bastardos. Pero todo esto es un alegato de mera apariencia. Y contra esta apariencia está la experiencia, quien decide soberanamente en las materias de Física” (Feijoo, *Cartas*, V, c. I, 17-18).

v. 13 *Ofir*: oro finísimo (del nombre de la comarca de donde llevaron oro los enviados de Salomón). Cf. núm. 61, vv. 5-8:

Cárceles tu madeja fabrica: / Dédalo que sutilmente forma
vínculos de dorados *Ofires*, / Tibares de prisiones gustosas;

y núms. 66, v. 6; 271, v. 20; 368, v. 858; y 376, v. 295; con lo ahí anotado.

—*proceloso*: tempestuoso.

vv. 13-16 Cf. núm. 41 vv. 5-8:

Su ensortijada madeja / deja, si el viento la enriza,
riza *tempestad*, que encrespa / crespa borrasca a las vidas.

v. 19 *copia*: “abundancia y muchedumbre de alguna cosa”. (*Dicc. Aut.*)

v. 22 “El *azabache*, que es muy estimado por la fineza de su negrura, por su firmeza y por la facilidad con que se labra y pule, no parece ser otra cosa, que un betún negro mezclado con partículas de hierro, y solidado y endurecido como una piedra.” (*Espectáculo de la naturaleza*, del abad M. Pluche, trad. del padre Esteban de Terreros, Madrid, 1753, t. VI, p. 77.)

v. 25 Ed. 1693, err.: “*su* frente”.

v. 29 1692: *dándoles*.

v. 31 *cándido*: blanco.

v. 32 Ed. 1693: *dismiente*.

v. 36 *leño*: bajel, nave. Cf. núm. 369, v. 248: *mi derrotado leño*; y núm. 374, v. 363: *alados leños*; y lo anotado a éste.

SAINETE PRIMERO

“Alcalde soy del Terrero”... (II, 1692, 479; II, 1693, 403)

Publ. después en *Poesía y Teatro*, ed. “Crisol” y en *Sainetes*, de Sor Juana ed. de Francisco Monterde, Méj., Editora Intercontinental, 1945.

v. 1 *Terrero*: “El sitio o paraje desde donde cortejaban en Palacio a las Damas”. Hacer *terrero*: “Cortejar, obsequiar o galantear alguna dama desde el sitio o llano delante de su casa”... (*Dicc. Aut.*) “¿Cómo puede hacer a su dama *terrero* quien lo está hecho a los golpes de la fortuna?” (*Marcos de Obregón*, 1. II. d. 11.)

v. 4 *ente de razón*: “Se llama el que tiene su sér sólo objetivamente en el entendimiento; a diferencia del ente real que existe independientemente del entendimiento”. (*Dicc. Aut.*) En *El cetro de José* (núm. 372, vv. 113-116), dice Sor Juana:

y pues tiene retórica licencia
de fabricar, la Ciencia,
sus *entes de razón*, y hacer posible
representable objeto lo invisible...

y en el núm. 379, vv. 13-20, al representar a la Memoria, Entendimiento y Voluntad:

Ya que en objetos visibles / de metafórica idea,
de la interior perfección / del alma, racional muestra
queremos dar en los tres, / porque pueda la rudeza
del sentido percibir / las invisibles esencias...

—F. Monterde anota: “Se ha dejado así este verso, con su aparente errata, porque la falta de concordancia fue quizá intencional, si Sor Juana se propuso en él, como en otros, jugar con los vocablos, y escribió en singular: *ente* —por gente— *de razón*”.

v. 12 *aunque le pese a Platón*: “¿Qué diremos ahora de ciertas cosas, Simmias, como la Justicia, por ejemplo? ¿Diremos que es algo, o que no es nada? —Diremos que es alguna cosa, seguramente. —¿Y no podremos decir otro tanto del bien y de lo bello? —Sin duda. —¿Pero has visto tú estos objetos con tus ojos? —Nunca. —¿Existe algún otro sentido corporal, por el que hayas percibido alguna vez estos objetos, de que estamos hablando, como la magnitud, la salud, la fuerza; en una palabra, la esencia de todas las cosas, es decir, aquello que ellas son en sí mismas? ¿Es por medio del cuerpo como se conoce la realidad de estas cosas?... (Platón, *Fedón o del Alma*).

v. 77 1692: *de todas, sola*; 1693: *de todas sólo*: pero, por referirse a todos los pretendientes, entre quienes están el Amor, el Respeto y el Obsequio, ponemos *todos*.

v. 95 *vení*: “En el habla común era frecuente omitir la *d* final de la segunda persona de plural del imperativo, cosa que perduró hasta hoy cuando se afija el pronombre: *calláos, tenéos, vestíos*”. (Nota de Rod. Marín al *Quijote* I, *Clás. Cast.* I, p. 44) —“Y vos decidnos por qué, entre vosotros, unos ponéis algunas veces una *d* al final de las segundas personas de los imperativos, y otros siempre la dejáis; escribiendo unas veces *tomá*, otras *tomad*, unas *comprá*, otras *comprad*, unas *comé*, otras *comed*. —A los que no la ponen querría que demandásedes por qué la dejan, que yo, que la pongo, bien os diré la causa... Póngola por dos respetos: el uno, por henchir más el vocablo, y el otro, porque haya diferencia entre el *toma*, con el acento en la *o*, que es para cuando hablo con un muy inferior, a quien digo *tú*, y *tomad* con el acento en la *a*, que es para cuando hablo con un casi igual, a quien digo *vos*; lo mismo es en *compra* y *comprad*, y en *corre* y *corred*”. (Valdés, *Diálogo*.)

v. 97 “*Ahí* es disílabo, por ser compuesto del adverbio anticuado *hi*, *hy* o *y* mediante la partícula *a*, que en éste, lo mismo que en otros adverbios, como *ayer*, *ahora*, *así*, *allí*, *allá*, tiene fuerza demostrativa. Cuando *ahí* se refiere a lo siguiente, se permite la sinéresis, como en estos dos versos octosílabos de Moratín:

Ahí tienes a tu querida; / pues, sobrinita, *ahí* te dejo”

(R. J. Cuervo, *Apuntaciones*, 134)

vv. 145-146 Seguimos la ed. 1692. En 1693: “desconfianza *afuera* / y esperanza por *adentro*”. Cf. el título del “Sueño” de Quevedo: *El mundo por de dentro*.

vv. 149-150 *que la Esperanza, en Palacio, / sólo es digna del desprecio*. Cf. núm. 83, vv. 13-15:

En leyes de Palacio,
el delito más grave
es *esperar*...

vv. 155-156 Seguimos los textos que hemos visto; pero estaríamos tentados de corregir: *se les detiene en los labios, / si se les va con los ecos*; esto es: aun cuando las palabras desdeñosas se vayan a perder en el aire, se les han detenido, a las damas que las pronuncian, por un momento en los labios, y esto basta para que deba hacerse mucho aprecio de ellas.

v. 200 *los que lo asisten*: los que lo frecuentan (el Palacio) sepan que en Palacio, aun los desprecios son imposibles de lograr.

JORNADA SEGUNDA DE “LOS EMPEÑOS DE UNA CASA”

“Castaño, yo estoy sin mí”... (II, 1692, 483; II, 1693, 407)
Véase nota primera al núm. 388.

ESCENA I

v. 12 “*quien*, en el tiempo de Cervantes, no sólo hacía a singular y a plural... sino también a personas, y a cosas”. (Rodríguez Marín en nota al *Quijote*, de *Clás. Cast.*, t. I, p. 22.)

v. 15 *liarlas*: “Frase vulgar con que se da a entender que uno se huyó oculta y escondidamente. Jacint. Pol. pl. 231.

Ella viendo el negocio mal parado
las lió (como dicen los vulgares)
sin esperar a dares ni tomares”.

(*Dicc. Aut.*)

v. 16 1692: *¿no era preciso liarlas?*

v. 18 *rompellas*: romperlas. Véase lo anotado al núm. 372, v. 502 y al núm. 214, v. 144.

v. 19 1692: *pues las cargué*.

v. 24 alusión al refrán: “*quien bueyes ha perdido*, cencerros se le antojan”, porque —explica Covarrubias— “cualquier sonido que oiga, entiende ser el de su res perdida”. (*Tesoro de la lengua castellana*.)

v. 34 *discurrir*: “Vale también hablar, tratar o platicar sobre alguna cosa”. (*Dicc. Aut.*)

v. 58 1692: *jóvenes y altiveces*.

vv. 59-72 Cf. las famosas redondillas “Hombres necios”... (núm. 92), especialmente vv. 25-44.

v. 68 “*las tratan mal*”, como todos los textos consultados. Podría pensarse en una errata, y corregir: “*los tratan mal*” (a los hombres); pero ni lo autorizan las versiones antiguas, ni aparece un término masculino al que referirlo (a no ser el *jóvenes* del v. 58), y sí en cambio creemos que quiere decirse que nunca las mujeres obran mejor que cuando dan ocasión a que los hombres *las* traten mal llamándolas desatentas. Como en las citadas redondillas:

Mas, entre el enfado y pena / que vuestro gusto refiere,
bien haya la que no os quiere / y quejaos en hora buena.

vv. 102, 1692 y 1693: *ay tan grande bobería!*

vv. 109-111 *La locura es conveniente / por las entradas de mes, / como luna.* “Alunado. Se dice al que padece destemplanza en el juicio, y que en las crecientes de luna se muestra más inquieto, o furioso.” (*Dicc. Aut.*)

v. 111 *Un sí es no es.* “Expresión con que significamos la cortedad, pequeñez o poquedad de alguna cosa que apenas se conoce, distingue o percibe por los sentidos.” (*Dicc. Aut.*)

v. 116 *tronera*: “Se llama también la persona desbaratada en sus acciones o palabras y que no lleva método ni orden en ellas”. (*Dicc. Aut.*)

v. 120 *faltriquera*: “La bolsa que se trae para guardar algunas cosas, embebida y cosida en las basquiñas y briales de las mujeres a un lado y a otro, y en los dos lados de los calzones de los hombres, a distinción de las que se ponen en ellos un poco más adelante, y en las casacas y chupas para el mismo efecto, que se llaman bolsillos”. (*Dicc. Aut.*)

—*Tener en la faltriquera*: tener algo completamente dominado o tener a alguien a su entera disposición. “Lo mismo me acaece con la cuadratura del círculo: que he llegado tan al remate de hallarla, que no sé ni puedo pensar cómo no la tengo ya en la faltriquera.” (*Coloquio de los perros.*)

v. 127 *muda*. “Cierta untura que las mujeres se ponen en la cara para quitar de ellas las manchas.” (Covarrubias, *Tesoro.*)

v. 128 *pasa*. “Significa también una especie de afeite que usaban las mujeres, llamado así porque se hacía con pasas.” Quev., Mus. 6, Rom. 24.

El sol se lavó la cara, / limpióse Aurora los dientes,
ella se acostó con *pasa*, / y él se ayudó con afeite”

(*Dicc. Aut.*)

v. 129 *friolera*: “Dicho o hecho de poca importancia y que no tiene substancia, gracia ni utilidad alguna”. (*Dicc. Aut.*) Como en el núm. 214, vv. 349-350:

y si alguno dijere que es *friolera*
el querer comparar de esta manera...

— 1692: *frionera*; Riv.: *frialdad*.

vv. 135-136 “y no queráis más de las invenciones de las mujeres, dijo un diablo, que

hasta *resplandor* tienen sin ser soles ni estrellas” (Quevedo, *Las zahúrdas*.)

ESCENA II

v. 162 1693: “*la* responde”; pero 1692: *le*.

v. 163 *vusté* (1692: *vuesté*). Sor Juana, —como era usual en su tiempo— sólo pone el *usted* y sus numerosas variantes (*usté, osté, voaced, vucé, usced, vusté*) en boca de personas de menor cultura, o en estilo completamente familiar. Véase lo anotado a los núms. 288, v. 2; y 311, vv. 90 y 101.

v. 164 *Oír de penitencia*: oír en confesión, en el sacramento de la Penitencia.

v. 172 “Comprar una cosa *de lance*, cuando se vende por menos del justo precio, con alguna ocasión” (Covarr., *Tesoro*).

ESCENA III

v. 196 B. E. U.: “*mis* honras”, corrección que no se justifica.

v. 213 1693. err.: *naufragio*.

v. 219 1693: “anoche *a* Carlos”.

v. 232 *su esposa soy*. Esposa está aquí con su sentido original y etimológico de “prometida”, como en los vv. 866, 931, 975 de esta misma jornada y 19, 531, 984, 1017, 1111, 1115, 1131, 1147 y 1155 del núm. 394. “*Esposo, sa*. El hombre y mujer que se han dado palabra de casamiento sea de presente o de futuro. El uso tiene introducido llamarse Esposo y Esposa los casados. Valverd., *Vid. de Christ.*, lib. 5, cap. 38. A cuyo cargo estaba salir con lámparas encendidas a recibir al *Esposo* cuando en compañía de sus amigos viniese a celebrar sus bodas con la *Esposa*.” (*Dicc. Aut.*) —Del uso que hace Sor Juana de esta palabra (o de su masculino: *esposo*), hemos inferido que no es correcto el empleo del vocablo “marido” puesto por los editores en el título de las liras “A estos peñascos rudos”... (núm. 213); y que estas liras sí podrían ser autobiográficas. (A. G. S., *Los amores de Juana Inés*.)

ESCENA IV

v. 256 Añadimos la indicación del *Aparte*.

v. 284 1692: *mandáis*; pero seguimos la ed. 1693 que se acomoda al tuteo que usa Celia con doña Ana.

v. 292 *conferir*: “Vale también tratar, comunicar y consultar algún negocio o materia con

otro, examinando las razones que hay en pro y en contra, para asegurar el acierto en la resolución ...” (*Dicc. Auts.*) Y aún es usado por los clásicos por “conversar” simplemente. Ej.: Castillo Solórzano, en *La niña de los embustes*, cap. 16:

¿No ves a Brígida Pérez
cómo atenta les escucha
lo que entre los tres *confieren*?

y Cervantes: “Son sus pensamientos imaginar cómo han de engañar y dónde han de hurtar; *confieren* sus hurtos y el modo que tuvieron en hacellos”... (*El coloquio de los perros*) —B. E. U.: *conversemos*.

v. 297 Textos: “*al* amor”, que corregimos, como Riv.: *el* amor.

ESCENA V

v. 378 “y estén señaladas algunas monjas por *escuchas*, para que dos, o a lo menos una de ellas, la que la Priora mandare, estén siempre con las (monjas) que allí (al locutorio) fueren a hablar”. (*Regla y Constituciones que por autoridad apostólica deben observar las religiosas del Orden del Máximo Doctor S. Jerónimo en esta ciudad de Méjico*. Méj., 1702, Const. XXXX.)

v. 391 1693: “No, *basta*”.

v. 400 *golpe en bola*: Cf. Moreto, *El desdén con el desdén*, j. II:

Hazle un favor, *golpe en bola* / de cuando en cuando al cuitado,
y en viéndole enamorado, / vuélvete y dile mamola.

En la ed. de *El desdén...*, “Bibl. Clásica Ebro”, J. M. Vigueira anota: “Frase del juego corriente de la argolla, que quiere decir darle a la bola del contrario”.

v. 407 Textos: “*la ofende*” que corregimos, como Riv.: *le*, ya que se refiere a *él*.

vv. 415-417 *el carecer del favor*. Sor Juana ha dicho (núm. 56, v. 45):

Tan precisa es la apetencia / que a ser amados tenemos,
que, aun sabiendo que no sirve, / nunca dejarla sabemos.
Que corresponda a mi amor, / nada añade; mas no puedo,
por más que lo solicito, / dejar yo de apetecerlo.

Y en la *Carta Atenagórica* dirá que: “el amor humano halla en ser correspondido, algo que le faltara si no lo fuera, como el deleite, la utilidad, el aplauso, etc.” y que “los hombres quieren la correspondencia porque es bien propio suyo... Acá, los amantes recíprocos quieren el bien de su amor para su amado, pero el bien del amor del amado para sí”.

vv. 425-427 Así en el soneto en que “esfuerza el dictamen de que sea la *ausencia* mayor mal que los celos” (núm. 175):

y si es pena de daño, al fin, *la ausencia*,
luego es mayor tormento que los celos.

v. 439 En los textos, este verso está en la *Voz I*; pero corregimos para igualar con los otros casos en que se repite el mismo verso.

v. 469 Seguimos la versión de 1693. En 1692: *juzgarle*.

vv. 480-482 Cf. núm. 3, vv. 125-128:

Para tener celos basta / sólo el temor de tenerlos;
que ya está sufriendo el daño / quien está sintiendo el riesgo.

v. 512 Añadimos la indicación de *Aparte*.

v. 513 *Mandar*: “Vale también ofrecer y prometer alguna cosa” (*Dicc. Auts.*)

ESCENA VI

v. 515 Añadimos la indicación del *Aparte*.

v. 527 1693: *presto*, por *puesto*.

v. 532 “Vase *paso entre paso*, como quien se va paseando por un jardín”. (Cácer., ps. 1, cit. por Cejador en nota a *La hora de todos* de Quev., en *Clás. Cast.*, p. 83.)

v. 538 1693; y *unos*.

ESCENA VII

v. 607 Así los Textos. Suponemos que hay alguna errata que quizá podría corregirse:

... Mas ¿cómo no abraso
primero mis labios, que
pronunciar yo mis agravios?

v. 637 Textos: *la quisieren defender*. B. E. U.: *la quisieren retener*; pero creemos que la lección correcta es: *lo quisieren defender*, con el sentido que da el *Dicc. de Auts.*: “Vale igualmente vedar, prohibir o embarazar el que se diga o ejecute alguna cosa”. Así, en *Rinconete y Cortadillo*: “Y creyendo el arriero que por ser muchachos no *se lo defenderían*, quiso quitalles el dinero”.

v. 642 *sepancuantos*. “Usado como sustantivo, vale lo mismo que golpe recio. Tomóse

del principio de las escrituras y algunos instrumentos jurídicos.” (*Dicc. Auts.*) En nota de Millé al *Estebanillo González*, I, 3, se dice: “*Sepan cuantos* se llamaba (recordando una fórmula curialesca) a las heridas muy aparentes en la cara, que delataban desde el principio la calidad y costumbres de los que generalmente las traían”; y Quevedo en *La hora de todos*: “venía un azotado, con la palabra del verdugo delante chillando y con las mariposas del *sepancuantos*, detrás”...

v. 650 “De esta palabra *sus* y *suso* usamos cuando queremos dar a entender se aperciba la gente para caminar o hacer otra cosa.” (Covarrubias, *Tesoro*.)

ESCENA VIII

v. 683 Añadimos la indicación: *Aparte*.

ESCENA IX

v. 696 *dar pan de perro*. “Frase vulgar, con que se da a entender que a alguno lo han maltratado. Barbad., *Correcc.* fol. 51. Eran de los contra ella conjurados, y venían echados como queso en ratonera y cebo en anzuelo, para darla en la ocasión *pan de perro*. Reboll., *Ocios*, pl. 336:

Mi gusto no se acomoda / a que por acierto o yerro
a mí me den *pan de perro* / y él coma el pan de la boda”.

(*Dicc. Auts.*)

v. 698 1692: *fuistes*.

v. 715 Bello, cit. por Cuervo (*Apuntaciones*), observa que *aun* “es disílabo y lleva marcado el acento en la *u*, cuando se refiere a lo anterior, v. gr. llueve *aún*, y es monosílabo y no se le pinta acento, cuando se refiere a lo siguiente, v. gr. *aun* llueve”. Pero la 27ª de las *Nuevas Normas de Prosodia y Ortografía* de la Academia Española, de 1952, dispone: “La partícula *aun* llevará tilde (aún) y se pronunciará disílaba, cuando pueda substituirse por *todavía*, sin alterar el sentido de la frase: aún está enfermo; está enfermo aún. En los demás casos, es decir, con el significado de *hasta*, *también*, *inclusive* (o *siquiera*, con negación), se escribirá sin tilde: aun los sordos han de oírme; ni hizo nada por él ni aun lo intentó”.

vv. 717 y ss. Añadimos todas las acotaciones de *Apartes* hasta el final de esta escena.

ESCENA XI

v. 826 Ed. 1693: *Holgaréme*.

v. 865 *sin que*, fundiendo los dos monosílabos finales en un disílabo grave, como el *de-*

que, del núm. 297, v. 9.

vv. 925-926 *que para mirarme en él / manchara antes el espejo*. En el núm. 92:

¿Qué humor puede ser más raro / que el que, falto de consejo,
él mismo empaña el espejo, / y siente que no esté claro?

vv. 934-935 *impedimento* que obligue a *dejar de ser suyo*.

v. 947 1692: *que la he hallado en vuestra casa*, rompiendo el octosílabo; pero 1693 como nuestro texto.

v. 1001 B. E. U.: *venga a*.

ESCENA XII

v. 1013 “Hombre *convenible*. Se llama el de buen natural, dócil y blando, y que fácilmente se reduce a la razón.” (*Dicc. Aut.*)

v. 1018 *volaverunt*. “Voz latina, que en castellano se usa festivamente, para significar que alguna cosa faltó del todo o se perdió.” (*Dicc. Aut.*)

v. 1025 *novia*: “La mujer recién casada, como quien dice nuevamente casada. Llámase también así la que está inmediata al matrimonio. Es tomado del latino *Nova nupta*”. (*Dicc. Aut.*)

v. 1030 *in aeternum*: lat., “por toda la eternidad; para siempre”...

...y no lo niego;
que lo que yo una vez digo
ha de estar dicho *in aeternum*.

(Moreto, *El lindo don Diego*, j. III)

—Y en cuanto a estos latines de los lacayos, recordemos a Quevedo:... “que ya hasta el *lacayo latiniza*, y hallarán a Horacio en castellano en la caballeriza”. (Quev., *Las zahúrdas de Plutón*.); y a Lope (*Los melindres de Belisa*):

Éstos que el mundo eterniza
buscan a Horacio en latín,
y está en la caballeriza.

vv. 1034-1041 *un cuñado, un suegro*, etc.; todos tan vituperados en todos los tiempos. Entre millares, destacamos estos testimonios:

¡Dichoso Adán, que su Amor / gozó sin suegra ni tía!

(J. Ruiz de Alarcón, *Mudarse por mejorarse*, j. II)

No son todos los cuñados / como los pinta el refrán...
Cuñados y lechones, / los muertos los mejores.

(Quiñones de Benavente, *Los muertos vivos*)

“Muchos hay buenos *escribanos*, y *alguaciles* muchos; pero de sí el oficio es con los buenos como la mar con los muertos, que no los consiente, y dentro de tres días los echa a la orilla.” (*El mundo por de dentro*.) “Una vez, cuando no era de vidrio, caminé una jornada en una *mula de alquiler* tal, que le conté ciento y veinte y una tachas, todas capitales y enemigas del género humano.” (*El licenciado Vidriera*).

Señores tutores, cuenta / lo que son albaceazgos;
si así le fue al que era bueno, / ¿cómo les irá a los malos?

(núm. 299, vv. 79-82)

v. 1047 *sino vamos*. “Cuando escribió Cervantes se decía *imos* por *vamos*, *vamos* por *vayamos* y *vais* por *vayáis*.” (Nota de Rodríguez Marín al *Quijote*, de *Clás. Cast.*, t. I, cap. XII, p. 277).

v. 1052 “*Forzar*, a veces, significa conocer una mujer contra su voluntad” (Covarrubias, *Tesoro*).

v. 1053 *Tarquino*: el violador de Lucrecia.

“TIERNO PIMPOLLO HERMOSO”...

(II, 1692, 499; II, 1693, 423)

Publicada después en *Poesías completas* de Sor Juana, ed. Abreu Gómez (Méj., Botas, 1941), y en *Poesía y Teatro* de Sor Juana, ed. “Crisol”.

—Dirigido al pequeño hijo de los virreyes marqueses de la Laguna, al que nos referimos en la nota al núm. 386, v. 416.

v. 17 *bisagra*. En el núm 216, vv. 658-663, se define así al hombre, que une en su naturaleza el mundo material y el espiritual:

...de las formas todas inferiores
compendio misterioso:
bisagra engazadora
de la que más se eleva entronizada
Naturaleza pura
y de la que, criatura
menos noble, se ve más abatida.

Y en el núm. 25, vv. 141-144, Sor Juana habla al mismo José:

que le deis a vuestros padres
la felicidad de veros
hecho unión de sus dos almas,
bisagra de sus dos pechos.

v. 29 Conservamos la grafía antigua: *Josef*, para evitar la sinalefa con amado. Cf. lo anotado al núm. 371, v. 437.

vv. 31-32 La misma bella aliteración, al final de la loa de San Hermenegildo (núm. 369, vv. 493-494 y 497-498):

¡el afecto se admita,
si no el efecto!

SAINETE SEGUNDO

“Mientras descansan nuestros camaradas”... (II, 1692, 500; II, 1693, 424). Publicado después en *Poesía y Teatro*, de “Crisol”; en la ed. de *Los empeños* de la Bibl. del Est. Univ. y en la de los *Sainetes*, de Monterde.

v. 6 *Cavite*: puerto de la isla de Luzón, en las Filipinas; terminal de la Nao de China, o de Filipinas, que salía de Acapulco; en donde había una prisión a la que solían enviar condenados de España y de la Nueva España, y en la que, precisamente en ese tiempo, se hallaba preso el famoso *Duende* don Fernando de Valenzuela.

v. 8 *forzado*: “Se llama también al galeote, que en pena de sus delitos está condenado a servir al remo en galeras”. (*Dicc. Aut.*)

v. 22 En el *Prólogo al lector* (núm. 1, vv. 21-28), dice Sor Juana de sus versos:

Dí cuanto quisieres de ellos, / que, cuando más inhumano
me los mordieres, entonces / me quedas más obligado,
pues le debes a mi Musa / el más sazonado plato,
que es el *murmurar*; según / un adagio cortesano.

v. 24 *putriciones*; de *putrir*: “Metafóricamente, vale consumir, deshacer y molestar a otro, haciéndole llevar con impaciencia y demasiado sentimiento alguna cosa. Úsase más frecuentemente como verbo recíproco diciendo *Pudrirse*, Nieremb, *Aprec.*, lib. I, cap. 15.2. ¿Qué te aprovecharán esas ventajas y adelantamiento entre los hombres, por que te pudres y revientas? Roj. Com., *Lo que son mujeres*, jorn. 2.

Vos señor, aunque os pudráis,
os pudrid hacia allá dentro,
sufrid y disimulad,
por lo que bien os parece,
lo que os pareciere mal”.

(*Dicc. Aut.*)

En el entremés *El hospital de los podridos*, atribuido a Cervantes, uno de los personajes describe así su mal: “traigo conmigo un recocimiento y una desesperación y rabia intrínseca, y es de suerte que se me hace una postema recocida en el corazón”; y otro, al concluir da el remedio para la pudrición:

No se pudra nadie / de lo que los otros hacen.
...parezca bien la comedia / o digan que es disparate;
venga o no venga la gente, / oigan con silencio o parlen,
yo no me pienso pudrir / ni que el contento me acabe,
aunque abadejo me digan / y aunque bacalao me llamen.

v. 27 1693: *Dices*.

vv. 27-30 Ya explicamos en la Introducción que la representación de estas piezas de teatro se hacía por encargo y en la casa del contador don Fernando Deza.

v. 31 *Don Andrés*, le llama Arias a *Muñiz*, y esto nos hace saber que este personaje se llamaba Andrés Muñiz, y podría ser el mencionado en el testamento de la madre de Sor Juana, Isabel Ramírez (G. Ram. España, *La familia de Sor Juana Inés de la Cruz*). “Item declaro que soy deudora a Diego Ramírez, mi sobrino, vecino y labrador de dicha provincia, de veinte pesos procedidos y resto de unas pulseras de perlas que le compré, y se tasaron entonces en ciento y veinte pesos, y los ciento que van a decir, se los di y pagué al Alférez *Andrés Muñiz*, vecino de la ciudad de México”...

v. 46 Monterde, en su edición de los *sainetes*, anota: “Se ha dejado en este verso la *v*, en lugar de *b*, y el nombre propio escrito con mayúscula inicial, porque se trata de un juego de palabras: equivale a Silvano, como se aclara más adelante”. Pero hemos de confesar que no vemos ese juego de palabras, y creemos que simplemente se refiere a que nadie se atreve a silbar las comedias de Calderón, Moreto o Rojas, por el solo prestigio de estos nombres; y graciosamente se personifica al silbo o silbido como capaz de pensar y hablar.

vv. 47-48 “más deseada que comedia *nueva*” (Quiñones de Benavente, *La muestra de los carros*).

v. 48 Textos: *la han echado*, que corregimos, siguiendo a Monterde, para que ajuste el heptasílabo.

v. 68 1693: *pulía*; pero 1692: *suplía*, que preferimos, con la significación que da el *Dicc. de Auts.*: “*Suplir*. Se toma también por disimular algún defecto a otro; y así se dice: a Fulano le he suplido muchas que me ha hecho. Parr. *Luz de Verd. Cat.*, part. 2, plat. 4. Fiado de que Dios es grande, todo lo *suplirá* su Misericordia”. Sor Juana usa con frecuencia el verbo en este sentido. Así en los *Ejerc. de la Encarnación*, día séptimo: “pidiendo a los Ángeles, Arcángeles y Virtudes que *suplan* nuestra ignorancia y tibieza”; y en el núm. 64, vv. 135-136 si ofensa es, por el afecto / puede *suplirse* la ofensa.

v. 70 *Acevedo*. Ya explicamos en la Introducción por qué creemos que se alude aquí al bachiller Francisco de Acevedo.

—Parece que esté mal hecha la distribución de los parlamentos entre los personajes, porque Muñiz, que aquí da el nombre del autor Acevedo, ha dicho antes ignorarlo (vv. 27-30). Quizá debiera cambiarse esta distribución atribuyendo a Arias los vv. 40-46 y cambiando enseguida alternativamente.

v. 71 1692: *Pues es él el autor?*; 1693: *Pues es el autor?*

v. 81 *mosquetero*: “En los corrales de comedias, es el que las ve en pie en el patio” (*Dicc. Aut.*). Los mosqueteros constituían la parte más exigente del público que asistía a las comedias, y silbaban de muy buena gana siempre que les desagradaba algo de la representación, como lo atestiguan los autores de la época:

Yo, que pasé tanto sustos, / no quiero de nadie nada
sino de los *mosqueteros* / el perdón de nuestras faltas.

(Calderón, *El galán fantasma*);

que Juan Rana ha sido un santo, / pues sufrió a los *mosqueteros*.

(Quiñones de Benavente, *Los muertos vivos*);

Representante afamado / has visto, por sólo errar
una sílaba, quedar / a silbos *mosqueteado*.

(Ruiz de Alarcón, *Mudarse por mejorarse*);

...si no se remedia
esta nueva introducción
de los silbos, es forzoso
que pierda el más ingenioso
a los versos la afición.

(Ruiz de Alarcón, *Todo es ventura*);

—Mejor fuera una comedia. / —Sí, mas la suelen silbar.

(Moreto, *La fuerza de la Ley*).

v. 92 Textos: *yo, que a silbar...*; añadimos *así* para completar el endecasílabo.

v. 94 *Arcadia*: la región del Peloponeso donde ocurren los sucesos de las primeras obras de la literatura pastoril, como las de Sannázaro y de Lope (*La Arcadia*); y donde los pastores llevaban nombres poéticos como Anfriso, Galafrón, Leriano, Silvio, Olimpio. —*Silvano* se llama un personaje de *La Diana* de Jorge Montemayor, y otro de *La Galatea* de Cervantes. Cuando Don Quijote, de regreso a su aldea, decidió hacerse pastor, pensó llamarse el pastor Quijotiz y a Sancho, el pastor Pancino, “y podrá llamarse el Bachiller Sansón Carrasco, si entra en el pastoral gremio, como entrará sin duda, el pastor Sansonino, o ya el pastor Carrascón; el barbero Nicolás se podrá llamar Niculoso, como ya el antiguo Boscán se llamó Nemoroso; al cura no sé qué nombre le pongamos, si no es algún derivativo de su nombre llamándole el pastor Curiambro”. (2ª parte, cap. CXX.)

—Aquí “Arias”, si fuera pastor de la Arcadia, se llamaría *Silvano*, no por “silvestre” o “de la selva”, sino por su habilidad para silbar.

v. 98 En los Textos, la acotación *Silban otros dentro*, va después de este verso. — Además, los mismos textos siguen:

Cuenta, señores, que este silbo es mío.
Vaya de silbos, vaya.
(Silban),

que suprimimos por considerarlo indebidamente añadido, ya que el primero de estos versos es una duplicación del 98, y el segundo (que aquí queda suelto), del 130, 138, etcétera.

v. 101 y 103 Alude al Romance de Góngora en que “lisonjea a Doña Elvira de Córdoba, hija del Señor de Zuheros”, y que empieza:

*¡Cuántos silbos, cuántas voces
la Nava oyó de Zuheros,
sentidas bien de sus valles,
guardadas mal de sus ecos!*

(ed. Millé, Aguilar, 1951, núm. 68, p. 188).

“Nava, dice el padre Guadix que en arábigo significa tierra llana.” (Covarrubias, *Tesoro*.)

v. 106 *¿Al primer tapón silbos?* Parodia del refrán: “Al primer tapón zurrapas”, que proviene, según Covarrubias, de “cuando se encienta (se estrena) una cuba, y a la primera vez que la abren para sacar vino, sale turbio y con estos pelos (zurrapas); aplícase a los que luego al primer toque descubren su bellaquería”. (*Tesoro de la lengua*, cit. por J. M. Iribarren, *El porqué de los dichos*.)

vv. 108-113 Monterde (*El Sainete segundo de Sor J. y El pregonero de Dios de Francisco de Acevedo*, Méj. 1946) piensa que en esta escena Sor Juana trató de caricaturar otra que el bachiller Acevedo incluyó en su comedia *El pregonero...*, y que describe así:

“En la tercera jornada de esta comedia, uno de los personajes, Don Juan, rehusa obedecer a San Francisco; decide ahorcarse, y anuncia su propósito con los siguientes versos que dice para sí:

Pues primero,
ya que con la obediencia desespero,
en aquel tronco he de morir ahorcado.

Después, Cañón, el fiel —y grotesco, en la comedia— compañero del santo, confirma que a

ahorcarse salió de la capilla.

Y agrega:

Por él aboga,
a quien se quiere ahorcar darle una sogá.

Para ratificar, llanamente:

El que se ahorcare tenga por muy cierto
que para siempre se quedará muerto.

Luego añade este comentario:

Él siempre se preciaba de estirado
y yo imagino que ha hecho el disparate
por quedar estirado de gznate.

Y concluye, con este pareado:

El nombre de soldado y fraile pierda,
pues le ha dado al cordón trato de cuerda”.

—Podemos citar un pasaje de *El desdén con el desdén*, de Moreto, j. I., que podría ser antecedente del sainete de Sor Juana y de la comedia de Acevedo:

Polilla: ...la desesperación,
¿qué tanta es a esta sazón?
Carlos: —La mayor.
Polilla: —¿Cosa de ahorcarte?
que si no, poco te ahoga.
Carlos: —No te burles que me enfado.
Polilla: —Pues si estás desesperado,
¿hago mal en darte sogá?

v. 111 *Cordelejo*. “Lo mismo que chasco, zumba o cantaleta. Lo más común es usar esta voz con el verbo Dar, diciendo *Dar cordelejo*. Cerv., *Quij.*, t. I, cap. 20. Desde hoy en adelante nos hemos de tratar con más respeto, sin darnos *cordelejo*: porque de cualquiera manera que yo me enoje con vos ha de ser mal para el cántaro” (*Dicc. Auts.*). “Tomaron en casa los criados más licencia de la que convenía, por chacota y entretenimiento; empero entre burlas y veras me daban *cordelejos*, que no aprietan los cordeles en el tormento tanto” (M. Alemán, *Guzmán de Alfarache*, 2ª part., 1. I, c. VII.)

v. 119 1693: *morir supongo*.

v. 134 *gachupines*: los españoles venidos a Méjico. La palabra sólo servía entonces para distinguir a éstos de los “criollos”: hijos de españoles, nacidos en la Nueva España; y no tenía el sentido injurioso que más tarde recibió a consecuencia de la rivalidad de “criollos” y “gachupines”. —Aquí se alude al sonido fuertemente silbante que dan a la

letra *ese* los peninsulares, y que todavía hoy contrasta con la pronunciación suave que le damos los mejicanos —*recién venidos*, porque al poco tiempo de residir aquí, los inmigrantes adoptan más o menos nuestra pronunciación.

v. 168 *traslades*: copies.

JORNADA TERCERA DE “LOS EMPEÑOS DE UNA CASA”

“Celia, yo me he de matar”... (II, 1692, 505; II, 1693, 429)

ESCENA I

v. 27 *tramoya*. “Máquina que usan en las farsas para la representación propia de algún lance... Metafóricamente vale enredo hecho con ardid y maña o apariencia de bondad”... (*Dicc. Aut.*)

v. 49 1693: “con *este* solo”.

v. 62 Textos: *imponen*. Lo corregimos poniéndolo en singular: *impone*, porque el sujeto es *freno*.

vv. 63-66 *Corazón de las Esferas*: el Sol. “El cuarto cielo en cuanto a nos y el séptimo en orden natural, es donde está el planeta Sol... dicen los astrólogos que es el más noble de todos los planetas, llamándole Espíritu del Cielo y Gobernador del Mundo, porque por su movimiento son regulados los movimientos de los demás planetas y cielos”. (Enrico Martínez, *Reportorio de los tiempos*, Trat. I, cap. XXXII.)

vv. 88-92 *a buscar en una celda...*: en otra ocasión (A. G. S., *Los amores de Juana Inés*), hemos sugerido la posibilidad de que la muerte de un hombre intensamente amado haya llevado a nuestra poetisa a considerar conveniente entrar a la vida religiosa por ver como imposible para ella dar su amor a otro hombre y casarse; y que esto es precisamente lo que expresa al hablar en la *Respuesta a Sor Filotea* de la *total negación que tenía al matrimonio*.

vv. 93-94 *quizás allí escondida / no sabrá de mí mi estrella*.

Cf. *Resp. a Sor Fil.*: “Pensé yo que huía de mí misma; pero ¡miserable de mí!, trájeme a mí conmigo.

v. 100 *estrellero*: “El que hace profesión de la Astrología... Se llama también el que anda con frecuencia mirando a los balcones, trayendo casi siempre la cabeza levantada”. (*Dicc. Aut.*)

v. 106 *setenas*. “Pena, con que antiguamente se obligaba a que se pagase el siete tanto. Recop. lib. 7, tit. 17.1.42. Mandamos que lo que así sea averiguado haber recibido, lo paguen con las setenas, para nuestra Cámara... *Pagarlo con las setenas*. Frase alusiva con que se explica el daño u castigo que alguno ha padecido desigual o excesivo a la culpa que cometió en cualquier línea. Cerv. Nov. I, pl. 45. Si vos halláredes en ella ni él

lo que os falta, yo os lo pagaré con las *setenas*, fuera de sujetarme al castigo que la ley da a los ladrones”. (*Dicc. Auts.*) “Y dijo Caín al Señor: Mi maldad es tan grande, que no puedo esperar perdón... cualquiera que me hallare, me matará. Díjole el Señor: No será así; antes bien, cualquiera que matare a Caín, lo *pagará con las setenas*”. (Génesis, IV, 13-15).

v. 110 Añadimos el *Aparte*.

v. 140 *avisar a Marsilio / que se le va Melisendra*. En la Segunda Parte de *D. Quijote de la Mancha*, cap. XXVI, “donde se prosigue la graciosa aventura del titerero, con otras cosas en verdad harto buenas”, se cuenta la representación que con sus títeres hizo en la venta Maese Pedro, en presencia de Don Quijote; y el muchacho ayudante describe así la acción: “Esta verdadera historia que aquí a vuestras mercedes se representa, es sacada al pie de la letra de las crónicas francesas y de los romances españoles que andan en boca de las gentes y de los muchachos por esas calles. Trata de la libertad que dio el Señor Don Gaiferos a su esposa Melisendra, que estaba cautiva en España, en poder de Moros, en la Ciudad de Sansueña, que así se llamaba entonces la que hoy se llama Zaragoza... No faltaron algunos ociosos ojos, que lo suelen ver todo, que no viesen la bajada y la subida de Melisendra, de quien dieron noticia al rey Marsilio, el cual mandó luego tocar alarma”.

La leyenda de Gaiferos y Melisendra y el rey Marsilio está en el Cancionero de Amberes de 1573 y en el *Romancero General* de don Agustín Durán, t. I. (Bibl. de Auts. Esp. vol. 10), núms. 374-381.

v. 156 Textos: *hacer mi deshonra...* Añadimos *a*.

v. 232 *in solidum*: “Modo de hablar puramente latino, que vale cada uno de por sí y sobre el todo; y se usa para expresar la obligación que tienen dos o más personas que se obligaron juntas, a pagar cada una de ellas el todo de la deuda. Es muy usado en lo forense”. (*Dicc. Auts.*)

Y si esto te escarba aún / ¿hay más de hacer yo el papel
in solidum, sin que en él / entres tú de mancomún?

(Moreto, *El lindo don Diego*)

vv. 252-253 “Encaja como *pedrada en ojo de vicario*. Vino derecho, o vino al justo, como *pedrada en ojo de vicario*”. (Correas, *Vocabulario*, cit. por J. M. Iribarren, *El porqué de los dichos*, Madrid, 1955.)

v. 254 *deben de ser canteras*: los ojos de los vicarios, según la cantidad de piedras que les acomoda la gente en el tan repetido “dicho” que se acaba de mencionar.

v. 280 *vais a verla*: vayáis a verla. Véase nota al núm. 391, v. 1047.

v. 285 Añadimos la indicación a *Castaño*.

ESCENA IV

v. 288 *hacer la deshecha*: véase nota al núm. 388, v. 198.

v. 293 Martín de Villavicencio y Salazar, a quien unos llamaron Martín Lutero, fue el famoso *Garatuza*, pícaro célebre nacido hacia el 1600 en Puebla de los Ángeles; recorrió muchas poblaciones de la Nueva España fingiéndose sacerdote para hacer fraudes, trampas y raterías; fue condenado por el Santo Oficio de Méjico “a salir en forma de penitente, vela verde en las manos, sogá a la garganta, coróza blanca en la cabeza, abjuración *de levi*, doscientos azotes y cinco años precisos de galeras de Terrenate, al remo y sin sueldo”; salió en el Auto de Fe del 30 de marzo de 1648. (Guijo, *Diario de sucesos notables*, en “Documentos para la Historia de Méjico”, Méj., 1853, reed. Méj., Edit. Porrúa, 1953; Julio Jiménez Rueda, *Herejías y supersticiones en la Nueva España*, Méj., Impr. Universitaria, 1946, cap. XVI, quien cita la *Relación del tercero auto particular de fe... a los treinta del mes de marzo de 1648*, impr. Juan Ruiz, 1648, y el Proceso publicado en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, t. IV, núms. 2, 3 y 4.) Muy popular se hizo la frase que, se cuenta, decía mientras celebraba sus misas fingidas: “¿En qué pararán estas misas, Martín?”

v. 298 *como a santo de mi tierra*. Cf. Mira de Amescua, *El esclavo del Demonio*, j. II, donde Domingo, lacayo gallego, dice:

Pues que no hay santo lacayo / que me libre de este fuego,
válgame un santo gallego. / ¡Socorredme vos, San Payo!

vv. 299-300 *oh tú, cualquiera que has sido, / oh tú, cualquiera que seas*.: invocación frecuente en la literatura de la época. Cf. Cervantes, *El retablo de las maravillas*: “*Oh tú, quienquiera que fuiste*, que fabricaste este retablo con tan maravilloso artificio que alcanzó el renombre de las maravillas por la virtud que en él se encierra”...

v. 301 1692 *abaniño*.

v. 302 *contera*: “Es la extremidad de la vaina de la espada, que por asegurar que no la rompa y hiera a quien topare, se echa de hierro comúnmente. Y díjose de *contus*, que vale cuento, y significa extremidad”. (Covarrubias, *Tesoro*.)

—Ya seas mujer (*esgrimas abanico*), o seas hombre (*arrastres contera*).

v. 307 Seguimos la ed. 1692. En 1693: “ya discurro el enredo”.

v. 308 *pollera*: “Se llamaba el brial o guardapiés que las mujeres se ponían sobre el guardainfante, encima de la cual asentaba la basquiña o saya. Díjose así por la semejanza que tiene con el cesto en que se crían los pollos”. (*Dicc. Aut.*)

vv. 310-311 *Paris*: el hijo de Príamo, que al raptar a *Elena*, la esposa de Menelao, dio motivo a la guerra de Troya.

v. 311 *Boquirrubio*: “En lo literal, significa el que tiene la boca rubia [roja]; pero no tiene uso, y solamente se toma por la persona vana, simple y fácil de engañar”. (*Dicc. Aut.*)

“Yo me prometo que con mis escritos he de curar y desengañar muchos ciegos; conviene a saber: madres descuidadas, padres necios, inocentes niños, errados mancebos, labradores tochos, estudiantes *boquirrubios*”... (*La pícara Justina*, introd.) ... “las mocitas de este mesón eran en grado superlativo *boquirrubias*. ¡Cuitaditas! ¡No tenían maestra! ¿Qué habían de hacer?” (*Ibid.*, 1. II, 2ª p., cap. I.)

v. 315 *en Toledo tapada*.: Véase lo anotado a los vv. 401-402.

v. 325 Textos: “*la* pongo” que corregimos: *lo*, por creer que se refiere al *pañó*.

v. 334 “Estar la mujer *revuelta*: no estar aderezada, ni tocada.” (Covarr. *Tesoro*, voz: *Bolver*.)

Al “pintar de Lisarda la belleza” (núm. 214, vv. 371-376), dice Sor Juana:

Y si en cuenta ha de entrar la vestidura
—que ya es el traje parte en la hermosura—
el hasta aquí del garbo y de la gala
a la suya no iguala,
de fiesta o *de revuelta*,
porque está bien prendida y más bien suelta.

v. 335 *serenero*. “La cubierta de la cabeza, que sirve para la defensa del sereno”. (*Dicc. Aut.*)

v. 337 Textos: “me *le* he de plantar”.

v. 338 1692: *cúbrame*.

v. 349 Aquí, el personaje ya no está recitando un *Aparte* teatral, sino que, rompiendo la separación entre el escenario y el auditorio, habla directamente a los espectadores y de manera especial se dirige a las damas presentes y al virrey marqués de la Laguna (v. 386: *Vuexce-lencia*), quien asistía, como ya se ha dicho, a la primera representación de la comedia dada en su honor en la casa del contador Deza.

v. 351 *sacristanes*. Véase la nota al núm. 388, vv. 591-592.

v. 357 seguimos la ed. 1692: “acabar de *aliñarme*”, como seguramente escribió la autora. La ed. 1693 corrige: “acabar de *asearme*”, probablemente por el mal sentido que, al parecer, había adquirido aquella voz en España, como se desprende de la nota que el *Dicc. Aut.* añade a su definición: “*aliñar*: componer, aderezar, adornar, asear, pulir,

hermosear. Esta voz viene (según Covarr.) del nombre Línea, añadiéndole la partícula A: y así de alinear se dijo alinear, porque todo lo que observa reglas sin salir de su proporción se hace más lugar para parecer mejor. La malicia o la ignorancia ha introducido de no muchos años a esta parte usarla en sentido muy impropio de sus significados; pero debe desterrarse este abuso, atendiendo a que la usaron la seriedad de nuestras leyes y la elocuencia de muchos autores, y a que se mantiene en Andalucía y otras partes en todo su verdadero sentido, sin reparo de la urbanidad ni ofensa de la modestia, y a que no será razón privarse de su uso por un capricho voluntario”.

v. 358 *aún*. Véase lo anotado al núm. 391, v. 715.

vv. 361-362 “Cuando envejeció Isaac, se debilitaron sus ojos y no veía... Cogió Rebeca vestidos de Esaú, su hijo mayor... y se los vistió a Jacob, su hijo menor; y con las pieles de los cabritos le cubrió las manos... Acercóse Jacob a Isaac su padre, que le palpó y dijo: La voz es la voz de Jacob, pero las manos son las manos de Esaú; y no le reconoció, porque estaban sus manos velludas como las de Esaú, su hermano”. (Génesis, XXVII, 1, 15, 16, 22 y 23.)

v. 364 Textos: *echómele*.

v. 373 *abanillo*: abanico.

v. 380 *al Tapado*. Alusión al famoso don Antonio de Benavides, alias “el Tapado”, respecto al cual puede verse lo que decimos en la Introducción, y el romance “Gran Marqués de la Laguna”... (núm. 25) y lo allí anotado al v. 165.

v. 392 *a bulto*: “Modo adverbial, que vale lo propio que por mayor, indistintamente, sin separar una cosa de otra, poco más o menos, y como se suele decir, a ojo y sin formar juicio por menor y con distinción cabal de las cosas”. (Covarr., *Tesoro*.)

v. 399 1692: *un es no es*...

vv. 401-402 Taparse de *medio ojo*: “Se dice de las mujeres cuando se tapan la cara con el manto, sin descubrir más que un ojo para poder mirar cuando andan; lo que es costumbre en Toledo y Andalucía”. (*Dicc. Aut.*) Cf. Quevedo, *Vida del buscón*, lib. II, cap. II: ... “quiso Dios que llegaron a la tienda dos (de las que piden prestado sobre sus caras) *tapadas de medio ojo*”...; y Salas Barbadillo, *La hija de la Celestina*: “¡Oh, qué mujer, señores míos! Si la vieran salir *tapada de medio ojo*”...; y Quevedo, *El mundo por de dentro*: “Venía una mujer hermosa trayéndose de paso los ojos que la miraban y dejando los corazones llenos de deseos... Ya daba un relámpago de cara con un bamboleo de manto, ya se hacía brújula mostrando *un ojo solo*, y tapada de medio lado, descubría un tarazón de mejilla”.

ESCENA V

v. 410 *priesa*. La asonancia impide modernizar: *prisa*.

v. 416 ...*lo que Leonorea*. Verbos hechos de nombres propios, en Moreto:

Si te enfada
ver tu nombre en verso escrito
¿qué han de hacer sino *cintiar*
laurear y *fenisar*?
que *dianar* es delito.

(*El desdén con el desdén*, j. III).

y Quiñones:

Luisa, que desde el punto en que ella quiso,
pensando en su querer, todo me *enluiso*

(Entremés *La muestra de los carros*.)

v. 417 1693: *me marco*.

v. 431 Textos: *que a casarme*.

v. 466 1692: *en casa una pastelera*. Seguimos la ed. 1693: *en cas*. “También decimos *en cas del*, por *en casa del*. —Esa síncopa no me acuerdo oírla jamás. —Luego ¿no habéis oído el refrán que dice: *En cas del bueno, el ruín tras el fuego*, ni el otro: *En cas del hazino más manda la mujer que el marido*?” (Valdés, *Diálogo de la lengua*.)

Señor mío, yo quería
saber de vos a qué intento
entráis en *cas* de mi prima.

(Moreto, *El lindo don Diego*, j. II).

En cas del embajador / de Inglaterra te espero

(Ruiz de Alarcón, *Los favores del mundo*, j. I).

v. 467 Bizcochos de *garapiña*. “Llaman a un género de bizcochos largos y angostos de mucha más suavidad y delicadeza que los ordinarios, por lo que sin duda los llamaron así.” (*Dicc. Auts.*)

v. 473 Si el verso no está corrupto en las primeras ediciones, hay una fuerte —y desusada en Sor Juana— contracción vocálica: *oi/ros*. Véase lo anotado al núm. 372, v. 1087, y especialmente los ejemplos de Calderón citados allí.

v. 474 B. E. U.: “unas tan *extrañas* quejas”.

v. 478 1693: *que mal a vos misma os dejan*; 1692: *que a vos misma mal os dejan*.

v. 536 1693: “ya que no *puede la pena*”; pero 1692: *pudo*.

v. 548 *farandulero*: “El recitante de comedias, y lo mismo que farsante” (*Dicc. Aut.*); y aquí quiere decir que no es farandulera porque no *le entretiene* la vida (v. ant.).

v. 549 1693: *Palabra doy de casarme*.

v. 554 1692: *agravies*.

ESCENA VI

v. 582 Añadimos la indicación de *Aparte* hasta la que antecede al v. 655.

v. 616 1693: “ver si *hallo* con la puerta”. Aquí, y en los vv. 307, 617 (acot.), 634 y 638, donde la 1ª ed. (1692) usa el verbo *topar*, la de 1693 sustituye éste por un sinónimo: “hallo”, “discurro”, “encuentra”. Creemos que en todos estos casos la autora usó *topar*, tan común en los escritores de los siglos de oro; pero que probablemente ya entonces se había hecho vulgar en España, y los editores de 1693 quisieron enmendar. “*Topar*: tropezar una cosa con otra o llegar a ella con tanta cercanía que mutuamente se impidan la penetración o localidad. —Significa también hallar cualquier cosa casualmente o sin solicitud. Vale asimismo hallar o encontrar lo que se andaba buscando. Lop., *Peregr.*, lib. 2. Quien hizo que los de Sodoma no *topasen* con la casa de Loth. Rodrig., *Excerc.* tom. 2, trat. 3, cap. 29: La habemos de abrazar de corazón, holgarnos con ella, como quien ha *topado* con lo que deseaba”. (*Dicc. Aut.*)

v. 617 1693 (acotación): *Encuentra a don Carlos*.

v. 634 1693: *hallarle*, por *toparlo*.

v. 638 1693: *halle*, por *tope*.

v. 645 *redomazo*: “El golpe injurioso que se da en la cara con la redoma llena de tinta, en venganza o satisfacción de algún agravio”. (*Dicc. Aut.*) “Enalmagrados llamaban los señalados por mal, como los encartados, los notados de infamia; y por tal se tenía en algún tiempo tirar *redomazo* de almagre o tinta a la puerta de alguno”. (Covarr., *Tesoro*.) En el libro de memoria de la Cofradía de Monipodio constaba el “Memorial de agravios comunes, conviene a saber: *redomazos*, untos de miera, clavazón de sambenitos y cuernos, matracas, espantos, alborotos y cuchilladas fingidas, publicación de nibelos, etcétera”. (Cervantes, *Rinconete y Cortadillo*.)

v. 650 1692: y ya dos *solo* pelean; 1693: y ya dos *solos* pelean.

ESCENA VIII

v. 695 En todos los textos: *Aquesto* (por *Esto*), probablemente por influencia del romance octosílabo que llega hasta el verso inmediato anterior; pero aquí empieza una nueva escena y una nueva forma estrófica constituida por pareados de 7 y 11.

v. 705 1692: ... *su casa le llevaron*; 1693: *su casa llevaron*.

ESCENA IX

v. 756 Textos: ...*dél*.

ESCENA XII

v. 888 *honestar*: “Vale también disfrazar o disculpar alguna acción o cosa, de modo que parezca honesta”. (*Dicc. Aut.*)

ESCENA XIII

v. 935 *lenitivo*: “Lo que tiene virtud de ablandar o suavizar”. (*Dicc. Aut.*)

v. 963 1693: y *Leonor*...

ESCENA XIV

v. 1023 Textos, en la acotación: *Sale Celia, recibe la llave y vase*, que dividimos en dos, de acuerdo con la acción, como ya lo hace B. E. U.

ESCENA XV

v. 1106 *sufrir*: “Tolerar, llevar y padecer algún mal con paciencia, sufrimiento y tolerancia”. (*Dicc. Aut.*)

v. 1108 Textos, acotación: *Sale doña Leonor*, que corregimos porque doña Leonor estaba ya en escena.

v. 1121 Textos cierran interrogación al final del verso.

v. 1142 1693: “que ya no puedo”.

ESCENA XVI

v. 1157 1693: “es *el que* traigo”.

v. 1158 *ferreruelo*: “Capa algo larga, con sólo cuello, sin capilla. Covarr. dice tomó el nombre de cierta gente de Alemania que llaman Herreruelos, por haber sido los primeros que usaron esta especie de capa”. (*Dicc. Aut.*)

v. 1164 1693: *mas ya*.

v. 1190 1692: *uno la amistad*...

v. 1193 1693: *dadle la mano doña Ana*.

v. 1242 *Aseo*: “La compostura de alguna cosa con curiosidad y limpieza. *Aseado*: el bien compuesto y aliñado en lo que se pone encima”. (Covarr., *Tesoro*.)

v. 1260 1693: ... *hicistes*.

v. 1274 *mano*: “Se llama también el majadero o instrumento de madera, hierro u otro metal, que sirve para moler o desmenuzar alguna cosa”. (*Dicc. Aut.*) —En Méjico, especialmente la *mano* del metate.

v. 1275 *El dedo malo*: “Frase vulgar que se dice de aquel que ya ha caído en desgracia, y por eso se le atribuye todo lo mal hecho: a imitación del dedo que padece uñero, golpe o herida, que por más que el paciente procure reservarle, todo tropieza en él, para aumentar su dolor”. (*Dicc. Aut.*)

SARAO DE CUATRO NACIONES

“A la guerra más feliz”... (II, 1692, 526; II, 1693, 449).

No lo hemos visto publicado después.

v. 23 *María*: la virreina doña María Luisa Manrique de Lara.

v. 60 *candor*: blancura.

v. 64 *la manzana*, que la Discordia envió “para la más bella de las diosas”, y que Paris, el Pastor de Ida, adjudicó a *Venus*. Así, en el núm. 40, vv. 9-12:

a quien si el Pastor Ideo / diera la dorada *poma*,
lo justo de la sentencia / le excusara la discordia.

y en el núm. 64. vv. 81-88:

pues fuera el premio tan suyo, / que excusando la contienda,
obtuviera la *manzana* / antes de la conferencia;
que mirando su beldad, / no es posible que cupiera
ni el escrúpulo en la duda / ni la duda en la sentencia.

vv. 72-73 La misma figura en el núm. 66, vv. 1-4:

Pues la excelsa, sagrada María, / humana y benigna quiere reducir
todo el Sol a una esfera tan corta, / todo el Mayo a un pequeño pensil.

v. 73 “La *Eclíptica* es un círculo o línea que corta oblicuamente al Ecuador. Esta línea ocupa justamente el medio de una faja o banda circular de 16 ó 18 grados de ancho llamada Zodiaco.—El Zodiaco está dividido en doce partes... y comprende los doce Signos Celestes, que corre, o debajo de los cuales se halla el Sol colocado sucesivamente por todo el curso del año... El Sol jamás se aparta de la Eclíptica. La Luna se aleja de ella hasta la distancia de 5 grados, y algunos planetas se desvían hasta siete u ocho”. (Pluche, *Espectáculo de la naturaleza*, trad. Esteban de Terreros, Madrid, 1754, t. VII, pp. 92-93).

v. 75 Los pronombres *ésta* y *aqué*l no corresponden a la proximidad respectiva con sus antecedentes; lo mismo que en el núm. 379, vv. 190-193:

...a quien hace
el ingenio y la hermosura,
Reina de los Bosques *éste*,
y *aqué*lla de las Espumas.

v. 77 *Chipre*: la cuna de Venus. Idéntico verso, el 12 del número 68:

hoy que Venus de sus cisnes / desunce el carro triunfal,
y por América olvida / *de Chipre la amenidad*;

y otra mención en el núm. 37, vv. 13-16:

Venus del mar Lusitano, / digna de ser bella Madre
de Amor, más que la que a *Chipre* / debió cuna de cristales.

vv. 78-79 *Cf.* núm. 68, vv. 5-8:

hoy, que se muestran benignos, / depuesto el trono real,
Jove sin vibrar el rayo, / Juno sin la majestad.

y núm. 376 vv. 99-102:

Soberanas deidades, / a quien estoy mirando,
depuesto tú lo excelso, / depuesto tú lo ardiente de tus rayos.

v. 82 *Vertumno*, dios itálico de la Primavera, amante de *Pomona*, diosa de los Jardines. (Ovidio, *Metam.*, XIV). *Cf.* núm. 382, vv. 10-24 y lo ahí anotado.

v. 104 1692: *lucos que embia*.

v. 123 1692: *Carcax*; 1693: *carcax*.

v. 135 *estirpe real*. Véase núm. 386, v. 419.

v. 139 *nereidas*: las ninfas marinas, hijas de Nereo y Doris. *Cf.* lo anotado a los núms. 40, vv. 17-24; y 380, v. 129. “Las *Nereidas* no se distinguían de los tritones sino en el sexo y en que no se les atribuía el uso de la bocina. Tenían la mitad del cuerpo de mujer, el resto de pez y eran semidiosas marinas, como los tritones semidioses”. (Feijoo, *Teatro*, t. VI, d. 7, n. 3.)

v. 141 Acerca de *Thetis*, véase lo anotado al núm. 380, v. 129.

v. 148 *afectos sabeos*; como el *sudor sabeo* del núm. 19, v. 46; o los *humos sabeos*, del 377, v. 161: el incienso, o resina que sudan los árboles de Sabá; pero aquí, sólo espiritual o de afecto.

v. 152 *suponga*, latinismo: sustituya.

vv. 162-165 Claro es que puede entenderse que en esta cuarteta se dice que América atribuyó al Sol naturaleza divina, según la cita de Torquemada hecha en la nota al núm. 367, vv. 29-42; pero el uso del *su* nos hace sospechar una errata, que pudiera corregirse:

“su *origen* al Sol”, repitiendo la idea expresada en los primeros versos del mismo núm. 367:

Nobles mejicanos, / cuya stirpe antigua,
de las claras luces / del Sol se origina.

v. 174 1692: *Sol que de el uno*; 1693: *Sol que del uno*. Corregimos: *desde* para restaurar el hexasílabo.

vv. 190-191 Igual inversión de colores en el núm. 377, vv. 552-555:

Y su soberana / consorte en quien beben
carmín los jazmines, / candor los claveles.

v. 213 1692: *lo que se tiene deuda*.

v. 223 la asonancia impide modernizar *mesma*.

v. 234 Respecto al Turdión, véase lo anotado al núm. 65.

v. 239 *en templos de cristal tronos de nieve*. Cf. núm. 368, vv. 2089-2090:

Y el Mar para sus ofrendas / erigió altares de vidrio.

v. 212 *mantuana*: la condesa de Paredes; por su paterna sangre “Gonzaga”, de los duques de Mantua. Cf. núm. 22, vv. 49-60.

vv. 213-215 Los héroes colgaban los despojos de la lucha (las armas capturadas al vencido), en el templo de la deidad a quien habían dedicado el combate, como si la victoria la hubiera obtenido esa deidad. Así, en el “templo” de la virreina cuelgan las manzanas y las conchas (insignias de Venus, que ganó la manzana como premio de la hermosura y que nació del mar, por lo que se le representaba con una concha), y los arcos y las pieles: insignias de Diana o Cintia, la diosa cazadora. La virreina había vencido a ambas diosas.

v. 248 1692 y 1693: *engace*, que modernizamos.

v. 270 Acotación, 1693: *...y la bailan*.

v. 281 1692: *...solo el silencio*.

LOA DE “AMOR ES MÁS LABERINTO”

“A la entrada dichosa”... (II, 1692, 378; II, 1693, 302).

No está en las ediciones posteriores de *Amor es más laberinto* que conocemos (nota primera al núm. 397) y no tenemos noticia de que haya sido publicado después de 1725.

—*Tit.* En la edición príncipe (1692) dice: *que parece precedió a la Comedia que se le sigue*. Suponiendo que algún motivo habrán tenido los encargados de la ed. 1693 para corregirlo, seguimos el texto de ésta.

ESCENA I

v. 4 1692: *Iano* (aquí y en las demás ocasiones en que se le cita en esta loa).

vv. 5-8 Los cálculos de las manos de Jano regulan doctamente a todos los Tiempos. Véanse vv. 209 y ss. con lo allí anotado.

vv. 15-16 Aquí el Verano no se confunde con el Estío (como hoy) ni con la Primavera (como se usaba entonces frecuentemente y como ocurre en el resto de esta Loa), sino con el Otoño; lo que nos hace pensar que hay aquí una errata, o que la autora padeció una distracción. Podría corregirse poniendo *Otoño*, por *Eslio*, en el v. 15.

vv. 17-18 Textos: *y en ecos concertados / aplauden...*, dejando inconclusa la frase que empezó en el v. 13: *Y pues la Edad...* Nos atrevemos a corregir cambiando *y* por *¡ya* y poniendo el verbo en subjuntivo.

Podría pensarse también en que se hubiera invertido el orden de las cuartetas 3ª y 4ª, y que debiera leerse así, después del v. 8:

Y pues la Edad componen
con movimientos varios,
la Primavera, Estío,
el Invierno y Verano,
vengan todos; y todos,
unidos y contrarios,
celebren su deidad
con reverente aplauso,
y en ecos concertados
aplaudan al bifronte, excelso Jano.

v. 18 *bifronte*: Jano, porque se le representaba con dos caras.

v. 22 *fluxibles*: que fluyen. Véanse núms. 376, v. 205; y 380, v. 126, con lo allí anotado.

vv. 35-38 En los textos, el primero de estos versos está adscrito a *Coro*, y cada uno de los demás a *Otro*. Como en la enumeración de interlocutores sólo se citan *dos* Coros de música, preferimos alternar éstos.

ESCENA II

v. 44 El Invierno está presente, ya que el Festejo se celebra el 11 de enero, como se explicó en la Introducción.

v. 47 *Verano*: según su etimología, es la Primavera, aunque hoy se tome regularmente por el Estío. “Cuando el Sol llega al principio de este signo (Aries), que es a los 21 de marzo, son los días iguales con las noches en todo el mundo, y en esta mitad de él donde tenemos elevación de Polo Ártico, comienza el *Verano*, crecen los días, alégranse los campos, fructifican los árboles, y todas las plantas brotan y reverdecen”. (Enrico Martínez, *Reportorio*, Méj., 1606, t. I, cap. XIV.)

v. 54 *Años*, aquí con el sentido de cumplimiento de años o cumpleaños.

vv. 66-67 *el tiempo es continua / cantidad*. “Es el tiempo cantidad continua, mas el hombre, cuya ánima es dotada de razón y entendimiento, considera en él partes discretas, que principalmente son tres, es a saber: tiempo pasado, presente y porvenir”. (E. Martínez, *Reportorio*, trat. I, cap. VII.)

vv. 76-77 *mientras del diametral eje / al punto llega contrario*. “Día natural es el intervalo de tiempo que hay desde que el Sol, por virtud del movimiento del primer móvil, se aparta de algún punto del cielo hasta que torna al mismo lugar”. (E. Martínez, *Reportorio*, t. I, cap. VIII.)

v. 85 Textos: *que en cuatro...* Suprimimos *que*, considerándolo indebidamente añadido.

vv. 90-91 *la Tierra, seca y fría*. “El cuarto y último elemento es la tierra, que en gravedad y corpulencia excede a los demás elementos, por lo cual posee entre ellos el ínfimo lugar. De su natural calidad es *fría y seca*, y si en partes la vemos ser húmeda, proviéndole accidentalmente por virtud del elemento del agua a quien está conjunta, sin la cual no pudiera naturalmente producir cosa alguna”. (E. Martínez, *Reportorio*, t. II, cap. V.)

vv. 92-93 *la del Agua... / fría y húmeda*. —“El tercer elemento, según orden natural, es el agua, cuya calidad natural es fría y húmeda”. (*Reportorio*, t. II, cap. IV.)

vv. 94-95 *...húmedo y caliente / ...al Viento asemejado*. —“El segundo elemento en orden natural es el Aire, el cual ocupa todo el lugar que hay desde la superficie o haz de mar y tierra hasta el cóncavo o parte inferior del orbe del Fuego. Sobre la calidad de este elemento ha habido y hay diversas opiniones, por los diversos efectos que suele causar, y

algunos afirman que es templado sin declinar naturalmente, a calidad alguna. Dividen los filósofos toda la región del Aire en tres partes... La parte ínfima que es la que está junto a la Tierra, dicen que es *cálida y húmeda*. Cálida por causa de la reflexión o reverberación de los rayos del Sol y húmeda por la humedad que recibe de la mar, ríos y vapores de la Tierra... y así, salvo mejor parecer digo el mío amparado con Aristóteles, que dice ser la naturaleza y calidad del Aire húmeda y cálida, y si me engaño en esto, tengo alguna disculpa, porque dice Quintiliano, libro primero, *Institutionum Oratoriarum*, cap. 10, que el yerro es honesto cuando se hace por seguir a un autor grave y acreditado”. (Martínez; *Report.*, t. II, cap. III.)

v. 96 1692: “*al Estío*”; 1693: *el*.

vv. 96-98 ...*cálido y seco*... / *representando / las cualidades del Fuego*. “El primer elemento, según nuestro proceder, y el más alto, es el Fuego, que por su mucha rareza y casi inmaterial substancia, posee entre los elementos el supremo lugar. La forma del sitio de este elemento es orbicular, de modo que con la superficie suya cóncava abraza el elemento del Aire por todas partes y con la superficie convexa o suprema llega al cielo de la Luna. La naturaleza de él es *cálida y seca*, predominando siempre la calidad activa que es el calor”. (Martínez, *Report.*, t. II, cap. II.)

v. 98 Los textos ponen dos puntos al fin del verso. Cortamos aquí el periodo, largo y complicado, y que de todos modos queda inconcluso.

vv. 108-110 *lo que tarda en pasar / del Sol el flamante carro / por todos los doce Signos*. —“El planeta Sol... cumple una entera revolución por el círculo del Zodíaco (según el Rey Don Alonso) en 365 días, 5 horas, 49 minutos, 16 segundos”. (Martínez, *Report.*, t. I, cap. XXXII.)

v. 118 *magno*. “Tres son los géneros de años. Uno, año lunar, de treinta días; otro, solsticial, que tiene doce meses, y otro, año *magno*, en el cual todos los planetas vuelven a ocupar conjuntamente su posición primitiva; lo cual tiene lugar después de muchos años solsticiales”. (S. Isidoro, *Etimologías*, V, 36.)

v. 123 *Januario*. Macrobio enseña que, a los diez meses establecidos por Rómulo, Numa añadió dos (enero y febrero), al primero de los cuales dio el nombre de *ianuarius*, lo dedicó a Jano, el de las dos caras, y quiso que fuera el que diera principio al año. (*Saturnales*, I.)

v. 124 Textos: *que su deidad*... Corregimos: *su deidad*, para evitar la repetición del *que* del v. 120, y conservar al romance octosílabo un remate de 7, 7 y 11 después de verso par, que parece más lógico.

vv. 128 y 132 Textos: *venimos*, que modernizamos: *vinimos*, porque está en pretérito.

vv. 145-146 Textos: *Demás de que esa deidad / fue del marcial aparato*. Corregimos como creemos que lo pide el sentido de la frase.

v. 147 y ss. *bélica oficina*... “Durante la guerra contra los sabinos, provocada por el rapto de las vírgenes, los romanos trataban de cerrar apresuradamente la puerta que estaba al pie del Viminal y que más tarde, por este suceso, se llamó janualia, la cual estaba atacada por los enemigos; pero una vez cerrada, se volvió a abrir por sí sola, y esto sucedió por segunda y tercera vez, por lo que los romanos se quedaron en gran número custodiándola. Como les llegara la nueva de que todos sus compañeros que luchaban en otra parte habían sido derrotados, los custodios de la puerta huyeron, pero cuando los sabinos pretendieron entrar, se cuenta que salieron torrentes de agua hirviendo del templo de Jano que se precipitaron por la puerta matando grandes masas de atacantes que perecieron escaldados o arrollados por la vorágine. Por este suceso se decidió que en tiempo de guerra se mantuvieran abiertas las puertas del templo de Jano para dar acceso al dios que venía en auxilio de la ciudad”. (Macrobio, *Saturnales*, I, 9.) Con variantes, refiere esto Ovidio en *Metam.*, XIV y en *Fastos*, I, vv. 261-276; y allí mismo (vv. 123-124), hace decir a Jano: “El mundo entero quedaría sujeto a la sangre y a la muerte si yo no contuviera a la Guerra con fuertes cerraduras”. El templo estuvo cerrado durante todo el reinado de Numa, y después durante la “paz octaviana”.

v. 151 *los instrumentos acordes*: los instrumentos musicales, que se *acuerdan* entre sí, o concuerdan en una orquesta o coro; cuando eran *más proporcionados*, es decir, más propios de la ocasión, los instrumentos bélicos: *cajas* (tambores) y clarines.

v. 155 1693: *que el olvido*...

v. 168 y ss. *aquel de Italia anciano / prudente rey*. Macrobio, en las *Saturnales*, lib. I, dice que en el país hoy llamado Italia reinó Jano, de quien se cree que tenía dos rostros que le permitían ver al frente y hacia atrás, lo que debe entenderse de su sabiduría que le hacía conocer el pasado y prever el porvenir; que de Saturno, a quien dio hospitalidad y con quien compartió el reino, aprendió la agricultura con lo que pudo mejorar la alimentación de su pueblo; que en su tiempo, la religión y la virtud protegían todos los hogares y que por esto se le tributaron honores divinos, y por sus méritos se le consagraron las puertas (*ianua*); que algunos lo identifican con el Sol que al salir abre el día, y lo cierra al ocaso; y que no sólo el mes de enero (*ianuarius*) sino las calendas (primera parte) de todos los meses le estaban dedicadas.

v. 176 “*Conveniencia*: vale también correlación y conformidad entre dos cosas distintas. Fr. L. de Gran. *Simb. Part.* 3, Trat. 3, Dial. 2. I. ¿Quién considerará esta traza y este tan admirable concierto y *conveniencia* de misterios, que no reconozca el maravilloso consejo y sabiduría de Dios? Nieremb., *Herm. de Dios*, lib. 1, cap. 2, 4. Todos los filósofos dicen que entre el objeto y la potencia ha de haber alguna *conveniencia*”. (*Dicc. Auts.*)

vv. 210 y ss. Macrobio (*Saturnales*, I, 9, 10) dice: “se le representa teniendo en la mano diestra el número trescientos y en la siniestra el sesenta y cinco, para designar la medida del año”.

Lo mismo cuenta Plinio en el libro XXXIV, cap. 16 de la *Hist. Nat.*

En nota a la edición de este último, de “Les Belles Lettres”, París, 1953, se transcribe la siguiente explicación de H. I. Marrou, *Histoire de l'éducation dans l'antiquité*, p. 219: “La antigüedad conoció todo un arte, rigurosamente reglamentado, de simbolizar por medio de las dos manos, todos los números enteros del 1 al 1.000.000. Con los tres últimos dedos de la mano izquierda, según estuvieran más o menos replegados sobre la palma, se significaban las unidades del 1 al 9; las decenas, por la posición relativa del pulgar y el índice de la misma mano; las centenas y los millares de la misma manera con el pulgar y el índice, por una parte, y los tres últimos dedos, por la otra, de la mano derecha”. No sabemos de dónde haya tomado Sor Juana la representación del 366 (en vez de 365); ni nos explicamos por qué la haya preferido aquí, ya que el año de que se trataba (1689) no era bisiesto.

Reproducimos aquí dos láminas de dos libros muy leídos por Sor Juana, y que se refieren a este asunto. Una, entre las pp. 186-187 es de *Hieroglyphica*, de Piero Valeriano y muestra el sistema de numeración con las manos. La otra, entre las pp. 192-193 es de la obra de Cartario (*Le imagini de i dei degli antichi*) y contiene dos representaciones de Jano. Obsérvese que esta lámina fue impresa invertida en el original, con lo que las manos de Jano aparecen cambiadas.

v. 227 Textos: *circunflexos*, que modernizamos. “*Circunflexo*: doblegado e inclinado alrededor, como lo es el acento así llamado, que se forma de los dos acentos grave y agudo en esta manera ^. Es voz tomada del latino *Circumflexus*, y se pronuncia la x como cs. Usó de ella jocosamente Don Francisco de Quevedo, por lo mismo que torcido y oblicuo y lleno de travesías y vueltas de un lado a otro. Quev., *Tacañ.*, cap. 8. Preguntóme si iba a Madrid por línea recta, o si iba por camino *circunflexo*; y yo, aunque no le entendí, le dije que *circunflexo*”. (*Dicc. Aut.*)

v. 241 *Púrpura*: “Pescado de concha retorcida como la del caracol, dentro de cuya garganta se halla aquel precioso licor rojo con que antiguamente se teñían las ropas de los reyes y emperadores, siendo el más estimado el de Tiro, que era perfectamente rojo, porque el de otras partes tiraba a violado... Se llama también la ropa teñida con el licor de la púrpura; y por eso se da este nombre al manto real y a la vestidura de los cardenales... Por metonimia se toma por la dignidad real y por la de los cardenales”. (*Dicc. Aut.*)

v. 242 *Magistrado*. “Se llama también la misma dignidad o empleo del juez o ministro superior”. (*Dicc. Aut.*)

vv. 252-253 *siendo tan recién llegado / Su Excelencia*: el virrey conde de Galve, a quien se ofrecía este festejo, había llegado a Méjico el 18 de noviembre de 1688, es

decir, hacía menos de dos meses. (Robles, *Diario*.)

v. 260 y ss. *acostumbrado / a las grandezas de Europa*, etc. El conde de Galve no sólo venía de la Corte Real de Madrid, sino que en ella había intervenido muy destacadamente en la organización de las comedias y de las fiestas del Real Palacio, como se ve por el siguiente párrafo de la *Vida y Reinado de Carlos II*, del duque de Maura (Madrid, Espasa-Calpe, 1942, t. I, p. 200): “Nadie superó a Valenzuela como organizador de este siempre añorado esparcimiento, al que la señorial amplitud del salón grande de Palacio (por nombre también dorado y de comedias) permitió asistir, amén de la Corte, a gran número de invitados. Acertaba el Duende, como ninguno, a escoger la mejor obra del repertorio antiguo o del moderno; distribuir adecuadamente los papeles de ella entre cómicas y cómicos de las cuatro compañías actantes a la sazón en los corrales madrileños: las de Pedro de la Rosa, Simón Aguado, Manuel Vallejo y Antonio Escamilla; a concertar con Damiana Arias todo lo referente al vestuario; a dirigir por sí mismo la pintura y emplazamiento de las decoraciones, mientras el *Conde de Galve*, hermano de Pastrana, Mayordomo de la reciente promoción *presidia los ensayos y le secundaba muy diestramente como subdirector de escena*. También estimulaba Valenzuela a Matos Fragoso, Salazar y Torres, y aun al venerable Calderón de la Barca, a que aguzasen el ingenio para lucirlo estrenando obras originales ante público tan selecto”.

vv. 274-275 *cuidado más soberano / ha dispuesto la Comedia*. Probablemente, el mismo virrey. Véase lo dicho en la Introducción.

ESCENA III

vv. 296-297 Textos: “en *cuyas* manos la Edad / *quiere* ser”... Corregimos.

v. 299 y ss. *vuestra diestra mano*. Ya dijimos que en la mano derecha se significaban las centenas y los millares. Por eso Juvenal (Sátira X) dice que Néstor (famoso por su longevidad) contaba sus años con la mano derecha.

v. 304 *cuentos*: millones. “Es un *cuento* diez veces ciento mil” (Covarrubias, *Tesoro*.)

v. 305, 319, 333, 347, 361 Añadimos: *Música*, antes de cada uno de estos versos, por considerar que así se restaura la forma acostumbrada de estas loas.

v. 314 Textos: *los gozareis*. —Y se sobrentiende: *los años*.

v. 338 Textos: *cualidad*.

v. 364 *garapiña*: “Las porciones pequeñas de lo líquido, cuando está helado, o naturalmente o por el artificio de la nieve o hielo”. (*Dicc. Aut.*) Cf. núm 214, vv. 303-306:

... pues tengo ya frialdad tanta,
gastemos esta nieve en la garganta
que la tiene tan blanca y tan helada
que le sale la voz *garapiñada*.

ESCENA IV

v. 367 1693: *y os rindo...*

v. 381 añadimos y al principio del verso.

vv. 413 y 415 Textos: *gozando*. Ponemos *gozad*, para que no quede inconclusa la frase.

vv. 415, 417 y 419 En los Textos, todos estos versos se atribuyen a la Edad. Los ponemos respectivamente en: Verano, Estío y Otoño para acomodarlos al 413, que es del Invierno.

vv. 431 y ss. Creemos que la distribución de los versos entre los personajes, en esta escena, está gravemente alterada en los Textos; por lo que procuramos restaurarla poniéndola en forma más lógica. En dichos Textos, se atribuyen a la Música los vv. 429-432; a la Edad, los 433-436; al Invierno, los 437-440 y a la Música, los 441-448.

ESCENA V

v. 472 1693: *el bastón empuñáis*.

vv. 515-517 Atribuimos a la Música estos versos (que en los Textos continúan en boca del Verano) para igualar con los 526-528.

v. 516 1692: *de día*.

v. 530 El *Conde de Monclova*, don Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, virrey al que sucedió el conde de Galve, había dejado ya el gobierno, pero permanecía aún en Méjico, de donde salió para el Perú el 18 de abril de 1689 (Robles, *Diario de sucesos*.)

v. 534 *los Doce*: los *Doce Césares*, cuyas vidas escribió Suetonio en el libro que lleva este nombre.

v. 536 Textos: *Scipiones*.

v. 556 Sor Juana dice siempre *héroe*, esdrújulo (núms. 74, v. 94, y 80, vv. 1 y 29, y en esta misma loa, v. 179), como ya era usual desde entonces; pero aquí, la asonancia se lo pidió grave. Don Rufino José Cuervo (*Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, 6ª ed., París, 1914, 112) al tratar de las “voces en que el lugar del acento se ha mudado definitivamente”, anota: “Cascales (Tablas poéticas, p. 158: Murcia, 1617)

parece censurar la pronunciación *héroe* por *heróe* y tenerla por tan bárbara como *naide* y *drento*; pero lo cierto es que el uso actual se halla seguido ya por Herrera, Góngora, Valbuena y el autor de la *Epístola moral*; el otro se halla en la traducción de la *Odisea* por Gonzalo Pérez, libro I (fol. 8, Venecia, 1553), pero en los pasajes siguientes parece latinismo pedantesco:

Mientras cantando altamente
de tus ínclitos *heróes*,
la lira, mudada en trompa,
todos los siglos me oyen.

(Villamediana, *Fábula de Dafne y Apolo*);

En el fervor que te anima,
ilustre famoso *heróe*,
halla aliento la esperanza
y halla remedio el desorden.

(P. Valentín de Céspedes, *Las glorias del mejor siglo*, j. I)".

v. 557 Textos, acotación: *Todos con la Música*.

v. 566 1692: ...*sus bellas hermosuras*.

v. 572 Añadimos las acotaciones *Música*, aquí y en adelante hasta el final de la loa.

v. 575 *el venerable Senado*: la Real Audiencia.

v. 612 1693 ...*la poseo*.

vv. 623-624 Textos: *nuestros años y / los tuyos se doblen*. Corregimos para restaurar la medida de 5, 7 y 5, igualando así ésta con las anteriores coplas de *Música* que rematan los últimos parlamentos.

En las *Metam.*, VII, v. 168, Jasón pide a Medea: “Quita de mis años, y añádelos a los de mi padre”. Sor Juana, en el núm. 375, vv. 341-344, dirigiéndose al rey y refiriéndose a la vida, dice:

Vuestros vasallos, en muestra
de que su lealtad se arguya,
cada uno *diera la suya*
para conservar la vuestra.

JORNADA PRIMERA DE “AMOR ES MÁS LABERINTO”

“En la hermosura de Fedra”... (II, 1692, 389; II, 1693, 313)

Publicada después de 1725, con la Tercera Jornada (y no la Segunda), en *Poesías Escogidas de Sor Juana*, ed. Antonio Elías de Molins, Barcelona, Araluce, s. f.; y en *Poesías Escogidas de la Décima Musa Mejicana*, Barcelona, Bauzá, s. f.

E. Abreu Gómez (*Bibliografía y Biblioteca de Sor Juana*, Méj., 1934) cita además: “Sin año. Sevilla. Ureña, número 51; Molins, prólogo, *op. cit.* Catalogue of the Spanish Library and of the Portuguese books bequeathed by George Ticknor to the Boston Public Library, Boston, 1897”, y “Sin año. Ureña, número 52”.

Dorothy Schons menciona un manuscrito de esta comedia, con los siguientes datos: “MS. 32 hoj., 4º, 1. de fines del s. XVII, hola. (Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional, Madrid, 1899, núm. 160)”. Hemos visto copia de este manuscrito, que parece ser tomado de alguna edición colonial, y que no ofrece interés para la depuración del texto.

Tít. Amor es más laberinto, esto es: amor es laberinto mayor o más intrincado que el famoso de Creta.

—La leyenda del laberinto de Creta, reducida a lo que interesa a nuestra comedia y despojada de sus variantes y de los pormenores que anotaremos en los lugares en que se mencionan, es la siguiente: *Minos*, fabuloso rey de Creta, hijo de Júpiter y Europa, mandó a Dédalo, el celeberrimo arquitecto, hacer un *laberinto* construido de tal manera que la complicación de su sistema de comunicación interior y las vueltas y revueltas de sus salones y pasadizos hacían prácticamente imposible hallar la salida a quien no conociera su plan. En este laberinto encerró al Minotauro, monstruo mitad hombre y mitad toro, fruto de la unión de su esposa Pasifae con un bellissimo toro surgido del mar por obra de Neptuno. El hijo de Minos, Androgeo, habiendo asistido en Atenas a los juegos panateneos obtuvo en ellos el triunfo, y los atenienses lo asesinaron por envidia y despecho. Su padre, para vengarlo, asaltó a Atenas y la obligó por la fuerza a concederle un tributo anual durante nueve años, de siete donceles y siete doncellas, los cuales eran entregados al Minotauro en el laberinto, y si lograban escapar de ser devorados por el monstruo, perecían extenuados al extraviarse en el laberinto. En el tributo del tercer año quedó incluido Teseo, el gran héroe hijo de Egeo rey de Atenas, y de Etra, hija de Piteo de Trecene. Teseo mató al Minotauro y recuperó la libertad gracias a un hilo que le dio *Ariadna*, hija de Minos, enamorada de él, para señalarle el camino de salida del laberinto; huyó en su nave con Ariadna a quien abandonó en la isla de Naxos, donde ella fue más tarde recogida y amada por Baco, el dios del vino y del placer. Teseo se casó después con *Fedra*, hermana de Ariadna. (Plutarco, *Vidas Paralelas*, “Teseo”; Ovidio, *Metam.*, VII y VIII; etcétera.)

ESCENA I

vv. 66-67 Textos: *que suele ser en el alma, / más sensible que el morir*. Ponemos en plural *suelen y sensibles*, para concordar con *circunstancias*.

v. 76 *Laberinto*. Véase la nota preliminar de esta jornada. De tal modo era complicado su plan, que a su mismo constructor Dédalo, le costó trabajo hallar la salida, según dice Ovidio.

v. 97 *Minotauro*: el monstruo de cuerpo humano y cabeza de toro (véase nuestra primera nota a esta jornada). Plutarco cita a Eurípides que lo llama “monstruosa prole de biforme aspecto”.

v. 101 Textos: *y como este año estuvo*. Corregimos: *aqueste*, para acabar el octosílabo.

vv. 104-106 *que cayese la inhumana suerte en Teseo*. Plutarco dice que, al llegar el tiempo del tercer tributo de los jóvenes, se suscitó entre los atenienses gran disgusto contra el rey Egeo que siendo el causante de la desgracia no participaba del castigo; por lo que Teseo, queriendo igualarse con los ciudadanos en el infortunio, se ofreció voluntariamente para quedar incluido entre las víctimas sin entrar al sorteo. El mismo autor cita otra versión: que los mancebos y las doncellas no eran sorteados, sino que el mismo Minos iba a Atenas y los elegía libremente; y que en este caso escogió a Teseo, conviniendo en que, muerto el Minotauro, cesaría la pena. Parece extraño que Sor Juana no haya preferido la primera de estas versiones, que enaltecía más a su héroe que la del sorteo.

v. 100 Textos: *entregarlo...* Añadimos: *de*.

v. 116 1693: “*a la muerte*”...

v. 124 que sólo la Fortuna es causa de su muerte.

v. 147 Aquí *aun* es monosílabo; pero véase lo anotado al núm. 391, v. 715.

v. 172 1692: *de verlas...*

ESCENA II

v. 229 Textos: *tuviese alguno*, que corregimos, por el octosílabo.

v. 247 1693: *no he...*

v. 254 1693: *...suerte avara*.

v. 300 Los Textos dan antes del v. 299 la acotación: *Hablan en secreto*, que pasamos acá por considerar que éste es su lugar.

vv. 319-354 Los Textos ponen este diálogo desde el v. 319 en las voces de Baco y Ariadna, pero su principio en los vv. 300-318 y su sentido, que se acomoda a lo dicho por Fedra en los vv. 165 y ss., y no a lo que Ariadna ha expresado en los 158-164, nos obligan a restituirlo a las voces de Lidoro y Fedra.

ESCENA III

v. 369 Textos: *essempciones...*

v. 408 *concomitancia*: “Equivale a unión, compañía y conexión de una cosa con otra”. (*Dicc. Aut.*)

v. 409 1692: *si no mandáis...*; pero 1693: *mandas*, de acuerdo con el *tus* del v. 406.

v. 410, 412, 421 y 422 Añadimos las acotaciones de *Aparte*, que los Textos no dan.

v. 434 el *Abismo*: el Hades o infierno de la mitología clásica. Minos, después de su muerte, fue constituido en juez de los infiernos, en unión de Eaco y Radamanto.

Sor Juana, elogiando la prudencia y justicia del virrey, dice en otra parte (núm. 39, vv. 165-168):

Radamanto con Eaco
y *Minos*, si a su gobierno
se comparan, pueden irse
a sentenciar al infierno.

v. 439 1693: *...veneradas luces*.

v. 449 *el Príncipe... de Atenas*. Egeo, rey de Atenas, no habiendo tenido hijos, fue a consultar al Oráculo y recibió por respuesta la recomendación de no tener relaciones con mujer alguna antes de llegar a su patria. En el camino, al pasar por Trecene se enamoró de Etra, la hija de Piteo, señor del lugar, y suponiendo que la dejaba encinta, enterró bajo una gran piedra su espada y sus sandalias, encargando a Etra, al separarse de ella, que si diese a luz un hijo varón y creciendo en edad fuese capaz de levantar la piedra, se lo enviase llevando esos objetos como señal, pero sin comunicarlo a nadie por temor de que sus parientes, que codiciaban el trono, lo asesinasen. Nació Teseo y cuando pudo levantar la piedra, su madre lo envió a buscar a su padre, pero no logró convencerlo de que tomara la ruta del mar para evitar los peligros de los muchos y temibles ladrones que asolaban los caminos, pues el joven quiso desde entonces mostrar su valor arrojando esos peligros. En ese camino realizó las hazañas (que en este parlamento cuenta más adelante) de matar a Escirón, a Procusto, a Sinis y a Corineto. Al llegar a Atenas halló las

cosas públicas en muy mal estado y a su padre dominado por la maga Medea, la cual recelándose de él, convenció a Egeo de que lo llamase a un convite para envenenarlo. Durante el convite sacó su espada para cortar la carne, y por ella lo reconoció Egeo e impidió el envenenamiento y lo declaró por su hijo y heredero de su trono. Más tarde logró imponer la ley, el orden y la abundancia en su reino y consumó la unión de los varios señoríos del Ática.

v. 451 *sus pensiones*: sus cargas o tributos.

vv. 461-464 Acerca del mayor mérito del propio esfuerzo sobre el de la herencia, *cf.* núm. 45, vv. 9-16:

Vos, a quien Naturaleza
en tan alto nacimiento
hizo agravio, más que halago
en haceros caballero,
pues fue por impedir sólo
el que, naciendo plebeyo,
lo que os negaba la sangre,
consiguiese vuestro esfuerzo.

v. 462 *siendo mi padre*. Sobrentendido: “ese otro”.

v. 533 *de Hércules me acompañé*. Plutarco refiere que, desde antes de que saliera de Trecene, ya abrasaba a Teseo la fama de Hércules, hablaba frecuentemente de él y oía con ansia a los que relataban sus hazañas, soñaba con sus acciones y le agitaba el anhelo de emularlo; pero sólo pone más tarde la amistad de los dos héroes, cuando la lucha de las amazonas o la de los lapitas y los centauros. Hércules era su pariente, por ser la madre de éste, Alcmena, prima de Etra.

v. 539 *las Amazonas*: las bravas mujeres batalladoras de las márgenes del Termodonte, contra quienes combatieron Teseo y Hércules, sea unidos en la misma expedición (según una versión), o sea separadamente en dos ocasiones distintas.

v. 545 Textos: *vencerá*, que corregimos: *vencer a*.

v. 555 y ss. En la *loa en las Huertas*, núm. 382, vv. 105-109:

que siendo de damas duelo,
es desaire del valor
reñirlo; y si desatento
riñe, aunque quede vengado,
no puede quedar bien puesto.

v. 556 1693: *alcanzando...*

v. 568 *Corineto*: el “macero” o “portador de la maza”, apodo del bandido Perifetes, que usaba por arma una maza, de la cual se apoderó Teseo después de matarlo, y la conservó después para su uso.

vv. 569-570 *en Maratón al toro*. Este toro había sido capturado por Hércules en Creta y entregado por él a Euristeo, quien lo volvió a poner en libertad, y el animal, por el istmo de Corinto, llegó a devastar el Ática. Teseo lo condujo a Atenas y lo inmoló a Apolo.

v. 575 *Creonte*: hermano de Yocasta, que después de la muerte de ésta, de la ceguera y huida de Edipo y de la discordia de los hijos de ambos, Eteocles y Polinice, asumió el poder en Tebas y habiendo derrotado a los argivos que, en defensa de Polinice, habían emprendido la guerra de “los siete contra Tebas”, prohibió que se sepultaran los cadáveres de los vencidos, y entre ellos y especialmente el de Polinice. Adrasto el rey de Argos y único jefe superviviente de la expedición, pidió auxilio a Teseo, quien atacó a Tebas, la tomó y dio sepultura a los muertos.

Plutarco dice que esto fue, “no como lo refiere Eurípides en su tragedia *Las suplicantes*, venciendo en batalla a los tebanos, sino por medio de la persuasión y de un tratado, porque así es como lo cuentan los más, diciendo Filócoro que éste fue el primer ejemplar de tratado hecho para recoger los cadáveres”.

v. 579 Textos: *Chyron*, que corregimos, por considerarla segura errata por *Esciron*: bandido de Megara que obligaba a los caminantes a que le lavasen los pies, y en este acto, dándoles de puntapiés los lanzaba al mar. Teseo le dio muerte estrellándolo contra las peñas, y sus huesos, rechazados por la tierra y por el mar, acabaron por convertirse en rocas que llevaron su nombre.

v. 580 Textos: *Procuste*, que modernizamos: *Procusto*; el célebre bandido a quien Teseo hizo sufrir el mismo tormento que él aplicaba a sus víctimas.

v. 599 Textos: *Schino*, err. por *Sinis*, hijo de Neptuno, de extraordinario vigor, que habitaba en el istmo de Corinto y a quien también impuso Teseo el castigo que aquí se describe.

v. 623 *El que sufre remiso*: Dios, que tolera, sin castigarlas de inmediato, muchas injusticias.

v. 627 *Piritoo*, hijo de Ixión y rey de los lapitas, habiendo tenido noticias de la gran fama de Teseo quiso probarlo, y para ello robó unos bueyes que éste tenía en Maratón, y en lugar de huir le salió al encuentro cuando se disponía a perseguirlo. Trabaron combate y quedaron mutuamente admirados de su fuerza y su valor, con lo que no sólo se reconciliaron sino que crearon entre los dos una estrecha amistad. —Sor Juana pronuncia Piritoo, grave, con separación silábica de las dos *oes* finales. Pero la 29ª de las *Nuevas Normas de Prosodia y Ortografía* de la Academia Española de la Lengua prescribe que

“se suprimirá la tilde en Feijóo, Campóon y demás nombres paroxítonos terminados en oo”. Véase lo anotado al núm. 384, v. 44. —Textos: *Pyrithoo*.

v. 628 Los *Centauros*, seres mitad hombres y mitad caballos (de los que con tanta alabanza habla Sor Juana en el *Neptuno alegórico*), pretendieron robar a Hipodamia durante el banquete de sus bodas con Piritoo, al que habían sido invitados, dando lugar a la famosa batalla que tan minuciosamente relata Ovidio en el lib. XII de las *Metamorfosis*, y que, entre otros muchos, cuentan también Plutarco en “Teseo” y Homero en la *Odisea*, lib. XXI.

v. 634 En el combate contra el jabalí de Calidonia, al que concurrieron Teseo y Piritoo, aquél procura defender a éste impidiendo que se exponga al ataque, y lo llama: “parte de mi alma” y “más querido para mí que yo mismo”. (*Metam.*, VIII, vv. 405-406).

v. 651 el *Abismo*, como en el v. 434: el Hades o Infierno de la mitología.

v. 652 *Cancerbero*: el perro de tres cabezas, guardián de la puerta del Infierno.

v. 653 *Plutón*: el rey de los Infiernos, hermano de Júpiter y de Neptuno, casado con Proserpina, cuyo rapto intentaron Teseo y Piritoo como decimos en la nota siguiente.

v. 661 *Elena*: la bellísima hija de Júpiter y Leda, y hermana de Cástor y Pólux, que casada con Menelao y raptada después por Paris dio motivo a la Guerra de Troya. Teseo la raptó, acompañado de Piritoo cuando ella ejecutaba una danza en el templo de Diana. Teseo tenía entonces 50 años y Elena era muy pequeña (se dice que de 10 años). Los raptos pactaron que aquel a quien le tocara en suerte recibiría por mujer a Elena, pero quedaría obligado a ayudar al otro a conseguir otra mujer. La suerte favoreció a Teseo, pero como la doncellita no estaba aún en edad de casarse, la puso bajo la custodia de su madre, Etra, y él se fue con su amigo a tratar de robar a Proserpina, la mujer de Plutón, rey de los Infiernos, para Piritoo. Fracasaron en el intento, al ser descubiertos por Plutón y encadenados. Hércules rescató a Teseo.

Las versiones que conocemos del robo de Elena no dicen que Teseo voluntariamente la hubiese devuelto, sino que, mientras estaba ausente por el intento de rapto de Proserpina, los hermanos de ella la rescataron. Cf. en el *Encomiástico Poema* (núm. 384, vv. 41-48):

Intentar de Proserpina
el audaz insigne robo.
aun sin conseguirlo, es triunfo
de Teseo y Piritoo.

No conseguir lo imposible,
no desluce lo brioso,
si la dificultad misma
está honestando el mal logro.

vv. 675-676 Sor Juana exalta también el valor del vencerse a sí mismo en el “Argumento del Séptimo lienzo”, del *Neptuno alegórico*, y su correspondiente “Explicación del Arco”; y en la loa al marqués de la Laguna (núm. 381, vv. 402-409):

Gracias te doy, pues debo
a tu voz elocuente
los más felices medios
que tendré de vencer, que son vencerme.
—Ya, Concordia, tu voz
sabiamente me advierte
que, de vencerse, el triunfo
deja atrás el valor de los laureles.

Y cf. Ruiz de Alarcón:

Perdiendo pues, corazón,
ganemos la mayor gloria:
que es la más alta victoria,
vencer la propia pasión.

(*Los pechos privilegiados*, j. I.)

vv. 749, 751 y 753 Añadimos las indicaciones de *Aparte* que preceden a estos versos.

ESCENA IV

v. 796 Añadimos la acotación: (*Vase*) después de este verso.

ESCENA V

v. 801 En la acotación de los personajes que quedan en escena, los Textos omiten a Laura.

v. 855 *Porqué*: “porque”, agudizado en final de verso.

v. 879 1692: que de *esas*...

v. 887 *El Toro*: el Minotauro.

v. 888 1692: *a vuested*..; 1693: *a vusted*...

v. 892 “*vaco*, *ca.* adj. que se aplica al empleo, dignidad o puesto que está sin sujeto que le ocupe”. (*Dicc. Auts.*) Como en Cervantes: ...“que estoy consultado en uno de tres castillos y plazas que están *vacas* en el reino de Nápoles”. (*La Guarda Cuidadosa.*)

v. 896 1693: *aun bien*.

v. 898 *conato*: “Esfuerzo, empeño, aplicación y cuidado grande en la ejecución de alguna cosa”. (*Dicc. Aut.*)

v. 904 Textos: *que aqueste...*

v. 920 1693: *de las permisas...*

v. 922 1693: *que juzgues...*

v. 925, 929, 930 y 936 Añadimos las acotaciones.

v. 934 Textos: *que el Príncipe Fedro es*. Añadimos: *ella*, para completar el verso.

v. 976 Textos, acotación: *Vanse*. Añadimos: *Teseo y Fedra*, porque quedan en escena Atún y Laura, y Ariadna y Cintia al paño.

ESCENA VI

vv. 979-980 *que este escabeche de atún / lo aderece tu laurel*. Suponemos que las hojas de laurel se usan para aderezar platillos de pescado. Moreto, haciendo el mismo juego de palabras y el mismo donaire, dice (*El desdén con el desdén*, j. III):

Laura, en rigor, es laurel;
y pues Laura a mí me plugo,
yo tengo de ser besugo,
por escabecharme en él.

v. 1002 Textos: *del altivez*.

ESCENA VII

v. 1018 *varonil*: fuerte, valiente.

v. 1029 1693: *Lo que siento...*

ESCENA VIII

v. 1081 Textos: *y ver...*

ESCENA IX

vv. 1090-1091 Textos: *u de alma...; u de vida...*

v. 1143 *topa*. Véase lo anotado al núm. 394, v. 616.

ESCENA X

- v. 1158 *repetir*: “Significa en Escuelas sustentar el acto que llaman repetición, para graduarse”. (*Dicc. Aut.*)
- v. 1179 *por serlo*: por ser sangre de Ariadna: su hermana.
- v. 1196 Textos: *¿Pues cuándo?* Corregimos, por completar el octosílabo.
- v. 1204 *las leyes de urbano*: las leyes de la urbanidad; las que rigen al hombre urbano.
- vv. 1211 y 1213 Aquí, entre paréntesis, se intercalan los pensamientos de Baco, en su parlamento.
- v. 1253 Añadimos la indicación de *Apartes de cada uno*.

JORNADA SEGUNDA DE *AMOR ES MÁS LABERINTO*

“Es esta del horror caverna obscura”... (II, 1692, 410; II, 1693, 334)

No fue publicada en las ediciones de Antonio Elías de Molins y de Bauzá, Barcelona, en que se incluyeron las otras dos jornadas de esta comedia (véase nota primera al núm. 397), ni sabemos que se haya publicado en otra parte. Está en el manuscrito de Madrid mencionado en esa misma nota.

—Su autor, como ya se dijo, es el licenciado Juan de Guevara, “natural de Méx.”, capellán de santa Inés, y “sobresaliente en las letras”, según Beristáin (*Bibl. Hisp. Am. Sept.*); fue secretario del certamen de la Universidad a la Inmaculada Concepción, de 1654; premiado también en el de 1665 y en los del “Triunfo Parténico”; murió el 11 de abril de 1692 (Robles, *Diario*). Véase Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos*, III, pp. 82 y XXXII. Don Francisco Fernández del Castillo (*Doña Catalina Xuárez de Marcaida*) lo cree primo de Sor Juana.

v. 19 1692: *rigoroso*.

v. 56 1692: *dél*.

v. 59 1693: *...en Alcázar...*

v. 66 *mudanza*: “Significa asimismo la variación del estado que tienen las cosas, pasando a otro diferente en lo físico o lo moral. Se llama también cierto número de movimientos que se hace en los bailes y danzas, arreglado al tañido de los instrumentos. Cerv., *Quij.*, t. 2, cap. 20. “Comenzaba la danza del Cupido, y habiendo hecho dos *mudanzas*, alzaba los ojos y echaba el arco contra una doncella”. (*Dicc. Aut.*)

vv. 69-70 1693: *pues un laberinto grande / es éste en que estoy metido*.

vv. 77-78 *casi, casi*. Aunque las meras coincidencias de palabras entre dos obras literarias sean muy pobre fundamento para atribuir a un autor la paternidad de ambas, queremos hacer notar que esta expresión: *casi, casi*, así como el *tu autem* que viene después en el v. 168, y la *banda* y la *pluma* de los vv. 199, 250, etc., aparecen también en los villancicos anónimos de la Asunción, Méj. 1677, que entre los atribuibles a Sor Juana se publican en nuestro tomo II (núms. *iii*, v. 23; *iv*, vv. 58 y 59; *vii*, v. 19 y *ix*, vv. 28 y 32), lo que podría ser un indicio —aunque vago— para pensar que esos villancicos fueran obra del mismo Guevara, autor de esta Jornada Segunda de la comedia.

v. 92 1693: *porque las...*

v. 145 1693: *también*, por *tan bien* (1692); y ambos: *hicistes*.

vv. 158-160 millares has de ver que salen en forma y figura de príncipes.

v. 164 *homenaje*. Quizás errata por *menaje*: “los muebles de casa que se mudan de una parte a la otra”. (Covarr. *Tesoro*).

v. 168 *tuautem*: “El sujeto que se tiene por principal y necesario para alguna cosa, o la cosa misma que se considera precisa. Es compuesto de las voces latinas *tu* y *autem* transferidas al castellano, aunque en diferente significación. Serv. Nov. 7. pl. 219. Que no se olvide aquello de los polvos que es el *tuautem* de todo”. (*Dicc. Auts.*) “No se lea la casa que ya yo sé dónde es —respondió Monipodio—, y yo soy el *tuautem* y ejecutor de esa niñería”... (Cerv., *Rinconete y Cortadillo*). “Señor licenciado, ese belitre, que se hace el *tuautem* deste negocio, tiene muy malas manchas”. (Quevedo, *Cuento de cuentos*.) —Y véase, entre los villancicos atribuibles de nuestro t. II, el núm. ix, v. 28 y lo allí anotado.

v. 170 “*Bailar el agua delante* es servir con gran diligencia y prontitud; está tomada esta manera de hablar de las criadas que en tiempo de verano, cuando sus amos vienen de fuera, refrescan las piezas y los patines con mucha presteza, y el agua va saltando por los ladrillos y azulejos, que parece baile.” (Covarr., *Tesoro*.) Iribarren cita éste y otros varios posibles orígenes de la expresión, en su libro *El porqué de los dichos*, Madrid, Aguilar, 1955, pp. 165 y 540; pero parece que nadie ha dado una explicación satisfactoria. Quiñones de Benavente (Entremés de *Las civilidades*) dice:

¡Qué de rondón se han entrado
en la castellana lengua
todas las civilidades
que estaban antes en jerga!
Bailar el agua delante,
yo no sé cómo se entienda.

v. 174 Textos: y *tienes muy lindo aire*. Agregamos *tú* para completar el octosílabo.

v. 178 ¡*Ce, galán!* Américo Castro, en nota al *Buscón* (ed. Clásicos Castellanos, “La Lectura”, Madrid, 1927, p. 271), cita “otro pasaje análogo de Quevedo: ‘La lechuza *ceceosa* / entre los cerros da gritos, / que parece sombrerero / en la música y los silbos’ (*Bibl. And.*, II, 248). Lo de *cecear* no se refiere, como es natural, a la pronunciación de los sombrereros, sino al abuso que hacían de la interjección *ce*, *ce* para llamar a los clientes; ‘*ce, caballero*’ era la forma de llamar (*Rivd.*, LXIX, 124 b; Cristóbal de Castillejo, edic. *Clas. Cast.*, t. I, p. 239; Tirso, *Burlador*; *Clas. Cast.*, 1922, p. 267), conservada, probablemente, en el *che* de los valencianos y sudamericanos”. Quevedo (*El Mundo por de dentro*) dice: “Aquella mujer... ha desatado las coyunturas, mira de par en par, y por los ojos está disparando las entrañas a aquellos mancebos, y no deja descansar

la lengua en *ceceos*, los ojos en guiñaduras, las manos en tecleadas de moño”; y Quiñones de Benavente:

cecead al más amigo;
decid que entre al portal a ser testigo.

(*La Maya, Entremés.*)

v. 187 Textos: *priesa*.

v. 201 *por conoceros*: para reconocerlos.

v. 206 *te cite de remate*. Juego de palabras entre la cita para un remate judicial, y “loco de remate”.

v. 210 Textos: *essempción*.

v. 214 *he de herrarme*. Como se herraba a los esclavos para conocerlos; y “errar” si *no lo acierto*.

v. 219 1693: “por bando *he de echarme*”.

v. 222 *flores de azahares*: bodas.

vv. 237-238 Juego de palabras entre los antiguos castigos consistentes en arrastrar el cuerpo del condenado o hacerlo cuartos, y “cuartos”: moneda.

ESCENA V

v. 239 1693, acotación: ...“con *un manto*”.

v. 261 1693: *Baste*.

v. 292 *partes*: dotes, cualidades; y *partes*: lugares.

v. 294 Las plumas de ave se cortaban para escribir con ellas.

v. 300 *alarbe*: árabe o moro.

vv. 301-302 *medio*: abreviatura de “medio real”; y “*real*”: “moneda de plata que vale treinta y cuatro maravedís, [llámase así] por tener las armas reales”. (Covarr., *Tesoro*.)

v. 305 *aventurero*: caballero aventurero o andante.

v. 314 “*Emplumar*: castigo que se hace a las alcahuetas y hechiceras, untándolas con miel y sembrándolas de pluma”. (Covarr., *Tesoro*, voz: pluma.)

v. 318 1693: ...*con la mía salen*.

v. 324 “Item, porque sabemos que hay cierto linaje de valentones *matantes*, que sólo matan a quien se deja matar”... (Quevedo, *Premáticas y aranceles generales*.)

v. 349 *mondonga*: “Nombre que daban en Palacio a las criadas de las Damas de la Reina”. Solís., *Poes.*, pl. 130.

Mondongas a unas mujeres
colocadas en tan grave
puesto, que tocan y prenden
a quién toca o prende nadie.

Mondongo: los intestinos y panza del animal (especialmente del carnero) dispuesto, rellenas las tripas de la sangre, y cortado en trozos el vientre, que llaman *callos*: y así se guisa para la gente pobre”. (*Dicc. Aut.*) Y la misma Sor Juana en el núm. 43, vv. 93-96:

y a otra gran tropa de Ninfas
acuátiles y silvestres,
sin las *Mondongas*, que a aquéstras
guardaban los adherentes...

v. 365 Textos, en la acotación, omiten a *Baco*, entre los personajes que salen a escena.

v. 308 1693: *gocen*.

v. 440 1693: *sea el de Fedra*...

v. 479 1693: *si acaso que por favor*.

v. 488 Textos, acotación: *Háblale en secreto*. Añadimos a *Baco*.

vv. 507-514 Véase lo que hemos dicho en la Introducción, sobre los *galanteos de Palacio*.

v. 602 1693: *una esperanza*.

v. 621 *descogiendo*: desenvolviendo.

v. 623 Añadimos la acotación: *Apartes de cada uno*.

vv. 639 y 655 Añadimos las acotaciones de *Aparte*.

v. 649 *estar en cueros*: estar en la mayor miseria; y *estar en cueros*, como el vino, que se guarda en odres o pellejos.

- v. 654 *lobo*: “Se llama en estilo festivo la embriaguez o borrachera; y así se dice comúnmente: Fulano *cogió un lobo*. *Esteb.*, cap. 11. Salté una mañana en tierra, y por desechar los fríos humores marinos, tomé tal *lobo* terrestre de aguardiente que excedí a mi retador polaco en tercio y quinto”. (*Dicc. Aut.*)
- v. 660 *Pagar*: “vale asimismo complacer, agradar, satisfacer o dar gusto. Úsase muchas veces como verbo recíproco”. (*Dicc. Aut.*)
- v. 664 *Años*: cumplimiento de años, cumpleaños.
- v. 668 Añadimos la acotación: *Vánse*, después de este verso.
- v. 671 Texto: *estás*.
- v. 720 1693: *me causa*.
- v. 722 *sustituirlo*. Cinco sílabas, sin diptongar *ui*.
- v. 757 Textos: *pasado un crugir...*
- v. 763 Textos: *Llego a hablarla*.
- v. 787 1692: *las habla...*
- v. 816 1693: *peligra*; pero 1692: *peligro*, verbo: “pongo en peligro”.
- vv. 830 y 832 Añadimos las acotaciones: *Aparte*.
- v. 865 1693: *Aunque por amores...*
- v. 872 1693: *venido*, por *nacido*.
- v. 883 1693: *comprimiendo*.
- v. 902 1693: *logre el castigo*.
- v. 919 1693: *Luego que...*
- v. 929 En los textos, está antes de este verso la acotación: *Llégase a Fedra*, que pasamos más arriba.
- v. 933 y 941, 956, 974 y 995 Añadimos las acotaciones de *Aparte*.
- v. 944 Añadimos *yo*, para completar el verso.

v. 949 Pasamos aquí la acotación *Vase*, que los textos dan antes de empezar el parlamento de Teseo en el v. 947.

v. 976 *si fue mío*: si fue para mí.

vv. 1071-1072 *¿qué hace a lo descompuesto, / la nueva?*: ¿qué relación tiene esa nueva (esa noticia) con la actitud *descompuesta* que tenéis?

v. 1076 Añadimos: (*Apartes de cada uno*).

v. 1082 *mi fortuna libro*: hago consistir o hago descansar en ello mi fortuna.

v. 1084 1693: *tengo*, por “temo”.

v. 1099 Los textos ponen estos dos últimos versos en boca de Fedra.

JORNADA TERCERA DE “AMOR ES MÁS LABERINTO”

“Cielos, que tenga yo un amo”... (II, 1692, 429; II, 1693, 353) Véase nota primera al número 397.

v. 6 *a sus anchos*, como en el núm. 29, vv. 23-24: *que más que lo largo, es bueno / el vivir uno a sus anchos*. Hoy preferimos decir: *a sus anchas*.

v. 8 “Juró que le había de dejar en porreta si no se casaba; y sobre esto porfiaron hasta *tente bonete*”. (Quevedo, *Cuento de cuentos*.)

v. 14 *asomado*: “Algunas veces significa el que no está muy en sí, o por haber bebido demasiado vino o por otro accidente”. (Covarr., *Tesoro*.)

vv. 21-22 “Dase el nombre de *zahoríes* a una especie de hombres de quienes se dice que con la perspicacia de su vista penetran los cuerpos opacos, haciéndose de este modo patente cuanto a algunas brazas debajo de la tierra está oculto. Éste es embuste endémico en España (pues en los autores extranjeros no se halla noticia de semejante gente, o si alguno los nombra, es con la circunstancia de adscribirlos a nuestra nación, citando nuestros propios autores), y acaso lo hemos heredado de los moros, pues la voz *zahorí* parece arábica... El vulgo está en la simple aprehensión de que Dios dispuso esta gracia a los que nacen el día *viernes* santo, sin advertir que habría infinitos *zahoríes*, porque son muchos los que nacen ese día. Algunos la limitan a la circunstancia de nacer en aquel tiempo preciso en que se está cantando la Pasión ese día. Pero aun de este modo se sigue que habría en el recinto de España de setecientos a ochocientos *zahoríes*... ¿Dónde están que no los vemos?” (Feijoo, *Teatro crítico*, t. III, disc. V, núms. 21 y 24).

Nació viernes de Pasión,
para que *zahorí* fuera.

(Quevedo, *Visita de los chistes*.)

v. 31 Textos: *recaudo*.

v. 48 *mequetrefe*: “El hombre entremetido bullicioso y de poco provecho. Quev., *Cuent*. El otro hermanillo, que se venía al husmo, se hizo *mequetrefe* y faraute del negocio. Reboll., *Ocios*., pl. 266.

Fui en Francia prisionero.
en Brabante libertado,
en Holanda *mequetrefe*,
en Inglaterra guapo”.

Sor Juana usa esta misma voz en el son. “Vaya con Dios, Beatriz, el ser estafa...” (núm. 162, v. 11).

v. 65 1692: no indica el *Aparte*.

vv. 74 y 76 Textos no indican los *Apartes*.

v. 81 *cualque*: “lo mismo que Alguno. Es voz antigua que ya sólo se usa en estilo familiar”... (Dicc. Auts.). “Todo eso se puede llevar y conllevar, dijo el del Bosque, con la esperanza que tenemos del premio; porque si demasiadamente no es desgraciado el caballero andante a quien un escudero sirve, por lo menos a pocos lances se verá premiado con un hermoso gobierno de *cualque* ínsula o condado de buen parecer”. (*Don Quijote de la Mancha*, part. II, cap. LXVI.)

v. 86 *ensortijen y encadenen*: regalen sortijas y cadenas. La referencia a los príncipes de España sería censurable anacronismo si la comedia fuera propiamente histórica y no una simple comedia de capa y espada sin pretensión alguna de reconstruir puntualmente un suceso de la historia.

v. 90 Añadimos la acotación: *Aparte*.

v. 96 Textos: *si tiene*...

v. 166 Textos: *esempta*, que modernizamos: *exenta*, esto es libre, y sin impedimento.

v. 187 *confirmamos*. Véase lo anotado al núm. 391, v. 292.

v. 201 1693: ...¿quién dirá...?

v. 258 1692: *disignios*.

v. 270 Textos: ... *parasismos*.

v. 274 Textos, acotación: *Dentro*. Añadimos: *una voz*.

v. 280 1693: *Mas reprimo*.

v. 282 1693: *que soy yo, que a aqueste sitio*.

v. 320 1693: *si faltan los individuos*.

v. 329 Textos: *que aun bien*... Suprimimos el *que*.

v. 357 Textos: *escribirle*.

v. 378 *No hay un solo Laberinto*: No hay sólo un laberinto.

ESCENA VIII

v. 409 Acentuamos el *porque*, por estar agudizado al final de verso.

v. 414 *Laquesis*: aquella de las tres Parcas que hila el hilo de la vida.

v. 418 *Atropos*: la que lo corta.

v. 421 Textos: *le libro*.

v. 441 Acentuamos el *porque* agudizado.

v. 448 1692: *que cae al Parque —Bien está*; pero seguimos 1693: *que al Parque cae —Bien está*.

v. 499 1693: *si quiera...*

v. 516 1693: *...que le adornan*.

v. 521 *punto*. Véase nota al núm. 388, v. 679.

v. 566 *a peligrar*: si peligrara.

v. 591 1692: *distes*; pero ya 1693: *diste*.

v. 610 1692: *...amorosa*.

v. 648 *tanta copia*: tanta abundancia.

v. 697, 704, 713 y 738 Añadimos las acotaciones de *Aparte*.

v. 698 1692: *que yo soy el que preguntan*.

v. 707 *aunque*, agudizado al final de verso.

v. 739 1692: *tengo*.

v. 756 *Apurar*: “Purificar y limpiar de excrementos y de materia crasa alguna cosa, como la plata, oro y otros metales, acrisolándolos y purgándolos de las heces que tienen, para que queden acendrados”. (*Dicc. Aut.*)

v. 762 1693: *le quiso*; pero 1692: *lo quiso*.

v. 789 1693: *deje su Patria*.

v. 800 Textos: *conoce la noche al Sol*.

v. 821, 854 y 868 Añadimos las acotaciones: *Aparte*.

vv. 847-848 *la transformación de su costilla*: su compañera, según el conocidísimo pasaje de la Biblia: “Y se dijo Yavé Dios: ‘No es bueno que el hombre esté solo, voy a hacerle una ayuda semejante a él’... Hizo, pues, Yavé Dios caer sobre Adán un profundo sopor; y dormido, tomó una de sus costillas, cerrando en su lugar la carne, y de la costilla que de Adán tomara, formó Yavé Dios a la mujer y se la presentó a Adán. Adán exclamó: ‘Esto sí que es ya hueso de mi hueso y carne de mi carne’...” (Génesis, II, 18, 21-23, versión Nácar-Colunga, B. A. C., 1947.)

v. 866 Textos: *no diré*. Corregimos: *dirá*, para concordarlo con *temor*.

v. 874, 882, 889 y 891 Añadimos las acotaciones de *Aparte*.

v. 915 esposo: *prometido*. Véase nota al núm. 391, v. 232.

v. 934 Textos: *este orden*, que modernizamos.

vv. 974-990 Ejemplos de más graves interrupciones en el habla tenemos en Calderón. Así en *La devoción de la misa*:

Pues, ¿cómo (no puedo hablar)
es (enmudece la lengua)
posible (la voz se pasma)
que tú (el aliento se huela)
quieras (la razón delira)
arrojándome (qué pena)
violentamente (qué ansia)
abreviar (el alma tiembla)
plazos (volcán es el pecho)
que el tiempo (el corazón Etna)
concede al valor (qué ira)
para que imposible venza.

v. 1011 Añadimos la acotación de *Aparte*.

v. 1042 Añadimos: *Aparte*.

v. 1068 1693: “*encuentro* la admiración”, pero 1692: “*topo con* la admiración”. Véase nota al núm. 394, v. 616.

v. 1074 1693: *¿No te basta...*

v. 1097 *las que me afrentan*: sus hijas, que son *su sangre*, con que lava la afrenta.

v. 1126 *marina*: “La parte de tierra inmediata al mar, de cuyo nombre se forma esta voz”. (*Dicc. Aut.*)

v. 1197 Añadimos: *Aparte*.

v. 1208 *implicar*: “Vale también oponerse o contradecirse un término o proposición con otra, destruyéndose. En este sentido se usa como verbo neutro. M. Agred., t. 2, núm. 1236. No por eso *implica* lo pidiese María Santísima”. (*Dicc. Aut.*)

PROSA

NEPTUNO ALEGÓRICO

Primera edición, aislada, “En México, por Juan de Ribera, en el Empedradillo”, sin fecha, pero seguramente muy poco posterior a la entrada solemne a la ciudad de Méjico del Virrey Marqués de la Laguna, el 30 de nov. 1680, para cuya festividad se hizo el arco que aquí se describe.

Después se incluyó en el 1^{er}. tomo de las *Obras* de Sor Juana, desde la *Inundación castálida*. Abreu Gómez (*Bibl. y Bibl.*, p. 244) da los siguientes datos bibliográficos: “Andrade, *op. cit.*, 736; Medina, *La Imp. en Méx.*, número 1203; P. H. Ureña, números 4, 9; Beristáin, 1883, I. 362”.

Para la presente edición, hemos tenido a la vista la de Ribera y la de I, 1709 y la de la *Explicación* que citamos en nota al núm. 402. —Don Luis González Obregón dice en su *México Viejo*, que el señor Agreda copió de un inventario de papeles que existen en el Archivo de la Catedral de Méjico, lo siguiente: “N. 155.—Un decreto capitular para que a la Reverenda Madre Juana Inés de la Cruz, religiosa del convento de San Jerónimo se le libren doscientos pesos por haber hecho la idea y poesía del Arco para el recibimiento del Exmo. Sr. Virrey Marqués de la Laguna el año de 1680”.

Ella expresó su agradecimiento en las décimas que empiezan “Esta grandeza que usa”... y que van publicadas en nuestro tomo I, núm. 115.

—Dividimos aquí el *Neptuno* en tres números: 400, 401 y 402, sólo para anotar más fácilmente la diferente historia bibliográfica de la primera y la última parte.

DEDICATORIA

Esta dedicatoria sólo se publicó en la edición aislada, de Ribera, y no se reprodujo ya en la *Inundación castálida* ni en las subsiguientes ediciones del 1^{er}. tomo, probablemente por no creerla de Sor Juana, ya que aparece firmada por la *Iglesia Metropolitana de México*; pero nos hace considerarla escrita por nuestra autora, la cita que hace de *el Máximo Doctor y gran Padre mío, San Jerónimo*.

1. 3 En la ed. de Ribera (aquí y después): *hieroglíficos*, que modernizamos.

1. 5 *Pierio Valeriano*: el erudito Valeriano Bolzani, llamado *Pierius Valerianus* (1477-1558), autor de la, tantas veces citada por Sor Juana y por Sigüenza y Góngora, *Hieroglyphica*. En la bibl. del Instituto Nal. de Antropología e Historia, de Méj. hay un ejemplar de la ed. Fráncfort, 1614. Publicamos aquí reproducciones de la portada y de dos páginas de este libro.

II. 5-6 *Aegypti...*: “Los egipcios entendían a Dios mediante el jeroglífico de un círculo”. (*Hieroglyphica*) —Texto, al margen: *lib. 39*. —Sor Juana, refiriéndose a la rueda en que por tormento fue puesta Santa Catarina, dice en los villancicos para su fiesta (núm. 315, vv. 45-48):

Fue en su *círculo* puesta Catarina,
pero no murió en ella: porque siendo
de Dios el jeroglífico infinito,
en vez de topar muerte, halló el aliento.

II. 9-12 *Per Eneph...*: “Por Enef, a quien honraban como a dios los egipcios, con hermosísimo jeroglífico, mostraban como al mismo creador de todo el mundo y forjador de todas las cosas”. (*Hieroglyphica*) —Véase aquí lámina entre pp. 400-401.

II. 32-33 *Aperiam...*: “Abriré con parábolas mi boca y con viejo enigma hablaré”. *Salmo LXXVII*, 2. —El *Real Profeta*: David.

1. 34 Ribera: *coronista*, que modernizamos.

II. 35-36 *Haec...*: “Todas estas cosas habló Jesús al pueblo por parábolas; y no le hablaba sin parábolas”. (S. Mateo, XIII, 34).

1. 39 *aquéllas* (las divinas letras) *no se permiten en vulgar* (es decir, en lengua vulgar). “La Biblia no es un libro prohibido; jamás ha estado en el *Índice* en su texto latino de la *Vulgata*; sin embargo, durante 193 años estuvo prohibida su lectura en lengua vulgar. Y con razones de peso para hacerlo. El Protestantismo traía un dogma nuevo para los

cristianos; una herejía ilógica: el libre examen de la Biblia, esto es, que cada cual podía leer e interpretar la Biblia a su antojo. Cultos e ignorantes, buenos y malos, sagaces y negados, debían dar con el sentido exacto de cada versículo, y hay en la Biblia decenas de miles de versículos y un mundo de alusiones teológicas, místicas, legales, históricas, psicológicas, científicas y poéticas. Cada lector deduciría una doctrina diferente y las sectas se multiplicarían con velocidad increíble. Hoy el Protestantismo se ha disgregado y atomizado. Pío IV, papa, vio cuál era el resultado final del libre examen, y quiso evitar que los católicos menos preparados se enloquecieran en la exégesis sellada de la Escritura. Por eso, en 1564, prohibió en las reglas III y IV del *Índice* la indiscreta lectura de la Escritura Sacra en las lenguas vulgares. En 1757 el peligro había pasado; y Benedicto XIV suprimió esa censura, a condición de que las traducciones fuesen aprobadas por la autoridad eclesiástica y acompañadas de notas explicativas de las dificultades teológicas e históricas del texto”. (Tomás de Lara, *Las Profecías Católicas sobre la proximidad del fin del mundo*, t. I, p. 23.)

Hoy, la lectura en lengua vulgar de ediciones aprobadas por la autoridad eclesiástica según el Canon 1391, no sólo está permitida sino calurosamente recomendada por los Sumos Pontífices, y en especial por León XIII (*Providentissimus Deus*, 1893), Benedicto XV (*Spiritus Paraclitus*, 1920) y Pío XII (*Divino afflante Spiritu*, 1943).

I. 41 *Nimia*...: “Excesiva familiaridad da a luz al desprecio”.

II. 51-52 *Gloria hominis*...: “La gloria del hombre proviene de la honra de su padre” (*Eclesiástico*, III, 13) —Textos, al margen: Eccli., 3.13.

I. 52 *Gloria filiorum*...: “Gloria de los hijos, los padres de ellos”. (Proverbios, XVII, 6). —Textos, al margen: Prov. 17.6.

II. 53-54 *Qui genus*...: “El que alardea de su linaje propio alaba lo ajeno”.

II. 56-57 *Non census*...: “No grandes riquezas, ni claro nombre de abuelos, sino honradez y talento hace a los hombres grandes”. (Epíst. *Ex Ponto*, Lib. I, ep. IX, vv. 39-40). Los textos de Ovidio que hemos visto dan: *Si modo nec census*, por “non census magnus”.

II. 58-60 *Regem*...: “Nacer rey no es nada grande: mostrarse digno del reino, eso es lo grande”. —Sor Juana cita siempre en latín a los autores griegos. Véase nota al núm. 43, vv. 37-40.

II. 62-64 *Nobilitas*...: “Nobleza es ser ilustre por las virtudes. Luego, ante Dios es más grande el que es más justo, no al contrario”. (*Carta a Celancia*.) —Textos, al margen: *Epist. ad Celantiam*.

II. 73-74 *Quidquid*...: “Lo que ha llegado a lo más alto ya no dejó lugar para aumento”.

1. 74 *no queda*. Sobrentendido: “lugar” (*locum*).

RAZÓN DE LA FÁBRICA

ll. 5-6 *praeclara*....: “Hazañas ilustres requieren ilustres discursos”.

ll. 11-13 *Quod scribimus*....: “Ni doctos, ni indoctos lean lo que escribimos: los postreros nada entienden; los primeros, acaso entienden más que nosotros mismos de lo nuestro”.

l. 14 *tanto empeño*: “tan grande empeño”; como adelante (l. 20): *tanto príncipe*: “tan gran príncipe”.

l. 30 *éste*: el rayo.

l. 31 *Feriantque*....: “Hieren los rayos los más altos montes” (Horacio, *Odas*, II, 10, vv. 11-12) —Textos, al margen: *Horat.*

ll. 35-39 *Per salutem*....: “Por la salud de tu alma, Señor mi Rey, que en nada se aparta, ni a la diestra ni a la siniestra, de todo lo que ha hablado el Señor mi Rey; porque tu siervo Joab es el mismo que me lo ha mandado, y él ha puesto todas estas palabras en boca de tu sierva”. (2 Reyes, XIV, 19.) —Textos al margen: Lib. 2 Reg. cap. 14.

l. 41 *inculcar*, con el sentido de examinar o investigar, como en los núms. 216, v. 640; y 319, v. 5. —*vide*: “vi”; ya arcaizante en la época.

ll. 42-43 *Mihi*....: “Justo es que yo acate los mandatos”. (Virgilio, *Eneida*, 1, v. 77.)

l. 48 *etiam*....: “también por la mentira la verdad se entiende”.

l. 54 *Omnia*....: “Todo, sin comparación, poco gratamente es alabado”.

l. 63 R: *las representan*; 1709: *las representen*.

l. 71 “*dar ensanchas* a alguna cosa. Frase que vale extenderla fuera de lo justo y lícito, consentir o permitir que se haga lo que lícito y justamente no se puede o no se debe. — Ensanche. Lo mismo que ensancha.” (*Dicc. Aut.*) —Ribera: *ensanchas*; 1709: *ensanches*.

ll. 85-86 *Ierunt*....: “Fueron los árboles a ungir un rey sobre sí, y dijeron a la oliva: Reina sobre nosotros”. (Jueces, IX, 8) —Textos, al margen: Iudic. 9.8.

ll. 89-92 *Carduus*....: “El cardo del Líbano envió a decir al cedro que está en el Líbano: Da tu hija por mujer a mi hijo. Y pasaron las bestias del bosque, que están en el Líbano, y pisaron el cardo”. (4 Reyes, XIV, 9) —Textos, al margen: 4 Reg. 14.9.

I. 97 *Inventores*....: “Fueron tenidos por dioses los inventores de las cosas”.

II. 99-100 *Vocamus*....: “Dioses llamamos a los que de hombres resultan”.

I. 101 *Ego*....: “Yo dije: Dioses sois”. (Salmo LXXXI, 6.)

II. 102-103 *sinigual*: “adjetivo de una terminación que se aplica a lo que en su línea es muy excelente o sobresaliente, como quien dice: No hay cosa que se le pueda comparar o que se le parezca”. (*Dicc. Aut.*)

I. 111 *Natal*: Natal Conti, literato italiano conocido por *Natalis Comes* (1520-1582), autor, entre otras muchas obras, de la aquí tantas veces citada *Mythologiae, sive explicationes fabularum*. (Venecia, 1560.) En la Biblioteca del Congreso de Washington hay un ejemplar de la ed. 1616 y otro de 1637.

II. 111-115 *Hic cum*....: “Este Neptuno, compañero y ayudante de Jove, en las guerras que siguieron a la expulsión de Saturno de su reino, habiendo echado suertes tocante al imperio del mundo en su totalidad, logró por suerte tener bajo su mando el mar, y cuantas islas en el mar existen”. —Textos, al margen: Myt. fol. 163.

I. 118 *Magna Mater*: “Gran Madre”.

I. 121 *Quare* ...: “Por esta razón, Gran Madre de los dioses, y Madre de las fieras”.

I. 123 *At grandaeva*....: “Pero la añosa madre de los dioses, que todo anticipadamente sabe”.

II. 124-125 *Io*....: “Io ya es llamada Luna, ya es creída ser la Tierra”.

II. 126-128 *Fabulantur*....: “Fabulosamente dicen que Io fue mudada en vaca, animal muy amante de la fertilidad de la tierra, cuya empeñosa ayuda está en cultivar los campos, por causa de la fecundidad de la tierra misma”.

I. 131 *R.*: *dios de los Consejos*; 1709: *dios de Consejos*.

I. 132 *Neptuno*....: “Los circenses eran para Neptuno, como dios de los consejos”.

II. 135-138 *Qui ideo*....: “El cual tiene un templo en el circo bajo techo, para que quede patente que el secreto debe ser cubierto”.

II. 137-138 1709: *honraba con silencioso recato Neptuno en el puesto de...*

I. 138 *Harpócrates*, dios del silencio, es mencionado por Sor Juana en *El sueño* (núm. 216, vv. 73-76):

el silencio intimando a los vivientes,
uno y otro sellando labio obscuro
con indicante dedo,
Harpócrates, la noche, silencioso.

I. 140 *Civit. Dei.: De civitate Dei*: “La Ciudad de Dios”.

I. 143 *Cartario* (R.: *Carthar*; 1709: *Darthar*): el poeta italiano Vincenzo Cartari (1520-1570), cuya obra sobre mitología, tantas veces citada aquí por Sor Juana, hemos consultado en su versión italiana —que creemos la original— intitulada *Le imagini de i dei de gli antichi*, de cuya edición de Venecia, 1571, hay un ejemplar en la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología de Méjico. Sor Juana lo cita siempre en latín. En la Bibl. del Congreso de Washington hay ejemplares de dos ediciones en latín: una de 1687, *Imagines deorum qui ab antiquis colebantur*; y otra de 1699, *Theatrum ethnico idololatricum*. En la Bibl. Pública de Nueva York hay ediciones italianas de 1580, 1601, 1603 y 1647; y traducciones del italiano al inglés, 1599, *The Fountain of ancient fiction*, y al francés, *Les images des dieux des anciens*, 1581. —La cita: *in Minerv.*, se refiere al capítulo dedicado a la diosa Minerva. —Nuestras láminas reproducen la portada y dos ilustraciones de esa ed. de Venecia.

II. 144-146 *Aegyptii...*: “Veneraron los egipcios al dios del silencio entre los númenes principales, al llamar Harpócrates al que los griegos llaman Sigalión”.

II. 153-154 *O mutis...*: “Oh, a los mudos peces pudieras dar, si te placiera, el canto del cisne”. (Horacio, *Odas*, IV, 3, vv. 19-20.) —Alfonso Méndez Plancarte tradujo:

y al mudo pez —queriéndolo—
de cisne diérasle cantos melódicos.

(*XL Odas selectas de Horacio*, Méj., 1946)

II. 157-158 *pisce...*: “más taciturno que un pez”.

I. 160 *Radamanto*: uno de los tres jueces del Infierno grecorromano.

II. 163-165 *qui iusto...*: “Quien solió ser locuaz más de lo justo y revelar los secretos, es llevado a vivir a las ondas cargadas de peces: para que con su silencio eterno expie su voz desbordada”. (*Invectiva contra Rufino*, lib. II, vv. 488-490).

I. 173 *gitana*: egipcia.

II. 176-177 *Ferunt...*: “Dicen que aquellos cantos, entre ellos antiquísimos, eran poemas de Isis”. (Leyes, II.)

I. 177 *Tiraquelio* (los Textos abrevian *Tiraquell.*, de *Tiraquellus*, latinizado): el

jurisconsulto y erudito francés André Tiraqueau (1480-1558), autor del tratado *De legibus connubialibus*: “De las leyes matrimoniales”.

l. 181 *Pedro Crinito*: el literato italiano Pedro Riccio, apodado *Crinito*, nació en Florencia *circa* 1465.

l. 184 *Isis*...: “Isis, con no menor arte, produjo las egipcias (letras)”.

l. 185 *la que halló el trigo*. De Ceres (aquí identificada con *Isis*) lo dice Virgilio al principio del lib. I de las *Geórgicas*.

l. 187 *en las bodas de Jasio*. Richepin (*Nueva Mitología*) y R. Graves (*The Greek Myths*), citando a Diódoro de Sicilia, dicen que Demeter (identificable con Ceres o Isis) dio el trigo como regalo nupcial en las bodas de Cadmo y Harmonía.

l. 190 *Nunc*...: “ahora celeberrima diosa, recibe culto de turba vestida de lino”. (*Metam.*, I, v. 747.)

ll. 199-200 *Nec*...: “Ni las feroces águilas engendran la paloma no guerrera”. (*Odas*, IV, 4, vv. 31-32) —Textos mencionan equivocadamente: *Od.* 3.

ll. 206-207 *Scilicet*...: “¿Quizá esperarás que una madre diera costumbres honestas o diferentes de las que ella tiene?” (Sátira VI, vv. 239-240).

l. 209 1709: *soberanos altos*.

ll. 213-214 *Laocoon*...: “Laoconte, sacerdote dado en suerte a Neptuno, estaba a punto de sacrificar un gran toro junto a la augusta ara”. (*Eneida*, II, vv. 201-202).

l. 216 *Taurum*...: “Un toro a Neptuno, un toro a ti, hermoso Apolo”. (*Eneida*, III, v. 119.)

l. 218 *Caeruleum*...: “Al rey azul con un toro venera”. (*Aquileida*, II, v. 300.) —Los textos dan: *Stacio*, *Thebaia*, lib. 5, equivocadamente.

ll. 220-221 *Statuunt*...: “Erigen un altar, cae un toro, víctima ruda para Neptuno”.

l. 227 1709: *fundado*, por “fundados”.

ll. 229-231 *Minerva*...: “Minerva ideó una casa, Vulcano un hombre, Neptuno hizo un toro”. (Luciano, *Hermótimo*). —Textos dan: *Hermolit*.

l. 234 y ss. *aquella diosa errante*. Entre otros mitólogos, Ovidio cuenta en el lib. I de *Las metamorfosis*, la leyenda de Io, hija del río Inaco, que fue amada por Júpiter

envolviéndola en una nube dentro de un espeso bosque, y transformada en ternera para evitar que Juno descubriese el adulterio; entregada a la celosa esposa del dios fue puesta bajo la guarda de Argos el de los 100 ojos, y libertada por Mercurio, por orden de Júpiter; pero Juno para vengarse puso en su pecho una Erinia en forma de terrible aguijón que la impulsaba a correr, con lo que recorrió el mundo hasta llegar a los bordes del Nilo, donde, perdonada por la reina de los dioses, recobró su primitiva forma y fue adorada por los egipcios bajo el nombre de Isis.

II. 240-241 *Scilicet*...: “Por cierto que la ira de Juno perdura desde aquel punto en que una novilla de creatura humana, y una diosa de la novilla vino a resultar”. (*Heroidas*, XIV, vv. 85-86).

I. 243 *Summa*...: “Con gran veneración dieron culto los egipcios a Isis”.

I. 216 *Nos*...: “Nosotros en los romanos templos acogimos a tu Isis”.

I. 250 *Visite*...: “Visitad los altares que queman incienso a la vaca de Menfis”. (*Arte de Amar*, III, v. 393.)

II. 252-253 *Boves*...: “Que las vacas fueron en gran modo consagradas a Isis entre los egipcios”.

II. 256-257 1709: “De aquí infiero que *cierta* imagen del Oceano o de Neptuno”...

II. 258-259 *Imagines*...: “Las imágenes de Neptuno y el Océano no eran muy desemejantes entre sí”.

II. 265-267 *Oceanus*...: “El océano, a quien con los brazos abarca inclinándose, en torno de la tierra, el que captura al toro”.

I. 269 *Bolduc* (Jacques): capuchino nació en París *circa* 1580, autor de varias obras. Dejamos la citada aquí, en la forma que aparece en los Textos de Sor Juana; pero parece que hay una errata en el nombre del libro, porque en la *Biographie Universelle* de Michaud se le llama: *De Orgio christiano libri tres, in quibus declarantur antiquissima sacro-santae eucharistiae typica misteria*, Lyon, 1640.

II. 270-271 *Tauro*...: “Los hombres sabios se representaban con un toro, y su sabiduría con una vaca”.

II. 272-273 1709: “sabiduría, *fabricaron* a Neptuno”...

II. 275-277 *Philosophum*...: “que el filósofo Estilpón soñó haber visto a Neptuno que le echaba en cara no le hubiera inmolado un toro”.

II. 277-278 *ut mos...*: “como era costumbre de los sacerdotes”.

I. 278 Textos: *Stilpon*.

I. 281 1709: “no había *sabido* que”...

II. 287-288 *Caeruleum...*: “Llama al azul Tritón y le manda soplar la resonante concha”. (*Metam.*, I, vv. 333-334).

II. 292-293 *Etenim...*: “Porque a mí el Padre Neptuno me hizo conocedor de este mar”. (Apolonio de Rodas, *Los argonautas*, XIV.)

II. 301-302 *Non...*: “No de la cebolla marina nace la rosa o el jacinto, ni de la esclava un hijo libre”.

I. 307 *equivocando*: confundiendo, identificando.

I. 311 R.: *Rhamnecia*; 1709: *Rhamneria*. Corregimos: *Ramnusia*, como la llama Apuleyo, en *Metamorfosis* o *El Asno de Oro*, lib. XI. Es la Némesis, o diosa de la venganza.

I. 312 Macrobio, *Saturnales*, I, 20.

I. 317 *de Oggio*. Véase nota a la I. 269.

II. 333-336 *A Misrain...*: “De Misraim y Heber, primeros maestros de los egipcios, y varones renombrados por la divina sabiduría, o por su doctrina tocante a la religión, sabemos que de un nombre hebreo duplicado viene el nombre de Isis. Ese nombre es Is, que significa varón”.

II. 342-343 *Usus...*: “El uso me engendró, me dio a luz la memoria: Sofía me llaman los griegos y vosotros Sapiencia”.

II. 346-350 *Ita...*: “De modo que la vaca que significa a Isis o a la divina sabiduría, de acuerdo con dos varones que fueron los primeros jefes en estar en Egipto después del diluvio, o sea Misraim y Heber, con algunos indicios era diferente de aquélla que después existió”.

I. 357 *Ubi...*: “Donde un filósofo sea el que rige, allí será feliz la ciudad”. —*El Filósofo*, por antonomasia: Aristóteles.

II. 361-362 *Virtutes...*: “Las virtudes están enlazadas entre sí, de manera que el que tenga una las tendrá todas”.

II. 376-379 *Diodorus*....: “Diódoro de Sicilia escribe que fue Neptuno el primero en domar caballos y en enseñar el arte de montarlos, de donde provino que se le diera el nombre de Ecuestre”. Margen: *Cartar*, 171.

I. 384 *Cerúlea*: azul.

II. 389-394 *Memoria*....: “Dejó escrito Pausanias que el primero en descubrir el arte de cabalgar en Arcadia fue Neptuno, lo cual queda comprobado por el testimonio de Panfio, muy antiguo escritor de himnos, que llamó a Neptuno dador de los caballos y de las naves que tienen picos y torreones”.

II. 396-401 *Munus*....: “Pregonar los dones del gran dios: la mayor gloria que es estar rigiendo sobre caballos, potros, y aun el mar. ¡Oh, hijo de Saturno, Neptuno, tú a esa gloria conduces rigiendo con el freno a los caballos!” (*Edipo en Colona*). —Textos, al margen: *Ex Aedipo in Colon*.

II. 405-406 *Bina*....: “Dos dones te dieron, oh Neptuno, los dioses: domar caballos y gobernar naves que el azul surcan”. (*Himno a Neptuno*.) —Textos, al margen: *Homer. in Hymnis*.

II. 418-420 *Sciendum*....: “Debe saberse que entre los antiguos, las puertas de la ciudad estaban consagradas a Juno; los fortines, a Minerva; los muros y cimientos, a Neptuno”.

I. 431 *Primus ab aethereo*: “El primero, vino del etéreo Olimpo Saturno”. (*Eneida*, VIII, v. 319.) —Textos, al margen: *Virgil. Aeneid.*, Lib. 8.

II. 434-435 *Primus mortales*....: “Pero el primero que reinó entre los mortales en otro tiempo (fue) Saturno”. —Textos, al margen: *Natal*, Lib. 2.

II. 439-440 *del Rey Don Alonso*. Sor Juana llamará al marqués (núm. 64, vv. 29-36):

el descendiente glorioso
de aquel Rey a quien veneran
por el Fuerte, las Campañas,
por el *Sabio*, las Escuelas:
de aquel *Alfonso* el famoso,
a quien el siglo respeta,
en quien la Sabiduría
fue mayor que la grandeza.

II. 446-449 *Aquel Alonso* ... Textos, al margen: *Góngora, en el Arco de Guadalupe*. Esta loa en romance y octavas, escrita para la recepción del rey Felipe III en el santuario español de Guadalupe en 1619, y que empieza “En buen hora, oh gran Filipo”, forma parte de las obras de Góngora en la edición de Gonzalo de Hoces, y está incluida en el t. XXXII de la Bibl. de Aut. Esp. de Rivadeneyra, p. 545, núm. CVIII, aunque con nota

del compilador, Adolfo de Castro, que dice: “Rivas Tafur no cree de Góngora esta poesía”. El *Escrutinio* sobre las impresiones de las obras poéticas de don L. de G. también la declara apócrifa, y lo mismo cree Dámaso Alonso (*Estudios y ensayos gongorinos*, Madrid, 1955, p. 423 y ss.). Ya no se incluye en la ed. de Millé (Aguilar, Madrid, 1951), donde sólo se menciona entre las atribuidas (pp. 1268 y 1233). —Los versos citados por Sor Juana son los 153-156.

l. 451 1709: “los primeros que *se* observaron”...

l. 455 1709: “Cielo (*esto es, Señor*) del Duque”...

l. 155 *Duque de Medina Coeli* (*coeli* “del cielo”). El marqués de la Laguna era hermano del Duque de Medinaceli, el gran valido (primer ministro) del rey Carlos II. Véase nota que precede a las del núm. 13.

ll. 458-459 *Et nos...*: “Llamamos también Jove a Jupiter, de *ayudar*.”

l. 459 *Alcides* (Hércules) sustituyó en una ocasión a Atlante en la tarea de sostener al mundo, mientras éste robaba para él las pomas de oro de las Hespérides.

ll. 471-472 *Cui prima...*: “A quien antes que a nadie la tierra, herida por grande tridente, dio como fruto un caballo relinchante”. (*Geórgicas*, I, vv. 12-13).

l. 474 Textos: *Perfecto*, por “*Prefecto*”, aquí y adelante.

l. 483 1709: *Marc*, por *Mare*.

l. 495 El Padre Mariana (*Historia General de España*, XIII, 9) dice: “La esterilidad de la reina doña Violante se mudó en fecundidad, tanto que parió muchos hijos a su marido. Éstos fueron: doña Berenguela, doña Beatriz, *don Fernando, por sobrenombre de la Cerda, por causa de una muy señalada y larga con que nació en las espaldas*, don Sancho, don Pedro, don Juan, don Diego, doña Isabel y doña Leonor. Todos éstos tuvo el rey don Alonso en la Reina”. —Textos: *coronistas*.

ll. 505-506 *Nobiliario*. Textos, al margen: *Alonso López de Aro. cap. II del Nobil.*

l. 512 *a consilio...*: “por el consejo, o por los consejos”.

ll. 514-520 *Plutarchus...*: “Refiere Plutarco que (Rómulo) había encontrado un altar de algún dios, escondido bajo tierra en el Circo y lo había endonado al dios Conso, ya sea por el consejo, pensando que era el Consejero; y por esta razón a nadie le estaba abierto el paso nunca a este altar, si no es en los días de los juegos circenses. Lo cual dio por resultado que se pensara que Neptuno y Conso eran el mismo”. —Textos, al margen: *Cartar. 171*. —La cita parece estar mutilada. La referencia a Plutarco corresponde a la

“Vida de Rómulo”, donde se dice (cap. XIV) que este rey, para preparar el rapto de las sabinas “hizo correr la voz de que había encontrado el ara de un dios que estaba escondida debajo de tierra: llamábanle al dios Conso, o por presidir al consejo, porque aun ahora al cuerpo de consejeros llaman consilio, y Cónsules a los primeros magistrados, como previsores; o por ser congregación ecuestre a Neptuno, porque su ara en el Circo máximo está siempre cubierta y sólo se manifiesta en los juegos ecuestres; mas otros quieren que esto precisamente sea porque siendo de suyo el consejo secreto e incommunicable, no sin justa razón se supuso ser de este dios un ara que estaba escondida debajo de tierra”.

I. 526 *Centum*...: “Haré correr cien cuadrigas a la orilla de los ríos”. (*Geórgicas*, III, v. 18) —Textos, al margen: *Virgil., Georg.*, lib. 3.

II. 527-530 *Olim*...: “porque en otro tiempo los juegos circenses se ejecutaban en la orilla del río, colocadas espadas en el lado opuesto, para que de un lado y de otro hubiera un peligro presente para la cobardía. De donde también se llamaron Circenses, porque se ostentaban colocadas las espadas (*enses*) en el contorno (*circuitu*)”. —R., al margen: *Servius in Virgil.*

II. 534-538 *Iamque*...: “Ya a la tierra pegados, ya levantados por los aires, parecen ser lanzados al excelso vacío y disiparse en los vientos. No hay detención, no hay reposo; una niebla de amarilla arena se levanta; húmedos van de espuma y del vaho de los corceles que los siguen. ¡Tan grande es el amor a las alabanzas, tanto el afán de la victoria!” (*Geórgicas*, III, vv. 108-112) —Textos, al margen: *Virgil., Georg.*, 3.

II. 541-542 1709: *pues hasta los clarísimos*...

I. 545 *Gemellus*. Cf. núm. 13, vv. 33-36:

pues llamándoos Tomás, que es / *Gemellus*, quiso acertado
que no se llame como uno / el que ha de valer por tantos.

No sabemos si *Tomás* quiera decir *gemelo*; pero el apóstol Santo Tomás era llamado *Dídimo* (S. Juan, XX, 24 y XI, 16) que sí es *gemelo* en griego).

I. 548 R.: *habiendo*, por *partiendo*.

I. 552 *Non*...: “No es un bien ser muchos los que rigen”.

II. 556-557 1709: *cetro*, *tridente*.

II. 559-582 *Alii*...: “Otros lo relacionan con la triple naturaleza de las aguas: pues las de las fuentes son dulces; la del mar es salada, y las que contienen los lagos, por cierto no son amargas, pero son ingratas al gusto”. —Textos, al margen: *Cartar.*, 163.

l. 563 1709: *dice significaba*.

ll. 564-566 *Ut significetur...*: “Para que se dé a entender la triple potestad de Neptuno; como el rayo tripartido, la triple potestad de Júpiter y el tricápite Cerbero la de Plutón”. —Textos, al margen: Virgil., *Georg.*, lib. 1.

l. 569 R.: *Virrey, Gobernador*.

l. 574 1709: “Metropolitana *de una*”...

l. 576 *la plaza del Marqués*: hoy calle del Monte de Piedad, llamada así por quedar frente a la casa que hoy ocupa el Nacional Monte de Piedad y fue propiedad de Cortés, marqués del Valle de Oajaca.

l. 578 1709: *ordenando*, por “adornando”.

l. 579 1709: *prevenía tanta dicha*; pero R.: “prevenía *a* tanta dicha”, es decir: puerta que preparaba para recibir tan gran dicha.

ll. 584-585 *en lauro*... Del mismo “Arco de Guadalupe”, citado arriba (ll. 446-449).

ll. 586-588 *treinta varas*, a 0.838 m la vara, dan 25 m 14 cm de altura; y *diez y seis varas* equivalen a 13.408 m, de *latitud* o anchura.

l. 600 Textos: *alquitrave*.

l. 609 “*bicho o bicha*. Ciertas figuras de hombres o de bestias que se rematan de medio cuerpo abajo, cuando se fingen enteras, en otra forma de la que tuvieron al principio: como en follajes, peces o algún otro animal, según la idea que mejor o más proporcionada parece al pintor o escultor para mayor adorno de los lugares en que las emplea, que por lo ordinario suelen ser portadas de casas, grutas de jardines, y en la pintura en los cuadros de arquitectura”. (*Dicc. Aut.*)

ll. 611-612 *dos frontis en línea diagonal*, es decir un frontón roto, como explica Toussaint en su edición de la *Explicación del Arco*, p. 16.

l. 614 Textos: *arquitectura*, que creemos errata, por “arquitrabe”.

l. 621 “*brutesco*: término de Pintura y Arquitectura que vale lo mismo que imitación de cosas toscas e incultas, como breñas y grutas, de donde se deriva este término, que más propiamente se dice grutesco. Cerv., *Quij.*, t. 2, c. 5: acá vi otra fuente adornada a lo *brutesco*”. (*Dicc. Aut.*) —Dejamos de anotar los otros muchos términos de arquitectura empleados aquí, porque, o son más o menos corrientes para el común de los lectores o requerirían largas explicaciones.

INSCRIPCIÓN

II. 646-668 *Excellmo...*: “Al Excelentísimo príncipe, héroe nobilísimo Señor don Tomás Antonio Lorenzo Manuel de la Cerda, Manrique de Lara, Enríquez, Afán de Ribera, Portocarrero y Cárdenas, Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, nobilísimo Comendador de la Moraleja de la Orden de Caballería de Alcántara, Consejero Real del Supremo y Máximo Senado Bélico (Junta de Guerra); ilustre por su equidad, prudencia y fortaleza; preclarísimo virrey de la Nueva España; dignísimo Capitán General de la misma; Presidente Supremo de la Real Audiencia; árbitro potentísimo de Paz y Guerra; famosísimo por su religión, piedad y justicia; muy bien dotado de magnanimidad, sabiduría y fortaleza; engalanado con las dotes de todas las virtudes; tranquilísimo Neptuno suyo; favorabilísimo amparo; guardián máximo; protector óptimo; indulgentísimo padre; la Metropolitana Imperial Iglesia Mejicana este obelisco de rendimiento y vivo amor, esta insignia pública del gozo común, este voto de felicidad perdurable ofrece en augurio; con el alma, con la mente, con el corazón diligentísimo lo erige, dedica, consagra, ofrece”. —1709: *veri*, por “vivi”.

PRIMER LIENZO

I. 673 y ss. *se copió...* Reproducimos aquí (lámina entre pp. 376-377) una ilustración del libro de Cartario, que parece haber inspirado este *lienzo*.

I. 674 Textos: “de *las* demás”.

II. 678-688 *Maxima...*: “La mayor parte de los compañeros de Neptuno se veía en cierto templo que está en el campo corintio, según refiere Pausanias; y allí él estaba juntamente con su esposa Anfitrite en un carro; también podía verse al niño Palemón apoyado en un delfín; cuatro caballos tiraban del carro; dos tritones había al lado; en medio de la base que sustentaba el carro, estaba esculpido el mar, y Venus que de él emergía acompañada de hermosísimas nereidas”. (*Imag.* p. 249) —Textos, al margen: *Cortar.*, 169.

I. 695 *Quadriiugum...*: “Empujando la cuadriga, deslizándose por la superficie del mar”. — Textos, al margen: *Orpheo, in hymnis*.

I. 698 “*Cerneja*: Manojillo de cerdas cortas y espesas que tienen las caballerías sobre las cuartillas de pies y manos. Úsase regularmente en plural”. (*Dicc. Auts.*)

I. 699 *Tritón*: el dios marino, hijo de Neptuno y Anfitrite; trompetero de su padre; se le representa soplando un caracol o concha marina. —*de biforme figura*: tenía el torso de hombre y el resto del cuerpo de pez.

I. 702 *sus verdes cabellos*, como frecuentemente se representaban los de las deidades marinas.

1. 703 *Palemón*: el hijo de Ino y Atamas, y primeramente llamado Melicertes que al caer al mar con su madre, fue transformado en divinidad marina por Neptuno a ruego de Venus, y recibió el nombre de Palemón.

II. 708-714 *Subsidunt...*: “Se apaciguan las ondas, y el hinchado mar bajo el tonante cielo se tiende en aguas mansas. Huyen los nubarrones en el inmenso éter; entonces aparecen los diferentes rostros de los compañeros: grandes ballenas, el coro antiguo de Glauco, Palemón el de Inos, y los veloces tritones y el ejército todo de Forco. A la izquierda va Tetis y Melita, la virgen Panopea, Nesea, Espío, Talía y Cimodocea”. —Textos, al margen: Virgil, *Aeneid.*, lib. 5, v. 820.

1. 721 *Complicadas*, latinismo: “dobladas, plegadas”.

II. 726-729 *Madidis...*: “Vuela el Noto con alas empapadas, cubierto el terrible rostro de neblina color de la pez, pesada con nubes tempestuosas la barba, de los cabellos canos escurren olas; reposan en su frente las nieblas, gotean las alas y el tronco”. (*Metam.* I, v. 264-267.)

1. 735 R.: *virtiendo*; 1709: *vertiendo*.

1. 746 *Munere triplex*: “triple en su oficio”.

1. 756 *la laguna imperial*: el conjunto de lagos que rodeaban a la Imperial Ciudad de Méjico, y de los que el de Texcoco era salado. El mismo nombre en el núm. 46, v. 57.

1. 758 *Tridente significa*. Véase antes, en la “Razón de la Fábrica” (II. 559-562), la cita de Cartario.

SEGUNDO LIENZO

1. 769 *sus furiosas olas*. Textos, al margen: Natal, *Mytol*, lib. 2.

II. 776-778 *Ea...* “Sentada estaba ella sobre dos leones: en una mano llevaba el cetro, en la otra el uso; su cabeza estaba ornada de rayos.” (*Imag.* p. 173). —Textos, al margen: *Cartar.*, 119.

1. 780 Textos: *Macho*.

1. 783 *male...*: “mal ejercita el poder su fuerza en ajenas injurias”.

II. 787 y ss. La obra del desagüe del valle de Méjico fue gran preocupación del gobierno colonial, por las terribles inundaciones que había padecido la ciudad.

1. 795 *Scriptum...*: “Dejó escrito Herodoto, en Polimnia, que los habitantes de Tesalia

solían decir que Neptuno había hecho una laguna por la cual habría de correr el Peneo”. —Textos, al margen: *Natal*, 162.

II. 801-802 *Opportuna*...: “intervención oportuna”.

TERCER LIENZO

I. 813 1709: *mar, en medio*...

I. 814 “La isla de *Delos* está situada en medio de las Cícladas y se dice que se llama así porque después del diluvio, que fue en los tiempos de Ogiges, habiendo sido envuelto el mundo por espacio de muchos meses en una continua noche, fue esta isla la primera que recibió los rayos del sol, y de aquí su nombre, porque fue la primera que se manifestó a la vista, pues en griego *delos* significa *manifiesto*. Esta es la isla Ortygia, llamada así porque fue la primera en la que se vieron codornices, llamadas por los griegos ortiges. En esta isla, Latonia dio a luz a Apolo y a Diana; tanto la ciudad como la isla recibieron el nombre de Delos.” (S. Isidoro, *Etim.*, XIV, 6, p. 352).

I. 818 *Fecit*...: “hizo que Asteria también estuviera sujeta por un águila en lucha”. (*Metam.*, VI, v. 108) —Textos, al margen: Ovid., *Metam.*, lib. 6.

I. 825 *sólo unas a otras pueden impugnarse*. Sólo la palabra —simbolizada en las plumas— puede oponerse razonablemente a la palabra.

I. 830 *Manifestum*...: “manifiesto y patente”.

I. 835 *Dial. Irid. et Nept.*: “Diálogo de Iris y Neptuno”, uno de los *Diálogos de los Dioses*, de Luciano de Samosata.

II. 839-845 *Deinde*...: “Después la tierra fue obligada a jurar que no había de conceder lugar alguno a Latona próxima a dar a luz, excepto la isla de Delos. Pues como ésta fuera inestable por aquel tiempo, acaso estaba oculta bajo las aguas, y al llegar el tiempo de que Latona diera a luz, como no había jurado contra Latona, recibió mandato de Neptuno de que estuviera firme y ofreciera lugar a la parturienta”. —A Latona se le rehúsa un lugar para el parto. (*Metam.*, VI, 183).

I. 845 *consentáneo*: “conforme, acorde”. (*Dicc. Salvá*, 1852).

II. 849-850 *Non illi*...: “No a él el mando del océano ni el severo tridente, sino a mí fue dado en suerte”. (*Eneida*, I, vv. 138-139).

I. 855 *Lucina* es el nombre latino de la diosa griega Eileithyia, o Ilitia, que presidía los partos. (*Ilíada*, XIX). Ovidio (*Metam.*, IX) la presenta retardando por orden de Juno el nacimiento de Hércules.

l. 858 *y mucho más al cielo*. Febo y Diana representan al Sol y a la Luna, respectivamente.

ll. 859-889 *In monte...*: “En un encumbrado monte, en la cima aplanada del Cinto, cercana a las primeras costas del Inope y a una palma”.

ll. 871-872 *Insula...*: “Isla se llama la tierra que por todas partes está rodeada de agua”.

l. 878 R.: *minerales se probase*; 1709: *minerales probase*.

l. 880 *aquellos dos metales primogénitos de sus luces*. Se creía que el oro era engendrado por el Sol, y la plata por la Luna. Véase lo anotado al núm. 389, vv. 9-12 y lo que en su rom. a la duquesa de Aveyro dice orgullosamente Sor Juana (núm. 37, vv. 81-84):

Que yo, Señora, nací
en la América abundante,
compatriota del oro,
paisana de los metales.

l. 882 *el enamorado Tonante*: Júpiter, el dios del trueno.

ll. 889-890 *Te clavum...*: “En tanto tengas sujeto el clavo, no sufrirá conmoción”.

l. 893 *constante*: fija, inmóvil.

l. 898 “*firmar*. Vale también lo mismo que afirmar en el sentido de estribar o hacer firme alguna cosa o asegurarla de alguna manera de modo que esté firme”. (*Dicc. Aut.*)

CUARTO LIENZO

l. 904 R.: *vista, se persuadía*; 1709: *vista, persuadía*.

l. 910 “*facción*. Acontecimiento de soldados o ejecución de alguna empresa militar para ganar gloria y honra contra los enemigos”. (*Dicc. Aut.*)

ll. 911-912 *los femeniles paños*. Thetis, la madre de Aquiles, tratando de evitar que su hijo fuera a la guerra de Troya, en la que sabía que encontraría la muerte, lo envió a la isla de Esciros, al Palacio de Licomedes, donde vivió oculto con vestidos de mujer. Ulises, disfrazado de mercader, lo descubrió, poniendo entre las mercancías destinadas a las mujeres, armas propias a atraer a un guerrero. Apenas las vio Aquiles, tomó en sus manos una lanza y un escudo. Descubierto así, fue convencido por Ulises de que asistiera a la guerra que habría de darle tanta fama. (Ovidio, *Metam.*, XIII.)

l. 912 1709: *celo*, por “recelo”.

l. 916 R.: Era *el blanco*; 1709: *Era blanco*.

l. 919 R.: *todas las de hijo...*; 1709: *todas las obligaciones de hijo*. —Textos: *Anchises*.

ll. 920-921 *las de hijo de Venus en ofender*. Eneas, como hijo de Venus, la diosa del amor y madre de Cupido, parecería estar obligado a ofender gravísimamente, ya que el amor —como muchas veces lo dice Sor Juana— causa tantas heridas.

l. 923 *Magnum...*: “Fuerza muy grande Venus, siempre logra victoria”.

l. 929 *mavult...*: “El padre prefiere corregir a abdicar”.

ll. 931-940 *Saepe...*: “Muchas veces he refrenado los furores y la enorme rabia del cielo y del mar. Y no ha sido menor en la tierra el esmero que tengo por tu Eneas —¡pongo por testigos al Janto y al Simois!— Cuando en Troya Aquiles persiguiendo a los escuadrones ya sin ánimo los empujaba hasta las murallas, y cuando daba a la muerte a muchos miles y los arroyos gemían repletos de cadáveres, y el Janto no hallaba ya camino por donde se lanzara en giros al mar, entonces yo arrebaté en cóncava nube a Eneas que se hallaba en contienda con el hijo de Peleo, y que no tenía ni las mismas fuerzas, ni el mismo favor de los dioses”. (*Eneida*, V, vv. 801-810). —Textos, al margen: Virgil., lib. 5, *Aeneid*.

ll. 944-945 R.: *forma de sus plumas*; 1709: *forma sus plumas*.

l. 948 *una cigüeña*. —Textos, al margen: *Pier. Valer.*, lib. 29, *Hierog*.

l. 953 *Sat...*: “Basta que vea, para que provea”.

QUINTO LIENZO

l. 973 Textos: *Chiron*.

ll. 975-976 *Magnum...*: “Se dice que al gran Aquiles en sus propios establos instruyó Quirón”. —Textos, al margen: *Alciat.*, Emb. 145.

l. 977 *Germánico*: El general romano Claudio Germánico, hijo de Claudio Nerón, que tradujo en versos latinos los *Fenómenos* de Arato. —Textos abrevian: *German*.

ll. 978-979 *Hic...*: “Este será el Quirón piadoso, el más seguro entre los nacidos de la nube, y maestro del gran Aquiles”.

ll. 980 y ss. *Esculapio* educado por Quirón. (Ovidio, *Metam.*, II.) Devuelve la vida a Hipólito (lb. XV).

ll. 984-985 *Tuque*...: “Y tú, docto en el arte, que a los rudos enseñaste a dar la vida y a llamar al cielo a los manes sepultados”.

ll. 987-988 *In astronomicis*...: “En las cosas astronómicas tuvo por maestro a un varón sapientísimo y excelente, es decir, a Quirón”. —Textos, al margen: *Natal*, 668.

ll. 994-996 *Quique*...: “El augur Astilo, que en vano había intentado disuadir a los suyos, es el que a Neso que trataba de escapar a las heridas, dijo: No huyas; tú estás reservado al arco de Hércules”. (*Metam.*, XII, vv. 307-309.)

ll. 997-998 R.: *dijéremos Cencitauri*; 1709: *dijéramos Gencitauri*.

l. 999 R.: *cinco*, por *Cineos*.

ll. 1000-1002 R.: *Enocci*, por *Enocei*; *Cinci*, por *Cenci*.

l. 1005 R.: *Cinco*, por *Cintos*.

l. 1008 *Palefato*. Textos, al margen: *Palef. lib. de non creden. fabul.*; *Natal*, lib. 6; text. 16.

l. 1010 *Nubigenae*: “engendrados de nubes”.

l. 1012 *Tu nubigenas*...: “Tú, oh invicto, a los nacidos de las nubes, dotados de doble género de miembros”... (*Eneida*, VIII, v. 293.)

ll. 1014-1015 *Ceu duo*...: “Como dos centauros engendrados por la nube, cuando de la cumbre del alto monte bajan”. (*Eneida*, VII, vv. 674-675.)

l. 1017 *Quia omnis*...: “porque toda sabiduría es del Señor Dios”. (*Eclesiástico*, I, 1). — Textos, al margen: *Eccli.* 1, 2.

ll. 1018-1019 “*Neptuno* preside las aguas del mundo, y le llaman Neptuno como *nube tonans*, que truenan en la nube”. (S. Isidoro, *Etimologías* I, 8, cap. 11; trad. Luis Cortés y Góngora. Bibl. de Aut. Crist., Madrid, 1951, p. 205). —Textos, al margen: S. Isidor., lib. 6, *Etymol.*

l. 1019 1709: *nubens*, por *nube*.

l. 1021 1709: *como su ciencia*; R. *como por su ciencia*.

ll. 1026-1027 *Reliquos*...: “Recibiendo a los demás Neptuno los ocultó junto al monte eleusino”.

1. 1033 *Fretum herculeum*: Estrecho de Hércules.

1. 1034 *Estrecho de Gibraltar*. Véase núm. 369, vv. 195 y ss.

II. 1038-1039 *Ad fines...* Parece que la cita está incorrectamente transcrita en los Textos de Sor Juana que hemos visto; y no pudimos consultar el libro de Dionisio. Aventuramos la traducción: “A los confines, donde acaso están erguidas las columnas de Hércules — cosa maravillosa—, junto al extremo de Cádiz”.

1. 1041 *Non...*: “No más allá”.

1. 1046 R.: *creyeron*, por *creyendo*.

II. 1046-1047 *dice Torquemada*: “Parecerá barbaridad y grande simpleza la de estas gentes indianas en parecerles que los caballos y hombres que iban caballeros en ellos eran una misma cosa; pero aunque lo parece no lo es, porque lo que jamás se ha visto, cuando la primera vez se ve no luego se conoce, en especial si son cosas dificultosas de entenderse; y así lo es ver a un hombre a caballo para aquel que nunca vio caballo ni supo si es un animal irracional o no, y en este error cayeron algunas naciones del mundo en aquella primera y rústica edad de él cuando los hombres comenzaron a usar de este artificio en las guerras contra sus enemigos, los cuales como jamás habían visto semejante animal y veían la figura de otro hombre como ellos encima, creían ser todo una misma cosa, y de aquí fingieron la figura del centauro, diciendo ser medio hombre y medio caballo, como lo nota Celio Panonio en su Colectánea. Y no es maravilla que si estos indios creyeron ser una misma cosa, que como a cosa conjunta a la figura del hombre (que sabían que comía carne) le trajesen una gallina al uno y otra al otro; y que como a cosa particular y fiera le temiesen, aunque después que se desengañaron, también les hacían rostro a los de a caballo como a los de a pie y les tiraban golpes de espada como a los hombres, y si no, véanlo en el caso que después sucedió en una contienda que tuvieron con los tlaxcaltecas, donde cortaron las cabezas a dos caballos de un solo golpe y aunque más feroces y espantables parecían vinieron al suelo muertos”. (Torquemada, *Monarquía Indiana*, Libro IV, cap. XXVI, Madrid, 1723, reed. Chávez Hayhoe, Méj. 1943).

1. 1052 1709: *de Andalucía*.

II. 1053-1054 *Addit...*: “La sabiduría agrega fuerzas”.

SEXTO LIENZO

1. 1070 *Del Júpiter soy hijo, de las ondas*. Entiéndase: “soy hijo del Júpiter de las ondas”, es decir, de Neptuno. (*Polifemo*, v. 401, ed. Millé, Aguilar) —Textos, al margen; Góngora, en el *Polif.*

II. 1076-1082 *Uxorem*...: “Tuvo por esposa a Anfitrite, y cuando la perdió y de ningún modo podía provocarla a su amor, envió al Delfín que se la reconciliara y la persuadiera para que acogiera como marido a Neptuno de buena gana. Como el Delfín logró esto, se dice que para memoria perpetua de tan grande beneficio, fue llevado como constelación entre los astros”.

II. 1086-1089 *Tum magni*...: “Entonces el Delfín corriendo junto al gran cuerpo del Capricornio yace sin gran fulgor, si no es por las cuatro estrellas colocadas en la frente, entre cada dos de las cuales hay un intervalo”. — Textos, al margen: *Arat. in Astro*.

I. 1092 *Arión*, el músico y poeta de Lesbos, que —arrojado al mar, volviendo de Italia a Corinto— se salvó en el dorso de un Delfín, al que había hechizado con su lira. Sor Juana alude también a este mismo hecho en el núm. 197, v. 4, y en el 204, v. 4; y casi seguramente (pues el nombre *Anfión* parece errata) en el núm. 26:

O aquel animado esquife
cuya espalda amiga fue
al naufragio de Anfión
un escamado combés.

II. 1095-1096 *Di*...: “Ven los dioses los hechos piadosos: Júpiter recibió entre los astros al Delfín y mandó que tuviera nueve estrellas”. (*Fastos*, II, vv. 117-118).

I. 1102 *Ingratus*...: “es ingrato el que devuelve el beneficio sin lucro”.

I. 1103 Textos: *con medida*.

II. 1104-1106 *Eadem*...: “En la misma medida debes retornar lo que recibiste, y aun con mayor abundancia, si puedes”.

II. 1114-1115 Textos: “constituía a Neptuno, que a carecer de *ella*”.

II. 1116-1117 *Benefacta*...: “Beneficios mal distribuidos, son beneficios mal hechos”. Cicerón (*Deberes*, II, 18) cita una sentencia de Ennio: *Benefacta male locata, malefacta arbitror*.

II. 1122-1123 *Melior*...: “Es mejor república aquella en que es malo el príncipe, que aquella en que son malos los amigos del príncipe”.

II. 1129-1130 *Velocissimus*...: “El más veloz de los animales es el delfín: más veloz que un ave, más ágil que una flecha”. (*Hist Nat.*, IX, 8.)

II. 1139-1140 *Festina lente*: “Apresúrate lentamente”. (Suetonio, *Los doce Césares*, “Vida de Augusto”, XXV; Pierio Valeriano, *Hieroglyphica*, XXVII).

I. 1141 *el espacio*. Cuervo (*Apuntaciones*, 669) dice: “En nuestros buenos libros se halla usado *espacio* en el sentido de lentitud, pausa, tardanza”; y cita a Cervantes (*Quij.*, pte. I, cap. XLVII): “Jamás he leído, ni visto, ni oído que a los caballeros encantados los lleven de esta manera y con el *espacio* que prometen estos perezosos y tardíos animales”; y a Alarcón (*Las paredes oyen*, acto II, esc. X):

Hablarla pretendo, amigos,
con *espacio* y sin testigos.

II. 1142-1143 *Maturandum*: “se debe hacer a tiempo.”

II. 1143-1144 *rémora*: un pececillo al que los antiguos atribuían la propiedad de detener las naves.

II. 1145-1148 *Maturare*...: “Mandan apresurarse a tiempo y obrar con parsimonia todos: no muy apresuradamente, no con larga demora. Esto te declara un dardo unido a una rémora: ésta es tarda, veloces vuelan las flechas lanzadas por la mano”.

II. 1150-1151 *Est modus*...: “Hay regla en las cosas: son seguros los límites, más allá o más acá de los cuales no puede mantenerse lo recto”. (*Sátiras*, 1, 4, 106-107).

II. 1159-1160 *nihil*...: “nada tan alto forjó natura, adonde no pueda arrojarse el valor”. (Quinto Curcio, VII, vv. 10-11.) —Textos, al margen: *Quint. Curt.*

II. 1163-1164 *Prudentia*...: “La prudencia es propiamente la virtud del príncipe”.

II. 1165-1166 *Beneficium*...: “Quien da un beneficio a quien es digno de él, dándolo lo recibe él mismo”.

II. 1171-1172 *Dignos*...: “Llevas a los dignos a los astros”.

II. 1173-1182 *Clarus*...: “Un brillante honor, del cielo a los astros que se admiran, es agregado: el Delfín, antaño del mar torva gloria. Entrelazó a Neptuno con los anhelados abrazos de Anfitrite, y bien merecido premio en el cielo tiene. Es lo que con grande alma concede el que las aguas rige. Oh, Méjico, a tu Neptuno aplaude. El Delfín anuncia las iras de los vientos del mar, cuando con variada carrera va surcando las aguas juguétón. Cuando el Delfín ahora brilla junto con el cielo, anuncia que es todo feliz con su augurio”. —Alfonso Méndez Plancarte tradujo la primera parte de este epigrama, en *El Universal*, de Méj., 2 de abril de 1945:

Claro honor del cielo, ya a los atónitos Astros
júntase el Delfín, torva del ponto gloria.
Quien ató en los ansiados vínculos de Anfitrite a Neptuno,
justa merced, por éste, ya en las estrellas goza...

Respecto a los versos latinos de Sor Juana véanse las notas a los núms. 60, 134 y 218, y especialmente los tres artículos de Alfonso Méndez Plancarte en *El Universal*, de Méj. mencionados ahí.

SÉPTIMO LIENZO

II. 1185-1186 *Competencia de Neptuno y Minerva*. Ovidio, *Metam.*, VI.

En el núm. 37, vv. 17-20, Sor Juana llama a la duquesa de Aveyro:

gran Minerva de Lisboa,
mejor que la que triunfante
de Neptuno, impuso a Atenas
sus insignias literales.

I. 1192 *Atque...*: “Y dice alguno: Vaya ahora ya a la docta Atenas”. (Ovidio, *Filis a Demofonte*, v. 83).

II. 1193-1194 *nihil...*: “Nada más difícil que doblegarse a otro”. Véase la la cita de Marcial en *Resp. a Sor Fil.* (l. 626).

I. 1196 *silent leges inter arma*: “Callan las leyes en medio de las armas”. (Cicerón, *Pro Milone*, IV.)

I. 1200 *vexatio...*: “La vejación da entendimiento”.

I. 1201 *los produce*: discursos, el entendimiento.

I. 1203 R.: *pues como esta calidad...*

II. 1204-1205 *propter...*: “Toda lucha se hace por adquirir dinero”.

II. 1205-1206 R.: *atendiesen*; 1709: *entendiesen*.

II. 1213-1214 *Primus...*: “El primero en la cumbre del mar, cuando las rocas son azotadas, es el que con los pies suena, mal augurio para las funestas guerras”.

II. 1217-1221 *Quippe...*: “Como que se dice que en este tiempo descubrió al caballo, cuando a contender bajó al Areópago, tocante a imponer el nombre a Atenas, y cuando él a los hombres el caballo y Minerva el olivo dio como don”. — Textos, al margen: *Natal.*, 165.

I. 1227 *Cede...*: “Cede al que se opone: cediendo resultarás vencedor”. (*Arte de Amar*, II, v. 197).

1. 1233 *At...*: “Pero Palas, nacida del cerebro del gran Júpiter”.
1. 1234 *Iovis...*: “Gloriosa Tritonia, hija de Júpiter”.
1. 1236 *An quia...*: “Acaso porque así Palas nacida de la cabeza de Júpiter”. —Textos, al margen: *Alciat. I Embl.*
1. 1238 *Hanc...*: “Esta también Palas, ama, nacida de la patria cabeza”.
- II. 1240-1242 *Scriptum...*: “Dejó escrito Pausanias en sus Áticas, que Minerva fue hija de Neptuno y la laguna tritónida”.
- II. 1248-1249 *Rationi...*: “Servir a la razón es la verdadera libertad”.
- II. 1255-1258 *Cum vero...*: “Siendo así que el fruto de la oliva, es decir el aceite, es acomodado a todas las artes, se cree que en término final todas las artes las inventó Minerva, pues no hay casi arte alguna que no haga uso del beneficio del olivo”. —R., al margen: *Natal, Lib. Mythol.*
1. 1260 *aquellas estatuas*. Cartario refiere (Imag. p. 27), citando a Herodoto, que los de Epidauro acudieron al Oráculo de Delfos para buscar remedio a una gran esterilidad, y que el Oráculo les mandó hacer dos estatuas de Damia y Auxesia —que eran los genios o demonios del país—, no de metal ni de piedra sino de madera de olivo no silvestre.
1. 1268 *Fraenata...*: “Fiereza enfrenada” —Textos, al margen: *Pier. Valer.*
- II. 1269-1271 *Vulgatissimum...*: “Muy divulgado es aquel argumento de que el hombre de alma feroz e indomable, si se sujeta al mando y a la razón, está bien significado por un jeroglífico de un caballo enfrenado”.
- II. 1272-1279 *animal...*: “un animal feroz y grandioso, que se somete sin embargo a las leyes”.
1. 1276 *sanguinolento*: “se toma también por cruel, derramador de sangre” (Terreros, *Dicc.*)
1. 1282 *bis...*: “dos veces vence quien se vence en la victoria”.
1. 1284 *atribuyan*.
1. 1287 *Cyanaeos...*: “Inmólese un toro a quien tiene azules cabellos”.
1. 1291 *Mactatur...*: “Inmólase una vaca a Minerva”. (*Metam.*, IV, v. 754.)

II. 1293-1397 *Haec*...: “Dícese haber sido la primera que halló el procedimiento de edificar, como da testimonio Luciano en Hermótimo. Dice de la fábula que Palas, Neptuno y Vulcano tuvieron una disputa acerca de las artesanías, y que Neptuno fabricó un toro, y Palas ideó una casa”. —Los Textos dan *Hermodito*, por *Hermótimo*; y ponen al margen: *Natal*, fol. 300.

I. 1307 *Pessimus*...: “Pésimo gobernante es el que no se gobierna a sí mismo”.

II. 1308-1309 *Necesse*...: “Necesario es que el príncipe tenga un consultor en su pecho”.

I. 1311 *Dum*...: “Vencido, vence”.

II. 1313-1322 *Desine*...: “Cesa de vencer, oh Palas, con la pacífica oliva. Cesa de vencer, oh Palas, al batallador caballo de Neptuno. Venciste, y das nombre a Atenas, tomado de tu propio nombre. También te da Neptuno el nombre suyo. Es decir, que una sabiduría mayor se adueña de un vencido ingenio y lo colma todo con su propio amor. Pero si aun aquí combates, la neptunia Méjico lo oye, y nuestra laguna da a Neptuno la palma. Gócese feliz de ello la multitud de varones sabios: bajo un gemelo numen premios seguros tiene”. —Traducción parcial de Alfonso Méndez Plancarte, en *El Universal*, de Méj., 2 de abril de 1945:

Ya de Neptuno, oh Palas, venció tu pacífera oliva
al caballo guerrero: mas de triunfar ya baste.
Tú lo venciste, Athena, y a Athenas diste tu nombre:
pero a ti el propio Numen diote, oh Neptunia, el suyo...

OCTAVO LIENZO

II. 1327-1328 *sin su última perfección*. Desde el 22 de diciembre de 1667, “habiéndose acabado todas las bóvedas, y desembarazándose, se abrió esta santa iglesia catedral” (Robles, *Diario*). Con este motivo, el bachiller Diego de Rivera escribió su *Poética descripción de la pompa plausible que admiró esta nobilísima ciudad de Méjico, en la suntuosa dedicación de su hermoso, magnífico y ya acabado templo*, Méj., 1668 (en donde se publicó el son. de Sor Juana “Suspende, cantor cisne”...); y el doctor Isidro de Sariñana, su *Noticia breve de la solemne, deseada, última dedicación del templo metropolitano de Méjico* (Méj., 1668). Pero todavía en 1680 faltaban las torres, muchos de los altares, el arreglo del atrio, etc. Como es sabido, la Catedral de Méjico no vino a quedar concluida sino a principios del siglo XIX.

II. 1333-1334 *An non*...: “¿Pero no vieron, de Troya los muros, fabricados por mano de Neptuno, quedar hechos pavesa por el fuego?” (*Eneida*, IX, v. 144-145).

I. 1336 *et omnis*...: “y Troya entera, la Neptunia, se exhala en humo”. (*Eneida*, III, 3).

II. 1339-1340 *Ilion* . . . : “Verás a Ilión, y las murallas de Apolo robustecidas por altivas torres, construidas al son de la lira”. (*Heroidas*, “Paris a Elena”, v. 179-180).

I. 1342 *Utilius*...: “con provecho aún duraran en pie los muros de Apolo”. (*Heroidas*, “Penélope a Ulises”, v. 67).

II. 1345-1350 *Inde*...: “De ahí primero ve a Laomedonte planear los muros de la nueva Troya, y ve crecer el iniciado intento con gran trabajo, y no escasa riqueza exigir. Y en unión del que lleva tridente, padre del abismo turbulento, toma forma humana y edifica para el tirano de Frigia los muros”. (*Metam.*, XI, v. 199-204). —Textos, al margen: Ovid., lib. 11, *Metam.*

I. 1354 *dii magni*: “grandes dioses” (*Saturnales*, III, 4).

I. 1358 *tendere deorsum*: “tender hacia abajo”.

II. 1362-1363 *Construit*...: “Mandando construye, pero con la bondad por compañera”.

I. 1364 *teucro*: troyano. —Otra referencia a la construcción del muro, en el núm. 204, v. 5.

PRIMERA BASE DE MANO DIESTRA

I. 1380 1709: “de *la* mano.”

II. 1391-1393 *Tanque*...: “Tan enorme era, que con la cabeza tocaba la techumbre del templo”. (Imag., p. 249.)

I. 1395 R.: *hubo*; 1709: *tuvo*.

II. 1403-1407 *In quodam*...: “En cierto templo de Neptuno que estaba en Egipto, era venerado Canopo, navegante de Menelao, el cual se decía haber sido trasladado a los cielos después de su muerte. Su imagen era gruesa, pequeña y como redonda, con el cuello torcido y con muy cortas piernas”. (Imag., p. 249.)

I. 1409 *la victoria ya referida*. Cartario, a continuación de la descripción de Canopo que se acaba de transcribir, dice que la razón de esa figura fue que el dios Fuego destruía a todos los otros dioses a los cuales lo acercaban para medir sus fuerzas, por lo que los sacerdotes de Canopo tomaron una hidra de las que usaban para limpiar el agua del Nilo y habiendo obturado con cera todos los agujeros que tenía, la llenaron de agua y le pusieron encima la cabeza de Canopo y la pintaron de manera que pareciese ser la estatua de este dios; con lo que la llevaron a la prueba con el dios Fuego, y al aproximarle se derretió la cera y salió el agua y apagó el fuego, obteniendo así la victoria.

l. 1415 *sufficit*...: “Basta la sombra”.

SEGUNDA DE MANO DIESTRA

ll. 1427-1428 *Terra feros*...: “La tierra dio a luz fieras crías, enormes monstruos: los gigantes. Habrían de atreverse a ir a la casa de Jove”. (*Fastos*, V, vv. 35-36).

l. 1430 *Aut*. “O si los gigantes, de la tierra nacidos, intentaran ir a los astros”.

ll. 1432-1435 *Uxor*...: “Después vi a Ifimedia, mujer de Aloco, que dio a Neptuno dos grandes dones. Éstos son los dos niños nacidos en primer tiempo: el divino Oto y después el ínclito Efiálfes”. (*Odisea*, XI, v. 305).

ll. 1438-1439 *Elatos*...: “Dicen que son todos de alma elevada, y todos fuertes y valientes, hijos y amigos y amados de Neptuno”.

l. 1440 Textos: *que todos*. Suprimimos *que*.

l. 1454 *padece fuerza*... *Mateo*, XI, 12.

ll. 1458-1459 *Aut*...: “O todo o nada”.

PRIMERA DE MANO SINIESTRA

ll. 1469-1470 *Congregentur*...: “Júntense las aguas que están debajo del cielo, en un lugar, y descúbrase la seca”. (Génesis, I, 9.)

l. 1473 *en ella*: en el agua, mencionada en plural en la l. 1471.

ll. 1476-1478 *Noluerunt*...: “No quisieron que fuesen arrojados desnudos al río (Tíber), no fuera a ser que al llegar al mar lo contaminaran, porque lo demás que ha sido profanado se cree que (el mar) lo purifica”. (Cicerón, *Por Roscio Amerino*, XXVI.)

ll. 1483-1487 *Qui navigant*...: “Los que navegan la mar cuenten sus peligros; y oyéndolo con nuestras orejas nos maravillaremos. Allí hay obras bellas y admirables: varios géneros de bestias y de toda suerte de ganados y criaturas monstruosas”. (Eclesiástico, XLIII, 26-27). —Textos, al margen: *Eccli.*, cap. 43, 26.

ll. 1490-1492 *Rerum*...: “No solamente hay imágenes de animales, como es fácil que lo entiendan los que lo ven; hay uva, espada, sierras y cohombro, semejantes por el color y el olor”. (*Hist. Nat.*, IX, 2.) —Textos, al margen: *Plin.*, lib. 9, *Nat. hist.*

l. 1496 R. suprime: *Glauco*.

II. 1497-1507 *Di...*: “Los dioses de la mar, después de acogerme, se dignan hacerme el honor de ser socio suyo. Y ruegan al Océano y a Tethys que me quiten cuanto hay en mí de mortal. Soy por ellos purificado, y tras haber dicho en favor mío por nueve veces un poema de encanto que me purifica, se me manda sumergirme en cien ríos. Sin demora alguna, ríos que nacen en diversas regiones se vierten como mares sobre mi cabeza todos ellos. Cuando ellos se van de nuevo, recibí un cuerpo diferente del que antes tenía y no el mismo, con el pensamiento. Hasta aquí puedo recordando referir lo que se hizo, hasta aquí es lo que recuerdo y mi mente no se dio cuenta de lo demás”. (*Metam.*, XIII, vv. 949-959). Las eds. de Ovidio que hemos visto ponen los dos últimos versos entre el 7º y el 8º —Textos al margen: Ovid., lib. 13, *Metam.*

I. 1511 *Non...*: “no lo abarca el mundo”.

SEGUNDA DE MANO SINIESTRA

I. 1530 *Exemplum...*: “El ejemplo aprovecha mucho para las costumbres”.

I. 1532 *Regis...*: “Al ejemplo del rey, el mundo entero se regula”. (Claudio, *Panegírico del 49 Consulado de Honorio Augusto*, vv. 299-300.)

II. 1534-1535 *Ubi...*: “Donde no hay pudor, esmero del derecho, santidad, piedad, fidelidad, el reino es inestable”.

II. 1535-1537 *Non...*: “No suele ser en su obra un buen príncipe el que nunca se halló bajo príncipe”.

II. 1548-1549 *Ad utrumque*: “A uno y otro”.

PRIMER INTERCOLUMNIO DE LA DIESTRA

II. 1560-1562 *Aliqua...*: “También yo en el mar tengo alguna gracia, si es verdad que algún día fui espuma condensada en medio del profundo abismo”. (*Metam.*, IV, vv. 536-538.)

II. 1564-1565 *Praecipue...*: “En principal lugar cuando el amor es herido, pues se dice que la madre de los amores fue dada a luz desnuda por las aguas de Cítère”. (*Heroidas*, “Dido a Eneas”, vv. 59-60.)

II. 1567-1568 *E giusto...*: “Es justo, Cítèrea, que en mis reinos tú te confíes, habiendo en ellos nacido”. Ésta es la única cita en italiano que conocemos de Sor Juana.

I. 1575 *Candidior...*: “¡Oh Galatea, más blanca que la hoja del níveo lirio!”. (*Metam.*, XIII, v. 789.)

l. 1577 *Nerine*...: “Nerínea Galatea, para mí más dulce que el tomillo de Hiblea”. (*Bucólicas*, VII, 38.)

ll. 1582-1583 *Nos*...: “Nosotros cantaremos alternativamente a Neptuno y los verdes cabellos de las Nereidas”. (*Odas*, lib. III, Od. 28, vv. 9-10.) —Alfonso Méndez Plancarte traduce:

A Neptuno mis cánticos,
y a las Nereidas de crenchas vírides.

(*XL Odas de Horacio*.)

l. 1586 *Nympharum*...: “Casa a la par de Ninfas y Nereidas”. (Lib. IV, Epig. 57, v. 8).

ll. 1592-1593 *Ad locum*...: “Al lugar donde salen, tornan los ríos, para correr de nuevo”. (*Eclesiastés*, 1, 7).

ll. 1594-1596 *Oceanus*...: “El Océano, que fue llamado por los antiguos padre de los ríos, y de los vivientes todos, y de los dioses”.

ll. 1603-1604 *Haec*...: “Ésta pudo no solamente ser digna de surgir juntamente conmigo, sino también de sentarse en mi concha”. (Estacio, lib. I, silva 2, v. 117-118) —Textos, al margen: *Papini* (por Publio *Papinio* Estacio).

l. 1608 *Allit*...: “Alimenta y halaga”.

SEGUNDO INTERCOLUMNIO

ll. 1620-1621 *Qualis*...: “Cual el Lucero, bañado por las ondas del Océano, al cual ama Venus más que la luz de los demás astros”. (*Eneida*, VIII, vv. 589-590.) —Textos, al margen: Virgil., lib. 8.

l. 1623 *Nascere*...: “Nace y durante el día claro transcurriendo prosigue, oh Lucero”. (*Bucólicas*, VIII, v. 17.)

l. 1625 *Dilectus*...: “Nace Véspero, amado de Venus”. (*Nupcias de Honorio Augusto*, IV, v. 2.)

l. 1628 *Qualis*...: “Tal cual es mensajero de la noche trayendo consigo las primeras tinieblas”.

l. 1630 *Hesperus*...: “E iba Véspero en su caballo obscuro, bañado de rocío”. (*Fastos*, II, v. 34). —Textos, al margen: Ovid., *Fast.*, lib. 2.

l. 1632 “Id a casa, cabrillas, id ya saturadas; ha llegado Véspero”. (*Bucólicas*, X, v.

último).

l. 1635 *símbolo del crepúsculo*. Textos, al margen: *Pier. Valer.*

ll. 1644-1645 *Domina...*: “Señora del Mar, o Maestra y disciplinadora del Mar”. —San Isidoro dice: “*María, iluminadora o estrella del mar*; engendró la luz del mundo. En lenguaje sirio María significa *Señora*, y muy propiamente, porque engendró al Señor”. (*Etimologías*, VII, 10).

l. 1647 *Qui nunc...*: “El que victorioso desde la lejana Hesperia”. (Horacio, lib. I, oda 36, v. 4). —Texto, al margen: Horat. Lib. I.

l. 1650 *Est...*: “Hay un lugar que los griegos llaman Hesperia”. (*Eneida*, I, v. 530). —Textos, al margen: Virgil., lib. I.

l. 1655 *Namque...*: “Pues, he de confesarlo, en tanto que Galatea me dominaba no había ni esperanza de libertad ni cuidado de mi caudal”. (*Bucólicas*, I, vv. 32-33).

l. 1662 *Lux...*: “La luz de Hesperia es Véspero”.

EXPLICACIÓN DEL ARCO

Primera ed. aislada, con el siguiente título: *Explicación sucinta del arco triunfal que erigió la Santa Iglesia Metropolitana de Méjico, en la feliz entrada del Exmo. Señor Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, Virrey, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España y Presidente de su Real Audiencia y Cancillería; que hizo la Madre Juana Inés de la Cruz, religiosa del Convento de San Jerónimo de esta ciudad.*

Incluido también, ya con el simple rubro de *Explicación del Arco* que ahora le conservamos, en la edición del *Neptuno alegórico*, de Méj., por Juan de Ribera, en el Empedradillo, que mencionamos en la nota primera del *Neptuno*; y después incorporado con nuestro núm. 401, al tomo I de las *Obras* de Sor Juana desde la *Inundación castálida*.

En Méj., en 1952, el Instituto de Invest. Estét. de la Univ. Nal., como homenaje a Sor Juana en el tercer centenario de su nacimiento, hizo una reproducción facsimilar de la 1ª ed. aislada, con un estudio y notas de Manuel Toussaint. Éste dice allí que considera tal ed. aislada de la *Explicación*, anterior a la del *Neptuno* de Ribera, y razona: “Ahora bien, me fundo para fijar como anterior la *Explicación* en el hecho de que viene reproducida al final del *Neptuno*, lo cual haría innecesaria una nueva edición del poema. Estos versos fueron escritos para ser recitados enfrente del arco, para explicarle al virrey, a su cortejo y al pueblo las alegorías y símbolos que aparecían en el arco, es decir, viene a ser una loa. El soneto final invita al magnate a penetrar al templo a través del pórtico. Así pues resulta evidente que estaban impresos el 80 de noviembre de 1680. La edición del *Neptuno* no era tan necesaria y urgente y, si atendemos a la cronología de los hechos, bien puede datar de principios de 1681... Carece de pie de imprenta y de fecha, como he dicho, pero, comparando su tipografía con la del *Neptuno Alegórico*, sobre todo en la reproducción de los mismos versos, se puede asegurar que fue impreso en México, por Juan de Rivera en el Empedradillo, y que se utilizó en el *Neptuno* la misma composición tipográfica, variando, únicamente, la imposición de los folios”.

—Aunque no tan evidente como él lo estima, sí nos inclinamos a considerar probable su hipótesis de que la ed. aislada de la *Explicación* es anterior y data de 1680. También nos parece que se usó la misma composición, aunque corrigiendo erratas en los vv. 189 y 260.

—Para la presente edición, tuvimos a la vista la facsimilar de la aislada; la del *Neptuno*, de Ribera, y la del tomo I de las *Obras* (Bordazar, Valencia, 1709), en la que ocupa las pp. 319-326.

—Como esta es una explicación sucinta, en que se resume lo que ya por extenso ha dicho Sor Juana en el “Argumento” precedente, no anotamos las cosas que ya quedan explicadas ahí.

vv. 37-39 Este arco triunfal, por su altura —exagerada poéticamente— *usurpa* o roba los

rayos al Sol, como *Prometeo*, el titán hijo de Japeto, robó para los hombres el fuego de Júpiter; sólo que lo logra *impunemente*, a diferencia de Prometeo, que fue castigado encadenándolo a una roca, donde un buitre le devoraba todos los días el hígado, que por las noches le volvía a crecer.

vv. 38-40 El Arco, al elevarse en el aire, *surca los vientos* sin ser derribado: como *Dédalo*, el famoso constructor del laberinto de Creta, que huyó en unión de su hijo (caro de la reclusión en que los tenía Minos, valiéndose de unas alas que fabricó con plumas unidas con cera; volando con ellas logró escapar *seguro*, porque se mantuvo lejos del mar y del sol, pero (caro pereció al acercarse imprudentemente a este astro, cuyo calor derretió la cera y le desprendió las alas. (*Metam.*, VIII.)

vv. 41-44 El arco goza el mismo privilegio del Olimpo,

cuya sosegada frente
nunca de aura agitada
consintió ser violada.

(*El sueño*, núm. 216, vv. 313-315).

v. 44 rayo *trisolco*: de tres lenguas o puntas, como se pinta el de Júpiter.

v. 49 *la Metrópoli Imperial*: la Iglesia Metropolitana de la Imperial Ciudad de Méjico.

v. 53 *su sagrado pastor*: el señor arzobispo de Méj. don fray Payo Enríquez de Ribera, el gran amigo de Sor Juana.

v. 57 *el de Admeto*: Apolo, obligado a servir de *pastor* al rey Admeto, en castigo de haber atacado a los cíclopes, o a los hijos de éstos según otra versión.

v. 78 *Océano*: el gran dios marino, “el río perfecto” (Hesíodo), hijo de Urano y Gea; generador de todas las aguas y padre de los ríos y de las ninfas marinas, y esposo de Tethys.

v. 88 Corregimos: “al *árbitro* del mar”, es decir: a Neptuno; como lo pide el sentido. Los Textos dan: “al *arbitrio* del mar.”

v. 111 *cerúleo* (azul) *monstruo*: el mar.

v. 128 *los faroles celestiales*: el Sol y la Luna, o sean Apolo y Diana, nacidos en Delos.

v. 131 “*titubante* o titubeante, part. act. del verbo titubear en sus acepciones. Cienf. *Vid. de S. Borj.*, lib. 2 cap. 6, 4. Estaba el aposento lleno de obscuridad sin otra luz que aquella medrosa *titubante* candela. Ulloa, *Poes.*, pl. 232:

un templo se apareció
que torcido o *titubante*
amenazaba caerse
aun más que con desplomarse.

Titubear. Perder la estabilidad y firmeza, amenazando ruina. Dícese comunmente de los edificios y fábricas, y algunos dicen *titubar*”. (*Dicc. Aut.*)

v. 138 *nace en plata Diana y Febo en oro*. Ya nos referimos antes a la creencia antigua de que el Sol (*Febo* o Apolo) engendra el oro, y la Luna (*Diana*) la plata. Aquí la Ciudad de Méjico simboliza a toda la entonces Nueva España, tan rica en plata y oro.

v. 143 *presagientes*: que presagiaban el *engaño* que les harían los griegos con la treta del caballo de Troya. —Aquí la palabra se toma directamente del participio de presente latino *praesagiens*.

vv. 148-149 El muro de Troya fue *formado de sonoras cláusulas*, por Neptuno al son de la lira de Apolo.

v. 151 *de disonante artillería*. J. M. González de Mendoza (*El Universal*, de Méj., 24 de diciembre de 1951, “Errores de Sor Juana”) considera que “hace sonreír, por anacrónico, ese cañoneo”. No cremos que haya aquí ese anacronismo. En la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (voz *artillería*) se dice: “Está fuera de toda duda que la palabra *artillería* es anterior al descubrimiento o aplicación de la pólvora a las armas de fuego, empleándose en su origen en un sentido más lato que el que tiene hoy (como lo prueban multitud de documentos que no citamos por no alargar excesivamente este artículo), y servía para designar los ingenios de guerra que se usaban en el asedio de las plazas, y que también tuvieron aplicación en las acciones campales”. Y Terreros en su *Diccionario* (Madrid, 1786) la define: “equipaje de guerra para batir enemigos, murallas y castillos”. Pero, en todo caso, ésa y más licencias se permiten los poetas, que no son cronistas ni escribanos, sino creadores de belleza.

v. 153 *el hijo de Thetis* y de Peleo: Aquiles.

v. 154 *el hijo de Venus* y de Anquises: Eneas.

v. 158-160 Cuando Troya fue tomada y destruída por los griegos, *Eneas* huyó, por orden de su madre Venus, llevando consigo a su hijo Ascanio, a su padre Anquises y a los penates de la ciudad, con varios compañeros supervivientes, para ir a fundar en Italia una nueva Troya. Después de larga y azarosa travesía, se estableció en el Lacio y casó con *Lavinia*, la hija del rey Latino, dando origen a la dinastía de la que habrían de salir los fundadores y reyes de Roma. De esta manera puede ser considerado rey *de Roma*. Todo esto, forma el asunto de *La Eneida*, la gran epopeya de Virgilio, aquí designado por su cognomen (tercer nombre) latino: Publius Virgilius Maro. Pero todo esto no habría

llegado a suceder si Eneas hubiera perecido a manos de Aquiles durante la guerra de Troya.

v. 162 *bulto*: el cuerpo. Véase lo anotado al núm. 368, v. 1366.

v. 165 *el Padre de los Vientos*. Aquí, Neptuno. Según Hesíodo (*Teogonia*), los vientos son hijos del Titán Astreo y de la Aurora. Aunque su rey era Eolo, en el mar estaban sometidos a Neptuno, como se ve en *La Eneida*, I, vv. 124-142, donde los increpa duramente por haber desatado sin su permiso la tempestad contra Eneas y les recuerda que no es a su rey, sino a él, a quien fue dado el imperio del mar.

v. 189 En la ed. de la “Explicación Sucinta”, *trasparente* por “transparente”.

v. 197 *Tulio escamado*, es decir Cicerón con escamas (por Marco *Tulio* Cicerón). —J. M. González de Mendoza y Manuel Toussaint reprochan a nuestra autora el uso de este adjetivo: *escamado*, para el Delfín. Dice el primero (“Errores de Sor Juana”, en *El Universal*, de Méj., 24 de diciembre de 1931) “es error suyo —explicable, pues nunca navegó— el considerar *escamado* a este cetáceo, cuya piel es lisa”; y comenta el segundo en su ed. de la *Explicación sucinta del Arco*: “La erudición de nuestra poetisa aquí falla: los delfines como cetáceos carecen de escamas; ella parece creer que son peces.”

—Pero hay que considerar que aquí se trata de un ser mitológico, que razona, habla y persuade, y que no tiene por qué identificarse plenamente con los graciosos animales reales que hoy vemos hacer cabriolas a la zaga de los barcos. Siendo un personaje marino, puede pensársele escamado; y de hecho, se le representa así en muchas obras de pintura y de escultura.

v. 201 *Nereo*: dios marino, hijo de Océano y Tethys, y padre de las Nereidas. —*El que reina en los campos de Nereo*: Neptuno, del cual dice Ovidio (*Metam.*, XII, v. 94) que gobierna a Nereo, a las hijas de éste y toda la extensión del mar.

v. 207 *asterismo*: constelación.

v. 210 Textos: *digna*, que corregimos: *digno*, por referirse al mar (v. 208).

vv. 218-221 Minerva, apodada frecuentemente *Tritonia*, por haber nacido a las márgenes de la fuente Tritón, fue engendrada por Júpiter en Metis; pero habiendo sabido él que ésta había de darle hijos muy sabios, alguno de los cuales llegaría a ser rey de los dioses y de los hombres, la engulló cuando ya había ella concebido a Minerva; y después hizo que Vulcano le diese a él un hachazo en la cabeza, de la que salió Minerva provista de todas armas.

v. 224 el *Océano* es la *tumba espumosa del Sol*, pues en él parece morir éste al ocultarse al ocaso. En otra parte (núm. 380, vv. 158-165) ha dicho Sor Juana:

desde donde infante el *Sol*
se mece en cuna de grana,
hasta donde Fénix muere
y a sus luces apagadas
celebra el mar las exequias,
dando a sus difuntas llamas
marítimos panteones
de bóvedas turquesadas.

v. 230 *la Gran Madre*: la Tierra, *Magna Mater*.

v. 231 *pululante*: que brota.

v. 234 *pacíficas señas*: banderas de paz. Véase núm. 370, v. 312.

vv. 234-236 la oliva prensada (*agravada*) en su fruto (la aceituna), da el aceite: *licor precioso* que, al quemarse en las lámparas, ilumina por la noche, haciendo los oficios de un sol (*Apolo*) *nocturno* para el que estudia.

v. 240 *alto coro*: el conjunto de los dioses, jueces de la competencia.

vv. 249-251 Dafne, amada por Apolo (el *Sol*), lo desdeñó, y huyendo de su amorosa persecución, se transformó en laurel, que vino así a ser el árbol propio de Apolo, y de cuyas hojas se hacían las coronas para los triunfadores. (Ovid., *Metam.*, I). Entonces, los *triunfantes desdenes del Sol* son las coronas de laurel correspondientes a los triunfos del marqués, que por ser tantas no caben ya en sus sienes. La misma metáfora en el núm. 215, vv. 109-112:

...¡oh Silva famoso, cuyas sienes
no los verdes *desdenes*
de Dafne ceñir deben, sí de estrellas
corona inmarcesible!

vv. 257-258 si hubiera algo (que fuera) más que el valor vuestro, más que ese algo sería vuestro discurso o raciocinio.

v. 260 En la ed. de la *Explicación Sucinta*: “corona la portada a la alta frente”.

vv. 263-266 *el claro dios*: Neptuno, fabrica con diestra mano el muro de Troya, para Laomedón, el rey que había encargado esa construcción a Neptuno y Apolo jurando darles una recompensa por ello y que, una vez concluida la obra, se negó a cumplir su juramento.

S. C. S. M. E. C. R.: Siglas de: *Subiicio correctioni sanctae matris ecclesiae catholicae romanae*: “Me someto a la corrección de la santa madre Iglesia Católica Romana”.

—*Laus*....: “¡Alabanza a Dios y a su Santísima Madre, sin mancha concebida, y al santísimo José”. —Todo esto en la ed. aislada del Neptuno, de Ribera; en la de la “Sucinta”, sólo *Laus deo*.

DEDICATORIA DEL SEGUNDO VOLUMEN

Dedicatoria de la primera edición (en Sevilla, por Tomás López de Haro, 1692) del *Segundo Volumen* de las *Obras* de Sor Juana, hecha por don Juan de Orve y Arbieto. No reproducida ya después en las sucesivas ediciones de ese volumen.

l. 15 *obedecer a V. m. en su entrega*. Ya dijimos que la edición fue hecha por don Juan de Orve.

l. 16 *rama de Vizcaya*. Calleja dice que fue el padre de Sor Juana “D. Pedro Manuel de Asvaje, natural de la Villa de Vergara, en la provincia de Guipúzcoa, que con deseo de corregir los yerros a las entrañas de su tierra, tan de nobleza pródigas como estériles de caudal, pasó a Indias.” —Sor Juana, en los Villancicos de la Asunción, 1685 (núm. 274, vv. 104 y ss.) hace hablar a un vizcaíno, y llama al vascuence “la misma lengua cortada de mis abuelos”.

l. 20 *Unde...*: “De donde salen los ríos, allá tornan”. (*Eclesiastés*, I, 7) —1692, al margen: *Eccles*.

ll. 27-29 *Nulla...*: “Ningún arte se aprende sin maestro; aun los mudos animales y las manadas de las fieras, siguen a sus guías”. (*Carta a Rústico*). —1692, al margen: *Hieron, in Epis. ad Rusticum*.

ll. 29-30 *la viva voz de los maestros*. En la *Resp. a Sor Fil.* (ll. 440 y ss.) repite la misma queja, ponderando “el sumo trabajo, no sólo en carecer de maestro, sino de condiscípulos con quienes conferir y ejercitar lo estudiado”...

ll. 32-36 *Quid ibi...*: “De cuánto trabajo me tomé, cuánta dificultad hube de sufrir, cuántas veces desesperé, y cuántas otras veces desistí y empecé de nuevo, por el empeño de aprender, testigo es mi conciencia”. (*Carta a Rústico*). —La misma cita en *Resp. a Sor Fil.* —1692, al margen: *Idem*.

CARTA ATENAGÓRICA

La portada de la primera edición dice: *Carta Atenagórica de la Madre Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa de velo y coro en el muy religioso convento de San Jerónimo de la Ciudad de Méjico cabeza de la Nueva España. Que imprime y dedica a la misma, Sor Filotea de la Cruz, su estudiosa aficionada, en el Convento de la Santísima Trinidad de la Puebla de los Ángeles. —Con licencia, en la Puebla de los Ángeles, en la Imprenta de Diego Fernández de León, Año de 1690. Hallaráse este papel en la librería de Diego Fernández de León, debajo del Portal de las Flores. —*Después se incluyó en las sucesivas ediciones del Segundo Volumen de las *Obras* de Sor Juana con el nombre de *Crisis sobre un sermón*. Abreu cita además (*Bibl. y Bibl.* p. 248): “1692, Mallorca...; 1930, México. Medina, La Imp. en Pue. número 131, Andrad., p. 799. Ureña, número 18. Beristáin, 1883, I, 362. La edición de Mallorca fue hecha por Miguel Capó. Existe un ejemplar en la Bibl. de la Sociedad Hispánica de Nueva York. Cita de Ureña número 24”. —Además se incluyó en el t. IV de las obras de Vieyra, publicadas con el título de *El V. P. Antonio de Vieyra, de la Compañía de Jesús. Todo, sus sermones y obras diferentes*, t. IV, cuya 2ª impresión —que es la que hemos visto— es de Barcelona, 1752. —También en *Vieyra impugnado por la M. Sor Juana... y defendido por la Madre Sor Margarita Ignacia, religiosa de S. Agustín en su convento de Santa Mónica de la ciudad de Lisboa, Madrid, 1731. —*Abreu la publicó también en Méj., ed. Botas, 1934, con la *Resp. a Sor Fil.* y la *Carta de Sor Fil.*, y cita otra ed. de 1928.

En 1945, Efrén Núñez Mata hizo una reproducción facsimilar de la ed. príncipe.

Para la presente, hemos tenido a la vista esa facsimilar de la de Puebla, 1690, y las del II tomo de 1692 y 1693.

Tít. —*Atenagórica*: digna de la sabiduría de Minerva: “de las voces griegas *Athena*, Minerva, y *agora*, arenga, y del sufijo *ica*, que vale tanto como propio de, digno de”, explica don Ezequiel A. Chávez (*Ensayo de psicología*, p. 300). Este nombre le fue dado, al publicarla en la primera edición, por el señor obispo de Puebla, el ilustrísimo señor don Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún, nat. de Palencia, doctor teólogo, canónigo magistral de Segovia, nombrado obispo de Guadalajara; llegó a Veracruz el 27 de septiembre de 1673; consagrado en Méj. por fray Payo a 24 de agosto de 1675, y trasladado en julio de 1676 a la silla episcopal de Puebla, que sirvió durante 22 años. No sólo renunció el arzobispado de Méj. y el virreinato de la Nueva España sino también su obispado de Puebla, pero esta última renuncia no le fue admitida. Murió el 1º de febrero de 1699 en Tepejojuma. (Beristáin, *Bibl.*) —Fray Miguel de Torres (sobrino de Sor Juana) escribió su biografía con el nombre de *Dechado de príncipes eclesiásticos* (Gmo. Ram. España, *La Familia de Sor Juana.*)

Carta de la Madre... En lugar de este rubro (que es el de Puebla, 1690), la inserción de

la Carta en las *Obras*, desde 1692, lleva el siguiente: *Crisis sobre un sermón de un orador grande entre los mayores, que la Madre Soror Juana llamó Respuesta, por las gallardas soluciones con que responde a la facundia de sus discursos.*

l. 2 1692 y 1693: *merced que me hace.*

l. 3 1690: *nace*, por “nació”.

l. 4 1692 y 1693: “de repente, *siendo algunos de ellos y aun los más sobre*”.

l. 13 1692 y 1693: *su viveza, su energía.*

ll. 14-15 1692 y 1693: *dulzura, hechiza con la gracia.*

l. 20 1692 y 1693: *talento*, por “sujeto”.

l. 25 1692 y 1693: *dejará honestados*, por “honstará”.

l. 30 1692 y 1693: “sentir, *es lo primero que* propongo.”

l. 34 1692 y 1693: “que *lo fue* dicho”.

l. 40 1692 y 1693: *contradictorio*, por “de contradicción”.

l. 41 1690: *contradictorio*, por “contrario”.

ll. 43-44 1692 y 1693: *juzga ser o no verdad.*

l. 49-50 *habló más su nación*. Era ya desde entonces proverbial el espíritu jactancioso de los portugueses. Para no dar sino un ejemplo de esta opinión —y éste muy próximo a Sor Juana—, citaremos las siguientes palabras de la descripción de los “Fuegos Artificiales”, del *Triunfo parténico*:

Muchas ruedas muy lucidas
anduvieron allí a rodo,
tan vanas, *tan presumidas*,
tan portuguesas del todo,
que se vieron derretidas.

l. 50 1692 y 1693: “profesión *ni su* entendimiento”.

l. 54 1692 y 1693: “él mismo *el* camino”.

ll. 60-61 1692 y 1693: *no canonizada, aunque docta.*

l. 61 *un Tulio*: un orador; por Marco *Tulio* Cicerón.

l. 62 *Augustino*. Conservamos esta forma, como aparece en las eds. consultadas, por creerla deliberadamente elegida por la autora, pues ya era usual la moderna *Agustín*.

l. 64 1692 y 1693: *no tema*, en lugar de “ose”.

l. 66 1690: *gran*, por “grande”.

l. 73 *del mandato*. Es decir: sermón del Jueves Santo en la ceremonia del Lavatorio, en la que se lee el vers. 34 cap. XIII de *S. Juan: Mandatum novum do vobis: ut diligatis invicem, sicut dilexi vos*: “Un *mandato* nuevo os doy: que os améis los unos a los otros, así como yo os he amado”. —En las obras de Veyra se incluyen seis sermones *del mandato*. El que aquí nos interesa, está en el tomo IX de la ed. portuguesa (Lisboa, 1692; reed. facsimilar Sao Paulo, 1944), y en el t. I de la trad. castellana de 1692, Barcelona, como “Sermón Tercero del mandato en la Capilla Real, año 1650” (repetido en el t. IV de ésta, junto con la Carta Atenagórica y la réplica de Sor Margarita Ignacia).

—Robert Ricard (*Antonio Vieira y Sor Juana I. de la C.*, en “Revista de Indias”, enero-junio de 1951) pone en duda la fecha de 1650, por creer que Veyra no estuvo en Lisboa durante la Semana Santa de ese año; y considera que no es anterior a 1642 ni posterior a 1652.

En cuanto a la edición que haya podido leer Sor Juana, dice: “La cuestión de qué edición pudo tener entre manos la poetisa mejicana para estudiar el sermón parece difícil de resolver. Ni la noticia de Barbosa Machado (*Biblioteca Lusitana*, I, Lisboa, 1741 pp. 421b-422a), ni el catálogo muy somero de Joao Lucio de Azevedo (II, pp. 403-404) traen sobre este punto algún dato aprovechable. Aunque parece que Sor Juana tuvo un conocimiento regular de la lengua portuguesa, puede pensarse en la mala traducción castellana de Madrid, en tres tomos, 1662, 1664 y 1678, que Vieira desautorizó (Barbosa Machado, *B. L.*, III, Lisboa, 1752, pp. 423b-424a), pues el Sermón del Mandato es muy probablemente anterior al año 1662”.

l. 74 1690: *Habla de finezas*.

ll. 74-75 *in finem...*: “los amó hasta el fin”. (Juan XIII, 1). —Textos: Ioan. 13 cap.

l. 82 1690: *y la fineza de amor*. 1692 y 1693: *y a la fineza del amor*.

ll. 88-89 *Maiorem...*: “Ninguno tiene mayor amor que éste, que es poner su vida por sus amigos”. (S. Juan, XV, 13). —Textos. Ioan. 15 cap.

ll. 98-99 *Inclinato...* Aquí se funden dos lugares del Evangelio: *Inclinato capite* tradidit spiritum: “*inclinando la cabeza*, dio el espíritu” (Juan, XIX, 30); *Iesus autem iterum clamans voce magna, emisit spiritum*: “Mas Jesús, clamando segunda vez con grande voz, *entregó el espíritu*”. (Mateo, XXVII, 50.)

l. 100 *factus*...: “puesto en agonía”. (Lucas, XXII, 43). —1692 y 1693, al margen: Luc., 22 cap.

l. 104 1692 y 1693: *era remedio*.

ll. 106-107 1692 y 1693: *no lo dilata, pero le anticipa*.

l. 120 1690: *cueste* por “cuesta”.

l. 130 1692: “refiero, *pues* esto”; 1693: “refiero, *porque* esto”. —1690: *apuntamientos*; 1692 y 1693 *apuntes*.

ll. 139-140 1690: *charitatem*, por “*dilectionem*”. 1692 y 1693, al margen: Ioan. 15 cap.

ll. 142-143 *Ego sum*...: “Yo soy el buen pastor. El buen pastor da su vida por sus ovejas”. (Juan, X, 11). —1692 y 1693, al margen: Ioan 10 cap.

l. 151 *a quo*: el punto *del cual* se parte o el objeto *por el cual* se origina la acción.

l. 152 *ad quem*: el punto *al cual* se llega, o el objeto para *el cual* se ejecuta la acción.

ll. 157-158 *Jacob sirviendo catorce años*. 1692 y 1693, al margen: Genes., 29 cap.

ll. 163-164 *Ester elevada al trono*. 1692 y 1693, al margen: Esther, 2 cap.

l. 168 1690: *el término solo ad quem*.

l. 169 *ha de tener costos al amante*. Cf. en *El divino Narciso* (núm. 368, vv. 2127-2130) :

se determinó a morir
en empeño tan preciso,
para mostrar que es el *riesgo*
el examen de lo fino.

ll. 174-175 *la inmensa distancia de Dios a hombre*. La misma idea, en el gran soneto de Góngora “Pender de un leño”... (Millé, núm. 265) vv. 13-14:

sino porque hay distancia más inmensa
de Dios a hombre, que de hombre a muerte;

y en el tan poco conocido de Mademoiselle de Saint-Firmin que Alfonso Méndez Plancarte divulgó y comparó con éste (*Cuestiúnculas Gongorinas*, Méj., 1955):

car du ciel á la terre, et de Dieu jusqu'à l'homme,
l'espace est bien plus grand que de l'homme à la mort.

II. 179-181 *Hoc est...*: “Éste es mi cuerpo, que será entregado por vosotros, haced esto en memoria de mí”. (I Corintios, XI, 24). —1692 y 1693, al margen: I ad Corinth., 11 24.

I. 183 1690: *obra*, por “obró”.

I. 186 1692 y 1693: “sólo *los* comprende”.

I. 189 1690: *porque*, por “pues”.

II. 192-193 1690: *que encarnar: no perdió nada del ser Dios*; 1692 y 1693: *que encarnar; porque en encarnar no perdió cosa alguna del ser de Dios*.

I. 194 1690: *desuniendo*, por “desuniéndose”.

II. 204-205 1692 y 1693: *Cristo, que es quien únicamente sabe graduar sus finezas. Y aun por eso dice al expirar: Consumatum...*

II. 205-206 *Consummatum est*: “Consumado es”. (Juan, XIX, 30).

II. 208-209 1692 y 1693: “presencia *en el sacramento con una muerte*; yo entiendo”.

II. 210-211 1692 y 1693: “presencia *para acordarnos la muerte*”.

II. 211-212 *Quotiescumque...*: “Cuantas veces lo hicieréis, lo haréis en memoria mía”. (Del Canon de la Misa).

I. 218 1690: *ostenta más, tiene*.

II. 224-225 1692 y 1693: “pero es *un* compendio”.

I. 227 1692 y 1693: “restituye *en ella*”.

II. 246-247 1693: “Cristo se *ausenta*”.

I. 248 1690: *mayor que la muerte*.

II. 250-251 1690: *argumento. Dice*.

II. 254-255 *factus...*: “fue su sudor”. (Lucas, XXII, 44.)

I. 264 *Expedit...*: “Conviene a vosotros que yo me vaya”. (Juan, XVI, 7.)

II. 271-272 1692 y 1693: “supuesta *de la* ausencia”.

II. 281-282 1692 y 1693: “acuden *todos* los espíritus”.

I. 283 1693: *retractación*, por “retracción”.

I. 287 1692 y 1693: *bruman*, por “congojan”.

I. 298 *Lazarus*...: “Lázaro nuestro amigo duerme”. (Juan, XI, 11.) —1692 y 1693, al margen: *Ioan*, 11 cap.

I. 299 *Amice*...: “Amigo, ¿a qué has venido? (Mateo, XXVI, 50.) —1692 y 1693, al margen: *Math.*, 26 cap.

I. 302 1693: *esto* por “ésta”.

I. 303 *lacrymatus*...: “lloró Jesús” (Juan, XI, 35). —1692 y 1693, al margen: *Ioan. ubi supra*.

I. 305 1692 y 1693: *permite*, por “permitía”.

I. 310 *Stantem*...: “*stantem* (presente, que está allí) veo; *flentem* (llorando) no veo”. Se refiere a que en el Evangelio de *San Juan*, XIX, 26, se dice: *Cum vidisset ergo Iesus matrem, et discipulum stantem, quem diligebat*...: “y como vio Jesús a su Madre y al discípulo que amaba, *que estaba allí*”...; es decir, se hace constar la presencia de la Madre de Jesús, pero no se habla de que estuviera llorando, como se habla, en cambio, de las otras mujeres en S. Lucas, XXIII, 27-28: “y le seguía una grande multitud de pueblo y de mujeres, las cuales lo plañían y lloraban. Mas Jesús, volviéndose hacia ellas les dijo: Hijas de Jerusalén, no lloréis sobre mí”... —1692 y 1693: *lego* (“leo”) en lugar de *video* (“veo”), las dos veces.

I. 312 1692 y 1693: *Dentro del caso mismo de*.

II. 314-315 *Remittuntur*...: “Perdonados le son sus muchos pecados, porque amó mucho”. (Lucas, VII, 47).

I. 320 *ut*...: “Jesús, cuando la vio llorando”. (Juan, XI, 33.) El texto de la *Vulgata* dice: *Iesus ergo, ut vidit eam plorantem*. —1692 y 1693, al margen: *Ioan. ubi supra*.

I. 321 1690: “Cristo? Y es”.

I. 324 1692 y 1693: “que el que *llorar deja*”.

II. 332-335 1692 y 1693: “pero no tiene otro daño en sí, ni en lo que ama. El que muere, o ve morir, siente la carencia de su amado y la muerte propia o siente la carencia y siente la muerte de su amado. Luego”.

l. 357 1692 y 1693: “Luego no *está en forma el silogismo ni vale*”...

l. 361 1690: *todas la*.

l. 369 1692 y 1693: “género *de* substancia”.

l. 371 1690: *esto*, por “éste”.

l. 376 1690: *la entierra*, por “cae en tierra”.

l. 389 1692 y 1693: *sino también*, por “pero”.

ll. 402-404 *Effusus*...: “Te derramaste como agua, no crezcas; porque subiste al lecho de tu padre y manchaste su estrado”. (Génesis, XLIX, 4). —1692 y 1693, al margen: Genes., 49 cap. —En *El Cetro de José*, vv. 1446-1449:

Nunca crezcas, y seas
como el agua vertido,
pues el paternal lecho
violar osaste de tu padre altivo.

l. 413 1692 y 1693: *menor*, por “menos”.

ll. 416-417 1690: “digo que *el argumento de especie a especie, puede* hacerse”...

l. 422 *sino la causa*. Sobre este punto hay que anotar como lo hace Ricard (“Rev. de Indias”, ene-jun. de 1951) que “esta idea no resulta claramente del texto de Vieira en la edición de 1692 (posterior a la *Crisis*). El predicador insiste particularmente sobre la bondad de Jesús para con Judas, a quien no excluye del lavatorio”. En la traducción castellana del sermón, que hemos tenido a la vista, se dice: “con todo eso, no puedo asentir a que sea ésta la mayor fineza del amor de Cristo en este día, porque dentro del mismo lavatorio de los pies daré otra mayor. ¿Y cuál es? El no excluir Cristo a Judas de este favor. Mucho fue, y más que mucho, lavar Cristo los pies a sus discípulos; pero el lavarlos también a Judas, ésa fue la fineza”. Con motivo de esta diferencia, Ricard insiste en la cuestión acerca del texto que pudo leer Sor Juana (véase nota a la l. 73); y añade: “Desde luego, no es el de 1692. ¿Será la mala traducción castellana de 1662-1678?”

l. 429 1690: “sino *las* muchas causas manifiesta *con* tan”.

ll. 434-435 *ministerio*: servicio.

l. 445 1690: *sean*, por “son”.

l. 452 1692 y 1693: “causa fue *por* reducirle”.

II. 456-457 *Sic...*: “de tal manera amó Dios al mundo, que dio a su Hijo Unigénito”. (Juan, III, 16.)

I. 459 1690: *prueba a la causa*; 1692 y 1693: *prueba la causa*.

I. 461 *ni ojos vieron...* (I Corintios, II, 9.).

I. 463 1692 y 1693: *suscitarnos*, por “excitarnos”.

I. 468 1692 y 1693: *la causa supone*.

I. 471 y ss. Sobre el concepto de *fineza*, véase el citado estudio de Robert Ricard.

I. 473 1692 y 1693: “demostraciones *de amor*”.

I. 480 1690: *no hay qué ni por qué*.

I. 484 1693: *que es la opinión*.

I. 485 *al Aquiles de su sermón*. Llámase “argumento Aquiles” al principal o más fuerte de un discurso; tomando el nombre de la célebre aporía de Zenón, según la cual Aquiles, “el de los pies ligeros”, nunca podrá alcanzar a una tortuga a la carrera.

II. 491-492 *Et vos...*: “Vosotros también debéis lavar los pies los unos a los otros”. (Juan, XIII, 14.) —1692 y 1693, al margen: Ioan., 13 cap.

I. 506 1693: *supiéramos*, por “supusiéramos”.

I. 508 1693: *donde no falta*.

II. 515-517 *Diliges...*: “Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón y de toda tu alma y de todo tu entendimiento”. (Marcos, XII, 30.) —1692 y 1693, al margen: *Deuter. 6 et Marc. 12*.

I. 519 1690: “el autor *sabía esto*”.

II. 520-521 1692 y 1693: “ostentación de su ingenio *con la extravagancia*, no porque sintiese que lo *podía* probar”.

I. 530 1692 y 1693: *amar a Dios*.

I. 536 1692 y 1693: “diciendo: *Señor*, o perdónales”.

II. 536-537 “o perdónales esta culpa, o si no lo haces, bórrame de tu libro, que has escrito”. (Éxodo, XXXII, 31-32.) Ver núm. 368, v. 567-576 y lo allí anotado.

l. 538 1692 y 1693: *queda*, por “quedó”.

l. 545 1692 y 1693: “respeto. *Veámoslo*. Manda”.

l. 546 *Honora*....: “Honra a tu padre”. (Éxodo, XX, 12; Marcos, VII, 10; Efesios, VI, 2.)

ll. 547-548 *Diliges*....: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”. (Mateo, XXII, 39; Romanos, XIII, 9.)

ll. 549-550 1692 y 1693: *pecaminosos*, por “prohibidos”.

ll. 556-557 1692 y 1693: *cumplir y practicar*.

l. 557 1692 y 1693: al margen: Exod. 20 Cap.

ll. 560-561 *Qui amat*....: “El que ama a padre o a madre más que a mí, no es digno de mí”. (Mateo, X, 37.) —1690: *qui diliget patrem suum plus quam me non est me dignus*. —1692 y 1693, al margen: Math., 10 cap.

ll. 566-568 *Si quis*....: “Si alguno viene a mí, y no aborrece a su padre y madre y mujer e hijos y hermanos y hermanas”... (El texto del Evangelio sigue: *adhuc autem et animam suam, non potest meus esse discipulus*: “y aun también su vida, no puede ser mi discípulo”. (Lucas, XIV, 26.)

l. 568 1692 y 1693: *Vese aquí*.

l. 569 *propincuos*: “próximos”.

ll. 571-572 *Si autem*....: “Por tanto, si tu mano o tu pie te escandaliza, córtale y échale de ti”. (Mateo, XVIII, 8.)

l. 575 *qui non*....: Véase la nota a las ll. 566-568. —1692 y 1693, al margen: Luc. 14 cap.

ll. 580-581 *Si quis*....: “Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo”. (Mateo, XVI, 24.) —1692 y 1693, al margen: Math. 16 cap.

ll. 586-587 *Ego*....: “Fuego vine a poner en la Tierra”. (Lucas, XII, 49.)

ll. 587-591 *Non veni*....: “No vine a meter paz, sino espada. Porque vine a separar al hombre contra su padre, y a la hija contra su madre, y a la nuera contra su suegra; y los enemigos del hombre, los de su casa”. (Mateo, X, 34-36). —1692 y 1693, al margen: Math. 10 cap.

l. 593 *los criados*. El *domestici eius*, que en la cita antecedente hemos traducido, siguiendo a Scio, por: “los de su casa”, Sor Juana lo toma por “sus criados”.

ll. 607-609 *Eliezer* (Génesis, XV) *Rut y Noemí* (Libro de Rut.)

ll. 611-612 *Ego sum...*: “Yo soy el Señor tu Dios fuerte, celoso”. (Éxodo, XX, 5.) — 1692 y 1693, al margen: Exod. cap. 20.

l. 613 *Dios celoso*. Véase núm. 368, vv. 2166-2168 y lo allí anotado.

l. 616 *auferam...*: “quitaré de ti mi celo”. —Probable cita de Ezequiel, XVI, 42: *auferetur zelus meus a te*.

ll. 620-621 1692 y 1693: *mi celo*, por “mis celos”.

l. 627 1692 y 1693: “o *a lo* menos”.

ll. 629-630 1692 y 1693: “Isaac? *¿Por qué?* Atiéndase”.

ll. 630-631 *Tolle...*: “Toma a tu hijo a quien amas, Isaac, y sacríficámelo”. (Génesis, XXII, 2.) —1692 y 1693 suprimen: *et sacrifica mihi illum*; y anotan al margen: Genes. 22 cap. (*Vulgata: Isaac et vade in terram visionis: atque ibi offeres eum in holocaustum.*)

ll. 638-639 y 1693: “examen? *ya se ve que es para nosotros*”.

l. 642 1690: *examinó*, por “examina”.

l. 649 1692 y 1693: “que *los une entre sí a ellos*. Cristo”.

l. 653 1692 y 1693: *amo*, por “ama”.

ll. 653-654 *Hoc est...*: “Éste es mi mandamiento: que os améis los unos a los otros como yo os amé”. (Juan, XV, 12.) —1692 y 1693, al margen Ioan. 15 cap.

ll. 657-658 *Qui diligit...*: “El que me ama, guardará mi mandamiento”. Al parecer, se han unido aquí, en el recuerdo de Sor Juana tres pasajes de San Juan: *Si diligitis me, mandata mea servate*: “Si *me amáis*, guardad mis mandamientos”. (Juan, XIV, 15); *qui habet mandata mea, et servat ea, ille est qui diligit me*: “quien tiene mis mandamientos y los guarda, aquél es el que me ama”. (*Ibid.*, 21); *si quis diligit me, sermonem meum servabit*: “si alguno me ama, guardará mi palabra” (*Ibid.*, 23).

ll. 659-660 *Haec est...*: “Porque éste es el amor de Dios, que guardemos sus mandamientos”. (Epíst. I Juan, V, 3.)

II. 663-664 *Ego sum...*: “Yo soy la vid, vosotros los sarmientos”. (Juan, XV, 5.) —1692 y 1693, al margen: Ioan. 15 cap.

II. 665-666 1692 y 1693: *luego quiere Cristo, luego manda Cristo, luego solicita Cristo*.

I. 668 1692 y 1693: *es*, por “está”.

I. 679 1690: *decente*; 1692 y 1693: *decentes*.

I. 683 “*coinquinado*: Lo mismo que manchado o ensuciado. Es voz de poco o ningún uso y viene del latino *coinquinatus*, que significa lo mismo”. (*Dicc. Aut.*)

I. 688 1692 y 1693: *tener*, por “temer”.

I. 689 *ut tentaretur...*: “para ser tentado del diablo”. (Mateo, IV, 1.) —1692 y 1693, al margen: Math. 4 cap.

I. 692 1692 y 1693: “mismo *lugar*, diciendo”.

I. 702 1690: *naciendo*, por “nacido”.

I. 704 1692 y 1693: “sí *alguna* repugnancia o contradicción”.

I. 708 1692 y 1693: *alguna*, por “ninguna”.

II. 710-712 *Adimpleo...*: “suplo en mi carne lo que resta de los sufrimientos de Cristo, por el cuerpo de él, que es la Iglesia”. (Colosenses, I, 24.) —1692 y 1693, al margen: *Paul. Epist. I ad Colos.*

I. 713 *copiosa...*: “en Él hay abundante redención”. (Salmo CXXIX, 7.)

II. 713-714 1692 y 1693 suprimen: *dice San Pablo*.

I. 714 *que añade o que llena*. / *Adimpleo*, que en la nota anterior hemos traducido siguiendo a Scio, “suplo”, puede traducirse: “añado” o “lleno”.

II. 716-718 *Datus...*: “me ha sido dado un aguijón de mi carne, el Ángel de Satanás, que me abofetee”. (II Corintios, XII, 7.) —1692 y 1693, al margen: *Epist. 2 ad Cor., cap. 12*.

I. 719 1690: *tener*, por “temer”.

I. 725-726 1692 y 1693: *alguno* por “ninguno”.

I. 734 1692 y 1693: *fineza alguna*, por “ninguna fineza”.

II. 737-740 *Porro...*: “Demás de esto, si obrares con justicia, ¿qué le darás, o qué recibirá de tu mano? A un hombre que es semejante a ti dañará tu impiedad, y al hijo del hombre ayudará tu justicia”. (Job, XXXV, 7-8.) —1690: *iniquitas*, por “impietas”; y suprime: *Porro*.

I. 741 1690: *trae*, por “traen”.

II. 743-744 1692 y 1693: “no le *resultan algunos commodos* de nuestra”.

II. 744-745 1690: *quererlas*, por “quererla”.

I. 746 1692 y 1693: *nosotros*, *antes*.

I. 753 1692 y 1693: “a mí *me parece que* el autor”.

I. 763 1692 y 1693: “de *la* correspondencia”.

I. 765 1692 y 1693: “para *el* bien”.

I. 769 1690: “se *la* deja”.

I. 775 *Petre...*: “Pedro, ¿me amas?” —La *Vulgata* dice: *Simón Ioannis, amas me?*: “Simón hijo de Juan, ¿me amas?” (Juan, XXI, 17.) —1692 y 1693, al margen: Ioan., 21 cap.

I. 777 1692 y 1693: “pondrá *su* vida”.

I. 780 *Pasce...*: “Apacienta mis ovejas”. (Juan, XXI, 17.)

I. 782 1692 y 1693: “en *sus* ovejas”.

I. 788 1692 y 1693: *Pudiéramos*, por “Pudieranme”.

II. 807-808 *Dixi...*: “Dije al Señor: Mi Dios eres tú, por cuanto no tienes necesidad de mis bienes”. (Salmo XV, 2.) —1692 y 1693, al margen: Psal., 15 vers. 1.

II. 811-818 *Yo no he menester...* 1692 y 1693, al margen: Psal., 49, vers. 7.

I. 813 *hircos*, latinismo: machos cabríos.

I. 820 1693: *victorias*, por “víctimas”.

I. 824 1692 y 1693: *algo*, por “nada”.

I. 825 1692 y 1693: *vuestros beneficios*.

II. 827-829 *Immola*....: “Sacrifica a Dios sacrificio de alabanza y cumple al Altísimo tus votos. E invócame en el día de la tribulación; te libraré y me honrarás”. (Salmo, XLIX, 14-15.) —1690 no trae la parte que corresponde al vers. 14, que cita, desde *Immola* hasta *tua*.

I. 837 1692 y 1693: “Para *eso*”.

I. 838 1692 y 1693: *éste*, por “esto”.

I. 839 1692 y 1693: *fineza*, *el no querer*.

I. 851 *Amnón*. Así 1690; 1692 y 1693, aquí y después dan: *Amon*. —Al margen: 2 Reg., cap. 13.

I. 860 1692 y 1693: *su amor y su corona*.

I. 864 1692 y 1693: ultrajes! *¡Y oh* qué tal”.

II. 866-867 1692 y 1693 suprimen: *¿Desabrocha las Euménides irritadas de su pecho?*

I. 867 las *Euménides*: las Furias de los latinos: diosas guardianas de la justicia y encargadas de vengar los crímenes.

I. 871 *Servate*....: “Conservadme al joven Absalón”. (II Reyes, XVIII, 5.) —1692 y 1693, al margen: cap. 18.

II. 876-877 *Fili*....: “Hijo mío Absalón, ¿quién me diera que yo muriera por tí”. (II Reyes, XVIII, 33.) —1692 y 1693, al margen: *cap. 18*.

I. 880 1692 y 1693: *queríais*, por “queréis”.

II. 893-894 1690: *prueba de ejemplares*; 1692 y 1693: *prueba y ejemplares*.

I. 903 *festinans*....: “la perra apresurada pare a sus cachorros ciegos”. —1690: “*festina canis caecos facit catulos*”.

I. 903 1692 y 1693: *Y así le remito*, por “Remítole”.

II. 906-908 1692 y 1693: “Pero como todos van a sus manos, unos corregirá con discreción y otros suplirá con amistad”.

I. 909 1692 y 1693: *dejó honestado*, por “deja disculpado”.

I. 910 1692 y 1693: *error*, por “yerro”.

l. 915 *una quitó la clava a Alcides*. Onfalia, la reina de Lidia, a quien Hércules (Alcides) fue vendido como esclavo en castigo por la muerte de Ifito, lo obligó a vestir trajes y adornos femeniles y a cardar lana e hilar, mientras ella se adornaba con la piel del león y la famosa clava o maza del héroe (Ovidio, *Heroidas*, IX; Luciano, *Diál. de los Dioses*, XIII).

l. 916 *uno de los tres imposibles*. “Hay tres cosas consideradas igualmente *imposibles*: arrebatarse el rayo a Júpiter, la clava a Hércules y un verso a Homero”. (Macrobio, *Saturnales*, v. 3.) Véase en *El sueño* (núm. 216), vv. 391-398.

ll. 917-922 *quae....*: “las cosas locas del mundo escogió Dios para confundir a los sabios; y las cosas flacas del mundo escogió Dios para confundir las fuertes; y las cosas viles y despreciables del mundo escogió Dios, y aquellas que no son para destruir las que son, para que ningún hombre se jacte delante de él”. (I Corintios, I, 27-29). —1692 y 1693, al margen: Paul Epist. 1 ad Cor., cap. 1.

ll. 924-926 1692 y 1693: “instrumento la *soberbia de aquellas proposiciones primeras de decir que no habría*”. —*elación*: soberbia.

ll. 926-927 1692 y 1693: *cree que puede*.

l. 930 1692 y 1693: *juzga*, por “piensa”.

ll. 934-935 1692 y 1693 suprimen: *no es ligero castigo a quien*.

l. 936 1692 y 1693: *atreva*, por “atreve”.

l. 940 1692 y 1693: “pareciere *no lícita extravagancia ésta en mí*, con romper”.

l. 941 1690: “quedará *multado* el error de *haberlo* escrito”; 1692 y 1693: “quedará *subsano* el error de *haberle* escrito”.

ll. 943-944 1693: “*le escribo*” —1690: *para que v. md. lo vea, le sujeto*; 1692: *para que le vea, lo sujeto*; 1693: *para que lo vea, lo sujeto*.

l. 948 Textos: *clausular*, por “clausurar”.

ll. 949-950 1692 y 1693: punto que *me mandó escribir que es*: cuál es.

l. 955 1690: *fuese*, por “fuesen”.

l. 959 1692 y 1693: *era*, por “eran”.

ll. 961-962 1692 y 1693: “opinar *es muy disparate del* del autor”.

II. 966-967 1692 y 1693: “antes *sí* fuera”.

I. 981 1692 y 1693: *bien*, por “bienes”.

I. 996 1690: *beneficios*, por “beneficiados”.

I. 1002 1692 y 1693: *llegó*, por “llega”.

II. 1003-1004 1690: *aplaudir*, por “aplaudirle”.

I. 1006-1009 *Nonne...*: “¿Por ventura no es éste el hijo del artesano? ¿No se llama su madre María y sus hermanos Santiago y José y Simón y Judas? ¿Y sus hermanas no están todas entre nosotros? ¿Pues de dónde a éste todas estas cosas?” (Mateo, XIII, 55-56). —1692 y 1693, al margen: Math., cap. 13. —Todos los textos suprimen *eius*, después de *fratres*.

II. 1010-1011 *Non fecit...*: “No hizo allí muchos milagros a causa de la incredulidad de ellos”. (Mateo, XIII, 58.) —1690: *eorum*, por “illorum”.

I. 1014 1692 y 1693: *recibieron*, por “recibirían”.

II. 1015-1020 1692 y 1693 suprimen desde *y por eso* hasta *avaro*.

II. 1021-1023 *Utique...*: “Sin duda me diréis esta semejanza: Médico, cúrate a ti mismo: todas aquellas grandes cosas que oímos decir que hiciste en Cafarnaum, hazlas también aquí en tu patria”. (Lucas, IV, 23.)

I. 1025 1692 y 1693: *sólo*, por “sola”.

II. 1025-1027 *que en tiempo de Elías...* Lucas, IV, 25-27; III Reyes, XVII, 9-24; IV Reyes, V, 1-14. — Textos: *Naaman Syro*.

I. 1031 1690: *beneficio positivo*, por “beneficios positivos”.

I. 1035 1690: *amenazaba*, por “amenaza”.

II. 1037-1041 *Vae tibi...*: “¡Ay de ti, Corozáin! ¡Ay de ti, Betsaida! Que si en Tiro y en Sidón se hubieran hecho las maravillas que han sido hechas en vosotras, ya mucho ha que hubieran hecho penitencia en cilicio y en ceniza. Por tanto os digo: Que habrá menos rigor para Tiro y Sidón que para vosotras en el día del Juicio”. (Mateo, XI, 21-22). — 1692 y 1693, al margen: Math., 11 cap.

I. 1041 1690: *vosotros*, por “vosotras”.

- l. 1045 1692 y 1693: “serán *ellos* menos *castigados* que vosotras”.
- l. 1048 1692 y 1693: *hacérselos*, por “hacerlos”.
- l. 1049 1692 y 1693: *de él resultara*.
- ll. 1049-1051 *Gravius...*: “Más gravemente seremos juzgados por ello, pues cuando se aumentan los dones, crecen también las responsabilidades de los dones”. (*Homilía IX de S. Gregorio al cap. XXV del Evang. de S. Mateo. —Brev. Rom., Of. de confesor pontífice.*) —1692, al margen: *Greg. in Homil. 9 Math. 25 in cap.*
- ll. 1058-1059 *Vae...*: “¡ay de aquel hombre por quien seré entregado: más le valiera no haber nacido!” (Mateo, XXVI, 24.) —1690: *melius erat illi*, por “bonum erat ei”.
- l. 1065 1690: “usando *las muchas* locuciones”.
- ll. 1066-1068 *Delebo...*: “Raeré, dijo, de la haz de la tierra al hombre que he criado, desde el hombre hasta los animales, desde el reptil hasta las aves del cielo; porque me arrepiento de haberlos hecho”. (Génesis, VI, 7.) —1692 y 1693, al margen: Genes. 1, cap. 6.
- l. 1069 1692 y 1693: *hacer*, por “haber hecho”.
- l. 1070 1692 y 1693: *han de ser daño*.
- ll. 1083-1084 1692 y 1693: *Envidia es*, por “Envidiamos”.
- l. 1086 1692 y 1693: “serlo *del* gran cargo”; 1690: “serlo *de la lástima del* gran cargo”.
- ll. 1090-1091 1692 y 1693: “le da *el* mérito”.
- l. 1092 1692 y 1693: “hace *de* no”.
- l. 1101 1692 y 1693: “mismo *lo* dice”.
- l. 1101-1107 *Quis est...*: “¿Quién de vosotros es el hombre, a quien si su hijo pidiera pan, le dará una piedra? ¿O si le pidiera un pez, por ventura le dará una serpiente? Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas dádivas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre que está en los Cielos, dará bienes a los que se los pidan? (Mateo, VII, 9-11.) —1692 y 1693, al margen: Math., cap. 7.
- ll. 1107-1108 *la madre de los hijos del Zebedeo.* / Mateo, XX, 20-23.
- l. 1108 1692 y 1693: “pide *dos* sillas”.

l. 1114 1692 y 1693: “es *el* mejor”.

RESPUESTA

(III, 1701, 8; III, 1725, 151)

La primera edición en *Fama y Obras Póstumas* (tomo III de las *Obras* de Sor Juana), 1700.

E. Abreu Gómez la publicó, con la *Carta atenagórica* y la de *Sor Filotea*, en 1934, ed. Botas; y cita otras eds. de 1928 y 1929. También está en *Obras escogidas* de Sor Juana, Colecc. Austral.

l. 22 *Minorem...*: “menor gloria producen las esperanzas, mayor los beneficios”. — Textos, al margen: *In eius operibus*.

l. 29 *Et unde...*: “¿Y de dónde esto a mí”... (Lucas, I, 43.) —Textos, al margen: *Lucae*, c. I, v. 43.

ll. 31-34 *Numquid...*: “¿Acaso no soy yo hijo de Jémini, de la más pequeña tribu de Israel, y mi familia no es la última de todas las familias de la tribu de Benjamín? ¿Por qué, pues, me has hablado estas palabras? (1 Reyes, IX, 21.) —Textos, al margen: 1 Reg. c. 9, v. 21.

ll. 21-22 a *fuerza de beneficios*. En el núm. 58, vv. 1-4 dice:

Amante dulce del alma,
Bien soberano a que aspiro;
tú que sabes *las ofensas*
castigar a beneficios.

l. 76 *Vaso de Elección*: el Apóstol San Pablo, de quien dijo Dios al enviar a Ananías para bautizarlo: “Éste será para mí *vaso de elección* (o sea, vehículo escogidísimo), para que lleve mi nombre ante las naciones” (Hechos, IX, 15). Véase núm. 372, v. 1574.

ll. 77-78 *Audivit...*: “oyó secretos de Dios, que al hombre no le es lícito hablar”. (II, Corintios, XII, 4.) —Textos, al margen: 2 *ad Corint.*, c. 12, v. 4. La *Vulgata* da *arcana verba* (“palabras secretas”), en vez de *arcana Dei*.

l. 83 *Dice San Juan*. (XXI, 25.) —Textos, al margen: S. Ioan., c. 21, v. 25.

l. 86 *dice Vieyra*. —Textos, al margen: *P. Anton. de Viey.*, Ser. 2 de Mand.

l. 104 *Ostende ...*: “Muéstrame tu rostro”. (Éxodo, XXXIII, 13.) —Textos, al margen: Exod., c. 33, v. 13.

l. 114 *Asuero...* (Ester, V, 2.)

l. 132 *el no haber escrito mucho de asuntos sagrados*. Con mucha razón indica Alfonso Méndez Plancarte, en el Estudio Liminar de nuestro t. II: “Más obvia solución hubiera sido —y ésa, apodíctica— mostrar inexistente el hecho mismo de aquella así supuesta parquedad de sus obras sacras, con sólo enumerar —a más de la mismísima “Carta Athenagórica” y de sus “Ejercicios” y “Ofrecimientos”— los tres Autos Sacramentales, los no escasos Romances, Sonetos o Endechas y varias Loas de inspiración religiosa, y sobre todo, este riquísimo coro de Villancicos y Letras, que bien alto cantaban en nuestras Catedrales mayores —y varios de ellos, en la misma Puebla— el asiduo “engolfarse” de su nave en el Mar celeste. Tal silencio parécenos —por sí solo, y ya desde entonces— un acto casi heroico de humildad en Sor Juana; y ésta, su explicación más veraz y bella”.

ll. 138-140 *Quare tu...*: “¿Por qué tú hablas de mis mandamientos, y tomas mi testamento en tu boca?” (Salmo XLIX, 16.) —Textos, al margen: Psalm. 49, v. 16.

l. 141 *se prohibía el leer los Cantares...* San Jerónimo, en los *Comentarios al libro I de Ezequiel*, dice que según la tradición de los hebreos, sólo a aquél que había llegado a la edad del ministerio sacerdotal, es decir a los treinta años cumplidos, se permitía leer el principio del *Génesis*, el *Cantar de los Cantares* y el principio y el fin de *Ezequiel*, a fin de que el hombre no entrara en el dominio de la ciencia perfecta y de los sentidos místicos sino con la plenitud de su inteligencia.

ll. 147-150 *Ad ultimum...*: “al último lea, sin peligro, el Cantar de los Cantares; no sea que si lo lee a los principios, no entendiendo el epitalamio de las espirituales bodas bajo las palabras carnales, padezca daño”. (*Carta a Leta.*) —Textos, al margen: *S. Hieron., Epist. ad Let., ante finem.*

l. 151 *Teneris...*: “en los tiernos años no es clara la fe”. —Textos, al margen: *Seneca, De Benefic.* —En el núm. 376, vv. 274-277, dice Sor Juana:

que aunque en juveniles años
(según Séneca lo enseña)
no puede haber cordura
por la falta de experiencia.

ll. 160-161 *iusta...*: “justa o injusta, no hay por qué temerla”.

l. 167 *ad impossibilia...*: “a lo imposible nadie está obligado”.

l. 175 *cuatro bachillerías*. Véase lo anotado al núm. 388, vv. 655-656.

ll. 184-185 *vos me coegistis*: “Vosotros me obligasteis”. (II Corintios, XII, 11.)

l. 201 *me entró en religión*: “me hizo entrar en una orden religiosa”. —Textos: “me entró en la Religión”.

l. 205 *quien sólo lo debió saber*. Probablemente, su confesor el padre Antonio Núñez de Miranda, sacerdote jesuita.

l. 220 *Amiga*: la escuela de primeras letras, para niñas. Como en Góngora (ed. Millé, núm. 4):

Hermana Marica, / mañana, que es fiesta,
no irás tú a la *amiga*, / ni yo iré a la escuela.

l. 236 *comer queso, porque oí decir que hacía rudos*. A la misma creencia vulgar de que el queso —y en general los lacticinios— entorpecen el entendimiento, alude en el núm. 71, vv. 25-28:

de los lacticinios / nunca se guardó,
pues siempre en su cuello, / se halla requesón.

Y la misma, se encuentra en *Guzmán de Alfarache*, 2, III, 4, al hablar de aquel pupilero que “daba para postre una tajadita de *queso* que más parecía viruta o cepilladura de carpintero según salía de delgada, *porque no entorpeciese los ingenios*”.

l. 244 *instantes*: insistentes, repetidos. “Lo que insta, aprieta o amenaza”. (*Dicc. Aut.*)

ll. 245-246 *a Méjico en casa de unos deudos*. Guillermo Ramírez España (*La Familia de Sor J.*, p. XIX) cree que estos deudos puedan haber sido Juan de Mata y su mujer María Ramírez, hermana de la madre de Sor Juana, quienes “tenían mucho caudal”.

l. 247 1701 y 1725: “hacer, y hizo”. —“*Despicarse*. Satisfacerse, vengarse de la ofensa o pique”. (*Dicc. Aut.*)

l. 248 *libros varios que tenía mi abuelo*. El mismo Gmo. Ram. España (*La Fam.*) ha dado pruebas que parecen establecer claramente que este abuelo era don Pedro Ramírez, padre de la madre de Juana Inés, Isabel Ramírez, y que vivía en la Hacienda de Panoayan, cercana a Amecameca. Se conserva un ejemplar del libro denominado *Ilustrum Poetarum Flores*, de Octaviano Mirándola, que perteneció a Sor Juana y parece haber pertenecido al abuelo Ramírez. Este libro lo describe allí mismo Ramírez España, tomando los datos de Ermilo Abreu Gómez en *Bibliografía y Biblioteca de Sor Juana*.

l. 254 *a deprnder gramática*: es decir a aprender latín. Fue su profesor el bachiller Martín de Olivas, a quien Sor Juana dedicó el soneto acróstico (núm. 200): *Máquinas primas de su ingenio agudo...* (Véase lo allí anotado.) —El padre Calleja dice: “Solamente veinte lecciones de la lengua latina, testifica el bachiller Martín de Olivas que la dio, y la

supo con eminencia”.

l. 263 1701: *dureza*, por “rudeza”.

ll. 271-272 respecto a la *total negación que tenía al matrimonio*, véase lo que anotamos al núm. 394, **vv. 88-92**.

l. 287 1701: *pagarse*, por “apagarse”.

l. 289 *privatio*...: “la privación es causa de apetito”.

l. 295 1701: *de voz*.

l. 306 *Santa Paula*, la gran discípula de San Jerónimo, era la patrona del convento de Sor Juana, como se ve por el título del libro de profesiones que copiamos en nota que antecede a las del núm. 411.

l. 317 *ancilas*, latinismo: criadas. —Textos: *ancillas*, cuya grafía castellanizamos. Véase núm. 247, **v. 54**.

ll. 321-322 *los animales para los sacrificios* de los judíos, se regulan en el *Levítico* y en el *Deuteronomio*.

l. 324 *sanar Saúl al sonido del arpa de David*. (I Reyes, XVI, 23.)

l. 328 *hebdómadas*: semanas. (Daniel, IX, 24-27.)

l. 352 1701: *regla*, por “reglas”.

l. 357 *peticiones que hizo a Dios Abraham, por las ciudades* (de Sodoma y Gomorra): Génesis, XVIII, 24-32.

ll. 359-360 *sesquinona*: la proporción 1 1/9. “Sesqui: voz latina que solamente se usa en composición para denotar una unidad y media... como *sesquihora*: hora y media. Unida a un ordinal, significa la unidad más una fracción cuyo numerador es la unidad misma y el denominador el número ordinal. Así *sesquitercia* equivale a uno y un tercio, etc. (*Dicc. R. Acad.*) —*Sesquiocitava*: 1 1/8; *sesquiáltera*: 1 1/2 —Sor Juana menciona (núm. 380, **vv. 59-60**) la proporción *tripla sesquiséptima*, que es la relación de la circunferencia al diámetro. —Tuvo Sor Juana grande afición por la Música, y estudió muy cuidadosamente su teoría, como se desprende de las varias veces en que hace referencia a cuestiones musicales en el “Encomiástico Poema” (núm. 384) y en los núms. 87 y 220, y especialmente en el 21, donde declara que empezó a hacer un *Tratado* que intituló *Caracol*, al parecer nunca concluido, y hoy desgraciadamente perdido. En los tercetos “Rama seca”... (*Fama y obras...*), se dice que halló a la Música nuevos

contrapuntos. En la Biblioteca del Congreso, de Méj., se conserva un ejemplar del libro *El Melopeo y Maestro. Tratado de Música teórica y práctica*, de Pedro Cerone (Nápoles, 1613). Este ejemplar tiene en las pp. 284-285, una nota manuscrita de nuestra autora, que dice: “Siento también que la razón de llamar semitono menor al de cinco comas y mayor al de cuatro es respecto de la proporción, pues cuanto una cantidad es mayor, es menor su denominación, y al contrario cuanto es menor ella su denominación es mayor, como un cuarto es mayor en (*aquí falta un renglón*) esta razón de Cerón su discípula Juana Inés de la Cruz”. En este curiosísimo libro estudió música Sor Juana; y parécenos oportuno copiar aquí —con relación a lo que ella dice en este lugar de la *Resp.* que venimos comentando— un párrafo de ese libro sobre “la invención de las proporciones” (p. 228):

El modo como Jubal halló las proporciones fue éste: Entrando un día en la fragua de Tubalcaín su hermano, primer inventor de la herrería, oyó que los martillos causaban consonancia y buena sonoridad, a causa que uno era más pesado, otro mediano y otro más ligero. Siendo pues Jubal naturalmente inclinado a las cosas de la música y tomando mucho gusto de oír aquellas martilladas que daban golpes agradables al oído, y también para saber qué proporciones eran las que hacían aquella sonoridad, pesó (de cinco) los cuatro martillos, y halló que el uno pesaba doce libras, el otro nueve, el tercero ocho y el cuarto seis. Comparando, pues, el primer martillo, que pesaba doce libras, al cuarto que pesaba sólo seis, había proporción dupla, de esta manera: 6/12, de doce a seis, y hacían diapasón, que según los prácticos es Octava. Considerando el primero con el tercero, que pesaba ocho libras, halló la proporción sesquiáltera, de esta manera: 8/12, de doce a ocho, y venían a formar un diapente, que es Quinta. Comparando el primero al segundo, que pesaba nueve libras, era proporción sesquitercia de esta manera: 9/12, de doce a nueve, y forma diatesarón, que según los prácticos es Cuarta. Comparando después el segundo martillo, que pesaba (como dije) nueve libras, con el cuarto, que pesaba seis, era proporción sesquiáltera, de esta manera: 6/9, de nueve a seis, y formaba diapente, que es la Quinta. Mas considerando el segundo con el tercero, que pesaba ocho libras, halló la proporción sesquioctava, de esta manera: 8/9, de nueve a ocho, y formaba Tono, que es Segunda, según la orden de los prácticos. Finalmente comparando el tercer martillo, que pesaba ocho libras, con el cuarto, que pesaba seis, había proporción sesquitercia, de esta manera: 6/8, de ocho a seis y formaba diatesarón que es lo mismo que Cuarta. Mas Boecio Romano, allegándose a Macrobio y apartándose del parecer de Diódoro y de los susodichos, quiere que Pitágoras haya sido el que halló la razón de las musicales proporciones al son de los martillos. Dicen que pasando este filósofo por una tienda de herreros, los cuales con diversos martillos martillaban un pedazo de hierro encendido sobre de una yunque, advirtió que de las martilladas que daban nacía una cierta orden de buena sonoridad. Y como curioso y aficionado que era a las cosas de música comenzó a filosofar y hacer las mismas pruebas que dijimos para saber la razón de las consonancias y

armonías. Las cuales él después industriosamente acrecentó en esta manera: que habiendo hecho unas cuerdas de tripas de oveja de igual groseza y tamaño, y colgándoles los mismos pesos de los martillos, halló entre las dichas cuerdas las mismas consonancias, y nombrólas de la manera que está dicho arriba, y esto en los años de la creación del mundo 4608, es a saber 590 años antes de la encarnación de Nuestro Señor.

Y de paso, diremos que la que aquí se describe parece ser

la de los martillos
tan repetida experiencia,

mencionada en el núm. 384, [vv. 200-216](#).

[II. 367-371](#) *Numquid...*: “¿Podrás acaso juntar las brillantes estrellas de las Pléyadas o podrás detener el giro del Arturo? ¿Eres tú acaso el que haces comparecer a su tiempo el Lucero o que se levante el Véspero sobre los hijos de la tierra?” (Job, XXXVIII, 31-32). —Textos, al margen: Iob, c, 38, [v. 31](#) et 32.

[I. 380](#) “*Purgar*: Limpiar y purificar alguna cosa, quitándole cuanto la puede hacer imperfecta o no le conviene. En sentido moral vale purificar y acrisolar Dios las almas virtuosas por medio de los trabajos y aflicciones”. (*Dicc. Aut.*)

[II. 384-388](#) *In difficultatibus...*: “En los lugares difíciles de la Sagrada Escritura, a la oración juntaba el ayuno. Y solía decir a su compañero Fray Reginaldo que todo lo que sabía, no tanto lo debía al estudio y al trabajo, sino que lo había recibido de Dios”. (*Brev. Rom.*, Oficio de la fiesta de Santo Tomás de Aquino, 7 de marzo, lección V.) —Textos, al margen: Eccles, in Offic. D. Tho., lect. 5.

[I. 399](#) *los grados*: los varios cursos escolares, sistemáticamente escalonados, para obtener un título académico.

[II. 407-408](#) *et sic...*: “y así de las demás cosas”.

[II. 418-419](#) *cadena de Júpiter*. (*Iliada*, VIII; Luciano, Diálogo de Ares y Hermes.)

[II. 420-421](#) el *R. P. Atanasio Quirquerio*: Kircher o Kirkero, el célebre jesuíta alemán, autor, entre otras obras, del libro *De Magnete*, “Del Imán”, aquí citado, o sea el *Magneticum Naturae Regnum* (Ej. ed. Roma, 1667, en la Bibl. del Congreso de Washington); y del *Ars combinatoria*, aludida en el romance al Conde de la Granja (núm. 50), [vv. 181-185](#); y en el núm. 193, [v. 3](#). Ver lo anotado a éstos y al núm. 216, [vv. 400 y 873](#). —Textos, al margen: *P. Athanas. Chirquer, lib. de Magnete*.

[II. 422-423](#) *el centro y la circunferencia*. La misma idea en el núm. 216, [vv. 408-411](#):

y a la Causa Primera siempre aspira
—*céntrico punto* donde recta tira
la línea, *si ya no circunferencia*,
que contiene, infinita, toda esencia...

l. 442 *carecer de maestro*. En la Dedicatoria del Segundo Volumen de sus *Obras*, ya había dicho de sí misma que “nunca ha sabido cómo suena la viva voz de los maestros, ni ha debido a los oídos sino a los ojos las especies de la doctrina en el mudo magisterio de los libros”; y en el núm. 51, vv. 33-36 y 41-44:

¿A una ignorante mujer,
cuyo estudio no ha pasado
de ratos, a la precisa
ocupación mal hurtados;
a una educación inculta,
en cuya infancia ocuparon
las mismas cogitaciones
el oficio de los ayos?..

ll. 470-474 *Quid...*: “De cuánto trabajo me tomé, cuánta dificultad hube de sufrir, cuántas veces desesperé, y cuántas otras veces desistí y empecé de nuevo, por el empeño de aprender, testigo es mi conciencia, que lo he padecido, y la de los que conmigo han vivido”. (*Carta al monje Rústico*.) —Textos, al margen: *D. Hier. ad Rusticum, post medium*.

l. 507 Respecto a los *tan generales aplausos*, véase lo que hemos anotado al núm. 388, vv. 292-293, 318-320 y 333-334; y en cuanto a las emulaciones y persecuciones, a más de lo que se dice aquí los sonetos “En perseguirme mundo”... y “Tan grande ¡ay Hado”... (núms. 146 y 150); y en éste último, vv. 9-14:

Disteme aplausos, para más baldones;
subir me hiciste para penas tales;
y aun pienso que me dieron tus traiciones
penas a mi desdicha desiguales,
porque, viéndome rica de tus dones,
nadie tuviese lástima a mis males.

l. 533 *Aquella ley políticamente bárbara de Atenas*: el ostracismo. En el núm. 48, vv. 117-128:

Bien sabéis la *ley de Atenas*,
con que desterró a Aristides:
que aun en lo bueno, es delito
el que se singularice.
Por bueno lo desterraron,
y a otros varones insignes;
porque el exceder a todos

es delito irremisible.

El que a todos se aventaja,
fuerza es que a todos incite
a envidia, pues él lucir
a todos juntos impide.

l. 556 *el de Moisés* (Éxodo, XXXIV, 29-30). —1725: “de *sola* la”.

ll. 579-580 *Quid facimus...*: “¿Qué hacemos, porque este hombre hace muchos milagros?” (Juan, XI, 47). —Textos, al margen: Ioann., c. 11, v. 47.

l. 595 *radix...*: “la raíz de Jesé, que está puesta por bandera de los pueblos”... (Isaías, XI, 47) —Textos, al margen: Isaiae, c. 11, v. 10.

l. 596 *in signum...*: “para seña a la que se hará contradicción”. (Lucas, II, 34.) (De las palabras de Simeón relativas a Jesús, cuando José y María lo llevaron al Templo.) —Textos, al margen: Luc., c. 2, v. 43.

l. 610 *esta pensión*: esta carga.

l. 616 *Gracián*. “Toda ventaja en el entender lo es en el ser.” (*El discreto*, “Genio e ingenio”.)

l. 621 1701: *entienda*, por “entiende”.

l. 626 *Rarus...* Del epigrama de Marcial (VIII, 18):

*Aurum et opes et rura frequens donabit amicus:
qui velit ingenio cedere, rarus erit:*

“El amigo frecuentemente cederá su oro, sus riquezas, sus campos; pero *será raro el que quiera ceder en ingenio*”.

l. 654 *de la misma grama*. Por esto se llamaba también *gramínea*.

ll. 658-659 *Circuivi...*: “He rodeado la tierra, y la he recorrido”. (Job, I, 7.) —Textos, al margen: Job, c. 1, v. 7.

ll. 659-660 *Circuit...*: “anda alrededor buscando a quien tragar”. (I Pedro, V, 8.) —Textos, al margen: Epist. Petri. c. v. 8.

ll. 661-662 *nunc princeps...*: “ahora será lanzado fuera el príncipe de este mundo” (Juan, XII, 31). —Textos, al margen: Ioann, c. 12, v. 30.

l. 665 *spinas*: “Espinass y abrojos te producirá”. (Génesis, III, 18). —Textos, al margen:

Gen., c. 3, v. 18.

l. 666 *propisima*. Textos: *propísima*.

ll. 678-679 Rabbi...: “¿Maestro, ahora querían apedrearte los Judíos, y vas allá otra vez?” (Juan, XI, 8.) —Textos, al margen: *Ioann.*, c. 11, v. 8.

ll. 679-680 *Nonne*...: “¿Por ventura no son doce las horas del día?” (Juan, XI, 9).

l. 689 *Eamus*...: “Vamos también nosotros y muramos con él”. (Juan, XI, 16).

ll. 695-699 *Multa*...: “Muchas buenas obras os he mostrado de mi Padre, ¿por cuál obra de ellas me apedreáis?”

ll. 697-698 *De bono*...: “No te apedreamos por la buena obra, sino por la blasfemia”. (Juan, X, 32 y 33.) —Textos, al margen: *Ioann.*, c. 10, v. 32 et 33.

l. 706 *Eamus*... Los Textos sólo dan aquí: *Eamus cum eo*. Completamos la cita (ya hecha unos renglones antes), como lo pide el sentido.

l. 717 *Petrus*...: “Pedro le seguía a lo lejos”. (Lucas, XXII, 54.) —Textos, al margen: *Luc.*, c. 22, v. 34.

l. 719 *Nesciens*...: “no sabiendo lo que se decía”. (Lucas, IX, 33.)

ll. 721-722 *Mulier, non novi illum*: “Mujer, no le conozco”. (Lucas, XXII, 57) *Homo, nescio quid dicis*: “Hombre, no sé lo que dices”. (*Ibid.*, 60.)

ll. 724-725 *Et hic*...: “Y éste con él estaba”. (Lucas, XXII, 56.)

l. 727 *a longe*: “a lo lejos”.

l. 745 *sin refleja*: sin reflexión. —1701: *reflexo*; 1725: *reflexa*.

l. 748 *me fecit Deus*: “me hizo Dios”.

l. 780 *moto*, latinismo: movimiento; como en el núm. 289, v. 27. —Textos: *motu*.

ll. 812-813 *bien se puede*... Los versos citados son de *Bartolomé* Leonardo de Argensola (no de Lupercio), y pertenecen a la Sátira Primera, que empieza: “¿Esos consejos das, Euterpe mía?”, vv. 143-144 (Rivadeneira, t. 42, “Poetas líricos de los siglos XVI y XVII”, vol. II, p. 300.) —Textos, al margen: *Lup. Leonard.* en sus *Ritm.*

l. 816 “*cogitación*”: pensamiento detenido y premeditado, o el acto mismo de estar meditando y pensando alguna cosa o discurriendo interiormente sobre ella. Es voz

puramente latina: *cogitatio*". (*Dicc. Aut.*)

1. 827 *confiriendo con mayor claridad*. Para su gran epopeya de la búsqueda del conocimiento, Sor Juana escogió como cuadro *El sueño* (núm. 216).

II. 849-858 *Débora* (*Jueces*, IV y V). —*Reina de Sabá* (*III Reyes*, X; *II Paral.*, IX). —*Abigail* (*I Reyes*, XXV.) —*Ester* (*Libro de Ester*). —*Rahab* (*Josué*, II). —*Ana, madre de Samuel* (*I Reyes*).

1. 861 *Sibilas*. "Se dice en griego la mujer que adivina. Pues en griego eólico *sios* es Dios y *bulen* es mente, y así *sibila* se interpreta *mente de Dios*; y porque solían interpretar la voluntad de Dios a los hombres eran llamadas sibilas... Diez son las sibilas de que hablan los más doctos autores: la primera fue de Persia; la segunda, de Libia; la tercera de Delfos... La cuarta Cimeria, en Italia. Quinta, Eritrea, de nombre Herófila... La sexta Samia, que se llamó Femónoe... La séptima, Cumana, por nombre Amaltea... La octava es la Helespontia... La novena es la Frigia... y la décima Tiburtina, de nombre Albúnea. Los vaticinios de todas ellas son muy célebres; en ellos se habla mucho de Dios, de Cristo y de los gentiles". (San Isidoro, *Etimologías*, VIII, 8.)

A las Sibilas se refiere Sor Juana en el rom. a don José de Vega (núm. 38, vv. 185-188):

de aquel Delfico milagro
o de aquel espanto Libio,
de aquel Itálico pasmo
o de aquel asombro Frigio.

1. 868 *la hija de Tiresias*: Manto (*Metam.*, VI, 157).

1. 870 *Arete* o Aretea: maestra de su hijo el joven Aristipo, filósofo como su abuelo. — Textos: *Agete*.

1. 871 *Nicostrata*. "Carmenta fue la primera que llevó a Italia las letras latinas; y se le llamaba Carmenta porque decía en verso los oráculos; por lo demás, propiamente se llamaba *Nicostrata*". (San Isidoro, *Etimologías*, I, 4.) —Añadimos: *A una*, antes de *Nicostrata*.

II. 882-883 *egipciaca Catarina*: Santa Catarina de Alejandría, para cuya fiesta en la Catedral de Antequera (Oajaca), en 1691, escribió Sor Juana los villancicos que en nuestro t. II llevan los núms. 312-322, en los cuales hay varias expresiones coincidentes con las que aquí se dan.

II. 891-893 *Si todos los miembros...* Textos, al margen: *D. Hier. in Epist.* —Está en la carta que dirigió a santa Eustoquio, hija de santa Paula, después de la muerte de ésta.

1. 894 *Blesila*. Textos: “Blesilla”.

1. 897 *Fabiola*: Otra de las discípulas de san Jerónimo. El santo hace su elogio en la Carta a *Océano*.

1. 907 Acerca de la *Duquesa de Aveyro*, doña Ma. Guadalupe Alencastre, a quien dedicó Sor Juana un romance (núm 37), véase lo allí anotado, y la nueva mención que se hace en el núm. 38, vv. 189-196.

Muchas de estas femeninas celebridades han sido ya mencionadas en el núm. 38, vv. 177-184:

de Corina, o de Minerva,
o de Cenobia, que hizo
con su pluma más ilustres
los hechos Alejandrinos;
de la hija de Tiresias,
o hermana de Cornificio,
de la mujer de Lucano
o la madre de Aristipo.

—El conde de la Granja le había dicho (núm. 49 bis, vv. 169-172):

Bien logró Naturaleza
los borradores que hizo
en todas las Mari-Sabias
hasta sacaros en limpio.

1. 908 *El venerable Doctor Arce*: el doctor Juan Díaz de Arce, nat. de Méjico, colegial del mayor de Sta. María de Todos Santos, catedrático dos veces de Filosofía en la Academia Mejicana y catedrático de Sagrada Escritura por espacio de 30 años; maestrescuelas y cancelario de la Univ.; renunció no solamente el deanato de la Metropolitana de Méjico., sino también el Arzobispado de Santo Domingo, primado de las Indias, y a los 59 años de edad falleció en 1º de junio de 1653. Autor de: *Questionarium expositivum pro clariori intelligentia Sacrorum Bibliorum, 3 libris constans: I De essentia Sacrae Scripturae. 2 De eius authentica existentia. 3 de variis eiusdem sensibus* (Méj., 1647): y su segunda parte, que es la que aquí se cita: *Quetionarii expositivi liber quartus; sive de Studioso Bibliorum* (Méj., 1648). Beristáin, *Bibl. Hisp. Am. Sept.*

1. 909 Textos: “en su *estudioso Bibliorum*”.

II. 910-911 *An liceat...*: “¿Es lícito a las mujeres dedicarse al estudio de la Sagrada Escritura, y a su interpretación?” —Textos, al margen: Doct. Juan Díaz Arce, q. 4.

II. 913-914 *Mulieres...*: “Las mujeres callen en las Iglesias; porque no les es dado hablar”

(I Corintios, XIV, 34.) —Textos, al margen: I ad Corint., c. 14, v. 34.

l. 916 *Anus*...: “Las ancianas asimismo, en un porte santo, maestras de lo bueno”. (A Tito, II, 3). —Textos, al margen: c. 2. v. 3 ad Titum.

ll. 938-939 *In malevolam*...: “En alma maligna no entrará la sabiduría”. (Sabiduría, 1, 4.)

ll. 942-943 *perfeciona*. —Textos: *perficiona*.

l. 955 *Cazalla*: el doctor Agustín Cazalla, luterano español, n. en 1510, canónigo de Salamanca, capellán del rey, condenado por el Santo Oficio, murió en el auto de fe del 21 de mayo de 1559 en Valladolid. (Menéndez y Pelayo, *Hist. de los Heterod. Esp.*, IV, 7.)

l. 957 “*acomplexionado*: adj. que siempre se usa con las palabras *bien* o *mal* para dar a entender si el cuerpo de alguna persona goza de buen o mal temperamento y si el estado de la salud está o no enfermo o viciado. Es voz compuesta de la partícula *a* y del nombre *complexión*”. (*Dicc. de Auts.*).

ll. 965-968 *Dico enim*...: “Pues por la gracia que me ha sido dada, digo a todos los que están entre vosotros que no sepan más de lo que conviene saber, sino que sepan con templanza, y cada uno como Dios le repartió la medida de la fe”. (Romanos, XII, 3.) —Textos, al margen: Ad Rom., c. 12, v. 3.

l. 970 *taceant*: “callen”.

ll. 990-992 *Corripiet*...: “El justo me corregirá y me reprenderá con misericordia; mas el aceite del pecador no ungirá mi cabeza”. (Salmo CXL, 5). —Textos, al margen: Psalm. 140, v. 5.

ll. 996-1003 *Adhuc*...: “Acostumbre su lengua aún tierna a la dulzura de los Salmos. Los nombres mismos con que poco a poco vaya a habituarse a formar frases, no sean tomados al azar sino determinados y escogidos de propósito, como los de los profetas y de los apóstoles, y que toda la serie de los patriarcas desde Adán se tome de Mateo y Lucas, para que haciendo otra cosa enriquezca su memoria para el futuro. La tarea que te entregue diariamente se tome de las flores de los escritores”. (*Carta a Leta sobre la educación de su hija.*) —Textos, al margen: *Epist.* 7. —Leta estaba casada con Tosocio, hijo de Santa Paula. La pequeña Paula, hija de ellos y nieta de la Santa, y a cuya educación se refiere esta carta, fue después la compañera de San Jerónimo en la vejez de éste.

ll. 1006-1007 *Marcela*: Otra de las discípulas predilectas de San Jerónimo, a quien dedicó el santo muchos de sus estudios bíblicos. Se conservan 16 cartas dirigidas por Jerónimo a Marcela, además del elogio fúnebre que de ella hizo en una carta enviada a

Principia. —A *Pacá tula*, hija de Gaudencio, noble romano, dirigió también san Jerónimo una carta con instrucciones pedagógicas.

I. 1009 1725: *reconoce*, por “conoce”.

II. 1039-1040 *verecunda*: “vergonzosa, pudorosa”.

I. 1047 *docencia*: “enseñanza”, como nos atrevemos a corregir, donde los Textos dan: *decencia*.

I. 1049 1725: *es esto*, por “esto es”.

I. 1067 *Scindite...*: “Rasgad vuestros corazones y no vuestros vestidos”. (Joel, II, 13.) —Textos: al margen: Joel, c. 2, V. 13.

II. 1069-1070 *como lo hizo el mal pontífice* (Mateo, XXVI, 65.)

II. 1073-1074 *Nobilis...*: “Su esposo será conocido en las puertas”. (Proverbios, XXXI, 23.) —Textos, al margen: Prov. c. 31, v. 23.

I. 1076 *Dare terram Deo*: “dar la tierra a Dios”.

II. 1076-1077 *hiemantes* (de *hiems*: invierno): los que pasan el invierno o sufren la intemperie. En las penitencias públicas que se imponían en la iglesia de los primeros siglos, los penitentes debían pasar por varios grados o estaciones. San Gregorio el Taumaturgo establece cuatro clases: los *flentes*, que fuera de las puertas del atrio, tenían que implorar de los fieles el auxilio de sus oraciones para obtener misericordia y su intercesión ante el obispo para que se les permitiera pasar a la segunda estación; los *audientes*, que son admitidos al nártex o pórtico a escuchar las lecturas litúrgicas, pero quedan excluidos de todo trato con los fieles; los *subtracti*, que pueden entrar a la iglesia, quedan allí prosternados durante la lectura de la epístola y el Evangelio y salen con los catecúmenos; y los *stantes* o *consistentes*, quienes ya se mezclan con los fieles, pero carecen del derecho de oblación y, por tanto, no pueden recibir la sagrada eucaristía. “En el canon 17 de las actas del Concilio de Ancira, se ve la primera clase de los penitentes llamados *χειμαζόμενοι* (es decir, *hiemantes*) sin duda porque, fuera del recinto sagrado, donde cumplían su penitencia, estaban expuestos a todas las intemperies del aire”. (Vacant, *Dictionnaire de Théologie Catholique*, París, 1923, voz *Ancyre, concites d.*) “Creemos, contra lo que afirma Alejandro Natal (Thes. p. 133), que los *hyemantes* de que hablan los padres del Concilio de Ancira, canon 17, son exactamente los *flentes* de los cánones provinciales. Pues aun concedido que éstos tuvieran ante el atrio un pequeño cobertizo para guarecerse de la lluvia como pretende Natal, parece cierto que en todo lo demás estaban expuestos a los rigores de la intemperie”. (*Encicl. Universal Ilustrada*, voz: *Penitencia*.)

II. 1079-1080 *queja de Cristo al fariseo*. (S. Lucas, VII, 44-45.) En otro lugar lo ha explicado también Sor Juana, citando a San Bernardo:

porque era entre los hebreos
costumbre lavar los pies,
antes de tomar sustento,
a todos los convidados:
que en casa del fariseo,
se quejó de este descuido
Cristo.

(Loa para San Hermeneg., vv. 406-412).

I. 1084 *Adorate purpuram*: “venerad la púrpura”. Véase lo anotado al núm. 396, v. 241.

II. 1084-1085 1725: *significa*, por “significaba”.

I. 1085 “Manumiso, como si dijera *manu emissus*, libre por la mano. Entre los antiguos, cuando se daba libertad a un esclavo se le daba con la mano en la mejilla o cosa análoga y lo confirmaban así como libre, y de ahí el nombre de *manumisso*, porque eran enviados con la mano”. (S. Isidoro, *Etimologías*, IX, 4.)

I. 1088 *intonuit coelum*: “tronó el cielo”, que creemos errata por *intonuit laevum* (“tronó a la izquierda”), expresión que Virgilio usa dos veces en *La Eneida* (II, 693 y IX, 631) para significar augurios favorables. Plinio (*Hist. Nat.*, II, 54) dice que los rayos a la izquierda se juzgan favorables porque la parte izquierda del mundo es la de *levante*; y Servio, comentando a Virgilio en los lugares citados, explica que las cosas que a nosotros nos parecen izquierdas cuando miramos al cielo, para el cielo son diestras; y añade “no que las cosas siniestras sean buenas, sino que las cosas diestras del cielo, para nosotros son siniestras”. Cicerón (*De la Adivinación*, II, 39) dice, citando a Ennio, que para los romanos era favorable el tronar a la izquierda, y para los griegos, a la derecha. Por su parte, la ed. de *Obras Completas* de Virgilio, “ad usum scholarum” (Paris, Rosa y Bouret, 1854) anota al primero de los pasajes citados: “se oyó un trueno hacia la parte del *norte*. Esto tenían los gentiles por buen agüero”. Como se ve, hay para todos los gustos.

I. 1090 *Tu numquam...*: “Tú nunca comiste liebre” —El epigrama 30, libro V, de Marcial dice:

*Si quando leporem mittis mihi. Gellia, dicis,
Formosus septem, Marce, diebus eris.
Si non derides, si verum, lux mea, narras:
Edisti numquam, Gellia, tu leporem.*

Este epigrama puede ser traducido: “Si cuando me envías una liebre, oh Gelia, me

dices: ‘Hermoso serás, Marco, por siete días’; si no te burlas, si dices, oh luz mía, la verdad, tu nunca comiste liebre”. Pero, por el equívoco de *leporem* (de *lepus*: liebre, o de *lepor*: donaire) y de *edisti*, que puede significar: “comiste” o “dijiste”, el último verso puede ser leído: “tu nunca dijiste un donaire”. —Según nota en la ed. *Ad usum delphini*, Venecia, 1739, era opinión vulgar que el que comía liebre permanecía hermoso por siete días; y cita a Plinio, *Hist. Nat.*, XXVIII, 19.

l. 1093 *Maleam*: “Costear el Malia es olvidarse de lo que tiene uno en casa”. —“*Maleum* (Malia): promontorio de Grecia que entra en el mar hasta unas cincuenta millas y donde las olas son tan fuertes que parecen perseguir a los navegantes. Recibe su nombre de Malio, rey de los Argivos”. (S. Isidoro, *Etimologías*, XIV, 7.) Este promontorio es citado en *La Odisea*, III, 287; IV, 514; IX, 80; XIX, 187.

ll. 1104-1105 *el plural por el singular*. Cf. núm. 49, vv. 87-88:

y porque hay regla que dice:
pro singulari plurale.

ll. 1106-1107 *osculetur...*: “Bésame él con el beso de su boca; porque mejores son tus pechos que el vino”. (*Cantar*, I, 1.) —Textos, al margen: *Cantic*. I, c. 7, v. 1.

ll. 1108-1109 *Calicem...*: “El cáliz de salud tomaré”. (Salmo CXV, 13.)

l. 1112 1701: “más *la* lección”.

l. 1114 *Súmulas*: la Lógica Menor, o Formal.

ll. 1116-1117 *Mulier...*: “La mujer aprenda en silencio”. (I Timoteo, II, 11.)

l. 1120 *Audi...*: “Óye, Israel, y cálla”. Probablemente la cita —aunque no es textual— corresponda al *Libro de Job*, XXXIII, 31: *Attende, Job, et audi me, et tace*; y 33: *audi me, tace*.

l. 1124 *expositores de San Pablo*. Textos, al margen: *Habla con los que no entienden bien este lugar: Mulieres, etcétera*.

ll. 1137-1138 *la Monja de agreda*: la Madre María de Jesús, célebre monja agustina, del convento de agreda, nacida en esa misma villa en 1602 y m. en 1665; amiga y confidente del rey Felipe IV, con quien mantuvo correspondencia durante 22 años aconsejando al monarca sobre materias familiares y políticas. Escribió varias obras, de las cuales la más conocida *La mística ciudad de Dios*, dio motivo a ataques en la Sorbona y a un proceso en la Inquisición. Robles (*Diario*) consigna los siguientes datos: 1682, jun. “Martes 9. —Hubo cartas... de que se han mandado recoger los libros de la monja de Ágreda”; y 1690, sept. “domingo 24. —Se leyeron tres edictos de la Inquisición, prohibiendo los

escapularios, oratorios, libros de la Monja de Ágreda y Cruces; leyólo en la Catedral el escribano Vergara”.

II. 1146-1147 *Sor María de la Antigua*: religiosa española (1544-1617), n. en Cazalla.

II. 1155-1156 Gravi ... : “Las cosas que escribimos requieren detenida consideración”.

II. 1158-1159 *Discimus...*: “Aprendemos algunas cosas sólo para saberlas, y otras para hacerlas”.

II. 1163-1164 *Noscat...*: “Aprenda cada quien, no tanto por los preceptos ajenos, sino también tome consejo de su propia naturaleza”.

I. 1178 *Artes...*: “A las artes las acompaña el decoro”.

II. 1181-1182 *Non...*: “no es igual la condición del que publica que la del que sólo dice”.

I. 1184 *el censor*. Este, hasta hoy ignorado, impugnador de Sor Juana es probablemente el mismo al que se refiere Calleja en su biografía (“Aprobación” de la *Fama*) llamándole “Eróstrato, que con un ímpetu cerril y con un mal encendido tizón de estilo causídico, se quiso amenazar de famoso y quemar esta maravilla”.

II. 1206-1207 *Hieronymum...*: “me parecía que oía al mismo Jerónimo hablar en castellano”.

I. 1221 *Quidquid...*: “Cuanto decir quería, me resultaba en verso”. Cita, aunque no textual, de Ovidio, *Trist.*, IV, eleg. X, que está ya correctamente transcrita en la nota al núm. 33, vv. 21-22. En éste, Sor Juana dice:

Si es malo, yo no lo sé;
sé que nací tan poeta,
que azotada, como Ovidio,
suenan en metro mis quejas.

II. 1228-1230 *In morem...*: “A la manera de Flaco y de Píndaro, ahora corre en yambo, ahora resuena en alcaico, ahora se levanta en sáfico y ahora avanza con medios pies”. (S. Jerónimo, *Prefacio al libro II de las Crónicas de Eusebio*.) La cita en las eds. de Sor Juana que consultamos está gravemente alterada: *In more Hac et Pindarum nunc riambo currit, nunc calico personat, nunc saphicorum et nunc semipede ingreditur*.

I. 1232 *los de Job*. “El principio y el fin del libro de Job están escritos en prosa; pero desde la mitad del libro, en el lugar que empieza *Pereat dies in qua natus sum* (3,3), hasta aquel otro en que dice: *Idcirco ego me reprehendo et ago poenitentiam* (42,6), está escrito en verso heroico.” (S. Isidoro, *Etimologías*, VI, 2; trad. L. Cortés, B. A. C., Madrid, 1951.) “El mismo Job, en los tiempos de Moisés, usó igualmente el hexámetro

con dáctilo y espondeo”. (*Ibid.*, I, 39.)

II. 1235-1236 *Omnis*...: “toda locución poética tuvo su origen en las divinas escrituras”.

II. 1241-1242 *In ipso*...: “Porque en él mismo vivimos y nos movemos y somos”. (Hechos, XVII, 28.)

I. 1243 *Cretenses*...: “Los de Creta siempre son mentirosos, malas bestias, vientres perezosos”. (*A Tito*, I, 12). —Scio de San Miguel anota este lugar: “*Epiménides*, poeta griego, natural de Creta, a quien miraban y respetaban como a un profeta”.

I. 1248 *Magnificat*. (*Lucas*, I, 46-55.)

II. 1284-1285 Textos: “entre *mis* deformidades”.

II. 1306-1307 *bonus*...: “los buenos dichos no buscan el secreto”.

II. 1307-1308 *latere*...: “ocultarse es propio de la conciencia criminosa”.

II. 1309-1310 *Accusatio*...: “la acusación no se sostiene si no se cura de la persona que la hizo”.

I. 1312 *traslados*: copias.

I. 1316 *uno que por docto os remito*. Quizás el que don Juan Ignacio de Castorena y Ursúa “discurrió en elogio y defensa de la poetisa”, y que ella agradece en nuestro núm. 112.

II. 1323-1324 *Caumniatores*...: “a los calumniadores hay que convencerlos, y enseñar a los que preguntan”.

II. 1325-1326 *Victoria*...: “no menor victoria es tolerar a los enemigos, que vencerlos”.

I. 1330 1701: “coronados *del* laurel”.

II. 1344-1345 *Cavete*...: “Cuidado, romanos, os traemos al calvo adúltero”. (Suetonio, *Los doce Césares*, “Julio Cesar”, LI).

II. 1365-1367 *Quid autem*...: “¿Qué tienes tú que no hayas recibido? Y si lo has recibido, ¿por qué te glorías, como si no lo hubieras recibido?”. (I Corintios, IV, 7.)

I. 1368 1725: “que son *las* lanzas”.

I. 1376 *actos reflexos*: actos de reflexión; no lo que hoy llamamos “actos reflejos”. Por evitar la confusión conservamos la *x*.

ll. 1380-1381 *Amico...*: “no hay que creer ni al amigo que alaba ni al enemigo que vitupera”.

ll. 1404-1405 *Ut desint...*: “aunque falten las fuerzas, todavía hay que alabar la voluntad. Yo pienso que los dioses se contentan con ella”. (Ovidio, *De Ponto*, III, 4, 79-80). —Sor Juana —probablemente por distracción— parece atribuir estos versos a Virgilio, que es a quien se llama *el Poeta* por antonomasia.

l. 1413 *Turpe...*: “Es vergüenza ser vencido en beneficios”. (Séneca, *De Beneficiis*, V, 2.)

EJERCICIOS DE LA ENCARNACIÓN

“Emperatriz Suprema de los Ángeles”... (III, 1701, 61; III, 1725, 192). Hubo una edición aislada anónima anterior a 1691, según lo que dice Sor Juana en su *Respuesta a Sor Fil.*: “solamente unos *Ejercicios de la Encarnación* y unos *Ofrecimientos de los Dolores* se imprimieron con gusto mío, por la pública devoción, pero sin mi nombre”. Probablemente fueron escritos entre 1684 y 1688, porque en los “Ejercicios” del “Día Tercero” habla de los “temblores que *pocos años ha*, con tanto terror nos amenazaron”; temblores que, como puede verse en la nota correspondiente, ocurrieron en el año de 1682; y en la *Resp. a Sor Fil.* (1691): “hícelos... años ha, y después se divulgaron”. — El medallón o pectoral que ostenta Sor Juana en el pecho en todos sus retratos, representa la Encarnación.

II. 13-15 *tomar... el testamento... en mi inmunda boca*. Alusión al Salmo XLIX, v. 16, citado en la *Resp. a Sor Fil.*: “¿Por qué tú hablas de mis mandamientos y tomas mi testamento en tu boca?”.

I. 19 Textos: *perficionáis*.

II. 29-30 *la Venerable Madre María de Jesús*. No habiendo tenido oportunidad de desahogar la cita, suponemos —sin poder afirmar— que se refiere a la célebre monja de Ágreda, a quien menciona Sor Juana en la *Resp. a Sor Fil.*

I. 71 *los que no saben leer*. Se sobrentiende: *latín*.

I. 73 1701: *y en otro no*; 1725; *y en otros no*.

DÍA PRIMERO

I. 89 *Hágase la Luz*. (Génesis, I, 3.)

I. 110 *vuestro Apostol*: San Pablo. “Porque en otro tiempo erais tinieblas, mas ahora sois luz en el Señor. Andad como hijos de Luz”. (Efesios, V, 8); “Porque todos vosotros sois hijos de luz e hijos del día”. (I Tesalonicenses, V, 5.)

I. 113 Textos: *luzgan*.

II. 123-124 *Benedicite omnia...*: “Todas las obras del Señor, bendecid al Señor”. (Daniel, III, 57.)

II. 124-125 *Benedicite lux...*: “Luz y tinieblas, bendecid al Señor”. (Daniel, III, 72.)

l. 132 *Magnificat*: el cántico de la Virgen María en la visita a Santa Isabel, que empieza: *Magnificat anima mea Dominum*: “Mi alma engrandece al Señor”, etc. (S. Lucas, I, 46-55.)

l. 136 *día de disciplina*: el *Ceremonial y Ordinario que deben observar las religiosas del convento de N. P. S. Jerónimo de Méjico* (Méj., 1831) dispone que “todos los viernes de cuaresma y miércoles, jueves y viernes de la Semana Santa, con la mayor modestia todas las religiosas hagan disciplina” (cap. XII).

DÍA SEGUNDO

ll. 148-151 *Hágase el Firmamento...* (Génesis, I, 6-8.)

l. 160 *vivificas*. Añadimos *punto* después de esta palabra, por creer que el sentido lo exige.

l. 161 Textos: “aunque la echen dentro *de* mil inmundicias...”.

l. 162 a *si*. Los Textos dan una sola palabra: *así*.

l. 178 *Firmamento*. “El octavo cielo en cuanto a nos, y el tercero en orden natural es donde están situadas las estrellas fijas. Llámese Firmamento porque en él están firmes todas las estrellas, guardando entre sí el orden y distancia invariable, según que al principio por Dios fueron creadas, con tanto adorno y hermosura que manifiestan la gloria de su Creador. Hay en este cielo tanta multitud de estrellas, que es imposible ser por el hombre numeradas, pero los antiguos consideraron de las más resplandecientes cantidad de mil y veinte y dos. (Enrico Martínez, *Reportorio de los tiempos*, Méj., 1606, t. I, C. XXVIII.)

ll. 216-217 *Laudate...*: “Alabad al Señor los que sois de los cielos”. (Salmo CXLVIII, v. 1.)

ll. 220-221 Textos: “y que *tocó* su estrellada Majestad”.

l. 226 *In principio erat Verbum*: “En el principio, era el Verbo”. (Juan, I, 1.)

l. 227 *Verbum caro factum est*: “el Verbo se hizo carne”. (Juan, I, 14.)

l. 231 *corona*: “Se llama también el rosario de siete dieces que se reza a la Virgen Santísima N. Señora”. (*Dicc. Aut.*)

DÍA TERCERO

ll. 242-249 *Congréguese...* (Génesis, I, 9-13.)

1. 244 *ponderoso*: pesado.

1. 246 Textos: *produzga*.

1. 256 *Mare magnum*: mar grande. Llamaron así los latinos al Mediterráneo.

1. 259 *Maria*, en latín: los mares.

1. 271 *espinas y abrojos*. (Génesis, III, 18.)

1. 274 1701: *fecunda*; 1725: *fecundada*.

1. 276 *arqueros*. —Textos: *archeros*. El *Diccionario* de Terreros dice: “*archeros llaman* asimismo en la Astronomía a los satélites o pequeñas lunas que acompañan siempre a Júpiter y Saturno. La luna es archero de la tierra”.

II. 282-283 *Madre común*. Véase *Nept. Aleg.*

II. 302-304 *Porque vio la humildad*. (Lucas, 1, 48.)

1. 308 *por antonomasia es la virtud de María*. Sor Juana exalta, en bellísima paradoja, la humildad de la Virgen María, en los Vills. Asunción, Méj., 1690 (núm. 307):

En buena filosofía
es el centro de la tierra
un punto solo, que dista
igual de toda la Esfera.
Luego si algo hasta él bajara
y de ahí pasar quisiera,
subiera, en vez de bajar,
hacia la circunferencia.
Esto pasa hoy en María
que al tocar la línea extrema
de la humildad, por bajarse
pasa del centro y se eleva.

1. 334 *Cantate*... “Cantad al Señor un cántico nuevo”. (Salmo XCV, 1.)

1. 337 *temblores*. Don Antonio de Robles consigna en su *Diario* esos terribles temblores, y entre ellos el del día de San José: 1682, marzo. —“Jueves 19, tembló la tierra horrorosísimamente, cerca de un cuarto de hora; y se abrió la tierra por muchas partes, y se cayeron algunas casas viejas de adobe, a las tres de la tarde”.

Abril. —“Domingo 5, tembló la tierra un poco a las diez de la mañana”; mayo. —“Domingo 17, tembló la tierra reciamente a las tres de la tarde”; julio. —“Miércoles 29, este día a las once de la noche tembló la tierra un poco”.

l. 342 *Camándula*. “El rosario que tiene sólo tres decenarios, cada uno con su paternoster”. (*Dicc. Aut.*)

DÍA CUARTO

ll. 355-362 *Háganse dos luminas...* (Génesis, 1, 14-19.)

ll. 368-369 *vestido el Sol, calzado la Luna y coronado las Estrellas* (Apocalipsis, XII, 1).

l. 384 1701: *retrogesiones*; 1725: *retrogresiones*.

l. 395 *le paró al de Josué* (Josué, X, 12-14.)

l. 404 *docta... reina Sabá*. (3 Reyes, X; 2 Paral., IX.)

ll. 422-423 *Benedic....*: “Bendice alma mía, al Señor”. (Salmo CIII, 1).

DÍA QUINTO

ll. 458-465 *Produzca...* (Génesis, 1, 20-23.)

ll. 475-476 *Paloma que trajo... el ramo de oliva de la paz*. Noé envió una paloma “para ver si habían cesado ya las aguas sobre la haz de la tierra; la cual no habiendo hallado donde poner su pie se volvió a él al arca, porque las aguas estaban sobre toda la tierra; y extendió la mano, y tomándola la metió en el arca. Y habiendo esperado aún otros siete días, envió de nuevo la paloma del arca. Y ella volvió a él por la tarde, trayendo un ramo de olivo con las hojas verdes en su pico, con lo que entendió Noé que habían cesado las aguas sobre la tierra”. (Génesis, VIII, 8-11.)

l. 478 *el panal de Sansón*. (Jueces, XIV, 8.)

l. 487 Textos: *favor*, que corregimos: *fervor*.

l. 501 *Ave gratia plena*: “Dios te salve, llena de gracia”. (S. Lucas, I, 28.)

l. 518 *Missus est Angelus Gabriel*: “El ángel Gabriel fue enviado”. (S. Lucas, I, 26.)

l. 524 *Cantate Domino....*: “Cantad al Señor cántico nuevo, porque hizo maravillas”. (Salmos, XCVII, 1.)

DÍA SEXTO

ll. 541-551 *Produzca la Tierra...* (Génesis, I, 24-II, 3.)

l. 557 *obras ad extra* se llaman aquéllas que no se consuman totalmente en el interior del sujeto agente (como las obras *ad intra*) sino que se prolongan hacia un término exterior a este sujeto, distinto de él, y en el cual acaban. Estrictamente todas las operaciones de Dios, consideradas en sí mismas, son *ad intra*, pues no son sino su propio ser infinito y absoluto, pero si se observan en su efecto, se ve que unas no producen ningún término fuera de Dios (así las operaciones de la inteligencia de Dios), y otras tienen, fuera del ser divino, un término. Así la creación y la conservación de las criaturas. (Vacant, *Dictionnaire de Théologie Catholique*, París, 1923.)

l. 583 *perfección y ornamento de todo lo criado*. (Génesis, II, 1). —En *El sueño*, vv. 671-674, dice Sor Juana que la creación del hombre por Dios es sobre el tema de esta “Meditación”, véanse los Vills. Concepción, Puebla, 1689 (núms. 275-282).

fin de Sus obras, círculo que cierra
la Esfera con la Tierra,
última perfección de lo criado
y último de su Eterno Autor agrado.

Sobre el tema de esta “Meditación”, véanse los Vills. Concepción, Puebla, 1689 (núms. 275-282).

l. 620 1701: “Pongámonos con *prestados* corazones”...

l. 658 *Domine, audivi...*: “Señor, oí tu anuncio y temí”. (Habacuc, III, 2.)

l. 659 *Alma...*: “Madre augusta del Redentor”. (Of. de la Virg.)

l. 660 *Angelus Domini*: “El ángel del Señor”. (Of. de la Virg.) —*Gratiam tuam*: “Tu gracia”. (Of. de la Virg.)

l. 681 *¿Qué pude hacer por ti que no lo hice?* (Isaías, V, 4.)

ll. 722-723 1701: “nos lo *señala* la ley”; 1725: “nos lo *enseña* la ley”.

DÍA SÉPTIMO

l. 736 Textos: *mas que se anegasen*. Añadimos: *a*.

ll. 758-759 *San Gregorio (In Evang. homilía, XXXIV, 6, 7.)*

ll. 824-826 *Confitebor tibi...*: “Te alabaré, Señor, de todo mi corazón, porque has oído las palabras de mi boca. A la vista de los Ángeles cantaré a tí”. (Salmos, CXXXVII, 1.)

ll. 826-827 *Ave, Regina...*: “Salve, Reina de los Cielos”. (Of. de la Virg.)

1. 827 *Salve, Regina*: “Dios te salve, Reina”. (Of. de la Virg.)

1. 828 *Tibi...*: “A ti, Cristo, esplendor del padre”. (*Breviario romano*.)

1. 820 *Deus, qui inter caeteros...*: “Oh, Dios, que entre los varios ángeles, para anunciar”... (*Colecta de la Misa de San Gabriel*, 24 de marzo).

II. 832-851 *Salve, Reina de los Cielos...* Versión de la antífona citada arriba *Ave, Regina coelorum; Ave Domina angelorum; salve, radix, salve, porta, ex qua mundo lux est orta. Gaude, Virgo gloriosa, super omnes speciosa. Vale, o valde decora! Et pro nobis Christum exora. Dignare me laudare te, Virgo sacrata. Da mihi virtutem contra hostes tuos. Concede, misericors Deus, fragilitati nostrae praesidium, ut qui sanctae Dei Genitricis memoriam agimus, intercessionis eius auxilio a nostris iniquitatibus resurgamus.*

1. 846 *presidio*. “Metafóricamente significa auxilio, ayuda, socorro o amparo.” (*Dicc. Auts.*)

DÍA OCTAVO

II. 891-893 *Por mí reinan...* (Proverbios, VIII, 15-16.)

1. 926 *Qui habitat*: “El que habita”. (Salmo, XC.)

1. 928 *Placare...*: “Ten compasión, oh Cristo, de tus siervos”. (*Brev. Rom.*, Todos Santos.)

1. 929 *Deus, qui...*: “Oh Dios, que con inefable providencia”. (*Brev. rom.*)

1. 961 1701: “pérdida *en* su reputación”; 1725: “pérdida *de*”...

DÍA NONO

1. 998 1701: “no *la* admitiera”; 1725: “no *lo* admitiera”.

1. 1031 Textos: “Se dirán *las Magníficas* e himno”.

II. 1031-1032 *Christe...*: “Cristo, decoro de los santos ángeles”. (*Brev. Rom.*)

II. 1032-1033 *Confitemini...*: “Alabad al Señor, porque es bueno”. (Salmo, CXXXV, 1.)

1. 1033 *Angeli...*: “Ángeles, arcángeles”. (*Brev. rom.*)

1. 1034 *Deus...*: “Oh Dios, que por admirable orden”. (*Brev. rom.*)

DÍA DE LA ENCARNACIÓN

II. 1103-1104 *ab aeterno*: desde la eternidad.

II. 1112-1113 “porque me ha hecho grandes cosas el que es poderoso y santo el nombre de él”. (S. Lucas, I, 49.)

II. 1132-1133 *Beatus*...: “Bienaventurado el vientre que te trajo”. (S. Lucas, XI, 27.)

I. 1167 “Y aconteció que diciendo él esto, una mujer de enmedio del pueblo levantó la voz y le dijo: Bienaventurado el vientre que te trajo y los pechos que mamaste”. (S. Lucas, XI, 27.)

I. 1205 *Ave*...: “Salve, Estrella del Mar”.

II. 1205-1206 *Benedictus*...: “Bendito el Señor Dios de Israel”. (S. Lucas, I, 68.)

I. 1207 *Deus*...: “Oh, Dios, que en el seno de la Bienaventurada Virgen María”... (Of. de la Virg.)

II. 1216-1227 *Dios, que hiciste*... Versión de la misma oración del Oficio de la Virgen *Deus, qui de Beatae*..., mencionada arriba: *Deus, qui de beatae Mariae Virginis utero Verbum tuum, Angelo nuntiante, carnem suscipere voluisti, praesta supplicibus tuis, ut qui vere eam Genitricem Dei credimus, eius apud te intercessionibus adiuvemur. Per eundem Dominum nostrum Jesum Christum, Filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus per omnia saecula saeculorum.*

I. 1225 1701: *nos ayude y favorezca*; 1725: *nos ayude, favorezca*.

I. 1246 1701: “con que *le* obró”; 1725 “con que *lo* obró”.

OFRECIMIENTOS PARA EL ROSARIO

“¡Oh, Madre Santísima”... (III, 1701, 109; 1725, 231).

Hubo una edición anónima anterior a 1691 (véase nota primera al núm. 406). Abreu (*Bibl. y Bibl.*) cita además otras de 1691, 1695, 1735, 1736, 1755, 1767, 1804 y una más sin fecha.

II. 11-12 Textos: *vuestro amadísimo y amantísimo Redentor nuestro*. Añadimos: *Hijo*, como lo exige el sentido de la frase.

I. 14 1701 y 1725: *tiernísima*.

I. 53 *desapiadado*: “Cruel, inhumano”. (*Dicc. Aut.*)

I. 78 y *os vamos*: “os vayamos”. Ver nota al núm. 391, v. 1047.

II. 88-89 *vino mirrado*: “vino que los antiguos mezclaban con un poco de mirra. Se dice también de una especie de vino mezclado con una droga amarga y soporífera que se hacía beber a los condenados a la última pena, entre los judíos”. (*Dicc. enciclopédico de la lengua española*, Madrid, Gaspar y Roig, 1855). *S. Marcos*, XV, 23, dice: *Et dabant el bibere myrrathum vinum*: “Y le daban a beber vino mezclado con mirra”. *S. Mateo*, XXVII, 34: *Et dederunt ei vinum bibere cum felle mistum*: “Y le dieron a beber vino mezclado con hiel”.

I. 117 Textos: *apercebidos*.

I. 151 1701: *se llame*; 1725: *se llama*.

I. 164 “atenuado: lo adelgazado, enflaquecido o disminuido” (*Dicc. Aut.*)

I. 177 1701: *para mirar y remirar*; 1725: *para mirar, remirar*.

II. 272-273 Textos: “los engendró a la gracia”.

I. 278 “*enalmagrados*. Un modo de decir hay tomado de los ganados que pasan a extremo, a los cuales señalan con diversos caracteres de almagre para ser conocidos los rebaños y el dueño”. (Covar., *Tesoro*) —“*Almagre*: especie de tierra colorada que sirve para teñir o untar diferentes cosas”. (*Dicc. Aut.*)

I. 313 1701: *no os quebréis*; 1725: *no os los quebréis*.

DOCTA EXPLICACIÓN

(III, 1701, 127; III, 1725, 246)

Sor Juana defendió con especial fervor y cantó con verdadero amor el misterio de la Purísima Concepción de María. Véanse la glosa “Con luciente vuelo airoso” (núm. 139); el epigrama latino núm. 59, con su traducción (núm. 60); y los Villancicos para la fiesta en Méj. 1676 (núms. 225-232), y en Puebla en 1689 (núms. 275-282); y especialmente lo anotado al 275. Otras múltiples referencias en otras de sus obras.

Este *voto* lo reiteró, además en los núms. 409 y 412.

[l. 33](#) *fue redimida*. Véase lo anotado al núm. 358, [vv. 33-40](#).

PROTESTA

(III, 1701, 124; III, 1725, 244)

Véanse los núms. 408 y 412.

ll. 26-27 1701: *y esta Fe*; 1725: *y en esta Fe*.

PETICIÓN

(III, 1701, 129; III, 1725, 248)

Tit. “*Causídico*: lo que pertenece a seguir y defender las causas y pleitos”. (*Dicc. Auts.*) —Aunque Sor Juana haya dicho (núm. 46, v. 7-8) querer que no lleven *resabios de procesos* sus escritos, es lo cierto que le agrada usar las fórmulas y el vocabulario del Derecho, de que están salpicadas sus obras aquí y allá. Y esta *Petición Causídica* prueba que, hasta en momento solemne y tratando de asunto tan personal y trascendental, no desdeña recurrir a formas curialescas.

Esta es, probablemente, la última obra literaria de Sor Juana. A diferencia de las dos piezas que, aquí y en las anteriores ediciones, la preceden (la *Docta Explicación* y la *Protesta de fe*), no está fechada; pero por el estado de alma que revela, creemos que fue escrita en la misma época que esas dos piezas.

En su primera parte, imita las promociones de interposición de recursos en el estilo forense, y por ello se dice en el título que está hecha en forma *causídica*. Por eso da a la Conciencia la función del *Fiscal del Crimen*, o sea del acusador en las causas criminales.

En su segunda parte, imita una solicitud de toma de hábito; es decir, de ingreso en su orden religiosa. Para la toma de hábito se requería un examen acerca de si la solicitante actuaba por su voluntad y libre de coacción, la licencia del arzobispo, dada por conducto del provisor, y la admisión por la mayoría de la comunidad, dada en capítulo, en el que sólo votaban las monjas que hubieran sido asignadas para ello por el padre prior, la priora y las definidoras del monasterio. Después de la toma de hábito y antes de la profesión había de pasar un año de probación o de aprobación (que de ambos modos le llaman las Constituciones).

Además, cuando el monasterio no podía recibir más monjas de las ya existentes, por no alcanzar sus rentas para sustentarlas, la solicitante sólo podía ser admitida dando una dote para asegurar su mantenimiento, y garantizando los gastos de la toma de hábito y de la profesión, que se mencionaban como *cera* y *propinas*.

Aquí, Sor Juana da a esta nueva toma de hábito un sentido simbólico —quizá podríamos llamarle místico—; y por ello atribuye la función de provisor a san Jerónimo, el patrono de su orden, a quien llama *padre de mi alma*.

Si, como creemos, esta *Petición* es muy poco posterior a marzo de 1694, hallamos en ella una circunstancia muy digna de consideración, y que es, por lo menos, una curiosa coincidencia: casi exactamente al año de su simbólica toma de hábito; es decir, al concluir el año de probación, le llega la muerte, que aquí equivaldría a la profesión mística.

DOCUMENTOS EN EL LIBRO DE PROFESIONES

No se incluyeron en las eds. de las *Obras* de Sor Juana de la época colonial. Fueron primeramente publ. por Luis González Obregón en su ensayo sobre “La Décima Musa”, comprendido en *México Viejo*, diciendo que el señor don José María de Agreda los copió del libro de *Profesiones que hacen las religiosas del monasterio de Santa Paula, de la orden del glorioso padre nuestro San Jerónimo, de esta ciudad de Méjico* (foja 174). De allí fueron copiados por Amado Nervo en su *Juana de Asbaje*. Este libro de profesiones, en poder de miss Dorothy Schons, en Austin, Tejas.

Respecto a los padres y estado de Sor Juana, véase Gmo. Ram. España, *La Familia de Sor Juana I. de la C.*, y la Introducción a nuestro tomo I, pp. XXVII, LVII y ss.

Santa Paula, la patrona del Convento, como se ve en el título del libro de Profesiones.

Don Antonio de Cárdenas y Salazar: “nat. de la Nueva España, doctor de la Universidad de Méx., colegial del mayor de Santa María de Todos Santos por el año 1640, juez eclesiástico de la ciudad de Querétaro, provisor, canónigo y arcediano de la catedral de Antequera de Oaxaca y canónigo de la Metropolitana”. (Beristáin, *Bibl. Hisp. Am.*) Falleció de apoplejía el 3 de jun. 1674 (Robles, *Diario*).

Respecto al arzobispo fray Payo, véase la nota al núm. 11, [v. 1](#).

En los apuntes del señor Agreda, que copió González Obregón, se dice con relación a este documento: “La firma entera y todas estas últimas palabras, desde *ojalá* hasta *su hijo*, están realmente escritas con sangre; aunque está ya muy comido el color”.

Cumpliendo el deseo expresado, se anotó efectivamente allí: *Murió a diez y siete de abril del año de 1695 la madre Juana Inés de la Cruz.*

APÉNDICES

I

SERMÓN DEL PADRE ANTONIO VIEIRA EN LA CAPILLA REAL. AÑO 1650.

Et vos debetis alter alterius lavare pedes. (Ioan., 13)

I

COMO en las obras de la creación acabó Dios en el último día por las mayores de su poder, así en las de la Redención, de que este día fue el último, reservó también para el fin las mayores de su amor. Esto fue juntar en el mismo amor, el fin con lo fino: *In finem dilexit*. No dice el Evangelista que como amase a los suyos, en el fin los amó más, sino como amase, amó: *Cum dilexisset, dilexit*. ¿Y por qué? Porque es cierto que el amor de Cristo para con los hombres, desde el primer instante de su Encarnación hasta el último de su vida, fue siempre igual, y semejante a sí mismo. Nunca Cristo amó más ni menos. La razón de esta verdad teológica es muy clara: porque si consideramos el amor de Cristo en cuanto Hombre, es amor perfecto, y lo que es perfecto no se puede mejorar; si le consideramos en cuanto Dios, es amor infinito, y lo que es infinito no puede crecer. Pues si el amor de Cristo fue siempre igual, sin exceso, siempre semejante a sí mismo, sin aumento; si Cristo, en fin, tanto amó a los hombres en el fin, ¿qué diferencia hay, o puede haber, entre el *cum dilexisset* y el *in finem dilexit*? No es ésta la duda que me da cuidado: responden los Santos en muchas palabras lo que tengo insinuado en pocas. Dicen que usó de estos términos el Evangelista, no porque Cristo en el fin amase más de lo que había amado en el principio, sino porque hizo más su amor en el fin que en el principio y en toda su vida había hecho. El amor se puede considerar en lo interior, cuanto a los afectos, o por lo exterior, cuanto a los efectos; y el amor de Cristo en lo interior, cuanto a los afectos, tan intenso fue en el principio como en el fin; pero en cuanto a los efectos en lo exterior, más excesivo fue en el fin que en todo el tiempo de la vida. Entonces fueron mayores las demostraciones, mayores los extremos, mayores las ternuras, mayores, en fin, todas las finezas que caben en un amor humanamente divino y divinamente humano; porque en aquella cláusula final juntó el fin con lo fino: *In finem dilexit eos*.

Ésta es la verdadera y literal inteligencia del Texto. Mas ahora pregunta mi curiosidad, y puede preguntar también vuestra devoción: Supuesto que en el amor de Cristo las finezas del fin fueron mayores que las de todo el tiempo de su vida, ¿entre las finezas del fin, cuál fue la mayor fineza? Esta comparación es muy diferente de la que

hace el Evangelio. El Evangelista compara las finezas del fin con las finezas de toda la vida, y resuelve que las del fin fueron mayores. Yo comparo las finezas del fin entre sí mismas, y pregunto: De estas finezas mayores, ¿cuál fue la mayor? El Evangelista dice cuáles fueron las mayores de todas; y yo pregunto cuál fue la mayor de las mayores. Ésta es mi duda, ésta será la materia del sermón y la última resolución de todas las palabras que propuse: *Et vos debetis alter alterius lavare pedes*.

El estilo que guardaré en este discurso, para que procedamos con mucha claridad, será éste: Referiré primero las opiniones de los santos y después diré también la mía; pero con esta diferencia: que ninguna fineza del amor de Cristo me darán, que yo no dé otra mayor; y a la fineza del amor de Cristo que yo dijere, ninguno me dará otra igual.

¿Os parece mucho prometer? ¿Os parece esto mucho empeñarme? ¡Ah, Señor, que ahora es el tiempo de reparar que estáis presente, todopoderoso y amoroso Jesús! Bien creo que en el día en que las fuentes de vuestra gracia están más abiertas, no me negaréis, Señor, para satisfacer a las promesas, la que por parte de vuestro divino amor me ha empeñado. Mas para que los corazones humanos, acostumbrados a oír tibiezas con nombre de encarecimientos, no se engañen en la semejanza de las palabras, en descrédito de vuestro amor, protesto que todo lo que dijere de sus finezas, por más que yo las quiera llamar las mayores de las mayores, no son exageraciones, sino verdades muy ciertas; antes no llegan a ser verdades, porque son agravio de ellas. Todos los que hoy subimos a este lugar (y lo mismo había de acontecer a los ángeles y serafines, si a él subieran), no venimos a loar y engrandecer el amor de Cristo; venimos a agraviarle, venimos a afrentarle, venimos a apocarle, venimos a abatirle con la rudeza de nuestras palabras, con la frialdad de nuestros afectos, con la limitación de nuestros encarecimientos, con la humildad de nuestros discursos: que aquél que más altamente habló del amor de Cristo, cuando mucho le agravio menos. Así es, agraviado Señor, así es. Hoy es el día de la Pasión de vuestro amor, porque más padece él en la tibieza de nuestras lenguas, de lo que vos padecisteis mañana en la crueldad de nuestras manos. Pero éstas son las pensiones del amor divino, cuando se aplica a lo humano; éstos son los desaires de lo infinito e inmenso, cuando se deja medir de lo finito y limitado. Vos, Señor, que conocéis vuestro amor, engrandecedle; vos, que solo le comprendéis, alabadle; y pues es fuerza y obligación que nosotros también hablemos, pase por una de sus mayores finezas, sufrir que en vuestra presencia digamos tan poco de él. AVE MARÍA.

Et vos debetis alter alterius lavare pedes (Ioan., 13).

II

Entrando, pues, en nuestra cuestión, ¿cuál fineza de Cristo es la mayor de las mayores? Sea la primera opinión de San Agustín, que la mayor fineza del amor de Cristo para con los hombres, fue el morir por ellos. Y parece que el mismo Cristo quiso que lo entiésemos así, cuando dijo (*Ioan., 15.13*): *Maiorem hac dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis*. Que el mayor acto de caridad, la mayor valentía del amor, es llegar a dar la vida por lo que ama.

Pero con licencia de San Agustín y de todos los Santos y Doctores que le siguen, que son muchos, yo digo que morir Cristo por los hombres, no fue la mayor fineza de su amor; mayor fineza en Cristo fue el ausentarse que el morir; luego la fineza del morir no fue la mayor de las mayores. Discurro así: Cristo Señor nuestro amó más a los hombres que a su vida; pruébase porque dio su vida por amor de los hombres. El morir era dejar la vida, el ausentarse era dejar a los hombres; luego mucho más hizo en ausentarse que en morir: porque muriendo, dejaba la vida, que amaba menos; y ausentándose, dejaba a los hombres, que amaba más. Alumbrado el entendimiento con la razón, éntre la Fe con el Evangelio (*Ioan., 13.1*): *Sciens quia venit hora eius ut transeat ex hoc mundo ad Patrem*: Sabiendo que era llegada la hora de partir de este mundo para el Padre. Reparo, y con gran fundamento: El partir, de que aquí habla el Evangelista, era el morir; porque el camino por donde Cristo pasó de este mundo para el Padre, fue la muerte. Pues si el partir era el morir, ¿por qué no dice el Evangelista: Sabiendo Jesús que era llegada la hora de morir, sino: Sabiendo Jesús que era llegada la hora de partir? Porque el intento del Evangelista era encarecer y ponderar mucho el amor de Cristo: *Cum dilexisset, dilexit*. Y mucho más encarecida y ponderada quedaba su fineza en decir que se partía, que en decir que moriría. La muerte de Cristo fue tan circunstanciada de tormentos y afrentas padecidas por nuestro amor, que cada circunstancia de ella era una nueva fineza. Con todo eso, de nada de esto hace mención el Evangelista, todo lo pasa en silencio, porque halló que lo encarecía más con decir en una sola palabra, que se partía, que con hacer dilatadas narraciones de los tormentos y afrentas (aunque tan excesivas) con que moriría. *Ut transeat ex hoc mundo ad Patrem*.

Que sea mayor dolor el de la ausencia que el de la muerte, no lo pueden decir los que se ausentan porque mueren, sólo lo pueden decir los que se quedan, porque viven; y así en esta controversia de la muerte y ausencia de Cristo habemos de buscar algún testigo vivo. Sea la Magdalena, como quien tan bien lo supo sentir. Es muy de reparar que llorase más la Magdalena en la madrugada de la Resurrección, a las puertas del Sepulcro, que en el día de la Pasión, al pie de la Cruz. De estas lágrimas nada se dice en el Evangelio; de las otras hacen grandes ponderaciones los Evangelistas. Pues ¿por qué lloró más la Magdalena en el Sepulcro que en la Cruz? Discretamente Orígenes: *Prius dolebat defunctum, modo dolebat sublatum: et hic dolor maior erat*. Cuando la Magdalena vio morir a Cristo en la Cruz, le lloraba difunto; cuando halló menos a Cristo en la sepultura, le lloraba robado; y eran aquí más las lágrimas, porque era mayor el dolor. ¿Mayor el dolor aquí? Ahora es mayor mi duda. ¿Y es mayor el dolor de ver a Cristo robado, que el dolor de verle difunto? Sí. Porque el dolor de verle, o no verle, robado, era dolor de la ausencia: *et hic dolor maior erat*. Notad: tan muerto estaba Cristo robado como difunto; pero difunto estaba menos ausente que estando robado; porque la muerte fue media ausencia, llevóle el alma y dejóle el cuerpo; el robo era ausencia total, porque le llevó el cuerpo después de haberle llevado el alma; y como el robo era mayor ausencia del amado, por eso fue mayor el dolor del amante.

Mas, parad como amante, Magdalena santa; trocad las corrientes a las lágrimas, que no van bien repartidas. El que os mató la muerte, fue Cristo vivo; el que os robó la

ausencia, fue Cristo muerto; el bien que os quitó la Cruz, fue todo el bien; el que os falta en la sepultura, es sólo una parte de él, y la menor, que es el cuerpo. Pues ¿por qué habéis de llorar más la pérdida del muerto que la pérdida del vivo; la pérdida de la parte que la pérdida del todo? Aquí veréis cuánto mayor es el mal de la ausencia que el mal de la muerte. Lloro la Magdalena menos la muerte de un vivo que la ausencia de un muerto; la muerte del todo que la ausencia de la parte. Y si el amor de la Magdalena, que era menos fino, valuaba así la causa de su dolor entre la muerte y la ausencia ¿qué haría el amor de Cristo, que era la misma fineza? Por dos argumentos lo podemos conocer: el primero, por los sentimientos que hizo en cada una; el segundo, por los remedios que buscó a entrambos.

III

Cuanto a los sentimientos, siendo así que Cristo padeció en aquella edad robusta, en que los hombres suelen morir haciendo extremos, no sólo violentos, mas horribles, agonizando congojosamente, como si la muerte luchara con la vida, y arrancándose el alma como a pedazos, por la fuerza con que la naturaleza resiste al rompimiento de una unión tan estrecha; no obstante, murió Cristo tan plácida y quietamente como lo dicen aquellas palabras (*Ioan.*, 19.30): *Inclinato capite, tradidit spiritum*. Que entregó una vida de treinta y tres años, sin otra violencia ni movimiento, más que una inclinación de la cabeza. Pasemos ahora del Calvario al Huerto, y tendremos mucho de que admirarnos. Cuando Cristo se despidió en el Huerto de sus Discípulos, dice el Evangelista (*Luc.*, 22.41): *Avulsus est ab eis*. Que se arrancó el Señor de ellos; y que apartándose un tiro de piedra, comenzó a agonizar (*Ibid.*, 43): *et factus in agonia*. Notad cómo están trocados los términos: el agonizar es de quien se está muriendo; el arrancar es del alma cuando se aparta del cuerpo. Pues si en la Cruz no hubo el arrancarse el alma, ni agonizar, ¿cómo lo hubo en el Huerto? Porque en la Cruz murió Cristo; en el Huerto se apartó de sus Discípulos. Y como el Señor sentía más el ausentarse que el morir, los accidentes que había de haber en la muerte, para padecerlos más en su lugar los trocó: quitólos de la muerte y pasólos a la ausencia; y siendo así que el arrancarse había de ser del alma cuando se apartó del cuerpo, Cristo fue el que se arrancó cuando se apartó de los Discípulos: *Avulsus est ab eis*. Y siendo así que al agonizar había de ser en el Calvario cuando murió, no agonizó el Señor sino en el Huerto, porque allí se apartó: *et factus in agonia*. Murió Cristo con la felicidad con que los hombres se suelen ausentar; y ausentóse con todos los accidentes con que los hombres suelen morir.

Para ponderar nosotros bien lo fino de esta fineza, que aún no está ponderado, habemos de entender y penetrar bien lo que era en Cristo el ausentarse y lo que era el morir. El morir era apartarse el alma del cuerpo; el ausentarse era apartarse él de los hombres; y más tolerable se le hacía a Cristo la muerte, que era apartamiento de sí para consigo, que la ausencia, que era apartamiento de sí para con nosotros; y mucho más sintió Cristo el dividirse de nosotros, que dividirse de sí. Aún no está encarecido. Cristo

por la muerte dejó de ser Cristo, porque en aquellos tres días había cuerpo de Cristo en el sepulcro y había alma de Cristo en el Limbo; mas todo Cristo, cuanto a la Humanidad, que consiste en la unión del alma con el cuerpo, no le había. De suerte, que por la muerte dejó de ser Cristo; por la ausencia dejó de estar con los hombres; y sintió más el amoroso Señor dejar de estar con quien amaba, que dejar de ser quien era. La muerte le privó del ser, la ausencia le privó del estar; y más sintió Cristo el dejar de estar que el dejar de ser; más sintió la pérdida de la compañía que la destrucción de la esencia.

IV

Esto es cuanto a los sentimientos. Vamos a los remedios. Si reparamos en las circunstancias de la muerte de Cristo, hallaremos que resucitó tres días después y que se sacramentó un día antes. Cristo pudiera anticipar la Resurrección, y no sólo resucitar antes del tercero día, sino luego en el instante inmediato después de muerto, que para la Redención bastaba. De la misma suerte pudiera Cristo dilatar la institución del Sacramento, y así como se sacramentó antes de muerto, sacramentarse después de resucitado. Antes era más conveniente al estado que Cristo tiene en el Sacramento, que es el de impasible. ¿Pues por qué razón no resucita Cristo sino tres días después de la muerte, y no se quiso sacramentar sino un día antes? Ahora ved. La Resurrección era remedio de la muerte, el Sacramento era remedio de la ausencia; y como Cristo sentía más el ausentarse que el morir, el remedio de la muerte le dilató, el remedio de la ausencia le previno. Como la ausencia le dolía tanto, aplicó antes el remedio; como la muerte le dolía menos, dejó el remedio para después. Mas Cristo se ausentó sólo una vez, así como una sola vez murió; pero reparad, que una sola vez murió, y el sacramentarse, infinitas veces, todas las horas y en todas las partes del mundo. ¿Y por qué no se sacramentó una sola vez, así como una sola vez resucitó? Porque como Cristo sentía menos la muerte que la ausencia, se contentó con remediar una muerte con una vida; pero como sentía más la ausencia que la muerte, no se contentó con remediar una ausencia sino con infinitas presencias. Murió una vez en el Calvario y resucitó una vez en el Sepulcro; ausentóse una vez en Jerusalén, mas se hace infinitas veces presente en todo el mundo.

De las puertas adentro del mismo Sacramento, tenemos pruebas grandes de esto mismo. El misterio sagrado de la Eucaristía es sacramento y es sacrificio: en cuanto sacramento del Cuerpo de Cristo, es presencia; en cuanto sacrificio del mismo Cuerpo, es muerte. De aquí se sigue que tantas veces muere Cristo en aquel Sacrificio cuantas se hace presente en aquel Sacramento. ¡Oh excesiva fineza del amor! De suerte, que cada presencia que Cristo alcanza por el Sacramento, le cuesta una muerte por el sacrificio. Y quien compra cada presencia a costa de una muerte, ved si siente menos el morir que el ausentarse. El Sacramento del Altar, con ser uno, tiene estos dos misterios: es continua representación de la muerte de Cristo, y es continuo remedio de la ausencia de Cristo. Mas entre la muerte y la ausencia (ahora acabo de entender el punto) hay esta diferencia: que la muerte por un instante solo le pareció al amor de Cristo poca muerte; el

ausentarse, aunque fuese por un solo instante, le pareció mucha ausencia. ¿Pues qué remedio buscaría su amor? Instituyó un sacramento que fuese juntamente muerte continua y presencia continua; muerte continua, para morir, no sólo por un instante, mas por mucho tiempo; presencia continua, para no ausentarse por mucho tiempo, pero ni aun por un instante. En suma, que sintió Cristo tanto más el ausentarse que el morir, que se sujetó a una perpetuidad de muerte por no padecer un instante de ausencia. Y como a Cristo le costaba más la ausencia que la muerte, reducido hoy a términos en que nos importaba el apartarse de nosotros: *Expedit vobis ut ego vadam*, no hay duda que mucho más hizo en ausentarse por nosotros que en morir por nosotros. Y si me replican con la autoridad de Cristo (*Ioan*, 15.13): *Maiorem hac dilectionem nemo habet*, que el morir es la mayor fineza, responde San Bernardo que hablaba Cristo de las finezas de los hombres y no de las suyas; pero yo respondo que aunque hablase de las suyas, se prueba mejor nuestro intento. Si el morir es mayor fineza, y el ausentarse es mayor que el morir, se sigue que la fineza de ausentarse no fue mayor fineza entre las grandes, sino la mayor entre las mayores; y así fue una fineza mayor que la mayor: *Maiorem hac dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis*.

V

La segunda opinión es de Santo Tomás, y de muchos que antes y después del Doctor Angélico tuvieron la misma. Dice Santo Tomás que la mayor fineza de amor de Cristo hoy fue quedarse con nosotros, cuando se ausentaba de nosotros. Y verdaderamente, que el irse y quedarse; el partirse y no partirse; el dejarse a sí cuando nos dejaba a nosotros, no hay duda que fue gran fineza. Fue tan grande, que al parecer deshace todo cuanto hasta ahora hemos dicho; porque aunque en el amor de Cristo sea mayor fineza el ausentarse que el morir, la fineza de quedarse con nosotros deshace la fineza de ausentarse de nosotros. Bien aviados estamos.

Con representarse esto así, y ser yo gran venerador de la doctrina de Santo Tomás, digo que el quedarse con nosotros no fue la mayor fineza de su amor. ¿Y cuál fue? Mayor fineza fue en el mismo Sacramento el encubrirse que el quedarse; luego la fineza del quedarse no fue la mayor de las mayores. Que fue la mayor fineza el encubrirse que el quedarse, lo pruebo: El quedarse fue buscar remedio a la ausencia, y eso es comodidad; el encubrirse, fue renunciar los alivios de la presencia, y eso es fineza. Para mayor inteligencia de esta materia, hemos de suponer con los teólogos, que Cristo Señor nuestro, en el Sacramento del Altar, aunque está allí corporalmente, no tiene uso ni ejercicio de los sentidos. Así como nosotros no vemos a Cristo debajo de aquellos accidentes, así Cristo no nos ve a nosotros con los ojos corporales. Encubriéndose, pues, Cristo en el Sacramento, aunque está presente con los hombres a quien ama, está presente sin verlos; y la presencia sin vista, es la mayor pena que la ausencia.

Sabiendo Absalón que David hacía diligencias por prenderlo, para que pagase con la vida la muerte que dio al Príncipe Amón, dice el texto sagrado que se ausentó a las tierras de Gesur, fuera de la raya de Judea; pasados algunos tiempos, por la industria de

Joab dio David licencia para que Absalón pudiese venir a vivir en la Corte, y decía así el decreto (2 Reg., 14.24): *Revertatur in domum suam, et faciem meam non videat*: Venga en hora buena Absalón a su casa, pero no me vea la cara. Vino Absalón, continuó en Corte sin ver el rostro de su padre, y llamando otra vez a Joab para que intercediese de nuevo por él, le dijo de esta suerte (*Ibid.*, 32): *Quare veni de Gessur?* ¿Para qué vine de Gesur donde estaba desterrado? *Melius mihi erat ibi esse*. Mejor me fuera estarme allá. *Obsecro ergo ut videam faciem regis*. Y así, dispomed, Joab, que yo vea el rostro de mi padre. *Quod si memor est iniquitatis meae, interficiat me*. Y si no se da por satisfecho, quíteme antes la vida.

Dos cosas pondero en este paso: la primera, decir Absalón que mejor le era estar en Gesur que en Jerusalén: *Melius mihi erat ibi esse*. Parece que no lleva razón. En Gesur estaba en el destierro, en Jerusalén estaba en su patria; en Gesur estaba lejos de David, en Jerusalén estaba cerca; en Jerusalén no veía ni comunicaba a su padre, pero mucho menos le podía ver ni comunicar en Gesur. ¿Pues por qué dice Absalón que le era mejor estar ausente en Gesur que presente en Jerusalén? Diré: Aunque Absalón en Jerusalén estaba presente, estaba presente con la ley de no ver a su padre, a quien amaba, o a quien quería mostrar que amaba, porque vedaba el decreto que de ningún modo le viese: *et faciem meam non videat*. Y por eso dice que mejor le estuviera el estar ausente en Gesur que presente en Jerusalén, porque presencia con ley de no ver, es peor que la ausencia. Tal es la de Cristo en el Sacramento: ponerle así el amor presente, con la ley de no poder ver a los hombres, por quien se quedó y a quien tanto amaba. Es verdad que Cristo Señor nuestro en el Sacramento nos ve con los ojos de la Divinidad y con los ojos del alma; mas con los del cuerpo, que es lo que inmediatamente se sacramentó, no. ¿Y por qué no? No, porque el modo sacramental no lo permite; y no, por otros respetos y conveniencias que el mismo amor tuvo y tiene para eso y por las cuales sujetó su presencia a todo aquello de que Absalón se quejaba en la suya. Absalón tanto dejaba de ver a David cuando estaba ausente en Gesur, como cuando estaba presente en Jerusalén; pero el no ver estando presente o no ver estando ausente, aunque sea la misma privación, no es el mismo dolor: estar ausente y no ver, es padecer la ausencia en la ausencia; mas no ver estando presente, es padecer la ausencia en la presencia. Y si esto en las palabras es contradicción, ¿qué violencia será en la voluntad?

Vamos al segundo reparo. Dice Absalón que le conceda el rey licencia para verle el rostro: *ut videam faciem regis*. Y si persiste en negarle la vista, que antes le mate: *interficiat me*. Venid acá, Absalón; cuando David os quería matar, ¿no os ausentasteis por espacio de tres años por escapar de la muerte? Sí. Pues si para libraros de la muerte elegisteis la ausencia por remedio, ahora que estáis presente ¿por qué pedís la muerte por partido? Porque aunque David concedió la presencia a Absalón, le concedió la presencia con prohibición de la vista; y la presencia con prohibición de la vista es un tormento tanto mayor que la ausencia, que el mismo Absalón, que entonces escogió la ausencia por remedio para librarse de la muerte, ahora toma la muerte por partido para librarse de tal presencia. En querer Absalón, en el primer caso, antes la ausencia que la muerte, no anduvo fino, ni parecido a Cristo, que sintió más el ausentarse que el morir; mas en

entender Absalón en el segundo caso, que una presencia sin vista era mayor mal que la ausencia, anduvo muy fino, muy discreto y muy parecido a Cristo, que así lo padece en el Sacramento. Pero en esta misma semejanza de Cristo y Absalón hallo una grande diferencia y muy digna de notarse. Absalón toda esa fineza la hizo por el amor a su padre David; pero Cristo, mejor hijo de David que Absalón, aunque en el día de hoy se partía para su padre, no la hizo por el amor a su padre, hízola por el amor a nosotros: *ut transeat ex hoc mundo ad Patrem: in finem dilexit eos*.

VI

Para que conozcamos de algún modo, cuánto sintió Cristo esta privación de la vista de los hombres, no ya por ejemplos ajenos sino por experiencias propias, quiero ponderar dos versos de la Iglesia, muchas veces cantados, mas no sé si algunas veces bastantemente entendidos: *O sacrum convivium, in quo Christus sumitur: recolitur memoria passionis eius*. Dice la Iglesia, fundada en la autoridad de San Pablo, que el misterio del Sacramento del Altar es un recuerdo y una recopilación de la Pasión de Cristo. Cierto, cuando yo me pongo a combinar la Pasión de Cristo con el Sacramento, ninguna semejanza le hallo. En la Pasión hubo prisión, hubo azotes, hubo cruz, hubo clavos, hubo lanza, hubo hiel y vinagre, y en el Sacramento nada de esto hay. Sólo un tormento hubo en la Pasión, fuera de éstos, que se parece con lo que pasa en el Sacramento; porque en la Pasión cubrieron los ojos a Cristo, así como en el Sacramento está con los ojos cubiertos (*Luc.*, 22.64): *velaverunt eum*. Pues si en el Sacramento de la Eucaristía no hay más que la semejanza de un solo tormento de la Pasión, ¿cómo se llama recopilación y representación de toda ella? Ahí veréis cuánto siente Cristo estar con los ojos cubiertos, y privado de la vista en la presencia de los hombres, a quien tanto ama. En este solo tormento se recopilan todos los tormentos de la Pasión de Cristo. En todos los miembros de Cristo atormentado, estuvo la Pasión por extenso; en solos los ojos de Cristo cubiertos, estuvo la misma Pasión recopilada. Por eso el Sacramento, no sólo es significación, sino en realidad es una recopilación abreviada, mas verdadera, de toda la pasión de Cristo: *Recolitur memoria passionis eius*. Aún no está ponderado el paso.

Dos Pasiones tuvo Cristo, ejecutadas por diferentes ministros: una ejecutaron los hombres en la Cruz, otra ejecutó el amor en el Sacramento. ¿Y qué hicieron los hombres? Juntaron todos los tormentos que puede inventar la crueldad y quitaron la vida a Cristo, y ésta fue la pasión de los hombres. ¿Y qué hizo el Amor con menos aparato, pero más ejecutivo? Quitó la venda de sus ojos, cubrió los ojos de Cristo con ella en el Sacramento, y ésta fue la pasión del amor. ¿Y cuál fue más rigurosa, la del amor o la de los hombres? No hay duda que la del amor. La pasión de los hombres tuvo mayores aparatos y mayores instrumentos; la pasión del amor, más breve ejecución, pero mayor tormento. Hubiéronse los hombres y el amor, en la Pasión de Cristo, como los jueces de los filisteos en la sentencia de Sansón. Los primeros jueces dijeron que muriese; los segundos dijeron que le sacasen los ojos; y esta sentencia se ejecutó, como más cruel.

Así le aconteció a Cristo. Los hombres le quitaron la vida, el amor quitóle la vista; los hombres en la Cruz le dejaron muerto, mas sin sentir; el amor en el Sacramento, le dejó vivo, pero sin ver.

VII

Ya me diera por satisfecho, si de lo más interior del Sacramento no resultara una réplica tan fuerte, que en la diferencia de la comparación parece que deshace la fineza. Mayor fineza es la de un vivo, sin ver a quien ama, que la de un muerto, sin sentir lo que padece; y Cristo en el Sacramento tampoco siente, porque allí está impassible: luego no es fineza el no ver, donde no se siente la privación de la vista. Concedo que Cristo en el Sacramento está impassible; pero niego que esa impassibilidad le quitase el sentimiento de no ver a los hombres. Así como el amor de Cristo, en la privación de la vista de los hombres recopiló todos los sentimientos de su Pasión, así en la institución del Sacramento recopiló todos los sentimientos de esta privación de la misma vista. ¿Mas cómo o cuándo? El cuándo fue cuando consagró su cuerpo; y el cómo, consagrándole de tal manera que estuviese en él como ciego y sin la vista de los ojos. Entonces padeció recopiladamente pasible lo que después no podía padecer impassible.

Cosa admirable es, que recibiendo y padeciendo Cristo tantas heridas en los pies, en las manos, en la cabeza y en todos los otros miembros de su sacratísimo cuerpo, sólo el corazón, que es lo principal, y la fuente y principio de la vida, quitándosele los otros tormentos, quedase entero, ileso y sin herida; pero muerto el Señor, recibió en el pecho la lanzada, que le traspasó el corazón (*Ioan.*, 19, 33.34): *ut viderunt eum iam mortuum, unus militum lancea latus eius aperuit*. Preguntan ahora los teólogos si mereció Cristo en la herida de la lanza, como en las otras que padeció vivo, porque los muertos ya no están en estado de padecer. Y responde San Bernardo con la sentencia común: No sólo que mereció, mas, con pensamiento y agudeza particular, que también padeció la misma herida (D. Bern. in psalm. Qui habitat.): *Dominus meus Iesus post caetera inaestimabilis erga me beneficia pietatis, etiam dextrum propter me passus est latus perfodi*. Estas palabras parecen dificultosas, porque el cuerpo de Cristo después de muerto estaba ya impassible. ¿Pues si estaba impassible, e incapaz de padecer, cómo padeció la lanzada? *Passus est latus perfodi*. Porque aunque la recibió impassible después de la muerte, la aceptó vivo y pasible en el principio de la vida. Notadlo mucho. En el principio de la vida de Cristo, y luego en el primer instante de su Encarnación, le manifestó el Eterno Padre todo lo que quería que padeciese por la salvación de los hombres y estaba escrito en los Profetas. Eso quiere decir, en sentencia de todos los Padres y teólogos (Psalm. 39. 9): *In capite libri scriptum est de me, ut facerem voluntatem tuam*. Y a eso aludió el mismo Cristo cuando, mandando envainar la espada a San Pedro, le dijo (*Matth.*, 26, 54): *Quomodo implebuntur scripturae?* ¿Y qué respondió Cristo a la propuesta del Eterno Padre? *Deus meus, volui, et legem tuam in medio cordis mei*. Yo quiero y lo acepto todo, no sólo como voluntad vuestra, Padre mío, mas como precepto vuestro, y ley que desde ahora pongo en medio de mi corazón:

et legem tuam in medio cordis mei. Y ya desde este punto quedó el mismo corazón de Cristo sujeto y obligado a la lanzada, tanto, que en el mismo lugar dice el texto hebreo expresamente: *Corpus autem perforasti mihi.* Y como esta aceptación voluntaria, anteviendo la misma lanzada, fue de Cristo vivo y pasible, por eso la padeció muerto e impasible, tanto, por nuestro amor, como las otras heridas: *Propter me passus est latus perfodi.*

Confirme el pensamiento de Bernardo el mismo Cristo (*Cant.* 4. 6): *Vulnerasti cor meum, soror mea sponsa, vulnerasti cor meum:* Heriste mi corazón, esposa mía, heriste mi corazón. Dos veces dice que le hirió la esposa el corazón, siendo así que una sola vez fue herido. ¿Por qué? Porque la misma lanzada que recibió después de muerto, ya la había antevisto y aceptado estando vivo. Y por este medio padeció el Señor entonces lo que después no había de padecer, supliendo la aceptación de vivo y pasible, la impasibilidad de muerto e impasible. Y para que este trueque de muerto y vivo, y de aceptarse en un estado lo que se recibe en otro, no parezca imaginado o fingido, vedlo en el mismo Cristo. Ungió la Magdalena a Cristo, y respondiendo el Señor a la murmuración de Judas, dijo que la Magdalena le había ungido como muerto, para la sepultura (*Math.*, 26, 12): *Mittens haec unguentum in corpus meum ad sepeliendum me fecit.* La Magdalena, cuando fue a la sepultura a ungir a Cristo, no le ungió. Pues si no le ungió en la sepultura muerto, ¿cómo le ungió para la misma sepultura vivo? Porque el mismo ungüento que el Señor recibió vivo en el Cenáculo, le aceptó como muerto en el Sepulcro; y tanto valió la aceptación anticipada de Cristo vivo, como si la Magdalena le ungiera después de muerto: *ad sepeliendum me fecit.* Troquemos ahora una y otra acción. Así como Cristo recibió el ungüento como vivo y le aceptó como muerto, así recibió la lanzada como muerto y la aceptó como vivo. Y así como esta aceptación bastó para que la Magdalena hiciese lo que no hizo: *ad sepeliendum me fecit*, así bastó esta aceptación de la lanzada para que padeciese lo que no padeció: *passus est latus perfodi.*

Vamos ahora al Sacramento (que toda esta suposición fue necesaria para fundar un punto de tanto fondo). Dije que cuando Cristo consagró su Cuerpo, de tal modo que estuviese siempre privado de la vista de los hombres, entonces padeció recopiladamente pasible, lo que después no podía padecer impasible. Y así fue, como hemos mostrado inmediatamente en un ejemplo tan semejante. Y si no, pongámonos con Cristo en el Cenáculo antes de decir (*Math.*, 26. 26); *Hoc est corpus meum*, y hagamos esta propuesta a sus humanísimos y amorosísimos ojos: Y bien, Señor, por parte de vuestros mismos ojos os requiero que antes de correr esa cortina, veáis bien lo que queréis hacer. ¿No son estos mismos los ojos que, cuando los levantasteis en el monte (*Ioan.*, 6, 5): *cum sublevasset oculos Iesus*, de tal suerte se enternecieron viendo aquella muchedumbre de cinco mil hombres hambrientos, que dijisteis (*Marc.*, 8, 2): *Misereor super turbam?* Pues si esos ojos se compadecieron tanto de los hombres, ¿cómo no se compadecen de sí? ¿En ese Sacramento no habéis de estar en todas las partes del mundo? ¿En ese Sacramento no habéis de estar hasta el fin del mundo (*Math.*, 28, 20): *Ecce ego vobiscum sum usque ad consummationem saeculi?* ¿Pues es posible que en todas las partes del mundo y hasta el fin del mundo se han de atrever y sujetar vuestros

ojos a perder para siempre la vista de los hombres? Sí. Todo eso estoy viendo, dice el amoroso Jesús, mas como yo me quiero dar a los hombres todo en todo, y todo en cualquier parte de este Sacramento; y como en este modo sacramental no es posible la extensión que requiere el uso de la vista, padezcan norabuena mis ojos esta violencia siempre, con tal que yo me dé a los hombres por este modo todo y para siempre.

En esta resolución y en este solo acto (bastante a redimir mil mundos), padeció Cristo por junto y de una vez, lo que sus ojos en el estado impasible del Sacramento no podían padecer, reduciéndose toda su impasibilidad a un acto infinitamente tan dilatado como es en lugar y duración todo este mundo. Con esa deliberación tomó el Señor el pan en sus santas y venerables manos: *Accepit panem in sanctas, ac venerabiles manus suas, et elevatis oculis in coelum*. Y levantando los ojos al Cielo. —Tened, Señor, y perdonadme. ¿Ahora que estáis con el pan en las manos para consagrarle, ahora levantáis los ojos al cielo y los quitáis de los hombres? Sí. Ahora, y en este acto; porque si en consagrar el pan consiste el Sacramento, en no ver a los hombres consiste el sacrificio. Allí le tenemos impasible e incruento; mas por el impedimento de aquellas paredes que vemos, y por las cuales no nos puede ver, está sacrificado. Dije paredes y no pared, porque son dos: una de la humanidad, que encubre la Divinidad y a Cristo en cuanto Dios; otra de los accidentes sacramentales, que encubren la humanidad y a Cristo en cuanto hombre. De la primera pared decía la Esposa antes de ser hombre Cristo (*Cantic.*, 2, 9): *En ipse stat post parietem nostrum respiciens per fenestras, prospiciens per cancellos*. Porque encubierto de aquella primera pared, que es la humanidad, nos ve en cuanto Dios, aunque nosotros no le veamos; pero después que sobre aquella pared se puso la segunda, que es la de los accidentes, ni nosotros en cuanto hombre le vemos, ni él nos ve a nosotros. Esta es la fineza cruel y terrible al amor, por la cual, quedándose con los hombres, se condenó a no ver a esos mismos por quien se quedó. Con declaración y sentencia final y sin réplicas, que más hizo en encubrirse, que en quedarse.

VIII

La tercera y última opinión es de San Juan Crisóstomo, el cual tiene para sí, que la mayor fineza del amor de Cristo en este día, fue lavar los pies a sus discípulos; y parece que el mismo Evangelista lo entendió, y quiso que lo entiésemos así; pues acabando de decir: *in finem dilexit eos*, entra luego a referir la acción del lavatorio de los pies, ponderando una por una todas sus circunstancias, como si fueran ella y ellas la mayor prueba de lo que decía. Lo mismo confirman los asombros y pasmos de San Pedro, nunca semejantes en otra alguna acción de Cristo (*Ioan.*, 13, 6): *Domine, tu mihi lavas pedes?* Y bien, Señor, ¿vos a mí lavarme los pies? *Tu mihi?* ¿Vos a mí? La distancia que hay entre estas dos palabras tan breves, es infinita; y puesto que Pedro la creía por fe, ni él, ni otro entendimiento humano la puede comprender en esta vida. Por eso le dijo el mismo Cristo (*Ibid.*, 7): *Quod ego fado, tu nescis modo*. Lo que yo hago, tú ahora no lo sabes; pero lo sabrás después, cuando en el Cielo conozcas la grandeza de la gloria y majestad que ahora ves postrada a tus pies. Así entienden el *postea* San Agustín, Beda y

Ruperto. Finalmente, el mismo Evangelista, ponderando la diferencia de los pies que habían de ser lavados y de las manos que los habían de lavar, añade aquella notable prefación (*Ibid.*, 3): *Sciens quia omnia dedit ei Pater in manus*. Esto hizo el soberano Señor, sabiendo que su Eterno Padre había puesto todas las cosas en sus manos. Como si dudara, y dijera consigo mismo el amor, antes de arrojarle a los pies de los discípulos: Yo tengo todas las cosas en estas manos; ¿y qué puedo hacer en esta despedida, para que mis amados conozcan cuánto los amo? Pues tengo todas las cosas en mis manos, todas las he de dar; mas es poco, pues también ellos lo dejaron todo por mi amor (*Math.*, 19, 27): *Ecce nos reliquimus omnia*. Pues si es poco cuanto tengo en las manos, quiero con esas manos, en que todo está depositado, lavarles los pies (*Ioan.*, 13, 5): *Coepit lavare pedes discipulorum*.

Siendo tan fundada como esto la opinión de San Crisóstomo, y de los otros Doctores antiguos y modernos que la encarecen y siguen; con todo eso, no puedo asentir a que sea esta la mayor fineza del amor de Cristo en este día; porque dentro del mismo lavatorio de los pies daré otra mayor. ¿Y cuál es? El no excluir Cristo a Judas de este favor. Mucho fue, y más que mucho, lavar Cristo los pies a sus discípulos; pero el lavarlos también a Judas, ésa fue la fineza. No es consideración mía, sino advertencia y ponderación del mismo Evangelista. Notad el orden y consecuencia del Texto. Después de haber dicho: *Cum dilexisset suos, in finem dilexit eos*, continúa luego, en prueba de lo que decía (*Ibid.*, 2, 4, 5.): *Et coena facta, cum diabolus iam misisset in cor, ut traderet eum Judas: surgit a coena, et coepit lavare pedes discipulorum*. Y acabada la cena, habiendo persuadido ya el demonio a Judas el que entregase a su Maestro, entonces se levantó de la mesa a lavar los pies de sus discípulos. ¿Y por qué advirtió e interpuso el Evangelista aquella notable cláusula de que antes de lavar los pies a todos los discípulos, ya uno de ellos había consentido con el demonio, y determinado la traición, y que éste era el que se llamaba Judas? Porque en esta circunstancia consistía lo más profundo de la humildad, lo más subido de la acción, lo más fino del amor de Cristo.

Notad más: *Cum dilexisset suos, qui erant in mundo*, como amase a los suyos, que dejaba en este mundo. ¿Y quién eran estos suyos? Eran los doce de su escuela, de su familia, y de su mesa, de donde se levantaba. Todos éstos eran los suyos, mas con grande diferencia suyos: los once suyos, porque eran sus amigos; y el duodécimo también suyo, porque era su traidor; pero sin embargo de esta diferencia, todos amados en este fin: *Cum dilexisset suos, in finem dilexit eos*. Aún más. Cuando Cristo dijo a San Pedro que los que estaban limpios de pecado, o maldad grave, bastaba que se lavasen los pies (*Ibid.*, 10): *Non indiget nisi ut pedes lavet*, añadió: *et vos mundi estis, sed non omnes*. Y vosotros, discípulos míos, estáis limpios, pero no todos. ¿Y por qué hizo el Señor esta excepción: y no todos? El mismo evangelista lo declaró: *Sciebat enim quisnam esset qui traderet eum, propterea dixit: Non estis mundi omnes*. Dijo que no estaban limpios todos, porque él sabía que uno estaba inficionado con el pecado de la traición, y quién era. Pues si Cristo hizo esta excepción entre todos: *sed non omnes*, ¿por qué no exceptuó también al mismo traidor? ¿Por qué no le excluyó del regalo y favor amoroso del lavatorio? ¿Y por qué, no siendo él como todos, antes bien tan indigno, le

admitió con todos? Porque hoy no era el día de su juicio, sino el de su amor.

IX

La fineza del amor se muestra en igualar en los favores a los que son desiguales en los merecimientos. No en hacer dignos de los indignos, mas en tratarlos como si fuesen dignos. Ha de tener el amor, para ser fino, algunos resabios de injusto. Amad a quien os tiene odio, y haced bien a quien os quiere mal, dice Cristo (*Math.*, 5. 45): *ut sitis filii Patris vestri, qui in coelis est*, para que seáis hijos de vuestro Padre, que está en el Cielo. ¿Y qué hace el Padre del Cielo en el Cielo? (*Ibid.*): *Solem suum oriri facit super bonos, et malos, et pluit super iustos, et iniustos*. En el cielo nace el Sol, y hace que nazca sobre buenos y malos; descende del cielo la lluvia, y hace que descienda sobre justos e injustos. Verdaderamente no puede haber mayor igualdad con todos, pero es una igualdad que parece injusta. ¿No es cosa injusta medir los buenos y los malos, los justos e injustos con una misma medida? Los buenos y los justos sirven a Dios; los malos e injustos le ofenden. Y siendo tanto mayor la diferencia de servir u ofender, a servir más o servir menos, los operarios de la viña, que habían servido más, se quejaban mucho del padre de familias, porque los igualaba a los que sirvieron menos (*Math.*, 20. 12): *Hi novissimi una hora fecerunt et pares illos nobis fecisti*. Pero pongamos el ejemplo en la misma lluvia y en el mismo Sol. Cuando Dios castigó la dureza del corazón de Faraón, que no era más duro que el de Judas, el Sol alumbraba a los hebreos, y los egipcios estaban en tinieblas; en los campos de los hebreos las nubes llovían agua, y en los de los egipcios llovían rayos. Pues si la misma diferencia entre buenos y malos podía Dios hacer ahora con su Sol y su lluvia, ¿por qué trata a todos con la misma igualdad? Porque entonces obraba en Egipto como juez severo; ahora se comunica al mundo como padre amoroso. Y el amor fino (cual es sobre todos el amor de padre), cuando es igual en la benignidad para los que la merecen y desmerecen, en esas mismas apariencias de menos justicia realza más los quilates de su fineza. Y si esto es lo que enseña Cristo a los que quisieren ser hijos de Dios por imitación, ¿qué haría Cristo, que lo es por naturaleza? Así como los rayos del Sol, y los de la lluvia, que también son rayos, descenden del cielo; así él descendió en este día, no *super bonos et malos: super iustos, et iniustos*, pero aun hasta los pies de unos y otros. Los otros discípulos eran justos y buenos, Judas era injusto y pésimo; y con todo eso (antes bien por eso, con la reflexión de que era hijo de Dios) los trató a todos igualmente. Para todos echó agua en la bacía (*Ioan.*, 13,5): *Mittit aquam in pelvim*. A todos les lavó los pies: *Coepit lavare pedes discipulorum*. A todos les enjugó con la toalla, de que estaba ceñido: *et extergere linteo, quo erat praecinctus*. También aquí tiene lugar el Sol y la lluvia, porque la lluvia a todos moja, y el Sol a todos enjuga. Y porque los otros discípulos en la grande diferencia de Judas se podían quejar de esta igualdad y decir con los operarios: *Parem illum nobis fecisti*. No desistió por eso el amor de Cristo, antes se glorió de la misma desigualdad; porque las quejas, cuando las hubiese de su justicia, eran mayores panegíricos de su fineza.

Cristo Señor Nuestro, antes de lavar los pies a los discípulos, les había revelado que

uno de ellos era traidor y le había de entregar a sus enemigos, mas no les descubrió quién era. Con esta noticia de la traición, e ignorancia de la persona, cuando el Señor comenzó y continuó el lavatorio, estaban todos suspensos, esperando que el traidor fuese excluido de aquel favor; pero cuando vieron que todos eran tratados con la misma igualdad, sin ninguna excepción, los once, a quien aseguraba la propia conciencia, como cada uno sabía sólo de sí, estaban atónitos y pasmados. A todos daba el agua de la bacía por los tobillos; mas en la profundidad del misterio y del amor ninguno tomaba pie. Sólo San Juan, entre todos, sabía que el traidor era Judas; porque el Señor sólo a él había descubierto este secreto; y por eso sólo el mismo San Juan parece que se podía quejar de esta desigualdad en nombre de todos, y mucho más en nombre de su amor.

En nombre de todos podía decir San Juan, con la confianza y familiaridad de valido: Basta, Señor. ¿Que con la misma igualdad habéis de tratar a un discípulo tan indigno y a los que tanto os sirven y os merecen? ¿Con la misma igualdad a los fieles y al traidor? ¿A los mayores amigos y al más cruel enemigo? ¿A los que os entregaron su libertad y al que ha de vender la vuestra? Siempre este nombre de Judas fue fatal para vos. La figura de este mismo caso en que estamos, Judas se llamaba el que aconsejó y trató la venta de José. Mas cuánto va de Judas a Judas. Estaba José condenado a muerte (Gen., 37, 20): *Venite, occidamus eum*, y aquel Judas le trazó la venta para salvarle la vida; pero vuestro Judas (que bien le puedo llamar vuestro, pues tan amorosamente le tratáis), no sólo os vende la libertad, mas la vende a aquellos que vos sabéis, y él sabe, que os han de dar la muerte, y muerte de cruz. ¿Qué dirán ahora las cruces de Pedro y Andrés y las de los otros? ¿Tanto merece el que os ha fabricado la cruz, como todos los que han de morir y dar la vida por vos? No quiero ir a buscar las desigualdades más lejos y a lo futuro; baste la presente.

La mayor fineza que hicisteis por los hombres en vuestra Encarnación, no fue haceros hombre como nosotros, sino tomar la naturaleza humana en el más bajo grado de su fortuna, que es la de esclavo (*Philip.*, 2, 6, 7): *Cum in forma Dei esset formam servi accipiens*. Treinta y tres años, Señor, os contentasteis con ejercitar sólo la condición de hombre, conforme a la sentencia del primero, comiendo vuestro pan con el sudor de vuestro rostro y reservando siempre el ejercicio de esclavo para este último acto de la tragedia de vuestro amor, lavando como esclavo los pies de los hombres. Pero reparad, amoroso Maestro, en la diferencia con que aceptaron este extremo de humildad vuestros discípulos. Llegasteis a los pies de Pedro, ¿y qué hizo él, pasmado de horror y asombro? Su resolución fue igual a su fe y a vuestros atributos (*Ioan.*, 13, 8): *Non lavabis mihi pedes in aeternum*. Eternamente, dijo, que no consentiría tal cosa; porque a un acto de humildad infinita, era debido otro de resistencia eterna. Así reconoció y reverenció Pedro a Vuestra Majestad, aunque depuesta la púrpura; y así la reconocemos en él todos vuestros siervos fieles, como en la cabeza de todos. Llegasteis, en fin, vos mismo y no otro, a los pies de Judas, asombradas y temblando aquellas paredes de que el agua de la bacía no se sumiese y el metal no se derritiese. ¿Y cómo se portó la dureza de aquella piedra, la fiereza de aquel bruto, y su villanía, que sólo así se puede encarecer? (*Cant.*, 5, 14): *O manus tornatiles aureae!* Cuando de esas soberanas manos se habían

de formar grillos de oro a los pies del codicioso traidor, para que se olvidase de la poca y falsa plata que esperaba en la venta; tan lejos estuvo de enternecerse con tal vista, y ablandársele el corazón con tales abrazos, que en el mismo tiempo estaba diciendo dentro de sí: Ya que ahora, como esclavo, me estás lavando los pies, en esta misma noche te venderé, como a esclavo. ¡Oh insolencia! ¡Oh descomedimiento! ¡Oh maldad más que infernal: digna de que en el mismo tiempo se abriese la tierra, y no reventase después tal corazón, mas luego le tragasen los abismos! ¿Y a este Judas y a este Pedro, será justo, Señor, que vos los tratéis con la misma igualdad?

Sí, discípulo amado; y sí otra vez, como amado y como amante. Bien veo que esta igualdad, que tanto admiráis y encarecéis, entre extremos tan desiguales, no es para argüir injusticia en el amor de Cristo; sí para apurar más su fineza. Yo os concedo, que el demérito de Judas es igual, y aun mayor si quisiéredes, que el merecimiento de Pedro; cuanto es el amor de Pedro, tanto, y aun mayor, es el odio de Judas a Cristo. ¿Mas de ahí, qué se sigue en la igualdad de los mismos favores? Síguese que Cristo paga a Pedro amor con amor, que es lo que se llama correspondencia; pero a Judas le paga el odio con amor, en que propiamente consiste la fineza. Pregunto (y a vos con mayor razón, como al mayor teólogo del Apostolado): ¿Cristo murió por todos? Sí (2 Cor., 5. 15): *Pro omnibus mortuus est Christus*. ¿Y murió también por Judas? También. Pregunto más. ¿Y Cristo lavó a todos en su sangre? Vos mismo lo dijisteis (*Apoc.*, 1. 5): *Qui dilexit nos, et lavit nos a peccatis nostris in sanguine suo*. ¿Y lavó también a Judas en su sangre? También. Pues si Cristo no excluyó a Judas del lavatorio de su sangre, ¿por qué le había de excluir del lavatorio del agua? La misma razón que después tuvo en el Calvario, tuvo ahora en el Cenáculo. ¿Y cuál fue? La fineza de su amor. San Pablo (*Rom.*, 5. 6): *Quid enim Christus pro impiis mortuus est?* ¿Por qué murió Cristo por los injustos e impíos; porque por el justo apenas hay quien dé la vida (*Ibid.*, 7): *Vix enim pro iusto quis moritur?* Y cuando apenas hay quien muera por el justo, Cristo, para mostrar la fineza de su amor, murió por justos e injustos. ¿Cuál es más: morir por quien ha de morir por mí, o morir por quien me mata? Lo primero hizo el amor de Cristo por Pedro, lo segundo por Judas. Miraba Cristo en la Cruz para sus enemigos, dice San Agustín; mas no como a quien le quitaba la vida, sino como a aquellos por quien él la daba: *Non a quibus, sed pro quibus moriebatur*. Dijo bien Agustino, pero dijo poco. Para todos y a todos miraba su amor; para unos, como más efectivo; y para otros como más fino.

Parece que no quiere el discípulo amado, que sea sino para otro el amor de su amante; mas óigame ahora (que me alegro de hablar con quien me entiende) y le diré la mayor alabanza de su amor, y la mayor fineza del de Cristo. El amor de Cristo para con Juan no podía ser fino, porque era tan alta la correspondencia del amado, que si no le embotaba las finezas, impedía que lo fuesen. Y supuesto que él solo fue el sabidor de la traición, sepa y oiga ahora, que no halló Cristo menos amabilidad en Judas que en el mismo San Juan. Pruébolo. Lloraba David la muerte de Saúl y Jonatás. ¿Y qué dice de ambos? (2 Reg., 1, 23) *Saul et Jonathas amabiles*. Saúl y Jonatás, ambos se parecían como padre e hijo, y ambos eran amables. No reparo en la amabilidad del segundo; reparo sí, y mucho, en la del primero; y más en la boca de David. Así como Jonatás era

el mayor amigo y amante de David, así Saúl era el mayor y más cruel enemigo. Pues si uno era tan amigo, y otro tan enemigo de David, ¿cómo ambos para con él podían ser igualmente amables? Y si lo eran, ¿en qué consistía la amabilidad del uno y del otro? La amabilidad de Jonatás consistía en el amor, en los afectos, en las solicitudes, en las lágrimas, que arrastraban en pos de sí el corazón y la correspondencia del amor de David; y la amabilidad de Saúl consistía en el odio, en la ingratitud, en la envidia, en las persecuciones, tantas y tan obstinadas, con que por sí mismo y por los suyos le deseaba beber la sangre y quitar la vida: y éstas le provocaban a las finezas del amor fuerte y heroico, con que tantas veces teniéndole debajo de su lanza, le perdonó la vida. Hagamos la distinción de amor a amor, como de rayo a rayo. El rayo del sol derrite los panales de cera; el rayo de nube no se contenta con menos que con escalar montañas de diamante. Una cosa es el amor afectuoso y blando, otra el fuerte y fino. Era la fortaleza del amor en el corazón de David, como en sus brazos la de su valentía. En la montería de la campaña no competía con los ciervos y gamos, desafiaba los osos y los leones. Para el amor afectuoso y blando, eran las caricias de Jonatás, que él agradecía y pagaba con otras; mas para el amor fuerte y fino, eran los odios, las ingraticudes, los agravios, las envidias, las venganzas, las traiciones y persecuciones mortales de Saúl, las cuales él vencía con armas iguales, amando heroicamente a quien tanto lo desmerecía. Tal era la amabilidad de Saúl, tal la amabilidad de Jonatás para con David; y las mismas fueron para con Cristo la de Juan, que era su Jonatás, y la de Judas, que era su Saúl. Por eso le pagó el beso de paz con el nombre de amigo, derivado de la misma amabilidad (*Matth.*, 26, 50): *Amice, ad quid venisti?*

X

Acabemos con lo más fino de todas las finezas de este acto, comprendiendo desde el principio hasta el fin de él a todos los discípulos y a todo el lavatorio: *Cœpit lavare pedes discipulorum*. La fineza, tanto mayor cuanto más sentida de Cristo en esta última cena de su amor, fue que comenzó lavando y acabó sin lavar. Los pies de los otros discípulos quedaron lavados; los de Judas, mojados sí, pero lavados no. En los otros logró su intento, en Judas perdió su obra. Desgracia grande, si el Señor no supiera lo que había de ser; mas sabiéndolo, como advirtió el Evangelista, por eso fue la mayor fineza. Definiendo San Bernardo el amor fino, dice: *Amor non quaerit causam, nec fructum; amo quia amo, amo ut amem*. El amor fino es aquél que no busca causa ni fruto; ama porque ama, y ama para amar. En los otros discípulos tuvo el amor de Cristo causa, y tan grande causa como amar a los que le amaban y habían de amar hasta la muerte. En Judas, no sólo no tuvo causa para amarle, muchas sí para aborrecerle y abominarle, cuales eran su ingratitud, su odio, su traición y desmedida codicia, y la voluntad por tantos modos obstinada de un corazón entregado al demonio. De los apóstoles, entrando también Judas en este número, esperó Cristo fruto en su elección (*Ioan.*, 15, 16): *Non vos me elegistis, sed ego elegi vos, ut eatis, et fructum afferatis*. Para este fruto regó hoy tan copiosamente aquellas plantas, y sólo Judas fue la estéril y maldita, que dio

espinas en lugar de fruto (Ex. Div. Aug. tr. 80. in *Ioan*): *Expectata est, ut faceret uvam, fecit autem spinas*. Y como el Señor sabía el mal logro que había de coger de este su cuidado y diligencia, que cuando la debiera mandar se cortase y echase en el fuego, la regase amorosamente como a las demás, y perdiese el trabajo de sus manos, y también el regadío más alto de sus lágrimas, ésta fue la fineza del lavatorio de los pies.

XI

Referidas y refutadas las principales opiniones de los Doctores, síguese, finalmente, de decir yo la mía. Mucho se empeñó, mas creo que se ha de desempeñar. Digo que la mayor fineza de Cristo hoy, fue querer que el amor con que nos amó, fuese deuda de amarnos unos a otros: *Et vos debetis alter alterius lavare pedes*. Yo os he amado, llegué a serviros (dice Cristo); pues quiero que me paguéis esa fineza y esta deuda en amaros y serviros unos a otros. Abramos bien los ojos y veamos bien la diferencia de este amor a todo el que se usa y se ha visto en el mundo. El amor de los hombres dice: Yo os amé, pues amadme; el amor de Cristo dice: yo os amé, pues amaos unos a otros. Yo os amé, pues amadme, es voz de interés; yo os amé, pues amaos, es voz, aunque nunca oída, del verdadero y solo amor. Esto es amar, y lo demás es amarse. El amor de los hombres, y muy racional, dice: lo que me debéis a mí, pagádmelo a mí; el amor de Cristo, superior a toda la razón, y sólo igual a sí mismo, ¿qué dice? No dice: lo que me debéis a mí, pagádmelo a mí; sino: lo que me debéis a mí, pagadlo a vosotros. ¿Y quién son estos vosotros? Somos todos y cada uno de nosotros. Vos me habéis de pagar a mí el amor de Cristo, y yo os he de pagar a vos el amor de Cristo, y todos han de pagar a cada uno el mismo amor, y cada uno le ha de pagar a todos. ¿Y qué razón o consecuencia es ésta? La que sólo se podía hallar en los arcanos del racional divino. Así lo sacó de allá el secretario del mismo amor, San Juan (*I Ioan.*, 4, 11): *Si sic Deus dilexit nos et nos debemus alterutrum diligere*. Amónos Cristo, o en cuanto Dios o en cuanto hombre, o como Dios y hombre juntamente. Luego le debemos amar; se sigue bien. ¿Pero que la obligación de ese amor sea deuda de amarnos unos a otros: *et nos debemus alterutrum diligere*? Sí, porque su mismo amor lo quiso así. Cristo traspasó a nosotros todo el derecho de su amor; y por las escrituras de este traspaso: *et vos debetis, et nos debemus*, todas las obligaciones de amarle son deudas de amarnos unos a otros. Nos hizo herederos de las deudas de su amor; y así, cuando él es el amante, nosotros habemos de ser los correspondidos. El amor y la correspondencia son dos actos recíprocos, que siempre se miran el uno al otro; de donde se sigue, que siendo su amor nuestro, nuestra correspondencia había de ser suya. Mas el amante divino trocó este orden natural, de tal suerte, que el amor y la correspondencia todo quiso que fuese nuestro: nosotros los amados y nosotros los correspondidos; nosotros los amados, porque él fue el que nos amó; y nosotros los correspondidos, porque nosotros somos los que nos habemos y debemos amar: *et vos debetis*.

Dígame ahora la Tierra y el Cielo: díganme los hombres y los ángeles, si hubo, o pudo haber, ni mayor amor que este amor ni fineza que iguale a esta fineza. Por eso me

empeñé en decir que dando a todas las finezas de Cristo hoy otra mayor, como hice, a la última que yo señalase, ninguno me había de dar otra que fuese igual. Para las otras finezas, tan celebradas por sus autores y tan encarecidas por sus extremos, tuvimos Magdalenas, Absalones y Davides, que nos diesen ejemplos. Para ésta, ni dentro ni fuera de la Escritura se hallará alguna que se le parezca, cuanto más que la iguale. Si Raquel hubiese dicho a Jacob que el amor que le debía se le pagase a Lía; si Jonatás hubiese dicho a David que el amor que le debía se le pagase a Saúl; si el mismo San Juan hubiese dicho a Cristo que el amor con que amaba se le pagase a Pedro, entonces tendrían aquellos afectos humanos alguna apariencia con que pudiesen remedar esta fineza de Cristo; pero ni el amor de los hermanos, ni el de los padres, ni el de los hijos, ni el de los esposos, ni el de los amigos, que no se funda en carne ni sangre, aun fingidos e imaginados, se pudiera nunca medir, cuanto más igualar al que tiene las raíces en lo inmenso, y el tronco en lo infinito. Mas demos tres pasos atrás, y pongamos esta fineza a la vista de las otras tres, que tanto adelgazamos. Todas fueron por nosotros y para nosotros: la primera, dar la vida por amor de los hombres; la segunda, quedarse en el Sacramento con los hombres; la tercera, lavar los pies a los hombres. Y todas estas finezas tan grandes, ¿quién las debe, y a quién se han de pagar? Quien las debe somos nosotros: *et vos debetis*. Y a quien se han de pagar no es a mí, que os amé (dice Cristo), sino a vosotros, amándoos unos a otros: *alter alterius*.

XII

Ahora, después de declarado ya lo que prometí, os quiero mostrar el fundamento sólido de cuanto he dicho; y probarlo, no con otras palabras, sino del mismo Cristo, y no pronunciadas en otro día y lugar, sino en este mismo en que estamos. Es texto notable y que pide toda atención (*Ioan.*, 13, 34): *Mandatum novum do vobis, ut diligatis invicem*. Discípulos míos (dice el divino, amoroso Maestro), ¿qué os daré yo en esta hora en prendas de mi amor? Os doy por despedida un mandato nuevo, y es que os améis unos a otros. Reparar aquí todos los Doctores; y la razón del reparo es el llamar el Señor a este mandato, mandato nuevo. Amarse los hombres unos a otros absolutamente, era precepto de la Ley Vieja (*Levitic.*, 19, 18): *Diliges proximum tuum, sicut te ipsum*. Se amarán los hombres unos a otros, aunque sean enemigos, era precepto de la Ley Nueva, que Cristo ya había dado (*Math.*, 5, 44): *Diligite inimicos vestros*. Pues si este mandato de amarse los hombres unos a otros era mandato viejo y antiguo, ¿cómo le llama Cristo mandato nuevo: *Mandatum novum do vobis*? Para responder a esta dificultad, se dividen los autores en catorce opiniones diferentes. Tan poco se satisfacen unos de otros, y cada uno de la suya. Mas con licencia de todos, yo pienso que he de dar la verdadera inteligencia al texto, y con el mismo texto. No sólo dice Cristo: *Mandatum novum do vobis, ut diligatis invicem*; mas añade: *Sicut dilexi vos, ut el diligatis invicem*. Yo os doy un mandato nuevo, el cual es que os améis unos a otros, como yo os amé a vosotros, para que os améis unos a otros. De suerte, que la novedad del mandato, y del amor, no está en amarse los hombres unos a otros; está en que el amor con que se han de amar, sea

paga del amor con que Cristo los amó: *sicut dilexi vos, ut et vos diligatis invicem*. Que se amen los hombres unos a otros, en satisfacción del amor con que ellos aman, y aun sin esa satisfacción (como sucede en el amor de los enemigos), es mandato antiguo, con mayor o menor antigüedad; pero que se amen porque Cristo los amó, y querer Cristo que el amor con que amó a los hombres, le paguen los hombres con amarse a sí; y que siendo el amor con que él nos amó deuda, sea el amor con que nos amaremos, paga: éste es el amor nuevo, y mandato nuevo: *mandatum novum do vobis*. Porque ni Dios dio nunca tal precepto, ni Cristo enseñó nunca tal doctrina, ni los hombres imaginaron nunca tal amor.

Tal amor como éste inventó la ingratitud para el mayor de los tormentos, que es cuando el amor que se debía a uno, se aplica a otro. Y este amor que la ingratitud inventó para el mayor torcedor del corazón humano, fue tal la fineza del amor de Cristo, que nos le dejó en precepto. Los hombres, cuando menos, quieren que su amor sea deuda de amarlos a ellos, y obligación de no amar a otro. Y Cristo quiere que su amor sea deuda de que amemos a todos, y obligación de que todos nos amen a nosotros. En el amor de los hombres, en que los celos se reputan por fineza, un amor lleva siempre por condición dos aborrecimientos; porque cuando aman, es con condición que ni vos habéis de amar a otro, ni otro os ha de amar a vos. Por lo contrario, el amor de Cristo lleva consigo por obligación dos amores: porque nos ama con precepto de que cada uno de nosotros ame a todos, y que todos amen a cada uno de nosotros. Y porque tal fineza de amor nunca se vio en el mundo, por eso el precepto de este amor se llama mandato nuevo: *Mandatum novum do vobis*.

De aquí infiero yo, que sólo hoy acerté a predicar el mandato; no en el discurso, que no soy tan desvanecido, sí en el intento. El asunto de los predicadores en este día, es encarecernos el amor de Cristo para con los hombres; y esto no es predicar el mandato. Dígalo el mismo Cristo: *Hoc est mandatum meum, ut diligatis invicem*. Mi mandato o mi mandamiento es que os améis unos a otros. De suerte, que el amor de Cristo no es mandato porque él nos amó, es mandato para que nos amemos. Y hablando propiamente, el mandato se compone de dos amores: del amor de Cristo para con nosotros, y del amor de los hombres entre sí; el amor con que Cristo nos amó, entra en el mandato, como medio; y el amor con que nosotros nos debemos amar, como fin. Eso quiere decir en sentir de Ruperto, aquel *in finem dilexit eos*. Que nos amó para el fin. ¿Y a qué fin? A fin de que nos amásemos. Los hombres aman a fin de que los amen; Cristo amónos, a fin de que nos amásemos: *et vos debetis alter alterius lavare pedes*.

XIII

Éste es, cristianos, el mandato del amor; éste es el mandamiento de Cristo; ésta es nuestra obligación, y la deuda en que nos puso el amoroso Jesús: *et vos debetis*. Notemos mucho en este *debetis*, que no dijo que pagásemos, sino que debíamos. ¿Pues por qué razón nos apunta Cristo la deuda y no nos persuade la paga? Con dos palabras de San Pablo entenderemos éstas (Rom., 13, 8): *Nemini quidquam debeatis, nisi ut*

invicem diligatis. Cristianos, dice San Pablo, no debáis nada a ninguno, sino el amor de unos a otros. ¡Difícil doctrina! Antes parece que había de decir: si no tuviéredes con qué pagar las otras deudas, a lo menos no debáis el amor de unos a otros. Porque el no pagar las otras deudas, puede tener excusa en la imposibilidad; mas no pagar el amor, ninguna excusa puede tener, porque basta la voluntad para pagar. ¿Pues por qué dice San Pablo que tenemos de deber siempre el amor de unos a otros? Porque el amor en que se funda esta deuda, no es amor de los hombres, es amor de Cristo. Si nosotros hubiéramos de pagar a los hombres el amor que les debemos, muy fácil era la paga, porque ellos nunca se empeñan mucho. Mas como tenemos de pagar a los hombres el amor que debemos a Cristo —por tantos modos infinito—, por más y más que paguemos, siempre es preciso quedar debiendo: *nisi ut invicem diligatis*.

Siendo, pues, las deudas de este amor tan inmensas, y nuestro caudal tan estrecho, ¿qué haremos después de publicar la mayor de todas? Primeramente, pongamos los ojos en lo que dejamos visto en la Cruz, en el Sacramento y en el Cenáculo: en la Cruz, a Cristo muerto por nosotros; en el Sacramento, a Cristo sacrificado por nosotros; en el Cenáculo, a Cristo puesto a los pies de los hombres por nosotros, y luego al mismo Cristo con la tercera tabla de su mandamiento nuevo en las manos, en que está escrito (*Ioan.*, 15, 17): *Haec mando vobis, ut diligatis invicem, sicut dilexi vos*. ¿Lo vimos ya? Oigamos ahora lo que nos dice el mismo Señor con voz tan amorosa como tremenda. Dice una sola palabra: *et vos debetis*, esto es lo que debéis. ¿Y habrá hombre cristiano que en este paso deje de amar a cualquier otro hombre por más que lo desmerezca? Para dejar de amar a los hombres por lo que a ellos se les debe, muchas razones puede haber: los odios, las ingratitudes, los agravios; mas para dejar de amar a los hombres por lo que debemos a Cristo, ¿qué razón puede haber, sino la de no ser cristianos? ¿Será cristiano el que en este día no se conforme con el mandato de Cristo? ¿Será cristiano el que en este día conserve aún en el corazón algún odio, y no ame al mayor enemigo? Verdaderamente (sólo esto pido que nos quede), verdaderamente que en un día como éste, el hombre que no se hace amigo del mayor enemigo casi puede desesperar de su salvación, y resolverse que no es predestinado. Pilatos y Herodes eran enemigos, y dice de ellos el evangelista (*Luc.*, 23, 12): *Facti sunt amici Herodes et Pilatus in ipsa die: nam antea inimici erant*. Que en aquel día (en que aún no eran pasadas doce horas de éste en que estamos), en aquel día Pilatos y Herodes, que antes eran enemigos, se hicieron amigos. ¿Y quién eran Pilatos y Herodes? Herodes era un hombre que tuvo a Cristo por loco, y Pilatos fue un hombre que puso a Cristo en una cruz. Pues si hombres que desprecian a Cristo, si hombres que crucifican a Cristo se hacen amigos en este día, ¿qué hombres serán los que en tal día como éste quedaren enemigos? Mayor desesperación aún: Pilatos y Herodes eran dos hombres precitos; ambos están ardiendo hoy y arderán eternamente en el Infierno. Pues si en un día como éste, aun hasta los precitos se hacen amigos; quien en este día no se reconcilia con sus enemigos, ¿qué esperanza puede tener de ser predestinado?

¡Ah, Dios! No permitáis tan grande maldad entre cristianos. Por el excesivo amor con que nos amasteis, que nos comuniquéis vuestra gracia, Señor, para que todos nos

amemos. Por la humildad con que os abatisteis a lavar los pies a los hombres, que nos deis el conocimiento de lo que somos, para que se humille nuestra soberbia. Por aquel asombro de rendimiento con que estuvisteis postrado a los pies de Judas, que nos deis un auxilio eficaz, con que todos los que aquí están en odio, vayan luego a reconciliarse con sus enemigos. En fin, por el precio infinito de esta sangre, por la ternura infinita de estas lágrimas derramadas por nosotros, que ablandéis estos durísimos corazones, para que sólo a vos amen, y al prójimo por amor de vos, comenzando en esta vida con un tan fino, tan firme amor, que se continúe en la otra por toda la eternidad, viéndoos, amándoos y adorándoos, no ya con los ojos cubiertos, como en este divinísimo Sacramento, sino cara a cara; y no las dudas de vuestra gracia, sino en las seguridades eternas de la gloria, que fue el fin para que nos amasteis: *In finem dilexit eos*.

II

CARTA DE SOR FILOTEA DE LA CRUZ

SEÑORA mía: He visto la carta de V. md. en que impugna las finezas de Cristo que discurrió el Reverendo Padre Antonio de Vieira en el Sermón del Mandato con tal sutileza que a los más eruditos ha parecido que, como otra Águila del Apocalipsis, se había remontado este singular talento sobre sí mismo, siguiendo la planta que formó antes el Ilustrísimo César Meneses, ingenio de los primeros de Portugal; pero a mi juicio, quien leyere su apología de V. md. no podrá negar que cortó la pluma más delgada que ambos y que pudieran gloriarse de verse impugnados de una mujer que es honra de su sexo.

Yo, a lo menos, he admirado la viveza de los conceptos, la discreción de sus pruebas y la enérgica claridad con que convence el asunto, compañera inseparable de la sabiduría; que por eso la primera voz que pronunció la Divina fue *luz*, porque sin claridad no hay voz de sabiduría. Aun la de Cristo, cuando hablaba altísimos misterios entre los velos de las parábolas, no se tuvo por admirable en el mundo; y sólo cuando habló claro, mereció la aclamación de saberlo todo. Éste es uno de los muchos beneficios que debe V. md. a Dios; porque la claridad no se adquiere con el trabajo e industria: es don que se infunde con el alma.

Para que V. md. se vea en este papel de mejor letra, le he impreso; y para que reconozca los tesoros que Dios depositó en su alma, y le sea, como más entendida, más agradecida: que la gratitud y el entendimiento nacieron siempre de un mismo parto. Y si como V. md. dice en su carta, quien más ha recibido de Dios está más obligado a la correspondencia, temo se halle V. md. alcanzada en la cuenta; pues pocas criaturas deben a Su Majestad mayores talentos en lo natural, con que ejecuta al agradecimiento, para que si hasta aquí los ha empleado bien (que así lo debo creer de quien profesa tal religión), en adelante sea mejor.

No es mi juicio tan austero censor que esté mal con los versos —en que V. md. se ha visto tan celebrada—, después que Santa Teresa, el Nacienceno y otros santos

canonizaron con los suyos esta habilidad; pero deseara que les imitara, así como en el metro, también en la elección de los asuntos.

No apruebo la vulgaridad de los que reprueban en las mujeres el uso de las letras, pues tantas se aplicaron a este estudio, no sin alabanza de San Jerónimo. Es verdad que dice San Pablo que las mujeres no enseñen; pero no manda que las mujeres no estudien para saber; porque sólo quiso prevenir el riesgo de elación en nuestro sexo, propenso siempre a la vanidad. A Sarai la quitó una letra la Sabiduría Divina, y puso una más al nombre de Abram, no porque el varón ha de tener más letras que la mujer, como sienten muchos, sino porque la *i* añadida al nombre de Sara explicaba tumor y dominación. *Señora mía* se interpreta Sarai; y no convenía que fuese en la casa de Abraham señora la que tenía empleo de súbdita.

Letras que engendran elación, no las quiere Dios en la mujer; pero no las reprueba el Apóstol cuando no sacan a la mujer del estado de obediente. Notorio es a todos que el estudio y saber han contenido a V. md. en el estado de súbdita, y que la han servido de perfeccionar primores de obediente; pues si las demás religiosas por la obediencia sacrifican la voluntad, V. md. cautiva el entedimiento, que es el más arduo y agradable holocausto que puede ofrecerse en las aras de la Religión.

No pretendo, según este dictamen, que V. md. mude el genio renunciando los libros, sino que le mejore, leyendo alguna vez el de Jesucristo. Ninguno de los evangelistas llamó libro a la genealogía de Cristo, si no es San Mateo, porque en su conversión no quiso este Señor mudarle la inclinación, sino mejorarla, para que si antes, cuando publicano, se ocupaba en libros de sus tratos e intereses, cuando apóstol mejorase el genio, mudando los libros de su ruina en el libro de Jesucristo. Mucho tiempo ha gastado V. md. en el estudio de filósofos y poetas; ya será razón que se perfeccionen los empleos y que se mejoren los libros.

¿Qué pueblo hubo más erudito que Egipto? En él empezaron las primeras letras del mundo, y se admiraron los jeroglíficos.

Por grande ponderación de la sabiduría de José, le llama la Sagrada Escritura consumado en la erudición de los egipcios. Y con todo eso, el Espíritu Santo dice abiertamente que el pueblo de los egipcios es bárbaro: porque toda su sabiduría, cuando más, penetraba los movimientos de las estrellas y cielos, pero no servía para enfrenar los desórdenes de las pasiones; toda su ciencia tenía por empleo perfeccionar al hombre en la vida política, pero no ilustraba para conseguir la eterna. Y ciencia que no alumbraba para salvarse, Dios, que todo lo sabe, la califica por necesidad.

Así lo sintió Justo Lipsio (pasma de la erudición), estando vecino a la muerte y a la cuenta, cuando el entedimiento está más ilustrado; que consolándole sus amigos con los muchos libros que había escrito de erudición, dijo señalando a un santocristo: *Ciencia que no es del Crucificado, es necesidad y sólo vanidad.*

No repruebo por esto la lección de estos autores; pero digo a V. md. lo que aconsejaba Gersón: Préstese V. md., no se venda, ni se deje robar de estos estudios. Esclavas son las letras humanas y suelen aprovechar a las divinas; pero deben reprobarse cuando roban la posesión del entedimiento humano a la Sabiduría Divina, haciéndose

señoras las que se destinaron a la servidumbre. Comendables son, cuando el motivo de la curiosidad, que es vicio, se pasa a la estudiosidad, que es virtud.

A San Jerónimo le azotaron los ángeles porque leía en Cicerón, arrastrado y no libre, prefiriendo el deleite de su elocuencia a la solidez de la Sangrada Escritura; pero loablemente se aprovechó este Santo Doctor de sus noticias y de la erudición profana que adquirió en semejantes autores.

No es poco el tiempo que ha empleado V. md. en estas ciencias curiosas; pase ya, como el gran Boecio, a las provechosas, juntando a las sutilezas de la natural, la utilidad de una filosofía moral.

Lástima es que un tan gran entendimiento, de tal manera se abata a las rateras noticias de la tierra, que no desee penetrar lo que pasa en el Cielo; y ya que se humille al suelo, que no baje más abajo, considerando lo que pasa en el Infierno. Y si gustare algunas veces de inteligencias dulces y tiernas, aplique su entendimiento al Monte Calvario, donde viendo finezas del Redentor e ingratitudes del redimido, hallará gran campo para ponderar excesos de un amor infinito y para formar apologías, no sin lágrimas contra una ingratitud que llega a lo sumo. O que útilmente, otras veces, se engolfara ese rico galeón de su ingenio de V. md. en la alta mar de las perfecciones divinas. No dudo que sucedería a V. md. lo que a Apeles, que copiando el retrato de Campaspe, cuantas líneas corría con el pincel por el lienzo, tantas heridas hacía en su corazón la saeta del amor, quedando al mismo tiempo perfeccionado el retrato y herido mortalmente de amor del original el corazón del pintor.

Estoy muy cierta y segura que si V. md., con los discursos vivos de su entendimiento, formase y pintase una idea de las perfecciones divinas (cual se permite entre las tinieblas de la fe), al mismo tiempo se vería ilustrada de luces su alma y abrasada su voluntad y dulcemente herida de amor de su Dios, para que este Señor, que ha llovido tan abundantemente beneficios positivos en lo natural sobre V. md., no se vea obligado a concederla beneficios solamente negativos en lo sobrenatural; que por más que la discreción de V. md. les llame finezas, yo les tengo por castigos: porque sólo es beneficio el que Dios hace al corazón humano previniéndole con su gracia para que le corresponda agradecido, disponiéndose con un beneficio reconocido, para que no represada, la liberalidad divina se los haga mayores.

Esto desea a V. md. quien, desde que la besó, muchos años ha, la mano, vive enamorada de su alma, sin que se haya entibiado este amor con la distancia ni el tiempo; porque el amor espiritual no padece achaques de mudanza, ni le reconoce el que es puro si no es hacia el crecimiento. Su Majestad oiga mis súplicas y haga a V. md. muy santa, y me la guarde en toda prosperidad.

De este Convento de la Santísima Trinidad, de la Puebla de los Ángeles, y noviembre 25 de 1690.

B. L. M. de V. md. su afecta servidora

Filotea de la Cruz.

ÍNDICE DE NOMBRES

Abel, III, 39
Abigaíl, II, 66, 164;
IV, 161
Abila, III, 107;
IV, 384
Abismo, III, 34, 202, 219, 255;
IV, 223, 229
Abraham, II, 140, 204;
III, 39, 50, 208, 230, 253, 254;
IV, 427, 428, 448
Absalón, I, 191, 324;
IV, 358, 420, 433, 434
Acaso, El, IV, 3
Acáz, II, 110, 132;
III, 50
Accio, I, 110
Acevedo, IV, 117
Acuario, I, 76;
II, 300;
III, 37
Adán, I, 120, 269;
II, 19, 20, 21, 25, 88, 103, 117, 219, 235, 241;
III, 204, 231
IV, 479, 480, 488, 490, 491, 494
Admeto, I, 307;
IV, 404
Adonis, I, 78, 91, 97;
III, 276, 356, 361, 362, 375, 392, 404, 405, 406, 409, 410, 411, 412, 413, 415, 417,
420, 421, 422, 423, 477;
IV, 116, 177
Adriano, II, 351
Afranio, IV, 366
África, I, 132;
III, 396
Áfrico, II, 269
Aganipe, I, 136, 174
Agila, III, 150, 151
Agrado, El, III, 483

Ágreda (Monja de), IV, 467, 468
 Agua, III, 279
 Agustín, III, 497
 Aire, III, 279
 Alarico, III, 131, 144, 149
 Alberto Magno, IV, 440
 Albiro, I, 296
 Alcalde, IV, 65
 Alcántara, IV, 355
 Alceo, I, 110
 Alciato, Andrés, IV, 370, 383, 387, 390
 Alcides, I, 72, 76, 185, 345, 354;
 III, 105, 292;
 IV, 369, 407, 434
 Alcino, I, 291, 292, 298
 Alcione, I, 337
 Alejandría, IV, 461
 Alejandro, I, 71, 72, 86, 107, 110, 131, 195, 208;
 II, 351 (Alejandros); III, 364;
 IV, 7
 Alemania, III, 379, 396, 397, 398, 399, 400
 Alencastre, María de Guadalupe, I, 100
 Alencastro, I, 208
 Alfeo, I, 230
 Alfonso X, I, 178;
 IV, 462
 Alfonsos, I, 129
 Alonso, I, 98
 Alonso el Sabio, IV, 369, 370
 Alpes, III, 132, 146
 Amadís, II, 165
 Amalarico, III, 149, 150
 Ámalos, III, 130
 Amaltea, I, 104;
 III, 154
 Amaná, II, 156;
 III, 63
 Amarilis, I, 98, 250
 Amazonas, III, 404;
 IV, 226
 América, I, 72, 95, 102, 132, 178, 182, 185;
 III, 3, 186, 293, 396, 422;

IV, [22](#), [180](#), [181](#), [191](#)
 Amnón, IV, [433](#), [434](#)
 Amor, El, III, [279](#), [442](#);
 IV, [65](#)
 Amor Propio, El, III, [21](#)
 Ana (madre de la Virgen María), I, [171](#);
 IV, [519](#)
 Ana (esposa de Diego Valverde), I, [115](#)
 Ana (madre de Samuel), I, [74](#);
 IV, [461](#)
 Ana, Doña (personaje), IV, [27](#), [55](#), [56](#), [77](#), [90](#), [97](#), [102](#), [104](#), [105](#), [107](#), [114](#), [126](#), [132](#),
 [146](#), [147](#), [149](#), [152](#), [153](#), [159](#), [160](#), [161](#), [162](#), [163](#), [164](#), [166](#), [167](#), [169](#), [170](#)
 Anarda, I, [293](#)
 Andalucía, III, [154](#), [174](#);
 IV, [369](#), [385](#)
 Andrés, IV, [118](#)
 Androgeo, IV, [230](#), [255](#)
 Andrómeda, I, [118](#)
 Andronio, I, [110](#)
 Anfión, I, [80](#)
 Anfitrite, IV, [375](#), [385](#), [394](#), [407](#)
 Anfriso, I, [304](#)
 Angélica, I, [124](#);
 II, [11](#)
 Aníbal, I, [208](#)
 Anicio, I, [108](#)
 Anquises, IV, [381](#)
 Antártico, I, [174](#);
 II, [217](#);
 III, [145](#)
 Antequera, II, [163](#)
 Anteros, I, [23](#);
 III, [390](#);
 IV, [22](#)
 Antimaco, IV, [384](#)
 Antón, II, [97](#), [258](#), [259](#)
 Antonilla, II, [247](#)
 Antonio, IV, [204](#)
 Apeles, I, [123](#), [223](#);
 IV, [404](#)
 Apolo, I, [68](#), [70](#), [72](#), [77](#), [101](#), [108](#), [117](#), [136](#), [137](#), [143](#), [144](#), [145](#), [156](#), [173](#), [185](#), [256](#),
 [279](#), [301](#), [323](#), [326](#), [345](#);

II, 104, 110, 153, 303, 335, 343;
 III, 360, 361, 366, 439, 442;
 IV, 369, 379, 383, 390, 393, 408
 Apolodoro, IV, 384
 Apostasía, III, 115
 Apuleyo, IV, 365
 Aquiles, I, 104, 107, 198;
 IV, 381, 383, 399, 424
 Aquilón, II, 92, 178, 269, 280;
 III, 42;
 IV, 376
 Arabia, I, 59, 91, 145;
 II, 237, 238, 308;
 III, 212, 371, 397
 Aragón, II, 29
 Aranzazú, II, 98
 Arato, IV, 386, 470
 Arcadia, IV, 121
 Arce, Dr., IV, 462, 464, 469
 Arete, IV, 461
 Aretino, III, 473
 Aretusa, I, 125
 Ariadna, I, 10;
 IV, 207, 208, 213, 215, 246, 250, 251, 258, 259, 260, 267, 270, 271, 273, 275, 285,
 287, 289, 291, 293, 310, 322, 323, 324, 328, 329, 333, 335, 336, 337, 339, 341,
 343, 345, 348, 351
 Arias, IV, 117
 Aries, I, 76;
 II, 299
 Arión, I, 305;
 IV, 386, 387, 407
 Ariosto, I, 124
 Aristides, I, 139
 Aristipo, I, 110;
 IV, 461
 Aristóteles, I, 86, 131;
 II, 52;
 IV, 372, 388, 398, 460, 463
 Arquimedes, I, 306
 Arrio, IV, 463
 Artemia, I, 110
 Artemisa, II, 175

Ártico, I, 174;
II, 217
Asbaje y Vargas Machuca, Pedro de, IV, 522
Ascencio, IV, 372
Aser, III, 200
Asia, I, 132;
III, 131, 396
Aspasia Milesia, IV, 461
Asteria, IV, 378, 379, 380
Asterie, I, 125
Astete, III, 500
Astrea, I, 109
Asuero, II, 105;
IV, 416, 442
Atalanta, I, 125
Átalo, I, 175
Atanagildo, III, 151, 157
Atanarico, III, 131
Ataúlfo, III, 131, 132, 146, 147
Atenas, I, 101, 139;
III, 13, 403;
IV, 211, 215, 216, 220, 224, 226, 227, 233, 255, 298, 308, 323, 324, 335, 344, 346,
388, 390, 453, 461
Atención, La, III, 483
Ática, I, 115
Atila, III, 148
Atilio, I, 110
Atlante, I, 16, 132, 343, 354;
II, 311;
III, 45, 285, 292
Átropos, I, 33, 144;
IV, 319
Atún, IV, 207, 222, 238, 239, 242, 258, 260, 261, 296, 306, 319, 334, 350
Augustino, III, 98, 102, 112, 500;
IV, 413, 414, 418, 435
Augusto, I, 40, 91, 110, 131, 269;
II, 167, 316;
III, 131;
IV, 387
Aulo Gelio, IV, 455
Ausonio, I, 110
Austria, III, 379, 396

Austria, Doña Mariana de, III, 394

Austro, IV, 376

Aveyro Duquesa de, I, 100, 110;

IV, 462

Avilés, Lic., I, 248

Avito, IV, 366

Áyax, II, 212 (Áyace); III, 464;

IV, 8

Ayorque, I, 208

Baco, I, 336

Baco (personaje), IV, 207, 213, 246, 248, 249, 254, 270, 276, 277, 281, 297, 299, 301, 306, 310, 311, 315, 320, 322, 338, 342, 343, 345, 350, 351, 352

Baltasar, III, 264

Baltos, III, 114, 130

Báratro, II, 216

Barcelona, II, 36

Barlovento, Armada de, I, 331, 334

Barrera Varaona, Br. José de la, I, 247

Bautista (San Juan), IV, 440

Bearne, Mosén Bernardo de, IV, 370

Beatriz, I, 286

Belén, II, 113, 115, 116, 252, 254, 257, 258, 271

Belilla, I, 191, 192

Belo, I, 108

Belona, I, 72, 185;

II, 36, 63, 281, 287;

III, 397, 404;

IV, 365

Benavides, I, 78

Benedictos, II, 351

Benito, II, 126

Benjamín, III, 200

Benoní, III, 218

Bercebú, II, 227

Betis, III, 154, 174

Betsabé, I, 11;

II, 164

Blesila, IV, 461

Boccaccio, Juan, IV, 399

Bolduc, Jacobo, IV, 364, 366, 383

Bonifacio, II, 351

Borbón, III, [379](#)
 Borbón, María Luisa de, III, [376](#)
 Bóreas, IV, [376](#)
 Bósforo, I, [173](#)
 Bradamante, II, [11](#)
 Brígida, IV, [467](#)
 Brocense, Sánchez, IV, [386](#)
 Bronte, III, [407](#)
 Buen Retiro, I, [131](#)

Cádiz, II, [213](#)
 Cairo, I, [344](#)
 Calderón, III, [312](#);
 IV, [119](#), [136](#)
 Caleb, II, [204](#)
 Calisto, I, [125](#)
 Calpe, III, [107](#);
 IV, [384](#)
 Calvario, II, [317](#)
 Camacho, I, [285](#)
 Camila, I, [39](#), [171](#)
 Campos Elíseos, I, [35](#)
 Caná, II, [204](#)
 Canaán, III, [229](#), [234](#), [253](#)
 Cáncer, I, [76](#)
 Cancerbero, IV, [229](#)
 Cancro, II, [65](#), [300](#)
 Canente, I, [125](#)
 Canopo, IV, [394](#), [395](#)
 Capella, Marciano, IV, [369](#)
 Capitolio, II, [316](#)
 Capricornio, I, [76](#);
 II, [300](#);
 III, [396](#)
 Cárdenas, IV, [355](#)
 Cárdenas y Salazar, Dr. Antonio de, IV, [522](#)
 Carlos, Don, I, [98](#)
 Carlos, Don (personaje), IV, [27](#), [32](#), [39](#), [40](#), [42](#), [43](#), [44](#), [45](#), [55](#), [56](#), [57](#), [60](#), [61](#), [83](#), [84](#),
 [97](#), [102](#), [103](#), [105](#), [106](#), [109](#), [126](#), [127](#), [135](#), [146](#), [148](#), [149](#), [150](#), [151](#), [152](#), [153](#), [154](#),
 [158](#), [159](#), [160](#), [161](#), [162](#), [165](#), [166](#), [167](#), [169](#), [170](#), [171](#), [173](#), [174](#)
 Carlos, rey de España, I, [94](#), [95](#);
 III, [279](#), [280](#), [281](#), [283](#), [285](#), [293](#), [295](#), [297](#), [302](#), [303](#), [304](#), [305](#), [306](#), [307](#), [308](#), [309](#),

310, 311, 312, 317, 322, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 332, 334, 335, 336, 342,
 349, 350, 351, 352, 353, 354, 356, 358, 359, 360, 362, 365, 368, 369, 376, 378,
 390
 Carlos V, I, 303
 Carondas, I, 108
 Carranzas, II, 54
 Carrillo, III, 501
 Cartario, IV, 361, 364, 365, 367, 368, 371, 372, 375, 377, 391
 Casandra, I, 236
 Casiodoro, IV, 470
 Castaño, IV, 27, 74, 77, 91, 94, 99, 100, 114, 116, 132, 133, 165, 172
 Castilla, I, 186, 310;
 III, 379
 Castorena y Ursúa, Juan Ignacio, I, 249
 Castro, Don Diego de, IV, 43, 103, 133, 151, 160
 Castro, Francisco de, I, 310
 Catarina, IV, 461. *Véase* Santa Catarina
 Catón, I, 72
 Cáucaso, I, 60
 Cavite, IV, 118
 Cazalla, IV, 463
 Cebedeo, II, 333;
 IV, 439
 Cefas, II, 327
 Céfiro, II, 269;
 III, 427;
 IV, 376
 Ceilán, I, 144;
 II, 238
 Celestina, IV, 119
 Celestinas, II, 351
 Celia, I, 98, 272, 278, 292, 297, 298
 Celia (personaje), IV, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 43, 58, 59, 60, 86, 96, 97, 125, 126,
 127, 129, 130, 139, 147, 163, 174
 Celio, I, 295
 Celo, El, III, 4
 Cenobia, I, 110;
 IV, 461
 Centauros, III, 10;
 IV, 228, 382, 384, 385, 407
 Ceo, IV, 379
 Cerda, I, 44, 65, 72, 177, 178, 181, 182, 186, 198

III, [309](#), [329](#), [356](#), [374](#), [392](#), [409](#), [410](#), [412](#), [417](#), [420](#), [421](#), [422](#), [424](#), [441](#), [452](#), [461](#);
 IV, [20](#), [21](#), [176](#), [178](#), [179](#), [181](#), [182](#), [183](#), [355](#), [377](#), [382](#), [385](#)
 Cerda, doña Isabel de la, IV, [371](#)
 Cerda, Infante don Fernando de la, IV, [370](#)
 Cerda, José de la, I, [84](#), [86](#);
 III, [331](#), [442](#)
 Ceres, I, [125](#);
 III, [394](#);
 IV, [365](#)
 César, I, [91](#), [108](#), [174](#), [208](#);
 II, [28](#), [316](#), [351](#);
 IV, [7](#), [193](#), [202](#), [204](#), [398](#), [472](#). *Véase* Julio César
 Cesarea, II, [262](#)
 Cesariense, Eusebio. *Véase* Eusebio
 Cibeles, IV, [360](#)
 Cicerón, II, [12](#);
 IV, [356](#), [357](#), [386](#), [389](#), [396](#), [403](#)
 Cíclope, I, [59](#)
 Cielo, El, III, [279](#), [313](#)
 Ciencia, La, III, [200](#), [483](#)
 Cineos, IV, [383](#), [384](#)
 Cintia, I, [179](#), [183](#);
 II, [105](#);
 III, [311](#), [312](#)
 Cintia (personaje), IV, [207](#), [208](#), [235](#), [237](#), [295](#), [352](#)
 Cipria, I, [354](#)
 Circe, I, [22](#), [125](#)
 Cirineo, IV, [513](#)
 Citerea, I, [179](#)
 Clares Lidio, II, [175](#)
 Claudiano, I, [124](#);
 IV, [361](#), [398](#), [401](#)
 Clavileño, I, [80](#)
 Clementes, II, [351](#)
 Cleopatra, II, [166](#), [167](#)
 Clicie, I, [51](#), [56](#), [198](#);
 IV, [54](#)
 Climene, I, [125](#)
 Clío, I, [110](#)
 Clori, I, [295](#), [296](#);
 IV, [86](#)
 Cloto, I, [33](#)

Colón, I, [208](#), [301](#);
 III, [97](#)
 Compañía de Jesús, I, [307](#), [309](#), [310](#)
 Concepción, II, [19](#) (iglesia); IV, [469](#) (convento)
 Concordia, La, III, [404](#)
 Conjetura, La, III, [200](#)
 Conso, IV, [367](#), [371](#)
 Constantino, I, [71](#)
 Córdoba, I, [174](#)
 Corina, I, [110](#)
 IV, [461](#)
 Corineto, IV, [227](#)
 Corinto, I, [108](#)
 Corito, IV, [362](#)
 Cornelia, IV, [461](#)
 Cornelio Tácito, IV, [394](#)
 Cornificio, I, [110](#)
 Coronis, I, [125](#)
 Cortés, I, [208](#)
 Creonte, IV, [227](#)
 Creso, I, [57](#)
 Creta, IV, [216](#), [223](#), [233](#), [235](#), [301](#), [309](#), [317](#), [324](#), [327](#), [335](#), [344](#), [346](#)
 Crisóstomo, IV, [413](#), [414](#), [423](#), [435](#). *Véase* San Juan Crisóstomo
 Cristina Alejandra, IV, [462](#)
 Cristo, I, [163](#), [169](#), [269](#), [310](#), [312](#);
 II, [3](#), [4](#), [29](#), [30](#), [32](#), [36](#), [38](#), [39](#), [46](#), [50](#), [54](#), [56](#), [108](#), [113](#), [131](#), [147](#), [152](#), [167](#), [176](#),
 [178](#), [183](#), [203](#), [207](#), [208](#), [209](#), [210](#), [211](#), [215](#), [230](#), [231](#), [249](#), [262](#), [268](#), [291](#), [292](#),
 [293](#), [295](#), [296](#), [300](#), [321](#), [322](#), [323](#), [325](#), [333](#), [334](#), [337](#);
 III, [111](#), [112](#), [113](#), [119](#), [141](#), [180](#), [188](#), [189](#), [198](#);
 IV, [120](#), [414](#), [415](#), [416](#), [417](#), [418](#), [419](#), [420](#), [421](#), [422](#), [423](#), [424](#), [425](#), [426](#), [428](#), [429](#),
 [430](#), [431](#), [432](#), [434](#), [435](#), [437](#), [438](#), [453](#), [454](#), [455](#), [456](#), [457](#), [466](#), [493](#), [494](#), [496](#),
 [504](#), [509](#), [518](#), [522](#)
 Culto, El, III, [259](#)
 Cumana, Sibila, I, [43](#)
 Cupido, I, [23](#), [27](#), [77](#), [84](#), [128](#), [180](#), [182](#), [271](#), [325](#);
 II, [122](#), [308](#);
 III, [390](#), [451](#);
 IV, [22](#), [116](#), [179](#)

 Chalma, I, [87](#)
 Chile, I, [138](#)
 Chipre, I, [101](#), [179](#), [185](#);

IV, 177

Dafne, I, 69, 125, 334
Dalila, I, 11
Dan, III, 200
Dánae, II, 307
Daniel, III, 49;
IV, 448
Danubio, I, 132, 340
Darío, IV, 7
David, II, 185, 188;
III, 30, 49, 258;
IV, 358, 420, 432, 433, 434, 448, 459, 470
Débora, II, 164;
IV, 435, 460
Decerto, IV, 399
Dédalo, I, 157, 172;
IV, 403
Deifobo, I, 236
Delfín, I, 305, 308;
IV, 385, 386, 387, 388
Delfos, I, 68, 307, 332
Delos, I, 58, 199;
IV, 378, 379, 405
Demócrito, I, 155;
II, 15
Demonio, II, 20, 109, 240, 247;
III, 7, 19
IV, 429, 486, 492, 493, 498, 499, 501
Demóstenes, I, 131;
II, 12;
IV, 403
Deucalión, I, 108
Devoción, La, III, 259
Deza, IV, 118
Diablo, II, 19, 180, 298;
IV, 123
Diana, II, 68, 175;
IV, 182, 257, 365, 379, 380, 406
Dicha, La, IV, 3
Dido, I, 10;
IV, 399

Diego, II, [333](#)
 Diligencia, La, IV, [3](#)
 Diódoro Sículo, IV, [361](#), [365](#), [367](#)
 Dionisio, IV, [384](#)
 Discurso, El, III, [483](#)
 Dodóneo, I, [132](#)
 Domiciano, I, [110](#)
 Dracón, I, [108](#)
 Driades, I, [174](#);
 III, [406](#) (Driadas)

 Eaco, I, [108](#), [115](#)
 Eco, III, [21](#)
 Edad, la, IV, [185](#)
 Edipo, I, [174](#)
 Éfeso, II, [175](#)
 Efrón Heteo, III, [253](#)
 Egea, I, [59](#)
 Egeria, IV, [366](#)
 Egipto, I, [110](#), [111](#);
 II, [139](#), [140](#), [141](#), [166](#), [167](#), [168](#), [169](#), [171](#);
 III, [201](#), [207](#), [212](#), [219](#), [223](#), [225](#), [226](#), [227](#), [229](#), [232](#), [245](#), [246](#), [253](#), [254](#), [255](#);
 IV, [361](#), [363](#), [366](#), [394](#), [422](#), [461](#)
 Elena (de Troya), I, [10](#), [124](#), [179](#), [236](#);
 III, [277](#);
 IV, [136](#), [229](#), [392](#)
 Elena (Madre de Constantino), I, [71](#)
 Elías, II, [132](#), [141](#), [204](#);
 III, [258](#);
 IV, [437](#)
 Eliezer, IV, [427](#)
 Elisa, I, [124](#)
 Eliseo, IV, [437](#)
 Elíseo, I, [132](#), [353](#);
 IV, [16](#), [17](#)
 Elvira, I, [117](#), [119](#), [120](#), [123](#), [208](#);
 III, [403](#), [463](#), [464](#), [468](#), [470](#), [471](#), [476](#), [478](#), [479](#), [480](#), [481](#), [482](#);
 IV, [202](#)
 Empíreo, II, [33](#), [64](#), [87](#), [92](#), [155](#), [160](#), [186](#), [189](#), [233](#), [234](#), [241](#), [244](#), [245](#), [287](#), [304](#),
 [311](#), [312](#), [313](#), [314](#);
 III, [191](#), [273](#);
 IV, [485](#)

Eneas, I, 72, 124, 249;
II, 59;
IV, 381, 382, 399
Ennio, I, 110
Enoc, III, 39
Enos, IV, 383
Enríquez de Rivera, Payo, I, 32, 39, 248, 308;
IV, 522
Entendimiento, El, III, 259, 376, 483
Envidia, La, III, 200
Eolo, III, 331;
IV, 358, 379
Epidauro, IV, 227, 390
Epiro, III, 131;
IV, 208, 305, 314, 317
Eras, Francisco de las, I, 96
Erasmus, IV, 392
Erina, I, 110
Eróstrato, II, 175
Esaú, IV, 137
Escandia, III, 129
Escipión, I, 110;
IV, 204
Escirón, IV, 227
Escitia, III, 130
Escorpión, I, 76;
II, 65, 300
Escuela, La, III, 259
Esculapio, IV, 383
Esfinge, I, 80
Esmaragdo, I, 85
España, I, 60, 111, 124, 179;
II, 142;
III, 106, 115, 281, 283, 379, 389, 391, 392, 397;
IV, 119, 305, 369, 401
Esperanza, La, IV, 65
Esquilo, I, 110
Estacio, IV, 363
Estérope, III, 407
Esther, II, 105, 110, 164;
III, 54;
IV, 416, 461, 501

Estigia, I, 202
 Estigio, I, 35, 132, 308
 Estilpón, IV, 365
 Estío, El, IV, 185
 Etna, I, 132;
 II, 303;
 III, 407;
 IV, 106
 Etonte, I, 76
 Euclides, II, 54
 Eufrates, I, 132
 Euménides, IV, 433
 Eunoía, IV, 366
 Eurico, III, 148, 149
 Eurídice, I, 308
 Eurípides, IV, 364, 383
 Euro, IV, 376
 Europa, I, 72, 103, 132, 158, 187;
 III, 106, 352, 379;
 IV, 21, 194
 Eusebio, I, 309;
 IV, 395, 465
 Eustoquio, IV, 461, 464. *Véase* Santa Eustoquio
 Euterpe, I, 156
 Eva, I, 171, 270;
 III, 204

 Fa, El, III, 462
 Fabio, I, 18, 19, 21, 23, 30, 198, 199, 200, 201, 202, 270, 271, 288, 289, 314, 315,
 316, 318
 Fabiola, IV, 462, 464
 Faetón, I, 60, 126;
 III, 451
 Faetontes, I, 116, 160;
 III, 448 (faetonte)
 Fálaris, I, 98
 Fama, I, 46, 73, 135, 175, 177, 196, 281, 308, 333, 344;
 II, 283;
 III, 290, 410, 424, 472, 473, 498;
 IV, 28, 38, 204, 229, 382, 454
 Fama, La, III, 115, 394
 Fantasía, La, III, 115

Faraón, III, 200
 Faro, I, 342;
 II, 176
 Farsalia, IV, 7
 Faunos, III, 338
 Favonio, II, 269, 303
 Fe, La, III, 115, 184
 Febo, I, 25, 54, 76, 194, 222;
 II, 71, 176;
 III, 272, 293, 321, 450;
 IV, 31, 380, 406
 Fedra, IV, 207, 208, 218, 235, 245, 246, 248, 249, 250, 252, 258, 259, 260, 264, 270,
 271, 273, 274, 276, 285, 288, 293, 294, 295, 296, 302, 305, 307, 310, 321, 323, 328,
 332, 335, 336, 337, 339, 343, 349, 350
 Felicia, I, 98
 Feliciano, I, 219
 Feliciano, I, 288
 Felicidad, III, 313
 Felipe Segundo, IV, 387
 Felipe, IV, I, 298
 Fénix, I, 91, 144, 145, 146, 147, 148, 247, 331;
 II, 60, 237, 295, 310;
 III, 295, 371, 392, 394, 397, 399, 459, 484;
 IV 26, 442, 488
 Fidias, II, 176
 Fidón, I, 108
 Filadelfo, II, 168
 Fili, I, 261
 Filipo, I, 86, 107, 131, 298
 Filis, I, 54, 55, 56, 57, 67, 86, 203
 Filolao, I, 108
 Filotea de la Cruz, IV, 440
 Filoxeno, I, 110
 Fineza, La, IV, 65
 Fito, I, 110
 Flacico, II, 15, 16
 Flasiquilla, II, 276
 Flegón, I, 76
 Flora, II, 105, 310, 312;
 III, 331, 427;
 IV, 23
 Florinda, I, 124

Focas, III, 311, 312
 Fortuna, La, IV, 3
 Fox, Estado de, IV, 370
 Francia, I, 147;
 III, 379;
 IV, 370
 Frixo, I, 80
 Fúcares, I, 175;
 II, 212 (Fúcare)
 Fuego, III, 279
 Futuro, III, 376

 Gabriel, II, 241
 Gad, III, 200
 Galaad, III, 201
 Gala Placidia, III, 131
 Galatea, I, 125;
 IV, 399, 401
 Galeno, I, 86, 348
 Galia, II, 38;
 III, 132
 Galicia, II, 289
 Galilea, II, 38
 Galo Cornelio, I, 110
 Galve, Conde de, I, 331;
 IV, 185
 Galve, Condesa de, I, 117, 119, 120, 123, 127, 176, 208;
 III 462
 Gange, I, 132
 Ganimedes, I, 80, 305
 Garatuza, IV, 135
 Garcilaso, I, 321
 Gaspar, I, 119
 Géminis, I, 76;
 II, 300
 Gentilidad, La, III, 21
 Germánico, IV, 383
 Gertrudis, IV, 461, 467
 Gesaleico, III, 149
 Gesén, III, 246
 Geserico, III, 115
 Gesur, IV, 420, 433

Getafe, I, [286](#)
 Gibraltar, IV, [384](#), [385](#)
 Gila, I, [31](#), [192](#)
 Glauco, I, [304](#);
 II, [336](#);
 IV, [397](#)
 Góngora, I, [174](#), [269](#), [335](#);
 IV, [369](#), [372](#)
 Gonzaga, I, [179](#), [186](#)
 Gosvinda, III, [141](#)
 Gotia, III, [129](#), [131](#), [132](#)
 Gracia, La, III, [21](#)
 Gracián, IV, [455](#)
 Graciano, I, [110](#)
 Granja, Conde de la, I, [148](#), [153](#), [158](#)
 Grecia, I, [68](#), [179](#);
 IV, [205](#), [377](#)
 Gregorio, I, [115](#)
 II, [351](#) (Gregorios)
 Guadalupe, Nuestra Señora de, I, [310](#)
 Guatemala, IV, [522](#)
 Guerrero, Don José, III, [259](#), [276](#)
 Guevara, I, [98](#), [111](#)
 Guevara, Lic. Juan de, IV, [207](#)
 Guinea, II, [72](#)

Habacuc, II, [141](#);
 IV, [492](#)
 Hado, I, [19](#), [278](#), [279](#), [302](#);
 III, [363](#), [381](#);
 IV, [285](#)
 Haro IV, [370](#)
 Harpócrates, I, [337](#);
 IV, [361](#), [368](#)
 Heber, IV, [366](#)
 Hebrón, IV, [433](#)
 Hécate, I, [172](#);
 IV, [365](#)
 Héctor, I, [156](#);
 II, [212](#) (Héctore); III, [464](#)
 Heles, I, [125](#)
 Helesponto, I, [80](#)

Helí, I, [74](#)
 Helicon, I, [136](#), [174](#), [334](#)
 Heliogábalo, I, [143](#)
 Heráclito, I, [155](#);
 II, [15](#)
 Hércules, I, [174](#), [183](#), [209](#);
 III, [97](#), [104](#), [107](#), [108](#), [109](#), [110](#);
 IV, [226](#), [312](#), [382](#), [383](#), [384](#), [385](#), [434](#)
 Hércules, Estrecho de, IV, [385](#)
 Hermón, II, [156](#);
 III, [63](#)
 Hernando, IV, [27](#), [47](#), [48](#), [50](#), [151](#), [154](#), [155](#)
 Hero, I, [23](#)
 Herodes, I, [78](#), [124](#)
 Herodoto, IV, [364](#), [378](#), [390](#)
 Hesperia, IV, [401](#)
 Hidra, III, [13](#);
 IV, [344](#)
 Higinio, IV, [393](#)
 Himeneo, I, [42](#);
 III, [392](#);
 IV, [41](#), [408](#)
 Hipasia, IV, [461](#)
 Hipocrene, I, [331](#)
 Hipogrifo, I, [79](#), [305](#)
 Holofernes, I, [11](#);
 II, [105](#)
 Homero, I, [15](#), [104](#), [107](#), [110](#), [124](#), [155](#), [179](#), [345](#);
 IV, [368](#), [380](#), [390](#), [391](#), [395](#), [467](#)
 Honorio, II, [351](#);
 III, [131](#)
 Horacio, IV, [361](#), [362](#), [387](#), [399](#)
 Hostilio, Tulo, I, [108](#)
 Hugo (Cardenal), III, [112](#)

 Ícaro, I, [116](#), [126](#), [309](#), [347](#);
 II, [209](#), [265](#);
 III, [293](#)
 Ida, I, [179](#)
 Idolatría, La, III, [184](#)
 Ifimedia, IV, [395](#)
 Ignacio, II, [137](#)

Ildefonso, II, 8, 162
 Ilírico, III, 131
 Inaco, IV, 378
 Indias I, 66, 187;
 III, 19, 20, 21, 186;
 IV, 21, 135, 202, 355
 Inés, I, 284, 285, 286
 Infierno, II, 7, 11, 27, 153, 167, 287, 298;
 III, 81;
 IV, 115
 Ingunda, III, 115
 Inocencio, II, 351
 Inquisición, IV, 458
 Inteligencia, La, III, 200
 Invierno, El, IV, 185
 Io, IV, 363
 Isaac, III, 50, 208, 230, 253, 254;
 IV, 427
 Isabel, IV, 462
 Isabela, I, 68
 Isacar, III, 200
 Isaías, III, 49
 Isis, IV, 360, 361, 364, 365, 366, 369, 370
 Ismael, IV, 427
 Ismenia, III, 312
 Israel, III, 250, 251;
 IV, 440, 491
 Ítaca, I, 174
 Italia, I, 147, 179, 186, 187;
 III, 131, 146;
 IV, 191, 370, 401

 Jacob, II, 105, 132, 162, 192, 194, 204;
 III, 50, 200;
 IV, 137, 144, 416, 422, 468
 Jael, I, 11;
 II, 164
 Jano, IV, 186, 190, 191, 195, 202
 Jaques, I, 147
 Jasio, IV, 362
 Jasón, I, 10
 Jeremías, IV, 470

Jericó, II, 126, 204;
 IV, 482
 Jerónimo, San. *Véase* San Jerónimo
 Jerusalén, II, 29, 110;
 IV, 448, 491
 Jesé, II, 130;
 III, 49;
 IV, 496
 Jesucristo, II, 36, 38, 111, 270;
 IV, 455, 475
 Jesús, I, 164;
 II, 75, 264, 267, 275, 347 353
 Joab, IV, 358, 433
 Joaquín, IV, 204
 Joaquín (padre de la Virgen María), IV, 519
 Job, IV, 430, 449, 456, 470
 Jordán, II, 306
 Josafat, II, 282
 José (hijo de Jacob), II, 204;
 III, 184, 199, 200;
 IV, 422
 José (hijo del marqués de la Laguna), I, 79, 84, 86, 90, 92, 93, 180, 182, 185, 198
 III, 351, 353, 357, 375, 443, 451, 453, 454, 455, 456, 459, 460, 461
 IV, 20, 22, 117, 177, 181, 182, 183
 Josefa, IV, 204
 Josefo, I, 124;
 IV, 395
 Josué, II, 132;
 IV, 485
 Jove, I, 143, 184, 301, 305;
 II, 303, 343;
 III, 407;
 IV, 182, 378
 Juan, Don, I, 97, 231
 Juan, Don, IV, 27, 28, 29, 31, 42, 43, 44, 54;
 Vargas, Don Juan de, 56, 57, 59, 60, 97, 101, 102, 103, 107, 108, 113, 149, 169, 170,
 173
 Juan (San), II, 68, 110, 140, 151, 333, 341, 348, 349, 350;
 III, 112
 Juan, Papa, I, 62
 Juana, I, 3, 68;
 IV, 207

Juana Inés de Asbaje, I, [307](#)
 Juana Inés de la Cruz, I, [247](#), [251](#), [262](#), [296](#), [303](#), [304](#), [306](#), [330](#), [331](#), [335](#);
 II, [44](#), [128](#)
 IV, [355](#), [410](#), [412](#), [475](#), [516](#), [518](#), [519](#), [520](#), [521](#), [522](#), [523](#)
 Jucia, IV, [461](#)
 Judá, II, [121](#), [205](#);
 III, [50](#), [251](#), [253](#)
 Judas (hijo de Jacob), III, [200](#)
 Judas (Isariote), II, [338](#);
 IV, [419](#), [423](#), [438](#), [480](#)
 Judea, II, [168](#)
 Judiques, II, [8](#)
 Judit, I, [11](#);
 II, [66](#), [105](#), [164](#), [165](#);
 IV, [435](#), [501](#)
 Julia, I, [98](#), [282](#);
 III, [391](#)
 Julio, I, [26](#), [28](#), [29](#)
 II, [351](#)
 Julio César, I, [72](#), [73](#), [91](#);
 III, [131](#). *Véase* César
 Juno, I, [184](#);
 II, [294](#);
 III, [406](#);
 IV, [177](#), [356](#), [365](#), [377](#), [379](#), [405](#)
 Júpiter, I, [86](#), [174](#), [338](#);
 II, [176](#);
 III, [359](#);
 IV, [177](#), [360](#), [369](#), [372](#), [379](#), [385](#), [390](#), [450](#), [461](#)
 Justicia, La, III, [115](#)
 Justiniano, III, [157](#)
 Juvenal, IV, [362](#)
 Juventud, III, [313](#)

 Kino, Eusebio Francisco, I, [309](#)
 Kirkero, I, [302](#). *Véase* Quirquerio

 La, el, III, [462](#)
 Laberinto, I, [157](#);
 IV, [211](#), [256](#), [258](#), [259](#), [264](#), [267](#), [283](#), [296](#), [317](#)
 Lacedemonia, IV, [205](#)
 Laconia, IV, [466](#)

Lactancio Firmiano, IV, 364
 Laercio, IV, 360
 Laguna, marqués de la, I, 40, 43, 45, 48, 65, 71, 74, 106, 193, 251, 256, 302, 308;
 III, 352, 404, 442;
 IV, 182, 355, 359, 369, 374, 378, 385, 402, 406
 Laguna, marquesa de la, I, 210, 221, 247, 303;
 III, 427
 Laomedón, IV, 409
 Lapitas, IV, 383
 Láquesis, I, 23, 33, 144;
 IV, 319
 Largo, I, 85
 Latona, IV, 379, 380
 Laura (personaje), IV, 207, 213, 242, 271, 295, 352
 Laura, I, 124, 299, 300;
 IV, 86
 Lavinia, I, 124;
 IV, 406
 Lázaró, IV, 419, 420, 456, 457
 Lealtad, La, III, 295
 Leandros, I, 23
 Leda, I, 60, 77;
 II, 303
 Legaspi Velasco Altamirano y Albornoz, García de, II, 43
 León (signo), I, 76, 92, 334;
 II, 65, 300
 Leoncia, IV, 461
 Leones, II, 351
 Leonor, I, 230
 Leonor, Doña, IV, 27, 42, 43, 45, 47, 49, 50, 56, 58, 59, 61, 62, 75, 76, 77, 78, 79, 80,
 82, 83, 84, 85, 86, 87, 90, 96, 99, 100, 101, 103, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 115,
 126, 132, 138, 139, 141, 142, 148, 150, 151, 152, 156, 159, 161, 163, 164, 165, 168,
 169, 170, 171, 172, 173
 Leovigildo, III, 115
 Leta, IV, 464
 Lete, I, 206;
 III, 86
 Leteo, I, 34
 Leucotoe, IV, 399
 Leví, III, 200
 Ley de gracia, La, III, 184
 Ley natural, La, III, 184

Lía, III, [253](#)
 Líbano, II, [9](#), [156](#), [269](#)
 III, [63](#)
 Libia, III, [312](#)
 Libra, I, [76](#)
 II, [300](#)
 Licas, IV, [348](#), [349](#)
 Licofronte, I, [110](#)
 Licurgo, I, [108](#);
 III, [310](#), [330](#);
 IV, [203](#)
 Lidoro, IV, [207](#), [214](#), [247](#), [251](#), [253](#), [275](#), [276](#), [277](#), [292](#), [297](#), [298](#), [299](#), [301](#), [302](#), [304](#),
 [305](#), [307](#), [308](#), [309](#), [313](#), [314](#), [315](#), [316](#), [317](#), [326](#), [328](#), [329](#), [330](#), [342](#), [344](#), [345](#), [350](#),
 [351](#)
 Lilibeo, I, [54](#)
 Lima, I, [70](#), [80](#), [139](#)
 Limbo, II, [118](#)
 Lino, II, [350](#), [351](#)
 Líparis, I, [174](#);
 III, [407](#)
 Lisarda, I, [294](#), [320](#), [323](#), [324](#), [325](#), [328](#)
 Lisardo, I, [288](#)
 Lisboa, I, [101](#)
 Lisboa, Colegio de, IV, [412](#)
 Lísida, I, [171](#)
 Livio, Vario, I, [110](#)
 Lorena, III, [141](#)
 Lucano, I, [81](#), [110](#);
 IV, [364](#), [389](#), [390](#), [395](#), [461](#)
 Lucero, El, III, [200](#)
 Luciano, IV, [363](#), [379](#)
 Lucifer, II, [19](#), [180](#)
 Lucina, IV, [379](#)
 Lucio, I, [110](#)
 Lucio Floro, IV, [367](#), [398](#)
 Lucrecia, I, [124](#), [228](#), [281](#);
 III, [277](#)
 Luis, I, [98](#)
 Luna (personaje), III, [359](#)
 Lupercio Leonardo, IV, [459](#)
 Lutero, IV, [463](#)
 Luzbel, II, [92](#)

Lysi, I, [50](#), [52](#), [67](#), [71](#), [79](#), [90](#), [92](#), [98](#), [104](#), [183](#), [196](#), [210](#), [212](#), [221](#), [224](#), [259](#), [260](#),
[273](#), [294](#), [304](#);
 IV, [26](#), [64](#)

Llorente, II, [126](#)

Macedonia, III, [131](#)

Macrobio, IV, [365](#), [379](#), [393](#)

Madrid, I, [303](#);
 III, [19](#), [20](#);
 IV, [28](#), [54](#), [170](#)

Magdalena, III, [501](#);
 IV, [414](#), [418](#), [419](#), [420](#)

Mahoma, II, [36](#)

Majestad, La, III, [295](#)

Malco, II, [51](#), [53](#), [54](#), [55](#), [95](#), [260](#), [266](#), [319](#), [352](#)

Mancera, Marquesa de, I, [299](#)

Manrique, I, [187](#)

Manrique de Lara y Gonzaga, Doña María Luisa, IV, [400](#), [401](#)

Mansilla, Baltasar de, I, [307](#)

Mantua, I, [39](#), [183](#);
 IV, [402](#)

Mantua, Duques de, IV, [401](#)

Manuel, I, [98](#);
 II, [22](#)

Maquiavelo, IV, [453](#)

Maratón, IV, [227](#)

Marcela, I, [98](#)
 IV, [464](#), [468](#)

Marcial, IV, [399](#), [466](#)

Marcio, I, [110](#)

Marco Varrón, I, [42](#)

Mardoqueo, III, [54](#)

María (Virgen), I, [162](#), [165](#), [170](#), [245](#), [267](#), [269](#), [312](#);
 II, [3](#), [4](#), [7](#), [10](#), [13](#), [18](#), [19](#), [25](#), [26](#), [29](#), [30](#), [33](#), [37](#), [60](#), [62](#), [74](#), [85](#), [86](#), [88](#), [89](#), [93](#), [94](#),
[95](#), [96](#), [98](#), [99](#), [100](#), [101](#), [104](#), [108](#), [117](#), [119](#), [134](#), [144](#), [145](#), [148](#), [150](#), [151](#), [153](#),
[154](#), [155](#), [157](#), [158](#), [160](#), [182](#), [184](#), [193](#), [194](#), [202](#), [203](#), [209](#), [210](#), [211](#), [212](#), [214](#),
[218](#), [220](#), [221](#), [222](#), [233](#), [234](#), [236](#), [237](#), [238](#), [239](#), [243](#), [284](#), [286](#), [287](#), [288](#), [302](#),
[303](#), [304](#), [306](#), [313](#);
 III, [119](#), [259](#), [261](#), [262](#), [263](#), [277](#);
 IV, [474](#), [476](#), [478](#), [479](#), [480](#), [482](#), [483](#), [484](#), [486](#), [487](#), [488](#), [489](#), [490](#), [493](#), [494](#), [500](#),
[501](#), [503](#), [504](#), [506](#), [507](#), [510](#), [516](#), [517](#), [518](#), [519](#), [521](#), [522](#)

María de la Antigua, IV, 468, 494
 María (hermana de Marta), IV, 468
 María (reina), III, 312, 328, 373
 María (Madre de Jacob), IV, 468
 María, virreina, I, 45, 61, 93, 177, 178, 182;
 III, 357, 452;
 IV, 20, 21, 63, 175, 178, 179, 180, 183, 400
 María de Jesús. IV, 476
 María Luisa (reina), III, 309, 379
 María Luisa (virreina), I, 48;
 III, 439
 Mariamne, I, 124
 Mariana, III, 309, 356, 374, 392, 398
 Mariana, Padre, IV, 370
 Maro, IV, 406
 Marón, I, 111
 Marsilio, IV, 130
 Marta, III, 501;
 IV, 468
 Marte, I, 10, 72, 78, 84, 91, 97, 185, 301;
 II, 36;
 III, 359, 394, 406, 410, 411, 412, 413, 415, 416, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 452;
 IV, 117, 182, 391
 Martín, I, 64
 Matilde, I, 97
 Matusalén, I, 46;
 IV, 243
 Mavorte, III, 404, 405, 408, 410
 Maximino, II, 171
 Mayordomo, III, 240
 Meca, I, 285
 Mecenas, I, 72, 129;
 IV, 411
 Mechoacán, II, 314
 Medea, I, 10, 60, 154
 Medina, I, 41, 67, 178;
 III, 426
 Medina Coeli, IV, 369, 370
 Mediterráneo, IV, 372
 Medusa, I, 59
 Mejía, III, 500
 Méjico, I, 32, 39, 40, 97, 117, 127, 171, 174, 177, 248, 251, 303, 310, 331;

II, [3](#), [18](#), [43](#), [60](#), [75](#), [85](#), [148](#), [182](#), [233](#), [302](#), [330](#), [342](#);
 IV, [207](#), [355](#), [357](#), [380](#), [381](#), [406](#), [410](#), [412](#), [446](#), [475](#), [522](#)
 Melisendra, IV, [130](#)
 Melita, IV, [399](#)
 Melpómene, I, [156](#)
 Memoria, III, [376](#)
 Menandro, I, [110](#)
 Menelao, IV, [394](#)
 Menfis, I, [343](#);
 II, [213](#) (Ménfise)
 Menga, I, [328](#);
 II, [256](#), [257](#)
 Merced, Nuestra Señora de la, II, [28](#)
 Mercedes, II, [20](#)
 Mercurio, I, [80](#), [108](#);
 III, [359](#)
 Mérito, El, IV, [3](#)
 Mi, El, III, [462](#)
 Miguel, I, [98](#)
 Minerva, I, [72](#), [101](#), [110](#), [117](#), [301](#), [336](#);
 II, [240](#);
 III, [452](#);
 IV, [363](#), [365](#), [388](#), [389](#), [390](#), [391](#), [461](#)
 Minos, I, [10](#), [108](#), [115](#);
 III, [310](#);
 IV, [207](#)
 Minotauro, I, [157](#);
 IV, [211](#), [216](#), [255](#), [259](#)
 Mirra, III, [406](#)
 Misericordia, La, III, [115](#)
 Misraim, IV, [366](#), [369](#)
 Moctezuma, I, [72](#)
 Moisés, II, [118](#), [131](#), [164](#), [168](#), [173](#), [204](#);
 III, [40](#), [257](#);
 IV, [425](#), [442](#), [453](#), [470](#), [471](#)
 Monclova, IV, [204](#)
 Mongibelo, I, [19](#), [132](#), [199](#);
 III, [432](#)
 Montano, I, [110](#);
 II, [84](#)
 Montoro, José, I, [9](#), [15](#)
 Moraleja, IV, [355](#)

Moreto, IV, [119](#)
 Morfeo, I, [340](#);
 II, [306](#)
 Muñiz, IV, [117](#)
 Música, III, [3](#), [21](#), [184](#), [200](#), [259](#), [279](#), [295](#), [313](#), [331](#), [359](#), [376](#), [394](#), [404](#), [427](#), [442](#),
 [483](#)
 IV, [27](#), [185](#), [207](#)
 Música, La, III, [462](#);
 IV, [3](#)

 Naamán, IV, [437](#)
 Napeas, III, [406](#)
 Narcisa, I, [29](#)
 Narciso, I, [157](#), [160](#);
 III, [3](#), [21](#);
 IV, [63](#)
 Natal, IV, [360](#), [364](#), [367](#), [368](#), [369](#), [377](#), [378](#), [379](#), [383](#), [384](#), [385](#), [386](#), [388](#), [389](#), [390](#),
 [391](#), [395](#), [400](#)
 Natanael, II, [323](#), [324](#)
 Naturaleza, La, III, [184](#), [295](#), [483](#)
 Naturaleza Humana, La, III, [21](#)
 Navarrete, I, [137](#)
 Náyades, I, [174](#);
 III, [355](#), [406](#)
 Nazaret, IV, [438](#)
 Nebrija, II, [58](#), [84](#)
 Neftalí, III, [200](#)
 Nembrot, IV, [395](#)
 Neptuno, I, [101](#), [342](#);
 II, [176](#), [336](#);
 III, [286](#), [290](#), [394](#), [442](#);
 IV, [355](#), [360](#), [361](#), [362](#), [363](#), [364](#), [365](#), [367](#), [369](#), [370](#), [371](#), [372](#), [373](#), [375](#), [377](#), [378](#),
 [379](#), [380](#), [381](#), [382](#), [384](#), [385](#), [386](#), [388](#), [389](#), [390](#), [391](#), [392](#), [393](#), [394](#), [395](#), [396](#),
 [398](#), [405](#), [408](#), [409](#), [410](#)
 Nereidas, III, [406](#);
 IV, [376](#), [399](#)
 Nereo, IV, [408](#)
 Nerón, II, [317](#), [330](#)
 Nerona, I, [98](#)
 Neso, IV, [383](#)
 Néstor, I, [46](#), [175](#)
 Nevio, I, [110](#)

Nicolaos, II, 351
 Nicostrata, IV, 461
 Nictimene, I, 126, 336
 Nilo, I, 81, 132;
 II, 163, 164, 165, 179;
 III, 222, 226;
 IV, 364, 471
 Ninfas I, 30, 125;
 III, 21, 398, 399, 404, 406, 427
 Nino, I, 10
 Nise, I, 286, 287
 Nobleza, La, III, 483
 Noé, II, 204;
 III, 129;
 IV, 366
 Noemí, IV, 427
 Norvegia, III, 129
 Noto, IV, 376
 Nueva España, I, 143, 331;
 IV, 355, 402
 Numa, I, 198;
 IV, 366

 Oajaca, Valle de, II, 163
 Obsequio, El, IV, 65
 Occidente, El, III, 3
 Ofir, I, 144, 172, 182;
 II, 70, 91, 165, 307;
 III, 48, 63, 325;
 IV, 64, 180
 Olimpia, I, 10
 Olimpías, I, 71
 Olimpo, I, 109, 132, 343;
 II, 10, 62, 318
 Olivas, Br. Martín de. I, 306
 Oliver, I, 80
 Opis, IV, 360
 Orán, IV, 147
 Orco, I, 34
 Oréadas, III, 406
 Orfeo, II, 8, 34;
 IV, 375

Orve y Arbieto, Juan de, IV, 411
 Otoño, El, IV, 185
 Oset, III, 161, 162
 Ovidio, I, 34, 93, 109, 111, 125, 155;
 IV, 356, 362, 363, 364, 365, 376, 378, 383, 386, 388, 389, 391, 392, 395, 398, 399,
 401

 Pablo, III, 13, 93, 257, 264, 267
 Pacátula, IV, 464
 Pachecos, II, 54
 Palacio, IV, 65, 66, 67, 68, 72, 73, 74
 Paladión, I, 236
 Palas, I, 67;
 II, 105;
 III, 397, 439, 452;
 IV, 177
 Palefato, IV, 384
 Palemón, IV, 376
 Palicos (Lagos), I, 132
 Palinuro, II, 307
 Pan, III, 331
 Panopea, IV, 399
 Pantaleón, I, 33
 Paquino, I, 132
 Paraíso, I, 35;
 III, 54, 204;
 IV, 494
 Parca, I, 23, 201, 299, 318;
 II, 310;
 III, 497;
 IV, 212, 407
 Paredes, Conde de, I, 74, 177;
 III, 331;
 IV, 182, 355, 369
 Paredes, Conde (hijo), I, 67, 111
 Paredes, Condesa de, I, 3
 59, 61 81, 94, 104, 117, 171, 256, 259, 303
 III, 427
 Paris, I, 101, 179, 236
 II, 212 (Párise); IV, 136, 392
 Parménides, IV, 470
 Parnaso, I, 101, 109;

II, [71](#)
 Pascual, II, [226](#), [227](#), [256](#), [257](#)
 Pasife, I, [10](#)
 Patmos, I, [310](#), [352](#);
 II, [68](#), [110](#), [343](#),
 Paula. *Véase* Santa Paula
 Paulos, II, [351](#)
 Pausanias, IV, [367](#), [375](#), [390](#)
 Paz, La, III, [115](#)
 Peces, I, [76](#);
 II, [300](#)
 Pedro, I, [64](#)
 Pedro, Don (Personaje), IV, [27](#), [49](#), [50](#), [76](#), [85](#), [86](#), [88](#), [90](#), [91](#), [97](#), [99](#), [100](#), [102](#), [103](#),
 [104](#), [106](#), [108](#), [111](#), [113](#), [114](#), [115](#), [126](#), [127](#), [132](#), [140](#), [142](#), [143](#), [146](#), [151](#), [153](#), [154](#),
 [155](#), [157](#), [163](#), [164](#), [165](#), [168](#), [170](#), [172](#)
 Pedro (maese), I, [147](#)
 Pedro Crinito, IV, [362](#)
 Pegaso, I, [79](#), [136](#), [305](#)
 Pelagio, IV, [463](#)
 Peleo, IV, [383](#), [406](#)
 Peloro, I, [132](#)
 Peneo, IV, [378](#)
 Pererio, III, [113](#)
 Pericles, IV, [461](#)
 Perico, II, [246](#), [247](#)
 Perseo, I, [79](#), [118](#), [305](#)
 Persia, IV, [7](#)
 Persio, I, [109](#)
 Perú, I, [136](#), [139](#)
 Petrarca, I, [124](#)
 Petronila, I, [63](#)
 Pías, II, [303](#)
 Pierio Valeriano, IV, [355](#), [361](#), [362](#), [363](#), [387](#), [391](#)
 Pigmalión, I, [241](#)
 Pilatos, I, [310](#)
 II, [293](#), [338](#)
 Pilico, II, [15](#), [16](#)
 Pincerna, El, III, [200](#)
 Píndaro, I, [174](#)
 Pindo, I, [155](#)
 Pío, II, [351](#)
 Piracmon, III, [407](#)

Píramo, I, 23, 283
 Piritoo, III, 464;
 IV, 228
 Pirro, III, 131
 Pitágoras, I, 61;
 IV, 361
 Pitonisa, I, 332
 Pizarro, I, 208
 Platón, I, 108, 131;
 IV, 65, 362, 389, 394
 Plebe, La, III, 295
 Pléyadas, I, 173
 Plinio, I, 42, 144;
 IV, 358, 359, 378, 387, 397, 455, 468
 Plinio el Menor, IV, 387
 Plutarco, IV, 356, 357, 360, 361, 364, 388, 389, 390, 392
 Plutón, I, 336, 353;
 IV, 229
 Pola Argentaria, IV, 461
 Policiano, IV, 361
 Polifemo, IV, 385, 399
 Polixena, I, 236
 Polo, Jacinto, I, 320, 323
 Pomona, I, 125;
 II, 63;
 III, 427;
 IV, 178
 Pompeyo, I, 208, 282;
 II, 316;
 IV, 7
 Pompilio, I, 72, 108, 131
 Porcia, I, 282, 283
 Porta-Caeli, II, 20
 Portocarrero, IV, 355, 371
 Portugal, I, 100
 Potosí, IV, 181
 Presente, III, 376
 Príamo, I, 236
 Proba Falconia, IV, 462
 Procelio, IV, 390
 Procusto, IV, 227
 Profecía, La, III, 200

Prometeo, IV, [403](#)
 Propertio, Sexto Aurelio, I, [110](#)
 Proserpina, I, [124](#);
 III, [464](#);
 IV, [365](#)
 Prudencia, III, [313](#)
 Psiquis, I, [128](#), [179](#)
 Ptolomeos, I, [344](#)
 Puebla, II, [22](#), [99](#), [107](#), [111](#), [128](#), [249](#), [259](#), [280](#), [291](#), [316](#)
 Puerto Rico, II, [238](#)
 Purgatorio, I, [35](#);
 IV, [500](#)
 Putifar, III, [214](#)
 Putifar, La mujer de, III, [200](#)

Querilo, I, [110](#)
 Quintiliano, IV, [381](#), [440](#), [468](#)
 Quinto Curcio, IV, [358](#)
 Quirón, IV, [383](#)
 Quirquerio, Atanasio, IV, [450](#). *Véase* Kirkero

Rabí Moisés, III, [257](#)
 Racimo, IV, [207](#), [248](#), [249](#), [338](#)
 Radamanto, I, [115](#);
 IV, [361](#)
 Rahab, IV, [461](#)
 Ramírez, Isabel, IV, [522](#)
 Ramnusia, IV, [365](#)
 Raquel, II, [105](#), [164](#);
 III, [218](#);
 IV, [416](#)
 Re, El, III, [462](#)
 Rea, IV, [365](#)
 Rebeca, II, [8](#), [66](#), [164](#);
 III, [253](#)
 Recaredo, III, [114](#), [115](#)
 Reflejo, El, III, [331](#)
 Regina, II, [20](#);
 IV, [469](#)
 Religión, La, III, [4](#)
 Respeto, El, IV, [65](#)
 Ribera, Pbro., Br., Diego de, I, [307](#), [308](#)

Ribera, IV, [371](#)
 Rivera, fray Payo de. *Véase* Enríquez de Rivera, Fr. Payo
 Rodrigo, Don, IV, [27](#), [101](#), [103](#), [104](#), [105](#), [107](#), [108](#), [109](#), [110](#), [113](#), [114](#), [132](#), [133](#), [135](#),
[153](#), [156](#), [158](#), [159](#), [161](#), [162](#), [165](#), [166](#), [167](#), [170](#), [172](#), [173](#)
 Rodulfo, I, [303](#)
 Rojas, IV, [119](#)
 Roldanes, II, [11](#)
 Rollo, I, [286](#)
 Roma, I, [99](#), [208](#), [282](#);
 II, [46](#), [260](#), [262](#), [298](#), [316](#), [331](#);
 III, [277](#), [403](#);
 IV, [191](#), [205](#), [207](#), [367](#), [380](#), [398](#), [401](#), [406](#)
 Rómulo, I, [108](#);
 II, [317](#)
 Roncesvalles, I, [145](#)
 Rubén, III, [200](#);
 IV, [422](#)
 Rugero, I, [79](#), [305](#)
 Ruth, II, [141](#), [164](#), [204](#);
 IV, [427](#)

 Sabá, II, [143](#);
 IV, [460](#), [486](#)
 Sabino Clodio, I, [110](#)
 Safo, I, [110](#)
 Sagitario, I, [76](#);
 II, [300](#)
 Sálmacis, I, [138](#)
 Salomé, IV, [468](#)
 Salomón, II, [64](#), [110](#), [118](#), [143](#), [185](#), [192](#), [218](#);
 III, [192](#);
 IV, [387](#), [448](#), [456](#), [459](#), [470](#), [486](#)
 Samolio, I, [108](#)
 Samuel, I, [74](#), [258](#);
 IV, [461](#)
 San Agustín, IV, [361](#), [415](#), [463](#), [468](#), [473](#), [504](#), [516](#), [522](#). *Véase* Agustín y Agustino
 San Ambrosio, IV, [470](#), [472](#)
 San Antón, II, [250](#)
 San Bernardo, II, [182](#), [183](#), [184](#), [193](#), [202](#), [203](#), [209](#), [210](#), [211](#), [212](#);
 III, [112](#)
 San Buenaventura, IV, [470](#), [504](#)
 San Cipriano, IV, [360](#), [468](#)

San Felipe de Jesús, IV, 516
 San Gabriel, IV, 476, 488, 496, 506 (Gabriel)
 San Gregorio, IV, 429, 438, 470, 472, 494, 495, 497
 San Hermenegildo, III, 97, 115
 San Ignacio, IV, 546
 San Isidoro, IV, 384, 470
 San Jerónimo, I, 177, 269, 274, 331;
 II, 43, 44;
 IV, 355, 357, 410, 411, 412, 443, 447, 451, 461, 464, 469, 472, 475, 516, 521, 522
 San José, I, 164, 266, 311, 312;
 II, 117, 119, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148;
 III, 277;
 IV, 480, 484, 516, 519, 520, 521
 San Juan, IV, 442
 San Juan (barrio), II, 56
 San Juan Crisóstomo, IV, 422, 472. *Véase* Crisóstomo
 San Juan Evangelista, IV, 423, 428
 San Juan de Lima, I, 192
 II, 82
 San Juan de Sahagún, I, 312
 San Leandro, III, 115
 San Lucas, IV, 504
 San Mateo, IV, 356
 San Pablo, IV, 429, 464, 465, 467, 468, 470
 San Pablo, Colegio de, III, 483
 San Pedro (Apóstol), I, 38, 77, 165;
 II, 43, 44, 45, 46, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 95, 196, 259, 261, 262, 265, 266, 267, 268, 269, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 301, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 327, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352;
 III, 112, 180;
 IV, 431, 456, 516
 San Pedro Nolasco, II, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 38, 39, 42
 Sanir, II, 156;
 III, 63
 Sansón, II, 204;
 IV, 487
 Santa Catarina, II, 163, 164, 167, 168, 169, 170, 173, 176, 177, 179, 181
 Santa Clara, I, 247
 Santa Eustoquio, IV, 516

Santa Lucía, IV, [350](#)
 Santa María, II, [238](#)
 Santa María (Nave), II, [307](#)
 Santa María de Gracia, II, [19](#)
 Santa Paula, IV, [447](#), [461](#), [516](#), [521](#), [522](#)
 Santa Rosa, IV, [516](#)
 Santa Tecla, IV, [133](#)
 Santa Teresa, IV, [468](#). *Véase* Teresa (Santa)
 Santiago, I, [96](#);
 IV, [411](#)
 Santo Oficio, IV, [444](#)
 Santo Tomás, [11](#), [143](#), [144](#);
 III, [98](#), [102](#);
 IV, [420](#), [421](#), [440](#), [449](#), [470](#). *Véase* Tomás (de Aquino)
 Sara, II, [66](#), [105](#), [164](#);
 III, [253](#)
 Sardanapalo, I, [143](#);
 II, [68](#)
 Satanás, II, [34](#);
 IV, [423](#)
 Sátiros, III, [338](#)
 Saturno, I, [86](#), [108](#);
 III, [359](#);
 IV, [360](#), [368](#), [369](#)
 Saúl, IV, [440](#), [448](#), [459](#)
 Scévola, I, [209](#)
 Seleuco, I, [108](#)
 Sem, IV, [366](#)
 Semele, I, [125](#)
 Semeles, IV, [366](#)
 Semíramis, I, [10](#);
 II, [175](#)
 Séneca, I, [131](#), [156](#), [174](#);
 III, [325](#);
 IV, [356](#), [357](#), [386](#), [388](#), [391](#), [398](#), [401](#), [443](#), [474](#)
 Septimana, Biblioteca, IV, [362](#)
 Serapis, II, [168](#)
 Sereno Samónico, IV, [383](#)
 Serralonga, II, [36](#)
 Servio, IV, [360](#), [371](#)
 Sevilla, III, [141](#), [154](#), [161](#);
 IV, [410](#)

Sibila Cumana, I, [43](#)
 Sibila Eritrea, IV, [369](#)
 Sidón, IV, [437](#)
 Sierra Nevada, II, [109](#)
 Sigalión, IV, [361](#)
 Sigerico, III, [147](#)
 Sigisberto, III, [141](#)
 Sigüenza y Góngora, Carlos de, I, [308](#)
 Silio Itálico, IV, [360](#), [363](#)
 Silva, I, [331](#), [334](#);
 III, [478](#), [481](#)
 IV, [190](#), [191](#), [195](#)
 Silvano, IV, [121](#)
 Silvanos, III, [338](#)
 Silvia, I, [98](#)
 Silvio, I, [18](#), [19](#), [21](#), [218](#), [253](#), [288](#), [290](#)
 Simeón, III, [200](#)
 Simón, II, [260](#), [265](#), [298](#), [299](#), [327](#);
 IV, [366](#) (Simón Mago)
 Sinagoga, La, III, [21](#);
 IV, [427](#), [456](#)
 Sinaí, II, [174](#)
 Sinis, IV, [227](#)
 Sión, IV, [419](#), [456](#)
 Sirena, I, [22](#), [30](#);
 IV, [376](#)
 Siringa, III, [331](#)
 Sirio, I, [110](#)
 Sísara, I, [11](#)
 Sísifo, I, [282](#)
 Soberbia, La, III, [21](#)
 Sófocles, I, [110](#);
 IV, [368](#), [381](#)
 Sol (personaje), III, [313](#), [359](#), [462](#)
 Solís, I, [248](#)
 Solón, I, [108](#);
 IV, [205](#)
 Suecia, III, [129](#);
 IV, [462](#)
 Suetonio, III, [500](#)
 Susana, II, [164](#)

Tabor, II, [341](#), [343](#)
 Tácito, I, [131](#);
 IV, [394](#)
 Talía, I, [156](#), [326](#)
 Tamar, IV, [433](#)
 Tamorlán, IV, [7](#)
 Tántalo, I, [172](#)
 Tapado, IV, [138](#)
 Tarquino, I, [281](#);
 IV, [115](#)
 Tártaro, II, [216](#), [269](#)
 Tauro, II, [299](#)
 Tebandro, IV, [207](#), [218](#), [220](#), [230](#), [232](#), [256](#), [257](#), [260](#), [314](#)
 Tebas, IV, [208](#), [227](#), [251](#), [301](#)
 Tecuites, IV, [358](#), [433](#)
 Telus, III, [442](#)
 Teobaldo, I, [98](#)
 Teodoredó, III, [147](#), [148](#)
 Teodorico, III, [140](#), [141](#), [148](#)
 Teodosio, III, [131](#), [149](#)
 Teofrasto, IV, [461](#)
 Teresa (Santa), IV, [453](#), [467](#)
 Teresilla, I, [285](#)
 Terpandro, I, [110](#)
 Tesalia, I, [154](#)
 Teseo, I, [10](#);
 III, [464](#);
 IV, [8](#)
 Teseo (personaje), IV, [207](#), [209](#), [212](#), [216](#), [221](#), [222](#), [224](#), [230](#), [235](#), [249](#), [255](#), [257](#), [261](#),
 [262](#), [275](#), [276](#), [284](#), [285](#), [287](#), [289](#), [291](#), [292](#), [293](#), [294](#), [297](#), [299](#), [308](#), [318](#), [319](#), [320](#),
 [324](#), [327](#), [331](#), [334](#), [337](#), [343](#), [347](#), [348](#), [349](#), [350](#), [351](#)
 Tethis, I, [125](#), [351](#);
 III, [398](#);
 IV, [179](#), [381](#), [399](#), [406](#)
 Teudis, III, [150](#)
 Teudiselo, III, [150](#)
 Textor, IV, [384](#)
 Thais, I, [228](#)
 Thamar, II, [164](#)
 Theognis, IV, [365](#)
 Tíbar, I, [172](#);
 II, [91](#), [212](#)

Tíber, II, 331;
 IV, 396
 Tiberio, III, 138, 139, 157
 Tiempo, III, 313
 Tiempo Pasado, III, 376
 Tierra, III, 279
 Tierra Santa, II, 12
 Tigris, I, 132
 Tila, IV, 362
 Timantes, I, 123
 Tiraquelio, IV, 362
 Tiresias, I, 110;
 IV, 461
 Tiro, IV, 437
 Tisbe, I, 23, 283
 Titán, IV, 379
 Tithón, I, 357
 Tito Lucio, IV, 468
 Tlaxcala, III, 195
 Toledo, IV, 28, 29, 48, 108, 136
 Toledo, Elvira de, I, 117
 Tolomeo, I, 108;
 II, 168
 Toluca, II, 159
 Tomás (Apóstol), IV, 456
 Tomás (de Aquino), III, 98, 264, 497;
 IV, 413, 414, 435
 Tomás, Virrey, I, 41, 194;
 III, 420;
 IV, 178, 371
 Tonante, IV, 380
 Toro, I, 76;
 IV, 227, 237, 238, 248
 Torquemada, IV, 385
 Tracia, I, 60;
 III, 131
 Tranquilo, I, 108
 Trismegisto, Mercurio, I, 108
 Tritón, IV, 365, 375
 Tritonia, IV, 408
 Tritonio, I, 132
 Troya, I, 60, 199, 235, 237;

III, [277](#);
IV, [8](#), [368](#), [381](#), [392](#), [393](#)

Tulio, I, [245](#);
IV, [407](#), [413](#)

Turismundo, III, [148](#)

Turno, I, [124](#)

Turpilio Sexto, I, [110](#)

Ulises, I, [22](#), [48](#), [174](#), [208](#), [345](#);
IV, [8](#)

Universo, I, [16](#), [58](#)

Urania, I, [156](#);
IV, [366](#)

Urbano, I, [232](#);
II, [351](#)

Urías, I, [11](#)

Uruapa, II, [314](#)

Ut, El, III, [462](#)

Valente, III, [144](#)

Valerio Máximo, IV, [398](#)

Valgio, Tito, I, [110](#)

Valia, III, [147](#)

Valois, III, [379](#)

Valverde, Diego, I, [111](#)

Vandalia, III, [130](#)

Vargas, Don Juan de. *Véase* Juan, Don

Varrón, Marco, I, [42](#)

Vasti, IV, [416](#)

Vaticano, II, [317](#)

Vega y Vique, José de, I, [106](#)

Velázquez de la Cadena, Fray Diego, III, [483](#)

Velázquez de la Cadena, Pedro, I, [130](#)

Venecia, III, [403](#);
IV, [406](#)

Venus, I, [10](#), [27](#), [67](#), [72](#), [77](#), [97](#), [101](#), [117](#), [118](#), [172](#), [179](#), [184](#), [357](#)
II, [105](#);
III, [290](#), [359](#), [390](#), [394](#), [404](#), [439](#), [442](#);
IV, [23](#), [117](#), [177](#), [179](#), [182](#), [204](#), [273](#), [365](#), [381](#), [398](#), [399](#), [400](#), [406](#)

Veraguas, Duque de, I, [301](#), [302](#)

Verano, El, IV, [185](#)

Verdad, La, III, [115](#)

Vertumno, II, [308](#);
 III, [427](#);
 IV, [178](#)
Vesta, I, [249](#);
 IV, [356](#)
Vida, La, III, [295](#)
Vieyra, P. Antonio de, IV, [412](#), [442](#), [468](#), [469](#)
Villaumbrosa, Condesa de, IV, [462](#)
Violante, Doña, IV, [370](#)
Vireno, I, [10](#)
Virgen (signo), I, [76](#);
 II, [65](#), [300](#)
Virgilio, I, [15](#), [34](#), [107](#), [110](#), [124](#), [131](#), [155](#), [156](#), [249](#);
 II, [71](#);
 IV, [363](#), [368](#), [370](#), [371](#), [372](#), [379](#), [381](#), [384](#), [385](#), [392](#), [398](#), [401](#), [462](#), [466](#), [467](#). *Véase*
 Maro; y Marón
Vizcaya, II, [97](#), [98](#);
 IV, [411](#)
Voluntad, III, [376](#)
Vulcano, I, [102](#), [341](#);
 IV, [227](#), [356](#), [363](#)

Xochimilco, II, [143](#)

Yole, I, [185](#)

Zabulón, III, [200](#)
Zacarías, II, [133](#);
 IV, [506](#)
Zodiaco, II, [299](#);
 III, [353](#)
Zuheros, IV, [122](#)

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ALFONSO MÉNDEZ PLANCARTE ante el retrato de Sor Juana pintado por Miranda (¿1713?)
y que perteneció al convento de San Jerónimo, de Méjico

Página del libro HIEROGLYPHICA, de Pierio Valeriano (véanse notas a los núms. 396, v. 210; y 400, l. 5)

Ilustración del libro de Cartario (Vincenzo Cartari) LE IMAGINI DE I DEI DE GLI ANTICHI
(véanse notas a los núms. 396, v. 210; y 401, l. 143)

NEPTUNO ALEGÓRICO, primera ed. aislada, s. f., Méjico

Ilustración del libro LE IMAGINI DE I DEI DE GLI ANTICHI.

Página del libro HIEROGLYPHICA

CARTA ATENAGÓRICA, primera ed. aislada, Puebla, 1690

Portada del libro de Cartario

Portada del libro HIEROGLYPHICA, de Valeriano

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN, *por Alberto G. Salceda*

COMEDIAS Y SAINETES

FESTEJO DE *LOS EMPEÑOS DE UNA CASA*

- 386. Loa que precedió a la comedia que se sigue
- 387. Letra que se cantó por “Divina Fénix, permite”
- 388. Jornada primera de *Los empeños de una casa*
- 389. Letra por “Bellísimo Narciso”
- 390. Sainete primero de Palacio
- 391. Jornada segunda de *Los empeños de una casa*
- 392. Letra por “Tierno, adorado Adonis...”
- 393. Sainete segundo
- 394. Jornada tercera de *Los empeños de una casa*
- 395. Sarao de cuatro naciones

FESTEJO DE *AMOR ES MÁS LABERINTO*

- 396. Loa a los años del Excelentísimo Señor Conde de Galve, que precedió a la comedia que se sigue
- 397. Jornada primera de *Amor es más laberinto*
- 398. Jornada segunda de *Amor es más laberinto*
- 399. Jornada tercera de *Amor es más laberinto*

PROSA

NEPTUNO ALEGÓRICO

- 400. Dedicatoria
- 401. Razón de la fábrica alegórica, y aplicación de la fábula
- 402. Explicación del arco

OTRAS PROSAS

- 403. Dedicatoria del “Segundo volumen” de sus obras en la edición de Sevilla de 1692

- 404. *Carta atenagórica*
- 405. *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*
- 406. Ejercicios devotos para los nueve días antes del de la Purísima Encarnación
- 407. Ofrecimientos para el Santo Rosario de quince misterios que se ha de rezar el día de los Dolores
- 408. Docta explicación del misterio, y voto que hizo de defender la Purísima Concepción de Nuestra Señora
- 409. Protesta que, rubricada con su sangre, hizo de su fe y amor a Dios
- 410. Petición que, en forma casuística, presenta al Tribunal Divino
- 411-413. Tres documentos en el libro de profesiones del Convento de San Jerónimo

NOTAS

APÉNDICES

- I. *Sermón del padre Antonio Vieira en la Capilla Real. Año 1650*
- II. *Carta de Sor Filotea de la Cruz*

ÍNDICE DE NOMBRES

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Este volumen es el último de las *Obras completas* de Sor Juana Inés de la Cruz, cuya edición hemos publicado para conmemorar el tricentenario del nacimiento de la ilustre monja mexicana. Iniciada la preparación de los textos por el doctor Alfonso Méndez Plancarte (1909-1955), quedaron sin revisar buena parte de los correspondientes a las comedias, sainetes y prosa aquí recogidos. Su terminación fue encomendada al investigador Alberto G. Salceda, quien colaboró con Méndez Plancarte durante años y a quien se deben notables descubrimientos relacionados con la vida de la poetisa. De acuerdo con el método seguido en los tres primeros tomos, Alberto G. Salceda dio fin a la magna obra coronando dignamente una empresa fundamental para el estudio —en textos ahora sí correctos— de una cima de la literatura colonial hispanoamericana.

Las comedias *Los empeños de una casa* y *Amor es más laberinto* se imprimen con sus loas, sainetes, letras y el sarao correspondientes. La sección de prosa se compone de todas las piezas que la poetisa escribió: el *Neptuno alegórico*, la *Carta atenagórica*, la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, los *Ejercicios devotos de la Purísima Encarnación*, los *Ofrecimientos para el santo rosario* y otros escritos menores. Se completa este trabajo con un índice de los nombres que aparecen en toda la producción de Sor Juana, útil para conocer cuál fue la formación cultural de la escritora y quiénes los personajes que más cerca estuvieron de su afecto. Otro capítulo importante es el Apéndice, constituido con el sermón del padre Antonio Vieira pronunciado en Lisboa, en 1650, al que se refiere la *Carta atenagórica*, y la carta de Sor Filotea de la Cruz (seudónimo del obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz), que dio motivo a la famosa *Respuesta*.

Por vez primera tenemos las *Obras completas* de la gran poetisa, hasta donde los materiales y la erudición lo han permitido, pues no hay que olvidar lo que en la Introducción al primer tomo afirmó el doctor Méndez Plancarte: “Completas, en rigor, nunca lo estarán, como las de nadie. Y de Sor Juana, muy especialmente, nos faltan muchas inéditas de las que sólo consta que existieron, pero que nadie ha visto hace siglos: perdidas sin remedio, o quizá aún polvosas en un archivo aguardando la mano más feliz que las torne a la luz”.

Índice

INTRODUCCIÓN, por Alberto G. Salceda	8
COMEDIAS Y SAINETES	43
FESTEJO DE LOS EMPEÑOS DE UNA CASA	45
386. Loa que precedió a la comedia que se sigue	46
387. Letra que se cantó por “Divina Fénix, permite”	69
388. Jornada primera de Los empeños de una casa	72
389. Letra por “Bellísimo Narciso”	109
390. Sainete primero de Palacio	112
391. Jornada segunda de Los empeños de una casa	123
392. Letra por “Tierno, adorado Adonis...”	166
393. Sainete segundo	168
394. Jornada tercera de Los empeños de una casa	178
395. Sarao de cuatro naciones	228
FESTEJO DE AMOR ES MÁS LABERINTO	239
396. Loa a los años del Excelentísimo Señor Conde de Galve, que precedió a la comedia que se sigue	240
397. Jornada primera de Amor es rnás laberinto	267
398. Jornada segunda de Amor es rnás laberinto	313
399. Jornada tercera de Amor es rnás laberinto	367
PROSA	419
NEPTUNO ALEGÓRICO	423
400. Dedicatoria	425
401. Razón de la fábrica alegórica, y aplicación de la fábula	428
402. Explicación del arco	466
OTRAS PROSAS	475
403. Dedicatoria del “Segundo volumen” de sus obras en la edición de Sevilla de 1692	475
404. Carta atenagórica	476
405. Respuesta a Sor Filotea de la Cruz	495
406. Ejercicios devotos para los nueve días antes del de la Purísima Encarnación	519
407. Ofrecimientos para el Santo Rosario de quince misterios que se ha de rezar el día de los Dolores	543

408. Docta explicación del misterio, y voto que hizo de defender la Purísima Concepción de Nuestra Señora	550
409. Protesta que, rubricada con su sangre, hizo de su fe y amor a Dios	551
410. Petición que, en forma casuística, presenta al Tribunal Divino	553
411-413. Tres documentos en el libro de profesiones del Convento de San Jerónimo	556
NOTAS	561
APÉNDICES	729
I. Sermón del padre Antonio Vieira en la Capilla Real. Año 1650	729
II. Carta de Sor Filotea de la Cruz	749
INDICE DE NOMBRES	754
INDICE DE ILUSTRACIONES	795
ÍNDICE	797